

# **Desarmar al pibe chorro:**

Elementos y rodeos para problematizar las  
transgresiones juveniles masculinas y urbanas

Tesis para optar por el título de

Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,

Universidad Nacional de La Plata

**Autor: Esteban Rodríguez Alzueta**

**Director: Jerónimo Pinedo**

**Codirectora: Ángela Oyhandy**

La Plata, 2021

A Natalia Drago, la *Srta. Trueno Negro*

Y a los amigos Nahuel Roldán, Tomás Bover, Ezequiel Kostenwein y

Leandro De Martinelli

“Un fantasma recorre nuestra sociedad: es el fantasma de los pibes chorros”

**César González**, en *El fetichismo de la marginalidad*

Introducción / Constelaciones y composiciones complejas para desarmar a los pibes chorros

## Capítulo 1 / Mitificaciones

1. Un revolver en la cabeza
2. Perezas y modorras: El delito no es siempre el mismo delito
3. Cadenas de equivalencia: cancelaciones, clausuras y banalización de la realidad
4. La jibarización del piberío: chivos expiatorios

## Capítulo 2 / Bricollages

5. ¿Qué es esto, el crimen? Hacia una teoría del iceberg
6. Una pregunta fundamental: más allá de la indignación
7. Pensar a través del asombro
8. Excavaciones: el delito y el crimen
9. Constructivismos: entre el peso de la cultura y la decisión política
10. Las circunstancias, la libertad y la pluralidad de acciones
11. Hacia una criminología *bricolage*
12. Situaciones problemáticas y conflictividad social

## Capítulo 3 / Entretelones

13. Pobreza y lumpenaje
14. La ciudad desorganizada: degradación y descontrol
15. Desigualdad y descontento social
16. Anomia, desorden y fragmentación: malestares sociales
17. Declive institucional y desbande juvenil
18. Mercado y consumos malditos: lujo y joda
19. Los asesinos de Hemingway
20. Palabras filosas: estigmas y prejuicios
21. Catarsis y resentimientos sociales
22. Profecías autocumplidas: círculos viciosos

## Capítulo 4 / Agencias

23. El niño criminal
24. Una trinchera cultural: Sobrefabulaciones, cultura de la dureza y pibe chorro hiperreal
25. Malas yuntas: estrategias de pertenencia
26. En el limbo: deriva y justificaciones en torno al delito y las subculturas
27. Organizaciones agregadas y cadena de favores: la organización como forma de promoción social
28. Resistencias y estilos subculturales: tensiones entre la cultura parental y la cultura de masas
29. Rabia y política: expresionismo criminal y crisis de confianza
30. Travesuras y divertimentos: una vía para la insubordinación lúdica
31. La escuela revuelta: el aula como campo de entrenamiento
32. Las ambigüedades del delito: entre la inclusión y la aventura
33. Emociones furtivas: entre la bronca, el aburrimiento y la aventura
34. Las pasiones tristes: envidia y desprecio
35. La cultura de la dureza y las disputas territoriales: La circulación de violencias altamente lesivas
36. Si no hay futuro no hay pecado: Los umbrales de violencias cuando ya no hay nada que perder

#### Capítulo 5 / La productividad económica de los ilegalismos plebeyos y su regulación policial

37. Crimen y capital
38. Hostigamiento y reclutamiento policial: fuerza de trabajo y trayectorias criminales
39. El delito común como campo de entrenamiento
40. Bolsas de trabajo: reclutamiento indirecto del bardo flotante
41. La regulación del delito callejero
42. Activando controles sociales informales
43. El enganche en contextos económicos deprimidos
44. Economías criminales, circulación de armas y violencias interpersonales
45. Entre el fordismo y el posfordismo
46. Energías anímicas del trabajo inmaterial
47. Mercados acoplados y trayectos sociales estancados
48. El eslabón más débil de una criminalidad compleja, desigual y combinada
49. Un puño sin brazo: la mano invisible de los mercados y la violencia excentrada

#### Capítulo 6 / La productividad social y política de la lucha contra el delito de los pobres

50. La economía moral de la penal: el sistema punitivo y la cohesión social
51. Agarrarlos de chiquitos: ¿Déficit de autoridad, familias disfuncionales y carencias cognitivas?
52. Interludio: el realismo de la derecha y los cuentos de la izquierda
53. Vitricidas: ¿Monstruos o calculadores?
54. Gentrificación y delitos predatorios
55. Sobrepoliciamiento y subpoliciamiento: policiamientos contradictorios
56. Las vidrieras punitivistas: campañas de pánico moral, chivos expiatorios y consensos químicos
57. El cuerpo roto es el mensaje: linchamiento vecinal y gatillo policial

#### Conclusiones / Rescates y reformas

58. Desmontando el mito, expandiendo los límites de nuestra experiencia
59. Problemas complejos requieren respuestas complejas
60. Tu delito nuestro: la historia de la violencia detrás de la violencia
61. Hacia una reforma madurativa
62. La ética del rescate y prácticas de cuidado entre sí
63. Delito y políticas de la amistad (el diálogo y el perdón como formas de tramitar las conflictividades juveniles)

#### Bibliografía

CV resumido del autor

# Introducción

## Constelaciones y composiciones complejas para desarmar a los pibes chorros

“No hay explicaciones simples cuando se quieren considerar varios sucesos al mismo tiempo”

**Jorge Di Paola**, en *Minga!*

“Como en todo crimen la verdad es inalcanzable”

**Ariana Harwicz**, en *Degenerado*

Una tesis se escribe con la lectura de muchos libros, muchas conversaciones, intercambios y discusiones, trabajos de campo, pero también con las clases, disertaciones, artículos, charlas y mesas redondas. Me gustaría, entonces, empezar con un ejemplo que le escuche citar a un colega investigador uruguayo, Luis Eduardo Morás, en un panel en Montevideo que compartimos. Nos recordaba Morás que Michel Foucault, en el prefacio de su libro *Las palabras y las cosas* habría su libro citando a Jorge Luís Borges. Foucault citaba un fragmento del libro *Otras inquisiciones*, concretamente un párrafo tomado de “El idioma analítico de John Wilkins”. Decía Morás que Foucault decía que su libro nació de la risa y el asombro que le causó la taxonomía absurda de animales extraída de una supuesta enciclopedia China donde los animales se dividían en -leo-: “a) pertenecientes al emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas, f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas”. Foucault señalaba que esa clasificación exótica, disparatada, era un límite para nuestro pensamiento, un inventario imposible de aprehender, que no se organizaba para ser pensado, que no era posible darle un sentido preciso. ¿Cuál es el límite para el pensamiento en un momento histórico determinado? Responde Foucault: las formas de nuestro pensamiento tienen una duración y una geografía y han otorgado, hace un par de siglos un lugar destacado a lo humano y a las ciencias humanas. Si las cosas están

agarradas a las palabras o las palabras van inscriptas a las cosas eso quiere decir que las cosas tienen un techo, el techo de las palabras, las palabras que utilizamos para nombrarlas, conocerlas.

La cuestión es que hoy día nosotros nos movemos según clasificaciones igualmente insólitas y extravagantes que también desafían el pensamiento, y las palabras que usamos para nombrar los problemas con los que nos medimos nos impiden pensar. Prueba de ello es el mundo del delito, un universo salpicado con figuras extravagantes. Un fabulario que no se dispone para ser pensado, pero tampoco para quedar fascinado. Un bestiario que nos espanta, produce pánico y nos lleva a cerrar filas entre nosotros. Un bestiario que se fue componiendo con los clises que vecinos y periodistas fueron tallando en torno a los problemas de la llamada "inseguridad". En efecto, y parafraseando a Borges, no es descabellado concluir que la criminología mediática es una rama de la literatura fantástica. Si tomamos nota de las categorías que fue construyendo el periodismo en las últimas décadas para nombrar el delito contemporáneo, podríamos hacer la siguiente clasificación: 1) malentretidos, 2) paqueros y faloperos, 3) ladrón de zapatillas, 4) el que entra por una puerta y sale por la otra, 5) niño golpeador de cabezas, 6) bestias humanas que atan a los abuelitos a una silla, 7) ventajeros y barderos, 8) vagos o juntas de pibes haciendo nada, 9) negros villeros, 10) negros de alma, 11) forajidos, 12) maleantes y rastreros, 13) tumberos, 14) pibes sacados, 15) reincidentes, 16) trapitos y cuidacoches, es decir, delincuentes encubiertos esperando el momento para dar el golpe, 17) gente limada, 18) los violentos de siempre, 18) negros de mierda, 19) maleducados, 20) adolescentes con problemas, 21) niños con hambre, 22) niños con más hambre, es decir muy resentidos, 23) niños con padres separados o abandonados, 24) motochorros y punquistas, 25) pandilleros, 26) transas, 27) vándalos, 28) muerte de un delincuente en enfrentamiento con la policía, 29) pobres.

Las figuras señalan el límite donde el pensamiento se detiene y revota, ya no quiere pensar más, no necesita seguir pensando. Lo poco que sabe le alcanza para abrir un juicio previo. El pensamiento se reemplaza con palabras aladas, que levantaron vuelo, que tienen la capacidad de sacar las cosas de su contexto y ya no guardan proporción con los hechos que se quieren contar. Son palabras que ponen la verdad más allá de la realidad. No son la verdad sino la posverdad. Palabras que tienen la capacidad de no generar divisiones, que sincronizan las emociones hasta componer consensos súbitos pero químicos o anímicos que averiguamos en la cultura de la queja y la indignación.

En Argentina tenemos una expresión muy cómoda para nombrar a los jóvenes problemáticos, una suerte de metáfora mayor donde se embuten todas las figuras que



mencionamos recién: “pibe chorro.” Esos pibes, antes de ser “chorros”, fueron también los “vagos”, los “drogadictos”, los “malvivientes” o “incivilizados”, los “delincuentes juveniles” o, para decirlo de una manera políticamente correcta, los “jóvenes en conflicto con la ley”, otra categoría controvertida toda vez que pone los problemas del lado de los jóvenes perdiendo de vista las situaciones que los rodean y condicionan. Sería más atinado hablar de una “ley en conflicto con los jóvenes”, porque –y dicho sea de paso– esa ley interpretada por juristas o periodistas forma parte del problema. Tanto el sistema punitivo como la justicia mediática antes de ser una solución o una manera de procesar los conflictos forman parte del problema que se quiere abordar.

El delito juvenil, además, suele ser presentado como un “flagelo”, es decir, como un mero hecho negativo que desordena a la comunidad, rompe los vínculos sociales. Pero como luego se verá, el delito protagonizado por los jóvenes tiene un componente productivo que no hay que perder de vista a la hora de comprenderlo. Un costado que hará que sus ilegalismos sean difíciles de combatir toda vez que se han vuelto recursos económicos y políticos necesarios para reproducir la vida y sostener otras formas de sociabilidad.

Las causas de rigor a los que suele estar asociado el delito protagonizado por los famosos “pibes chorros” son las siguientes: las carencias económicas (la pobreza); la falta de estímulos morales (la mala educación); el debilitamiento de la autoridad o las carencias afectivas (las familias monoparamentales con jefatura femenina); las influencias negativas (las malas yuntas); y, por supuesto, la adicción a las drogas, es decir, la vagancia, el ocio voluntario. Se trata de explicaciones muy simplistas y mecánicas, tributarias del positivismo remanente, puesto que no sólo piensan en términos de causa-y-efecto, sino que postulan a cada una de esas causas como una fatalidad determinante. Modelos de interpretación que no solo tienen la capacidad de aplanar los problemas, sino de sacarlos de su contexto histórico y contingente, descoyuntando y recortando los hechos de su universo social, para luego desplazar la cuestión social subyacente por una cuestión policial, que permita su posterior judicialización con el pertinente encuadre dogmático, clasista y adultocéntrico.

Por nuestra parte preferimos no hablar de “delito” sino de *conflictividad social*. Un conflicto que involucra a distintos actores; un conflicto que, si lo queremos comprender, hay que leerlo al lado de otros conflictos sociales; una conflictividad compleja que reclama una mirada mucho más abarcadora y paciente, que no actúe por recorte sino por agregación y constelación. Dicho esto aclararle al lector o la lectora que si me sorprenden diciendo “delito” que conste que sólo lo hago por comodidad expositiva.

En segundo lugar, preferimos hablar de *conflictividad social* porque cuando abordamos estos eventos con la noción de *delito* estamos prejuzgando negativamente a los actores que aparecen implicados. Tanto la figura del “delito” como el clisé de “pibe chorro” no son categorías analíticas que buscan comprender la realidad de los actores que se está nombrando con ellas. Más bien son conceptos moralizantes y moralizadores a través de los cuales no solo nos apresuramos a abrir un juicio negativo y despectivo sobre los jóvenes en cuestión, sino disciplinando la realidad que tenemos en frente. Categorías que los subalterniza y descalifica, que buscan reproducir las desigualdades sociales y culturales donde están inscriptos. Categorías morales que activan las pasiones punitivas sedimentadas en el imaginario social. Prejuicios que fueron madurando al interior de las habladurías y forman parte del fabulario de la vecinocracia para innombrar o invisibilizar a estos jóvenes, extranjerizarlos, demonizarlos, *otrificarlos*. Como dijo Loïc Wacquant: “Un buen pobre es un pobre invisible” (Wacquant; 2000: 17). Y la noción de “pibe chorro” es una manera de hacer desaparecer simbólicamente hablando a estos jóvenes. Pero también una manera de aplanar la realidad, de esconder la complejidad debajo de una alfombra mágica que nos hace levitar.

Dicho esto, quisiera compartir tres hipótesis que vamos a explorar en esta tesis. La primera de ellas podemos formularla de la siguiente manera: *Los pibes chorros no existen, son un mito*. Los “pibes chorros” constituyen una imagen-fuerza que tiene la capacidad de imantar a la opinión pública, un artefacto cultural a la altura de los fantasmas sociales que oprimen como una pesadilla el cerebro de la gente, que tiende a deshistorizar la conflictividad social. Una creación imaginaria que se nutre de los prejuicios, tributaria de los miedos y ansiedades que se fueron cultivando alrededor de determinadas experiencias propias o ajenas interpretadas a través del registro diario que hacen los medios de comunicación. En ese sentido, la figura del “pibe chorro” es una suerte de *corsé teórico* para inpensar a determinados jóvenes o grupos de jóvenes que viven en barrios pobres, son morochos y tienen estilos de vida distintos a la “gente como uno”; el chaleco de fuerza para formatear el visible diario a través del cual se interpreta y reproduce la vida cotidiana.

Más aún, los “pibes chorros” son la expresión de los vacíos que existen en la sociedad. Cuando se fueron deteriorando los marcos sociales que pautaban la vida de relación, no hay o escasean espacios de encuentro intergeneracionales, y se rompen los *ritos de paso* que organizaban el diálogo entre las generaciones adultas y los más jóvenes, ese vacío social se rellenará con un *foco*, una fábula que tenga la capacidad de generar consensos sociales anímicos y difusos. Los “pibes chorros”, entonces, son una fantasía hecha con fantasmas que operan como mediaciones imaginarias. Su elaboración y reproducción tiene lugar al interior de los procesos de estigmatización que se llevan a cabo en los

barrios y las instituciones para agregarle certidumbre a un cotidiano experimentado como incierto, estereotipos negativos que pondrán en guardia a sus propaladores, permitiéndoles de paso activar estrategias securitarias de seducción, evitamiento, delación o exclusión que, sin darse cuenta, van recreando las condiciones para que se sientan cada vez más inseguros toda vez que terminan agravando los malentendidos entre todos ellos.

La segunda hipótesis podemos formularla de la siguiente manera: *No existen los pibes chorros, existen jóvenes que se miden cotidianamente con situaciones muy diversas*, cada una de las cuales les plantea desafíos y problemas concretos, a los que harán frente de manera diferente según sus propias trayectorias. El delito es una estrategia, pero no es la única ni la más importante, y tampoco la respuesta más difundida. ¿Cuáles son esas situaciones o fenómenos? La respuesta a esta pregunta la vamos a explorar de la mano de teorías que se han ido elaborando a lo largo del siglo XX. Repasemos rápidamente los factores que se apuntan que después vamos a revisar detenidamente. Y que conste además que se trata de enumeración ejemplificativa, un listado de problemas que hay que leer conjuntamente:

Uno, la *pobreza y marginalidad*: no existen los “pibes chorros” lo que existen son jóvenes con dificultades sociales, es decir, jóvenes desocupados o precarizados que viven al delito como estrategia de sobrevivencia, jóvenes que pendulan entre el trabajo precario y alguna fechoría que deciden realizarla para resolver un problema material concreto.

Dos, la *brecha social* o la *pobreza relativa*. No existen los “pibes chorros”, existen jóvenes que viven en una ciudad con fuertes contrastes sociales, que experimentan la pobreza como algo injusto. Jóvenes que encuentran en el delito la oportunidad de manifestar su bronca, rabia o disgusto, y dar cuenta de esa injusticia. Una pobreza que, al no ser procesada políticamente hablando, genera descontento y ese descontento se expresa de diferentes formas, una de ellas puede ser el delito callejero. Jóvenes, entonces, que viven al delito como una estrategia política para dar cuenta del descontento social.

Tres, la *fragmentación social*: jóvenes que crecieron en contextos de desorden social, en territorios donde se han ido desdibujado los precontratos sociales que pautaban la vida de relación en la comunidad, en donde se fueron debilitando aquellas normas cotidianas que alguna vez se compusieron en torno a trayectorias biográficas estables para organizar los diálogos y los intercambios entre las distintas generaciones y estratos sociales.

Cuatro, el *consumismo*: jóvenes presionados por el mercado, que crecieron en el mundo del consumo, interpelados por un mercado que les exige que adecuen o ajusten sus

estilos de vida a determinadas pautas de consumo, un consumo fetichizado y cargado de determinados valores. Como dice el Indio Solari: "Si Nike es la cultura, Nike es mi cultura hoy". Y si mamá y papá no pueden comprarles las zapatillas entonces empieza a correr porque ellos también quieren existir.

Cinco, la *violencia policial*. Quiero decir, no existen los "pibes chorros", existen jóvenes periódicamente hostigados por las policías, verdugueados por las fuerzas de seguridad. Esa violencia moral, que algunas veces recurrirá a la agresión física, los va empujando paulatinamente a que asocien su tiempo libre a las economías criminales o empiecen a patear con ellos; una violencia que los va dejando solos, que va rompiendo solidaridades barriales a medida que confirma los estigmas que los vecinos tienen sobre ellos.

Seis, el *encarcelamiento masivo*: no existen los "pibes chorros", lo que existe son jóvenes que fueron seleccionados para pasar una temporada en una unidad penitenciaria. Una experiencia que los sobre-estigmatiza toda vez que saldrán con un certificado de mala conducta que les resultará muy difícil sacárselo de encima, que los excluye de los mercados laborales formales, que los expone a las extorsiones policiales, y vulnerabiliza más aún.

Siete, la *expansión de las economías ilegales*. Insisto: no existen los "pibes chorros", existen jóvenes que viven a los mercados criminales como la oportunidad de resolver problemas materiales e identitarios, que vieron cómo se expandieron los mercados ilegales ofreciendo oportunidades laborales concretas más ventajosas.

Ocho, las *grupalidades y aventuras afectivas*. Lo que existe, entonces, son jóvenes que viven a las juntas y a las esquinas como una estrategia de seguridad y como la oportunidad de generar pertenencia; jóvenes que referencian al delito como una estrategia identitaria, un insumo moral para componer vínculos, ganar respeto en el barrio, adquirir prestigio frente a su propio grupo de pares; jóvenes que ven en el delito la oportunidad de motorizar la grupalidad; jóvenes que pendulan entre el ocio forzado y la ayuda social, el ocio forzado y la desocupación.

Nueve, el *sensacionalismo periodístico*. No existen los pibes chorros, lo que sí existe son jóvenes objeto de un tratamiento estigmatizador y desigual en las coberturas periodísticas, sobre todo en la TV, es decir, periodistas que cuando sobre-estigmatizan a los jóvenes están certificando los prejuicios de la vecinocracia y activando las campañas de pánico moral; jóvenes objeto de la precariedad informativa y la pereza intelectual del periodismo contemporáneo.

Diez, la *esquizofrenia del estado de malestar*: jóvenes que son objeto de un Estado que por un lado los comprende cuando juega con la mano izquierda y por el otro, cuando apela a la mano derecha, los demoniza, persigue y hostiga; jóvenes, entonces, que desconfían del Estado, en particular de las instituciones policiales y judiciales, jóvenes que suelen hacer del enfrentamiento con estas instituciones un insumo para componer identidades y acumular prestigio.

Finalmente, no existen los “pibes chorros” lo que existe es la *estigmatización social*, jóvenes que son objeto de las habladurías y los prejuicios de los vecinos alertas, jóvenes referenciados por los emprendedores morales como problemáticos, fuente de riesgo e inseguridad.

Detrás de las transgresiones y violencias juveniles hay una *multiplicidad de factores* que deberíamos tener en cuenta a la hora de tratar de comprender y explicar estas conflictividades sociales. Y que conste que no hablamos de “causas” sino de “factores”. Factores que crean condiciones de posibilidad, que no determinan nada. Por otro lado, no hay un factor sino múltiples factores, y todos esos factores hay que leerlos uno al lado del otro. Cada uno de esos factores son interrogantes abiertos, preguntas que tenemos en nuestro cajón de herramientas para hacernos cada vez que miremos uno de estos eventos.

Tercera hipótesis: *Detrás del delito hay otro delito*. No existe nunca el delito a secas. Parafraseando al abogado y escritor alemán, Ferdinand Von Schirach (2011): el atraco a una persona, no es siempre solo el atraco a una persona. Existe el delito como estrategia de sobrevivencia; existe el delito como estrategia de pertenencia; el delito como manifestación del descontento social. Existe el delito como vía alternativa al consumo; el delito como forma de construir una cultura de la dureza que les permita hacer frente a los procesos de humillación diaria. Dicho de otra manera: “un león enjaulado no es un león, sino un león enjaulado” (d’Ords; 2019: 31). De modo que no hay delito sino *delito vivido de diferentes maneras*. Hay que buscar el delito que hay detrás de cada delito; hay que pensar al crimen que existe debajo del delito. El delito no es una cosa abstracta sino un *fenómeno concreto*. El delito no es siempre el mismo delito, no permanece siempre igual, no es una invariante sino un *fenómeno temporal*, que emerge de diferentes maneras a través del tiempo y el espacio.

Un delito –insisto– no es un delito, es un delito de sobrevivencia, un delito de pertenencia, un delito fetichizado, un delito lleno de bronca, rabia o resentimiento, un delito alentado por la policía, la cárcel, un delito alegre, etc. Hay que pensar el delito detrás del delito, el delito que hay debajo del delito; hay que sumergirse en las profundidades, llegar hasta sus raíces para mapear sus capas. El crimen tiene una

profundidad, un doble fondo (¡como el sombrero de los magos!), es decir, el delito callejero no es un fenómeno simple sino bien complejo.

Con todo, lo que estoy queriendo señalar es que si el delito callejero y predatorio es un *fenómeno multifactorial*, hay que abordarlo como si fuese un *poliedro irregular*: un objeto con muchas dimensiones, con caras diferentes. Como sugirió también Foucault (1982), hay que construir alrededor de cada evento singular –que analizaremos como proceso– un poliedro de inteligibilidad cuyo número de caras no está definido de antemano y que jamás puede ser considerado como totalmente acabado. Por eso, sugería también Foucault, conviene proceder por saturación progresiva, acercándose cada vez con más preguntas, para conectar los problemas unos con otros hasta que arrojen luz sobre el conflicto en cuestión. Es decir, al pensar en términos de “multifactorialidad” sugerimos que hay que analizar el evento en su singularidad, desde los múltiples procesos vividos que lo constituyen o condicionan. Los delitos no caen del cielo, no son una mera ocurrencia individual, pero tampoco están determinación por meras fuerzas económicas o morales que no controlan. Detrás del delito hay montón de situaciones que hay que explorar también para tratar de comprender lo que estaba en juego en cada evento. Y la manera de hacerlo es abordarlo también con la perspectiva de los actores involucrados.

Si se quiere encontrar soluciones creativas, no se puede seguir pensando el delito desde las superficies de las cosas. Hay que abordarlo con toda su profundidad. Mil mesetas que no se dejan ver fácilmente, que exigen un trabajo arqueológico paciente y la alianza de tradiciones teóricas diferentes. Ya lo dijo Sigfried Kracauer: “Para llegar a una comprensión definitiva de los conceptos creados y nutridos continuamente por la vida misma, nunca puede ser suficiente con un único punto de vista” (Kracauer; 2018: 21).

Escribimos esta tesis como se compone la música electrónica o, mejor dicho, como lo hacen Juana Molina o el compositor alemán Paul Kalkbrenner, un productor de música, *minimal*, *IDM* y *tecno house*. Cuando escuchamos las composiciones de Kalkbrenner nos damos cuenta que las pistas musicales van entrando de a poco. La banda nunca empieza toda junta. Kalkbrenner va tirando las pistas una tras otra hasta armar un collage de sonidos que mantendrá su ritmo inicial durante todo el tema para que cada uno de los oyentes conecte y se cuelgue con la pista que mejor le plazca. Con el paso del tiempo, y a medida que se acoplan las pistas de sonido, la composición se vuelve más compleja, adquiere otra densidad. Kalkbrenner juega, saca y pone, mezcla, agrega la pista segunda, la tercera, la cuarta, la quinta, la sexta, etc. para luego sacar la tres, la cinco y la siete, y quedarse con dos o tres, y luego volver a sumarlas a todas y así... Kalkbrenner toca de oído, sin auriculares, la música la lleva en la cabeza pero también en el cuerpo. Y

para eso se valdrá de un software sintetizador, un secuenciador en conjunto con un controlador MIDI, sintetizadores de hardware y máquinas de beat.

La parafernalia detrás de esta tesis es otra, pero vamos a avanzar con la misma cautela, presentando cada una de las teorías por separado que nos permiten explorar cada uno de los factores que pueden llegar a estar concurriendo en cada conflicto. Como Kalkbrenner tocaremos primero algunas dimensiones sociales, sumaremos algunas teorías, pensaremos algunas variables, luego quitaremos las segundas y agregaremos experiencias de campo, nos quedaremos con la primera capa musical, la iremos combinando con las demás dimensiones para que el jurado comprenda la complejidad social sin perder el ritmo. Nuestro objeto, entonces, será *constelado* desde diferentes ángulos, y nuestra intención no es marear al lector o la lectora, sino ofrecerles un mapa de lectura complejo y variopinto, que le permita enfocar los problemas desde distintos ángulos, para que lea un problema al lado de otros problemas.

A larga distancia uno observa objetos desvinculados entre sí pero cuando comenzamos a articularlos, a trazar una línea entre un objeto y otro, el dibujo les otorga otro sentido. Pero hete aquí que los puntos que se unen no componen una secuencia cronológica. El tiempo está enmesetado y no necesitamos empezar por el principio. No se trata de reconstruir una trayectoria sino comprender el panorama. Contar con una óptica panorámica implica desplegar la mirada para que abarque incluso los distintos costados de cada objeto, en especial, del objeto que nos involucra. Porque se trata de leer en conjunto el sembrado de problemas, pero leyendo además en cada uno de esos problemas las distintas dimensiones. Frente al vértigo de la televisión que confunde la velocidad con el conocimiento, se trata de mirar en cámara lenta. Desplegar el pensamiento implica leer un problema al lado de otro problema, reclama tiempo, paciencia, soportar con calma no entender lo que tenemos en frente.

Constelar un problema implica trazar una línea sobre los puntos dispersos, una línea que, unida a las otras líneas, formará otra figura. Pero esa figura no existe sino imaginariamente, no es verdadera. Está ahí para ser interrogada, una figura que pide ser interrogada, que se dispone para ser comprendida, explicada. La figura, que el resultado de nuestro rodeo, una suerte de parábola, está hecha con preguntas que disparan otras preguntas; preguntas abiertas, siempre inconclusas. Una teoría no tiene que ser verdadera sino verosímil y la verosimilitud dependerá no solo de su coherencia interna sino de su funcionamiento. Una teoría funciona cuando obtiene los resultados esperados. No pretendemos que las teorías sean un espejo de la realidad, que guarden correspondencia con un referente. Lo importante es que la coherencia de la propuesta sea fuerte. En este caso que tengan la capacidad de desarmar el mito del pibe chorro,

agregando las preguntas necesarias que le devuelvan la complejidad a la realidad con las que nos medimos. En otras palabras: no es nuestra intención hacer de la teoría un detector de verdades sino un movilizador de discusiones que nos hagan más conscientes y, por qué no, también más sensibles.

El objeto de la tesis es el microdelito cometido por jóvenes varones, es decir, el delito callejero y predatorio, un “delito común” caracterizado por la falta de planificación y el repentismo. Delitos cometidos al boleo, sin evaluar las consecuencias, donde no suelen medirse los costos que se corren en relación a los beneficios que pueden obtenerse. Un delito económico, es decir, realizado sin capital social, sin capital cultural, sin capital simbólico, pero con mucha adrenalina, miedo, alegría, rabia. Un delito precario y a veces muy precario, que vuelve duros a sus protagonistas, que los prestigia. Pero no solo vamos a hablar de los pequeños robos y hurtos o las violencias que se ponen en juego en ellos, sino de las otras transgresiones que suelen cargarse a sus actores, que componen la cultura de la dureza que desarrollan para hacer frente a las humillaciones.

Una aclaración muy importante. No encontrarán en esta tesis referencias a los delitos de las pibas. No sólo porque las teorías que revisamos no analizaron estas transgresiones sino porque nuestra intención es desarmar el mito del “pibe chorro” que se carga a la cuenta de los jóvenes varones que viven en barrios pobres, el mismo actor que puebla las cárceles argentinas. Nos damos cuenta que el objeto del sistema punitivo y la criminología mediática está compuesto en su gran mayoría por delitos contra la propiedad cometidos por jóvenes varones, solteros en su gran mayoría, que estaban desocupados al momento de realizar las acciones que se le reprocharon y con una baja o muy baja formación escolar (primarias o secundarias incompletas). No se nos escapa que el delito cometido por mujeres tendrá sus especificidades que habrá que describir y analizar también desde las perspectivas de género. De hecho, en los últimos años, hay investigadores e investigadoras que han comenzado a poner el ojo en estas conflictividades tratando de captar la especificidad y atención que necesitan (Previtali; 2014 y 2018), (Elizalde; 2015 y 2018), (Cozzi; 2018 a y b), (Cabral; 2018 y 2019).

No es una tarea sencilla desmontar el mito de los “pibes chorros”. Me pregunto cómo hablar de las transgresiones juveniles sin fortalecer las acusaciones sociales habituales. Como nos advierte la antropóloga Laura Nader “es peligroso estudiar a los pobres porque todo lo que se diga sobre ellos se usará en su contra” (op. cit en Bourgois; 2010: 48). Acaso por eso mismo, como sugirió Matza (2014) convenga reflexionar y debatir en voz baja, porque cuando todos estos temas ganan la gran pantalla el debate muta y se transforma en un espectáculo que no solo deja sin voz y sin rostro al delito, sino que



deja a sus protagonistas en condiciones más desventajosas. El escándalo atrofia el pensamiento, nos impide abordar un problema de manera ampliada.

La pregunta por el delito no es una pregunta de la criminología. Hace rato que el delito dejó de ser patrimonio de los criminólogos. Mucho menos de los juristas y penalistas. Si la pregunta por el delito es una pregunta compleja eso quiere decir que la respuesta a semejante pregunta debería buscarse dialogando con otras disciplinas, en un intercambio creativo con otras bibliotecas: con la sociología, la antropología, los estudios culturales, la filosofía, la comunicación, la literatura. Es una empresa multidisciplinaria como casi todo hoy día. Eso nos lleva a que no actuemos por recorte sino por agregación, se trata de complejizar nuestro objeto a medida que vamos agregando nuevos interrogantes. Si la investigación académica suele partir de casos aislados, para luego preguntarse cómo esas partes pueden encajar en su universo social, nosotros partimos al revés: reconociendo los problemas que orbitan a nuestro objeto en cuestión. Se trata de pensar un problema al lado de los otros problemas, tratando de constelar nuestro objeto con los otros planetas que giran a su alrededor, experimentando los objetos en su conexión originaria.

La pregunta por el delito, además, es una pregunta abierta, una cuestión que no puede responderse de una vez y para siempre, que no cabe en una teoría general del delito. Siempre vamos a fracasar en esta empresa, siempre debemos recomenzar de nuevo. Las respuestas siempre serán provisorias y eso por la sencilla razón de que la historia no es siempre la misma historia y porque los actores no la experimentan siempre de la misma manera. De allí que las dos palabras claves que guiarán nuestras indagaciones serán la necesidad y la libertad, la determinación y la voluntad. Nos moveremos entre estos dos polos trazando una elipsis constante. Porque cada delito exige siempre un rodeo que nos llevará de un lugar al otro constantemente. No hay atajos, sino una o múltiples órbitas que merecen ser mapeada una y otra vez.

El modo de pensar complejo implica acercarse al problema desde diferentes ángulos. Nuestro objeto, dijimos recién, es un *poliedro irregular*. No sólo porque es un problema hecho con muchos problemas sino porque nuestra mirada se parece a la visión que tienen las moscas. Una mirada inquieta, multifocal, con muchos enfoques y perspectivas posibles. En el mismo paneo se puede reponer el carácter tridimensional que tiene la realidad.

La *criminología bricollage* es una criminología comprensiva y colaborativa toda vez que se propone aunar los diferentes puntos de vista que se han ensayado en torno al crimen, según distintas metodologías y estrategias de campo. El acceso a la realidad es múltiple y plural. Aspiramos a la máxima amplitud de mira científica, por eso nuestro utillaje

conceptual será variopinto. De esa manera buscaremos asediar a un objeto que se posa sobre arenas movedizas. Lo asediamos cuando lo estamos construyendo. Actuar por asedio nos permitirá constelar los problemas complejos: nos moveremos a medida que se mueva el objeto que tenemos delante, y la mirada sobre ese objeto escurridizo saldrá transformada también. Ya no seremos los mismos de antes, tendremos más preguntas en el haber, pero también más puntos de partida para recomenzar otra vez, la próxima vez.

Concebimos, entonces, a la teoría con múltiples entradas, rizomática antes que jerarquizada o, dicho de otra manera, fractal, que escapa a las pretensiones totalizadoras y teleológicas que casi siempre rigieron la criminología.

Cada una de las teorías que acá se revisitan pueden servir para poner algo sobre el tapete. Los hechos y los modos de ver esos hechos nunca están en el mismo plano. La diversidad de vías por las cuales se puede llegar es la mejor prueba que tenemos para reconocer la complejidad de nuestro objeto. Se trata de devolverle la complejidad a las experiencias confiscadas por la discursividad periodística, hacer vacilar sus certidumbres y restaurar aquellas experiencias con toda su historia a cuestas y la capacidad de agencia de sus protagonistas.

Pero no se nos escapa que todo conocimiento integral del delito es un engaño. Acá no hay lugar para una teoría de alcance universal. Las respuestas serán situacionales y acotadas. No pretendemos responder las preguntas de una vez y para siempre. Tampoco tenemos la vocación de responder todas las preguntas con las que nos medimos. Nos basta con construir el problema de manera compleja. Ni si quiera tenemos la pretensión de que se trata de cuestiones originales, formuladas por primera vez. A esta altura demasiada agua corrió debajo del puente donde estamos suspendidos. Volvemos sobre preguntas previas porque se trata de problemas recurrentes. Eso no habla mal de las teorías que tantearon esas respuestas. Las respuestas siempre serán provisionarias, pero nos alcanzan para ensayar nuestras exploraciones, intentarlo otra vez.

La tesis está estructurada de la siguiente manera. El primer capítulo (Mitificaciones) está dedicado a describir el mito del “pibe chorro”, sobre todo a pensar las consecuencias sociales que el mito produce en la sociedad a la hora de pensar los conflictos sociales que se cargan a la cuenta de los jóvenes en cuestión.

El segundo capítulo (Bricollages), nos vamos a demorar en precisar nuestro paradigma, a calibrar una serie de problemas y categorías que nos permitirán luego desplegar de manera compleja las distintas teorías que iremos agregando paulatinamente con el desarrollo de la tesis en los sucesivos capítulos.

En el capítulo tercero (Entretelones), vamos a repasar distintas teorías que se han ido formulando entorno a las transgresiones juveniles. Cada una de ellas llama a estar atentos a un telón de fondo que no deberíamos perder de vista a la hora de comprender lo que tenemos en frente. Se trata de autores o escuelas clásicas, pero si volvemos sobre ellas no lo hacemos por pereza teórica o modorra intelectual sino porque nos parece que sus formulaciones conservan capacidad crítica. Como dijo George Steiner, leemos e interpretamos con los clásicos pero también un clásico nos lee, nos interroga cada vez que lo abordamos, desafía nuestros recursos de conciencia e intelecto. “El clásico nos preguntará: ¿Has comprendido?, ¿has re-imaginado con seriedad?, ¿estás preparado para abordar las cuestiones, las potencialidades del ser transformado y enriquecido que he planteado?” (Steiner; 1998: 32). Cada una de esas teorías, entonces, aporta una serie de interrogantes que nos permite no solo estar atentos a determinados costados de nuestro objeto, a diferentes dimensiones del problema, sino a leerlas conjuntamente, de manera agregada.

El capítulo cuarto (Agencias), rescataremos aquellas teorías que nos permiten captar la capacidad de agenciamiento de los jóvenes. Los jóvenes no son meros *objetos* de un contexto que no controlan, sino *sujetos* de acciones a través de las cuales van experimentando un mundo que se les escapa de las manos, donde deciden aventurarse. El delito tiene una estructura pero también su superestructura. Se trata de pensar la actividad que se acopla a la pasividad, de reconocer al sujeto a pesar del objeto determinado y sobredeterminado. Tan importante como reponer las condiciones objetivas es reconocer los diferentes modos (subjetivos) como son vividos o experimentados aquellas condiciones. Y que conste que no solo estamos haciendo referencia a las intenciones, repertorios previos o mundos de vida, sino también a las emociones que entran en juego. Hay una dimensión emocional que no debería perderse de vista a la hora de comprender el delito protagonizado por los más jóvenes.

En el capítulo cinco (La productividad económica de los ilegalismos plebeyos) me detendré a revisar distintas investigaciones propias en torno al carácter productivo del delito juvenil. Los delitos no solo rompen o flexibilizan lazos sociales, empobrecen o generan percances económicos a las víctimas, sino que es una forma de componer vínculos y tramar afectos, pero también de desarrollar destrezas y habilidades que luego serán referenciadas por las economías criminales como cualidades productivas.

El capítulo seis (La productividad política de la lucha contra el delito) está dedicado a explorar la utilidad política que representa el delito de los jóvenes que viven en barrios pobres. El delito se ha convertido en un insumo de la política contemporánea, una manera de surfear crisis de confianza, de recomponer los consensos sociales que los

trances económicos licuaron. El gobierno de la prevención (Rodríguez Alzueta; 2020) necesita delitos que justifiquen las políticas de Tolerancia Cero. Alrededor del delito juvenil se han ido montando distintas teorías que constituyen un desafío para las perspectivas críticas. Aquellas teorías, que son habladas por el periodismo televisivo, y que abrevan en un sentido común de larga data, constituyen otro obstáculo no solo para reconocer la complejidad de estas conflictividades sino para imaginar soluciones creativas que vayan más allá de las habituales soluciones que depara el sistema penal.

Finalmente, en el capítulo siete (Rescate y reforma), vamos a compartir una serie de conclusiones, pero además proponer otros puntos de partida provisorios para abordar la complejidad expuesta en los capítulos anteriores, con otra sensibilidad, compromiso y creatividad. En efecto, la otra pregunta que recorrerá toda la tesis es ¿Qué hacer? ¿Qué hacer con estos delitos? ¿Cómo nos acercamos y dialogamos a estos jóvenes? Son preguntas que dejamos para el final, que vamos a retomar después de este largo rodeo que dimos. Hay una responsabilidad en estas otras cuestiones. Porque no se nos escapa que estamos en la universidad pública, de modo que no solo se trata de comprender sino de aportar otras pistas para transformar lo que –ojalá!– estemos comprendiendo mejor.

Detrás de esta tesis hay un trabajo de campo disperso, pero también muchas clases de grado y posgrado. Algunas de las páginas de estas tesis fueron escritas para alguna revista. Están las clases de “Ciencias sociales y delitos” que imparto en el grado de la Facultad de Humanidades de la UNLP, las clases de “Sociología del delito” en la maestría y especialización en criminología de la UNQ, y las clase de grado de “Sociologías de las violencias” y “Delito, estado y sociedad” dos seminarios que doy anualmente también en la UNQ y los seminarios de posgrado que doy en la UNSAM y la maestría en Criminología de la UNL. La experiencia de campo nos llega a través de otras investigaciones que he dirigido en el Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas (LESyC) en los últimos diez años. De modo que agradezco a las autoridades y colegas que me abrieron esos espacios para pensar en voz alta muchos de los temas que acá se problematizan: Gabriel Kessler, Máximo Sozzo, Horacio Verbitsky, Alfredo Alfonso, Aníbal Viguera, Daniel González, Federico Gobato, Hernán Olaeta, Mariano Ciafardini, Leonardo Murolo, Daniel Badenes y Ángela Oyhandy. Mis deudas también con los y las compañeras del Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas (LESyC). A los amigos Inés Oleastro, Ana Passarelli, César González, Julián Axat, Tomás Bover, Ezequiel Kostenwein, Paz Cabral, Mariano D’Ambrosio, Leandro De Martinelli, Jeremías Zapata y, muy especialmente, a mi primo

Esteban Alzueta y a Nahuel Roldán, grandes amigos y compañeros de todos las reflexiones y debates que acá se barajan. Finalmente agradecer a mi director, amigo y colega, Jerónimo Pinedo, no solo por la precisión de sus observaciones, sino por su habitual ironía. De un amigo se espera una crítica sin concesiones, nadie como él conoce nuestros propios clises, las frases hechas y las trampas que hacemos cuando nos quedamos sin gasolina. Él nos empuja que llevemos nuestras reflexiones hasta el límite sin contarnos cuentos. A todos ellos, muchas gracias.

**Esteban Rodríguez Alzueta**

# Capítulo 1

## Mitificaciones

“...la ficción siempre supera a la realidad pero la realidad siempre es más rica que la ficción”

**Javier Cercas**, en *Las leyes de la frontera*

“Mil respuestas en los labios / ¡nadie pregunta!

**Abbas Kiarostami**, en *El viento y la hoja*.

### Un revolver en la cabeza

“Pibe chorro no se nace, se hace”. Esa fue una de las consignas que distintas organizaciones sociales levantaron para hacer frente a los proyectos legislativos que proponían una baja en la edad de punibilidad. La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿Quién lo hace?

Hace un tiempo me llamó un prestigioso periodista de una radio de la ciudad de Buenos Aires para hablar de los “pibes chorros”. Como sucede casi siempre en estos medios nacionales el entrevistador quería escuchar lo que ya sabía, por eso, en las preguntas que hacía, había una respuesta embutida. Sólo necesitaba la voz del “especialista” para confirmarle su punto de vista y seguir agitando a su audiencia. No me presté al juego y encaré el tema haciendo una serie de rodeos que me alejaban de la pregunta inicial o la respuesta anticipada. Cada pregunta era desplazada por unas cuantas subordinadas. No estaba diciendo nada extravagante, me limitaba a decir que las cosas eran más complejas, que había que enfocar el problema al lado de otros problemas, que se tenía que leer el delito al lado de otros conflictos sociales, reponiendo el contexto y la voluntad de su actor. La entrevista se estiraba hasta que el periodista, cada vez más molesto o impaciente, se cansó y me cortó en seco con estas palabras: “Pero vos qué le dirías a mi amigo que le pusieron un revolver en la cabeza para afanarle el celular.” Mi respuesta fue retórica si se quiere, pero tuvo la capacidad de generar intriga: “Mirá -le dije- el revolver que le pusieron a tu amigo es el mismo que vos me estas poniendo ahora con semejante pregunta. No se puede pensar con un revolver en la cabeza.” Se hizo, literalmente, silencio de radio y me di cuenta que me había ganado el derecho a contar con otros minutos para seguir desplegando mis argumentos, dándoles otras vueltas al asunto. Estuvimos otro buen rato hablando pero esta vez dejando de lado la

urgencia que le imprime la radio a la “realidad”. El problema no era el periodista sino las reglas que estructuran el campo periodístico, que organizan las entrevistas, ordenan y disciplinan los intercambios radiales. El periodismo en general suele confundir el conocimiento con la velocidad, lo importante no es pensar sino decir lo que siente, y lo que se siente tiene que decirse rápidamente: basta un gesto del rostro, un ademán con las manos, una mueca, una palabra emotiva.

No fue una tarea sencilla, me estaba midiendo otra vez con el mito del pibe chorro. Desarmar un mito, devolverle su historia, reponer los contextos, exige tiempo y paciencia. En este capítulo nos vamos a demorar en los procesos de mitificación periodística. Una narrativa con la capacidad de generar ansiedad en la audiencia, que trabaja con los temores previos de los espectadores. Una narrativa que pone las cosas en un lugar donde no se encuentra, que produce efectos de realidad que nos distancia de cualquier solución creativa. Antes de empezar nuestros rodeos, entonces, conviene precisar uno de los fetiches favoritos del periodismo contemporáneo, alrededor del cual los vecinos celebran sus ejercicios diarios de indignación.

### **Perezas y modorras: El delito no es siempre el mismo delito**

La pereza teórica es un lugar común en la prensa, sobre todo en la televisión. Piensan el delito desde la superficie de las cosas. Para ellos las cosas son como se ven, transparentes, nunca hay nada detrás del telón, y si hay “algo” se llamará “corrupción policial” o “desidia judicial”. La modorra intelectual es la expresión de una mirada deshistorizada que desencaja los hechos de sus circunstancias, que tiende a perder de vista el contexto de los hechos que están narrando. Y cuando se demora en ellos sólo lo hará para cargar las tintas sobre los protagonistas que tienen en la mira y aportarles pintoresquismo a la noticia que están contando.

Se trata de una perspectiva que hace juego con la mirada dogmática que suelen utilizar los operadores judiciales para enfocar los mismos problemas. Para estos *dado A debe ser B*, es decir, “¿robo?, marche preso”. No interesa saber cuáles fueron las circunstancias, la trayectoria biográfica de sus protagonistas, ni si quiera interesa averiguar qué pensaban los protagonistas del hecho, cómo estaban viviendo el delito que habían practicado. El delito es reducido a las acciones que habrá que constatar para luego bajarle una prisión preventiva y sacarlo de circulación por una temporada.

La TV nos ha acostumbrado a mirar las cosas con un revolver en la cabeza, a tomar los acontecimientos extraordinarios como hechos ordinarios, a generalizarlos súbitamente. Como dijo alguna vez Buster Keaton: “Cuando uno mira la realidad por el ojo de una cerradura siempre verá una tragedia”, el árbol tamará al bosque y perderemos de vista

no solo el contexto histórico sino el punto de vista de los propios actores involucrados en los hechos que queremos pensar y reprochar.

El delito no siempre es el mismo delito, porque no siempre es vivido de la misma manera. Pongamos un ejemplo: supongamos que cinco jóvenes roban, cada uno de ellos, a punta de pistola, un teléfono celular. Visto desde lejos los hechos son semejantes entre sí y, por tanto, equiparables las respuestas recomendadas que el Estado tendría que ensayar. De hecho esta es la forma de razonar que comparten muchos jueces y fiscales con los periodistas estrellas. Una identidad que solo pueden postular cuando abordan los hechos con la guadaña del código penal que se encarga de desautorizar la voz de las personas involucradas y de despojar las acciones de las circunstancias, de todo aquello que hace diferente a cada uno de los eventos. Tanto para los periodistas como los operadores judiciales que suelen hacer justicia con la televisión encendida, los hechos son idénticos entre sí y no necesitan tampoco emprender ningún rodeo, no hay nada que investigar o explicar. El periodismo resigna la singularidad que hay en cada uno de los eventos para inscribirlos en una serie y postular una nueva ola de inseguridad. Porque, y dicho sea de paso, para el periodismo el problema no es tanto el delito sino la inseguridad, la cuestión no es lo que sucedió sino lo que está sucediendo, lo que puede acontecer. Hay aquí un cambio de paradigma que protagoniza a la víctima en detrimento del victimario (Vilker; 2006). Si lo que está contando el periodista no es el robo sino “otro robo”, lo que nos está diciendo el periodista es que la próxima víctima puede ser cualquiera de nosotros. El delito es aquello que se precipita por proximidad, que aguarda a la vuelta de la esquina. Pero no nos vayamos de tema, ya tendremos oportunidad de volver sobre esta cuestión.

Estábamos suponiendo que cinco personas robaban, cada uno de ellos, un celular. Podía ser también una cartera, una mochila, una bicicleta o una moto. No interesa, eso no es lo que cuenta. Lo importante es el robo. Para aquellos operadores será exactamente lo mismo, no cambiará la naturaleza de la acción. Decía que cuando se piensa el delito con el código penal en la mano, se lo aborda no solo de manera deshistorizada sino de una forma objetivada y objetivamente. No interesa saber por qué robó, qué es lo que estaba en juego en cada uno de esos hechos, cómo eran vividos, ni cuál su contexto. *Dado A debe ser B*. Las acciones son equiparables e intercambiables entre sí. Un punto de vista *abstracto* que saca las cosas de la realidad para dejarlas afuera de ella. Un punto de vista fetichizado, que tiene la capacidad de sublimar los hechos, de dotar de vida aquellas ficciones. Porque el pibe chorro que tendremos en frente será hablado según los fantasmas que asedian a los espectadores. Cada uno de los televidentes tiene su propio derrotero que le permitirá iluminar lo que el periodismo pondrá en foco.



Ahora bien, si miramos el robo haciendo una serie de rodeos, con las preguntas que se hace, por ejemplo, la sociología, la antropología o la criminología, los estudios culturales o la literatura, vamos a llegar a conclusiones muy diferentes. Porque estas disciplinas, sobre todo aquellas teorías que proponen un acercamiento fenomenológico, van a prestar atención a la perspectiva de los actores involucrados en cada uno de esos hechos. Nos vamos a dar cuenta que estos cinco hechos, aparentemente similares, son cinco hechos sustancialmente diferentes, que las cinco personas robando el mismo celular estaban haciendo cosas muy diferentes.

Puede que uno estaba tratando de resolver un problema material concreto, es decir, vivía al delito como una estrategia de sobrevivencia. El sueldo no le alcanzaba o estaba desocupado y la ayuda social tampoco le permitía llegar a fin de mes, entonces decidió salir a robar para pagar el alquiler, comprar medicamentos, etc.

Otro joven puede que haya salido a robar porque de esa manera acumulaba el prestigio que necesitaba para ganarse la atención y el respeto de sus pares. En este caso, robar un celular o una moto, formaba parte de las estrategias masculinas de pertenencia que suelen desarrollar los jóvenes para componer solidaridades, otro insumo moral para construir una identidad.

Para el tercer joven el robo del celular era la oportunidad de divertirse, una manera de activar la grupalidad que estaba anclada en una esquina. Salir a robar es salir a hacer algo. Robar también emociona, es una aventura vertiginosa que disparaba la adrenalina, los sacaba del sopor en los que está envuelto el cotidiano, los despabila un poco. Pero también la oportunidad de averiguar lo que puede un cuerpo. El delito, entonces, como un campo de experimentación física y emocional.

Otras veces el robo, en contextos de fuerte contrastes sociales, puede ser la oportunidad de manifestar la bronca o el descontento social. Cuando la pobreza no es canalizada políticamente, los jóvenes suelen experimentar la pobreza con indignación, como algo injusto. En estas circunstancias encuentran en el robo la manera de mandar un mensaje al resto de la sociedad y decir “yo existo”.

Y finalmente, algunos jóvenes pueden salir a robar un celular o una moto porque hicieron del robo, de ese tipo de robos específicos, un “trabajo”, es decir, un ejercicio profesional, su forma de vida.

Como se verá los cinco jóvenes robaron un celular o una moto pero las cinco estaban haciendo cosas muy distintas. Parafraseando al escritor y penalista alemán, Ferdinand Von Schirach, podemos decir que el atraco a una persona, no es siempre solo el atraco a una persona (Von Schirach; 2011: 186). Los cinco eventos no eran el mismo evento. Las

diferencias no pueden advertirse si no encaramos una serie de rodeos. Rodeos que nos permitirán reponer la complejidad, evitar aplanar los hechos. Rodeos que vamos a empezar a dar en los capítulos que siguen para desarmar la figura del pibe chorro que se monta cuando se aplanan los hechos. Rodeos, finalmente, que el periodismo no está dispuesto a dar. Solo le interesa inscribir cada uno de esos casos en una serie que lo resignifique. Ya no hay casos extraordinarios sino eventos ordinarios. Y el “pibe chorro” será el nombre de esa serie.

## **Cadenas de equivalencia: cancelaciones, clausuras y banalización de la realidad**

Dije que el periodismo nos tiene acostumbrados a pensar con un revolver en la cabeza, toma eventos extraordinarios y los generaliza súbitamente de manera truculenta, apelando a golpes bajos y manipulando el dolor de la víctima. Acá la víctima puede ser la víctima directa o la víctima indirecta o potencial. Una nueva ética protestante hecha de indignación, odio y resentimiento (Rodríguez Alzueta; 2019). Para el periodismo sensacionalista toda la complejidad de la realidad cabe en un hecho aislado y excepcional, en un zócalo de la televisión o titular de diario.

No es casual que en los últimos años hayan circulado noticias donde se veían a niños empuñando armas de juguete para asaltar a kiosqueros. Seguramente el lector recordará la noticia del diario *Crónica* donde se veía a un niño jugando con una pistola de agua en la avenida 9 de julio de la Ciudad de Buenos Aires, un día de mucho calor, en vísperas del carnaval. La foto se llevó la tapa del diario con el siguiente titular: “Se entrenan para robar”. Ya sabemos que el periodismo ensaya un tratamiento desigual según la extracción social del protagonista de los hechos que se quieren contar: si es blanco, seguro estaba divirtiéndose, jugando a los “buenos y los malos”, y el evento no será noticiable, pero si el niño en cuestión es morocho... ¿qué duda cabe? ¿Son jóvenes entrenando destrezas para salir a chorear! (Arfuch; 1997) (Calligo; 2018).

Esas noticias llegan puntuales, entusiasman a algunos legisladores para que presenten proyectos que bajen la edad de punibilidad. El *mainstream* televisivo, o sus expertos, hace rato que tomaron partida en el asunto y están dispuesto a acompañar las iniciativas punitivistas, y lo hacen componiendo *cadenas de equivalencias* que ponen los problemas en lugares donde no se encuentran, haciendo cada vez más difícil el debate público y el intercambio serio de argumentos. Se sabe, si los niños o adolescentes son morochos, viven en barrios pobres, están en la calle, lejos de la mirada atenta de sus padres, y visten ropa deportiva, usan gorrita o se desplazan en bicicletas playeras o motitos tuneadas, seguro son ladrones o candidatos a serlo más temprano que tarde. Joven

morocho + pobreza + familia disfuncional = vago = drogas = delitos = violencias. Dicho de otra manera, si la pobreza se combina con la falta de autoridad parental, con la ausencia de educación (abandono escolar) y la inscripción en malas yuntas, el resultado será el delito callejero. No importa el botín de sus fechorías, quien puede lo menos puede lo más: Hoy roban un alfajor en el kisoco de la esquina y mañana asaltan un camión de caudales.

Esta es la ecuación punitiva que reorganiza la actividad policial y el imaginario de los vecinos alertas. Tanto los policías como los policías amateur (vecinos alertas) ya no están para perseguir el delito sino para prevenirlo. El *prudencialismo* (Rodríguez Alzueta; 2020) redefinió el rol de las policías y la vecindad: hay que “volver a lo básico”, demorarse en aquellos pequeños eventos que si bien no constituyen un delito estarían supuestamente creando las condiciones para que el delito tenga lugar. Por eso, para evitar las trayectorias criminales hay que intervenir oportunamente y ser implacables con ellos, evitando que ingresen por una puerta y salgan por la otra.

El periodismo *banaliza* cuando sobre-representa la realidad o cuenta los hechos de manera tal que no guardan proporción con lo que realmente sucedió y de manera descontextualizada. El periodismo banaliza cuando borra las escalas entre los hechos: todos los eventos pueden reducirse al mismo hecho. *Dado A debe ser B*. Sabe que tiene de su lado a las víctimas que se sienten cada vez más vulnerables, asustadas, indignadas y no están dispuestas a pensar de manera ampliada, poniéndose en el lugar del otro. La víctima quiere seguridad, y está dispuesta a resignar su libertad a cambio de más policía, más armas, más cárcel, es decir, a cambio de seguridad preventiva. La víctima está paralizada y solo piensa en sí misma. El precio de la venganza es su ignorancia. En eso consiste la banalización: *borrar las diferencias*. El robo de un alfajor es lo mismo que el robo de un celular, de una cartera, de una casa, de un auto o un banco. Por eso las respuestas que proponen para que el Estado enfrente estos hechos se parecen cada vez más entre sí: “robo, marche preso”.

Eso en cuanto al Estado, porque las respuestas de la vecinocracia suelen ser más contundentes: si no hay gatillo policial habrá linchamiento vecinal, y con ello no estamos ante la reedición de la Ley del Talión. En este país, hoy día, el robo de un celular puede costarte la vida (Rodríguez Alzueta; 2019).

En todas estas respuestas el periodismo juega un papel central (Foucault; 1991a). Cuando las sociedades se vertebran a través de los medios y las redes sociales, el periodismo carga con la tarea de reclutar adhesiones (Sloterdijk; 2002). Las coberturas sensacionalistas no son inocentes, tienen la capacidad de generar *consensos difusos*, que son *consensos químicos o afectivos* puesto que están hechos de emociones ostentosas y

emotivas (Beasley-Murray; 2010). Los periodistas saben que la muerte de una mujer embarazada en una salidera bancaria tiene la capacidad de no generar divisiones (Bourdieu; 1997). Más allá de que uno viva en un country o una villa, haya votado a Fulano o Mengano, lo más probable es que nos sorprendamos diciendo “-¡Qué barbaridad!”, “¡Cómo puede ser!”, “¡Ya no se puede vivir tranquilo en este país!”

El revolver que todos los días el periodismo nos pone en la cabeza no solo *cancela* al protagonista del evento cuando postula una agenda adultocéntrica que lo al joven deja sin voz (Muleiro; 2006), sino que *clausura* el debate cuando nos impide pensar, cuando los afectos que se interpelan nos paralizan e impiden poner en el lugar del otro para tratar de comprender lo que tenemos enfrente. No sólo liquidan los debates sino que generan movimientos de indignación que van corriendo los umbrales de tolerancia. Se proponen castigos ejemplares y difamatorios que, está visto, no tienen la capacidad de detener los conflictos sino a escalarlos a los extremos.

Me gustaría hacer referencia a otras dos noticias que circularon hace un tiempo. Dos noticias que son un ejemplo de cómo opera la prensa cuando quiere poner las cosas en lugares difíciles, empujando a la realidad hasta que se parezca a los prejuicios donde los periodistas fueron entrenados, hasta que la noticia encaje en sus obsesiones morales, se acomode a los valores de los funcionarios y los intereses de las empresas que pagan puntualmente sus salarios y prometen a cambio proyectos profesionales exitosos.

Ya sabemos que las agendas de los grandes medios no son inocentes, que el periodismo empresarial tiene la capacidad no sólo de instalar temas sino de asociarnos a una perspectiva emotiva para mirar esos temas. Sabemos también que para este periodismo la noticia no es que un perro muerda al hombre sino que el hombre mastique al perro. Y sabemos, por último, que a esta última noticia si no se la tiene se la inventa. No es el caso de las dos noticias sobre las que quiero volver ahora. Dos noticias que sugieren una íntima y nunca declarada fraternidad entre el periodismo empresarial y la represión policial en sus múltiples formas. Una solidaridad que no viene por añadidura, que no es el mero reflejo de los intereses de la economía que financian esas empresas y pagan los honorarios de todos, sino el resultado de la sobre-identificación de los periodistas, reporteros gráficos y sus editores o productores, no solo con los valores de aquellas empresas sino con los valores de la policía y las intenciones veladas y manifiestas del funcionariado. Un periodismo *parapolicial*, que gira alrededor de las fuentes policiales, que hace periodismo llamando por teléfono a la comisaría, que avanza en las movilizaciones detrás del cordón policial, que cuida las espaldas de los policías cuando no repregunta, que habla con el lenguaje forense, que nunca cuestiona la versión policial de los hechos, que se infiltra en las villas y confunde la información con la delación, un

periodismo que ceba a la opinión pública deseosa de mano dura, que aplaude la demagogia punitiva (Calligo; 2018).

Los hechos preferidos del periodismo *parapolicial* suelen ser hechos excepcionales. Hechos aislados que serán tratados con un dispositivo de normalización a través de los cuales se los inscriben en una serie que luego les permitirá generalizarlos hasta que lo extraordinario se vuelve cada vez más ordinario, hasta que el delito se confunda con la inseguridad, y los hechos se vuelven una *sensación*. Un dispositivo que está hecho de clises, retórica truculenta, manipulación del dolor de la víctima, miedos, estigmatización, resentimiento, pereza laboral, modorra teórica y mucho, pero mucho, autobombo. Un periodismo narcisista, esta visto y oído, que tiene la capacidad de enloquecer a sus audiencias. Basta leer los comentarios de los lectores a las noticias que escriben, o escuchar los llamados de los oyentes que luego son usados como separadores radiales, para darnos cuenta de su pericia, para ver de qué manera activan las pasiones punitivas. Una hinchada que le devuelve al periodista lo que este necesita escuchar para dar rienda suelta a las narrativas punitivas que agitan la cultura de la queja. Un periodista que sabe interpelar a su hinchada para sacar de ella las emociones más profundas y abyectas. Un periodismo emotivo, que trabaja con las pasiones tristes, sabe manipular emociones. Un periodismo que no solo no deja pensar sino que tiende a descalificar las críticas y reemplaza las argumentaciones lógicas con consignas efectistas. Un periodismo que confunde la velocidad con el conocimiento (Virilio; 1989 y 1998). Lo importante no es pensar sino llegar primero, estar ahí, picaneando a la víctima, eschachando a los supuestos victimarios y sus familiares o amigos.

La primera noticia que quiero compartir nos llegaba desde Chile. En ella se veía al Presidente Sebastián Piñera justificando un caso de gatillo fácil, amparando la violencia letal. El caso tuvo lugar cuando un ciudadano chileno se negaba a bajar de un auto porque consideraba que el procedimiento era injusto. En las imágenes se ve a la persona que se resiste mientras discute con el agente de seguridad, una filmación que se interrumpe después de que el Carabinero le pega dos tiros. En vez de disparar a un neumático, apuntó al pecho del chofer. Las imágenes son impresionantes y circularon por todos lados, pero igualmente impresionante es la justificación a la letalidad policial que esgrimió el ex presidente: “Nadie tiene derecho a oponerse a un control legítimo de Carabineros, ni mucho menos pretender atropellarlos con su automóvil. Llegó la hora que todos aprendan a respetarlos, porque arriesgan sus vidas por proteger las nuestras.”

La segunda noticia nos llegaba desde Brasil, pero remitía a otra noticia que fue propalada por los medios meses atrás. Esta noticia, que llegó con la victoria de Bolsonaro, es la siguiente: Resulta que una mujer policía de Sao Paulo, Katia Sastre, fue

electa diputada por el Partido Republicano. Al parecer la candidata había hecho campaña con un caso de gatillo fácil que la tuvo como protagonista y que fue muy festejado por los medios locales a partir de la difusión de imágenes tomadas por una cámara de seguridad. En ese video se vía a Sastre, vestida de civil, desenfundando su pistola para abatir a una persona que intentaba robar a otra en la puerta de una escuela, una persona que se encontraba a menos de dos metros de distancia.

Las dos noticias se propalaron rápidamente en los medios locales. Se podría argüir que el periodista estaba limitándose a reproducir los hechos tal como fueron presentados en la prensa de aquellos países. No había necesidad de cuestionar nada porque se trataba de hechos ajenos. Pero las dos noticias tenían un costado local, argentinísimo. Llegan detrás de la doctrina Chocobar, detrás de los jóvenes que se cargó la doctrina Chocobar en la ciudad de Buenos Aires, en Chaco, Tucumán y Rio Negro. Y detrás también del amparo expreso que el ex presidente Macri y su entonces ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, le brindaron al policía Chocobar. Se mira el resto del mundo con los problemas locales. Y los problemas del periodismo local es la conflictividad social asociada al delito callejero. Más aún: la construcción de una legitimidad para la poner en caja aquellos conflictos, para distraer a las audiencias a través de enemigos que construyen para poder destruirlos, ellos y las fuerzas policiales.

En sociedades de información lo que los periodistas digan no pasará desapercibido. No digo que sus interpretaciones sean tomadas al pie de la letra por la opinión pública, pero fija y encuadra la agenda y le imprime un temperamento también (Martini; 2002) (Focas; 2020). Tendemos a mirar la realidad con las operaciones del periodismo local. Por supuesto que no estamos negando los hechos y tampoco sugiriendo que estos no deban contarse, ni debatirse. Digo que la realidad no siempre es hija de la causalidad, pero tampoco de la casualidad. A los hechos no los elige el azar sino el periodismo que decide levantar esos hechos y reproducirlos en cascada (Colombo; 1997). No digo tampoco que haya conspiración sino demagogia (Pratt; 2011 y 2013). No creo que los ministros de seguridad se reúnan o tengan necesidad de reunirse con los editores para escuchar las demandas de las empresas o al revés, que los funcionarios les reclamen a los periodistas una determinada cobertura. Estamos ante periodistas entusiastas dispuestos a decir lo que haya que decir a cambio de fama, para mantener encendida la mecha del escándalo (Sutter; 2020). Hace rato que los periodistas se pudieron la camiseta de la empresa. La familia periodística no tiene nada que envidiarle a la familia policial. Dos linajes que suelen patear juntos. Una alianza antipibe, que encuentra en el artefacto del “pibe chorro” la excusa perfecta para desplegar la batería moral con la que se identifican. Un periodismo encargado de reclutar las adhesiones que suelen necesitar los gobiernos para criminalizar y judicializar la pobreza y la desigualdad social (Hall y

otros; 1978). Un periodismo abocado a desplazar el centro de atención a través de la construcción de chivos expiatorios (Cohen; 2015). Un periodismo empeñado en transformar los conflictos sociales en cuestiones policiales, desplazarlos hasta convertirlos en litigios judiciales.

## **La jibarización del piberío: chivos expiatorios**

Sabido es que los conquistadores tallaron palabras cargadas de odio y burla, muy despectivas para denostar a los pueblos indígenas, dueños de estilos de vida y costumbres que estaban muy lejos de las suyas. Los llamaron bárbaros, antropófagos, quilomberos, o jíbaros. Todas estas palabras no fueron inocentes, estuvieron hechas del mismo filo de las espadas que empuñaron. Me gustaría volver sobre esta última palabra que suele detener el zapping de los televidentes, despertando su curiosidad morbo para acumular informaciones inútiles, sin tomar ninguna responsabilidad por aquello que se está viendo, sin pensar en nada. Otra práctica milenaria, como enseguida se verá, que fuera apropiada por la industria cultural para cubrir la realidad y desgarrar a muchos de sus protagonistas.

Según la etimología del siglo XVI, *xibaro* o *xivaro* comparte el tronco semántico con la palabra *xiroa*, una forma castellanizada para designar al hombre o persona (šiwar). Los españoles y criollos utilizaron la palabra «jíbaros» o «jívaros» como sinónimo de «salvaje» y la utilizaron para dar cuenta del carácter salvaje de aquellas comunidades que vivían, según decían, como «animales», que hacían cosas que solo hacen los «animales salvajes».

Jíbaro fue la denominación despectiva para nombrar a los Shuar, un pueblo amazónico que habitaba en la selva amazónica en las regiones de Perú y Ecuador. Una de las prácticas que llamó la atención del conquistador fue el rito Tzantza. Una vez que los Shuar derrotaban a la tribu enemiga, sus guerreros aprendían a su jefe y le cortaban su cabeza en un ritual organizado según determinadas reglas y criterios. A través del mismo, después que separaban la cabeza del cuerpo, retiraban la piel del resto del cráneo mediante un corte en V que hacían en la nuca. El proceso de despellejamiento se hacía luego de sumergir la cabeza durante treinta minutos en un recipiente con agua. Luego raspaban la piel para quitar los restos de carne y evitar la putrefacción, y limpiaban su exterior con aceite de Carapa. A continuación ponían la cabeza a secar al sol, rellenando su interior con piedra y arena caliente y cociendo los ojos, la nariz y los labios. Después colgaban la cabeza en el fuego para disecarla poco a poco con el humo, mientras iban dando forma al cuero con una piedra caliente. Finalmente retiraban las piedras y la arena, y procedían a teñir la piel de negro. El resultado era una cabeza del

tamaño de la mano. Los jíbaros, entonces, eran los “cazadores de cabezas”, los “reducidores de cabezas”.

El Tzantza tenía profundos significados simbólicos. Con él se quería retener el alma de la persona enemiga para que el espíritu de este último no pudiera regresar y tomar venganza. En segundo lugar, los miembros Shuar no reducían la cabeza de cualquiera sino del más sabio del grupo enemigo. Buscaban con ello mantener cerca a los difuntos para guardar sus conocimientos en la aldea propia. Y finalmente, la última finalidad de este ritual tenía que estar relacionado a la acumulación de prestigio: cuantas más cabezas tenía un guerrero, más prestigio poseía. Las cabezas cortadas y reducidas al tamaño de un puño eran la mejor prueba de la fiereza de la que estaban dotados. El guerrero victorioso, adornado con collares de cabezas cortadas, inspiraba terror y se ganaba el respeto de la comunidad.

Me interesa volver sobre este ritual para pensar una serie de prácticas contemporáneas que fueron perfeccionando la jibarización hasta volverla abstracta, sutil y más extendida. Por eso, después de este rodeo, estamos en condiciones de afirmar la siguiente tesis: la jibarización es uno de los deportes favoritos del periodismo televisivo. La jibarización es una práctica que fue apropiada por la industria cultural y organiza gran parte de las prácticas periodísticas hoy día, sobre todo cuando se trata de hacer foco en los jóvenes transgresores. A través de la jibarización se lleva a cabo la estigmatización social del pibeísmo de los barrios pobres en la gran ciudad.

Los periodistas no sólo se dedican a sacar las cosas de su contexto histórico sino a descoyuntarlas de su entorno social. Las noticias son una gran guillotina, cortan cabezas para luego exhibirlas públicamente de manera emotiva. Transforman la historia en un epifenómeno, sea una ola, un caso o suceso. Pero el objeto que allí se expone y ofrenda al público es muy distinto al sujeto que quiere mostrar. No es casual que las personas que hayan merecido la atención recurrente de las cámaras de televisión no se reconozcan en las imágenes que proyectan sobre ellos. La televisión es una máquina de simplificar. Aquello que trasmite es el resultado de operaciones de simplificación y amputación brutal. En efecto, cuando simplifican, transforman hasta la deformación. El achatamiento es consecuencia de la urgencia y la pereza intelectual. Pero también del miedo, el resentimiento y los prejuicios de clase y raza que disimulan con las habituales correcciones políticas de la “gente normal”.

El recorte periodístico *jibariza* la noticia y con eso a sus protagonistas. Un enfoque paradójico, que desquicia y vuelve salvajes a las personas objeto de la atención televisiva. Este efecto de achatamiento es el resultado de un trabajo de edición y montaje, que después se pisará con fórmulas mágicas dispuestas en los zócalos o con



voces en off, frases grandilocuentes y pontificadoras, acompañadas con música incidental de fondo que volverá aún más grotesco el relato patético que se quiere compartir. Aquello que se exhibe es un objeto recortado y reducido, deshistorizado, despojado de sus trayectorias biográficas que reemplaza la historia por el escándalo, y la reflexión por la indignación.

Como el rostro de los bandoleros impresos en carteles que le ponían precio a su cabeza, el rostro de los jóvenes de barrios pobres de la ciudad será expuesto en los foros de Facebook que los vecinos alertas y comisarios abren para alertar al barrio y escracharlo. Los muros de estas páginas se convierten en paredones de fusilamiento, donde se lincha simbólicamente a los jóvenes sospechados de ser ladrones o vendedores de drogas. Roban sus fotos de los propios perfiles que tienen los jóvenes en esas redes y las ofrecen a modo de advertencia y escarnio moral. Ciberpatrullaje amateur y políticas de delación. Esa práctica del escrache la aprendieron viendo la tele, escuchando a su periodista favorito durante los últimos años. ¿Acaso los cronistas y movileros no se dedican a visitar las villas o rincones marginales de la gran ciudad en busca de “salvajes” que les permitan a la gente común o los vecinos alertas descargar diariamente la furia contenida practicando puntería sobre la cabeza que le pusieron en frente? ¿Acaso la policía no se dedica a espiar las redes sociales, a cazar perejiles pispando los perfiles de Facebook o Instagram de los jóvenes del barrio? Solo que acá no se trataría de practicar tiro al blanco. En la televisión el único blanco es el negro, en los álbumes de malvivientes de las comisarías sólo encajan los jóvenes morochos que visten ropa deportiva.

Estoy pensando en las cámaras de “Policías en acción”, un programa racista por donde se lo mire, producido y guionado para reírse de los “negros”, sean los lúmpenes delincuentes o, incluso, los policías corruptos. Un programa que invita a reírse de la desgracia ajena, donde los productores usan la pobreza en todas sus expresiones como materia prima para reírse del otro, seleccionando escenas excéntricas para componer un gag, un golpe de efecto que ridiculice a la policía y a su clientela. Pero también tengo en mente otros cronistas o reporteros, periodistas civilizados con vocación etnográfica como lo era Juan Castro, o son Rolando Graña, Daniel Tognetti o Martín Ciccioli. Cazadores de “historias” que después serán trituradas por la producción hasta convertirlas en “intrigas”, “leyendas” y “cuentos”, “mitos”. Otras veces, las imágenes correrán en cascada de un canal a otro y, mientras las imágenes se repitan en *loops*, los periodistas estrellas de la talla de Gelblung, Viale, Lanata, Fantino, Babi Echeopar, Eduardo Feinmann, Mirta Legrand, Viviana Canosa, Tomás Méndez se encargarán de vaciarlas de sentido para componer una fantasía a la altura de los fantasmas de sus respectivas hinchadas.

Periodistas refinados que van en busca del salvaje urbano para jibarizarlo. Cazar una noticia es encontrar la víctima perfecta que van a alimentar durante horas o días para transformarlo en el próximo chivo expiatorio que la televisión –ese gran médium- va a sacrificar públicamente cuando lo ofrezcan como comidilla a sus televidentes.

Ahora bien, su objetivo no sólo es la exposición de aquellos actores vulnerables sino la sobreexposición de ellos mismos. Más aún, me atrevería a decir que la noticia son los mismos periodistas: los programas se organizan para mostrar el cartel que tienen, los contactos acumulados, los riesgos que corrieron estando ahí. Gente famosa, muy canchera, que se anima a entrar a las villas, a caminar por sus pasillos, visitar los tugurios donde la marginalidad, las violencias y la promiscuidad forman –para la televisión- una suerte de bolo fecal, un combo explosivo. Ellos están ahí, conocen su jerga y saben hablar como ellos, por eso pueden hacer entrevistas “locas”, “jugosas”, “muy fuertes”, mientras invaden la intimidad de la comunidad agregándole de paso más estigmas al que ya cargan sus residentes. Incluso se dan el lujo de confrontar sus estilos de vida, retando a sus eventuales entrevistados, haciendo gala de una sensiblería impostada y muy paternalista. Periodistas que no dejan hablar, que hacen preguntas que no interrogan, y las respuestas que encuentran se comprimen con un trabajo de edición que borrará los matices, eliminará los silencios, para quedarse con los fallidos que la producción se encarga de repetir que les confirman lo que ellos ya saben de antemano. Son crónicas que desplazan la historia con las anécdotas, que rompen la conexión entre criminalidad y estructura social desigual (O’Malley; 2006), reemplazando al criminal biográfico por el individuo abiográfico (De Giorgi; 2005), un actor abstracto, inescrupuloso que eligió a la violencia como la forma de estar en la sociedad.

El bisturí periodístico despelleja a los jóvenes para hacerlos aprehensibles. De ahora en más estarán al alcance de la mano, serán un amuleto que colgarán en la pantalla para manifestar su indignación y alimentar la cultura de la queja. La cabeza del joven jibarizado es el decorado de la noticia que, antes que arrojar luz sobre la realidad que los conmueve, se apresuran a abrir un juicio negativo sobre el monstruito que acaban de componer.

Hay allí mensajes oblicuos, un discurso en diagonal, hecho para allanar la historia y ganar tiempo. Una historia vaciada de historia hasta que se vuelve mito, imágenes-fuerzas con la capacidad de producir temor en la audiencia y prestigio a sus propaladores. Porque en el mismo momento que se denigra a los jóvenes cuando se los estigmatiza, los periodistas adquieren una reputación que les permitirá decir lo que tienen ganas aunque no sepan nunca nada de nada. Se sabe, cuando la verdad no guarda proporción con la realidad, en estas épocas de postverdad, la mejor ficción se

paga con una patente de corso para una nueva conquista que necesitará, esta visto, de otra guerra de policía. La televisión constituye el poder espiritual de un nuevo poder terrenal: la *prevención* (Rodríguez Alzueta; 2020). No hay exterminio sin sermón. De la misma manera que la espada era acompañada por la cruz, el micrófono y las cámaras de TV acompañan ahora las pistolas de la vecinocracia.

En definitiva, el “pibe chorro”, el mito del “pibe chorro”, es una imagen-fuerza con la capacidad de imantar a la opinión pública. El “pibe chorro” no cayó del cielo. Como dijimos al inicio de este capítulo, “pibe chorro no se nace, se hace”: Es un constructo cultural que involucra a diferentes actores y operaciones narrativas. Uno de ellas, quizá la más importante hoy día, en las sociedades vertebradas en torno a los *mass media*, tiene que ver con los discursos y las prácticas periodísticas en general y las del periodismo televisivo en particular. Las retóricas periodísticas en torno al delito callejero y predatorio giran alrededor de jóvenes que comparten determinadas características sociales y culturales que los periodistas confunden hasta componer una identidad a la altura de los fantasmas que surcan el imaginario social. Porque detrás de la figura del “pibe chorro” hay otras (falopero, villero, vago, etc.) que nutren, sostienen y mantienen vigentes al mito.

Por eso, hacer frente a estas mitificaciones no es tarea sencilla. Requiere tiempo para hacer una serie de rodeos, pero también un vocabulario que no nos abroquele y separe del debate público donde se dan las disputas por los sentidos en juego. La pregunta por el “pibe chorro” no solo es una cuestión que nos interesa desmontar, sino retomarla teniendo en cuenta otros datos y problemas que el mito descarta y oculta para simplificar una realidad que persigue otras finalidades. Desarmar el mito del “pibe chorro” implica reponer la historia y la libertad, devolverle la palabra a los hechos, a su contexto y al actor protagonista. Hay otro crimen debajo del delito que se nos cuenta y de eso hablaremos en el capítulo que sigue.

## Capítulo 2

### Bricollages

“Hay mucho trabajo bajo la superficie”

**Martín Heidegger a Hannah Arendt**, *Correspondencia*, p. 98.

“Porque la pregunta es la devoción del pensamiento”

**Martín Heidegger**, *La pregunta por la técnica*.

“Olvidamos reflexionar porque olvidamos preguntar”.

“Hay que mantener despierto el pensar reflexivo.”

**Martín Heidegger**, *Serenidad*.

### **¿Qué es esto, el crimen? Hacia una teoría del iceberg**

¿Qué es esto, el crimen? Esta es la cuestión. No es una pregunta sencilla, sino bien compleja. Como dijo Nietzsche en *Aurora*: “Las cosas más simples son las más complicadas” (Nietzsche; 1999: 69). Que nadie se confunda entonces, conviene no apresurarse y avanzar lentamente. Leamos otra vez y nótese que no estamos preguntando por el crimen sin más, no decimos “¿qué es el crimen?” sino “¿qué es esto, el crimen?” Cuando preguntamos, “¿qué es esto, el crimen?”, estamos haciendo dos preguntas en una. Primero, estamos preguntando “¿qué es esto?”, o sea, que es el crimen. Y en segundo lugar, estamos preguntando otra vez: “¿qué es el crimen?” Se trata de una pregunta que se hace dos veces, una pregunta adentro de otra pregunta: la pregunta por el delito es la pregunta por el crimen. La pregunta por el delito remite a la pregunta por el crimen. La pregunta se formula dos veces pero no es la misma pregunta, no está consignando las mismas tareas. Más aún, la respuesta a una pregunta transformará a la otra.

Esto parece un juego de palabras y, por tanto, otra pérdida de tiempo. Pero despleguemos las preguntas para que el jurado entienda que no es nuestra intención enredarlos en un juego de palabras y hacerlos perder su tiempo. Enseguida se darán cuenta que no estamos ante una cuestión redundante. La pregunta por el crimen es algo escurridizo, una pregunta que se duplica y cambia de sentido cuando se vuelve delito.

Hay dos preguntas en esa pregunta. Hay una pregunta inicial y una pregunta final. Sin embargo, la respuesta a la pregunta inicial se demorará en el tiempo, porque exige que tengamos que dar un rodeo previo que nos llevará otra vez a formular la pregunta con más atención, con otras categorías. La respuesta a la pregunta inicial, entonces, se suspende hasta responder la pregunta fundamental, la segunda cuestión. Una pregunta, por tanto, tramposa, porque la pregunta inicial se responderá recién al final, después de dar un rodeo hacia las regiones profundas.

“¿Qué es el crimen?” Esta es la pregunta inicial, pero no me parece que sea la pregunta más importante. Hay otra pregunta que está debajo de esta pregunta, una pregunta fundamental. Porque existe una pregunta profunda que, por más que se formule en términos semejantes, es una cuestión muy distinta. La pregunta se duplica pero apunta a captar otros elementos, factores y dimensiones.

Hay una pregunta *fundamental*, es decir, otra pregunta debajo de la pregunta. Una pregunta fundamental debajo de la pregunta *superficial*. La pregunta fundamental, la pregunta debajo de la pregunta, la pregunta-profunda, enmesetada, es el punto de apoyo de la otra pregunta, la primera, la inicial, la superficial, la que sólo se puede responder al final. Responder la primera cuestión –la pregunta-principal–, nos demandará el tiempo que lleve responder la pregunta profunda –la pregunta fundamental–, que exige un trabajo arqueológico, paciente. Puesto que la segunda cuestión es el fundamento de la primera. No se puede entender la superficie sin sus fundamentos.

Que conste que no estamos reincidiendo en la metáfora del edificio formulada alguna vez por Marx en el *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (1991). No estamos postulando una infraestructura (económica) que *determina* a una superestructura (política y cultural). En nuestra perspectiva, tanto la infraestructura como la superestructura, como bien corrigió Gramsci años después, componen un gran bloque orgánico que está todo entramado y enterrado. Lo que sale a la superficie, lo que tenemos frente a nosotros es otra cosa: son imágenes fantasmagóricas y recortadas de la realidad, un mero resplandor que seguramente será hablado por el periodismo, sentido por las víctimas interpeladas por el espectáculo periodístico. Una realidad fetichizada

con imágenes encantadas que, según vimos en el capítulo anterior, fueron adquiriendo vida propia, fueron acuñadas para que hablen y sientan por nosotros.

El periodismo confunde el conocimiento con la velocidad. Para ellos la realidad es estar ahí, con las cámaras de televisión en el lugar de los hechos, llegar primero y si es posible, transmitir en vivo y directo, en exclusiva. No cuentan los hechos sino los ánimos que despertaron esos hechos. El periodismo afecta los eventos cuando picaea a la víctima con el micrófono para que cuente su testimonio y nos diga qué es lo que pasó.

Pero nosotros no estamos haciendo periodismo, y desconfiamos de las lecturas que hacen el periodismo y la víctima sobre el delito. Nosotros pretendemos hacer criminología, sociología, antropología, estudios culturales, filosofía. Nosotros no estamos para sentir sino para pensar, y pensar exige tomar otro camino, demorarse en el tiempo haciendo otros rodeos, necesita tiempo, es decir, paciencia. Si no hay preguntas evidentes tampoco habrá respuestas rápidas y apasionadas.

Para el sentido común, el crimen es algo patente que no requiere demasiada reflexión. En todo caso el misterio que pueda envolverlo es una cuestión de fe. En tanto evento que tiene la capacidad de cortar el cotidiano en dos, el crimen es algo que no requiere indagación alguna: las cosas “saltan a la vista” y las podemos testear en el dolor de la víctima, en la indignación de los vecinos, amigos o familiares de la víctima, en el desconcierto que generó en los transeúntes, las otras víctimas potenciales. Los hechos en cuestión se nos presentan como algo manifiesto que, por tanto, desautorizan o excluyen cualquier indagación. Detenernos a pensar el crimen es una tautología: “el crimen es el crimen”, se nos dirá. Ponernos a explicar el crimen es una redundancia, una pérdida de tiempo. Decir crimen o delito es decir lo mismo. El crimen y el delito son fenómenos de inmediata comprensión.

Por ejemplo, al asesinato de una mujer embarazada en una salidera bancaria no necesita ser explicado. Se nos dirá: “ahí no hay nada que comprender”. “Si mató o robó, marche preso”. “¿Qué es lo que hay que pensar?” “Es un crimen bestial y punto”. Lo único que cabe hacer frente a esos hechos, ante ese crimen evidente, la forma políticamente correcta de abordar el delito hoy en día, el único gesto comprensible, será la indignación. No se trata de pensar sino de sentir para luego, en el mejor de los casos, apiadarse. Con la indignación las preguntas se interrumpen. No hay pregunta inicial porque no hay pregunta fundamental. Delito y crimen se confunden y en esa confusión se *aplana* la realidad. Solo hay una pregunta que, como en seguida se verá, ya no será ninguna pregunta, no tiene vocación de preguntar. Porque estaremos ante una pregunta retórica, una pregunta que no interroga, estamos ante hechos cuyas imágenes son elocuentes y, por tanto, de inmediata comprensión, ante un *crimen manifiesto*, que no

necesita ser investigado ni comprendido. Por eso, frente a una pregunta evidente, solo nos queda afirmar nuestros sentimientos, esto es, manifestar nuestra indignación, nuestras emociones. El crimen nos afecta y por eso nos indignamos.

Por el contrario, para nosotros, el crimen es algo oscuro, cuyo sentido se nos escapa de las manos. Hay otro crimen debajo del delito. Hay una pregunta debajo de la pregunta. La pregunta por el crimen no es una cuestión evidente, sino *opaca*. Reclama formularla dos veces, porque estamos ante una cuestión claro-oscuro, una cuestión sombría, que nos dejó con la boca abierta, pasmados, llenos de asombro, perplejos.

Antes de avanzar, me gustaría citar la metáfora que solía utilizar Ernest Hemingway para contar su método de escritura y hacer literatura. Esa metáfora es la imagen del iceberg. El iceberg es una gran masa de hielo cuya enormidad no podemos advertir a simple vista. Solo reconocemos la punta que sale a la superficie, pero si sumergimos nuestra mirada por debajo de la línea de flote, enseguida reconoceremos una gran masa de hielo. Equiparar la literatura al iceberg, implica contar una historia con los hechos que salen a la luz, con sus acciones evidentes. Eso mismo es lo que hacía Hemingway en las novelas y sus cuentos: solo se ocupaba de describir y narrar los hechos tal cual se presentaban en la superficie, dejando al lector, abierta a su imaginación, la difícil tarea de completar lo que no se veía, es decir, de comprender y explicar los hechos que se le estaban narrando. Las preguntas profundas se cargaban a la cuenta del lector. Hemingway, en tanto escritor, solo se concentraba sobre los hechos que salían a la superficie, pero la explicación de los mismos, una tarea bien distinta, que demandaba otra temporalidad, corrían por cuenta del lector. Escuchemos a Hemingway:

“Yo he tratado siempre de escribir mis cuentos según el principio del iceberg que tiene tres cuartas partes bajo el agua por cada una de las partes que muestra. Todo lo que se sabe se puede eliminar y es eso, solo eso, lo que le da fuerza al iceberg: la parte que no se muestra. Si un escritor omite algo porque no lo conoce con seguridad después habrá un agujero en la historia. Pero si uno conoce lo que omite, la partida omitida comunica con más fuerza el relato y le da al lector la sensación de que hay más de lo que se ha dicho” (Hemingway; 1968: 48/9).

Pero nosotros no estamos haciendo ficción sino sociología o criminología y eso no significa que reneguemos de la literatura. Mucho menos periodismo, para quien el iceberg es solo un cubito de hielo que se va a derretir apenas se posen los reflectores sobre la masa de agua congelada. El periodismo es una máquina de descuartizar y eliminar todo aquello que demanda tiempo. Por tanto, la metáfora de Hemingway hay que darla vuelta o leerla al revés. Lo importante ya no será demorarse en la superficie de los hechos sino sumergirse en las aguas profundas. Lo que hay que omitir y negar son

los hechos evidentes por más truculentos sean estos. Acá, lo innecesario que conviene eliminar, al menos al comienzo, son los hechos en sí. Me explico: no hay que pensar el crimen desde la superficie de las cosas, sino apelando a sus profundidades. Para pensar lo evidente hay que demorarse en aquello que se mantiene oculto, tomar distancia del delito que se mantiene encima de la línea de flote. El crimen no es una cuestión sencilla, indudable o evidente, que se pueda comprender prescindiendo de los factores que permanecen sumergidos, ocultos al simple espectador, opacos.

Ahora bien, ¿qué sería aquello que queda “debajo de la línea de flote”, que merece ser preguntado, reflexionado, ampliado? Por un lado, las circunstancias, pero también las voluntades puestas en juego. Por eso, pensar el crimen, implica pensar el crimen más allá y más acá del delito.

“Más acá” (del delito) quiere decir abordar el crimen con las *condiciones objetivas* o estructurales, no perdiendo de vista las circunstancias históricas con las que se midió el actor protagonista, circunstancias que lo condicionaron (Marx), los modos de obrar, sentir y hablar exteriores al individuo (Durkheim), el mundo en el que fue arrojado (Heidegger), es decir, todo aquello que constituyó y constituye un marco para sus relaciones y la acción en cuestión.

“Más allá” (del delito) implica no dejar de lado tampoco las *condiciones subjetivas*, esto es, abordar el crimen con las intenciones de sus protagonistas, con la libertad que se puso en juego, teniendo en cuenta la perspectiva del actor, los sentimientos del actor, sus intenciones, la manera de vivirlo, contarlos. De modo que tanto las condiciones objetivas como subjetivas serán objeto de exploración en este rodeo que nos lleva del delito al crimen y del crimen otra vez al delito.

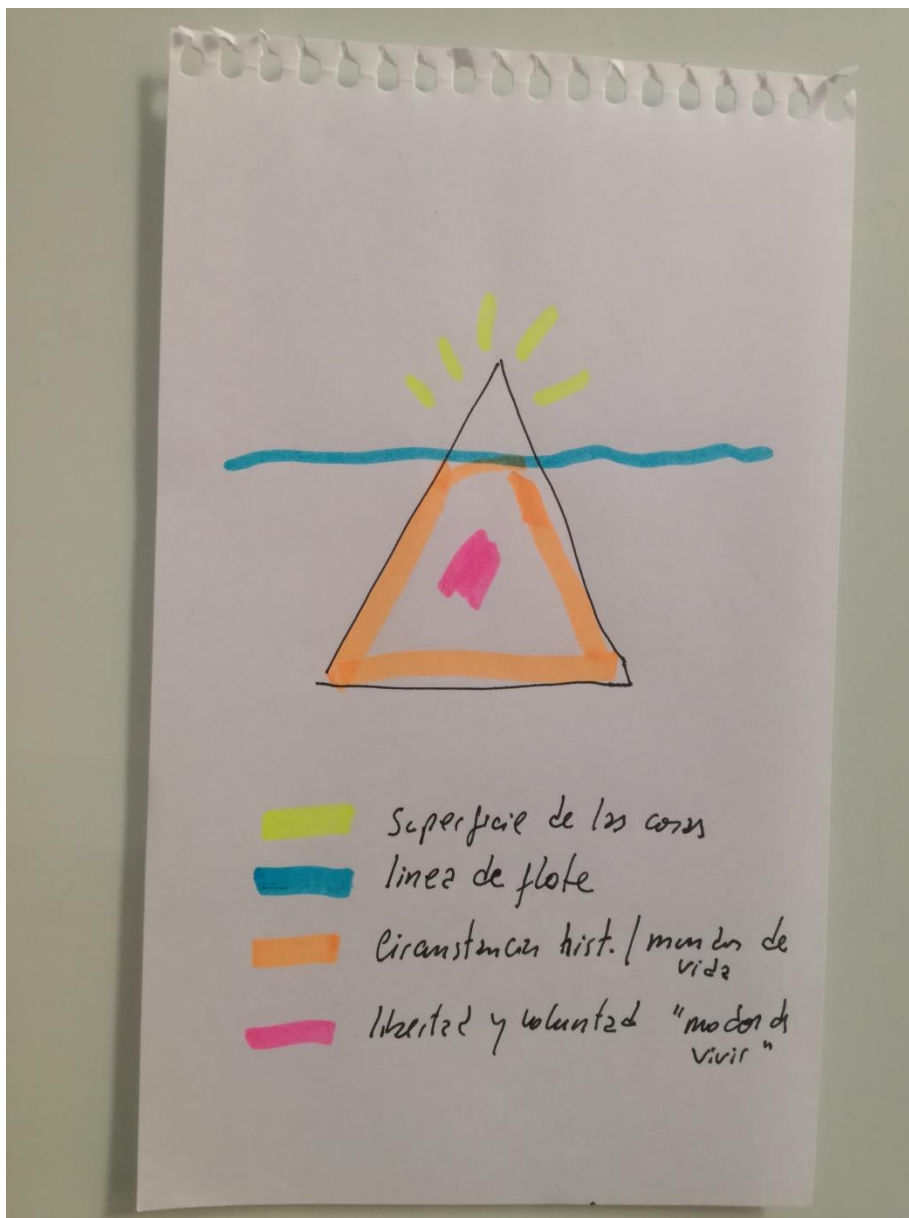
Dicho de otra manera: no puede pensarse el crimen a través de su carácter extraordinario. Como dijimos arriba: No se puede pensar con un revolver en la cabeza. Lo digo de esta manera, porque muchas veces el mismo revolver que le pusieron en la cabeza a una persona para robarle, es el revolver que el periodista nos pone a nosotros cuando nos presenta estos hechos como eventos extraordinarios y nos amenaza con volarnos del mapa, sacarnos de escena, si no nos resignamos ante los testimonios de las víctimas dolientes. “Los hechos están a la vista y las imágenes son elocuentes”, no hay nada más que decir, no es necesario pensar nada.

Ya sabemos que el periodismo se dedica a transformar súbitamente los hechos extraordinarios en hechos ordinarios, a reemplazar la regularidad con la excepcionalidad. El periodismo recorta la realidad, desencajando los hechos de sus condiciones objetivas y subjetivas, haciendo la pregunta más ligera para llegar a una



respuesta rápida. Hechos semejantes, presentados de manera truculenta o sensacionalista, requieren respuestas urgentes. El precio de esa respuesta veloz, que estén a la altura de los tiempos de la televisión, de la vida alienada que lleva la opinión pública, implica resignar la pregunta fundamental, no hacer ningún rodeo, mirar para otro lado.

Se trata de no ver los problemas por el ojo de una cerradura, de ampliar el plano y que el árbol no tape al bosque. Si no queremos ser víctimas de las apariencias (porque sabemos muy bien que ¡las apariencias engañan!), tenemos que usar un lente *gran angular*. Lo que buscamos está en el fondo, un fondo con aguas profundas y congeladas. Zambullirse y tomar las cosas con otra temperatura, más fría, más objetivamente.



## Una pregunta fundamental: más allá de la indignación

A menudo decimos que hemos perdido la capacidad de asombro, sostenemos que el delito ya no nos asombra. ¿Qué significa esta declinación del asombro frente al crimen? ¿Por qué el crimen dejó o deja de asombrarnos? ¿Qué estamos diciendo o haciendo cuando decimos que ya “no-asombra”?

En principio estamos señalando que el crimen se ha vuelto cotidiano, que es tan corriente que se nos oculta a través de su evidencia. Perder la capacidad de asombro significa perder la paciencia para abordarlo, interrogarlo, rodearlo. Perder la capacidad de asombro implica dejar de pensar, estar impacientes. El crimen es aquello que ya no podemos pensar, que no está permitido pensar, que no tiene sentido hacerlo porque estamos ante una cuestión redundante de inmediata comprensión: el delito es el delito y punto. Más aún, implica una renuncia al pensamiento: lo que ya no podemos, ni *queremos* pensar tampoco lo *debemos* pensar. En la pérdida de asombro hay un mandato, una denuncia, una actitud que, como luego se verá, tiene consecuencias políticas concretas. Hay que dejar de pensar para poder condenar rápidamente, hay que dejar de pensar para derivar hacia la violencia que juzga, física o simbólicamente, individual o grupalmente, institucional o de facto.

Nos indignamos pero ya no nos asombramos. Nos quejamos pero hemos dejado de pensar. Hablamos y no escuchamos, enfocamos sin mirar, sentimos sin ponernos en el lugar del otro. Cuando nos indignamos estamos siguiendo de largo, cerrando los ojos. Queremos acción y esta acción debe llegar rápido y estar hecha de la misma irracionalidad que el crimen que se está reprochando. La violencia genera violencia. Las acciones se vuelven miméticas: el castigo será equivalente al delito.

Para nosotros el crimen es un evento que merece ser pensado, es decir, reclama la escucha atenta, paciente. Como no estamos en el terreno del derecho y tampoco somos jueces, sino sociólogos o criminólogos, entonces, la acción de separación reclama otras tareas. Acá separar no significa juzgar sino pensar, comprender. Lo que queremos es comprender (Arendt; 2010). El crimen nos asombra y nos pone a pensar otra vez de manera ampliada, con el punto de vista del otro, de los victimarios y su entorno.

Parafraseando a Heidegger podemos decir que la criminología muchas veces procede como si aquí no hubiera que preguntar nada. Esta criminología mediática es una criminología que no se asombra, que acompaña la indignación de la gente. Una criminología que se las “sabe todas”, que decidió saber de antemano las cosas que

pregunta; una criminología tramposa, que ya no pregunta más, que bajó la persiana, que claudicó. En efecto, la criminología periodística o paraperiodística surge de la alianza con los nuevos expertos que se dedican a ponerles cartelitos y una mordaza a los actores que se corren de lugar. Una criminología *zocalera*, que se dedica a pisar las imágenes con clises que tienen la capacidad de clausurar los debates. Esta será una criminología *sin logos, sin lógica*, sin vocación para investigar, para preguntar, para escuchar. Una criminología que canceló al victimario, que saca de contexto. Una criminología que se la pasa repitiendo las respuestas aprendidas que alguna vez lo maravilló, como si la realidad fuese siempre la misma realidad, como si los hechos fuesen siempre los mismos hechos. Una criminología a la altura de los tiempos del periodismo, sin pliegues, chata; una criminología con la capacidad de aplanar la realidad, terraplanista.

Por el contrario, apostamos a una criminología con más preguntas que respuestas. El que sabe criminología no sabe nada todavía, es alguien lleno de preguntas, con un montón de dudas, sin certezas. Hay un final abierto en cada delito, nunca sabemos de antemano la respuesta a la pregunta fundamental. La pregunta por el delito implica *desmontar* el crimen que hay en cada delito.

Por eso comenzamos aquí, con una pregunta sencilla, ingenua. Una pregunta que después de tanta criminología sin lógica se ha vuelto también una pregunta superflua, que pareciera estar de más, una pérdida de tiempo.

Pero volvamos a comenzar: “¿Qué es esto, el crimen?” Hay que reponer las preguntas, empezar de nuevo y empezar dando cuenta de nuestra ignorancia. No sabemos nada todavía. Por eso la pregunta “¿qué es esto, el crimen?”, por eso estamos acá preguntando una y otra vez qué quiere decir “crimen”, por eso hacemos la misma pregunta dos veces. ¿Qué quiere decir acá ese-crimen? Son dos preguntas distintas. La primera no aventura una respuesta sino marca una dirección, un camino que habrá que transitar. Como le dijo Morfeo a Neo en *Matrix*: “tarde o temprano te darás cuenta que una cosa es conocer el camino de antemano y otra muy distinto recorrerlo”. El camino del pensar es un camino entre las sombras (Heidegger; 1994). El que piensa está *asombrado*, rodeado de sombras. Pensar es *emboscarse* (Jünger; 1993). Para llegar a ese claro que hay en el centro del bosque hay que recorrer un sendero sinuoso, reconocer para luego esquivar los caminos falsos, evitar los atajos, atravesarlos en silencio, preguntando y sabiendo escuchar, secretando una respuesta que ya haremos pública en otro momento.

El crimen se nos presenta como algo obvio y de inmediata comprensión. Cuando tenemos la “razón” de nuestro lado, entonces no es necesario pensar más nada. No hay

crimen sino delito. Y frente a cada delito basta con la indignación. Allí estamos sin asombro.

Mientras la palabra del “criminal” esté proscripta, mientras haya preguntas que no interroguen nada, permaneceremos indignados. Basta darle la palabra al actor del crimen, para que todo se vuelva más opaco todavía y nosotros nos perdamos con él. Porque cuando le devolvemos la palabra a los actores involucrados y reponeos el contexto histórico y contingente, nos quedaremos pasmados, con la boca abierta. Los hechos nos asombran, pero la respuesta a la pregunta también. Por eso hay que seguir preguntando, abriendo las preguntas, ampliando nuestra perspectiva con las otras perspectivas.

En efecto, visto el crimen a través de su protagonista o su trayectoria biográfica, sus interpretaciones, de las vivencias del protagonista que queremos escuchar, conocer, mirar de cerca desde su entorno y contexto, ver el crimen más allá del delito, nos revelará la complejidad que tienen las cosas. Nos damos cuenta de que ya nada es lo que era o lo que creíamos que era. Devolver al crimen a su origen, volver sobre el sentido de las palabras de su mundo, nos permite encontrar los múltiples sentidos que tiene hoy día. Solo conociendo su originalidad reconoceremos su singularidad. No hay universalidad sino pluralidad de sentidos. No hay delito sino diferentes crímenes. Y para aprender su sentido complejo habrá que recomenzar la tarea cada vez, distinguiendo el delito del crimen, los conflictos que hay debajo de cada delito. No hay respuestas que duren cien años. Averiguar de qué está hecho el crimen implica volver a empezar una y otra vez. Si la pregunta por el crimen es una cuestión que se bifurca, entonces no hay respuestas finales, universales, que valgan de una vez y para siempre, para todo tiempo y lugar. Siempre debemos empezar de nuevo. Hay un diálogo constante entre la pregunta y la respuesta, entre el responder y el preguntar. Porque la respuesta provisoria se convierte en una nueva pregunta, en nuevo punto de partida para ensayar otra vez la pregunta de rigor, la pregunta fundamental. Una pregunta que esta vez será más rica, porque será una pregunta hecha con muchas preguntas. Una pregunta cada vez más compleja, que se va volviendo compleja con el paso del tiempo, a medida que se acumulan las categorías, las preguntas. Entonces, el pensamiento sobre el crimen es un contrapunto renovado, que siempre está empezando de nuevo. Y eso no significa –repito– que estemos en el grado cero. Tenemos respuestas provisorias, es decir, preguntas que van a orientar nuestra exploración arqueológica en el bosque de aguas profundas.

No hay delito universal sino *crimen-ahí*, singular. El crimen no es una idea sino un evento, facticidad, un fenómeno que hay que comprender, y se comprende

preguntando, emboscándose, dejándose llevar, escuchando, aprendiendo a interrogar. Porque no estamos solos en el trayecto sino muñidos de preguntas que nos llevan un poco más adentro, que nos permiten seguir caminando, escuchando.

## **Pensar a través del asombro**

“¿Qué es esto, el crimen?” Las preguntas no son evidentes, pero los hechos que queremos aprender con estas preguntas tampoco lo son. Nos dejaron con la boca abierta, pasmados, asombrados. Por eso decimos “¿qué es esto?”

Asombrarse implica detenerse a pensar. No hay pensamiento sin asombro (Heidegger; 1995). El asombro es un llamamiento, una invitación a ponerse a pensar. Nos dice: “acá hay que detenerse a pensar un poquito”. No podemos seguir de largo como si nada. “Hay que parar la pelota y ponerse a mirar antes de saber adónde hay que patear”.

Hay que asombrarse para detenerse (a pensar) y hay que pensar (detenidamente) para retroceder hasta el hecho (que es irreversible, porque no se puede volver atrás, no se puede retroceder el tiempo para detener la mano del actor que acaba de cometer un crimen). Retroceder para abordarlo con toda su complejidad (y fenomenológicamente, con una actitud fenomenológica). Aquí, “complejidad” no quiere decir solamente “pensar los hechos con todos sus factores”, sino “pensar los hechos con todas las acciones”, como se nos presentan en la escena contemporánea. Porque como enseguida se verá, el crimen, en tanto acción, hay que abordarlo al lado de las otras acciones que realizan tanto su protagonista como otros actores vinculados a él directa o indirectamente. Muchas veces, las claves del crimen hay que buscarlas en otro lado. Más aún, el crimen, en tanto conflicto social, no puede pensarse recortándolo del resto de la realidad social. Hay que pensar los conflictos sociales al lado de los otros conflictos sociales. No hay que actuar por recorte sino por *agregación*, enmesetando los eventos, poniendo los fenómenos uno al lado del otro, *constelando* los conflictos.

Hay que detenerse para luego retroceder y ponerse a escuchar: ¿qué estaba haciendo el criminal (o el protagonista del crimen) cuando estaba cometiendo el crimen? ¿En qué estaba pensando, qué estaba sintiendo, qué estaba haciendo, comunicando? Estas son algunas preguntas que aporta la *fenomenología*.

Hay que escuchar haciendo las preguntas correctas. Preguntar y escuchar, es decir, preguntar sin prejuicios, abstenerse a escuchar con pre-juicios. No hay que hacer trampas, es decir, no hay que preguntar respondiendo, no hay que responderse a través de la pregunta juiciosa, no hay que disfrazar la respuesta pre-juiciosa de pregunta astuta. La pregunta no puede ser retórica, tiene que ser una pregunta ingenua pero con

vocación de preguntar. Una pregunta que esté hecha de *perplejidad*. Una pregunta que quiere escuchar una respuesta, una pregunta que *no sabe todavía* la respuesta. Porque la gran mayoría de las veces hacemos trampas. Preguntamos porque sabemos la respuesta. Ahí no hay interrogación, hay respuestas disfrazadas de preguntas. Abstenerse a responder implica preguntar sin barandillas (Arendt; 2010), investigar sin apoyaturas ideológicas. Las teorías que traigamos al ruedo no son respuestas sino cuestiones pendientes, puntos de partida provisorios que nos pueden servir para agregar más preguntas, para multiplicar los puntos de vista. Hay que traducir las teorías a preguntas concretas. Las teorías son preguntas. Porque como se dijo recién, cuando preguntamos no estamos solos. Estamos rodeados de teorías que pueden servirnos para orientar nuestro trabajo de campo. Pero hay que evitar que la teoría se transforme en una respuesta anticipada. Hay que permanecer siempre alertas para que eso no suceda y hacerle decir a los hechos lo que nosotros queremos escuchar.

Cuando nos emboscamos no estamos solos. Cuando llegamos nosotros hay muchos otros pensadores que se han hecho las mismas preguntas frente a hechos parecidos con lo que nos estamos midiendo nosotros ahora. Preguntas que se han respondido de forma distinta. Esas respuestas no son respuestas para siempre sino respuestas provisorias, no son respuestas universales sino respuestas singulares, es decir, preguntas que hay que formular otra vez. Porque sabido es que la realidad no siempre es la misma realidad y nadie se baña dos veces en el mismo río. Por eso seguimos preguntando. Respuestas, entonces, que merecen ser testeadas otra vez. Para eso hay que volver a traducirlas en preguntas. Las teorías previas tienen que servirnos para calibrar nuestras preguntas, para dar cuenta de la complejidad de nuestra tarea.

Esas teorías previas vienen a decirnos que nuestras preguntas no serán cuestiones simples sino complejas. Las respuestas previas y provisorias les agregan más complejidad a nuestro fenómeno, transforman nuestro objeto en un poliedro irregular. Cuantas más teorías conozcamos y revisitemos, más preguntas vamos a tener en nuestro escritorio para hacernos frente a los hechos que nos asombran. Por eso decía el poeta Novalis: "Solo el que lance redes cogerá peces". Cuantas más herramientas tengamos en nuestro cajón, entonces más preguntas vamos a tener para formularle al crimen con el que nos estamos midiendo, el crimen que nos dejó perplejos, que nos invita a detenernos para ponernos a pensar otra vez. No es lo mismo que en nuestro cajón haya un martillo que si hay una tenaza, un alicate, un destornillador, una pinza, una llave inglesa, una llave pico de loro, un serrucho. Como dice el refrán: Cuando la única herramienta que tenemos en el cajón es el martillo, todos los problemas se parecerán a un clavo.

Nuestra pregunta, entonces, es una pregunta que estará hecha con muchas preguntas, con muchas dudas, que podemos calibrar de la mano de muchas teorías. No se trata de tomar partida por ninguna de ellas sino identificar la pregunta que nos permitirá devolverle la complejidad a los hechos. Será una pregunta que a lo mejor recorrerá todas las teorías, sin resignar ninguna cuestión, ninguna dimensión que podemos advertir con cada pregunta. El mismo crimen puede ser visto desde diferentes teorías, es decir, abordado con diferentes preguntas, interrogantes que se han ido tallando con el paso del tiempo y son el resultado de muy distintos trabajos de campo.

La pregunta por el delito es una pregunta en plural, compleja. No se trata de hacer las cosas más ligeras sino más graves, más profundas. No buscamos achatar/aplanar (efecto de alisamiento) la realidad sino reconocer todos sus pliegues (efecto de plegamiento).

Propongo acercarse al crimen no desde la indignación sino con asombro. Porque nos asombramos le devolvemos la palabra al autor del evento y a su entorno o contexto. Por el contrario, cuando nos indignamos tendemos a ejercer la censura, les negamos la palabra a sus protagonistas y borramos el telón de fondo. Creemos que no hay nada que escuchar, nada que averiguar, preguntar. Las cosas son evidentes, simples. Como dicen los periodistas: “los hechos están a la vista, saquen ustedes sus propias conclusiones”. La indignación es un movimiento emotivo que elude el pensar y esquiva el debate público. Pone en juego emociones que no son una invitación a pensar sino todo lo contrario: reemplazan el pensamiento con las habladurías, el juicio con el prejuicio, la pregunta con la respuesta anticipada.

Por eso, si la indignación nos cierra, el asombro nos abre. El indignado responde, y el asombrado pregunta. Perder la capacidad de asombro, es perder la capacidad de pensar con el otro, poniéndose en el lugar de los otros, reponiendo los otros conflictos que estamos buscando constelar.

El asombro es una *dis-posición* para pensar, nos dispone para que nos detengamos y emprendamos el retroceso, nos pone a pensar otra vez. Detenerse y retroceder hasta el hecho, pero también hasta los mundos que rodean ese hecho, los mundos que son puestos a hablar en ese hecho.

Digámoslo una vez más: si la indignación es una reflexión ligera y superficial, que tiende a seguir de largo; el asombro será una reflexión lenta o pausada, llena de rodeos y profunda; que se detiene y retrocede todo el tiempo. Que no tiene miedo a perderse y volver a empezar, que quiere encontrarles las diferentes caras que tiene el asunto.

Recordemos que asombrar hace alusión a la sombra, a la aparición de la sombra. Una persona asombrada es una persona sorprendida por la aparición de la sombra. Hay algo en ese evento que no comprendemos, que se nos escapa, que permanece en la oscuridad relativa, entre las sombras. Emboscarse es caminar entre las sombras.

## **Excavaciones: el delito y el crimen**

Pero volvamos otra vez a la pregunta inicial: “¿Qué es esto, el crimen?” ¿Qué es el delito? ¿Qué es el crimen? ¿Es lo mismo el delito que el crimen? ¿“Delito” es un sinónimo de “crimen”?

Desempolvemos estas palabras, volvamos sobre su etimología que pueden ser otra vez de gran ayuda para comprender nuestra tarea, porque como decía Heidegger, a veces las palabras guardan un sentido original que nos puede servir para comenzar a interrogar lo que nos toca, pensar aquí y ahora. Volver sobre el origen de estas palabras para actualizar las preguntas, volver sobre el pasado para seguir estando presentes. “La mezcla y la confusión van juntas”.

La palabra *crimen* viene del indoeuropeo *krei-men* que significa “acción y efecto de cribar, tamizar, separar”. En efecto, el crimen hace alusión a la separación que experimenta la víctima con el crimen. El crimen parte a la vida en dos, separa el presente del pasado, corta, desencaja, desorienta a la víctima. Cualquiera que haya sido víctima de un crimen semejante tenderá a experimentar o contar su vida en dos, lo pensará como una bisagra en su trayectoria biográfica. Sobre todo cuando ese crimen es violento o vivido de esa manera. Hay un tiempo de tranquilidad que quedó atrás, y otro lleno de temor que se abrió con el evento criminal, que modificará nuestras maneras de habitar el barrio, de recorrer la ciudad. La certidumbre que caracterizaba a la vida pasada se transformó en incertidumbre. Después de un crimen semejante ya no volveremos a ser los mismos de antes. Sobre todo cuando los medios nos dicen que frente a esos casos ya no se puede vivir más. Recordemos que miramos el mundo, nuestro mundo, con el peso de la cultura donde estamos inscriptos, donde fuimos arrojados, donde estamos enmarcados.

Franco Berardi, en su libro *Héroes: asesinato masivo y suicidio* (2016), llama a estar atentos a la proximidad etimológica que existe entre las palabras *crimen* y *crisis*. Para Berardi son dos palabras que hay que leerlas juntas, porque son palabras que comparten el mismo origen, tienen un mismo tronco semántico. La palabra *crisis* viene del griego *krísis* que a su vez proviene del indoeuropeo *kri* que significa “cortar, separar”. La crisis es el punto decisivo donde hay que decidir. Una decisión que implica un juicio, una decisión, una separación, un recorte. Es decir, el *crimen* pone en *crisis*, es la expresión de una crisis, de



un malestar que exige separar la paja del trigo. Hay una conexión entre el crimen y la crisis, entre el crimen y el juicio. Cito a Berardi:

“El crimen es un acto sujeto al veredicto de la ley. Como muestra la etimología del término, del griego *krino* y del latín *cernere*, el acto criminal ha de establecerse y juzgarse. Sin embargo, dicha conexión entre crimen y juicio revela el importante y problemático asunto de la definición del punto de vista desde el que emite una acusación” (2016: 74).

De modo que la palabra crimen se vincula al delito a través de la crisis que aquel produce. Me explico: la *separación* que define al crimen, hace también alusión al juicio que se necesita para separar un hecho en cuestión del resto de los hechos. El acto del crimen ha de establecerse y juzgarse. No hay crimen sin juicio, pero si hay juicio habrá delito. El delito, para que el crimen sea percibido como delito, necesita de un juicio que lo abstraiga del resto de los hechos sociales. El juicio separa al delito del crimen cuando lo separa de su contexto, pero también cuando prescinde de su voluntad. Un libre albedrío que será tenido en cuenta para certificar la reprochabilidad del acto pero que después prescindirá de él a la hora de evaluar el nivel de castigo adecuado. Como dijimos arriba: *dado A debe ser B*; robó, marche preso. No importa si detrás del robo había un crimen, es decir, estaba actuando la pobreza, la desigualdad social, el consumismo, el hostigamiento policial, las grupalidades, el espíritu de aventura, las economías ilegales, el encarcelamiento masivo, la estigmatización social, etc etc.

Pero no basta el juicio para transformar el crimen en delito, se necesita además un juicio-previo, es decir, de un pre-juicio que tenga la capacidad de anticiparse a los hechos. Justamente será ese prejuicio el que permita transformar al crimen en delito. Solamente podemos hablar de “delito” porque hay un juicio-previo sobre determinados actores que son referenciados como productores de problemas. Acá la teoría general del delito empalma con la estigmatización. Antes del pre-juicio no había delito. Hay delito porque hay un juicio-previo *decidido* por el legislador que presiona para que los operadores judiciales y policiales *identifiquen* a los hechos criminales como delitos, pero también porque hay determinados empresarios morales que tienen la capacidad de referenciar como problemáticos a determinados actores.

Hay crimen porque hay un juicio-previo *practicado* por la policía para que *separemos* a esa persona del resto de las personas, para que lo sigamos de cerca y no apartemos nuestra mirada de él, estemos alertas de sus desplazamientos. Hay delito porque hay un juicio-previo *apuntado* por el periodismo o los victimólogos para que *miremos* ese hecho por encima del resto de los hechos, que hagamos foco en un hecho en particular, en su protagonista. Hay que separar al hecho de su contexto para inscribirlo en una seria

objetivada y objetivable que nos permite transformar lo complejo en algo simple, de inmediata comprensión, que no necesita ningún rodeo para reprocharse.

Por eso, la noción de crimen queda empañada con la noción de delito. No es lo mismo el delito que el crimen. Con la palabra *delito* se hace referencia a la acción que infringe la ley. Delito viene del verbo latín *delictum* que a su vez proviene del griego *delinquere*. *Delinquere* viene de *linquere* que significa *dejar, abandonar*. *De* es un prefijo que indica la idea de *alejamiento y privación*. En fin, delinquir significa *obrar por defecto, dejar de cumplir una norma por abandono; apartarse del sendero de la ley, apartarse del buen camino, no cumplir con el deber que impuso el entorno, su comunidad. Un deber (social) que ha sido objetivado, codificado, estereotipado, mundificado*.

La pregunta por el delito no es la misma cuestión que la pregunta por el crimen. No son sinónimos. Delito y crimen nos llevan por senderos diferentes. La pregunta por el delito es una pregunta por el acto y la identidad del autor; mientras que la pregunta por el crimen es una pregunta por lo que ha provocado el delito, por “el corte”, “la crisis”. Ya la misma idea de *corte* y *crisis*, antes y después, no está preguntando por al acto y su autor, sino por el proceso mediado por el acto, el autor y las circunstancias.

No es lo mismo comprender un crimen que juzgar un delito o prejuzgar a los delincuentes. La diferencia que hay entre el delito y el crimen es la distancia que existe entre la justicia y su comprensión, entre el derecho y la criminología. Las dos disciplinas quieren conocer, pero si la primera quiere reprochar los hechos que se le imputan a una persona, la segunda quiere entender los hechos que protagonizó con su contexto y libertad. No se quiere entender por entender, sino entender para averiguar cuál será la mejor respuesta para ese actor, que le conviene ensayar al Estado. Un actor que si queremos que siga siendo un actor social no deberíamos excluirlo de la sociedad. Pero ya volveremos sobre esta cuestión al final de la tesis.

Investigar el crimen, preguntarse “¿qué es esto, el crimen?” es una tarea bien distinta a juzgar aquello que ya ha sido procesado como un delito, o prejuzgado como delincuente. Por su puesto que nadie está diciendo que los hechos referenciados como criminales no merezcan reproche alguno. No estamos diciendo que no tengamos que pensar entre todos y todas alguna forma de reproche social. Al contrario, si se trata de pensar el crimen, y pensar implica otras tareas, dar otros rodeos, fracasaremos en el intento si nos empecinamos en poner todos los hechos en la misma bolsa. Aquí sí que podemos decir, parafraseando al Indio Solari, que la sentencia errará como todo fallo. Los juicios están destinados a fallar si prescinden de la comprensión.

**Constructivismos: entre el peso de la cultura y las decisiones políticas**

Pero demorémonos en la noción del delito. ¿Qué es el delito? ¿Existe el delito? ¿Alguien vio alguna vez un delito? El delito –dicen también los constructivistas– no existe, es una definición política, una construcción sociocultural. A través de la noción del delito se identifican como *problemáticas* a determinados eventos de la vida cotidiana. Con la figura del delito el legislador referencia como *problemáticas* a determinadas situaciones sociales, habilitando al poder punitivo a perseguir a los protagonistas de dichas conductas. Las identificaciones sociales pueden no coincidir con las identificaciones políticas. Puede suceder, por ejemplo, que el Estado reference como *problema* a eventos sociales que la comunidad no los reconoce como tal; o al revés, puede pasar que la sociedad vea un problema allí donde el Estado no ve nada o ve otra cosa. De modo que la agenda del Estado no siempre coincide con la agenda de la sociedad o con la agenda de determinados sectores de la sociedad, los empresarios morales que tienen la capacidad de movilizar los sentidos y ponerles nombre a las cosas (Becker; 2009).

Puede pasar también que lo que en un país, una región o barrio se considera a un evento como problema que en otro país, región, o barrio, no lo sea. Más aún: determinados eventos referenciados como problemáticos pueden no serlo en otro momento o en otras circunstancias particulares, o lo que antes no lo era luego pueden llegar a serlo. De modo que el delito, además de ser una construcción social y una definición política, es una categoría histórica, una problemática que hay que abordarla sin perder de vista las condiciones históricas concretas. Hay delito porque alguien dijo “esto” es un delito, alguien con legitimidad y poder, es decir, alguien con la capacidad de encontrar gente que le llevara el apunte.

Eso quiere decir que el delito no es un dato previo y, mucho menos, un dato inscripto en la naturaleza de las cosas, algo que se averigua, por ejemplo, en la patología de actores determinados, en su carácter o psicología. Sólo podemos hablar de delito a partir de las representaciones más o menos exitosas que usamos para nombrar a ese evento, es decir, a partir de las representaciones que cuentan con determinado consenso político y social. Y las representaciones no caen tampoco del cielo. Repito: miramos con el peso de la cultura. Las representaciones, cargadas de valores, de ideología, concepciones de mundo, son un producto histórico, es decir, constituyen el resultado de disputas de sentido que se fueron saldando provisoriamente a lo largo del tiempo. Decimos “respuestas provisionarias”, porque las disputas no se saldaron de una vez y para siempre. Por eso dijimos también que lo que en determinado momento es referenciado como conflictivo en otro momento puede no serlo, o al revés.

Lo digo con las palabras del criminólogo noruego, Nils Christie:

“El delito no existe. (...) El delito no existe como una entidad dada” (Christie; 2004: 20).

“Sólo existen actos. Estos actos reciben diferentes significados dentro de los diversos contextos sociales. Los actos y los significados que les son dados, son nuestros datos. Nuestro desafío es seguir el destino de estos actos a través del universo de significados” (Christie; 2004: 9).

“Los actos no son, se construyen, sus significados son creados al tiempo que suceden. Clasificar y evaluar son actividades centrales para los seres humanos. El mundo viene a nosotros al tiempo que lo construimos. El delito es por tanto un producto cultural, social y mental” (Christie; 2004: 19).

Pongamos tres ejemplos. Primero: La prostitución, o mejor dicho, el acto de prostituir a otro (pagar para tener sexo) ¿es un delito o no lo es? Hay determinadas organizaciones feministas que vienen luchando para punir al prostituyente y descriminalizar a la persona prostituida. Consideran que en una sociedad patriarcal con un contrato sexual desigual, hay personas que están en una situación de vulnerabilidad y, por tanto, su libre albedrío se encuentra viciado, o sobredeterminado por relaciones de dominación (MacKinnon; 2014) (MacKinnon y Posner1996) (Chejter; 2010).

Segundo: la tenencia de drogas ilegalizadas para consumo personal. Hasta hace muy poco se trataba de una conducta identificada como un problema de orden público, pero desde hace un tiempo cada vez son más los jueces que señalan que se trata de una cuestión de salud pública, por tanto, no debería abordarse desde el ministerio de seguridad sino con políticas públicas gestionadas desde la cartera de salud. Más aún, cada vez más son los legisladores que proponen no solo descriminalizar estas conductas sino legalizar el uso de determinadas drogas. En otras palabras: las drogas o determinadas drogas ilegalizadas dejaron de ser percibidas como un delito para convertirse en un problema de salud (Tokatlían; 2017) (CELS; 2018). Eso no significa que para el resto de la comunidad los usuarios no dejen de ser visto como transgresores problemáticos. De la misma manera que la sociedad a veces suele estar un paso adelante del Estado, otras veces suele ir a otra velocidad, andar rezagada. No siempre los movimientos sociales tienen la capacidad de mover a la sociedad, de agendarle nuevos temas, otros encuadres para el tratamiento de las mismas cuestiones.

Y tercero: durante mucho tiempo, entre las elites, el duelo era la forma de preservar el honor, de reprochar las ofensas al otro que había lesionado el honor (Gayol; 2008). De a poco esas conductas fueron señaladas como problema. A medida que el Estado fue monopolizando el uso de la violencia pública, las distintas formas de violencia que

usaban los ciudadanos empezaron a ser referenciadas como problema y, el que la usaba corría el riesgo de ser imputado por homicidio o tentativa de homicidio (Elias; 1994; 2012). Ahora bien, cuando la violencia se desmonopoliza y los Estados pierden la capacidad para dirigir la violencia, el duelo reaparece de la mano de las disputas interpersonales entre los grupos de jóvenes (Cozzi; 2014 a y b) (Cozzi; 2015). La violencia se convierte en la manera de resolver los conflictos privados, pero también la manera de demostrar el orgullo, acumulando el prestigio necesario que le permita ganarse el respeto entre sus pares. Pero también la violencia puede ser la expresión de la impotencia que sienten a veces los jóvenes frente a un problema que no encuentra otro tratamiento institucional (García; 2015), una manera de hacer justicia (Bermúdez, 2015) (Maglia-Di Marco-Acevedo; 2018).

Como podemos ver las cosas no tienen paz. La sociedad no siempre es la misma sociedad. Las figuras delictivas se convierten en el escenario de disputas siempre abiertas.

Ahora bien, la noción de delito es una noción impregnada de prejuicios, una categoría que, antes que buscar comprender lo que nombra se apresura a abrir un juicio negativo sobre el evento y algunos de los actores implicados en ese evento (los delincuentes). Quiero decir, el delito, al igual que sucede con otras categorías vinculadas a ella, como por ejemplo la violencia, o la desviación, se vuelven nociones escurridizas, porque estamos manipulando conceptos nativos que, en la vida cotidiana, pueden tener sentidos múltiples. Sentidos que, en última instancia, están determinados por los valores subjetivos del que los nombra. Por eso, lo primero que hay que dejar en claro es que tanto el delito, como la violencia o la desviación, no son conceptos asépticos, sino categorías de acusación social. Y acaso esto sea una dificultad extra para explorar las conflictividades sociales de las que vamos a hablar aquí: porque los actores suelen emplear la palabra “delito”, “violencia” o “desviación” para repudiar al otro, para impugnar y descalificar a una persona, un grupo o una institución. En estos casos, tanto el delito como la violencia, se utilizan como categorías morales que, antes que buscar comprender lo que nombran, se apresura a abrir un (pre)juicio negativo sobre el otro alcanzado con sus significados.

No es sólo que se los descalifica y repudia, sino que se los inventa como “grupo” para luego repudiarlos y descalificarlos (Elias; 1998). El delito, entonces, es mucho más que un pre-juicio, es la invención de un grupo social: se hace existir a una serie de personas como un grupo con cualidades específicas (se los estigmatiza), para luego poder perseguirlos, discriminarlos, excluirlos. Los estigmas que operan a través del delito, que interpela el delito, permiten organizar la percepción de la vida social como si esta fuera

el resultado de un conjunto de grupos sociales cuyas relaciones se pueden deducir antes de que efectivamente ocurran. Acaso este ha sido uno de los grandes descubrimientos de Norbert Elias: el estigma tiene un rol fundamental en la organización social, sirve para estructurar las relaciones sociales y reproducir las jerarquías y desigualdades al interior de la comunidad.

Dicho esto, conviene volver hacer la siguiente aclaración: cuando nosotros empleamos la categoría “delito” no estamos juzgando a los actores que lo practican, sino queriendo explorar y comprender una experiencia social, las lógicas internas de determinadas interacciones sociales, sus dinámicas, en un contexto particular que, dicho sea de paso, tampoco es inocente. Por tanto, a la hora de emplear esta categoría, analíticamente hablando, no deberíamos perder de vista las distintas concepciones nativas implicadas en la disputa por su sentido.

Eso por un lado, porque por el otro, el delito casi siempre aparece asociado a determinadas conflictividades sociales que casi siempre involucra a determinados actores de la sociedad. Cuando hablamos de “delito” estamos hablando del delito de los pobres. Basta mirar la clientela de las policías, pero también las personas que frecuentan los pasillos de los tribunales. Más aún, basta revisar la población prisonizada para darnos cuenta de los criterios con los que trabajan los operadores policiales y judiciales.

Hay una multiplicidad de conflictos que suelen quedar afuera de la agenda pública, que no reciben el presupuesto necesario para su persecución. Más allá de que estén comprendidos en el código penal lo cierto es que tanto para la justicia penal como la opinión pública no suele abordárselos como situaciones reprochables y de hecho no se los reprocha. Vaya por caso la evasión impositiva o las quiebras fraudulentas, la fuga de divisas, el pago de salarios en negro, y un largo etcétera. La gran mayoría de los ilegalismos practicados por las elites y los sectores medios no suelen ser percibidas como delitos. Por eso, la categoría delito es una categoría atravesada por criterios de clase, raza y género. La balanza de poder interviene en la composición de los criterios de intervención de las instituciones en general.

De allí que podamos concluir sin temor a equivocarnos que la criminología en general no constituya una teoría general del delito, sino una teoría del delito de los pobres. El objeto de la criminología no son la multiplicidad de delitos sino los ilegalismos plebeyos, sobre todo aquellos delitos que tienen un impacto en la integridad física o el patrimonio de las personas. Entre paréntesis, acá tenemos otro desplazamiento que hay que hacer notar: puesto que la diferencia que hay entre el delito y los ilegalismos es la diferencia que existe entre el autor y el grupo, la diferencia entre Fulano (un individuo) y el pibe chorro (un grupo). Cierro el paréntesis. Pero hay otros conflictos que suelen

escapar a su esfera de incumbencia o, por lo menos, que no se les dedica la misma energía y atención para comprenderlos, analizarlos, explicarlos. Delitos que están fuera del radar del sistema penal. Hay mucha literatura para abordar los delitos de los pobres, pero muy poca para entender el delito de los poderosos. De hecho en las universidades públicas destinamos mucho tiempo y dinero para comprender el delito de los pobres y muy poco para conocer el delito de los poderosos. Además, la distancia epistemológica sugiere una frontera entre la criminalidad de arriba y la criminalidad de abajo que no terminamos de salvarla.

Por eso, cuando abordamos los delitos con la categoría “conflictividad social” buscamos pensar también las relaciones de continuidad entre el delito de los pobres y el delito de los poderosos, pero también buscando arrojar luz sobre las continuidades entre las economías criminales y aquellos otros emprendimientos que pendulan entre la legalidad y la ilegalidad. Si se trata de pensar un problema al lado de otro problema no deberíamos recortar la realidad sino agregarla al resto del cuadro general. Como veremos más adelante, el mundo del crimen no es un mundo separado y separable del mundo legal, sino solapado a este. Por eso, no se tratará de confirmar una supuesta distancia sino de comenzar a explorar los pasadizos abyectos entre estos campos (Ruggiero; 2005), tratando de comprender no solo la relación que existen entre los mercados legales y los mercados informales e ilegales sino entre este último los microilegalismos. Pero no nos apresuremos, ya tendremos tiempo para demorarnos en estas vinculaciones. Basta ahora con señalar que no se trata de mundos paralelos sino solapados.

Por tanto, la pregunta por el delito, es una pregunta tensada por muy distintas relaciones de poder. De allí que no podamos pensar al delito en términos de teoría general. No hay inocencia en cada una de las teorías que se han elaborado para explorar el delito. Cada una de ellas pretende visibilizar o invisibilizar determinadas cuestiones.

Quiero decir, el *delito* puede ser una definición operativa para el derecho penal, pero para la sociología o la criminología contemporánea presenta una serie de problemas que no hay que esconder debajo de la alfombra. No sólo porque se trata de categorías con reminiscencias morales sino porque suele disimular las relaciones de saber-poder. En ese sentido la noción del delito puede servir para oscurecer antes que para arrojar luz. Conviene estar atentos y avanzar con cautela, encendiendo las luces de alarma, para no caer en sus trampas.

## **Las circunstancias, la libertad y la pluralidad de acciones**

Ahora bien dijimos que pensar el crimen y sus ilegalismos implica ir *más allá* y *más acá* del delito. *Más acá*, porque hay que tener en cuenta los factores externos. *Más allá*, porque tampoco hay que descartar la voluntad puesta en juego. Como dijo Marx en *El Dieciocho Brumario de Luís Bonaparte* (1992): Los hombres hacen la historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias en las que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. Traduzco: las personas cometieron un crimen, pero ese crimen no es el mero resultado de una elección sino un evento con un contexto y una cultura que lo enmarca.

De la misma manera que no puede desacoplarse el evento de su entorno sociocultural, tampoco podemos desencajárselo del resto de los eventos que protagoniza las personas que cometieron crimen. En otras palabras: No se puede recortar el crimen y desacoplarlo del resto de las acciones sociales. El crimen es una acción social entre otras tantas acciones sociales. Por eso no basta la criminología para comprender el crimen, hay que volver sobre otras herramientas teóricas que nos proponen la sociología, antropología, semiótica, estudios culturales, etc. Hay que pensar las prácticas criminales al lado de las otras prácticas sociales que no son criminales, que no son referenciadas como tales. La persona que robo no es un ladrón, tampoco la que violó es un violador, ni la que mató un asesino. Robaron, violaron y mataron pero esas acciones no son las únicas que realizaron y definen sus vidas. Hay que evitar esencializar a los protagonistas, de lo contrario corremos riesgos de retroceder a la criminología del siglo XIX. Y para ello conviene reponer las otras acciones, los distintos mundos de vida de los actores. Eso no significa que no puedan reprocharse las acciones individuales judicialmente hablando. Pero para comprender la densidad de cada acción y para ensayar una respuesta creativa habría que evitar las lecturas identitarias o esencialistas.

El hombre participa de experiencias socializadoras heterogéneas y a veces contradictorias, y cada uno es inevitablemente portador de una pluralidad de disposiciones, de maneras de actuar, sentir, ver y hablar. Las acciones son plurales (Thévenot; 2016), y la pluralidad es un resorte de la acción social compleja (Lahire; 2004).

De modo que una persona, además de robar, puede ser padre de familia, hermano o hijo, ir a la escuela, trabajar o hacer changas, es alguien que sale a bailar, va a la cancha, o está en la esquina con sus pares, alguien que además lo paraba la policía todo el tiempo o había estado alguna en prisión alguna vez. Participa de diferentes espacios, se mide con diferentes actores, practica diferentes acciones simultánea y sucesivamente. Todo ese universo social hay que tenerlo en cuenta para evitar la demonización de los



protagonistas del evento criminal, para impedir que el crimen transforme al actor en un delincuente, para no olvidarnos del crimen que hay debajo del delito, pero tampoco de los otros conflictos con los que se mide cada uno de los actores en cuestión. Los jóvenes que cometen algún crimen no son “pibes chorros”, son montones de otras cosas. Y si queremos entender el crimen, lo que se juega en ese crimen, debemos abordarlo no perdiendo de vista la pluralidad de acciones de la que está hecha su cotidiano.

Digo, hay jóvenes que chorean, pero ese choreo no define su identidad. Hay que estudiar cada caso para ver el proceso. Por eso, como dijo Mariana Chaves:

“No hay que hablar de ‘pibe chorro’, para no subsumir en una sola práctica la vida de una persona. (...) Participan de diversas prácticas y relaciones” (Chaves, 2018).

Recortar el crimen del resto de su universo social, implica no solo *abstraerlo* de la realidad social, deshistorizarlo o descontextualizarlo, sino, por añadidura, *esencializarlo*: transformar el crimen en delito, y al delincuente en un monstruo, transformarlo en un fantasma, un fetiche, un mito.

Por eso repetimos con Witold Gombrowicz: no nos gusta la mantequilla demasiado mantequillosa, no nos interesa la criminología demasiado criminalizadora. Necesitamos de otras disciplinas, de otras preguntas que nos permitan ver no solo al evento criminal sino su telón de fondo, los otros conflictos que hay que constelar. Leer los conflictos al lado de los otros conflictos sociales implica abordar el evento con sus universos complejos, y para eso se necesita contar con preguntas que nos llegan de distintos lados.

### **Hacia una criminología *bricollage***

Una criminología atenta a todas aquellas otras disciplinas es una criminología *bricollage*. ¿Qué significa *bricoller*? Para responder esta cuestión necesitamos dar otro rodeo.

Ya dijimos que la realidad no habla por sí sola, sino que hay que hacerla hablar. Para eso, el cientista social construye categorías, reconociendo dimensiones diferentes para esas categorías. Esas categorías son herramientas que nos permiten interrogar la realidad. Cuantas más categorías tengamos en nuestro cajón de herramientas, más preguntas vamos poder formular. Repito: solo el que lance redes cogerá peces. Cuantos más nudos tenga nuestra red conceptual, más realidad vamos atrapar en ella, más cosas podemos llegar a captar. El conocimiento dependerá de la cuadrícula que propongamos. Cuantas más categorías y dimensiones o variables dispongamos para nuestro trabajo de campo, más preguntas tendremos para hacernos.

A lo largo del siglo XX han proliferado muy distintas teorías sobre el crimen y los ilegalismos, cada una de las cuales pretende explicarlo acabadamente. Para nosotros cada una de esas teorías son respuestas parciales y provisionarias. Cada una de ellas formularon preguntas fundamentales que nos permiten explorar o captar mejor algunos aspectos de la conflictividad en cuestión. Estas teorías se fueron elaborando a partir de distintas polémicas, discutiendo con otras teorías, otras escuelas. Con el paso del tiempo nos hemos dado cuenta que no se trata de teorías irreconciliables. Muchas categorías –y lo veremos más adelante- son complementarias entre sí, cada una de las cuales pretende hacer especial énfasis en determinadas cuestiones o aspectos de la conflictividad. No hay teorías irreconciliables sino preguntas complementarias.

No se trata, entonces, de hacer “historia de las ideas” sino de reconocer las preguntas particulares que cada teoría aporta con la categoría que elaboró para pensar el crimen y los otros conflictos y acciones que rodean al crimen. Las grandes narrativas penológicas que pretendían explicar el fenómeno delictivo de manera completa y recortada, de una vez y para siempre, han sido desbordadas y fracasaron en su intento. A veces esas mismas meta-narrativas fueron elaborando discursos muy abstractos cuya validez y demostración empírica permaneció ausente. Lo hacían porque tenían pretensiones universales y una vocación hegemónica (o “colonialista” en el campo académico). No es ese nuestro caso, nuestro estilo y tampoco no es lo que nos interesa.

No pretendemos reducir el delito o el crimen (y la reacción al delito o al crimen) a una *unidad interpretativa* porque consideramos que los conflictos sociales son *complejos*. Partimos de la base de la *complejidad*, reconociendo no sólo la *multiplicidad* de conflictos sociales sino la *variedad de acciones* que existe entre las mismas conflictividades. Además porque nos parece que no se puede recortar o aislar la conflictividad de su universo o trama social, de la misma manera que tampoco se puede recortar o aislar la acción criminal del resto de las acciones que protagoniza el actor. Un conflicto social, una acción social, como un juego de espejos, nos llevará a explorar otros conflictos, otras acciones. Hablamos de conflictos hechos con muchos conflictos, conflictos acumulados y, a veces, encadenados entre sí. Acciones hechas con otras acciones, que hay que leerlos al lado de las otras acciones, que no se puede pensar aisladamente, separando una acción en particular del resto de las acciones. Lo digo con las palabras de Becker:

“...el acto que se alega ha ocurrido, cuando ocurrió, se sitúa en una red compleja de actos que envuelven otros, asumiendo parte de esta complejidad en razón de la manera como distintas personas y grupos lo definen” (Becker; 2009: 189).

En otras palabras: *problemas complejos* requieren construir *mecanismos complejos de análisis*. Esos mecanismos suponen, de alguna manera, asumir la *fragmentación* científica. Los

análisis sobre el delito y el crimen, hoy en día, bien pueden enriquecerse con las contribuciones de otros campos de conocimiento. Con el paso del tiempo el crimen se ha transformado en un objeto indisciplinado, un objeto que ha sido abordado por diferentes trayectorias académicas y perspectivas teóricas. Mal que le pese entonces a la criminología o al derecho penal, que continúan reclamando la incumbencia disciplinar exclusiva, el crimen constituye un objeto complejo que reclama que nos movamos en zigzag, desplazándonos de un costado al otro, para enfocar el mismo problema desde costados distintos. La criminología *bricolage* es como Frankenstein, un cuerpo hecho con los restos de otros cuerpos, una teoría compleja para abordar un objeto complejo también.

No se nos escapa que el derecho penal perdió el monopolio en el campo académico pero continúa conservando su lugar en las instituciones jurídicas. Acá hay un desafío para todos nosotros y no se nos escapa tampoco que la pereza teórica de los operadores judiciales blinda a estas instituciones. El pluralismo epistemológico en gran parte es la consecuencia del fracaso de las grandes teorías generales. Su persistencia no se debe al éxito de sus diagnósticos y recetas sino porque continúa siendo el mejor atajo para sostener y reproducir el sistema punitivo.

Entre paréntesis: Criminología no es sinónimo de derecho penal. El derecho penal (las teorías sobre la pena elaboradas en el campo de las llamadas “ciencias jurídicas”) aporta otros interrogantes, pero no satisfacen nuestras demandas. Más aún cuando el derecho penal es un reducto de la derecha conservadora y del punitivismo ultramontano. El derecho penal pretende monopolizar las reflexiones sobre el delito en base a respuestas universales y simplistas. Más fácil: para los penalistas la pregunta por el delito es una pregunta por la pena. Una concepción dogmática que se preocupa en averiguar cuál es la medida adecuada para calcular una pena. La prisión es el *fetiché*, la respuesta de *rigor* para abordar el reproche. De allí que tampoco nos satisfaga los análisis políticos del delito que están más preocupados en su control que en su comprensión y explicación.

Nuestra criminología es una suerte de *bricolage*, una teoría hecha con restos de diferentes teorías. Una criminología fragmentada (Ericson y Carrière; 1994). No pretendemos que haya una coherencia entre la teoría y la metodología. El estudioso de las conflictividades y acciones sociales contemporáneas no tiene que rendir exámenes frente a un tribunal homogéneo. Tiene la oportunidad de valerse de diferentes utillajes teóricos y metodológicos, cada uno de los cuales le permitirá abordar una dimensión particular de la cuestión. A Jock Young (2015) le gustaba imaginar a la criminología como un gran caleidoscopio, es decir, como un saber *estridentemente interdisciplinario* que se enriquece con la perspectiva que aportaban otros saberes. Un cristal compuesto por

muchos cristales, que nos permiten estar atentos a diferentes dimensiones del mismo problema que se pretende explorar y explicar. La criminología ya no es un espacio privilegiado de saber sobre el crimen.

No existe una teoría general sobre el delito o el crimen y del control social para intervenir en el problema del delito o el crimen. No tiene sentido seguir afincados en proyectos teórico-metodológicos universales. Como escribió Massimo Pavarini:

“...las visiones generales no son otra cosa que conceptualizaciones provisionarias que solamente tienen valor heurístico. Pueden ser útiles para explicar algunos aspectos del delito, al mismo tiempo de que no lo son para explicar otros. En la medida en que estas teorías son construidas en un nivel más alto de generalidad, más disuelven la especificidad de cualquier aspecto particular del problema del delito” (Pavarini; 1994: 29).

Lo que quiero decir es que no estamos solos frente a los fenómenos que implican cada uno de los conflictos y sus acciones sociales. Tenemos a nuestro alcance múltiples herramientas cada una de las cuales puede sernos de gran utilidad llegado el caso. No hay respuestas simples porque los conflictos y las acciones sociales tampoco lo son. Insisto en este punto: existen una multiplicidad de factores que deberían revisarse para tratar de abordar los fenómenos en su complejidad. Nos vamos a medir con conflictividades y acciones sociales multifactoriales. Las respuestas no pueden estandarizarse, porque el crimen no siempre es el mismo crimen, no siempre será vivido de la misma manera y referenciado de la misma forma.

El delito, la categoría “delito”, invita a pensar que estamos frente a un objeto que puede simplificarse. Esa simplificación es la clave para luego postular una respuesta universal, para todo tiempo y lugar. Problemas abstractos pueden ser abordados con enlatados que postulan la misma solución estandarizada. Para nosotros, que construimos objetos complejos, se requieren interrogantes complejos. Y seguramente, la respuesta a semejantes preguntas será compleja también.

Quiero decir, a esta altura, después de 150 años o más, con las bibliotecas que tenemos, cualquier perspectiva disciplinar es un *chaleco de fuerzas*. La inexistencia de una teoría general del delito, o mejor dicho, el fracaso de todas las teorías que tuvieron esa pretensión, nos está diciendo que la pregunta por el crimen no se puede responder de una vez y para siempre. Es una pregunta compleja y, por tanto, bienvenido sean los aportes de otras disciplinas y otras teorías de una misma disciplina que viven desgarrando a la criminología, que han ido fragmentando a la criminología, diluyendo sus contornos disciplinares. Ya no hay un campo de estudio académico autosuficiente.

La criminología nos revela, tal vez mejor que otras disciplinas, que se han desdibujado las fronteras disciplinares. Por eso, como sugieren Richard Ericson y Kevin Carrière y el mismísimo Pavarini:

“La única sensibilidad académica viable reside en alentar que la gente deje vagar sus mentes, que viajen intelectualmente cruzando los límites y las fronteras a los que quizá nunca regresen. Estas conexiones con múltiples culturas de conocimiento son cruciales para la vitalidad de la criminología” (Ericson y Carrière; 1994: 171).

“Quiero simplemente decir que para el criminólogo es relativamente fácil ‘hacer las valijas’ y emigrar hacia otro lugar, pues tiene bien poco que perder. Esta vaguedad del vínculo disciplinar podría considerarse una de las fortalezas de la criminología para enfrentar el futuro. Pienso, en este sentido, que el desafío social –con la necesidad de tomar, de todas formas, decisiones– puede ser una emergencia extremadamente favorable a la ‘liviandad’ (o, si se prefiere, a la irresponsabilidad científica) del criminólogo” (Pavarini, 1994: 28).

En definitiva, y como señala también la investigadora de la Universidad Federal de Rio Grande del sur, Salo de Carvalho, entre las tareas emergentes de esta *criminología bricolage*, sin compromiso epistemológico...

“...estaría el de mapear la multiplicidad de los campos de investigación, con el objetivo de comprender las diversas miradas sobre la cuestión criminal. El análisis permitiría identificar las numerosas claves de lectura propuestas y, en un segundo momento, de forma experimental, proponer aproximaciones, sugerir diálogos, probar collages, invertir premisas lógicas, redefinir perspectivas” (Carvalho; 2010: 99).

Con todo, lo que estoy tratando de señalar es que si el delito callejero y predatorio es un *fenómeno multifactorial* entonces hay que abordarlo como si fuese un *poliedro irregular*: un objeto con muchas dimensiones, con caras diferentes. Como sugirió alguna vez Michel Foucault, hay que construir alrededor de cada evento singular –que analizaremos como proceso– un “poliedro de inteligibilidad cuyo número de caras no está definido de antemano y que jamás puede ser considerado como totalmente acabado” (Foucault; 1982: 62). Por eso, sugería también Foucault, conviene proceder por saturación progresiva, acercándose cada vez con más preguntas, para conectar los problemas unos con otros hasta que esplendan. Es decir, al pensar en términos de “multifactorialidad” se trata de analizar el evento singular desde los múltiples procesos que lo constituyen o condicionan. Los delitos no caen del cielo, no es una mera ocurrencia individual, una

determinación de las fuerzas económicas o morales. Detrás del delito hay montón de situaciones que hay que explorar para tratar de comprender lo que estaba en juego en cada evento. Y la manera de hacerlo es abordando el fenómeno con la perspectiva de los actores involucrados, pero también reponiendo el telón de fondo que le devuelvan la complejidad a las acciones.

En definitiva, hablamos de una teoría que nos permita postular al delito como objeto indisciplinado de una criminología *bricolage*, una teoría hecha con muchas teorías, con muchas preguntas, con muchos ángulos desde donde mirar y acercarnos a nuestro fenómeno.

### **Situaciones problemáticas y conflictividad social**

Nuestra criminología empieza, entonces, con una sospecha, desconfiando de las apariencias. Empezamos asombrados. Hay otro crimen detrás del delito, hay otras acciones al lado de la acción criminal y también otros conflictos. Después de haber respondido la pregunta fundamental estamos en condiciones de regresar a la pregunta inicial. “¿Qué es esto?” Nótese ahora que no preguntamos “qué es el crimen” sino “qué es esto”. El desplazamiento no es menor. “Esto” no es lo mismo que “crimen”, visto el delito después del crimen, el crimen se vuelve “esto”. “Esto” es otra cosa, “esto” no puede seguir siendo un crimen, ya no podemos seguir llamándolo “crimen”. Por eso, hablaremos de “situación problemática”. “Esto” es un evento o “situación problemática”.

Cuando volvemos sobre la pregunta inicial, lo hacemos con el peso de la respuesta a la cuestión fundamental. Por eso ya no estamos seguros de seguir hablando de crimen. El crimen no es un delito, pero tampoco el delito es una arena cómoda para desplegar nuestros interrogantes. De seguir haciéndolo, todo el rodeo que hicimos habría sido en vano.

Volvamos sobre la cuestión principal o primera, después de haber reconocido la multiplicidad y confluencia de factores externos e internos, la complejidad de la trama. Llegados a este punto ya no podemos seguir hablando de “delito”. El delito es un punto de vista fetichizado del crimen. Si hablamos de delito que el lector y la lectora sepan que solo lo hacemos por una cuestión de comodidad expositiva. Pero el delito, la noción de delito, es una gran aplanadora de la realidad. Y ello porque el delito es un punto de vista moral sobre las cosas. Una categoría que esconde relaciones de saber-poder. Por eso decimos “esto” antes que “delito”. Pero “esto” necesita otro nombre, para evitar que se vuelva monstruoso. Esa palabra para nombrar a “esto” será la categoría “situación problemática”.

No estamos inventando nada sino volviendo sobre un concepto propuesto y puesto a rodar hace ya bastante tiempo por el teórico abolicionista holandés, Louk Hulsman. Hulsman hablaba de *situación problemática*, sugería que era mejor hablar de *situación problemática* antes que hablar de delito para no pensar con respuestas anticipadas. En efecto, la noción de delito es una categoría cargada de ideología, contaminada de prejuicios cuando se vuelve una categoría nativa. Sobre todo cuando no estamos dispuestos a dar los rodeos que implica la pregunta fundamental. Al hablar de *situación problemática*, por el contrario, buscamos una respuesta que deje la puerta abierta a distintas interpretaciones, que nos permita pensar “esto” a través de las indagaciones profundas que se fueron recolectando. Se trata, decía Hulsman...

“...de hacer un giro radical en relación al sistema penal y buscar apoyo en una noción flexible y susceptible de ser aplicada a cualquier tipo de conflicto interpersonal que requiera soluciones.”

Y luego agregaba junto a Jacqueline Bernat de Celis, en un viejo artículo que titularon “La apuesta por una teoría de la abolición del sistema penal”:

“Señalamos que la noción de situación problemática no ha sido propuesta para sustituir a la noción del crimen, como si se tratara de buscar una llave mejor para abrir la misma cerradura. En oposición a la noción de crimen, tal y como esta se utiliza en el sistema penal, la de situación problemática aparece como un concepto abierto que deja en manos de los interesados la posibilidad de elegir el marco de interpretación del suceso así como la orientación que debe conducir a una posible respuesta. Pretendemos también evitar que nuevas estructuras, en último término bastante semejantes al sistema penal, se introduzcan con un nombre diferente, por ejemplo, con el pretexto de terapia o de educación” (Hulsman-Bernat de Celis; 1991: 201).

No estoy diciendo que el delito deje de ser un delito, pero de ahora en más “esto” se transforma en otra cuestión, otro problema, otro objeto también, en una “situación problemática”. Habrá dejado de ser una cuestión sencilla que respondemos más o menos mecánicamente, prescindiendo de la reflexión, o el preguntar. Los rodeos que nos llevaron del delito al crimen, de la superficie a la profundidad, nos devuelve otra vez a la superficie y lo que vemos no nos gusta para nada. Por eso preguntamos “qué es esto”. Para correr del delito, para proponer otra categoría que nos permita correr de las respuestas aprendidas y sus lugares comunes.

Comenzamos con el crimen y ahora el delito se nos presenta con otra forma, adquirió otra complejidad. El delito se vuelve otra cosa bien compleja. El rodeo que dimos puso

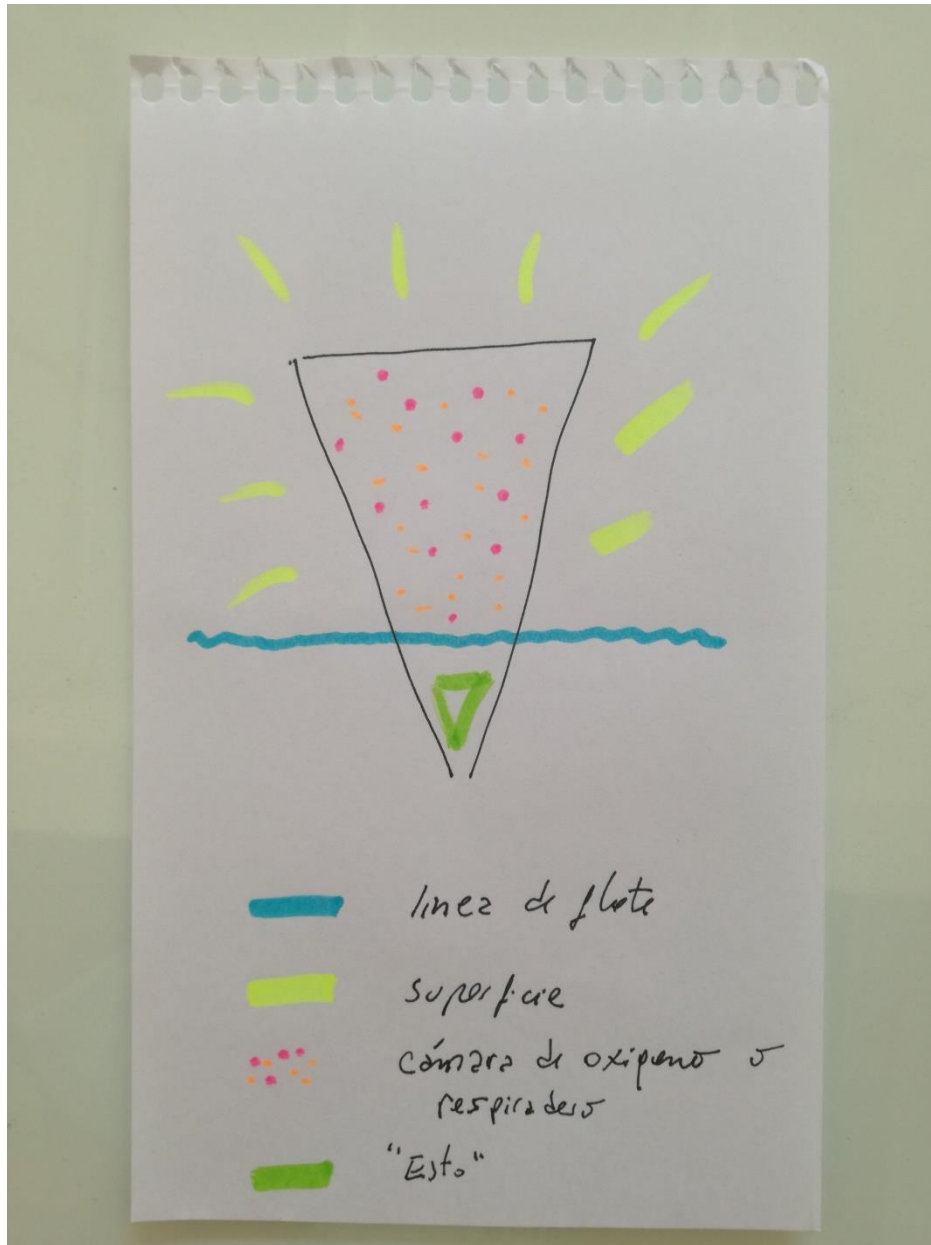
las cosas en otro lugar. Por eso nos volvemos a asombrar y preguntamos: “¿qué es esto?”.

Dicho de otra manera: si el *delito* cierra, la *situación problemática* abre. La situación problemática nos permitirá tramitarlo con otras herramientas.

Pensar “esto” después del “crimen”, pensar las situaciones problemáticas que implica el crimen, es volver sobre otras tareas. Si había que postergar la pregunta principal, hasta llegar a responder la pregunta fundamental, ahora que le devolvimos la singularidad al crimen, el delito se transformó en otra cosa. Por eso volvemos a preguntar con sorpresa, asombrados: “¿qué es esto?”, y más aún: ¿qué hacemos con esto? Porque esa es la cuestión principal: ¿qué hacer? Ahora que sabemos de qué se trata el crimen tenemos que medirnos con otra tarea peculiar: “qué hacemos con la situación problemática”. Porque ya se sabe que no se trata de comprender la realidad sino de transformarla. Se habrán dado cuenta que no queríamos hacer ese rodeo para dar un paseo teórico. Visto el árbol a través del bosque, el árbol adquirió otro sentido, las cosas tomaron otra perspectiva. “¿Qué hacemos con esto”, qué hacemos ante esta situación problemática? No hay una respuesta que sepamos de antemano. Si hubiéramos preguntado “qué hacemos con el delito”, la palabra “delito” que llega con sus prejuicios, sus ideologías, tendríamos una respuesta anticipada. Por el contrario, al hablar de “situaciones problemáticas” estamos reconociendo que no sabemos de antemano la respuesta a la pregunta, que no vamos a hacer trampa, que estamos dispuestos a pensar el “crimen”, es decir, a “este-crimen”, con las distintas interpretaciones que fuimos indagando con la segunda cuestión o la pregunta fundamental. La respuesta a esta pregunta principal está finalmente abierta.

Si “esto” no es un delito o es mucho más que un delito, entonces podemos pensar a “esto” con otra gravedad, con otras herramientas y podemos construir otras respuestas. Y que conste otra vez que nadie está diciendo acá que las acciones criminales no tengan que ser reprochadas. Pero si abordamos el crimen con el código penal, entonces el castigo es la respuesta de rigor. Por el contrario, si llegamos al crimen con la noción de “situación problemática”, entonces estamos apostando a otras formas de reproche que escapan a la agenda del sistema penal. Podemos pensar en otras formas creativas para procesar el problema sin tener que pasar por una respuesta penal o vindicativa-difamatoria, como las que hoy en día están ensayando los funcionarios del estado y los vecinos alertas y algunos movimientos sociales.





Llegados a este punto, estamos en condiciones de afirmar que la pirámide se ha invertido, hemos transformado el iceberg en una boya, en un dosificador flotante semejante a esos que vemos en las piletas para esparcir el cloro. La masa de hielo se ha evaporado hasta convertirse en una cámara de oxígeno que nos permite seguir haciendo flote. No digo que todo lo sólido se habrá desvanecido en el aire, pero andaremos más livianos para seguir flotando. Nuestro paradigma se habrá convertido en un respiradero que nos llevará a retomar las cuestiones con otra fluidez, con otro tiempo, con otra paciencia. Allá vamos.

## Capítulo 3

### Entretelones

“Y si estos hombres roban, si se despierta en ellos el odio y la desconfianza hacia la gente bien vestida y con la vida resuelta, no debemos buscar la causa de sus acciones en su origen ni en tendencia alguna a la debilidad del carácter.”

**John Steinbeck**, en *Los vagabundos de la cosecha*.

“...aprendo, una vez más, que observar es ir hasta las circunstancias.”

**Fernand Deligny**, en *Los vagabundos eficaces*.

### Pobreza y lumpenaje

“...el hambre impulsa al robo y el robo a todo lo demás”

“¡Le castigáis porque su infancia se ha arrastrado por el suelo sin tronco y sin tutor! ¡Le imputáis a destajo el aislamiento en que lo habéis dejado! ¡Convertís su desgracia en su crimen! Nadie le ha enseñado a saber lo que hacía. Ese hombre ignora. La culpa la tiene su destino, no él. Castigáis a un inocente.”

**Víctor Hugo**, en el prólogo a *El último día de un condenado*

“...como no eran herederos legítimos tenían que robar”

**Andrés Barba**, en *República luminosa*

¿Hay una cuestión criminal en las obras Marx y Engels? ¿Se puede hablar de una perspectiva materialista del delito? ¿Existe un punto de vista marxista que nos permita comprender el delito callejero hoy día? ¿Qué lugar tienen los ilegalismos plebeyos en el capitalismo? Muchos autores, a lo largo del siglo XX se han formulado estas preguntas. Es el caso de Stucka (1974); Pashukanis (1976); Rusche y Kirchheimer (2004); Melossi

(2008), Pavarini (1993 y 2008); Young, Taylor y Walton (2007); Baratta (2004); Escamilla Hernández (1991); Bergalli (1982 y 1983) entre tantos otros autores.

Estas son algunas de las preguntas que enmarcaron también los debates en la última década del siglo XX. Cuando el estado social continuaba desmantelándose y se descomprometía de cuestiones que hasta entonces constituían su razón de ser, a medida que aumentaba la desocupación y la marginación social, las interpretaciones economicistas ganaron terreno y fueron muy empleadas para explicar el delito y su extensión durante el neoliberalismo. Había tres variables que estaban acopladas y justificaban la apelación a estas teorías economicistas. Si había más gente presa era porque había más desocupación. Una desocupación que, entre otras cosas, generaba delitos. Encarcelamiento, pobreza y delito callejero constituían eslabones de una misma cadena, una interpretación que cargaba todo o casi todo a la cuenta de las necesidades insatisfechas: “tengo hambre, entonces robo”. Este era el axioma que se repetía entre la militancia social para tratar de explicar la expansión de los delitos callejeros y predatorios contra la propiedad privada.

Sin embargo, en ese contexto hubo otros autores (Young y Lea; 2001) (Young; 2003) (Lea; 2016) (Melossi; 2012 y 2018) que empezaron a distinguir entre la pobreza y la desigualdad social. Sostuvieron que no era tanto la pobreza sino los profundos contrastes sociales en los conglomerados urbanos lo que empujaba a las personas a derivar hacia esos ilegalismos. Pero no nos precipitemos, comencemos por el principio y dejemos esta cuestión para el apartado siguiente.

Todos sabemos que Marx era abogado, sin embargo no vamos a encontrar en su obra, y tampoco en la Engels, artículos específicos donde abordase estas problemáticas. Sus investigaciones iban en otra dirección, tenían otras preocupaciones. Por eso no vamos a encontrar en la prolífica obra de Marx una teoría general sobre el delito o sobre la pena, ni siquiera sobre las fuerzas policiales o el sistema punitivo. Nunca estudió en forma sistemática ni el derecho penal ni la actividad delictiva y tampoco escribió nada sobre cómo sería una sociedad libre de delitos. Eso no significa que no existan pasajes donde haga alguna referencia. Pero son reflexiones sueltas, dichas al pasar, descripciones muy lúcidas extraídas de las consecuencias del capitalismo en la vida cotidiana. Otras, constituyen observaciones agudas que nunca se profundizaron, que nunca pasaron de meras intuiciones, tesis que quedarían picando para las futuras generaciones. Dicho esto, me parece que podemos igualmente encontrar en esos pasajes algunos puntos de partida para explorar y comprender el lugar que tiene el delito de los pobres en las sociedades capitalistas.

No se trata de volver a Marx para repostular una verdad revelada, sino -como sugirió alguna vez Darío Melossi- para encontrar “algunos conceptos marxistas que nos ayuden en el proceso de destruir la criminología que no necesitamos (o no queremos) y en construir aquél conjunto de nociones que necesitamos aquí y ahora” (Melossi; 1975: 138). Volver a Marx y Engels es estar atentos a la dimensión económica de las conflictividades sociales, a los factores estructurales que entran en juego. En efecto, no hay que perder de vista el papel que desempeñan las relaciones sociales de producción en general, sobre todo cuando la pauperización se vuelve crónica y la desocupación deja de ser pasajera y se prolonga de generación en generación. Para decirlo con otra pregunta: La pobreza, la desocupación persistente y la marginalidad social, en tanto fenómenos capitalistas, ¿tienen alguna influencia en el desarrollo de las conductas desviadas, en la composición de trayectorias criminales? Que conste que no estamos repitiendo que “la economía” sea el condicionante fundamental. Como alguna vez dijo Althusser, si la estructura determina en “última instancia”, eso quiere decir que hay otras instancias previas (las esferas superestructurales como la ley, la policía, el sistema penal) que también juegan (es decir, que también determinan o condicionan) y por eso conviene tenerlas dentro del radar y explorarlas. De modo que las condiciones objetivas hay que leerlas al lado de las condiciones subjetivas. Tan importante como son las condiciones materiales son las vivencias de esas circunstancias. Ya volveremos sobre esta cuestión más abajo.

Como tantas otras cosas la pregunta por el delito, como la pregunta por la policía o el castigo, son preguntas que hay que responder explorando la estructura social. Si el delito es una acción social entonces puede explicarse apelando a la estructura donde está inscrita. Lo dijo Marx en la *Introducción General a la Crítica de la Economía Política* (1982): Tanto las condiciones jurídicas como las formas políticas no pueden comprenderse por sí mismas ni a partir de lo que Hegel o los hegelianos llamaron alguna vez el desarrollo general del espíritu humano en la historia. Para averiguar el sentido que tiene una ley no debemos recurrir a los anaqueles que contienen los debates parlamentarios y explorar la voluntad del legislador, sino remitirnos a las relaciones sociales de producción. De la misma manera para saber por qué las policías hostigan a los más pobres o las cárceles están llenas de pobres hay que mirar hacia las condiciones materiales de vida. Más aún: en la estructura social encontraremos las claves para comprender las acciones delictivas en las sociedades capitalistas. Se sabe, la materia determina a la forma, el modo de producción de la vida material *condiciona* el proceso social, político e intelectual de la vida en general. De manera que no es la conciencia de los hombres lo que determina su ser sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia (Marx; 1982: 66/7). La economía, esto es, la manera en que los hombres se relacionan entre sí cuando están apropiándose de la naturaleza es el factor

central a tener en cuenta para tratar de comprender y explicar los distintos procesos sociales, entre ellos, los ilegalismos plebeyos, pero también los procesos políticos a través de los cuales se distribuyen, gestionan y contienen esos ilegalismos.

Pero insisto, eso no quiere decir que sea el único factor a tener presente. Como se encargó de aclarar en varias oportunidades el propio Engels, el factor económico es el factor decisivo pero no es el único: “Según la concepción materialista de la historia, el elemento determinante de la historia es en última instancia la producción y la reproducción en la vida real” (Marx-Engels; 1973: 379). Puede ser que la instancia económica sea decisiva, pero hay otras instancias (políticas, culturales, sociales) que también desempeñan un papel protagónico. Y estas otras instancias no son la escenografía que aporta pintoresquismo a la escena y vuelve excéntrico a los actores. Ejercen una influencia que no conviene desdeñar si lo que se busca es comprender la complejidad de los conflictos sociales. Digo, el factor económico es el factor principal, pero es un factor que hay que pensarlo al lado de otros factores de manera dialéctica (Engels-Marx; 1973: 386). No hay una vinculación mecánica entre lo económico (condiciones objetivas) y lo político o cultural (condiciones subjetivas), sino orgánica (Gramsci; 1997 y 1998).

A partir de aquí la criminología marxista del siglo XX tenía mucha tela para cortar. La pregunta por el delito era una pregunta por las relaciones de producción. Pero a esas relaciones de producción había que pensarlas no perdiendo de vista otros factores o elementos superestructurales de las relaciones sociales. Había que releer a Marx con los aportes de Gramsci, pero también con las correcciones hechas por Althusser o la escuela de Frankfurt. De modo que para saber por qué se producían las conductas desviadas, pero también para averiguar por qué el legislador perseguía esas acciones y no otras, es decir, por qué llegamos a tener estas leyes, debemos comprender las relaciones materiales de producción. Insisto: la pregunta por las formas jurídicas es una pregunta que hay que responderla estudiando las fuerzas materiales que atraviesa los procesos históricos. La pregunta por la ley es una pregunta que nos llevaba a la economía, aunque no sólo a estudiar economía. Para decirlo con las palabras que utilizan Marx y Engels en *La Ideología alemana*:

“Ya por el desarrollo histórico del poder de los tribunales y por las amargas quejas de los señores feudales acerca de la evolución jurídica, podemos convencernos de cómo coinciden las relaciones jurídicas con el desarrollo de estos poderes materiales, a consecuencia de la división del trabajo. (...) Precisamente en la época situada entre la dominación de la aristocracia y la de la burguesía, al entrar en conflicto los intereses de las dos clases, cuando comenzó a obtener

importancia el comercio entre las naciones europeas y hasta las relaciones internacionales adquirieron, por tanto, un carácter burgués, empezó a hacerse importante el poder de los tribunales, que llegó a su apogeo bajo la dominación de la burguesía, en que esta división desarrollada del trabajo es inexcusablemente necesaria. Lo que a propósito de ello se imaginen los siervos de la división del trabajo, los jueces, y sobre todo, los profesores juris, es desde todo punto indiferente” (Marx y Engels; 1966: 382).

Ahora bien, si esto es así, eso quiere decir que el delito no es una elección individual sino una determinación material, un condicionante histórico. No es una conducta elegida sino un comportamiento determinado por las condiciones reales de existencia. Lo que no significa que los protagonistas no sepan lo que están haciendo y sean meros títeres de las leyes de la naturaleza. Tampoco hay una patología en los individuos que explique sus transgresiones: los “delincuentes” no están enfermos sino presionados por las situaciones reales apremiantes. El hambre no es una enfermedad sino una necesidad, aunque también es cierto que suele colapsar las relaciones de solidaridad, generando muchos malentendidos entre los trabajadores que agravan esas circunstancias. Pero el delito no es un fenómeno biológico sino histórico, es decir, tiene causas estructurales concretas. Los individuos son objetos de fuerzas económicas que no siempre pueden controlar, sobre todo cuando se sueltan de la clase de la que forman parte. Recordemos lo que decía en *El 18 Brumario*: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado” (Marx; 1992: 213). Y acá las circunstancias en la que se encuentran es el pauperismo, la sobrepoblación absoluta.

La pobreza no es una elección individual sino el resultado de las luchas de clase a lo largo de la historia. Hay fuerzas sociales actuando que están condicionando a sectores importantes de la sociedad hacia situaciones de pobreza o marginación, y esa pauperización empuja a estos individuos a derivar hacia estas acciones individuales. Dicho con otras palabras: La pobreza persistente y la marginación social causada por la desocupación o las condiciones desventajosas e indignas en la que prestan su fuerza de trabajo, crea condiciones para este tipo de conductas transgresoras tengan lugar. Los procesos criminógenos tienen raíces estructurales, materiales, económicas. Lo digo con las palabras de Engels tomadas de su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*:

“Puesto que en esta guerra social el capital, la posesión directa o indirecta de los medios de subsistencia y de producción, es el arma con la cual se lucha, resulta obvio que todas las desventajas de semejante estado recaen en el pobre. Nadie se

preocupa por él; lanzado al confuso torbellino, debe abrirse paso lo mejor que pueda. Si tiene la dicha de conseguir trabajo, es decir si la burguesía le dispensa la merced de enriquecerse por su intermedio, lo aguarda un salario que apenas le alcanza para mantenerle el alma en el cuerpo; si no obtiene trabajo, puede robar en caso de que no tema a la policía, o bien morirse de hambre, y también en ese caso la policía velará para que lo haga de una manera silenciosa, que no moleste a la burguesía” (Engels; 1978: 280).

Y pone un ejemplo que toma de una crónica de un diario de la época:

“El lunes 15 de enero de 1844 fueron llevados ante el tribunal policial de Worship Street, Londres, dos niños porque, impulsados por el hambre, habían robado en un comercio, un garrón de vaca a medio cocer, que consumieron de inmediato. El juez policial se vio inducido a perseguir investigando y los agentes de policía pronto le brindaron la siguiente explicación. La madre de estos niños era viuda de un antiguo soldado y luego agente de policía, y desde la muerte de su marido le habían ido muy mal las cosas a ella y a sus nueve hijos. Vivía en el n°2 Pool’s Place, Quaker Street, Spitalfields, en la mayor miseria. Cuando el agente de policía acudió al domicilio, la encontró literalmente apretujada con seis de sus hijos en un pequeño cuarto interior, sin muebles, con excepción de dos viejas sillas de junco desfondadas, una mesita con patas rotas, una taza rota y una sopera pequeña. En el hogar apenas si había algún rescoldo, y en un rincón tantos harapos viejos como pudiera recoger una mujer en su delantal, que servían de lecho a toda la familia. No tenía por cobertor otra cosa que su mísera vestimenta. La pobre mujer le relató que el año anterior había debido vender su cama para obtener alimentos, y en general había debido venderlo todo con tal de conseguir pan” (Engels; 1978: 285).

Y más adelante agrega:

“La no observancia del orden social se manifiesta con la mayor claridad en su expresión extrema, en el delito. Cuando las causas que desmoralizan al obrero actúan en forma más intensa y concentrada que lo habitual, ése se convierte en un delincuente (...). El tratamiento brutal y brutalizante de la burguesía convierte al obrero precisamente en un objeto tan carente de voluntad como el agua y está sometido, exactamente con la misma necesidad, a las leyes de la naturaleza; llegando a cierto punto, en el cesa toda libertad. Por ello, con la expansión del proletariado también ha aumentado la delincuencia” (Engels; 1978: 384).

Para Engels, entonces, la pobreza extrema despoja a los hombres de su libertad. Los pobres se convierten en seres cautivos de la necesidad que, de ahora en más, orientará sus acciones extremas. Gente que vive al límite, que no es dueño de sus acciones. Entre la necesidad y el delito no hay moralidad que surta efecto, que detenga la acción. La pobreza extrema desmoraliza a los actores y estos pueden derivar hacia el delito sin pensarlo dos segundos. Saben y no saben que lo que están haciendo está mal, y no obstante continuarán por ese derrotero porque tienen que resolver problemas materiales concretos y apremiantes.

Ahora bien, el marxismo siempre vio como problema al criminal, lo comprende pero lo repudia, lo explica pero aconseja tomar distancia de él, al menos mientras dure la revolución. Los trabajadores nunca vieron con buenos ojos a los criminales, mucho menos los referentes del proletariado. No solo antes de la revolución sino después. Siempre se mostraron muy poco tolerantes. Por un lado, si el criminal es producto de las relaciones de producción, hasta que no se modificasen estas estructuras no iban a poder desandarse las trayectorias criminales. La cuestión criminal se cargaba a la cuenta de la revolución. Resolver el delito suponía resolver primero la pauperización. Había que transformar el modo de producción para luego apartar a los individuos de esas acciones. Pero mientras tanto, durante la transición al comunismo, las dictaduras del proletariado, muy poco pacientes, replicaron las mismas recetas que había ensayado el estado burgués a través del sistema punitivo.

No era para menos, el criminal despertaba muchas sospechas entre los marxistas. Por empezar el criminal era un personaje con reminiscencias ácratas, alguien que andaba suelto por la vida, que se movía sólo, alguien muy reacio a cualquier vinculación que lo sujetase y comprometiera. En todo caso si elegía juntarse lo hacía siempre con gente de la misma calaña, desplazándose sigilosamente por las sombras.

En segundo lugar, el criminal resultaba ser alguien entrenado en el terreno de la traición, un personaje oscuro del que no se podía andar fiando demasiado. Sus contactos abyectos, las relaciones opacas que mantenía con las fuerzas de seguridad, su condición –en la mayoría de los casos– de ex presidiario, lo transformaban en una amenaza constante para el proletariado y el partido que querían tomarse las cosas en serio. Detrás de un criminal había un soplón, un esquirol, pero también alguien que estaba dispuesto a venderse al mejor postor.

Y en tercer lugar, el criminal era alguien que, íntimamente, se identificaba con la burguesía. No había que romantizar a los delincuentes como solía hacerlo el anarquismo de Bakunin. El criminal no era la impugnación de la vida burguesa sino su afirmación. El criminal quería ser como el burgués, quería tener las cosas que tenía el burgués y se



identifica con las cosas y los valores del burgués: llevar una vida dedicada al ocio y el confort. Por eso robaba al burgués, pero como no tenía escrúpulos y era muy egoísta, estaba siempre dispuesto a robarle también al trabajador. El delincuente, entonces, se mantenía al margen de las relaciones de producción capitalistas y, sin embargo, compartía con la burguesía el arrebató: el delincuente tiende a apropiarse de la vida de los demás, del tiempo objetivado, y lo hace no solo porque necesita reproducir su vida y la de su grupo sino porque se identifica con el mundo del burgués. Como sea, en ninguno de los dos casos estaba cuestionando con sus acciones individuales las relaciones de producción. Al contrario, las reproducía toda vez que activaba al sistema punitivo permitiéndoles perpetuar en el tiempo el estado de cosas.

Cuando el marxismo expulsa al criminal de su entorno y deja de considerarlo un trabajador, alguien que integra las filas del proletariado, muchas veces lo hace por las mismas razones que utilizaba la burguesía para excluirlos. Tanto para los socialistas como los burgueses el criminal es el último orejón del tarro, un desecho social, alguien que debemos vigilar y apartarlo según el caso. Conviene no relajarse y seguirlos de cerca. Su acción corruptora va minando la paciencia de los trabajadores que no dudarán en tomar las cosas en sus propias manos.

El criminal era una de las formas que asumía el lumpenproletariado. Y el lumpenproletariado uno de los destinos del pauperismo social. El lumpenproletariado era uno de los destinos posibles para los desocupados; una variable de ajuste interna del modo de producción capitalista. La desocupación constituía un factor de regulación de la relación empleo-salario puesto que cuando la crisis de sobreproducción desocupaba a los trabajadores, deprimía los salarios y con ello le permitía recuperar la caída de la cuota de ganancia. El precio que la burguesía debía pagar para producir al ejército industrial de reserva era el delito. Los delitos podían aumentar y con ello, las violencias. No era un problema mientras la burguesía monopolizara la violencia pública. Pero también los trabajadores pagaban su precio. Porque además de reducir sus salarios veían como a su alrededor proliferaban otros actores que amenazaban despojarlo de lo poco que tenían. El lumpenproletariado es un problema para la burguesía, pero sobre todo para los trabajadores. Peor aún, no fueron pocas las veces que la burguesía encontró el lumpenaje una base social para reproducir malentendidos entre los sectores populares. De hecho, como nos cuenta Marx en *El 18 Brumario*, las elites suelen reclutar entre sus filas a sus grupos de choque.

Si hay una noción polémica en la literatura marxista es la noción de lumpenproletariado. Una categoría que, antes que buscar comprender la realidad que con ella se nombra, se apresura a abrir un juicio negativo sobre los actores que comprende. En efecto, el

lumpenproletariado es una categoría cargada de connotaciones despectivas; no se dispone para la interrogación sino para la impugnación, se usa para ponerse en guardia y tomar distancia de aquellos sectores subalternos no adscriptos al mundo del trabajo organizado. Este es un tema que hemos desarrollado ampliamente en nuestra tesis de maestría, “Vida lumpen: bestiario de la multitud” (Rodríguez Alzueta; 2007), dirigida por Aníbal Viguera.

El prejuicio se averigua apenas pronunciamos la palabra “lumpenaje”. Lumpen es la abreviatura de *lumpenproletariat*, una palabra alemana compuesta de *Lump* y *Proletariat*. *Lump* significa trapo; pedazo de tela desechado por viejo, que está roto y por tanto es inútil. Lumpen es el trabajador roto, que anda en harapos, que se soltó de los hilos que lo ataban al resto de los trabajadores. Se dan cuenta que con el harapo Marx está aludiendo a los miserables, a los pordioseros, los mendigos, la gente que vive en la calle (Stallybrass; 2000). Vamos a decirlo con las palabras de Marx y Engels: el lumpenproletariado es...

“...ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad” (Marx y Engels; 1998: 49).

“Una masa informe, difusa y errante” (Marx; 1992: 267).

“...esa hez, desecho y escoria de todas las clases” (Marx, 1992: 267).

El lumpenproletariado es una clase hecha con los restos de las otras clases, con sus desperdicios. En ella caben los residuos del proletariado pero también los restos de la burguesía, la aristocracia y el campesinado. En ella se apiñan las formas sociales abyectas. Por eso su composición es *informe*. Una masa fantástica integrada por grupos heterogéneos de individuos sueltos que si bien no están al margen del sistema de clases, no se encuentran integrados a la división del trabajo. De hecho, la enumeración que hace Marx en *El 18 Brumario* nos recuerda a las disparatadas taxonomías que hacía Borges o Roberto Arlt en sus *Aguafuertes porteñas*. La lista incluye a los rateros y a los delincuentes, pero también a los vagabundos, los vástagos degenerados, los licenciados de presidio, huidos de galera, timadores, saltimbanquis, carteristas, jugadores, lazzaronis, alcahuetes, dueño de burdeles, mozos de cuerdas y traperos. Pero podríamos extenderla, según E.P. Thompson, a los receptores de propiedad robada, falsificadores de moneda, agentes de lotería, vendedores fraudulentos, sablistas ribereños, galopines, camorristas, hombres de la cachiporra, changadores, marroquíes, cocheros relámpagos, carpantas, domadores de oso, gitanos, prostitutas y cómicos ambulantes (Thompson, 1989: 44/5). Una lista que nosotros podríamos extender aún más hasta alcanzar a los trapitos y cuidacoches; malabaristas callejeros; travestis; narcos, transas y camellos;

piqueteros; manteros o feriantes; levantadores de quinela; barderos; mendigos; patovicas; faloperos o reventados; hinchas o barrabravas y, por su puesto, a los pibes chorros.

No solamente se trata de actores desclasados, sino hombres sin historia, para los cuales no pasa la historia. Los lumpenproletariados eran los hombres fuera de la historia, la porción del pueblo sin historia. Dice Engels:

“El lumpenproletariat en sus formas más o menos desarrolladas es un fenómeno común a todas las etapas de la civilización” (Engels; 1972: 35).

Marx pensó a esta clase con los prejuicios sociales de la época, con las acepciones que tenían en la literatura. Vaya por caso, por ejemplo, *Los miserables* de Víctor Hugo (2012), donde el lumpen es la clase indigente surgida de la pobreza y la desgracia, antes que del crimen. De esta manera los lúmpenes son los desafortunados, los contornos miserables del mundo del trabajo que revisa Peter Stallybrass (2000): Vaya por caso Jules Janin, que hablaba de la “cosa innombrable”, de “la nación subterránea” o de la “aterradora noche parisina que se percibe en sus sombras”; Wordsworth, en *The Prelude*, que refiere al carnaval de los monstruos y los pervertidos, donde todo está confusamente mezclado, como una marea de objetos triviales; también William Mulready (1851), que hablará de la conjunción de teatralidad y miedo social; o el propio Balzac, en *Facino Cane* (1836), cuando observa, describe y analiza el ambiente de los pobres, su atmósfera carnavalesca, su exótica y alarmante yuxtaposición.

Ahora bien, el marxismo, en general, no sólo niega el status analítico al lumpenproletariado, sino también su peso revolucionario: el lumpenproletariado es, políticamente hablando, un actor contrarrevolucionario, un personaje reaccionario y, por tanto, un obstáculo para la acción colectiva:

“[el lumpenproletariado] puede a veces ser arrastrado al movimiento obrero por una revolución proletaria: sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida están más dispuestos a venderse a la reacción para servir a sus maniobras” (Marx y Engels; 1998: 49).

Peor aún porque el lumpenaje puede volverse la fuerza de choque de la propia burguesía para enfrentar al proletariado y sofocar la rebelión obrera, como sucedió en la Francia de Bonaparte:

“El gobierno provisional formó con este fin veinticuatro batallones de Guardias Móviles, de mil hombres cada uno, integrados por jóvenes de quince a veinte años. Perteneían en su mayor parte al lumpenproletariado, que en todas las

grandes ciudades forma una masa bien deslindada del proletariado industrial. Esta capa es un centro de reclutamiento para rateros y delincuentes de todas clases, que viven de los despojos de la sociedad, gentes sin profesión fija, vagabundos, gens sans et sans aveu, que difieren según el grado de cultura de la nación a que pertenecen, pero que nunca reniegan de su carácter de lazzaroni; en edad juvenil, en que el gobierno provisional los reclutaba, eran moldeables, capaces tanto de las hazañas más heroicas y los sacrificios más exaltantes como del bandidaje más vil y la más sucia venalidad” (Marx; 1992: 104).

Incluso Engels se anima a dar otro paso más y agrega:

“El lumpemproletariado, esta escoria integrada por los elementos desclasados de todas las capas sociales y concentrada principalmente en las grandes ciudades, es el peor de los aliados posibles. Ese desecho es absolutamente venal y de lo más molesto” (Engels; 1972).

Por eso se alegra cuando los obreros insurrectos fusilan a los elementos lumpen de los sectores populares:

“Cuando los obreros franceses escribían en los muros de las casas durante cada una de las revoluciones: *Mort aux voleurs!* ¡Fusilad a los ladrones!, y en efecto fusilaban a más de uno, no lo hacían en un arrebato de entusiasmo por la propiedad, sino plenamente conscientes de que ante todo era preciso desembarazarse de esta banda. Todo líder obrero que utiliza a elementos del lumpemproletariado para su guardia personal y que se apoya en ellos, demuestra con este sólo hecho que es un traidor al movimiento” (Engels; 1972: 13).

En *El 18 Brumario*, Marx pretende darle otra vuelta de tuerca al asunto hasta postular al lumpenproletariado como una de las experiencias constitutivas del bonapartismo. Para Marx, bonapartismo y lumpenproletariado son fenómenos que van de la mano, las dos caras de una moneda. La tesis de Marx era que la marginalidad aportaba legitimidad a los gobiernos bonapartistas. No es cierto que los lúmpenes no puedan organizarse. Bonaparte nos demostró, dice Marx, que importantes sectores del lumpenaje pueden ser articulados a través de las políticas clientelares. El clientelismo es una manera de organizar a la “bohemia” de París. A cambio de unas cuantas prebendas los lúmpenes se convierten en otro grupo de apoyo y choque de la burguesía contra los trabajadores.

Por todo eso, cuando Marx imaginó a la clase revolucionaria no dudó en dejar afuera los desocupados crónicos, los miserables. El protagonista de la acción colectiva debería buscarse no entre los más pobres sino entre los trabajadores. ¿Por qué? Porque el proletariado tiene la posibilidad de compartir el dolor que lo determina. El proletariado

es esa multitud colectiva que se condensa pacientemente durante todas las jornadas de trabajo. Así como la iglesia reunía al prójimo en las sociedades medievales y precapitalistas; la fábrica, en la modernidad, será el espacio de encuentro de la comunidad. La fábrica lo interpela y conforma como un grupo homogéneo. Allí, los hombres, tienen la oportunidad de juntarse, mezclarse, potenciarse. Allí el hombre celebra la toma de cuerpo que precede y posibilita cualquier toma de conciencia. Se puede llegar a ser consciente de su dolor porque comparte el cuerpo, es decir, el dolor que le determina la experiencia. La fábrica es el lugar de producción, pero también un espacio de politización. Allí estará el obrero al lado de otro obrero compartiendo la tarea pero también el dolor de esa tarea. Tengamos en cuenta que cuando Marx pensaba en la fábrica como lugar de politización estaba pensando en el taller de su época. Allí se juntaban mil, dos mil obreros que no son solamente eso, mil o dos mil obreros. Son mil o dos mil familias. Mil o dos mil familias, cada una con sus propios fantasmas, con sus propios legados, con sus propias tradiciones en común. Lo digo otra vez con las palabras de Marx:

“Cuando los obreros comunistas se asocian, su finalidad es inicialmente la doctrina, la propaganda, etc. Pero al mismo tiempo adquieren con ello una nueva necesidad, la necesidad de la sociedad, y lo que parecía medio se ha convertido en fin. Se puede contemplar este movimiento práctico en sus más brillantes resultados cuando se ven reunidos a los obreros socialistas franceses. No necesitan ya medios de unión o pretextos de reunión como el fumar, el beber, el comer, etc. La sociedad, la asociación, la charla, que a su vez tienen la sociedad como fin, les basta. Entre ellos la fraternidad de los hombres no es una frase, sino una verdad, y la nobleza del hombre en los rostros endurecidos por el trabajo” (Marx; 1997: 165).

Por el contrario, el lumpenproletariado, constituía el residuo social de las capas putrefactas de la sociedad, esa “masa informe, difusa y errante” que no tardará en venderse al mejor postor. Es *informe* en el sentido que no tiene un espacio de encuentro que le permita compartir el dolor y la pasión que lo atraviesa, y de esa manera poder dar forma a una experiencia que lo identifique y postule como protagonista. Al contrario, el lumpenaje, tiene las mil y una formas. *Difusa*, puesto que permanece disperso por doquier, tiene una presencia ubicua. Y *errante*, en el sentido que se la pasa vagando, andando de aquí para allá, boyando de taberna en taberna, de pueblo en pueblo. No puede anclar el cuerpo que le permita arraigar una experiencia concreta. Su condición de vida está sabotando de antemano cualquier forma de acción colectiva, que no sea meramente espontánea. De allí que su derrota se encuentre preanunciada en su propio derrotero, en su deriva nómada y criminal.

Estas características son las que llevaron a Marx a descalificar a este sujeto social y a prestar atención en el proletariado que, a diferencia del lumpenproletariado, es una masa que tiene una forma determinada y se halla concentrado en la fábrica. La fábrica le permite tomar el cuerpo, es decir, apropiarse de su vida cuando comparte los problemas, y le permite también ir dando una forma particular a su conciencia –toma de conciencia.

Al negarle cualquier tipo de conciencia al lumpenproletariado, lo estaban excluyendo de la acción colectiva o, en todo caso, condenándolo a movimientos meramente espasmódicos. Para decirlo de otra manera: el espontaneismo es la forma que asume la acción colectiva cuando la multitud se encuentra inarticulada. Más aún, el espontaneismo es la imposibilidad de hablar de acción colectiva organizada. Y una de las formas que asume el espontaneismo por excelencia es el delito. Un ladrón es alguien que se mueve de acuerdo a acciones individuales, egoístas. Puede que la acción haya sido determinada por las circunstancias, pero también hay un espíritu egoísta y reaccionario que lo lleva a tomar distancia de los trabajadores.

El lumpenproletariado es lo inarticulado, un sujeto que no se sujeta a nada, que anda libre, nómada y acaso por eso mismo, no hay que perder el tiempo intentando su organización. Las condiciones en las que se encuentran (la informalidad, su difusión y errancia) impiden semejante tarea.

La sociabilidad del lumpenproletariado se tejía en tugurios o ambientes promiscuos que implosionaban la moral revolucionaria. De allí, insisto, que el marxismo haya visto siempre como problema al lumpenaje. Detrás de un lumpen hay un delincuente y, peor aún, un reaccionario, alguien que está dispuesto a patear con la policía. El lumpen se reúne en los cabarets o las fondas del bajo fondo. Esos “antros”, representaban según Agulhon, “el alto en el camino, en el territorio y, por consiguiente, la zona de influencia de los que viajaban, de los hombres solos, militares o marinos que volvían a sus hogares o a sus guarniciones, vendedores ambulantes, a pie o en carreta, viajeros de comercio, solteros o solterones, hombres venidos a veces de lejos (...), portadores de otras culturas y otras costumbres. Ante el estilo "obediente" de la chambrée, el cabaret es el lugar de elección de la ideología liberal y del repertorio de canciones "a la Béranger", mezcla de epicureísmo (incluso ramplonería) y política avanzada; también es el lugar de costumbres libertinas, las camareras "se dejaban", y se podía beber hasta emborracharse. Desde luego, el cabaret es también el centro de reunión de los elementos de la población indígena más pobres, los que no pertenecen a ningún grupo social, los marginales y asociales, es decir los más repulsivos” (Agulhon; 1994: 36).

Pero si hay alguien lumpen, el lumpen de los lúmpenes, ese será el criminal. El criminal es el rey del lumpenproletariado. El delincuente sería la expresión más auténtica o acabada, pero también la más peligrosa y patética.

Crimen y política no son términos que puedan conjugarse fácilmente en la tradición marxista. La afirmación de uno de los términos supone la descalificación del otro; los términos se miran de reojo, se siguen de cerca pero se repelen, impugnan mutuamente. La pregunta por el crimen no puede ser una pregunta por la política. El crimen es la mejor expresión de la despolitización. Al menos esa fue la opinión que tuvieron los marxistas para con los criminales urbanos. Otro lugar le va a adjudicar a los bandoleros sociales (Hobsbawm; 1976 y 1983).

Llegados a este punto, el marxismo más duro, parece coincidir con la burguesía más reaccionaria. El crimen es el lugar de la no-política. El crimen es una experiencia que está más acá de la política, una experiencia despolitizada o prepolítica. Para el marxismo no hay política en el crimen. Se trata de prácticas sueltas, destinos individuales que, si bien pueden extenderse sobre la parentela o los mejores amigos, nunca irán más lejos de esas yuntas. Se podrá comprender la transgresión (el pauperismo determinante), pero no justificarlo o eximirlo de responsabilidad.

El crimen es uno de los destinos fijos de la pobreza, pero también es la expresión de la falta de conciencia o, mejor dicho, de la impotencia que experimenta la pobreza cuando se encuentra expuesta a la buena de Dios. Si tuviera un trabajo, tendría la oportunidad de darse cuenta de que su situación no es excepcional. Podría compartir el dolor y las discusiones con sus compañeros. Pero como se niega a trabajar o no encuentra trabajo, está condenado al azar, se mueve como un cazador furtivo, aprovechando las oportunidades que se le presentan a medida que se desplaza por la ciudad.

La vida lumpen nos conecta directamente con el crimen. Hay una línea muy delgada entre el lumpenproletariado y los criminales. El crimen constituye una de las salidas "laborales" para el lumpenproletariado. Una salida egoísta, ensimismada y sin demasiadas perspectivas. De allí que tanto Marx como Engels hayan visto con cara de pocos amigos a los lumpenproletariados. Y no es casual que las experiencias socialistas, cuando estuvieron en el gobierno, hayan seguido siendo implacables con los delincuentes menores. Como son los que tienen menos que perder, son también los que menos tienen para ganar; es decir, los sectores más baratos para comprar. De allí que siempre estén dispuestos a venderse al mejor postor, sea éste el comisario o el puntero del barrio.

## **La ciudad desorganizada: degradación y descontrol**

La Escuela de Chicago no hizo criminología y si la hizo fue una criminología de inspiración sociológica que utilizaba métodos de la antropología y algunos *tips* del periodismo. Investigaciones que discutieron con la criminología positivista, que se alzaron contra el canon imperante por la criminología de entonces. En efecto, cuando comenzaron sus investigaciones, la criminología clásica cargaba todo a la cuenta a la naturaleza de las personas. La pregunta por el delito era una pregunta que había que responder explorando la fisiología o la personalidad de los individuos (Sozzo; 2015). El crimen era un dato que a veces se identificaba en las malformaciones físicas y otras veces en los desórdenes de las conductas que dejaban entrever una naturaleza atávica y criminal. Eso no significa que la Escuela de Chicago no haya recibido influencias del positivismo. Basta revisar su vocabulario para darnos cuenta que estaba impregnado de conceptos biológicos (ecología, simbiosis, hábitat, etc.) aunque, como enseguida se verá, se cargaban de otros sentidos (Cambiasso y Grieco y Bavio; 1999) (Anitua; 2005) (Sozzo; 2008). Para los sociólogos de Chicago había llegado la hora de empezar a mirar la sociedad, había que explorar el crimen con su entorno, lo que ellos llamaron “ambientes sociales” o “hábitat”. No estaban solos en esa búsqueda, también Durkheim (1994 y 1995) y Tarde (2011 y 2013) en Europa, empezaban a mirar la influencia que la sociedad ejercía sobre las personas y sus grupos, el papel que tenía la sociedad y las pequeñas sociedades en las conductas y trayectorias de las personas y sus grupos.

El telón de fondo de la Escuela de Chicago era la ciudad y sus distintas áreas urbanas. Una universidad que no estaba para mirar Europa sino la ciudad donde vivían sus profesores y alumnos. La ciudad pedía ser investigada y había que hacerlo más allá de lo que sucedía en otras partes del mundo. Eso no significa que haya que renegar de las investigaciones y teorías europeas. Pero había que mirar Chicago en su especificidad, no dejándose llevar por lo que pasaba en otras ciudades, sean europeas o norteamericanas. En efecto, la ciudad y sus barrios, los diferentes modos de habitar y recorrer la ciudad, sus múltiples expresiones, las respuestas que ensayaban sus habitantes ante las situaciones y problemas con las que se medían, se convirtieron en sus objetos de estudio.

Chicago no era cualquier ciudad, más aún “la Chicago” de principios de siglo XX. Chicago era el resultado del crecimiento espectacular de los Estados Unidos. En muy poco tiempo esta ciudad dejaría de ser una aldea para convertirse en una gran ciudad, multiplicando su población. Si en 1840, cuando se fundó, tenía apenas 2 mil habitantes, en 1860 ya eran 110 mil habitantes; en 1870, 300 mil; y 20 años después, en 1890, alcanzaban los 800 mil habitantes. Pero en 1910, cuando empiezan los estudios sobre el crimen, la ciudad ya tenía 2 millones de habitantes. Detrás de este crecimiento exponencial estaba la inmigración. Chicago se convirtió en otra Babilonia, concentraba una población muy heterogénea proveniente de lugares muy distintos, con culturas



muy diversas: irlandeses, suecos, polacos, alemanes, italianos se fueron haciendo un hueco en la gran ciudad. En Chicago se hablaban más de treinta lenguas, era un mosaico en expansión de mundos sociales contrastantes. Era la nueva Babel. Todo está en ebullición en Chicago, en permanente cambio. Y, por su puesto, todo se tensaba también.

Chicago, entonces, era el escenario de grandes transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que estaban viviendo distintas ciudades de los Estados Unidos desde fines del siglo XIX. Si la ciudad es el lugar donde tiene lugar la industrialización, la ciudad se había vuelto el epicentro de otros fenómenos como son el urbanismo, la inmigración y los movimientos migracionales internos (de los afroamericanos del sur al norte), la sindicalización, el suicidio, el delito común y el crimen organizado. No perdamos de vista que en los famosos “locos años veinte”, cuando Chicago llegaba a los 3 millones de habitantes, uno de los personajes míticos fue Al Capone. Capone controlaba gran parte de Chicago a través de distintas redes de corrupción que le permitía no sólo controlar el mercado ilegal del alcohol, sino todos los otros mercados que orbitaban alrededor de la bebida: el juego clandestino, la prostitución, la protección o la seguridad privada, etc. (Pasley; 1970) Chicago se convirtió en la “ciudad sin ley”. Todo un mundo criminal que sería referenciado como la oportunidad de resolver problemas materiales en un contexto de desocupación y carestía en los años previos a la crisis del treinta. Un mundo que se ganó no solo la atención de miles de jóvenes que se sintieron atraídos por el crimen, sino de escritores de la talla de Hammet y Chandler que retratarían la ciudad en varias de sus novelas.

La sociología de la Escuela de Chicago se convirtió, entonces, en la sociología de Chicago. La ciudad estaba para ser observada y anotada, entrevistada y explorada con los métodos que la antropología había elaborado para estudiar las sociedades primitivas. Chicago era considerada un laboratorio privilegiado en el que podían observarse los matices y las interconexiones de la vida social si se miraba con atención las costumbres, creencias prácticas sociales y concepciones generales de la vida imperante en esa gran ciudad.

Una de las figuras más importante de la Escuela de Chicago fue Robert Park que, en 1915 se convirtió en el jefe del Departamento de Sociología de esa Universidad. Park fue un antiguo reportero gráfico, por eso recomendaba a los investigadores que debían moverse por las calles de Chicago con la misma curiosidad que suelen tener los reporteros. Park había estudiado con William James en Estados Unidos, pero también había tomado clases con Simmel y Heidelberg cuando se trasladó a Berlín para realizar su doctorado, donde conoció además la obra de Gabriel Tarde de la que sería luego un

gran difusor. Park era un demócrata, había retomado algunas de las ideas democráticas de otro pragmatista como Dewey. Y señaló esto porque para Park la democracia era el marco para encarar los conflictos. Para Park no se trataba de conocer sino transformar el hábitat con ese conocimiento que se producía para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En la ciudad masiva, poblada de inmigrantes, la democracia plural era el marco para repensar la vida comunitaria y procesar sus conflictos. Se pensaba en un Estado que no debía excluir sino integrar, fortaleciendo y creando otras instituciones de la sociedad a través de las cuales los inmigrantes y los pobres pudiesen tramitar sus dificultades. Se dan cuenta que la Escuela de Chicago estaba debatiendo con las elites republicanas que veían en los inmigrantes una multitud, una amenaza que había que hacer frente con la ley y el sistema punitivo. Por el contrario, para los investigadores de Chicago, más afines a las posiciones demócratas, el Estado tenía que apostar a soluciones integrativas, fortaleciendo la trama social, auspiciando y robusteciendo otras organizaciones sociales encargadas de controlar a las poblaciones. Vaya por caso las escuelas, las iglesias tribunales de menores, pero también las nuevas organizaciones juveniles como los *Boys Scouts*, las sedes de las *Young Men's Christian Associations*, los círculos juveniles de distinto género, clubes y otros lugares de recreación que en muchos casos se encontraban más cercanas a los jóvenes y podían enfrentar mejor las nuevas situaciones.

Gran parte de las investigaciones de Chicago giraron en torno a dos conceptos: la “desorganización social” y el “control social”. Ambos conceptos estaban relacionados entre sí. Detrás del crimen y el resto de las conductas desviadas, había una sociedad desorganizada, donde no funcionaban o funcionaban mal los mecanismos de control social. Eso no significa que para la Escuela de Chicago la pobreza o marginación social sean datos irrelevantes, sino fenómenos que hay que leer al lado de estos otros fenómenos. La pobreza se transforma en delito cuando fallan los mecanismos de control social, y fallan porque la sociedad se ha desorganizado. Entonces entre la pobreza y el delito, Chicago ubica la desorganización social. La pobreza genera delito en contextos de desorganización, cuando fracasan o son impotentes los mecanismos de control social.

La desorganización social es una categoría introducida por William Isaac Thomas y Florian Znaniecki en el libro *El campesino polaco en Europa y América* (2006) publicado entre 1918 y 1920. Thomas y Znaniecki se habían propuesto estudiar a la inmigración masiva polaca en la ciudad de Chicago, el impacto que producía la gran ciudad industrial en las trayectorias de aquellos inmigrantes, ex campesinos, con otras concepciones de mundo, otras creencias y valores, otras costumbres en común. En el curso de este proceso, los individuos perdían su fusión originaria en el seno de la familia extensa. Mientras en la comunidad campesina, la pauta que normaba la familia era el

respeto, en la nueva familia polaca en Estados Unidos sería el amor. A partir de ahí, la individuación, la capacidad de asimilación del individuo de la sociedad sería muy diferente.

La desorganización social es el reverso de la organización social. Si la organización es un conjunto de convenciones, de actitudes y valores colectivos que se imponen a los intereses individuales de un grupo social; la desorganización pone de manifiesto el debilitamiento de los valores colectivos y un crecimiento de las prácticas individuales. No hay que confundir la desorganización social con la desmoralización, que es una desorganización individual. Hay desorganización cuando las actitudes individuales no encuentran contención y satisfacción en las instituciones que componen la sociedad. La desorganización social, entonces, determina la desorganización individual. El problema, lo que hay que mirar, es la desorganización social.

Hay dos tipos de desorganización social, la familiar y la comunitaria. La familia fue desorganizada por la irrupción de nuevas prácticas urbanas, entre ellas el consumo y los valores que llegan con el consumo. La comunidad, se desorganiza cuando declina la solidaridad comunitaria, por la ausencia de opinión pública. La desorganización tiene causas económicas y produce efectos económicos también. Detrás del crimen está la "insuficiencia radical". Una carestía que no puede contenerse porque fallan los mecanismos de control social existentes. El robo, por ejemplo, sería entonces la respuesta a esa situación que deben enfrentar. "Robo para comprarme una casa, para llevar a mi chica a bailar o comprarme licor. En el esquema de la desorganización, yo comparo mis medios (limitados) con los otros que son (más) ricos (que yo), pero cuyas fortunas muchas veces ínfimas tienen, como las balzacianas, su origen que permanece oscuro y sin explicación (y representan para mí la limitación). Mis medios son insuficientes para obtener bienes nuevos, cuyo consumo y su existencia misma eran inseparables en la aldea o el villorio rural o semi-rural. No importa, o no importa tanto, que el bien de consumo legal (la casa), legal pero contra las costumbres (el dancing), o ilegal (la bebida). Lo central es la insuficiencia radical, insuperable en mi situación actual (definida por mí mismo), de medios legítimos legales a mi alcance" (Cambiasso-Grieco y Bavio; 1999: 33).

Ahora bien, la insuficiencia activa esas respuestas porque ha disminuido la influencia de las reglas de conducta que controlan a los individuos del grupo. La sociedad se desorganiza porque los medios de control social, basados en la familia y la comunidad, se han debilitado a causa de la heterogeneidad cultural, el anonimato, el individualismo y la competencia social. La vida en la gran ciudad ha deteriorado los viejos medios de

control social. La familia y la comunidad no controlan, fracasan o tienen dificultades para controlar a sus miembros.

Pensemos, por ejemplo, en la confesión o el cotilleo rural. Cuando todos practicaban el mismo credo, iban a la misma misa y vivían en la misma comarca, la confesión y el rumor eran instituciones fundamentales para contener, procesar y evitar los malentendidos en la comunidad. Pero en la gran ciudad, cuando los vecinos ya no concurren a la misma iglesia y practican distintas religiones, entonces sus representantes tendrán serias dificultades para intervenir exitosamente en los conflictos sociales que puedan suscitarse. De la misma manera, cuando los vecinos hablan distintas lenguas y sus mundos de vida son muy diferentes, la difamación chocará contra una pared, las habladurías dejarán de surtir efecto. El desmoronamiento del sistema tradicional desautoriza los controles informales, pierden eficacia y dejan de gravitar en la vida social (Thomas y Znaniecki; 2006).

Detrás de estas conclusiones se encuentra también la lectura *Control social* (1901), un libro del sociólogo Edward Ross. El concepto de control no remite al Estado sino a la comunidad. Ross no estaba pensando en los controles formales sino en los controles comunitarios, informales. El control se cargaba a la cuenta de la comunidad o del propio individuo (auto-control). La vergüenza o la censura, son mecanismos más efectivos de control que las distintas estrategias que pueda ensayar el Estado para encuadrar las relaciones. Al menos en las pequeñas comunidades rurales. Pero la vida en la gran ciudad ha debilitado esos controles y perdieron su antigua eficacia.

La masificación de la ciudad había confundido las costumbres de los inmigrantes que la poblaban y los barrios o determinadas áreas de la ciudad se transformaron en lugares propicios para el crimen, un refugio para personalidades conflictivas. Sobre todo en aquellos barrios donde las relaciones eran más anónimas. Cada zona y cada barrio de la ciudad tenían características particulares que repercutían en sus habitantes. Mejor dicho, cada parte de la ciudad está inevitablemente teñida de los sentimientos particulares de su población, de sus tradiciones e historias propias.

Chicago fue graficada como una gran cebolla, una ciudad compuesta por una serie de anillos concéntricos. Cada capa era una zona de actividad y vida social. En el centro estaba emplazado la zona comercial, financiera y las oficinas públicas (“el centro”, el “distrito de los negocios”), rodeado a su vez por otro anillo menor: una pequeña zona residencial de viviendas unifamiliares (muy caras por cierto) y edificios de apartamentos ocupados por la clase media y alta que trabajaba en el distrito de los negocios del centro. Luego había una periferia industrial donde se encontraban las fábricas y, un poco más afuera, a su alrededor, las viviendas de los trabajadores. Estas

eran zonas más estables, que latían alrededor del mundo de la fábrica y el trabajo estable. Cada una de estas zonas estaba compuesta por actores diferentes que tenían sus propios estilos de vidas y pautas de consumo. Incluso había barrios, en estas zonas donde sus residentes compartían las mismas costumbres en común. Todo esto volvía más estable la vida cotidiana y sus residentes tenían un horizonte de previsiones más o menos compartido.

Ahora bien, a medida que la ciudad crecía y la zona central de negocios se expandía, invadía la zona residencial. Esto hizo que muchas familias de clase media y alta vendieran sus propiedades para mudar su residencia a las zonas periurbanas, al círculo que estaba más allá de la zona industrial, en los suburbios. Esto empalmará con otro proceso que se va dando al mismo tiempo: Muchas de las viviendas unipersonales del centro histórico fueron reformadas, subdivididas y transformadas en inquilinatos o edificios de apartamentos más pequeños que serían ocupados, mediante alquileres de bajo monto, por los nuevos inmigrantes pero también por los migrantes del interior del país. En efecto, estas áreas fueron las áreas “elegidas” por los recién llegados para asentarse, puesto que allí los alquileres eran mucho más baratos. Barrios que albergaban mundos completamente diferentes, viviendas que reunían a individuos, familias o grupos de familias que no estaban acostumbrados a vivir con los demás. Encima la población en estas viviendas cambiaba constantemente, toda vez que sus residentes se desplazaban en busca de mejores precios de los alquileres. Por lo menos hasta que conseguían un trabajo estable y podían mudarse a otra área más estable.

Son precisamente estas áreas, ubicadas en los bordes del centro histórico, las que fueron denominadas como “zonas de transición”, las que llamarán la atención de la Escuela de Chicago. En términos generales lo que constataron los estudios de Chicago es que los procesos migratorios y los desplazamientos constantes de estos sectores de la población dentro de la ciudad, activaron otros conflictos. Las “áreas de transición” eran zonas urbanas degradadas física y socialmente. No solo había muchos terrenos baldíos, “tugurios”, casas de huéspedes (“el purgatorio de las almas perdidas”), viviendas muy deterioradas; sino que eran áreas que estaba sometidas a otros procesos sociales que minaban la vida cotidiana: la alta rotación demográfica, el cambio constante de la población, la ruptura de tradiciones, el deterioro de los marcos de vida, y la desorganización del núcleo familiar.

Entre paréntesis, no hay que perder de vista que los sociólogos de Chicago tenían una visión monista y consensual de la vida social, toda vez que afirmaban la existencia un patrón normativo único para diferenciar lo que estaba bien y lo que estaba mal, lo que era válido para toda la sociedad y lo que no estaba permitido. Ese consenso, en tanto

conjunto de valores compartidos, estaba siendo tensado por los inmigrantes que tenían otros valores, otras costumbres y tradiciones. Todo aquello que se corría de la cultura norteamericana, era percibido como desorganizado.

Clifford Shaw, Frederic Zorbaugh, Leonard Cottrell y Henry McKay, en el libro *Delinquency Areas* (1929) constataron que el delito estaba repartido desproporcionadamente en la ciudad. Había una distribución desigual del crimen: en los barrios ricos había menos crímenes que en los barrios pobres. Había zonas donde prácticamente no había crímenes y otras que presentaban una tasa muy elevada. A medida que se pasaba de la zona de transición al resto de los círculos concéntricos se observaba una disminución del volumen de los delitos. Lo mismo sucedía con la delincuencia juvenil. Más de la mitad de los delitos juveniles que se cometían en la ciudad se llevaban a cabo en estas áreas urbanas. Mientras había zonas donde no existían delitos había otras donde se multiplicaban. Es en las zonas de transición donde se daban estos. No sólo el delito, también el desempleo, el alcoholismo; la prostitución; la mortalidad infantil, el desmembramiento de las familias; la enfermedad y los suicidios. Las “zonas de transición”, entonces, fueron identificadas como áreas problemáticas o delictuales, puesto que era allí donde tenían lugar estos conflictos. De modo que habitar determinadas zonas de la ciudad implicaba transformarse en objeto de la delincuencia.

Con todo, la delincuencia urbana se explicaba en factores sociales, no individuales. Detrás del delito estaba la pobreza, pero también la desorganización social. La pobreza generaba delito si el ambiente social estaba desorganizado, es decir, si los controles sociales no encontraban un punto de apoyo común. Detrás del delito no había ninguna patología sino segregación y penuria económica, pero sobre todo mucha movilidad demográfica de poblaciones heterogéneas. Todo eso debilitaba los controles sociales, favoreciendo la delincuencia. El disenso moral deterioraba los controles sociales y favorecía las relaciones libertinas, transitorias e impersonales.

Sin lugar a dudas eran las zonas más pobres de la ciudad. Pero para Chicago no bastaba la pobreza para que los jóvenes derivasen hacia el delito, había otros factores ecológicos: la desorganización social y el debilitamiento de los mecanismos de control social. En estos espacios urbanos atravesados por distintos grupos nacionales, cuyos integrantes encima cambiaban frecuentemente de residencia, que hablaban distintas lenguas, que practicaban diferentes religiones, que tenían tradiciones, costumbres y valores muy distintos, en esas condiciones, los mecanismos tradicionales de control no surtían efecto alguno. Encima los padres de los niños y adolescentes tenían que trabajar todo el día y eso llevaba a que aquellos pasaran muchos tiempos solos en la calle, lejos de la

supervisión de los adultos. Y cuando estaban los adultos sentados en la vereda, estos no entendían lo que veían (Shaw y McKay; 2008) (Park; 2008) .No había ningún mecanismo de control que pudiera integrarlos. No solo porque hablaban otros idiomas sino porque nunca terminaba de conocer a sus vecinos. A veces incluso les resultaban completamente anónimos. Lo que podía contribuir a que se formen *gangs* o pandillas en cuyo marco se producían los primeros actos delictivos (Thrasher; 2009 y 2019). Pero ya volveremos sobre las pandillas cuando hablemos de las subculturas juveniles.

Como se puede ver para estudiar la ciudad la Escuela de Chicago se valió de categorías de las ciencias naturales, en especial de la biología (Park; 1999). Con ello, se deja entrever que tampoco Chicago estuvo exento de la influencia del positivismo criminológico. Aunque, como ya se vio, las categorías se cargaban de nuevos sentidos: la ecología se volvía social. Se utilizaron conceptos como “organismo”, “función”, “ambiente”, “hábitat” y “simbiosis”, pero estos conceptos formulaban otros interrogantes. La aproximación ecológica invitaba a pensar a la ciudad a través de sus múltiples “hábitat” o “ambientes” en el cual convivían diversas “especies” que se iban desarrollando conjuntamente, en “simbiosis”, pero a su vez “compitiendo” entre sí, es decir, atravesando procesos de conflicto, dominación, sucesión y asimilación. De esa manera la ecología ofrecía un marco más o menos sistemático para analizar el florecimiento de mundos sociales interrelacionados. Dice Park, en el prefacio al libro de L. Wirth, *El gueto*:

“La ciudad no es sólo un artefacto, sino un organismo. Su crecimiento es, fundamentalmente y en su totalidad, natural, es decir, incontrolado y no planificado. Las formas que tiende a asumir son aquellas que representan y corresponden a las funciones que es llamada a desempeñar. Lo que se ha dado en llamar ‘áreas naturales de la ciudad’ son simplemente aquellas regiones cuyos emplazamientos, características y funciones han sido determinados por las mismas fuerzas que han determinado las características y las funciones de la ciudad en su totalidad” (op. cit. en Downes y Rock; 2007: 98).

“En el transcurso del tiempo cada zona y cada barrio de la ciudad asumen las características y cualidades de sus habitantes. Cada parte de la ciudad está inevitablemente teñida de los sentimientos particulares de su población. El efecto es que lo que al principio era una mera expresión geográfica se convierte en un barrio, es decir, un emplazamiento con sentimientos, tradiciones e historias propias” (op. cit. en Downes y Rock; 2007: 99).

Resumiendo: la desorganización social tiene dos propiedades. Una, implica la reducción de las relaciones sociales al interior de un mundo social. Se rompen los viejos hábitos

sociales, las relaciones se vuelven inciertas, la cohesión se ve amenazada. En ese contexto social, cunde la desconfianza y la heterogeneidad y las relaciones cotidianas se vuelven inestables. Nuevas oportunidades surgen y desaparecen con relativa rapidez. Nada parece estable, todo cambia muy rápidamente y le agrega más fragilidad a una vida económicamente insuficiente. Y dos: la diferenciación acelerada entre dos mundos sociales. Lo digo con las palabras de David Downes y Paul Rock: “La diferenciación social, en un período de cambio frenético o el desarrollo desigual pueden exagerar la inestabilidad de esas relaciones, y conducir a un estado de tensión y al resquebrajamiento del orden local. A su vez, los mundos particulares pueden alcanzar independencia social y moral, que es lo que algunos sociólogos prefieren enfatizar” (Downes y Rock; 2007: 103). El problema no es la falta de organización social sino la desorganización, es decir, la incapacidad de su propia organización social para entramarse con la estructura de la sociedad que lo rodea.

## **Desigualdad y descontento social**

Durante la década del '90 y un poco más también, al menos en Argentina y Latinoamérica, muchas de las tesis marxistas, algunas de las cuales revisamos arriba, fueron utilizadas para explorar e intentar explicar el fenómeno criminal y el encarcelamiento masivo. Porque no hay que perder de vista que la pregunta por el delito era también la pregunta por la cárcel. La cárcel era una institución económica que contribuía a regular el mercado laboral (Rusche-Kirchheimer; 2004), a contener la exclusión social (Bauman; 2005), una manera de gobernar la excedencia de vida (De Giorgi; 2006). El impacto de las transformaciones económicas y el desmantelamiento del estado social, era una de las causas fundamentales no sólo del aumento del delito sino de la expansión del sistema punitivo (Wacquant; 2000 y 2010). Aumentaba la población encarcelada porque aumentaban los delitos contra la propiedad; y aumentaba estos delitos porque la desocupación seguía escalando. Se postulaba que las tres variables iban juntas, en paralelo.

En este contexto, muchos analistas volvieron a prestar especial atención a la relación existente entre las nuevas conflictividades sociales y la marginalidad urbana; entre las nuevas formas de acumulación y la exclusión social. Pusieron el ojo en el impacto social que estaban teniendo las transformaciones económicas en la sociedad, pero también en las reformas que emplazaban otra vez al mercado más allá del Estado (Wacquant; 2000). El contexto era muy propicio para otorgarle centralidad a las dimensiones económicas, más aún cuando las otras ciencias sociales no habían levantado la mano. En aquella época sabíamos muy poco sobre el delito callejero, pero lo poco que conocíamos servía para ensayar un análisis crítico, por lo menos para las grandes ciudades.



Sin embargo, lo que podía servir para explicar la periferia de ciudades como Buenos Aires, Córdoba o Rosario, no podía constatarse para el resto del país. De hecho, si la pobreza fuera otra ley de hierro, esta interpretación debería ser susceptible de aplicarse en todos lados, y lo cierto es que ello no sucedía. Hay lugares donde aumentaba la pobreza y aumentaba el delito, pero había otros lugares donde aumentaba la pobreza pero el delito no solo no aumentaba, sino que incluso disminuía. Por ejemplo, en la década del '90, en provincias como Chaco, Formosa, Salta o Santiago del Estero, cuando la desocupación y marginalidad resultaban cada vez mayores, el delito no sólo no subía, sino que incluso en algunos casos descendía. Si esto es así eso quiere decir que el delito no era una necesidad fisiológica, que había otros factores que se nos estaban escapando, que no alcanzábamos a comprender todavía.

En otras palabras, durante aquellos años las interpretaciones que tomaban partida por el marxismo más obvio, la pregunta por el delito era la pregunta por la pobreza. Tanto la izquierda tradicional como los progresistas en general, señalaban que la desocupación y la marginalidad eran las causas determinantes del delito predatorio. Si hay más delito era porque había más pobreza. El delito era un reflejo de la estructura económica de la sociedad.

Ahora bien, la pobreza no es una fatalidad, una ruta que conduce indefectiblemente al delito. No hay un vínculo mecánico. La pobreza puede generar muchísimas cosas, puede crear distintas formas de compromiso o activismos (participación en movimientos, protesta social, adscripción a redes políticas clientelares, militancia partidaria), pero puede generar pasividad y fatalismo (resignación, vergüenza, estrés, ansiedad, angustia, depresión). Solo en algunos casos puede, finalmente, y me atrevería decir, excepcionalmente, empujar a determinados actores hacia el delito predatorio o callejero, o llevar a algunas personas a que asocien su tiempo a una economía ilegal. Pero la gran mayoría de las veces esos actores desarrollan otras estrategias de sobrevivencia para enfrentar los problemas con los que se miden cotidianamente.

Entonces, entre la pobreza y el delito hay otras mediaciones que explican ese pasaje. Vaya por caso la fragmentación social o el deterioro de los marcos de entendimiento que pautan la vida de relación entre las diferentes generaciones (Míguez; 2002) (Puêx; 2003); la estigmatización social (Kessler; 2012) (Kessler y Dimarco; 2013); el hostigamiento policial (Rodríguez Alzueta; 2020a); el encarcelamiento masivo y preventivo; el fetichismo del mercado y el consumismo (Tonkonoff; 2007); la expansión de los mercados ilegales (Míguez, Isla y Misse; 2014) (Dewey; 2015) (Rinoldi, Álvarez y Maldonado Aranda; 2017); y la desigualdad social, lo que algunos autores llamaron la "pobreza relativa" (Young y Lea; 2001). De modo que no hay relaciones determinación

sino condiciones de posibilidad, no hay causas sino factores concurrentes. Entre la pobreza y el delito hay un montón de factores externos que pueden estar operando y contribuyen a generar este tipo de conflictividades y situaciones problemáticas.

Quisiera ahora detenerme especialmente en la *pobreza relativa*. Un factor, insisto, que hay que leerlo al lado de los otros factores. De esa manera queremos correr nos de las interpretaciones espasmódicas que tienden a cargar todo o casi todo a la cuenta de la economía (Thompson; 1989). No solo porque nos parecen simplistas sino porque contribuyen a estigmatizar a la pobreza (Wacquant; 2001 y 2007). De hecho, muchos autores que provienen del marxismo han modificado su posición, o mejor dicho, la han calibrado. Es el caso de Mariano Ciafardini (2006) en Argentina o de Jock Young y John Lea (2001) en Gran Bretaña. Para estos criminólogos no es la *pobreza* sino la *pobreza relativa* lo que hay que mirar, lo que contribuye a generar este tipo de delitos en la gran ciudad. El problema no es la *privación absoluta* sino la *privación relativa*, es decir, la pobreza experimentada como algo injusto, el *descontento social*. Lo que cuenta es la percepción de la injusticia que los contrastes sociales generan.

Ese descontento se produce en contextos sociales polarizados, en sociedades verticalizadas con fuertes contrastes sociales. Otra vez: no es la pobreza sino la brecha social y urbana, es decir, la desigualdad social extrema existente en los ámbitos urbanos aceleradamente desagregados y deteriorados, en cuyo contexto se fue produciendo un proceso de rápida marginación.

Dice Ciafardini:

“La verticalización de la sociedad es en sí misma la principal circunstancia criminógena tanto en relación con el delito cometido desde los márgenes inferiores como el cometido desde el poder político y económico, junto con todas sus ramificaciones y los contactos que existen entre uno y otro” (Ciafardini; 2006: 33)

“No es la pobreza en sí la que está relacionada con el delito en forma directa, sino el desajuste económico abrupto de un estrato social o grupo respecto de otro u otros que ocupan espacios adyacentes” (Ciafardini; 2006: 47)

Lo digo ahora con las palabras Young y Lea:

“El descontento se da cuando se hacen comparaciones entre grupos comparables que sugieren que están ocurriendo injusticias innecesarias” (Young-Lea; 2001: 111).

Para ponerlo con un ejemplo: Si yo vivo en una casilla de chapa y al lado mío hay un country puede que tienda a experimentar mi pobreza con injusticia. Si yo me muevo en bicicleta y pasa un BMW al lado mío, si el mercado para existir me dice que tengo que tener las Nike y veo jóvenes por todos lados con esas mismas zapatillas, esos contrastes, en esos contextos polarizados, muy desiguales, pueden ser experimentados con indignación. Acá la indignación es la expresión del descontento y una manera de manifestarlo será a través de este tipo de transgresiones.

Lo digo ahora con Eribon:

“Las dificultades de la vida cotidiana le recuerdan a cada instante y también lo hace el contraste con otras condiciones de existencia. ¿Cómo no saber qué se es cuando uno ve cómo son los otros y hasta qué punto son diferentes de uno?”  
(Eribon; 2015: 104).

Insisto, eso no quita que los factores objetivos o económicos no constituyan un factor decisivo, pero eso tampoco quiere decir que sea el único que haya que tener en cuenta. Tan importante como las condiciones objetivas son las vivencias (subjetivas) de esas condiciones (objetivas). El descontento social es un factor que hay que tener muy presente para explicar las diferencias que existen entre las grandes y las pequeñas ciudades donde los contrastes no suelen ser tan abruptos toda vez que la pobreza y la marginación está muy expandidas. Mientras que en las grandes ciudades, la brecha (social y urbana) entre los que más tienen y los que tienen muy poco, es cada vez más ostentosa y contrastante. De modo que no basta la pobreza para explicar el delito: hay que mirar la desigualdad social, es decir, el descontento que generan los contrastes sociales abruptos.

### **Anomia, desorden y fragmentación: malestares sociales**

Emilio de Ípola (1997) decía que la sociología como disciplina había nacido denunciando la ausencia de su objeto, como síntoma de esa misma ausencia. Aquello que se proponía estudiar estaba dejando de ser o por lo menos amenazaba con disolverse. En efecto, para Emile Durkheim, las transformaciones sociales que estaban teniendo lugar ponían en riesgo el lazo social: los vínculos sociales se empobrecían o deshacían. La sociología francesa surge, entonces, en torno a la preocupación por el deterioro o desdibujamiento de los lazos sociales. Y la erosión de los vínculos es el problema de la falta de integración o cohesión social. No se trata de una preocupación menor, puesto que hay que evitar que aquello que se desintegra se traduzca en un conflicto.

Las reflexiones de Durkheim tienen como punto de partida el malestar social que se verifica en el incremento del delito y las tasas de suicidio, pero también en las huelgas obreras, el antisemitismo (el caso Dreyfus) y la intolerancia religiosa. Para Durkheim no se trata de una crisis económica sino moral. Las causas del malestar no tienen raíces económicas ni pueden resolverse con medidas semejantes. Tampoco puede encararse – como sugirió el positivismo de Comte– con un salto hacia atrás, un retorno a viejas formas de organización social. Durkheim propone la siguiente hipótesis: la parcialización de las tareas, producto del desarrollo de las fuerzas productivas y la división del trabajo, ha modificado la sociabilidad generando núcleos de anomia. La pregunta por la falta de integración es una pregunta por la anomia. La respuesta a semejante pregunta merece otro rodeo que nos llevará ahora a transitar por diferentes libros a través de los cuales Durkheim fue modelando esta categoría (la anomia) que hará carrera no solo en la sociología sino también en la criminología y la antropología.

No vamos a encontrar en Durkheim un libro donde aborde centralmente la cuestión del delito. Se trata de una problemática lateral, pero que está presente todo el tiempo. Durkheim aborda el delito en *La división del trabajo social* (1994) y en *Las reglas del método sociológico* (1995). Pero también en el prólogo a la segunda edición de la *División...*, “Algunas observaciones sobre las agrupaciones profesionales” y en los artículos que dedico a la polémica con Gabriel Tarde, “Criminalidad y salud social” (1895).

Ya sabemos que el delito es una ofensa nítida y enérgica a los sentimientos colectivos. Pero todavía no dijimos nada sobre las causas del delito. ¿Por qué tuvo lugar? ¿Cuál es el origen del crimen? Llegamos entonces a una categoría que hará carrera durante casi todo el siglo XX, la *anomia*. El crimen se explica en la anomia social, es decir, en un “estado de falta de regulación jurídica y moral” (Durkheim; 1994: 12). El crimen es producto de la ausencia de normas o de la incapacidad de éstas para presionar y dar sentido a las relaciones sociales. El crimen nos está informando de un relajamiento de los vínculos producto de la falta o ausencia de regulación. Como sea, la anomia es una fuente constante de conductas desviadas.

A este estado de anomia deben atribuirse los conflictos que renacen sin cesar y los desórdenes de todo tipo. Como nada contiene a las fuerzas en presencia y no se asignan límites que estén obligados a respetar, tienden a desenvolverse sin limitación y vienen a chocar unas con otras para rechazarse y reducirse mutuamente.

La anomia no es un fenómeno contemporáneo. Estados de irreglamentación se han visto durante toda la historia, sobre todo en los momentos de transición de una sociedad a otra. En la sociedad que le toca a Durkheim, la anomia tiene que ver con los cambios que están teniendo lugar en la vida económica, con la parcialización acelerada que promovió

la industrialización de la sociedad, en la transición de la sociedad desde una solidaridad mecánica hacia la orgánica. La anomia es el resultado del rápido crecimiento de las fuerzas económicas, sin un incremento concomitante de las fuerzas morales que puedan regular o contenerlo. “La mera regulación económica no es suficiente –dice Durkheim-, debería existir una regulación moral, normas morales que especifique los derechos y las obligaciones de los individuos.”

La anomia nos está informando de la “ausencia de toda disciplina”. Las pautas que norman la vida cotidiana no pueden contener las relaciones. Una regla no solo es una manera habitual de obrar, sino una manera obligatoria de obrar, es decir, una manera que se sustraía al libre arbitrio individual. El criminal es alguien que obra más allá de la sociedad, a los modos de actuar, sentir y hablar; alguien que tiende a desengancharse de la sociedad.

La pregunta que se impone cae de maduro, ¿qué hacer? La respuesta a esta cuestión no debe cargarse rápidamente a la cuenta del Estado. Eso no significa que el Estado no tenga “vela en este entierro”. Pero hay que reconocer que el Estado ya no monopoliza el reproche o, lo que es lo mismo, que el castigo administrado por el Estado no es suficiente ni eficiente: “El Estado está muy lejos de los individuos, tiene relaciones muy externas e intermitentes para que le sea posible penetrar bien dentro de las conciencias individuales y socializar interiormente” (Durkheim; 1902: 44). Por eso, al lado de los controles formales, hay que disponer controles informales. El castigo es una respuesta posible pero una respuesta provisoria. Dice Durkheim: “Las treguas impuestas por la violencia siempre son provisorias y no pacifican los espíritus” (Durkheim; 1902: 13). La respuesta a esta pregunta, pues, hay que buscarla más acá del sistema penal. Por un lado, en la educación moral (Durkheim; 1903) y, por el otro, en la constitución de las corporaciones o agrupaciones profesionales (Durkheim; 1902): “La única forma de resolver estas antinomias, consiste en constituir, fuera del Estado, aunque sometido a su acción, un haz de fuerzas colectivas cuya influencia reguladora puede ejercerse con más variedad” (Durkheim; 1897: 333). “Es preciso, sin aflojar los lazos que ligan a cada parte de la sociedad con el Estado, crear poderes morales; que tengan sobre la multitud de los individuos una acción que el Estado no puede ejercer” (Durkheim; 1897: 341). “Las pasiones humanas no se contienen sino ante un poder moral que respeten. Si falta toda autoridad de este género, la ley del más fuerte es la que reina y, latente o agudo, el estado de guerra se hace necesariamente crónico” (Durkheim; 1902: 13).

En efecto, a las escuelas, y sobre todo a los grupos profesionales, que se encuentran entre el Estado y los particulares, les toca fortalecer la reglamentación moral con vista a reforzar los vínculos sociales. Estos grupos secundarios “se encuentran lo bastante

próximos de los individuos para atraerlos fuertemente a su esfera de acción y conducirlos así en el torrente general de la vida social” (Durkheim; 1902: 44). Se trata de encontrar formas de solidaridad mecánica en las sociedades que funcionan orgánicamente. El corporativismo durkheimiano es el intento de pensar formas de identidad social en una sociedad que se organiza sobre la base de la diferenciación. Recubrir la solidaridad orgánica con poderes morales. Hacer de las diversidades económicas (producto de la división del trabajo) identidades morales (corporaciones). De esa manera, las divisiones sociales (profesiones) pueden ser el punto de partida para pensar formas novedosas de identidad (asociación). Las agrupaciones profesionales están destinadas a llenar un vacío que, de persistir, pueden afectar el equilibrio social y generar conflictos de distinto tipo.

¿Qué son las corporaciones? Un “collegium religioso”. En la corporación, la comunidad de intereses ocupa el lugar de los lazos de sangre. Los miembros de estas cofradías tienen un culto común, banquetes comunes, fiestas comunes y un cometido común. La corporación constituye el medio moral para pautar los vínculos sociales, para religar lo que amenaza desengancharse: “La vida común es atrayente al mismo tiempo que coercitiva” (Durkheim; 1902: 28).

Lo digo otra vez con las palabras de Durkheim:

“Lo que ante todo vemos en el grupo profesional es un poder moral capaz de contener los egoísmos individuales, de mantener en el corazón de los trabajadores un sentimiento más vivo de su solidaridad común” (Durkheim; 1902: 22).

“Un grupo no es únicamente una autoridad moral que regenta la vida de sus miembros, es también una fuente de vida sui generis. Despréndese de él un calor que calienta y reanima los corazones, que les abre a la simpatía, que hunde los egoísmos” (Durkheim; 1902: 41).

En definitiva, la anomia o estado de irreglamentación puede ser conjurado por fuerzas morales que, cuando pautan la vida cotidiana, refuerzan el lazo social impidiendo la desintegración social.

Si volvimos hasta Durkheim es porque nos interesa pensar la relación que existe entre la fragmentación social y el delito. ¿Qué papel juega el lazo social, el deterioro de los lazos sociales en el crimen? Este tema ha sido explorado en Argentina por Daniel Míguez y Alejandro Isla en algunos artículos (Míguez; 2002) y libros (Míguez; 2008 a) (Isla y Míguez; 2003 y 2010). Estos antropólogos entienden que la relación entre pobreza y delito es una relación que hay que explicarla, no basta con su postulación para

comprender el impacto y la complejidad que tiene. Para estos autores, la relación hay que buscarla en el *desorden social* que se produce en contextos sociales contrastantes, es decir, en la degradación de las pautas socioculturales compartidas a través de las cuales se normaban las relaciones sociales. Deterioro de pautas que se modelaron en función de trayectorias laborales, escolares y familiares que se fueron desdibujando como consecuencia de profundos cambios en la estructura socioeconómica en las últimas décadas.

El nuevo régimen de marginalidad urbana (Wacquant; 2007) que nos informa de una sociedad polarizada socialmente (Bauman; 2005), segregada espacialmente (Svampa; 2004) (Davis; 2007) y con un estado esquizofrénico (Rodríguez Alzueta; 2007) que juega con las dos manos (Bourdieu; 1999), afecta la constitución del lazo social. Hablaremos entonces de fragmentación social o desocialización para hacer referencia a la ruptura o, mejor dicho, al debilitamiento del lazo social, la desregulación de las relaciones sociales.

De esa manera continuaremos alejándonos de las interpretaciones espasmódicas o mecanicistas que endosan los delitos a la marginación, que sugieren la siguiente secuencia: desocupación + pobreza = delito callejero o predatorio, es decir, que atribuyen a las necesidades insatisfechas la responsabilidad de las transgresiones sociales juveniles, que sugieren que el delito o determinadas situaciones violentas de la vida cotidiana de los sectores más pobres, son un reflejo biológico, la respuesta directa y visceral a las necesidades vitales.

Como venimos sosteniendo la estructura económica es una dimensión sin lugar a dudas a tener presente a la hora de comprender las situaciones problemáticas inseguras, el delito o los hechos de violencia, pero ese pasaje hay que explicarlo, no se analiza con un golpe de efecto o por pura prepotencia o convicción ideológica. Para Míguez (2002) el desempleo, la desocupación o la precarización laboral, influyen en el delito pero a través del desorden social. La pobreza no actúa directamente sino a través del desorden. El desorden como mediación, el desorden crea condiciones para que estos eventos conflictivos, en algunos casos violentos, tengan finalmente lugar.

Ahora bien ¿qué es el desorden social? Según Míguez, el desorden tiene que ver con la “degradación de las comprensiones compartidas”, el deterioro de los consensos comunitarios sobre “las formas de llevar adelante las interacciones, las prácticas sociales.” En otras palabras, el desorden está haciendo referencia a la ausencia de controles sociales o, mejor dicho, a la fragmentación social, la desnormativización de los lazos sociales y el desdibujamiento de los consensos comunitarios.

Aquellos consensos que se montaron en torno a la cultura del trabajo, la educación y la vida familiar, experiencias que constituían los elementos estructurantes para la vida social y enmarcaban los proyectos biográficos personales, se fueron desdibujando durante las décadas de los '80 y '90. Cuando el cotidiano se experimenta bajo el signo de la amenaza, la incertidumbre será la condición novedosa de las relaciones sociales. Y cuando eso suceda los individuos estarán en serios problemas, se sentirán amenazados (Sennett; 2000).

Para Isla (Isla; 2008), la fragmentación es un proceso cultural y social de disolución (pérdida o fractura) o debilitamiento (relajamiento) de solidaridades, con cambios abruptos en las identidades sociales y, por tanto, con variaciones en la conformación de las subjetividades. Estos procesos afectan tanto a las relaciones intervecinales (o redes de solidaridad vecinal); como a las relaciones interpersonales o de parentesco (relaciones afectivas, primarias y básicas); y a las relaciones sociales conformadas por valores, normas y creencias compartidas que se juegan en cada hecho social. Dicho de otra manera: los procesos de fragmentación socavan los consensos sociales o precontratos comunitarios, es decir, aquellos acuerdos afectivos societales que anteceden a cualquier contrato social, que hacen a la socialización y conformación de la subjetividad y la persona.

La fragmentación en Argentina y los países de la región son el resultado de un conjunto de procesos históricos que comenzaron a mediados de la década del '70, se intensificaron con la dictadura cívico-militar y se consolidaron con la democracia, sobre todo a partir de las reformas del estado durante los '90. En efecto, tanto la desindustrialización, como la desproletarización, la desindicalización y el desmantelamiento del Estado Social en general, produjeron no sólo transformaciones económicas estructurales sino modificaciones en las instituciones que tradicionalmente generaban socialización y modelos de identidad (nacional y popular). Estas transformaciones en el mercado laboral, fruto de la desregulación y flexibilización laboral, producto del descompromiso y retirada del estado, pusieron en crisis trayectorias laborales, familiares y escolares estables que normaban y daban sentido (identidad, certidumbre y perspectiva) a las relaciones sociales.

La desconfianza (en sus diferentes expresiones: resentimiento, recelo y temor) en las instituciones estatales y redes formales e informales de los barrios, y la incredulidad son dos consecuencias típicas del relajamiento de las relaciones societales.

El nuevo régimen de marginalidad urbana (Wacquant; 2007) que caracterizó al neoliberalismo (el hiperdesempleo estructural, la precarización del trabajo, el desmantelamiento del estado social, el desenganche escolar, la descuidanización, la



desindicalización, la desproletarización, etc.) provocó una serie de transformaciones sociales y culturales que fueron produciendo una progresiva modificación de las prácticas cotidianas, degradando las pautas culturales compartidas. Las depreciaciones en el mercado laboral impactaron sobre los mecanismos tradicionales de socialización (familia, escuelas y sindicatos), generando un clima anómico o desmoralizante (desorden) que agregaría nuevas causas para el desarrollo de las actividades transgresoras que venimos estudiando.

Más fácil: la imposibilidad de estructurar la pertenencia social en torno al mundo del trabajo estable, con el debilitamiento del empleo, pero también con el desfundamiento o la implosión de la familia nuclear con jefatura masculina; y la impotencia instituyente de la escuela que se organizaba alrededor de la cultura del trabajo (la atención, el esfuerzo, la dedicación, el progreso, etc.), se fueron desdibujando las trayectorias biográficas. No solo se deterioraron los relatos que enmarcaban las vinculaciones sociales sino las narrativas y ritos de paso que organizaban los diálogos entre las diferentes generaciones. Con todo, la fragmentación social, fue mellando los consensos sociales que normaban y daban sustento a la vida cotidiana.

En definitiva, es en este contexto de “degradación social generalizado” o de “fuerte desocialización que introduce rupturas en el lazo social” (Puêx; 2003: 61) como se fueron desarrollando una serie de eventos sociales (robos, hurtos, “peajes”, discriminaciones, violencia de distinto tipo, “bardeo”, etc.) que serían percibidos rápidamente por algunos residentes del barrio como situaciones problemáticas, para los cuales desarrollarán estrategias que en parte abrevan en las representaciones simbólicas (reglas de solidaridad tradicionales) que subsisten todavía en el barrio, y en parte dan cuenta del desfundamiento relativo del tejido social (ausencia o debilitamiento de las formas de reciprocidad). Pero esas estrategias juveniles, no siempre visibles o conscientes, dan cuenta de las diversas formas de solidaridad que subsisten y se construyen al interior del barrio a través de las cuales se va reelaborando el entramado moral del barrio.

Por eso, a pesar de la fragmentación social, las estrategias securitarias desarrolladas por algunos vecinos del barrio nos sirve para matizar nuestras interpretaciones. El desorden no es total, la degradación nunca será completa. El deterioro del lazo social irá acompañado por los esfuerzos de los vecinos, a veces organizados colectivamente (vecinos alertas), para imprimirle algún tipo certidumbre o previsibilidad a la vida cotidiana (Rodríguez Alzueta; 2019). Una certidumbre que está hecha con palabras filosas, no necesariamente compartidas con los jóvenes, es decir, normas impuestas por los empresarios morales del barrio (los policías amateur) que los van dejando solos, apuntando como problema y excluyendo. Una normativa que, lejos de crear nuevas

condiciones para el diálogo, los clausuran, reproduciendo los malentendidos que a veces pueden llegar a escalar hacia los extremos.

Las causas de los delitos callejeros protagonizados por los llamados pibes chorros hay que buscarlos en la fragmentación social. Hay que leer la pobreza y la desigualdad social al lado de la fragmentación. La pobreza y la brecha social crean condiciones para el delito en contextos de fragmentación.

Ahora bien, ese delito juvenil, las prácticas que lo rodean (las juntas en las esquinas, las ranchadas en los pabellones), son un intento de componer formas de sociabilidad en contextos de fragmentación (Míguez; 2008 a). Una manera de componer grupalidades más allá de la comunidad desfondada sobre la base de otros rituales, otras narrativas, otras prácticas, otros códigos. Solidaridades que aportan protección y cuidado a sus integrantes. Por eso, y para volver a Durkheim, podemos terminar este apartado señalando otra paradoja: el delito rompe y funda lazos sociales. El delito contribuye a desordenar la comunidad fragmentada, pero en la medida que activa la grupalidad, permite componer lazos para cuidarse entre sí. Una paradoja, está visto que no le saldrá gratis ni a los jóvenes y tampoco a los vecinos donde viven esos jóvenes.

## **Declive institucional y desbande juvenil**

“...Ángel de la soledad / Y de la desolación / Preso de tu ilusión vas a bailar / A bailar... bailar  
Es tan simple, así / (No podés elegir) / Claro que no siempre, ¿Ves? / Resulta bien  
Atado con doble cordel / (El de simular) / No querés girar maniatado / Querés faulear /  
Y arremolinar / Medís tu acrobacia y saltás / tu secreto es / la suerte del principiante no puede fallar.”

**Indio Solari**, en *Ángel de la soledad*

Silvia Duschatzky y Cristina Corea son las autoras del libro *Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. La investigación fue publicada en 2002 y es el resultado de una investigación realizada en la ciudad de Córdoba con jóvenes de la periferia entre los años 2000 y 2001. Basta nombrar esos años para darnos cuenta enseguida el telón de fondo del trabajo de campo. Las reformas que definieron alguna vez al neoliberalismo ya habían mostrado su costado más crudo. El estado social se había completamente desmantelado, sin resignar su mano izquierda. Pero la desinversión implicaba una serie de transformaciones, entre ellas, el reemplazo de las políticas asistenciales (universales, de oficio e inclusivas) por políticas de subsistencia (focalizadas, a requerimiento de parte previo certificación de pobreza y de mera contención). Pero lo hacía sobre todo fortaleciendo su mano derecha: no sólo había aumentado la población encarcelada sino que había cada vez más policías en las calles,

es decir, el Estado estaba invirtiendo más dinero en el sostenimiento del policiamiento intensivo y preventivo para regular los flujos poblacionales, para contener y neutralizar aquellos contingentes referenciados como productores de riesgo. Dos prácticas que llegaron para quedarse, por lo menos en las décadas que siguieron. Peor aún, el Estado no sólo fue descomprometiéndose de determinados problemas sino que se fue fragmentando también. Tema que las autoras abordaron al comienzo del libro, en los términos propuestos y problematizados por Ignacio Lewkowicz (2004) y por Mariana Cantarelli (2002).

El declive institucional es el telón de fondo del *desbande* juvenil: El estado-nación, en tanto metainstitución dadora de sentido, generador de lazo social a través de la postulación de relatos articuladores, había estallado, se había desfondado o encontraba en declive. Esa “impotencia instituyente” se ponía de manifiesto en la crisis de la familia y la escuela tradicionales. Los patrones identitarios perdieron su capacidad de interpelación. La desinstitucionalización, entonces, nos estaba informando de la descomposición del Estado-Nación. Un Estado que se había fragmentado, donde sus agencias se habían desacoplado, desenganchado y habían dejado de coordinar entre sí. En este contexto de agotamiento de las ficciones que aportaban sentido, los ciudadanos se desorientaron y replegaron en un presente continuo que giraba en torno al mercado (¡las promesas de un mercado!) que se organizaba, como es sabido, en torno al consumo encantado.

Cuando apareció *Chicos en banda* sabíamos todavía muy poco sobre estas experiencias y las trayectorias juveniles que aquí se describen y analizan. Todavía no se había publicado *Sociología del delito amateur* de Gabriel Kessler (2004), *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia* de Cristian Alarcón (2003), ni los trabajos de Daniel Míguez y Alejandro Isla (2003) que revisamos recién, ni los de Sergio Tonkonoff (2007) y María Epele (2010). No estábamos en el grado cero, además de la serie negra de la criminología crítica editada por Siglo XXI, se habían publicado *Otra vez en la vía* (1993) de Javier Auyero, *Los pibes del fondo* de Patricia Rojas (2000), y los trabajos coordinados por Mario Margulis (2000). Pero no había muchos más, las preferencias de las editoriales estaba puesta en otros temas vinculados a la acción colectiva. Y lo mismo sucedía en el campo de la investigación social: la atención se la llevaba la protesta social. No eran mundos aparte, pero había que leerlos conjuntamente sin perder de vista sus especificidades. El universo del delito callejero permanecía inexplorado, pero ya estaban en curso una serie de investigaciones.

El piberío, esa zona donde la frontera entre la infancia y la adolescencia se vuelve borrosa, es el objeto de la “implicación”. Las investigadoras miran y no entienden lo que

observan, están perplejas. Hacen falta nuevas categorías para aprehender la novedad que ensayan estos jóvenes. En efecto, el trayecto que organizaba las biografías juveniles empezaba a descompaginarse. Entre la casa y la escuela, la esquina y la calle empezaban a gravitar con más intensidad la vida de estos jóvenes (Chaves; 2010). Lo que estaba sucediendo no podía comprenderse apelando a los lugares comunes y las categorías que teníamos no llegaban al hueso. Estas nuevas derivas situacionales necesitaban otras claves de lecturas para comprender no solo el tamaño de las circunstancias sino, sobre todo, las apuestas creativas de los actores frente a esas circunstancias.

Porque para las autoras estos jóvenes, además de ser *objetos de* las políticas de exclusión y hostigamiento, son *sujetos de* experiencias a través de las cuales no sólo hacen frente a esas prácticas hostiles (desfondamiento) sino que, sobre todo, innovan, van componiendo nuevas formas de sociabilidad. Las autoras, entonces, se proponen reponer la *capacidad de agencia* de los pibes y pibas, tratar de leer sus derroteros haciendo hincapié en su *capacidad de composición* de subjetividades potentes. Estamos hablando de la generación desangelada, aquella que creció a la intemperie, sin la protección del Estado, pero también, en muchos casos, sin la protección de la escuela, la familia y su comunidad. Es decir, hablamos de chicos y chicas en problemas, pero también con montones de respuestas, que no se quedaron de brazos cruzados aceptando con resignación lo que en suerte les tocó, que desarrollaron prácticas que, por más frágiles sean están, buscaban componer otras relaciones que los rescatase de sus derroteros.

Uno de ellos es la “banda”. Los chicos están y andan en banda. Es muy interesante el título que eligieron las investigadoras para el libro: Por un lado, hablamos de chicos que *están en banda*, es decir, que fueron abandonados o se encuentran arrojados, más allá del Estado, a la deriva. Pibes sueltos, que se fueron soltando o los soltaron. Pero también hablamos de chicos que *andan en banda*, jóvenes que hicieron de la banda –y la deriva también– una manera de hacer frente a ese abandono. Jóvenes que encontraron en la grupalidad un punto de apoyo y protección, un laboratorio y una resistencia. Todos temas que ya estaban en el cancionero de Patricio Rey y los Redonditos de Ricota, como se deja constancia en el copete que abrió este apartado.

El libro gira alrededor de la violencia. Una violencia que asume múltiples formas, que será vivida de distintas maneras, como *estallido* (para señalar, por ejemplo, el fuera de lugar de la escuela), como *ritual situacional* (forma instituida que marca y funda las relaciones entre pares como relaciones de reconocimiento), como *acontecimiento* (forma de expresión y catarsis) y como *matriz* (la argamasa o telón de fondo de sus experiencias cotidianas). Jóvenes que encontraron en la violencia la materia prima para componer sus relaciones y tramitar otros problemas. Violencias que, en un contexto de impotencia

instituyente, se presenta y vive como una manera de estar con los otros, de buscarlos y construir lazos, una forma incluso de remar la temporalidad con la que se miden cotidianamente.

Hay dos prácticas asociadas comúnmente a estos jóvenes: el robo y la droga. ¿Qué lugar ocupa el delito en los jóvenes en este contexto de declive institucional? ¿Qué hacen los jóvenes cuando usan drogas ilegalizadas? No son preguntas sencillas de responder. Las autoras ensayan algunas respuestas siguiéndoles el pulso a sus informantes claves que dejan hablar largo y tendido. Por empezar, lo que hay que decir es que el “choreo” forma parte de un universo de opciones. No se lo presenta como una estrategia económica sino moral, la oportunidad para componer relaciones de pertenencia. Según las autoras, salir a robar es salir a hacer algo:

“...la práctica del choreo está impulsada por otras demandas o búsquedas vinculadas a la conquista de un lugar en el grupo y de un sistema referencial que organice de algún modo el caos de la experiencia: adónde pertenezco, en qué sistema de valoraciones me incluyo, cuáles son las ventajas de pertenecer a un grupo, etc.” (Duschatzky-Corea; 2002: 44).

El choreo, entonces, como movilizante grupal. Salir a robar es salir a hacer algo, llenar el tiempo muerto, romper la inercia cotidiana, adueñarse de algún modo del porvenir, empezar a decidir. El choreo, entonces, en tanto motorizador de la grupalidad, es una experiencia socializadora y generadora de códigos que funda solidaridades.

En cuanto al “faneo”, dicen las autoras:

“...el consumo es algo más que una adicción. Es el lugar donde las emociones se desbordan (agresión, dolor, angustia, rabia, impotencia) y al mismo tiempo se despiertan (coraje, control del miedo). El consumo es una práctica que se enlaza a una cadena de experiencias. Más allá de ser o no adicto, la droga es una marca, al estilo de un tatuaje y en la medida en que marca enlaza a un nosotros imaginario: somos ‘chorros’, ‘drogones’, ‘negros’, ‘cuarteteros’, etc.” (Duschatzky-Corea; 2002: 49).

El uso de drogas está lleno de riesgos, pero que los jóvenes asumen para encantar sus vidas y explorar sus cuerpos.

Pero los robos y el uso de drogas no son las actividades fundamentales. Son experiencias que hay que leerlas al lado de las “jodas” o las fiestas, las peleas o broncas en la calle con otras bandas, las resistencias a las autoridades (sean policías o maestros). Todas

experiencias más o menos colectivas que motorizan igualmente a la grupalidad, que expanden sus experiencias en el aquí y ahora.

Tanto el “choreo” como el “faneo” son ritos situacionales que permiten establecer relaciones. Rituales cuyo carácter productivo solo pueden reconocerse cuando se piensa siguiendo de cerca el punto de vista de los propios jóvenes. La banda como configuración social se sostiene en el fluir de emociones desbordantes en los confines del barrio. El choreo como el faneo son dos momentos catárticos de aquellas emociones, pero no constituyen las prácticas definitorias o centrales de su identidad. Son prácticas concretas y situadas que hay que leerlas al lado de otros modos de existencia más o menos potentes a través de las cuales producen redes de cooperación y cuidado entre sí, tramas de lealtades y fidelidades más o menos móviles, más o menos frágiles pero llenas de promesas. No solo quieren inmunizarse, agregarle certidumbre y protección a una vida experimentada con mucha inseguridad, sino desarrollar otras cualidades que les permita seguir explorando sus cuerpos, saber –como bien dijo el cineasta César González en unos de sus películas- *lo que puede un cuerpo*. En otras palabras: a las autoras les interesa indagar las disposiciones de los jóvenes para lidiar con los efectos de los estallidos de los diques de socialización tradicionales, y la composición de las prácticas subterráneas de aquellos jóvenes que llevan una vida a la intemperie.

Con todo, el libro de Duschatzky y Corea planteó una serie de preguntas con las que todavía nos seguimos midiendo. Ensayaron algunas respuestas y apuntaron algunos reparos que todavía debemos tener presente a la hora de continuar encarando nuestras investigaciones. Algunos de los problemas serán retomados por Duschatzky en libros posteriores, entre ellos en *Maestros errantes, experiencias sociales en la intemperie* (2007), también por los colectivos Situaciones y la Comunidad Educativa Creciendo Juntos, autores de *Un Elefante en la escuela* (2008).

## **Mercado y consumos malditos: lujo y joda**

“Si Nike es la cultura, Nike es mi cultura hoy”

**Indio Solari**, en *Nike es la cultura*

“El dinero nos quemaba en las manos”

**Javier Cercas**, en *Las leyes de la frontera*

“Tu vivías tu juventud a través de la juventud de aquellos objetos”

Louis, Édouard, en *Quién mató a mi padre*

Comencemos parafraseando a los Sex Pistols: Si no hay futuro hay consumo. Un consumo desenfrenado, derrochado, enfiestado. Una fiesta que a veces raya la violencia, que necesita ser violenta para concretarse. Una violencia instrumental, pero sobre todo expresiva. Instrumental –primero- para victimizar, y expresiva –después- para celebrar. Entonces: “Si no hay futuro hay pecado”, es decir, hay delito y hay *joda*.

En los apartados anteriores problematizamos el papel que jugaba la pobreza, la desigualdad social, la fragmentación social y el declive institucional en el delito callejero. Ahora quisiera detenerme a pensar otro factor que deberíamos tener presente también a la hora de explorar y comprender estas transgresiones juveniles. Que conste que tampoco estamos postulando una relación mecánica entre los términos, no vamos a sostener que el consumo determina al delito. Nuestra tesis es la siguiente: en las sociedades neoliberales, vertebradas en torno al mercado, cuando el mercado es la meta-institución dadora de sentido y forjadora de lazos sociales, el consumismo es un factor que hay que tener en cuenta para comprender estas conflictividades sociales. Como reza la canción del Indio Solari que abre este apartado: “Si Nike es la cultura, Nike es mi cultura hoy”, es decir, si yo para poder existir tengo que tener esas zapatillas o éste celular, éstas cadenas, aquella campera, la moto, y mamá y papá no lo pueden comprar porque la economía familiar está desfondada o el sueldo no me alcanza, entonces empieza a correr porque yo también quiero existir.

Un punto de partida para explorar la relación entre el consumo y el delito puede ser la tesis que Robert Merton formuló en su artículo, “Estructura social y anomia” (2013), en pleno auge de las políticas públicas que van a redefinir al Estado. Con la intervención del Estado a través del gasto público, esto es, con los subsidios del Estado, la obra pública y la creación de empleo se fue mejorando considerablemente la situación económica de la sociedad en general. No sólo estaba alcanzándose el pleno empleo sino incrementándose la capacidad de consumo de todos los actores. Cuando al capital productivo, para valorizarse, no le alcanza la fuerza de trabajo y necesita del consumo universal, entonces hay que transformar a los trabajadores en consumidores. Hay que asistir al trabajo porque esa es la forma de seguir asistiendo al capital. El mercado interno se ensancha y con ello se expanden las oportunidades para la industria material y el espectáculo y la industria cultural que orbitan el mundo de la fábrica.

Sin embargo, todas estas mejoras no podían hacer retroceder el delito. Al contrario, fueron apareciendo nuevas transgresiones juveniles. Por eso, la pregunta que se imponía era la siguiente: ¿por qué persisten estas conflictividades en contextos de bienestar general? ¿Por qué no disminuye el delito a pesar de que baje la desocupación?

La respuesta a semejante cuestión había que buscarla, según Merton, en las contradicciones introducidas por el “sueño americano”, es decir, la presión que le metía el mercado a la sociedad o a determinados sectores de la sociedad. En efecto, el fetichismo del dinero y la exageración cultural del éxito asociado al consumo de determinados bienes y servicios como meta induce a retirar a las reglas su apoyo emocional. El mercado presiona a los individuos para que asocien sus estilos de vida a determinadas pautas de consumo que no siempre están al alcance de ellos. Dicho de otra manera: el mercado pone al alcance de la mano una serie de objetos encantados que no siempre pueden adquirirse, por lo menos a través de los medios institucionalizados. En una sociedad, con una estructura social desigual, hay actores que tendrán muchas dificultades para conformarse a los valores asociados a determinados bienes y servicios que auspicia y reclama el mercado: “La exaltación del fin engendra una desmoralización literal, es decir, una desinstitucionalización de los medios” (Merton; 2013: 214). El mercado traza constantemente nuevos horizontes morales encantados que muchas veces están por encima de las capacidades económicas de los actores interpelados por ese mercado.

Por eso, para poder adecuarse a los valores sociales que el mercado impone a través de la propaganda, algunos individuos van a *innovar* los medios institucionales. Si los recursos que provee el trabajo no alcanzan, el dinero se obtendrá o completará apelando a otras prácticas, por ejemplo, el robo, la corrupción, las pequeñas estafas. Estos medios ilegales son la vía de acceso para adecuarse a los valores culturales y estilos de vida embutidos en las mercancías que se disponen para ser consumidas.

En definitiva, para Merton, el proceso de desmoralización que caracteriza a la anomia (en el que las normas son despojadas de su capacidad para regular las conductas), hay que rastrearlo en el evangelio del éxito que impone el consumo universal, en la importancia extrema que se le ha dispensado al éxito asociado al consumo. El desajuste que se produce entre los objetivos (de éxito) y los medios para su consecución (la desigualdad de oportunidades) es una disparidad creada, sostenida y difundida por ese mito. El mercado genera esfuerzos para unos y tensiones para otros. Los que se encuentran mejor posicionados en la estructura social, podrán conformarse a los medios y fines. Pero aquellos que, por las particulares circunstancias en las que se encuentran (las clases bajas, por ejemplo), tienen cerrados los medios legítimos para adecuarse a las



expectativas sociales y las interpelaciones del mercado, entonces vivirán con mucha tensión ese “sueño” y podrán desarrollar otras conductas para tratar de adaptarse. De esa manera, el mercado y el consumismo, lejos de hacer retroceder el delito van recreando nuevas condiciones para reproducirlo.

Ahora bien, ¿qué es lo hace atractivo el delito para los jóvenes? Muchos especialistas de la televisión buscaron una respuesta en los valores subterráneos relacionados con la delincuencia (“roban porque están en pandilla”). Y otros, en el ocio que define el cotidiano del piberío (“roban porque son vagos, porque no hacen nada”). En la búsqueda de una respuesta no hay que subestimar –como veremos en el capítulo que sigue- el lugar que ocupan las emociones y, sobre todo, las emociones asociadas al consumo derrochado.

Como señaló alguna vez el sociólogo argentino, Sergio Tonkonoff (2007): si los mal llamados “pibes chorros” cambian el botín por plata y con la plata se compran ropa deportiva cara, se van de *joda* o a ver un partido de fútbol o un recital, a tomar merca, fumarse un porro, beber vodka con speede, etc., eso quiere decir que los *pibes chorros* son más *pibes* que *chorros*. La plata fácil se gastará rápidamente no sólo porque se vive con culpa y vergüenza (Kessler; 2004) sino, sobre todo, porque en su desenfreno se juega también el lazo social (Tonkonoff; 2007). Salir a consumir es activar la grupalidad, fundar vínculos y sostenerlos en el tiempo. La amistad necesita insumos diarios o por lo menos algunas dosis semanales de dinero. Porque está visto que el mercado no pregunta pero tampoco te regala nada. El consumo no sólo es la vía de acceso para adecuarse a los valores que reclama el mercado sino la oportunidad para motorizar la grupalidad a través de la cual se componen lazos, afinidades, amistades.

Los jóvenes que pendulan entre el trabajo precario y el delito *amateur*, o entre el ocio forzado y el delito *bardero*, están muy lejos de formar parte de una subcultura o habitar una realidad paralela. Cuando estos jóvenes *derivan* al delito no lo hacen para oponerse a las ideas convencionales sino, muy por el contrario, adhiriéndose a muchos valores hegemónicos. Puede que se trate de jóvenes socialmente excluidos, pero están culturalmente integrados, es decir, tienden a sobre-identificarse con muchos valores asociados a aquellas mercancías encantadas que el mercado promociona.

Hay aquí un hilo conductor que articula el robo con el consumo, el consumo con la fiesta y la fiesta con la grupalidad. Pero ese vector no es una secuencia exclusiva de los jóvenes de los sectores populares. La misma secuencia podemos encontrarla en los otros sectores de la sociedad, aunque claro está implican otras prácticas sociales. Una de las diferencias, además de que la fiesta es suntuosa y “careta”, es que el robo no será callejero, sino virtual: estará hecho de evasiones al fisco, fuga de divisas, quiebras

fraudulentas, ganancias que se sostienen en una fuerza de trabajo muy mal remunerada. Pequeños y grandes robos que no son referenciados como ilegalismos o siendo identificados como tal no existe nunca el presupuesto, el tiempo ni las ganas para perseguirlos. Para decirlo con las palabras de David Matza y Gresham Sykes, en un viejo artículo llamado "Delincuencia juvenil y valores subterráneos": "Se puede argumentar que el apego al consumismo difícilmente haga que el delincuente se vea como un extraño ante la sociedad dominante. (...) Sugerimos que el delincuente es mucho más acorde a su época. (...) El delincuente no se aparta de la sociedad sino que se ajusta a ella, cuando incorpora el 'dinero grande' en su sistema de valores." "En resumen, estamos argumentando que el delincuente no puede presentarse como un extranjero en el cuerpo de la sociedad, pero puede representar una caricatura o un reflejo perturbado. Su vocabulario es diferente, por cierto, pero los disfrutes, los buenos momentos compartidos y el respeto tienen su contrapartida inmediata en el sistema de valores del que cumple con la ley" (Matza y Sykes; 2014: 126).

Eso por un lado, porque hay algo más que se juega en el delito que persigue fines consumistas. Sabemos que quebrantar la ley infunde un aire de emoción y disfrute. Salir a robar o a *ventajear*, implica salir a divertirse. Estas transgresiones generan riesgos pero estimulan otras emociones y convierten el aburrimiento diario en una aventura. Una aventura que les devuelve la fiesta alrededor de la cual se tejen los vínculos y compone la amistad. Cuando decimos "fiesta" estamos pensando en las juntas de jóvenes que tienen lugar en las esquinas, pero también estamos pensando en las jodas o fiestas privadas, en los bailes, en la asistencia a los partidos de fútbol, los recitales y sus procesiones.

En segundo lugar, se ha dicho que los delincuentes juveniles o *barderos* desprecian el trabajo y buscan abrirse paso a través de una serie de atajos. Uno de ellos es el delito y el otro la fiesta. Más aún, varios de aquellos especialistas encuentran en la fiesta un desprecio a la cultura del trabajo. Peor aún, encuentran en el derroche que implican estas fiestas un vilipendio del dinero. Si el dinero se patina rápidamente eso quiere decir que el dinero no les importa o les importa muy poco, porque tampoco lo ganan laboriosamente.

Nosotros pensamos todo lo contrario: el joven quiere dinero, necesita el dinero, para poder derrocharlo. No es tanto el dinero cuanto el derroche lo que hay que mirar. El dinero activa el consumo de la misma manera que la fiesta encanta a los objetos que se están derrochando. Y lo que es más importante todavía: el consumo de los objetos festejados activa y afirma la grupalidad. Una grupalidad que no siempre participa de las fechorías pero que sabrá usufructuar sus réditos. Una grupalidad que, para sostenerse

en el tiempo, necesita dinero para encantar a la fiesta, para vestir la pilcha, pagar el taxi, la entrada al boliche, las bebidas, las drogas ilegalizadas, el telo, etc. La grupalidad no es una experiencia menor en la vida de los jóvenes. Sabemos que una de las preguntas de rigor con las que se miden los jóvenes es “¿quién soy?”, “¿cuál es mi lugar en el mundo?”. La respuesta a semejantes preguntas se averigua colectivamente. Por eso es tan importante activar la grupalidad: para componer una identidad, una pertenencia, un lugar en el mundo. La energía monetaria se convierte en una energía moral; puede que el consumo esté financiado con acciones malditas pero la energía que fluye a través de esas prácticas encanta el delito, encanta el consumo y encanta al grupo.

Ese costado maldito del consumo es algo que se les escapa a las víctimas. La víctima del delito callejero es la víctima de un sacrificio que no comprende, el centro de una *danza rota*. El robo puede ser equiparado a un sacrificio que se demora en el tiempo, que se traslada al fin de semana. Un sacrificio que empieza con la sustracción del objeto y se consume con la fiesta; que empieza en el *despojo* y culmina con el *derroche*. Hay un continuo entre el *saqueo* y la *ofrenda*, entre la *transgresión* y el *don*. Para *dar* hay que *robar*. Hay que despojar (desplumar) a la persona de sus bienes para luego reducirlos, “hacerlos plata”, y destinar ese dinero en lujo y *joda* (emplumarse). El destino de la ofrenda son los compañeros, la celebración de la amistad.

El botín se dispone para ser gastado, y gastado a través del derroche. El derroche encanta los objetos y, por añadidura, al grupo. Lo que se ganó rápidamente por desposesión se despilfarrará rápidamente a través del derroche. La reputación y el prestigio, pero también la amistad, dependerán de la urgencia de ambos actos. No hay una utilidad económica sino moral, es decir, el gasto se vuelve *inútil* (Bataille; 2009 y 2010) cuando se derrocha o festeja. No hay ahorro sino despilfarro. La ética del “pibe chorro” está maldita además, porque se encuentra embebida del espíritu neoliberal.

El despilfarro es la forma que asume el *don* entre los pibes y las pibas. El botín se distribuye según los rituales que organizan el *don*. Todos lo saben: “Hoy por vos, mañana por mí”. Porque detrás del regalo que se brinda y presenta desinteresadamente hay una obligación de recibir y una obligación de devolver. Los dones no son totalmente desinteresados. El destinatario sabe que contrae una obligación cuando se acepta semejante ofrenda. Contraer una obligación es asumir un desafío: devolver el presente recibido. No hay plazo para su devolución, pero la obligación no tiene fecha de vencimiento, una vez aceptada habrá que devolverla y con honores.

El *don* organiza las relaciones de intercambio entre los y las jóvenes: dar regalos que hay que saber aceptar, para luego aprender a devolver. Tres momentos se articulan: dar, aceptar y devolver. Dice Marcel Mauss: “La finalidad es ante todo moral, su objeto es

producir un sentimiento amistoso entre las dos personas en juego” (Mauss; 2012: 108). “Si se dan cosas y se las devuelven es porque se dan y se devuelven respetos. Pero también es porque dando, uno se da y, si uno se da significa que uno se debe –uno mismo y su bien- a los otros” (Mauss; 2012: 185). El don abre y compromete. Aceptar un regalo implica demostrar que está dispuesto a entrar en el juego. Pero una vez en el baile, no se puede quedar parado con las manos cruzadas. Más aún: Lo que se devuelve siempre será más caro o más grande, o por lo menos tiene que tener un valor sentimental semejante o incluso más importante. Ya lo decía Mauss: “Lo que obliga en el regalo recibido, intercambiado, es el hecho que la cosa recibida no es algo inerte” (Mauss; 2012: 88). “Abstenerse de dar, así como abstenerse de recibir, significa rebajarse, al igual que abstenerse de devolver” (Mauss; 2012: 163). La obligación de devolver con dignidad, con intereses, se vuelve imperativa entre los jóvenes. No se puede ser tan *canuto*. Hay que robar para poder compartir, para que no se corte el *don*. El dinero se dispone para ser derrochado, festejado, grupalizado.

Se intercambian cosas animadas, afectadas y que tienen la capacidad de afectar, cosas que están encantadas, llenas de espíritu, que invitan al regocijo, arrancan la risa, nos hacen transpirar, vivir. “Se mezclan las almas en las cosas y las cosas en las almas. Se mezclan las vidas”, decía Mauss (Mauss; 2012: 109). Los *dones* que se hacen tienen el fin de hacer pasar un buen momento, de alejar los malos espíritus, de superar el *bajón*, los contratiempos, las malas influencias. La *joda* los sacan de la historia, pero para volverlos a meter a ella con otro ímpetu, con otras emociones, con nuevas solidaridades. La *joda* apuntala al grupo y los robustece.

Regalos que se hacen para festejar la grupalidad y otras hospitalidades. Porque la fiesta celebrada es una manera de *cuidar al otro y dejarse-cuidar* por los pares. El don transforma a los jóvenes en anfitriones desinteresados. Aunque sea por un par de horas, el donante, se habrá convertido en el centro de atención de la fiesta. Todos lo abrazan y halagan. Lo levantan y adulan, pero riendo entre todos. *Dar* es manifestar superioridad, pero como el *don* reclama reciprocidad de los pares, la superioridad no durará mucho tiempo. Los jóvenes no atesoran, no porque no lo sepan o no puedan hacerlo sino, sobre todo, porque no quieren. Desean gastar rápidamente lo obtenido. Impregnar el botín de magia y salir a consumirlo. Robar para gastar, para tener amigos fieles que les permitan aguantar y dignificar el ocio, pero también para remontar el derrotero cotidiano.

La fiesta magnetiza los encuentros y convierte a sus contertulios, todos estos se dejan poseer por el espíritu de las cosas encantadas: sea la marca de una ropa, la alegría de la bebida, la risa del faso, la velocidad de la merca, o la belleza de la fiesta toda junta. Allí reside la fuerza del *don* que aviva la fiesta pública o privada: suelda y aviva la

grupalidad. Porque además de prestigio y honor, en el derroche generoso se juega la solidaridad, el apoyo mutuo, el respeto.

La diferencia entre el consumo y el derroche es la diferencia que hay que entre Merton y Bataille, es decir, la distancia que existe entre el sueño americano y la joda argentina. El consumo de estos jóvenes no está hecho de grandes sueños aspiracionales sino de deseos de satisfacción inmediata que se van recrean todos los días con la participación de los jóvenes. Pequeños sueños que laten con cada moda que propone el mercado, pero son sueños efímeros, que están al alcance de la mano, que pueden ser financiado en cómodas cuotas. Sueños nativos. Un mercado que no está hecho necesariamente de productos suntuosos al estilo *american dream*, sino de objetos relativamente baratos, de productos hechos en serie, de objetos idiosincráticos y recreativos. Objetos maleables, que pueden recrearse colectivamente. Acaso por eso mismo se puede soñar unas zapatillas Nike y tenerlas al otro día. Comprarse una coca cola o un teléfono última generación no implica abrazar ningún sueño americano. El talón de Aquiles de la teoría de la privación relativa de Merton consiste en presuponer que sólo existen valores culturales hegemónicos. No digo que esos valores no existan, ni que el mercado no ejerza una presión, pero está mediado por la capacidad de endeudamiento de los sectores populares y la creación entusiasta de los jóvenes de estos sectores.

El mercado contribuye a crear sus propios delitos, pero a través de la capacidad de agencia de los jóvenes. No hay una relación mecánica entre el mercado y el consumo. Los jóvenes no son un maniquí que se pone lo que el mercado les puso frente a sus miradas. Porque si el consumo individualiza, el derroche grupaliza. Son dos formas de encantamiento distintas. Quiero decir, el mercado genera consumo cuando los jóvenes pueden derrocharlo. Porque a través del derroche los jóvenes componen lazos sociales. En otras palabras, no hay una relación directa entre el mercado y el delito callejero. Si el mercado genera delito es porque los jóvenes encuentran en esos objetos la oportunidad de activar la grupalidad a través de su derroche.

Ahora bien, el consumo no siempre activa encuentros felices. Según Kessler (2013) la democratización del consumo en la última década ha redefinido los términos de la pobreza relativa. Los jóvenes se la pasan comparando entre sí. Lo que tiene el otro, lo quiero tener yo también. Más aún cuando el consumo es para todos y se encuentra al alcance de la mano. Cuando el cotejo es constante, el placer ligado al consumo desigual viene con envidia. El consumo es fuente de *gastadas*, malentendidos, ventajeos y desencuentros entre los jóvenes. El consumo identifica y diferencia, inscribe en un grupo pero lo hace marcando algunas diferencias.

Hay que leer la precarización al lado del consumismo para entender que la cuestión no es solo la pobreza o la desigualdad social, sino el consumismo, es decir, el endeudamiento o el delito callejero que financian el derroche. Un consumo que multiplica las desigualdades puesto que pone a los consumidores a compararse constantemente entre sí. Se comparan con el que vive en la vereda de enfrente (en el country) pero sobre todo con el que tienen al lado. De allí que las pequeñas desigualdades que introduce el consumo se viven y gravitan más en la vida de estos jóvenes que las grandes desigualdades.

El consumo será ostentoso porque se dispone para la admiración o la envidia del otro. Ya lo dijo Pablo Figueiro en su libro *Lógicas sociales del consumo*: “Lo emblemático, tanto de los celulares como de las zapatillas, es que se presentan como bienes ostensibles que desafían la mirada ajena. Implican un posicionamiento frente al resto” (Figueiro; 2013: 77). De allí que salir a consumir es estar dispuesto a defender lo que se consume. Si consumir es acumular prestigio, implica además hacerlo valer llegado el caso.

El consumo, entonces, reclama un trabajo extra, una labor que comienza una vez en posesión de la mercancía. Porque poner en juego lo consumido, valorarlo, hacerlo desear por los otros, supone estar dispuesto a defenderlo. Lo digo ahora con las palabras de los amigos del Colectivo Juguetes Perdidos: “Porque comprarlo no te hace propietario; la condición de propietario hay que ganársela; las cosas no llevan inscriptas los nombres de sus compradores, permanentemente tenemos que marcar la propiedad sobre ellas y para eso existe la estrategia de engorrarse; ¿Sos propietario?, báncatela. Así, con ese tono áspero y cruel nos habla el mercado, si sos propietario tenés que estar dispuesto a apropiarte de tus propiedades para que sean tuyas. Mediante la misma ilusión retroactiva que creaba interioridad, el engorrarse crea propiedad: esto es mío porque estoy dispuesto a defenderlo de vos” (Colectivo Juguetes perdidos; 2014: 62). De modo que el gasto improductivo activa la grupalidad pero también la individualidad, confunde y diferencia, fraterniza y tensiona a la vez.

En definitiva, detrás del delito y muchas transgresiones a los contratos comunitarios que suelen pautar la vida cotidiana en los barrios, está el consumo y el derroche, expresión del gasto inútil que funda la sociedad. Un consumo fetichizado y endemoniado a la vez, que activa la grupalidad pero es fuente de constantes conflictos. El consumo desenfrenado es mucho más que la expresión del consumismo individualista típico de la sociedad contemporánea con mentalidad neoliberal, es la práctica entusiasta que activa encuentros, funda y celebra la amistad, al tiempo que la amenaza constantemente.

## **Los asesinos de Hemingway**

“¿Qué habrá hecho?- dijo Nick”

**Ernest Hemingway**, en “Los asesinos”

Hay un cuento de Hemingway que se llama “los asesinos”. Con ese nombre el lector espera una trama llena de acción, pero la verdad es que no sucede nada o lo que sucede es muy poco. Un cuento policial donde no pasa nada no es un cuento policial, es un cuento a secas. Se sabe, si se trata de Hemingway, todo lo que pase o pueda llegar a pasar dependerá de la imaginación del lector. El lector no está solo, esta vez estará acompañado de la impotencia de Nick Adams que ya se hizo la película sobre aquellos dos forasteros que irrumpieron una tarde en la fonda del pueblo. Pero esa película todavía no se filmó, es algo que sucede en la cabeza de Adams y en la de todos nosotros, una película guionada con todos nuestros estereotipos.

La estrategia literaria de Hemingway no solo es muy generosa, sino muy poco soberbia. Hemingway no subestima al lector y tampoco le propone acertijos. Hemingway le deja al lector que complete la historia con sus propias experiencias, pero también con sus propias creencias e imaginación, sus prejuicios, temores, valores, con su derrotero. Por eso los cuentos de Hemingway no terminan de escribirse jamás. Siempre vamos a leer cuentos diferentes. No hay dos interpretaciones idénticas porque tampoco habrá dos experiencias de vida semejantes. Lo digo otra vez con las palabras que Hemingway vierte en la entrevista que le hizo George Plimpton que citamos arriba: “he tratado de eliminar todo lo innecesario para poder transmitir experiencias al lector, de modo tal que ese lector, luego de haber leído una historia, la transforme en parte de su propia experiencia, como si verdaderamente él la hubiera vivido” (Hemingway; 1968: 49).

Pero volvamos a nuestro cuento, si le aplicamos la teoría del iceberg y leemos el cuento con las profundidades, a partir de aquello que quedó debajo de la línea de flote, es decir, con nuestra biblioteca, entonces podemos leerlo con Sutherland, pero también con Elias.

Si lo leemos con Sutherland entonces vemos efectivamente dos delincuentes profesionales. Para Sutherland, la profesionalidad de un delincuente no es el resultado de una trayectoria exitosa y tampoco la consecuencia del acopio de experiencias. Lo que hace de una persona un “delincuente profesional” no es el conocimiento específico, los saberes adquiridos con cada una de sus fechorías, sino las relaciones que mantenga con el submundo, ser reconocido y recibido por otros delincuentes profesionales. El reconocimiento del grupo es constitutivo de la profesionalidad. Reconocimiento que reclama, como contrapartida, la aceptación de un conjunto de códigos que norman la grupalidad.

Los profesionales se distinguen de los aficionados por su “espíritu de camaradería” y aunque muchas veces no pertenezcan a un grupo concreto eso no cambia la situación. La profesionalización no es la sumatoria de acciones aisladas realizadas con habilidad. Esta profesión implica la vida en grupo, una camaradería que aporta códigos y criterios comunes y un argot que deberán aprender a utilizar no solo para encriptar sus vínculos de cara al resto de la sociedad, sino también para testear al otro que tienen en frente y no meter la pata.

No me quiero extender más porque será un tema que abordemos en el capítulo siguiente. Solo basta decir por ahora lo siguiente: la asociación diferencial que implican las “malas yuntas” nos están informando de la existencia de subculturas criminales, es decir, grupos más o menos estables que tienen otros valores, otros hábitos y también otras finalidades. Grupos que tuvieron la capacidad de asociar a los individuos más o menos sueltos, a sus intereses diferenciales. Como escribió Iñaki Anitua: “el aprendizaje de ese comportamiento, o de cualquier otro, no es un producto de un problema de socialización sino al contrario, tiene que ver con el éxito de la socialización en unos valores diferentes a los de la ley” (Anitua; 2005: 303).

Ahora bien, hasta aquí Sutherland, pasemos ahora a Elias. Porque tal vez los asesinos en cuestión no son asesinos sino gente propensa a la parodia y están dispuestos seguir la corriente a las personas que los relojean y tienden a estigmatizarlos, y deciden tomarles el pelo al resto de los contertulios, diciéndoles precisamente lo que ellos quieren escuchar, en este caso “que son unos asesinos”. Como dijo Norbert Elias: “Dale a un grupo un nombre malo que ese grupo tenderá a vivir según él.” La palabra “asesino” se adecua a las imágenes que los pueblerinos tienen de los forasteros en sus cabezas. Porque los asesinos siempre son forasteros, no pueden ser del lugar, en el pueblo se conocen todos.

En el cuento de Hemingway, Al y Max acaban de llegar al pueblo, son chicos listos y atrevidos, y no están dispuestos a que se los lleven por delante ni que los destraten. Por eso deciden mostrarse impertinentes o eso es lo que la gente ve cuando lo que escucha no se adecua a sus expectativas. Y como los miran con desconfianza Al y Max empiezan a decirles a los fontaneros las cosas que estos imaginan sobre ellos. Actúan sus prejuicios, hablan como ellos creen que hablan los asesinos, se mueven como ellos creen que se mueven los asesinos y dicen que hacen las cosas que hacen los asesinos. Los contertulios no pueden creer lo que están escuchando y tiritan del miedo. Tienen en frente a dos asesinos que, por su puesto, van a asesinar a alguien. ¿Qué otra cosa podrían hacer los asesinos, es decir, esos dos forasteros con cara de asesinos, que hablan y se mueven como asesinos?



Parafraseando a Hannah Arendt podemos agregar que si te atacan como un pibe chorro, debes defenderte como un pibe chorro. Quiero decir, una de las estrategias que desarrollan los jóvenes para defenderse o hacer frente a los estigmas con los que se miden cotidianamente, es lo que nosotros hemos dado en llamar la contra-estigmatización: en efecto, a través de la cultura de la dureza transforman el estigma en emblema. La transformación es el resultado de la apropiación de las etiquetas que se fueron acuñarlo para nombrarlo como alguien malo. El joven frente a ese prejuicio dice: “¿Asique soy un pibe chorro?! ¡Dame la cartera!!”

Ahora bien, cabe imaginar otro destino para los protagonistas, podemos ensayar otra interpretación del cuento: leerlo desde la superficie de las cosas, sin doble sentidos, sin trasfondos. Esta lectura que será ingenua pero igualmente válida. No hay una lectura mejor que la otra sino distinta. Quisiera recuperar esa mirada literal, inocente. Una interpretación que no hay que descalificar. En ese sentido, los asesinos antes de ser asesinos son un montón de cosas: son bebedores y comensales, amigos a quienes les gusta compartir un trago mientras conversan y ríen con los demás parroquianos. Es decir, los asesinos de Hemingway son mucho más que asesinos. Tal vez hayan matado o no, no lo sabemos, pero sabemos o podemos imaginar que son padres, hijos, sureños, campesinos o viajeros, hinchas de Boca o le gustan los caballos. Es importante reponer la multiplicidad en cada uno de los personajes para reconciliarnos con ellos. Si los esencializamos y los fijamos para siempre con la categoría “asesinos”, si los dejamos presos de esta categoría, nunca más podremos hablar con ellos, tejer un lazo, otro vínculo posible. Habrán quedado detrás de las rejas para siempre. Acá los barrotos son las imágenes que tenemos en nuestra cabeza; acá los muros son la mirada nuestra que el asesino no podrá corroborar. Porque a los asesinos no se los mira a los ojos, hay que negarles la mirada. Ya lo dijo Sartre: una forma de avergonzar a los pares es negándoles la mirada. La mirada que no mira es una mirada que avergüenza, amonesta y excluye.

## **Palabras filosas: estigmas y prejuicios**

“No hay orgullo sin vergüenza. (...) La palabra ‘vago’ es para ti una amenaza, una humillación”

Louis, Édouard, en *Quién mató a mi padre*

“Nunca se acostumbra uno a que lo insulten”

Louis, Édouard, en *Para acabar con Eddy Bellegueule*

A la hora de comprender las conflictividades urbanas que se cargan a la cuenta de los jóvenes de barrios populares no debería tampoco perderse de vista el papel que

desempeña la estigmatización social. No estamos pensando solamente en el delito callejero sino en todas aquellas prácticas colectivas o estilos de vida asociadas a determinados grupos de pares referenciados por la vecinocracia como problemáticos o productores de riesgo. Vaya por caso la junta o reunión de jóvenes en las esquinas de los barrios, el desplazamiento en motos tuneadas, el uso ostentoso de drogas ilegalizadas o alcohol en el espacio público, el titeo, el ventajeo a los vecinos, las vandalizaciones contra el equipamiento público o las fachadas de las viviendas, etc. Una vez más hay que recordar que no es nuestra intención plantear una relación mecánica entre los fenómenos, no decimos que el delito callejero está determinado por el estigma vecinal o es la respuesta espasmódica frente a las etiquetas que los vecinos alertas les van colgando a los jóvenes. Pero los procesos de estigmatización de los que son objeto los jóvenes constituyen otro dato que no hay que desapercibir cuando se quiere entender el giro expresivo de la violencia puesta en juego en aquellos eventos. Por eso, en este apartado me gustaría detener en este otro factor que presentamos en el punto anterior pero deberíamos demorarnos para leerlo al lado de los otros factores que estuvimos explorando arriba y algunos otros que vamos a indagar después, pero también para repasar distintas interpretaciones que se han ensayado en torno al estigma.

Las palabras filosas que componen los vecinos para nombrar al otro como problema, no son inocentes, tienen la capacidad de hacer daño, agreden la subjetividad de las personas, su dignidad. Peor aún, crean condiciones para que las policías estén en el barrio hostigando a los jóvenes por el solo hecho de haber sido apuntados por los vecinos como productores de riesgo. *No hay olfato policial sin olfato social*, la brutalidad policial encuentra en los estigmas rumiados por la vecinocracia un punto de apoyo para practicarla sin culpa y con legitimidad social (Rodríguez Alzueta; 2020).

La tesis que quiero presentar ahora es la siguiente: Las prácticas que componen la *cultura de la dureza* forman parte de la batería de estrategias desarrolladas por los jóvenes para hacer frente a los procesos de humillación con los que se miden cotidianamente en la ciudad. Como dijimos recién arriba: "Dale a un grupo un nombre malo, y este grupo tenderá a vivir según él." Dicho en otras palabras: las palabras que vos tiraste van a volver, el estigma es un boomerang social.

Pero antes de demorarnos en la contraestigmatización, detengámonos entonces en la estigmatización. ¿De qué hablamos cuando hablamos de estigmatización? No estamos solos frente a esta pregunta. Ensayemos alguna respuesta volviendo sobre algunos autores clásicos como Goffman, Sartre, Elias, Becker y Garffinkel.

Ervin Goffman dijo que el estigma es un medio para categorizar a las personas según sus membresías, deformaciones físicas o defectos del carácter. Un atributo negativo que

alguien le imputa a otro para desacreditarlo frente a los demás. Los estigmas tienen la capacidad de descalificar al otro hasta volverlo extraño, diferente, inferior. Una vez que la persona resultó exitosamente estigmatizada dejamos de verla como una persona común y corriente y se vuelve el centro de atención, una persona que se transformará en el blanco predilecto de las habladurías.

¿Qué es un “pibe chorro”? nos preguntamos nosotros, y respondemos parafraseando a Sartre: Una persona a quien los demás consideran un pibe chorro (Sartre; 2004). “Pibe chorro” es aquel que está en situación de “pibe chorro” porque vive en una sociedad que lo considera un “pibe chorro”. Para Sartre la persona estigmatizada (sea el “judío”, el “gitano” o el “pibe chorro”) no es un dato de la historia y, mucho menos, un dato de la naturaleza, sino la idea que los agentes de la historia se hacen de la persona estigmatizada, es decir, es una construcción cultural.

A través de la estigmatización, los emprendedores morales desacreditan a su interlocutor, lo intimidan, impugnan, desorientan, humillan y agreden. La estigmatización, decía Sartre, es una práctica colectiva y alegre. La gente se divierte cuando agrede al otro, se ríe, le produce placer: esa “la alegría de odiar” decía Sartre en *La cuestión judía* (2004: 25). El estigma es una caricatura, una interpretación fabulosa y maniquea, ensayada precisamente para exagerar los rasgos del otro. La estigmatización es un proceso que transforma al sujeto en objeto, en una cosa muda. Porque la estigmatización roe al sujeto hasta impugnarlo.

Sartre abordó esta cuestión también en el libro que dedica a Jean Genet (Sartre; 2003). ¿Quién era Genet?, preguntaba Sartre: Un niño en una sociedad de consumo, rodeado de objetos encantados, que solo quería ser como los demás, que buscaba la aprobación de los adultos. Pero por las particulares circunstancias en las que se encontraba, Genet tenía dificultades para adecuarse a las expectativas de los adultos, sentía la presión de la mirada ajena para que se adecue a determinados estilos de vida, siga determinadas pautas de consumo. Pero la aprobación nunca llegaba o tardaba en llegar, y esa situación le generaba angustia. Para calmar su ansiedad y acceder a esos objetos encantados, el niño Genet empieza a robar. Entonces los adultos lo llamaron “ladrón”. En vez de aceptarlo, lo rechazaron aún más. Esta será la primera metamorfosis de Genet: La sociedad lo convierte en una cucaracha, Genet va interiorizando la sentencia de los adultos, acumula culpa que luego se vuelve bronca, ira. Hasta que se produce la segunda transformación: Genet se convierte en ladrón: “Antes era ladrón ahora soy ladrón”. Genet convierte la coacción en una misión; el estigma en emblema; el vicio en valor. Genet va a hacer del fracaso un producto de la voluntad, una libre elección que le devuelva finalmente al sujeto.

Por su parte, Norbert Elías, junto a John Scotson, en una investigación que hicieron en 1950 en una pequeña comunidad del área industrial de la sociedad capitalista inglesa, publicada en 1965 en el libro *Establecidos y marginados* (2016), abordaron la cuestión que nos incumbe. Recordemos que para Elías la sociedad está organizada en torno a configuraciones sociales, no hay identidades fijas o estables más que durante determinados períodos de tiempo. Solo existen agrupamientos más o menos estables que se definen por relaciones de oposición o diferenciación. Para estos autores la estigmatización es una manera de producir esas oposiciones y de organizar las diferenciaciones sociales en la comunidad. La estigmatización seguirá una lógica que ellos llamaron la dinámica entre *establecidos* y *marginados*. Los *establecidos* son los *insider*, es decir, los residentes más antiguos o las viejas generaciones de una comunidad que habitan el barrio incluso desde hace varias generaciones y, por tanto, son grupos con un alto grado de cohesión puesto que todos se conocen entre sí, comparten más o menos los mismos hábitos y costumbres. Mientras que los *marginados* o *desplazados*, por el contrario, son los *outsider*, los recién llegados, sean las nuevas generaciones (jóvenes) o las personas que acaban de llegar al barrio (migrantes o extranjeros). En este orden de cosas los establecidos se autoperceben a sí mismo no solo como “gente normal” sino como “los mejores”, personas dotadas de un carisma especial. Esta supuesta identidad vuelve *arrogantes* a los establecidos que se sienten -moralmente hablando- superiores y para conservar su posición privilegiada y empiezan a *tildar* a los otros como personas marginadas, a atribuirles cualidades negativas, a percibirlos como individuos anómicos, gente desviada, indisciplinada. Pero las cosas no son realmente como las cuentan, hay otro discurso debajo del discurso, un relato invisible donde se juega la balanza de poder. En efecto, lo que ha sucedido es que los establecidos se sintieron amenazados por los recién llegados, advierten que sus estilos de vida pueden ser cuestionados y de esa manera perder el estatus preferencial que tienen en el barrio donde viven. Razón por la cual deciden lanzarse contra aquellos. ¿Cómo lo hacen? A través del chisme, poniendo a circular rumores sobre los marginados. El chisme es un medio de entretenimiento pero también una manera de ejercer el control social sobre los marginados, una forma de perpetuar las diferencias sociales al tiempo que reafirman su superioridad moral, reforzando su cohesión.

Hay otra interpretación para la teoría de Elías que nos permite correrlos de las posiciones nominalistas. Una vez que un grupo de individuos de una comunidad impone una categoría a otro conjunto de individuos, el grupo puede percibirse como grupo separado y separable del otro que está inventando en ese mismo momento. La dinámica entre establecidos y marginados permite la composición de los agrupamientos sociales. Pero estos atributos que un grupo le endosa al otro no caen del cielo, tienen un

asidero. Si esto es así eso quiere decir que no es el grupo el que crea el estigma sino el estigma a los grupos. La estigmatización permite la constitución de grupos que antes no existían. El estigma, como configuración social, “crea” los lazos sociales jerarquizados y a los grupos sociales, funda la nomia y la anomia al mismo tiempo. Dicho en otras palabras: Los jóvenes, estos jóvenes, son barderos y vagos. No es un invento de los vecinos. El tema es cómo llegaron a hacer el bardo, y qué configuraciones sociales hacen que ese bardo se vuelva el eje central en torno al cual se organizan los intercambios sociales entre las diferentes generaciones en el barrio. No son meros prejuicios. El titeo, el ventajeo y el bullicio, no están en la mera imaginación de los vecinos del barrio. Todo es material y concreto y se refuerza en su recursividad. En ese sentido, los estigmas no tienen que ver con las ganas de no comprender sino con el modo de organizar las relaciones sociales y reproducir las desigualdades entre los grupos. Identificar a estos jóvenes como “pibes chorros” o “barderos” es lo que facilita la cohesión del propio grupo (los establecidos) y el control del otro (los marginados).

En definitiva, la relación entre establecidos y marginados es una relación de poder. El estigma es un arma que emplea un grupo para conservar su superioridad social y para reproducir las desigualdades de estatus. Tener poder consiste no sólo detentar el monopolio de la identidad, esto es, la posibilidad de ponerle nombre a las cosas sino de encontrar repercusión para los nombres que echaron a rodar con las habladurías. Lo digo con las palabras de Elias: [el estigma] es “la capacidad de un grupo de colocarle a otro la marca de inferioridad humana y de lograr que éste no se lo pueda arrancar.” Y agrega: “Un grupo puede estigmatizar a otro efectivamente sólo mientras esté bien establecido en posición de poder de las cuales el grupo estigmatizado se encuentra excluido. Mientras perdure esta condición, el estigma de la desgracia impuesto a los marginados puede persistir” (Elias; 1998: 88)

La distinción entre vecinos y “pibes chorros” organiza los encuentros y desencuentros en la ciudad y sus barrios. La fricción no es el resultado de las desigualdades económicas sino, en parte, el resultado de la fragmentación de los vínculos sociales, del desdibujamiento de los contratos sociales, de la fragilidad de la vida de cada uno y sus grupos. Pero también de los procesos de estigmatización. Los estigmas es la manera que encuentran determinados actores de reproducir las diferencias entre los actores. Como dijimos arriba: Miramos el mundo con el peso de la cultura, y el prisma que utilizan muchas veces los vecinos para nombrar el entorno no será inocente, sirve para reproducir las diferencias sociales, para mantener sus privilegios morales.

Revisitemos ahora la tesis de Harlod Garfinkel (2006). Para hacerle la guerra a alguien hay que enemistarse previamente; hay que degradar para poder agredir. Para hacer la

guerra preventiva, para linchar o gatillar al otro sin culpa, hay que reinventarlo como enemigo. El enemigo no se improvisa, hay que construirlo. Ya lo dijo Maquiavelo: Se necesitan enemigos para poder destruirlos, puesto que la destrucción aporta legitimidad al estado y cohesión a la sociedad. Pero la degradación moral es una práctica social muy difundida. No es patrimonio del estado, aunque el estado moderno se arroge tener el monopolio de la degradación. De hecho las instituciones policiales han racionalizado la degradación hasta hacer de estas ceremonias (el hostigamiento en las detenciones y requisas) una rutina ocupacional (Rodríguez Alzueta; 2020).

Pero el enemigo no cayó del cielo y tampoco es una esencia inscripta en la naturaleza de las cosas, sino el resultado de procesos de *otrificación* que implican una serie de prácticas enmarcadas según determinados rituales que se siguen determinados criterios que orientan a los protagonistas de las ceremonias de degradación. Los vecinos nunca se equivocan: siempre apuntan a las mismas personas, solo llamarán al 911 cuando la persona que avistan se adecua al estereotipo que se han hecho del “pibe chorro”. Una enemistad, entonces, que se averigua en la ropa que visten los jóvenes, en su color de la piel, en las personas que frecuentan, en los consumos que ostentan. El entorno social será decodificado según determinadas prácticas a través de las cuales obtienen información para hacerse una idea de quienes son las personas que los rodean y testear al resto de los vecinos (Rodríguez Alzueta; 2019).

En un viejo artículo publicado en 1956, “Condiciones de las ceremonias exitosas de degradación”, Garfinkel señalaba que la degradación es una destrucción ritual de la persona denunciada o apuntada con el dedo. Una práctica que no siempre se hace pública. Algunas veces son prácticas evidentes, por ejemplo, cuando los vecinos aceleran el tranco, pegan la vuelta o cruzan abruptamente cuando advierten la presencia del “enemigo” en la misma vereda. Pero, muchas veces la persona objeto de la atención vecinal no sabe que está siendo radiografiado e intervenido simbólicamente. Pensemos por ejemplo en las correderas o habladurías que se tejen en las interacciones cotidianas entre los vecinos en el barrio.

Para Garfinkel la degradación moral tiene dos funciones: Por un lado, sirve para efectivizar la destrucción moral de las personas, y por el otro para reforzar la solidaridad entre ellos. Son dos procesos implicados. En el mismo momento que se construye al *otro*, se produce el *nosotros*. La empatía está hecha de antipatía. La degradación separa y junta a la vez, altera e identifica. La construcción de los enemigos supone, al mismo tiempo, la composición de la afinidad. Una mismidad asediada por individuos o grupos de individuos diferentes, con otros estilos de vida, otras pautas de consumo, otros valores. En sociedades como las nuestras, organizadas en función de las

afinidades, la degradación es una de las maneras de testear a los pares, pero también la forma de apartarlos y certificar las identidades.

Con todo, la degradación logra transformas a los individuos pero esa “transformación no implica la sustitución de una identidad por otra, sino su reemplazo. No se la cambia sino que se la reconstituye.” “La otra persona se convierte, a los ojos de sus condenadores, literalmente, en una persona nueva y diferente.” Pero hete aquí que “la identidad es la realidad básica. Lo que él es ahora es lo que, después de todo, siempre fue” (Garfinkel; 2006: 117).

Ahora bien, los jóvenes objeto de las habladurías saben que se convirtieron en el centro de un ballet que no controlan, que uno de los deportes preferidos de los vecinos los tiene a ellos como blanco. Por eso se perciben a sí mismos como actores invisibles. Los vecinos miran con distancia o bajan la mirada cuando se cruzan con ellos. En cualquiera de los dos casos estamos ante miradas que inquietan y provocan a los jóvenes, miradas cargadas de energías negativas, llenas de ignorancia, que los desaprueban y hacen sentir inferiores. La mirada de los jóvenes no puede encontrar la mirada de los vecinos para reconocerse como sujetos plenos. Estamos frente a una mirada esquiva, que ha decidido escapar, no verlos. Se los vigila pero no se los mira. Una vigilancia que practica el despojo cuando impugna sus estilos de vida, sus prácticas, sus maneras de hablar y sentir.

La mirada de los vecinos, entonces, es una mirada que no mira o mira de lejos, que no puede confrontarse fácilmente porque se esconde y elige la comodidad del rumor o el chisme para apuntar al otro. Se esconde la mirada pero los jóvenes la presienten, se esconde pero igualmente los vecinos se las arreglan para que se sienta distante y filosa. En segundo lugar es una mirada que congela, que les impide a los jóvenes proyectarse en su cotidiano, que los etiqueta y cosifica. Una mirada encantada, impregnada de artificios, obnubilada por los fantasmas que asedian como una pesadilla los sentimientos de los vecinos.

Un vecino “ortiva” es un vecino que *mira mal*. Una mirada maldita que se reconoce en las habladurías del barrio, pero también en la cultura de la delación. Los jóvenes reconocen esa mirada que no mira pero vigila cuando los vecinos cruzan la calle imprevistamente, o abrazan la mochila contra el pecho tan pronto ellos son avistados; o cuando aceleran el tranco si van caminando delante de los vecinos. Lo averiguan también cuando entran a un local y los vendedores se ponen nerviosos y se los quieren sacar de encima rápidamente negándoles el producto por el que están preguntando: de repente se quedaron sin stock! En cada una de estas pequeñas escenas cotidiana en la vida de estos jóvenes, conocen el peso que tienen las miradas ajenas. Los jóvenes objeto

de semejantes miradas estigmatizadoras se descubren expuestos y se sienten más vulnerables aún. Porque saben que después del vecino apuntando con el dedo llegan las detenciones policiales. Como dice una máxima estatal: "Si usted vio algo llame al 911". Los jóvenes ninguneados se vuelven carne de cañón, el blanco perfecto para descargar el resentimiento y dar rienda suelta al odio que crece junto a otras frustraciones.

Existe una relación de continuidad entre la banalidad, la ignorancia y la estigmatización. Los estigmas borran las escalas, no están hechos para conocer sino para activar estrategias de seguridad (estrategias de evitamiento, seducción, etc.) o para movilizar las alianzas que tejieron con los otros vecinos o la policía de la zona. Los estigmas ponen en guardia a los vecinos. No tienen vocación de conocer nada, lo único que les interesa a sus propaladores es colgarles un cartelito que les permita detectarlos más fácilmente la próxima vez.

### **Catarsis y resentimientos sociales**

El resentimiento es otro dato que no deberíamos perder de vista a la hora de explorar y comprender estos conflictos en el territorio. No solo el resentimiento de los vecinos adultos sino de los más jóvenes, entre ellos de aquellos que forman parte de las juntas en las esquinas. El resentimiento espiraliza los conflictos en la comunidad cuando caldea los ánimos de sus integrantes, en la medida que cultiva y guarda el odio que se riega todos los días con habladurías de todo tipo.

Sostenemos que el resentimiento creó condiciones para la separación entre el delito y el miedo al delito. El resentimiento es una de las respuestas de una sociedad descolectivizada y reindividualizada a las transformaciones sociales y económicas que empezaron a vivirse con mucho desconcierto. Esa es la tesis que Castel (2003) sostiene en su libro sobre la inseguridad social. El resentimiento como la respuesta que ensaya la sociedad, o determinados sectores de ella, para hacer frente al malestar social. Y es también la tesis de Young (2007), que la resume en la imagen del "vértigo". Cuando las aspiraciones crecieron por encima de las situaciones y encima el edificio se mueve, tambalea, el miedo a caer engendra sentimientos de resentimiento; cunde la desorientación, el mareo, la inestabilidad y apuntamos al próximo cercano. La inseguridad económica se traducirá en inseguridad ontológica. El riesgo a perder el trabajo implica el temor a perder el status asociado a la capacidad de consumo que garantizaba el trabajo estable, con todas las privaciones que ello acarrea.

Esta será también la tesis de Owen Jones en su libro *Chavs: La demonización de la clase obrera* (2013). Es interesante lo que señala Jones, de modo que permítaseme otro breve rodeo.



Para Jones el nuevo Laborismo continuó lo que había empezado el tacherismo en las décadas anteriores. De allí que las fuerzas neoliberales o financieras lejos de encontrar una amenaza para sus apuestas vieron en el Laborismo un aliado, un nuevo punto de apoyo para continuar expandiéndose. Por un lado, los laboristas empujaron a la clase obrera a asociar sus formas de vida a los estilos de la clase media, hasta que aquellos se identificasen con las aspiraciones de los sectores medios. En otras palabras: había que *clasemediar* a los trabajadores y eso no se hizo con más estado (bienestar) sino dándole más lugar al mercado, es decir, a través del consumo financiado en cómodas cuotas, es decir, a través de los créditos que fueron endeudando a los trabajadores. Por el otro, en vez de crear nuevos puestos de trabajos animaron a los desocupados a solicitar prestaciones de invalidez para maquillar las cifras de desempleo.

Dice Jones, con los sueldos congelados y los empleos mal pagos...

“...para mantener el poder adquisitivo, los trabajadores empezaron a pedir préstamos. (...) A medida que el poder adquisitivo de la gente disminuía, se derrochaba más y más crédito en bienes de consumo. (...) Si estás en una situación en que tu sueldo no aumenta en términos reales, y si de hecho te encuentras en una situación en la que tus ingresos van menguando, entonces una forma de salvar esa brecha y no ser menos que el vecino es pedir prestado más dinero para hacerlo. (...) El consumismo desaforado también tuvo que ver, puesto que el crédito permitió a los consumidores derrochar en costosas vacaciones, televisores, iPhones y cosas así, porque como dice Tapp [Chris Tapp, director de Acción del Crédito]: la sociedad nos grita: ‘Esto es lo que necesitas para ser aceptado y valorado’. Y el crédito, el crédito fácil, te permite hacerlo” (Jones; 2015: 192).

En otras palabras: El consumo no genera conciencia social, el consumo genera más ganas de consumir, el consumismo empujó a la clase obrera a la derecha. Porque el consumismo vino con otros valores: valores individualistas que introducían la competencia entre los trabajadores, que fomentaban sentimientos de codicia y envidia; valores egoístas, que encerraba a los obreros sobre sí mismo o su familia, sobre sus propias aspiraciones individuales y familiares; y valores meritocráticos, que postulaban al el talento individual como la medida de las cosas, el rango social está determinado por el mérito, es proporcional al esfuerzo y la dedicación individual. Todos estos valores no solo fueron licuando los valores solidarios, el espíritu de camaradería, el sentimiento de orgullo y pertenencia a la clase trabajadora, sino que además los fueron resintiendo. Un resentimiento que encontró en la retórica tacherista un terreno abonado para desarrollarse. Porque no hay que perder de vista la demonización que se había

ensayado sobre la clase obrera: ser de clase obrera no era algo para celebrar o sentirse orgulloso. El tacherismo había logrado que los trabajadores se culpasen a sí mismos por la situación precaria en la que se encontraban. Todos querían dejar de ser obreros, sobre todo cuando los obreros estaban mordiéndose el polvo. Porque para el tacherismo el declive económico se explicaba en la falta de disciplina, es decir, era el resultado de las familias disfuncionales (los embarazos adolescentes; las rupturas matrimoniales y la constitución de familias monoparentales); de la obesidad, los abusos de drogas y alcohol; de la vida ociosa (se la pasan mirando fútbol); de la deserción escolar; y la fatiga para el trabajo. En fin, si la gente era pobre y no podía ascender socialmente era por sus propios defectos. El tacherismo cargó los problemas sociales a la cuenta de cada individuo.

Según Jones el Laborismo reforzó esa demonización cuando se apoyó en la mentalidad neoliberal. La clase obrera no tenía que dejarse abatir, debía disimular su depresión con electrodomésticos: “hay que aspirar a tener cosas materiales”; “ahora todos somos clase media”. Esas fueron las consignas de sus líderes. “Aspirar” significaba no sólo llevar una vida de confort sino hacerse propietario, y abrazar todos los valores que llegan con la propiedad y el consumo. El “nuevo británico” es un individuo de clase media, propietario de una casa, alguien que mira el mundo a través de sí mismo y su familia. Y sus proyectos están hechos de viajes por el mundo, un auto y artículos suntuosos.

De más está decir que todo esto se da cuando las viejas industrias manufactureras están siendo reemplazadas por puestos de trabajo sin empleo, precarios y mal pagos, tanto en el sector público como en el sector servicios; y en un contexto de debilitamiento de los sindicatos.

Ahora bien, lo que sucedió es que muy pocos pudieron escapar de la clase obrera. La gran mayoría no pudo moverse de su lugar, y empezaron a vivir la inercia social no sólo con vergüenza sino con resentimiento. Dice Owen Jones:

“Al insistir en que hay que evitar esos trabajos en vez de mejorar sus condiciones, terminamos descalificando a los que siguen en ellos. Despreciamos a los cajeros de supermercados, a los limpiavidrios y a los operarios de fábrica, vagos que no han logrado ascender por la escalera ofrecida por la movilidad social” (Jones; 2015: 122).

La clase obrera empezó a autoculparse por seguir siendo de clase obrera, por seguir atrapada en la clase obrera sin sentirse clase obrera. Porque al vivir la clase obrera con vergüenza ya no podrá resguardarse en los valores colectivos de antaño. Todo esto genera desesperación, frustración, aburrimiento, impotencia y, sobre todo,

resentimiento. Porque todos esos sentimientos negativos empezaron a canalizarse en una ofensiva hacia los *chavs* en general, y, en particular, hacia los *chavs* inmigrantes o hijos de inmigrantes. En otras palabras: el problema son los jóvenes (*chavs*); las clases obreras, ahora desocupadas o precarizadas, empezaron a culpar a los jóvenes de la situación en la que se encontraban.

Chavs es una palabra gitana que significa joven. No es la primera vez que se usa la lengua del caló para nombrar despectivamente a un actor. Los *chavs*, es decir, el chaval, el chabón, el chavo, empiezan a ser ridiculizados, objeto de caricaturas que los estigmatiza. Se exageran sus rasgos para poder descalificarlos. *Chavs* es sinónimo de droga, parásito de la asistencia del estado, vagancia, delito y violencia. Algo que se puede ver en el film de Dany Boyle, *Trainspotting*, basada en la novela homónima Irvine Welsh (1996) donde los jóvenes son el centro de burlas constantes que le valdrán la desaprobación, el odio y la persecución.

Para Jones el vapuleo a los *chavs* no es un fenómeno aislado, es producto de una sociedad con profundas desigualdades. No solo se inspira en los recientes conflictos generacionales al interior de la clase obrera sino en una larga historia tradición de odio de clase: “es el hijo bastardo de una muy británica lucha de clases” (Jones; 2015: 54).

En definitiva, para Jones la demonización de los *chavs* ha sido un medio recurrente, y por cierto muy convincente, a la hora de justificar una sociedad desigual. La oleada punitivista que viene por abajo se alimenta del resentimiento para empalmar con el punitivismo cínico y de derecha que viene por arriba.

Dicho esto, volvamos a Young. Estábamos diciendo que las respuestas antes el miedo difuso fueron el resentimiento y la intolerancia, lo que Young llamó “othering” o proceso de *otrificación* o esencialización negativa del otro. Al interior de todos estos procesos el miedo abstracto se vuelve concreto. La *otrificación* está compuesta de dos momentos: “La disminución (ellos son menos que nosotros) y la distancia (nosotros no tenemos relación directa con ellos)” (Young; 2007: 29). El temor de las capas medias a una movilidad social descendente se traduce en resentimiento y dispara el miedo al delito juvenil. Las clases bajas se construyen como un *otro* y cargan con las sospechas del delito. El miedo de las capas medias se carga a la cuenta del delito de las capas bajas o, lo que viene a ser lo mismo, en la promiscuidad, hacinamiento y clima de desatención en el que viven, contexto que supuestamente crea condiciones para que su prole practique el delito sin la censura de los mayores. La clase baja se convierte en el blanco perfecto para practicar el resentimiento, se transforma en el foco de atención pública en forma de etiquetas negativas, que se traducen en denuncias anónimas al 911 y estas en detenciones policiales callejeras.

Pero el resentimiento no es un deporte exclusivo de las clases media. También los pobres lo practican: “Los pobres son depredadores de los pobres.” Cuando el estigma se echó a rodar, se tejernán narrativas para culpar al otro que está al lado del estigma que carga el barrio entero. De modo que el incluido o acomodado precario es punitivo y acusador de la clase baja, pero “los pobres son autoacusatorios y punitivos unos de otros” (Young: 2007: 74).

Lo digo ahora con las palabras de Castel: el resentimiento es...

“...una mezcla de envidia y desprecio que se juega sobre una situación social diferencial y fija las responsabilidades de la desdicha que se sufre en las categorías ubicadas justo por encima o justo por debajo de la escala social” (Castel; 2003: 64).

“El resentimiento colectivo se nutre del sentimiento compartido de injusticia que experimentan grupos sociales cuyo status sociales se va degradando y se sienten desposeídos de los beneficios que obtenían en su situación anterior. Es una frustración colectiva que busca responsables o chivos expiatorios” (Castel; 2003: 64 y 65).

“El resentimiento no predispone a la generosidad ni empuja a asumir riesgos. Induce una actitud defensiva que rechaza la novedad, pero también el pluralismo y las diferencias. En las relaciones que mantienen con los otros grupos sociales, más que acoger la diversidad que presentan, estas categorías sacrificadas buscan chivos emisarios que podrían dar cuenta de su estado de abandono” (Castel; 2003: 67).

Una sociedad fragmentada, donde se fueron desdibujando las trayectorias biográficas que se modelaron alrededor del trabajo estable, es decir, de la fábrica y el sindicato; de la familia nuclear y obrera con jefatura masculina; es una sociedad donde los lazos se han ido debilitando. La desafiliación afectará tanto a los sectores populares como a las capas medias de la sociedad. Cuando el Estado se desentiende de la cuestión social, los vínculos tienden a relajarse y se perforan las redes sociales y los entramados de solidaridad entre las clases. Ese relajamiento acentúa la vulnerabilidad y la angustia se experimenta enseguida con inseguridad.

Por eso, el desempleo, la pobreza, el aumento de las desigualdades, la exclusión de ciertos de mercados de consumo, la imposibilidad de acceder al crédito, el hecho de saber que puede perderse el puesto de trabajo de un día para el otro, y sin previo aviso, con todo lo que eso implica en términos económicos y simbólicos para el trabajador y su familia, todo esto está en el origen del sentimiento de inseguridad. Cuando se pierde el

control sobre la vida, en un contexto de capitalismo salvaje, de “sálvese quien pueda”, se disuelven o relajan los vínculos de confianza mutua y solidaridad. El miedo individual, socialmente experimentado, será redireccionado hacia el *próximo-lejano*, que será considerado como un otro-absoluto. El resentimiento es la oportunidad de ponerle un rostro y un nombre concreto al temor difuso que produce el malestar social. El miedo al delito es un miedo al otro. A través de ese miedo se canalizan otros miedos, resuenan y se ocultan otra vez otras inseguridades.

“Cuando se destruye el sentimiento de comunidad, aumenta la incertidumbre, dado que quedamos librados a nuestra propia fuerza. La violencia es la expresión más grave y visible de esa ruptura y aumenta nuestro temor.” (Binder; 2004: 17)

En esas circunstancias, el resentimiento será una de las respuestas privadas de los individuos desbordados y desencajados de la comunidad. Individuos que empezarán a girar sobre sí mismos, a aislarse y encerrarse en sus posiciones, a tomar distancia de los otros que, de ahora en más, a pesar de encontrarse próximos a ellos, temporal y espacialmente hablando, comienzan a ser percibidos con lejanía y extrañamiento. Como dice el refrán, cuando uno no sabe quién nos aporrea, tendemos a golpear al que tenemos al lado. Y si ese que está al lado de nosotros está un poquito más abajo, mejor todavía. Descargaremos sobre este nuestras frustraciones, angustias, temores. Ahí es donde aparecen los pobres. Todo se carga a la cuenta de la pobreza. La pobreza es la causa del delito y la violencia social. Ni el delito de cuello blanco, ni la corrupción política, son referenciados como fenómenos productores de miedo. Demasiados abstractos y lejanos para calmar nuestra angustia diaria. Por el contrario, la pobreza, esa que vemos todos los días apenas ponemos un pie en la calle o encendemos la televisión, se vuelve el blanco perfecto para proyectar nuestras obsesiones y manías. Descargamos nuestro resentimiento no sólo cuando despotricamos contra sus estilos de vida, sino cuando llamamos a la policía para alertarla de personas extrañas, cruzamos de vereda, o evitamos determinados espacios públicos a determinadas horas por temor a cruzarnos con “ellos”. Los pobres se vuelven el objeto predilecto de los estigmas sociales. Una batería de etiquetas clasistas y racistas se arroja contra los sectores más pobres. Esos estigmas son la expresión del resentimiento. Un resentimiento que no será inocente, toda vez que aporta el consentimiento para que luego determinados sectores de la dirigencia habiliten y focalicen al poder punitivo a controlar a la pobreza. Estigmas que contribuyen a vulnerabilizar aún más a estos sectores que, además de estar privados de medios dignos para reproducir su vida o tener serias dificultades, serán descalificados, apuntados con el dedo, denunciados y perseguidos. La víctima del modelo económico se vuelve además víctima del modelo punitivo. Un resentimiento que se fue sedimentando en la sociedad y continúa orientando la vida de relación. Por eso el

bienestar y la recuperación del consumo de aquellos sectores resentidos, continúa experimentándose con incertidumbre y, por tanto, fuente permanente de temores que mantiene y agita la cultura del control.

Ahora bien, como señala Míguez, también los jóvenes viven con resentimiento la desigualdad social:

“Privación material y resentimiento van de la mano; los jóvenes perciben la situación a la que se ven expuesto ellos y sus familiares como profundamente injusta. En la mirada de los pibes hay formas de consumo que consideran básicas y legítimas, formas que no están normalmente a su alcance. La violencia que a veces se observa en los delitos cometidos por ellos se vincula con el estado de resentimiento y determinación que genera la carencia” (Míguez; 2004: 52).

De modo que el resentimiento de los adultos hay que leerlo también al lado del resentimiento de los jóvenes. Los padres culpan a sus hijos y los hijos a sus padres, es decir, los vecinos adultos le imputan a los más jóvenes su propio fracaso, y los más jóvenes culpan a su padre la situación en la que se encuentran. Hay aquí una espiral de sentimientos confusos que se retroalimentan generando distintas situaciones de violencias: linchamientos, quemadas intencionadas de viviendas, delitos predatorios. A veces ese resentimiento salpica a otros sectores sociales, pero son las propias clases más pobres las que giran en falso alrededor de estas prácticas.

El fantasma de la inseguridad es la expresión de una catarsis colectiva, a partir de la cual una sociedad desvinculada construye formas paradójicas de solidaridad que, lejos de resolver la inseguridad, recrean constantes condiciones para su reproducción.

### **Profecías autocumplidas: círculos violentos**

“...no se deben subestimar los peligros de la humillación.”

**Emile Cioran**, en *Cuadernos*.

Hay otra canción del Indio Solari que reza: “Le prohibieren la manzana / sólo entonces la mordió / La manzana no importaba / Nada más la prohibición”. La letra de la canción nos pone en el centro del tema que dejamos planteado recién arriba y queremos abordar ahora más detenidamente: las profecías autocumplidas. Esas profecías son una bisagra entre las condiciones externas y la capacidad de agenciamiento de los jóvenes.

Según el teorema de Thomas citado por Robert Merton una profecía autocumplida puede formularse de la siguiente manera: “Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias” (Merton; 2013: 505). Es decir, “la profecía

que se cumple a sí misma es, en el origen, una definición falsa de la situación que suscita una conducta nueva, la cual convierte en verdadera el concepto originariamente falso” (Merton; 2013: 507). En otras palabras: las profecías aventuradas por los emprendedores morales tienden a perpetuar el reino del error, pues los profetas que las formulan citarán el curso real de los acontecimientos como prueba de que tenían razón desde el principio.

Pero que conste que el círculo vicioso no reedita el cuento del huevo y la gallina. Acá el punto de partida son las representaciones mentirosas o verosímiles, las percepciones más o menos acertadas o que no guardan proporción con lo que realmente sucede en la realidad. La transgresión no es un dato previo inscripto en la naturaleza de las cosas sino algo que se sugiere con cada señalamiento. No estoy diciendo nada nuevo sino volviendo sobre una de las tesis centrales que Howard Becker formuló en su libro *Outsider*. Dice Becker: “tratar a un individuo como si fuese un desviado en general, y no una persona con una desviación específica, tiene el efecto de producir una profecía autocumplida. Pone en marcha una serie de mecanismos que conspiran para dar forma a la persona a imagen de lo que los demás ven en ella” (Becker; 1963: 53). En otras palabras: Cuando un joven se vuelve el blanco de los prejuicios y es apuntado con el dedo por los vecinos alertas, no sólo tiende a ser aislado del resto de las actividades convencionales, sino que se lo tratará de acuerdo al diagnóstico popular o vecinal que explica por qué es como es, y ese tratamiento lejos de acercar a las partes, de generar un clima de diálogo y entendimiento, profundiza las distancias y con ello, puede contribuir a ahondar su desviación o, lisa y llanamente, a producirla.

El comportamiento criminal, para Becker, es la consecuencia de la reacción pública ante la desviación o la supuesta desviación que un efecto de las cualidades inherentes al acto desviado en sí: “el punto es que el tratamiento de la desviación les niega a los desviados los medios de que dispone la mayoría de las personas para llevar una vida cotidiana normal, y en consecuencia deben desarrollar, por necesidad, rutinas ilegales” (Becker; 1963: 54).

Como se puede ver gran parte de los conflictos sociales que involucran a jóvenes varones de barrios pobres puede explicarse también apelando a la dinámica de las profecías autocumplidas.

Según la antropóloga paulista Teresa Caldeira (2007) las habladurías que giran en torno al mundo del crimen son una manera de ordenar un mundo desordenado. Partamos de la base que los delitos, sobre todo aquellos que impactan en la integridad física de las personas, suelen ser experimentados con mucha vulnerabilidad y, de hecho, tienden a fragilizar los vínculos sociales, introduciendo desconfianzas entre los individuos, retirándolos del espacio público, encerrándolos en sus hogares. De hecho esos eventos

suelen ser contados por las víctimas o sus vecinos como un “antes y un después” en sus trayectorias de vida, generando inseguridad, produciendo miedo o preocupación.

Frente a esas circunstancias, una manera de agregarle certidumbre a la vida experimentada como incierta será precisamente a través de los estigmas. Los vecinos elaboran o toman etiquetas y las echan a rodar a través de los rumores. Etiquetas que se cuelgan sobre las personas que se corren de sus estilos de vida, que tienen otras pautas de consumo, que frustran sus expectativas. Esas etiquetas desempeñan un papel ambiguo. Por un lado le permiten mapear el territorio para orientarse en el barrio. Los vecinos se pondrán en guardia y comienzan a moverse a la defensiva, activando estrategias de evitamiento y seducción. De esa manera los vecinos aprenden a desplazarse en un vecindario que modifica sus fronteras todo el tiempo, que se agranda o achica según el día o la hora del día; saben –por ejemplo- qué esquinas deben sortear o evitar a determinadas horas del día o la semana.

Ahora bien, la proliferación de esas etiquetas negativas lejos de traer tranquilidad a la vida cotidiana pondrá a los barrios en callejones sin salida, enfrentando a las diferentes generaciones y reproduciendo malentendidos entre ellas. Como se dijo en el apartado de arriba los rumores contribuyen a producir las condiciones que avivan los conflictos que tanto preocupan a los vecinos. Porque la consecuencia paradójica de estas habladurías es que las narrativas pueden hacer proliferar distintas formas de violencias. Si bien con ellas se buscaba contrabalancear las rupturas causadas por la violencia o el temor, al mismo tiempo intermedian y exacerbaban la violencia y el temor. Al disparar los estigmas separan y refuerzan las distancias sociales, discriminando y legitimando el hostigamiento policial con los que se miden los jóvenes. Los jóvenes saben que detrás de un vecino alerta estará la policía sospechando. Para decirlo con Caldeira:

“La narración tanto combate como reproduce la violencia al combatir y reorganizar simbólicamente el mundo. (...) No sólo discrimina algunos grupos, promueve su discriminación y los transforma en víctimas de la violencia, sino que también hace circular el miedo a través de la repetición de historias y, sobre todo, ayuda a deslegitimar las instituciones del orden y a legitimar la privatización de la justicia y el uso de medios de venganza violentos e ilegales. Si el habla del crimen promueve una resimbolización de la violencia, no lo hace legitimando la violencia legal para combatir la violencia ilegal, sino haciendo exactamente lo contrario” (Caldeira; 2007: 53).

Las habladurías no sólo estarían afectando a las interacciones sociales sino a las políticas públicas, toda vez que habilitan y alientan –por un lado- las intervenciones discrecionales por parte de las fuerzas de seguridad que suelen operar al margen del



estado de derecho, y –por el otro- los escraches, linchamientos, quemas intencionadas de vivienda y deportación de los grupos familiares identificados como “ratas” por los vecinos en el barrio.

Las habladurías, entonces, no son inocentes, operan como profecías autocumplidas, es decir, creando nuevas condiciones para que esos jóvenes certifiquen los prejuicios que el resto de los vecinos de la ciudad deposita sobre ellos. Lo que quiero decir es que otro factor a tener presente a la hora de comprender estas conflictividades sociales vinculada a los más jóvenes de un barrio hay que buscarlo también en la dinámica que activan los estigmas.

Los estigmas pueden producir muchas cosas, pueden ser vividos de diferentes maneras. Pueden generar vergüenza y pibes silenciosos, encerrar a los pibes en sus casas. Puede llevar también a que los jóvenes renieguen de sus amigos y se adscriban a otros colectivos e pares, sea para disimular el estigma o para recobrar la reputación frente a los adultos. Pero otras veces pueden generar bronca. Una bronca que se tramitará colectivamente, descargándola directamente hacia aquellos que les apuntaron con el dedo, que les negaron la mirada.

Elías lo llamó “retaliación”: Las personas marginadas a través de estas etiquetas “en cierta medida empiezan a actuar de acuerdo al estereotipo que se les atribuye” (Elias; 1998: 102). Ser “pibe chorro” era una coacción descalificante que los jóvenes convierten en una misión, un valor, un imperativo moral. “Robaba porque ‘era’ ladrón; en adelante roba para ser ladrón” (Sartre; 1952: 107). “Ahora es el ladrón el que hace la ocasión” (Sartre; 1952: 106). Por eso, como sugirió también Sartre, si se trata también de comprender el punto de vista de los jóvenes, “lo importante no es lo que hacen de nosotros, sino lo que nosotros mismos hacemos de lo que han hecho de nosotros” (Sartre; 1952: 85).

La materia prima de la respuesta de estos jóvenes estará hecha de las mismas propiedades que tienen los estigmas que destilaron estos vecinos. Esas respuestas no se compran en el kiosco de la esquina y tampoco se aprenden de los maestros en la escuela. Se cultiva entre pares, pateando la calle, en las juntas de las esquinas, masticando entre todos la bronca que genera ver a los vecinos cruzar abruptamente la calle cuando se topan con ellos, o agarrar más fuertes sus mochilas o acelerar el tranco para tomar distancia de ellos. Esto no es algo que les suceda una vez al año sino varias veces en el mismo día. Les sucede en el centro de la ciudad, pero también en su propio barrio, arriba del tren o cuando entran a un negocio. Estos jóvenes se sienten el centro de un ballet de miradas que, de momento, no siempre controlan.

Por eso, la manera de hacer frente a los momentos de humillación de los que son objeto cotidianamente será a través de la cultura de la dureza. Una forma de llevar el mentón bien alto, de transformar la vergüenza en orgullo, el estigma en emblema, será apropiándose de las palabras que se arrojaron sobre ellos; habitar las etiquetas hasta que lo negativo se vuelva positivo, una marca de identidad.

Termino y lo hago trayendo al ruedo otro ensayo de Sartre, "Orfeo Negro", escrito en 1948, un prefacio para la antología de la nueva poesía negra y malgache en lengua francesa. Es la época de los escritores negros como Richard Wright (autor de *¡Escucha, hombre blanco!* y *The Outsider*) que vivía en Francia, al igual de James Baldwin (autor de numerosas novelas y obras de teatro, entre ellas, *Otros países*, *Blues de la calle Beale*; *Al encuentro del hombre*, *El cuarto de Giovanni*; *Blues para Mister Charlie*, *Dime cuanto hace que el tren se fue*, *Nada personal*); y en Ralph Ellison que, en 1953 escribe una maravillosa novela, *El hombre invisible*, que empieza en clave muy sartreana:

"Soy un hombre invisible. (...) Soy un hombre invisible porque la gente se niega a verme. (...) Mi invisibilidad no se debe a una alteración bioquímica de mi piel. La invisibilidad a la que me refiero se produce a causa de una peculiar predisposición de los ojos de aquellos a quienes trato. Tiene que ver con sus ojos interiores, aquellos con los que ven la realidad mediante sus ojos físicos".

De hecho así empieza el "Orfeo negro" de Sartre, apelando a la invisibilidad, o mejor dicho dando cuenta otro hecho evidente: los negros dejaron de ser invisibles para los blancos:

"¿Pero qué esperabais oír cuando se les quitara la mordaza a esas bocas negras? ¿Creíais que iban a entonar nuestra alabanza? ¿Qué leeríais la adoración en esos ojos cuando esas cabezas se levantaran, esas cabezas que vuestros padres, por la fuerza, habían doblado hasta la tierra? He aquí uno de los negros, de pie ante nosotros, que nos miran; os invito a sentir, como yo, la sensación de ser mirados. Porque el blanco ha gozado por tres mil años del privilegio de ver sin ser visto; era mirada pura; la luz de sus ojos sacaba cada cosa de la sombra natal. La blancura de su piel era también una mirada, luz condensada. El hombre blanco, blanco porque era hombre, blanco como el día, blanco como la verdad, blanco como la virtud, iluminaba la creación como una antorcha. Develaba la esencia secreta, y blanca, de los seres. Hoy esos hombres negros nos miran, y nuestra mirada se reabsorbe en nuestros ojos; unas antorchas negras, a su vez, iluminan el mundo y nuestros semblantes pálidos ya no son más que unos pobres farolitos sacudidos por el viento" (Sartre; 1956: 37).

El negro está ahí, frente a nosotros y nos mira, nos interpela, porque ese joven morocho que nos mira fijo, de una manera altanera, no está solo, está mirando con sus pares, despotricando con ellos mientras nos siguen con la mirada desafiante.

Es decir, a través del bardo, la experiencia de *hacer el bardo*, el joven morocho o de piel trigueña toma conciencia de sí mismo. Pero hete aquí que su toma de conciencia es exactamente lo contrario de una sumersión en nosotros mismos: se trata de reconocer la estigmatización a través de la acción, mediada por la praxis compartida, el bardo colectivo. El bardo como momento de la acción, de la subjetivación. El negro no puede negar que es negro, es joven, negro y vive en un barrio pobre. Insultado, sometido como joven-negro-pobre, como joven-negro-de-alma-villero, se levanta, recoge la palabra "negro" y se reivindica como "negro" frente al "cheto blanco". Transforma la vergüenza en orgullo, en *negritud*. Es el momento de la negatividad, de devolver el golpe, es decir, la mirada invisible y la palabra proscrita. Es el momento cuando el negro rompe las murallas de la cultura-prisión, cuando el joven morocho niega al adulto-blanco para afirmarse como pibe negro, para reivindicar su negritud, su juventud, su color de piel, su barrio, su transgresión, el bardo, el ventajeo. Reaparece así la subjetividad, es el momento *órfico* de la transgresión. Pero lo hace con sus propias palabras, a través de berretines que no se entienden pero se hacen entender. Porque el significado de las palabras se averigua en el tono, en las miradas tajantes, acechantes, en la risa burlesca, en la prepotencia de los cuerpos. Con los berretines se violenta el lenguaje y degüella la solemnidad de las correcciones sociales. Los rostros de los pibes, la mirada entreoculta con la visera que guarda los recuerdos que hechizaron sus días, encarnan finalmente la negatividad y roe con impaciencia los estigmas que se arrojaron como dardos sobre sus cuerpos. Por una inversión o plegamiento, el joven negro humillado, insultado, ninguneado, reivindica para sí y sus pares el orgullo de ser negro. El bardo se vuelve libertad. Ese es el punto de partida y, cuando se tienen quince o diecisiete años, la meta también. Los jóvenes viven aquí y ahora, y en cada bardeo se juegan la identidad. Una identidad que reclama la puesta en libertad, su capacidad de agencia. Libertad para negar, libertad para liberarse, libertad para ser joven morocho y villero, libertad para vestir y hablar como quieran. La negritud es el ser en el mundo del negro. La negritud como acto de existir en medio del mundo, como apropiación del mundo. Lo que antes era una carencia ahora se convierte en una riqueza. La negritud no es pasividad, es paciencia, es silencio y reposo, porque primero es una acción sobre sí mismo, para captar el mundo, para comprenderlo. Hasta que el ser salga de la nada, hasta que el ser negro salga de la explotación blanca, de la servidumbre campesina, de la esclavitud colonial, hasta que el sujeto objetivado recobre al sujeto perdido, ninguneado, silenciado.

En definitiva, el “pibe chorro”, la figura mítica del “pibe chorro”, es una imagen que surca la historia, un constructo social tributario de un imaginario social de larga duración entrenado en la descalificación constante. Un bestiario donde se fueron depositando las figuras del villero, el piquetero, el falopero, el subversivo, el cabecita negra, el grasa, el descamisado, el anarquista tirabombas, el gaucho matrero y el indio salvaje. Los fantasmas que asedian a los vecinos activan y nutren las habladurías. Los vecinos tienen mucha tela para dar rienda suelta a la lengua. Los pibes chorros y los barderos no son violentos sino jóvenes violentados por un imaginario social que no les da tregua, ni chances, que no los dejan en paz. Expresión del miedo, de una vida cada vez más enjaulada, retirada de los espacios públicos y sobredeterminada por las periódicas campañas mediáticas de pánico moral. Esas mitificaciones no sólo modifican las maneras que tienen los vecinos de transitar y habitar la ciudad, no sólo impactan en las prácticas de las fuerzas de seguridad, sino que además gravitan en la propia vida cotidiana de los jóvenes modificando sus prácticas también.

He aquí entonces otro círculo vicioso: La estigmatización es una estrategia securitaria pero recrea las condiciones para su inseguridad, toda vez que activa prácticas de *contraestigmatización* juveniles que certifican prejuicios y, por añadidura, reproduce los conflictos sociales, los desacuerdos cotidianos. Mientras más insistan los vecinos en la imputación de pibes chorros o barderos, más tentados estarán los jóvenes de afirmarse a través de aquellos estigmas. Afirmando lo que se les niega (la falta de educación, la falta de respeto, la falta de adecuación a las pautas de convivencia, la falta de voluntad de trabajo), los jóvenes, tienen la oportunidad de hacerse un lugar en un mundo con pocos recovecos para ellos. Si el estigma posiciona, si las etiquetas asignadas definen o contribuyen a definir una posición social, entonces, el sujeto objetivado y posicionado como alguien inferior, asumirá ese lugar como una trinchera desde la cual hacer una suerte de guerra a la posición y batallar el olfato social. Si la estigmatización transforma los sujetos en objetos, los sujetos objetivados, a través de la *contraestigmatización*, tienen la oportunidad de recobrar al sujeto alienado, de ponerse más allá del objeto mitificando, de transformarse otra vez en sujetos, de sustancializar el mito.

La sociedad ha hecho de estos jóvenes (masculinos, morochos, que viven en barrios pobres), un vago, otro bardero y, sobre todo, un “pibe chorro”. Es ella quien ha creado a los pibes chorros con las habladurías y su incapacidad para ponerse en el lugar del otro. Si estamos hoy en día hablando de los pibes chorros en parte se lo debemos a estos “vecinos alertas” que se la pasan apuntando con el dedo. En consecuencia, cuando reprocha a los jóvenes el bardo, haciendo notar su radical positivismo, no hay que olvidar que los estigmas que reprochan se vuelven contra aquellos que los formulan y

consagran. El “pibe chorro” es un ser social porque la sociedad así lo hizo. Los estigmas son un boomeran: aquello que lanzan al viento, tarde o temprano se vuelve contra ellos.

Si queremos ver claro debemos primero desembarazarnos de ese retrato, devolverle a la realidad su carácter complejo y contradictorio. Y para realizar esa tarea, la situación de estos jóvenes (su contexto y el universo complejo de relaciones) debe servirnos de hilo conductor. Sólo de esa manera podremos sobreponernos (y trascender) el gran mito del “pibe chorro”.

## Capítulo 4

### Agencias

#### El niño criminal

“Van sonriendo pero con los ojos llenos de furia”

**Luis Felipe Lomelí**, en *Indio borrado*.

“La vida ha sido creada para correr”

**Joe Iljima**, en *Los Buguis*

“Serán crueles para agudizar aún más la crueldad con la que resplandecerán los niños.”

**Jean Genet**, en *El niño criminal*.

Hay una edad donde no se sabe cuándo termina la niñez y empieza la adolescencia, sobre todo cuando los chicos crecen en la calle, a cielo abierto.

*Infante* significa el que no habla. Pero estos niños profesan palabras que no se entienden, hablan entre dientes, con una sonrisa en la boca, estirando las vocales, imitando el estilo de los más grandes. Hay que saber usar la labia cuando no se tiene un fierro. Los berretines son una manera de encriptar su mundo, pero también la forma de entrenar una dureza que no hace juego con su contextura física. Ya pegarán el estirón, pero ahora el cuerpo les queda chico. Sin embargo ese no será un límite para desplazarse, sino su gran aliado. Mientras se es niño, las travesuras se confunden con los divertimentos. No se sabe dónde termina el juego y empieza el delito. Las transgresiones garantizan un subidón de adrenalina, la oportunidad de cambiar el bajón por la euforia. Porque los niños en situación de calle suelen conocer el bajón muy temprano.

La calle no es una estancia definitiva. Como dice María Florencia Gentile en su libro *Biografías callejeras* estos niños suelen pendular entre la casa, el aula y la calle. Los niños participan de esos mundos sociales alternativa o sucesivamente de manera subordinada y desigual. Cada uno de estos espacios proponen roles diferentes y un estatus particular a los niños. El ingreso a la calle es la oportunidad de emanciparse o tomar distancia de mecanismo de control adultos y acceder a cierta autonomía financiera (organizada con la lógica del cazador y la provisión para tener plata), para realizar ciertos usos del cuerpo (participación en peleas, ejercicio de la sexualidad, el consumo de drogas ilegalizadas), y para estar inmerso en tramas de solidaridad e intercambio entre pares (Gentile; 2017: 68/9). Pero los soportes sociales no proveen un estatus estable irreversible ni estable en el tiempo y tampoco los cursos de vida organizados a través de estos no pueden contarse como la sucesión de etapas unilineal y monocronica (Gentile; 2017: 46). De la calle se entra y se sale constantemente, pero también de las redes familiares, la escuela y otras instituciones con las que se miden o transitan cotidianamente (policías, institutos, programas sociales, párrocos, murgas, clubes de fútbol, etc.).

Son muchos los factores que transforman a la calle en una opción de sociabilidad cotidiana: los conflictos familiares producto del impacto persistente de las transformaciones del mercado de trabajo y la infraestructura de cuidado en los barrios; la desvalorización y el fracaso escolar; y la dificultad que tienen los jóvenes para acceder a trabajos formales estables y bien remunerados (Gentile; 2017: 65/7).

La calle está llena de riesgos que les puede costar demasiado caro, sin embargo se les presenta como una oportunidad para producir el pasaje de la infancia a una condición juvenil específica (callejera). En ese tránsito sinuoso los jóvenes, en general, no están en el grado cero. Más allá que vivan con la sensación de que la historia empieza con ellos cuentan con una reserva moral de experiencias contradictorias que les permitirá organizar los cursos de vida. Puede que estén excluidos o en los márgenes del mercado laboral formal, del sistema educativo formal que les permite asociar la condición de estudiante a la condición juvenil, del sistema de solvencia familiar que posibilita el acceso al universo del consumo y del mundo del delito profesional, pero como bien señala Tonkonoff cuentan con cuatro puntos de referencias: la cultura popular parental de la que forman parte; la cultura juvenil hegemónica con la que se identifican y quedan subordinados aunque de manera resignificadas; la cultura represiva con la que se miden cotidianamente; y la cultura delictiva adulta y profesional que aporta no solo criterios de victimización operando como mecanismo de control social. Lo digo con las palabras de Tonkonoff: "En las zonas en las que el delito es una institución estable, tal institución ejercerá cierto control sobre la violencia indisciplinada de los más jóvenes. No sólo

porque los adultos comprometidos sostenidamente con ilegalismos carecen de interés en llamar la atención pública. Además, y fundamentalmente, porque se presentará para los jóvenes la oportunidad real de acceder a un rol delictivo más permanente. Quien quiera ser 'chorro' deberá, pues, comportarse como tal. Por el contrario, en aquellos lugares donde tal estructura sea débil o ausente, tenderá a prevalecer un comportamiento juvenil más impulsivo, aventurero, expresivo y menos predecible. Pero, además, en tales zonas estos jóvenes se verán condenados al pequeño delito desorganizado, mal remunerado y desprotegido" (Tonkonoff; 2003: 120).

En los niños, la risa se confunde también con la furia. Aprendieron que la ira es una manera de ahuyentar la vergüenza, y la brutalidad los ha hecho madurar de golpe. Una brutalidad que llega de todos lados: las palizas de los padres, las piñas de los pares, los correctivos de la policía. Sonríen pero los ojos suelen estar llenos de furia. Una risa agitada, traviesa, pero también teñida de maldad. En sus travesuras no está en juego la sobrevivencia sino la identidad. Una identidad que se les escapa, porque saben que están en boca de los demás, que empezaron a ser nombrados con palabras que no comprenden pero saben entender. Una identidad casi inaccesible, porque lo que desean el mercado le ha puesto un precio también inaccesible a su economía doméstica.

Se roba para divertirse, para conocer los límites y correrlos un poco más allá. Cuando se es niño las reglas no están para ser respetadas. Las fronteras se vuelven muy porosas. Como decía Genet, "el niño criminal es el que forzado una puerta que da a un lugar prohibido" (Genet; 2009: 45). La transgresión forma parte del aprendizaje, van tanteando el mundo forzando el orden de las cosas, testeando los umbrales de tolerancia, poniendo a prueba la paciencia de los demás. Las reglas no se disponen para ser veneradas. La transgresión es una forma de conocimiento de la legalidad y los contratos comunitarios, pero sobre todo -como dijo César González- una manera de saber "lo que puede un cuerpo". Y lo que puede un cuerpo se averiguará colectivamente en la calle. Los niños suelen andar en grupo, se mueven en grupo, recorren la ciudad en grupo. Un niño solo es un niño regalado, entregado a la tristeza, al aburrimiento, a la delación vecinal, a la brutalidad policial, el destrato y la ignorancia docente, lleno de remordimiento. La grupalidad callejera, entonces, es una manera de cuidarse pero también de potenciarse, darse manija y aguantar lo que haya que aguantar. El grupo ofrece respeto, aventura, diversión, placer, insolencia, astucia, el gusto por la holgazanería. La grupalidad les enseña a manejar una parte del miedo, porque íntimamente saben que es él quien los maneja a ellos. Parafraseando a John Cale podemos agregar que el miedo suele ser el mejor amigo de los niños, pero también, el espíritu de aventura que descubre jugando, transformando la vida en un juego constante.



La violencia es un ejercicio de endurecimiento y una manera de acostumbrarse al dolor. Por un lado, el “fierro” suele ser un acelerador de madurez. Los “pibes enfierrados” se sienten grandes. Aferrarse al arma es una manera de soltar amarras, de independizarse, sentirse grandes, estar para otras cosas, cargar con otros riesgos, incluso, con otras responsabilidades. Por el otro, el dolor que llega con las peleas pero también con el calor, el frío, el hambre, la envidia, los insultos y las palabras que hieren. Pero también la violencia forma parte de las reglas del juego, un juego sin fin, un juego que no siempre eligieron. Porque los riesgos que corren tienen la capacidad de anestésarlos, blindarlos del cotidiano heredado. Salir a robar para entretenerse, casi como un deporte, para devolverle una cuota de aventura a las vidas que llevan, cada vez más parecidas a una pesadilla. No siempre resulta fácil determinar si lo que los amenaza tiene más influencia sobre ellos que lo que los seduce.

No les resulta difícil robar y lo cierto es que suelen hacerlo por aburrimiento. Roban sin preferencias, de una manera casi irracional, por pura sensualidad, cosas absurdas e inútiles. Y roban con una inusitada intrepidez, por puro coraje y desafío, para animarse entre todos. Les da lo mismo ganar o perder, solo quieren divertirse, matar el rato. Aspiran a ser malos emulando a los chicos de las esquinas, a los que miran con envidia y devoción. Juntas de pibes que todavía tienen prohibida. Son demasiados niños para participar en sus conversaciones y banquetes. Hay que crecer rápido para que tengan cabida, sacar chapa, tener cartel, acopiar acciones que les permita ganarse la atención y el respeto. Y la calle, la experiencia de la calle, puede ser el pasaje a esa moratoria social que se carga a la cuenta de la juventud que tarda en llegar y, tratándose de jóvenes de barrios pobres puede irse demasiado rápido.

Los niños tienen el privilegio de la verdad y suelen ser dueños de una inocencia que invita a la indulgencia. Hasta que empiezan a robar y dejan de ser niños. Un niño que roba ya no es un niño, es otra cosa, un “salvaje”, “malviviente”, un “criminal”, se convierten en personas insensatas, anómicas, peligrosas. Por eso la verdad de la que son dueños no está para ser escuchada, declarada, no será tenida en cuenta por los defensores oficiales. Mejor que guarden silencio a enfrentar el mundo que les toca en primera persona. Su señoría prefiere que el mundo de estos niños les llegue por escrito, a través de los informes técnicos ambientales especialmente preparados por los profesionales auxiliares que trabajan para la justicia que suelen decir lo que todos saben de antemano, lo que los adultos quieren o prefieren escuchar, no ver.

Las instituciones que deberían dialogar con ellos y acompañarlos son anacrónicas. Y su anacronismo viene durando décadas. Al Estado no se le cae muchas ideas y los profesionales tampoco cuentan con demasiado presupuesto para hacerlo. Van corriendo

detrás de la urgencia, tratando de que no se los coma el sistema punitivo. Porque saben que un niño judicializado (“minorizado”) es un niño que les quedará cada vez más lejos. Las instituciones no están en condiciones de saber con certeza lo que el niño está viviendo, padeciendo, sufriendo. Incluso muchas organizaciones sociales y de derechos humanos se encargan de infantilizar a los niños restándoles de esa manera credibilidad a su palabra y consentimiento. Dicho esto aclaremos que no es nuestra intención reconocer su libertad para justificar una baja en la edad de punibilidad. Nada más lejos de nosotros. Se trata de reconocer su capacidad de agencia para comprender la dimensión sensual que existe en sus derivas pendulares que los llevan a coquetear con el delito callejero.

Los niños en situación de calle son niños que se mueven como fantasmas, que pasan a nuestro lado sin llamar la atención, casi invisibles. Pero una vez que empezaron a robar les empezamos a dedicar especial atención, se volvieron la obsesión del barrio, el tema de rigor de las habladurías que mantienen unidos a los vecinos del vecindario. Ni que hablar del periodismo televisivo: el delito de los niños se dispone para ser censurado, se lo muestra pero se lo hará de manera descontextualizada, se lo espectaculariza para indignarnos y ponernos en guardia.

Cuando hablamos con estos niños tenemos la sensación de que viven en una realidad paralela, o por lo menos en un plano distinto. La familia en la que vive ya mutó tres veces. Hablar de cultura del trabajo es algo irónico cuando se vive de changas o de trabajos temporales cada vez más precarizados. Hablar de salud parece un chiste cuando se duerme con tres hermanos en una misma cama. ¿Cómo se hace para pensar en un proyecto de vida cuando los zapatos te aprietan, cuando la vida se organiza día a día? A veces no logramos dimensionar el tamaño del daño que las políticas y culturas neoliberales han producido en las subjetividades de los sectores más pobres.

La lógica del consumo banal, efímero, también llegó a estos niños. Pero lo único que pueden derrochar son sus días. Y así van viendo qué onda, eligiendo lo que pinta con lo que sale a cada momento. Casi ninguno de ellos nos sabe decir en qué estaban pensando cuando se “mandaron al frente”: son sensaciones que llegan en un discurso cada vez más fragmentado.

Todos los pibes saben más o menos que les gusta fútbol, arreglar motos, loquearse. Pero el deseo no existe. Esa fuerza motora que puede llevar al pibe hacia otro lado no suele estar presente en ellos. Son pibes arrasados, muchas veces desafiados, que hicieron del choro no solo una herramienta o un divertimento, sino una manera de construir su personalidad, de organizar las trayectorias, un ordenador biográfico.

La niñez no suele estar hecha de recuerdos. Cuando se es niño los recuerdos no suelen ir más allá de la semana pasada. Pero cuando se vive pateando la calle los recuerdos son una manera de registrar la experiencia. Y lo más probable es que detrás de un recuerdo se encuentra un mal recuerdo. Aunque también están aquellos recuerdos que le devuelven la risa, que los envalentona a remar los días.

Los guachines sienten muchas cosas, las humillaciones se experimentan de formas distintas: sienten bronca, rencor, culpa, vergüenza, rabia. Crecieron en las entrañas del rencor sin palabras. Porque las palabras de las que son dueños no les alcanzan para contar lo que sienten, por eso lo que sienten lo dirán poniendo el cuerpo, jugando con el cuerpo de todos.

## **Una trinchera cultural: Sobrefabulaciones, cultura de la dureza y pibe chorro hiperreal**

*“Viejo de mierda, susurraba cuando volvía a su casa. Ese resentimiento lo puso en marcha”*

Walter Lezcano, en *Rejas*

A veces los estigmas que humillan generan vergüenza, sentimientos de culpa, pibes silenciosos, angustiados. Pero otras veces vuelve a esos jóvenes bullangueros, groseros, barderos y ventajeros. La contra-estigmatización está hecha de las mismas palabras que destila la estigmatización. Los estigmas son el insumo para *hacer bardo* (Rodríguez Alzueta; 2016), una manera de practicar el delito sin culpa o embutir la violencia en el delito callejero.

Estar en la boca de los otros supone ser objeto de prejuicios que no controlan. Peor aún: los jóvenes escuchan las palabras que los vecinos utilizan para nombrarlos y no se reconocen en ellas. Les duelen pero no se sienten identificados. Mejor dicho: se sienten aludidos pero no representados. Las palabras les quedan grandes, no guardan proporción con el mundo que les toca y rodea, con sus experiencias. Palabras que hablan más de los miedos que tienen los vecinos, que nos dicen más del noticiero que miran que de las dificultades con la que se miden esos jóvenes todos los días. Por eso las preguntas que se hacen algunos jóvenes son las siguientes: ¿Cómo sacarse esa etiqueta de encima? ¿Cómo desprenderse de esta silueta que los persigue como una sombra? ¿Qué hacer frente a esas miradas prejuiciosas que los desnuda, expone y degrada? ¿Cómo llamar la atención y correrse de ese lugar? ¿Qué tipo de resistencia se necesitan para surfear las humillaciones cotidianas?

La respuesta a estas preguntas no es sencilla y se demora en el tiempo, en los jóvenes exige una experiencia previa y el aprendizaje conjunto, en nosotros otro rodeo que nos permita captar las prácticas virtuosas.

Una de las estrategias juveniles para hacer frente a los estigmas consiste en ponerse a fabular encima de las fábulas que los vecinos construyen para nombrarlos como “pibes chorros”, coronar el cartel que les colgaron. Se trata de subirse a las fábulas de los vecinos y empezar a actuar los prejuicios vecinales: comenzar a hablar como ellos dicen que hablan, a moverse y gesticular, como los vecinos dicen que ellos gesticulan y mueven. Más aún: los jóvenes empezarán a hacer las cosas que la vecinocracia suele atribuirles. Repitamos con Sartre: “Antes era ladrón, ahora seré ladrón” (Sartre; 2003). Estamos otra vez en el terreno de las profecías autocumplidas. Los jóvenes empiezan a mirar como dicen los vecinos que miran los “pibes chorros”. Ese es el *gran chiste* de estos jóvenes. La mirada de los jóvenes refleja sus (pre)juicios, por eso lo que ven los espantará. Hay aquí un círculo vicioso que desestabiliza aún más la relación entre las generaciones, entre los establecidos y marginados. La victoria de los jóvenes será relativa, incierta, por lo menos hasta que se jubilen de jóvenes y se corran del estereotipo que los estigmatizó. Mientras tanto, el duelo será continuo, empieza y termina todo el tiempo. Las cosas no tendrán paz, nadie bajará la guardia, porque hacerlo implica “regalarse”.

El experimento es *atrevido*, pero no es sencillo y tampoco gratuito. Tienen costos no sólo para los vecinos sino, sobre todo, para los propios jóvenes. Porque los jóvenes saben que desde el momento que se calzan el sayo se ganarán la atención constante de la policía y los vecinos alertas.

Llamaremos entonces, *sobrefabulación*, a la capacidad de fingir que tienen los jóvenes, de figurar lo que no son, de simular lo que no tienen. No se trata de una actividad solitaria sino colectiva. Los jóvenes *sobrafabulan* en grupo, cuando están reunidos entre pares, en las esquinas o cuando caminan por la ciudad. *Sobrefabulan* para los vecinos y policías pero también entre ellos mismos. A simple vista puede decirse que están improvisando o son unos cínicos. Sin embargo, la *sobrefabulación* es una destreza que sigue sus rituales, una cualidad que fueron entrenando con otras prácticas que siguen sus propias reglas. Una de esas prácticas a través de las cuales desarrollan esa destreza es la charla. La conversación es la gimnasia diaria que les permite a los jóvenes ir desarrollando esta habilidad con todas sus mañas, no sólo para chamuyar a la policía, pararse de palabra y poder ablandarlos, sino para bardear a los vecinos.

Una de las prácticas donde mejor se reconoce la sobrefabulación es en el *bardeo*. *Hacer bardo*, el arte del bardeo, según los jóvenes, consiste en provocar al otro, enfrentarlo no

sólo con la palabra sino con la mirada y la compostura o los movimientos del cuerpo. El bardo es una manera de interpelar la mirada esquiva del vecino alerta. *Bardearlo* hasta que no pueda seguir escondiendo la mirada o haciéndose el distraído, mirando para otro lado.

A través del *bardo* los jóvenes certifican el prejuicio que tienen los vecinos sobre ellos, dándoles un sustento real, un peso específico. ¿Qué duda cabe? *Bardear* es agredir al otro. Saben que las palabras tienen la capacidad de asustar y herir. Lo saben por experiencia propia. De modo que usarán las mismas palabras que los vecinos usaron contra ellos. Encarnan las palabras hasta que el estigma se transforma en emblema, y la ofensa se convierte en un motivo para estar orgullosos de sí mismos, hasta transformar el prejuicio en una marca de identidad. El *bardeo*, entonces, nos está informando sobre la capacidad de agenciamiento de estos jóvenes. A través del bardo, el joven pasará a la ofensiva, se sale de la situación defensiva para ponerse a insultar al otro, agraviarlo, tomarle el pelo, asustarlo, reírse, burlarse. Y cuando eso sucede el joven se da cuenta que además de ser *objeto de* estigmas es *sujeto de* acciones a través de las cuales puede devolver el golpe y recobrar su voluntad. El joven estigmatizado se dio cuenta que la mejor defensa puede ser un buen ataque, que la manera de evitar quedar atrapado en una comedia ajena será asumiendo el protagonismo que se le adjudica y poniéndose a actuar los prejuicios de los vecinos. A graves de este desplazamiento el pibe chorro se convierte en un pibe chorro hiperreal. Se vuelve más real que la propia realidad. El hiperrealismo abre un espacio a la autoreferencialidad. Pero su hiperrealismo no representa nada, más bien presenta. Son acciones performativas. La sobreactuación de los jóvenes que ensayan a través de la sobrefabulación convierte el estigma en una performance.

Ahora, como dijo Nietzsche hacia el final de la *Gaya Ciencia* (1984): “empieza la parodia empieza la tragedia”. Porque la sobrefabulación no será gratuita. Salir a *bardear* es aprender a *aguantarse* lo que venga después. Porque intuyen que las cosas tienen revancha y que el bardeo no tiene la capacidad de detener la venganza. Al contrario, saben que puede resentirlos aún más, que los vecinos pueden volverse más intolerantes, más resentidos, rencorosos, violentos.

Pero mientras dure el bardo, los términos de la relación asimétrica que implica cualquier relación de estigmatización, se habrá transfigurado y con ellos los sujetos en cuestión: el sujeto objetivado, cosificado, se convierte en un sujeto objetivante y cosificador. Se produce, entonces, una suerte de enroque que invierte los papeles. Y aunque esa inversión sea más aparente que real o dure sólo unos momentos –lo que insume el acto de *bardear*–, alcanza para levantar la moral y elevar la autoestima. El joven humillado se

da cuenta que en esos momentos tiene “poder” no sólo sobre la propiedad del otro sino sobre su libertad.

Hacer el *bardo* es llamar la atención. Irrumpir en el espacio público a través del *bardo*, donde los vecinos y maestros suelen negarlos, es señalar una presencia, decir “yo existo”, “acá estoy”. A través del *bardo* se establece un puente allí donde no había o se había levantado. Un puente tenso, porque hablamos de mediaciones en medio de una frontera. Allí donde había fantasías se repone la pura y cruda realidad. Una realidad hecha a la medida de los fantasmas de estos empresarios morales.

Para muchos jóvenes, el *bardo* es la manera de estar en el barrio, soportar la escuela y desafiar a la autoridad, atravesar la ciudad sin bajar la cabeza, de llevar el barrio a la escuela, de medir a la escuela con el barrio que no quiere comprenderse, que pretenden que quede afuera. El *bardo* en la escuela es la manera de señalar un desencuentro, una distorsión, un fuera de lugar. Para los maestros, estos alumnos son maleducados, están desatentos, son inquietos, tienen problemas de conducta, indisciplinados. Para los jóvenes, por el contrario, el bardeo es la manera de señalar la indolencia de la escuela, la incapacidad que tienen muchos maestros y directivos para ponerse en el lugar de ellos, de comprender su mundo, sus valores, sus trayectorias, sus dificultades. Pero también la oportunidad de entrenar otras destrezas que después van a necesitar para moverse en el barrio o desplazarse por la ciudad, sea para enfrentar a las policías, los vecinos o a otros grupos de pares con los que mantienen broncas, picas, rivalidades.

Pero el *bardo* tiene sentido si hay más de dos personas. De lo contrario no sería más que un simple insulto. El *bardo* necesita testigos. Testigos a veces incómodos y otras veces entusiastas, que invitan a seguir haciendo el *bardo*. Salir a *hacer el bardo* significa romper la inercia cotidiana, adueñarse de algún modo de la existencia, empezar a tomar riesgos y decisiones. El *bardo* es un motorizante también de la grupalidad, una experiencia socializadora y generadora de códigos y ritos a partir de los cuales se va dramatizando una identidad, componiendo solidaridades y una cultura de la dureza que después necesitarán para hacer frente a las humillaciones de las que son objeto. El *bardo* activa la grupalidad pero la pone a prueba también. En el *bardo* y su violencia simbólica se juega el lazo social, la pertenencia del grupo pero también gran parte de la autoestima.

El *bardo*, entonces, es la manera de modelar un lenguaje y contribuye a componer una identidad. Son las mismas palabras, los mismos clises o giros sociales que utilizaban los vecinos y muchos periodistas, pero en boca de estos jóvenes, esas palabras adquieren otros sentidos, un nuevo temperamento, que les permite zafarse de la vergüenza y la angustia que aquellas generan.

Pero hay más, porque el *bardo* introduce situaciones tensas, más o menos riesgosas, que tienen que saber pilotear. Salir a bardear implica aprender a tomar los riesgos que el bardeo genera. Acá se producen dos cosas. Por un lado, la alegría que produce descubrir la mirada que se escondía detrás del chisme. En segundo lugar, el *bardo* refuerza la autoridad del *joven bardero*. No sólo llama la atención, sino que invierte los términos de la relación. Una relación que seguirá siendo asimétrica, pero mientras dure el bardeo, será el joven el que lleve las voz cantante mientras la otra persona empieza a tiritar de miedo o siente vergüenza. ¡El fantasma encarnado dice finalmente buuuuhhhh! Al fin de cuentas, eso es lo que se espera de ellos: que se comporten como *barderos* y, más aún, como auténticos “pibes chorros”.

El bardeo puede asumir múltiples formas y adoptar distintos decibeles. Todo dependerá de las situaciones y otros factores que no siempre se pueden controlar. No será lo mismo que el vecino o la vecina objeto del *bardo* se encuentren solos o acompañados con otros vecinos, uno de los cuales puede ser amigo de su padre, sea de día o de noche, haya tres o diez pares en ese momento, los jóvenes estén entusiasmados por la conversación previa o avivados con algún tipo de brebaje. El bardeo puede consistir en un titeo o broma pesada a las personas adultas o mayores; en un chiste obsceno o de mal gusto; una guarangada abierta y sexista hacia las mujeres; el mangueo, apriete o cobro de peaje a los transeúntes que vienen de trabajar o van a hacer las compras; en la prepotencia o la agresión física; la sobrada o la típica *gastada* a los jóvenes que no forman parte del grupo; en el fiado compulsivo a los comerciantes del barrio; o el robo a los desconocidos o habitantes de otros sectores del barrio, etc.

Como dijo alguna vez el Subcomandante Marcos: “Tuvimos que taparnos el rostro para tener un rostro”. Estos jóvenes tuvieron que ponerse una capucha, bajar la visera, ocultar la mirada para ser advertidos y tenidos en cuenta. Tuvieron que salir a *bardear* para ser dueños de una voz. Transitaban el mundo como fantasmas y demonios, ahora lo hacen como *barderos* o *pibes chorros*. Antes no existían y ahora son temidos.

El *bardo* es una acción, una *palabra encarnada* dirigida al otro, que tiene intenciones declaradas de molestar al otro y a todos aquellos que están detrás del otro en cuestión pero que en ese momento no se dejan ver pero se adivina en la compostura que guarda el vecino. Porque los vecinos no son hechos inéditos sino maneras de obrar, sentir y hablar. Por eso, cuando habla un vecino están hablando todos los vecinos, y cuando se molesta a un vecino se está resistiendo a la vecinocracia. En esa resistencia se juega gran parte del reconocimiento. En ese sentido deberíamos leer la cultura de la dureza como parte de las luchas por el reconocimiento.

Los destinatarios directos del bardeo no saben de dónde viene “tanta violencia”. Como su propia violencia la han distribuido en cómodas cuotas no sienten que tengan nada que ver con esos comportamientos bardenos y viven la violencia expresiva del joven con extrañamiento, se sienten inocentes. Pero al joven, que fue acumulando las descalificaciones, no le interesa si participaron o no de las estigmatizaciones. Les basta saber que son adultos y los miran de lejos. Dicho de otra manera: cuando los jóvenes bardean, ventajean o roban, en el acto de bardear, ventajear o chorear pueden ver la película completa y juntar todas las pequeñas escenas que, miradas cada una por separada, les permite a los vecinos presentarse como víctimas inocentes. El bardo es un resumen cotidiano, el montaje que junta y pega, estableciendo relaciones de continuidad entre los estigmas que llegan en cadena. Porque como dijimos arriba, si es joven morocho y viste con ropa deportiva, entonces es vago, falopero, violento, ladrón. El joven, a través del bardeo, puede cristalizar finalmente todos los procesos de los que fue objeto alguna vez y hacerle pagar las culpas ajenas a esa persona que ahora tienen frente suyo y los mira, ¡finalmente los mira!, asustado, no entendiendo nada.

La víctima seguramente no podrá entender los hechos, ni a su protagonista. Observa temeroso y lo único que ve es una violencia sin razón, una violencia innecesaria, una violencia desubicada, animal. No puede asociar esa conducta a las miles de pequeñas conductas de la cual fue protagonista el joven, o los cientos de gestos que él mismo dedicó para impensarlos, invisibilizarlos. La víctima no se da cuenta que ha llegado la hora de tener que rendir cuentas, que le ha tocado pagar cuentas ajenas.

Para terminar y recapitulando lo dicho hasta aquí. Si el pibe chorro es una persona identificada por la vecinocracia como pibe chorro, el pibe chorro *hiperreal* es un joven que hizo del estigma de pibe chorro un emblema, alguien que empezó a hablar como dicen que hablan los pibes chorros, que empezó a hacer las cosas que dicen que hacen los pibes chorros. El pibe chorro *hiperreal* es alguien que se calzó el sayo: empezó a sobrefabular arriba de las fábulas que destilan los vecinos hasta que el mito del pibe chorro se volvió *hiperreal*. En ese sentido, el pibe chorro *hiperreal* es más verdadero que la propia realidad. A través de este complejo proceso performático los jóvenes en cuestión se proponen tomarse revanchas y devolver el golpe, pero también ganarse el reconocimiento. No sólo te robarán las zapatillas sino que te pegarán un julepe que no te los vas a olvidar jamás. La violencia dejó de ser instrumental para volverse expresiva. El giro violento, ostentoso y emotivo, de las transgresiones es una estrategia identitaria para levantar la autoestima e invertir, aunque solo sea por un momento (mientras dure el delito o el bardeo), la situación de dominación y humillación que padece cotidianamente. Ahora es el joven el que humilla al adulto. Su comportamiento está hecho de la misma energía de la que fueron objeto de manera sistemática o corriente.



En esos momentos no se puede ser “blando”, conviene estar “duros”, ser bien “machos”, incluso “atrevidos”. A través del delito o el bardo, entonces, desarrollan masculinidades autoritarias y orgullos potentes que después habrán de tener presente para hacer frente a las humillaciones diarias. Para llevar la moral bien alta hay que saber que las cosas tienen su reverso. El joven sabe que en otra situación el adulto adoptaría otra postura. El joven vio cómo el adulto se hacía pis encima. Esa imagen no se la olvidará más y lo acompañará el resto de los días, será el as bajo la manga mientras pateé la ciudad, lo que lo llevará a no agachar la cabeza y a dedicarle incluso una sonrisa cínica.

El *pibe chorro* es el joven que se puso a la altura de muchos prejuicios vecinales y periodísticos. Los *pibes chorros* y los *barderos* se montaron sobre los espectros que asedian el imaginario social, se ríen y divierten actuando las fábulas que cuentan sobre ellos sea para tomar distancia, evitarlos, delatarlos y, llegado el caso, lincharlos sin culpa también.

Si el estigma posiciona a los jóvenes de manera subalterna, esos mismos jóvenes podrán hacer de la contra-estigmatización una *trinchera cultural* desde la cual batallar el olfato social, la oportunidad de recobrar al sujeto alienado, de ponerse más allá del objeto mitificando y transformarse en sujetos vivos.

### **Malas yuntas: estrategias de pertenencia**

Quisiera ahora demorarme en otra categoría que hizo carrera tanto en la sociología como en la criminología. Me estoy refiriendo a la noción de “subcultura”, una categoría que traemos al ruedo para problematizar el papel que desempeña la grupalidad en las transgresiones juveniles. Para decirlo con otras preguntas: ¿Cuánto influyen las malas yuntas en las trayectorias criminales? Hay un refrán que dice: dime con quién te juntas y te diré quién eres. ¿Es esto así? ¿Qué papel juega la grupalidad? ¿Estas grupalidades constituyen subculturas? ¿Existen las pandillas? ¿Son las pandillas la causa del delito callejero o predatorio? Nos vamos a hacer cargo de estas preguntas volviendo sobre algunas teorías que revisan la conducta criminal a través de la adscripción de sus protagonistas a determinados grupos afines. Como se darán cuenta nos estamos metiendo en un terreno sembrado de lugares comunes, de allí las pandillas suelen ser pasto verde donde va a rumiar el periodismo televisivo. Los periodistas no están solos, siempre hay un experto que les dice lo que quieren escuchar. Es el caso Laura Etcharren, autora del libro *Esperando las maras* (2009), donde se sugiere que las pandillas se encuentran en un estado embrionario en el país.

Presentaremos primero las clásicas posiciones de Thrasher, Sutherland y Cohen, y luego, en el apartado que sigue, revisemos las críticas que formularon David Matza y

William Foote Whyte a estas teorías, para finalmente darle la palabra a la Escuela de Birmingham que retoma la categoría pero introduciendo importantes novedades.

La categoría nos devuelve a las distintas generaciones de la Escuela de Chicago, de modo que empecemos por acá. Habíamos dicho que la criminalidad estaba transformando a las zonas de transición en regiones inestables, cada vez más inseguras. Los hijos de los inmigrantes, económicamente desplazados, moralmente descontentos, podían improvisar nuevos estilos de vida, con otra moral, para ensayar una respuesta frente a los dilemas de la exclusión y la impotencia. En un contexto de desorganización social, para hacer frente a las situaciones problemáticas y los obstáculos podían apostar a otras formas de organización social. Los inmigrantes de la primera y segunda generación produjeron su propia política y su propia economía paralelas. Por un lado, creando sistemas de padrinazgo que aportaban protección y apoyo; y por el otro desarrollando economías ilegales a través de las cuales resolvían varios problemas. En el caso de los niños criados en estas zonas, llevaban una intensa vida pública. Se la pasaban todo el día jugando en la calle, cada vez más lejos de la mirada de los adultos. Formaban pequeños grupos que, eventualmente podían cristalizarse en bandas. Estas bandas son las que estudió Frederick Thrasher.

Thrasher va a sostener que la criminalidad no es un hecho fortuito sino una experiencia normal en las sociedades desorganizadas. Para Thrasher las pandillas debían ser estudiadas en su propio hábitat. El libro *The gang* es el resultado del trabajo etnográfico que dirigió sobre 25.000 miembros de 1313 bandas de delincuentes en Chicago. Thrasher y su equipo seguirán durante varios años la evolución de los grupos de amigos desde la infancia hasta su adultez para constatar cómo sus integrantes pasan de los juegos comunes a compartir actividades criminales. Por su puesto que se trata de cambios paulatinos, comienzan con simples travesuras, luego con actos que son una mezcla de picardía e intrepidez, hasta que empiezan a flirtear con la delincuencia. Y quien no lo hace, tiende a ser aislado o marginado por sus pares. En ese punto, las cosas se ponen más serias, porque frente a sí tienen a la pandilla.

Thrasher sostiene que la pandilla es una manifestación de los conflictos culturales entre los distintos grupos de inmigrantes en las áreas de transición. Una respuesta espontánea aunque organizada frente a la desorganización social. La pandilla o banda viene a llenar un bache y, al mismo tiempo, ofrece una escapatoria. Es un sustituto a todo aquello que no se consigue en el resto de la sociedad. Decir que se trata de una respuesta espontánea o natural, implica sostener que no ha sido deliberada o artificiosa, como pueden ser por ejemplo, los sindicatos. Una solidaridad que surge en los encuentros fortuitos pero inevitables de los jóvenes en las calles y los espacios públicos.

En otras palabras, la pandilla empezaba a ocupar el lugar de la familia, era vivida como la “nueva” familia. De la misma manera que la familia tradicional surgía del matrimonio, las pandillas de un pacto de fidelidad cara a cara. La pandilla aportaba la protección y fraternidad que no estaban consiguiendo en el resto de la sociedad.

Hay muchos tipos de pandillas, hay pandillas secretas y otras, como el club, que aspiran a una legitimidad en los términos de la comunidad. Algunas permanecen aisladas del resto y hacen del aislamiento un orgullo y marca de identidad; y otras, forman ligas o federaciones, y hasta establecen alianzas con los poderes políticos. Para éstas, lo fundamental es el capital social acumulado, los contactos que establecen con otros grupos. Eso sí, todas las pandillas, a diferencia de lo que sucede con otros grupos agregados en las instituciones tradicionales de la sociedad, no son durables, no perduran el tiempo, son más bien efímeras. Y para Thrasher ello se debe a que su solidaridad está mal fundada: sus lealtades no son infalibles y la autoridad de sus líderes muchas veces demuestra ser coyuntural y provisoria. Cambia con las coyunturas y la rotación de los líderes impide que puedan perpetuarse en el tiempo.

Otro sociólogo que se detuvo en el análisis de las bandas criminales, aunque no solo de las bandas juveniles, puesto que también estudiará el crimen organizado de cuello blanco, fue Edwin Sutherland (1988 y 1999). Sutherland estudió en la Universidad de Chicago y fue profesor de la Universidad de Indiana. En 1937 publica *El ladrón profesional* donde define a la profesión de ladrón por la vida de grupo que lleva. Sutherland cuenta la historia de vida de un ladrón en actividad que se dedicó a robar profesionalmente durante casi 20 años.

Lo central para el ladrón profesional, dice Sutherland, no es el conocimiento específico acumulado sino las relaciones que traba en el submundo donde se mueve. La profesionalización no es la sumatoria de acciones aisladas realizadas con habilidad; lo que define al ladrón como actor profesional no son los saberes adquiridos con cada una de sus fechorías exitosas sino ser reconocido y recibido por otros ladrones profesionales. El reconocimiento del grupo es constitutivo de la profesionalidad. Reconocimiento que reclama, como contrapartida, la aceptación de un conjunto de códigos que norman la grupalidad: “Para llegar a ser profesional es preciso, como condición previa y suficiente, ser elegido y formado por quienes ya lo son” (Sutherland; 1988: 51). “Nadie puede proclamarse ladrón profesional si no es reconocido como tal por sus colegas. Este padrinazgo es necesario para adquirir la habilidad y las actitudes específicas, el conocimiento de las leyes y las relaciones requeridas para el ejercicio de la profesión” (Sutherland; 1988: 34).

Los ladrones profesionales se distinguen de los aficionados por su “espíritu de camaradería” y aunque muchas veces no pertenezcan a un grupo concreto eso no cambia la situación. La camaradería se averigua en los códigos que utilizan para moverse pero también en su argot. Los criterios y el lenguaje encriptan su mundo de cara al resto de la sociedad, son una manera de testear al otro, de detectar a los pares. Escuchemos a Sutherland:

“Al ser el hampa un mundo cerrado el neófito debe ser sometido a una serie de pruebas antes de poder integrarse a él. El lenguaje empleado es a la vez una prueba de su aislamiento y un modo de identificación. (...) Con sólo dos minutos de charla un ladrón profesional puede conocer si un extraño forma parte del medio o no” (Sutherland; 1988: 48).

El ladrón profesional, dice Sutherland:

“...vive en el medio estableciendo relaciones de amistad o de simpatía con las gentes de su especie. Vive separado de la sociedad honorable excepto cuando entra en contacto con ella para desplumarla. La sociedad legítima, por su parte, está separada del mundo del hampa que permanece al margen, dado el peligro que se corre al introducir extraños en su recinto” (Sutherland; 1937: 47).

Ahora bien, a diferencia de sus colegas, Sutherland prefiere no hablar de *desorganización social* sino de *organización social diferencial*. No se trata de que en los barrios de las zonas de transición no hubiera organización sino que había distintas organizaciones, es decir, organizaciones que perseguían fines diferentes. Miradas las cosas a nivel socio-estructural se puede hablar de *organización diferencial*. El comportamiento criminal es un comportamiento aprendido, no está determinado por la biología pero tampoco por las fuerzas económicas. El delito se transmite culturalmente en los grupos sociales, algo que se aprende en asociación con otros, interactuando con otras personas, especialmente en escenarios íntimos, en un proceso de comunicación. Más aún, la desviación es una forma de vida que se transmite de generación en generación.

Dos propiedades, entonces, definen al criminal según Sutherland. Uno, el aprendizaje: el comportamiento criminal se aprende. Dijimos arriba: pibe chorro no se nace, se aprende. Se considera que el aprendizaje debe incluir no sólo de los valores distintos sino de las técnicas para cometer crímenes y la dirección de impulsos, motivaciones y actitudes. Dos, la asociación diferencial: ese aprendizaje se hace de los otros y con los otros. Las personas se hacen criminales por la frecuentación de pares con tales orientaciones. Una persona suele frecuentar varios grupos, algunos de los cuales puede ser reacio a cumplir la ley. Un comportamiento se aprende cuando las definiciones generales del grupo más

influyente son contrarias a las normas, es decir, porque en su medio hay más definiciones favorables a la violación de la ley y se logran aislar así a los grupos que se inclinan a respetarla. La asociación diferencial dependerá de la duración, la prioridad y la intensidad de su vinculación con el grupo. No todos los contactos influyen de la misma manera. Difícilmente un individuo adoptará el modelo de conducta del otro si no le otorgó de antemano prestigio.

No hay reglas específicas para reclutar a sus miembros, pero hay capacidades previas que serán tenidas en cuenta. No importa la edad, salvo que sean muy jóvenes, pero hay determinadas cualidades que serán tenidas en cuenta. Por eso dice Sutherland: "Pocos proceden de los barrios bajos pues los jóvenes aficionados a la profesión que surgen de estos extrarradios no poseen ni la distinción social ni la audacia requerida para desempeñar esta carrera" (Sutherland; 1988: 51).

En definitiva, la asociación diferencial que implican las "malas yuntas" nos están informando de la existencia de subculturas criminales, es decir, grupos más o menos estables que tienen otros valores, otros hábitos y también otras finalidades. Grupos que tuvieron la capacidad de asociar a los individuos más o menos sueltos, a sus intereses diferenciales. Con todo "hacer carrera" implica vincularse a las redes criminales, algunas de las cuales estaban controladas por la mafia que tenía abyectas relaciones con funcionarios policiales y dirigentes políticos. Pero otras organizaciones surgían en los bajofondos de la sociedad.

Pasemos ahora a Albert K. Cohen, un profesor socialdemócrata de la Universidad de Connecticut que estudió en Harvard junto a Talcons Parsons para luego ser colaborador de Sutherland en la Universidad de Indiana. En 1955 publicó *Delincuentes juveniles: la cultura de las pandillas*, del cual vamos a hablar ahora. Cohen fue además discípulo de Merton, pero un discípulo con vuelo propio, que pudo ir mucho más allá de su mentor, es decir, un verdadero discípulo. Cohen le critica a Merton que haya propuesto una teoría muy individualista de la anomia, como si las personas hicieran sus elecciones en un espacio de vacío social; como si las personas estuviesen solas frente a ese mercado que los presiona para que adecuen sus actos al consumo de determinados objetos valorizados por la sociedad. Miradas las cosas a través de Merton, las transgresiones se vuelven estáticas y mecanicistas. Para Cohen, el pasaje de la conducta conformista a la inconformista, innovadora en estos casos, no es un proceso lineal. Se avanza y retrocede todo el tiempo, en un *proceso tentativo* pero también grupal o, mejor dicho, *subcultural*.

Cohen intenta resolver algunas limitaciones que tenía la teoría de Merton a través de la teoría de la asociación diferencial de Sutherland. Digo, Cohen es Merton + Sutherland. Para Cohen, cada una de estas teorías no alcanza para explicar a las bandas criminales,

pues si la primera postula al delito como un acto racional e individual, la otra no explica cómo surge el *slum* o el *gang* como la subcultura de ese lugar.

Sabemos que la cultura y sus procesos de socialización permiten a las personas resolver los problemas que la estructura social genera. Pero sabemos también que la cultura ejerce mucha presión sobre algunos actores que, por las condiciones en las que se encuentran, tienen dificultades sociales para adecuarse a aquella. Una presión que surge de los medios de comunicación, pero también de la escuela y la propia familia que se identifica con los valores que promueven el éxito. Para alcanzar el éxito y ser una persona reconocida y felicitada por las generaciones adultas, los jóvenes deben ser desde muy pequeños competitivos y ambiciosos, y desarrollar determinadas cualidades (educación, responsabilidad, autocontrol). Solo de esa manera alcanzarán esos méritos y ser gratificados. Ahora bien, algunos jóvenes no pueden hacerlo y frente a esta circunstancia tienen tres caminos alternativos posibles: Uno, esforzarse igualmente para obtener algún tipo de reconocimiento por ser aplicado y buscar superarse, más allá de que no alcance esas metas (Acá los jóvenes adoptan una conducta conformista). Dos: renunciar a las aspiraciones de éxito para asumir el papel de “buen chico”. (Acá los jóvenes adoptan una conducta ritualista o de apatía) Y tres: acogerse a la vía subcultural, asumiendo una conducta innovadora, cambiando los medios, pero –a diferencia de los que sostenía Merton– cambiando también los valores, es decir, cambiando también el marco de referencia que guía la conducta diaria, cambiando la cultura (de la sociedad) por la subcultura (del grupo). El delito, o mejor dicho, la banda criminal, la “asociación diferencial”, es la manera de conseguir estatus, otro estatus, pero no para obtener éxito económico por medios ilegítimos como señalaba Merton, sino para encontrar el reconocimiento que no estaban pudiendo hallar en las otras instituciones.

Para ponerlo con un ejemplo que cita el propio Cohen, que nosotros podríamos constatar en algunos grupos en el país: los adolescentes varones de las clases bajas que viven en barrios pobres de la gran ciudad, experimentan una gran presión a la hora de conformarse con la cultura que promueve y reclama la escolaridad estadounidense democrática. Los progresos escolares se testean constantemente a través de exámenes periódicos que certifican logros académicos que después, salvo una minoría, no podrán alcanzar cuando terminen sus estudios. Esto puede generar resentimiento que se traduce en malas notas, problemas de disciplina y fracaso escolar. Ante estas circunstancias, los jóvenes pueden encontrar en los grupos afines un consuelo pero también el reconocimiento que nunca llega y, de esa manera, apalancarlos para devolverle el golpe a una escuela que los rotula como fracasados, que no está dispuesto a escuchar sus problemas y sus puntos de vista disímiles, a contemplar sus dificultades

y asumir sus diversidades (Noel; 2008 y 2009) (Duschatzky; 2007); (Kaplan; 2014) (Míguez; 2008 b) (Míguez-Gallo; 2019).

Pero para Cohen estos agrupamientos constituían auténticas bandas o subculturas criminales. Entendía que estos grupos organizados estaban compuestas por jóvenes de sexo masculino pertenecientes a familias de clase obrera que se reunían con frecuencia, disponían de estructuras jerárquicas que organizaban las interacciones del grupo y tenían determinados criterios de admisión que se verificaban en los rituales de iniciación. La condición esencial era la interacción mutua efectiva de una serie de actores con problemas de adaptación. De aquellas interacciones surgía un sistema de creencias y valores propios a través de los cuales sus integrantes buscaban resolver los problemas que les causaba la cultura dominante.

Ahora bien, cultura y subcultura no son mundos paralelos. Entre la cultura y la subcultura hay mucho tráfico de información. Las subculturas toman elementos de la cultura y los re trabajan de diferente manera hasta resignificarlos o cargarlos de nuevos sentidos. Luego, y esto corre por cuenta mía, la cultura se apropia de elementos de la subcultura y los re trabaja también. Lo que conocemos con el nombre de “cultura joven” está hecho de esos diálogos tensos entre las culturas hegemónicas y las subculturas juveniles.

En definitiva: Para muchos jóvenes de barrios pobres la subcultura (criminal) puede ser la manera de resolver los problemas que les plantea la cultura (dominante). Al igual que Merton, Cohen entiende que el delito es un problema social, pero se separa de este porque entiende que no se trata de una respuesta negativa (niega medios) e individual, sino positiva (crea otros medios y valores) y grupal.

Como se darán cuenta estas tres teorías que acabamos de revisar forman parte de las respuestas aprendidas y nutren el sentido común a la hora de asociar el “pibe chorro” a las malas yuntas, de explicar la conducta criminal por su adscripción a determinados colectivos de pares. Más allá de esto, con estos autores estamos listos para acercarnos a las estrategias de pertenencia. El delito no siempre persigue una finalidad material concreta. A veces el delito será vivido como una estrategia de sobrevivencia y otras veces como una estrategia de pertenencia. Las transgresiones constituyen un insumo moral para componer una identidad. Insisto: No hay que perder de vista que estamos hablando de jóvenes y que algunas de las preguntas con las que se miden estos son las siguientes: ¿“quién soy”?, ¿cuál es mi lugar en el mundo”? Cuestiones que hay que responder colectivamente, apoyándose en los pares.

Entre paréntesis: de los pibes chorros se puede decir que se cruzaron con las personas equivocadas, pero también puede decirse que el pasado los alcanzó. Quiero decir, la pobreza, la desigualdad social, la implosión de las familias, el bajo rendimiento escolar, la incapacidad de la política para tomar sus problemas, las interpelaciones del mercado, el acoso policial, la temprana institucionalización a través del encierro. De modo que las “malas yuntas”, que refuerza el mito del “pibe chorro” suele ser una forma de extraviarnos otra vez, de esconder los problemas debaj de la alfombra.

Muchas veces la adscripción a un grupo permite resolver esos problemas identitarios. En la pertenencia al grupo se juega el reconocimiento y el orgullo. Colaboran a levantar la autoestima, pero también a sentirse cuidados. El grupo levanta la autoestima, ayuda a tramitar las humillaciones, a sentirse seguros, a ganar algunas certidumbres en contextos muy inciertos. En ese sentido los jóvenes pueden derivar hacia el delito para ganarse la aceptación y el respeto de sus pares. La grupalidad suele ser el mejor paraguas para hacer frente a una serie de problemas que los excede.

Ahora bien, dicho esto evitemos caer en perspectivas reduccionistas. No se puede mirar los problemas por el ojo de una cerradura. La grupalidad es un factor a tener muy presente pero no es el único. Sobre todo cuando las cohortes se van acumulando. Porque los grupos no son siempre el mismo grupo. Durante mucho tiempo sus integrantes tenían más o menos las mismas edades y las mismas trayectorias. Con el paso del tiempo, en esas juntas coinciden individuos que no solo tienen edades diferentes sino trayectorias biográficas muy distintas. Por eso, una de las preguntas que se hace Kessler apuntaba a reflexionar el peso que tienen no solo el grupo en el delito sino la acumulación de cohortes en el mismo grupo. Lo digo con las palabras de Kessler:

“Nos parece que una diferencia con la fase anterior es que ahora están muy presentes las vivencias de las cohortes mayores, todavía muy jóvenes, que han robado. Son diferencias de edades muy acotadas, entre tres y cinco años, y en el barrio se los llama ‘camadas’. En otras palabras, todos conocen directa o indirectamente otros jóvenes de la misma edad, más grandes o menores, que han cometido delitos en algún momento” (Kessler; 2013: 152).

Hay una sedimentación de experiencias previas que son vividas como repertorios de acción que seducen y prestigian a los más nuevos. Al convertirse en un recurso estabilizado dentro de las reservas de experiencias disponibles estamos habilitados a repensar la relación entre el delito y la grupalidad: ¿Cuánto pesa el grupo en el perfilamiento de trayectorias criminales? Si a principio de siglo la asociación diferencial o autoselección, según Kessler, organizaba el delito amateur...



“...por el efecto conjugado de la multiplicación y la interacción de jóvenes en similares situaciones de necesidad concentrados en los mismos espacios, ahora la presión explícita del grupo de pares es uno de los temas de mayor tensión entre padres e hijos. (...) La presión no aparece en la etapa de la asociación diferencial, es decir, cuando supuestamente se está ‘aprendiendo’ a realizar conductas ilegales, sino que (...) se van estableciendo relaciones de reciprocidad y obligaciones mutuas en los grupos que realizan delitos juntos” (Kessler; 2013: 153).

En el apartado que sigue me gustaría matizar estas posiciones y formular una serie de críticas de la mano de otras investigaciones realizadas también en los Estados Unidos. Si lo hacemos es porque me parece que la categoría “banda” o “pandilla” le queda grande y a veces demasiado grande a las grupalidades que reconocemos en las juntas de las esquinas en los barrios pobres de la gran ciudad. La pandilla invita a poner las cosas en lugares donde no se encuentran. Sugiere que la pregunta por las transgresiones hay que buscarla en la adscripción a determinados grupos dueños de determinados estilos de vida que son, dicho sea de paso, referenciados como productores de riesgo. Como dice un refrán popular: dime con quién andas y te diré quién eres. Las malas yuntas te llevarán por el camino del crimen.

Conviene entonces andar con cuidado. Aquellas interpretaciones suelen ser el sostén de muchos lugares comunes que encontramos no solo en la televisión sino en el habla del crimen. Eso no quiere decir que la grupalidad sea una dimensión que tengamos que dejar afuera de nuestro análisis. Pero es un factor que hay que leerlo al lado de los otros factores y, sobre todo, sin contarnos cuentos.

### **En el limbo: deriva y justificaciones en torno al delito y las subculturas**

“...aquella conversación tan amistosa podía tener trama, podía ser en realidad una argucia (...), una forma de probarme o un intento de hacerme hablar”

“...había escondido una amenaza detrás de un consejo”

**Javier Cercas**, en *Las leyes de la frontera*

Me gustaría empezar repasando algunas de las tesis de un gran libro traducido y editado en la colección que Kessler dirige en Siglo XXI. Estoy hablando de *Delincuencia y deriva: Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*, de Matza, publicado originariamente en 1964 sobre un trabajo de campo realizado a fines de los 50 en los Estados Unidos. Matza discute con el positivismo remanente que continúa impregnando

tanto a la criminología como a la sociología del siglo XX. De hecho, el telón de fondo de la investigación es la versión estereotipada en torno al fenómeno de la delincuencia juvenil. Matza no va a negar la expansión del delito en el período entre guerras, pero sí de los fantasmas que se cargan a la cuenta de sus protagonistas, un debate saturado de lugares comunes que ponen a los jóvenes en lugares donde no se encuentran, que los presentan y postulan como “pequeños Mussolinis” o “rebeldes sin causa”.

No me interesa revisar la crítica que Matza ensaya sobre el “delincuente del positivismo”, quiero detenerme en las reflexiones que realiza en torno al papel que tiene la grupalidad de los delitos protagonizados por los jóvenes que, según creo, pueden ser de gran utilidad para explorar las experiencias similares en la sociedad que nos toca. En efecto, Matza propone una imagen alternativa al delincuente juvenil a través de *la deriva delictiva*. La “deriva” se encuentra a mitad de camino entre la libertad y la determinación; la libre elección y el control. En Matza hay un determinismo moderado. Después de tanto positivismo se trata de devolverle la capacidad de elección al individuo. No hay delincuentes juveniles sino una voluntad de delinquir. Y esa voluntad no lo convierte en un monstruo. “El delincuente no está forzado a cometer delincuencia. Es libre de cometerla” (Matza; 2014: 119). Claro que no se trata de una libertad pura como suele postular el liberalismo. Porque el hombre está inmerso en patrones de acción ilegal que constituyen un marco para las elecciones que puedan tomarse. Lo digo con las palabras del autor:

“La imagen del delincuente que deseo delinear es una imagen de deriva; es la imagen de un actor que no está obligado ni comprometido a cometer sus actos, pero que tampoco es libre de elegirlos; ni diferente en ningún sentido o fundamental del individuo respetuoso de la ley, ni igual a él; que responde a ciertas tradiciones de la vida cotidiana” (Matza; 2014: 72).

El delincuente es convencional, participa en forma activa en una amplia variedad de actividades convencionales. El delincuente, en tanto derivante, se encuentra de manera transitoria situado en una suerte de *limbo* entre la convención y el crimen, pendulando entre la acción convencional y la acción delictiva; respondiendo por turnos a las demandas de ambos, coqueteando a veces con uno y a veces con el otro. La deriva, entonces, es un proceso gradual de movimiento, imperceptible o accidental para el actor, un movimiento en zigzag. Eso no significa que no existan criminales neuróticos compulsivos más comprometidos que otros, pero no es lo que Matza observó en la gran mayoría de los jóvenes que entrevistó. Además, la delincuencia, es un estatuto legal y no una persona que siempre viola las leyes. Un delincuente es un joven porque en líneas generales le calza el sayo, pero incluso así no debemos suponer que aquel ropaje lo lleva

puesto la mayor parte del tiempo. En realidad, son actores que juegan un a intervalos los roles de joven delincuente y de joven convencional. Por eso no debería hablarse de delincuentes a secas sino de jóvenes que quebrantan la ley, que derivan hacia el delito. Los jóvenes pueden romper filas pero siguen siendo muy amigables con el orden convencional. No existe entonces el delincuente sino una voluntad de delinquir, y esas intenciones pueden ganarle a las prescripciones legales. Pero aun así, cuando lo hacen, nunca se ponen afuera del orden legal. Ellos sabían que estaban haciendo algo que no correspondía y por eso mismo elaboraron complejas justificaciones para explicar sus acciones ilegales, para seguir comprendidos en la legalidad que transgredieron.

Matza se está midiendo con una pregunta recurrente, pero que en aquel entonces era una cuestión central: ¿Existe una subcultura delictiva? La respuesta no se deja esperar: No existe una subcultura delictiva, aunque puede existir una subcultura juvenil (Matza; 2014: 77). La diferencia es sutil pero fundamental. No se trata de una subcultura al margen de la ley y, por ende, contestataria, sino una subcultura que en determinados momentos permite o habilita a sus integrantes comportarse ilegalmente y así obtener prestigio; y otras veces –en realidad la mayoría de las veces– se hace eco de los preceptos convencionales. De modo que una subcultura es un “delicado equilibrio de preceptos y costumbres doblemente dependiente de circunstancias atenuantes. Tanto cometer actos delictivos como abstenerse de cometerlos está permitido sólo bajo ciertas condiciones” (Matza; 2014: 86).

Si el delito juvenil es el producto de una subcultura criminal no se entiende porque ante una situación de arresto los protagonistas sienten vergüenza o culpa, indignación o injusticia. Tampoco tomarían como un insulto la imputación de los delitos o que los llamasen “delincuentes”. Al contrario se sentirían orgullosos, la detención certificaría la identidad que buscaban, funcionaría como un cumplido y no provocaría resentimiento (Matza; 2014: 91). Detrás del delito juvenil no hay asociación diferencial sino un alto grado de integración o adecuación en la sociedad más amplia. El delincuente subcultural en vez de oponerse a las ideas convencionales de buena conducta, probablemente crea y se adhiera a las normas dominantes, aunque en la práctica falle al adoptarlas. El delincuente se ajusta a su época más de lo que piensa el resto de la sociedad. Más aún, el joven que delinque no se aparta de la sociedad ni siquiera cuando delinque. Quebrantan la ley pero sus actos están hechos de la misma materia prima. Podrán tener matices, pero la búsqueda de emociones, el consumismo, la atracción por la violencia, o el ocio, no son valores que definen exclusivamente a los jóvenes. También podemos encontrarlo en los sectores medios de la sociedad y en las personas adultas. Valores que se alcanzan a través de otras prácticas o experiencias, pero no se trata de

valores exclusivos de los jóvenes en cuestión. Lo digo con las palabras que Matza escribe junto a Sykes:

“Hemos asumido con demasiada facilidad que el delincuente tiene los valores tergiversados, en contraste con la sociedad en general. Esto se debe, en parte, al hecho de que hemos tomado una visión demasiado simple del sistema de valores de las personas que supuestamente respetan la ley. En nuestro afán por crear una norma con la que se pueda medir dicha tergiversación, hemos reducido el sistema de valores de toda la sociedad a la de la clase media. Hemos ignorado tanto el hecho de que la sociedad no está compuesta exclusivamente por la clase media como que la clase media está lejos de ser homogénea” (Matza-Sykes; 2014: 123).

De allí que la pregunta que se hacen Sykes y Matza sea la siguiente: ¿Qué hace atractiva a la delincuencia? Muchos autores buscaron una respuesta en los valores subterráneos relacionados con la delincuencia. Y otros, en el ocio que define a los jóvenes. Como veremos más adelante, no habría tampoco que subestimar la búsqueda de emociones. Quebrantar la ley infunde un aire de emoción o disfrute. Salir a robar es salir a divertirse. Genera riesgos pero estimula otras emociones.

En segundo lugar, se ha dicho que los delincuentes juveniles desprecian el trabajo y buscan abrirse paso a través de otros caminos. Incluso varios autores han asociado el desdén al trabajo con el desdén hacia el dinero. Para Matza y Sykes el delincuente juvenil quiere dinero, necesita el dinero para poder derrocharlo. No es tanto el dinero cuanto el derroche lo que hay que explorar. El dinero activa el consumo pero activa también la grupalidad. Y a ese consumo encantado hay que sostenerlo. En ese sentido “el delincuente no se aparta de la sociedad sino que se ajusta a ella, cuando incorpora el ‘dinero grande’ es su sistema de valores” (Matza-Sykes; 2014: 125). El delincuente no es un extranjero en el cuerpo de la sociedad, pero puede representar una caricatura o un reflejo perturbado. Puede que su vocabulario sea otro, pero los disfrutes, los buenos momentos compartidos y el respeto tienen su contrapartida inmediata en el sistema de valores del que cumple con la ley.

Llegados a este punto nos preguntamos con Matza: ¿qué papel desempeña el grupo? Para responder a esta cuestión lo primero que hay que señalar es que el grupo no es la única realidad de sus integrantes. Y tampoco pertenecen a un solo grupo, los jóvenes van saltando de un grupo a otro, formando parte incluso de varios grupos al mismo tiempo. En segundo lugar, para Matza, la grupalidad no es el resultado de un compromiso o acuerdo explícito. No hay un pacto de sangre o algo que se le parezca que funda la grupalidad. Lo que sí existe son malentendidos compartidos y mutuos basado en un sistema de pistas falsas que lleva a los derivantes delincuentes a creer que todos

los otros están comprometidos con sus infracciones (Matza; 2014: 111). Tampoco la subcultura es algo que se enseña, en todo caso se trasmite mediante esas pistas o claves falsas. No hay un código criminal previo, cada integrante del grupo infiere una subcultura a partir de las pistas que les van dando sus pares. Porque ese intrincado sistema de pistas puede estar minado de falsedades. Las pistas falsas van creando condiciones para derivar hacia el delito, pero no convierten al grupo en un colectivo criminal, una pandilla, una asociación ilícita u organización criminal.

Esa transmisión se dará a través de lo que Matza llamará “sondeo de pares”. Permanentemente sus integrantes están siendo tanteados por los pares, poniendo a prueba su pertenencia, testeando su adscripción, su lealtad, la voluntad y los límites de esa voluntad. Algunas de las formas más comunes para sondear al par será a través de lo que nosotros conocemos en Argentina como la “gastada” o “acostada”. El par es puesto a pruebas cuando desafían su masculinidad y pertenencia: “¿Eres hombre de verdad o solo eres un niño?” “¿Realmente eras uno de nosotros o sólo finges serlo?” ¡Qué te vas a animar vos, sos un cagón!” El resto del grupo reclama del par determinados actos que sólo tienen sentido en ese sondeo. Más allá del cual no existe compromiso alguno con el delito y el par se quedará solo. Este sondeo es fuente constante de angustia. Escuchemos una vez más a Matza:

“La consecuencia de estos tipos de angustia no es la delincuencia, sino el impedimento de hacer pública la evaluación de los actos delictivos. La función de la angustia es limitar el debate y el saber común. Así, resulta clave para la posibilidad de formarse una idea equivocada del otro, que generalmente culmina en un sistema de malentendidos mutuos y compartidos. Cada delincuente cree que los otros están comprometidos con la delincuencia” (Matza; 2014: 104).

“Así, el delincuente en situación de grupo no toma en consideración sus transgresiones. En cambio, infiere las evaluaciones de otros a partir de comentarios hirientes cuyo motivo básico no es la exposición de la subcultura sino el alivio de la angustia de estatus. Sin embargo, cualquiera sea el motivo, la función de esos comentarios es inducir equívocamente al delincuente a creer que su subcultura está comprometida con la delincuencia” (Matza; 2014: 105).

En definitiva:

“El delincuente en situación de grupo no toma en consideración sus transgresiones. En cambio infiere las evaluaciones de otros a partir de comentarios hirientes cuyo motivo básico no es la exposición [enseñanza] de la subcultura sino el alivio de la angustia de estatus. Sin embargo, cualquiera sea el

motivo, la función de esos comentarios es indicar equívocamente al delincuente a creer que su subcultura está comprometida con la delincuencia” (Matza; 2014: 105).

Eso no significa que el joven que deriva hacia el delito quede atrapado en una “comedia de errores”. Cuando están solos y no tienen que actuar para nadie, son muy convencionales, pero cuando están con sus pares se ponen atrevidos y a veces, de vez en cuando, pueden envalentonarse y tomar la iniciativa y derivar hacia el delito. El derivante oscila entre la convención y el crimen. Eso quiere decir que las normas pueden ser violadas sin renunciar a serles fieles a ellas, es decir, las leyes pueden ser neutralizadas. Según Matza, los jóvenes de las subculturas desarrollan distintas técnicas de neutralización que permiten o habilitan la deriva hacia el crimen:

“El delincuente no está forzado a cometer faltas; antes bien, es libre de derivar hacia la delincuencia. El delincuente subcultural puede elegir cometer delitos bajo la condición de circunstancia atenuante ampliamente válida. Durante la mayor parte de su vida, y lo mismo puede decirse de casi todos los jóvenes más convencionales, el delincuente juvenil puede no elegir” (Matza; 2014: 119).

Dicho en otros términos: la deriva es la liberación episódica del condicionamiento moral. El delito tiene un componente material y otro mental. No hay crimen sin intención. La intención es el objeto de las técnicas de neutralización. La “intención” es lo que hay que neutralizar, poner entre paréntesis al menos por un rato, para derivar hacia el delito o luego explicar porqué se derivó. Una vez neutralizado el remordimiento que emana del vínculo con la ley, el joven puede derivar hacia la delincuencia. La delincuencia está permitida solo cuando la responsabilidad puede ser neutralizada. La sensación de irresponsabilidad es condición inmediata de la deriva. A través de las técnicas de neutralización convierten la irresponsabilidad en libertad.

Matza sigue discutiendo con Sutherland, con la concepción del “delincuente malo en miniatura” que hay detrás de la banda. Los transgresores no necesariamente conciben como inmorales a quienes se someten a las reglas jurídicas. De hecho los jóvenes suelen reconocer “la maldad” de sus comportamientos delictivos, saben que lo que hicieron estuvo mal. Y acaso por eso mismo elaboran esas complejas técnicas de neutralización para justificar su desviación antes y después de que tuvo lugar el evento. Estas técnicas que se averiguan en el uso de distintos clichés van preparando a los jóvenes para cometer delitos, para derivar hacia el delito, toda vez que van disminuyendo la eficacia de los controles sociales. Hablamos de las formas de autojustificación de la conducta criminal, aprendidas en grupo, válidas para los jóvenes pero no para el sistema judicial, que operan también como una reacción posterior a la conducta, pero sobre todo contra

las normas de control social. Como los jóvenes saben que están haciendo algo que está mal, que es contrario a la ley, necesitan previamente debilitar los controles para que puedan continuar con sus comportamientos criminales.

Como verán, para estos autores, la subcultura criminal no tiene (o no tiene necesariamente) un sistema de valores opuestos a los de la cultura en la que se ampara la ley, sino que se halla inserta en ella. Los jóvenes se sobreidentifican todavía con los valores que promueve el mercado o la sociedad consumista y el mundo de los adultos asociado a la cultura del trabajo. No obstante, actuar ilegalmente (además de identificarse con los valores), valora a las personas respetuosas de la legalidad (los que actúan conforme a los medios institucionales). Por eso intentan ocultar su conducta y desarrollan técnicas de neutralización para justificar sus transgresiones.

### **Organizaciones agregadas y cadena de favores: la organización como forma de promoción social**

En la década del treinta del siglo pasado William Foote Whyte obtuvo una beca para estudiar a las pandillas en Corneville, un barrio bajo italiano del distrito Ciudad del Este en Boston. Corneville era una zona marginal (*slum district*), un viejo barrio ubicado al norte de la ciudad, antiguamente habitado por irlandeses, pero en ese momento ocupado íntegramente por inmigrantes o hijos de inmigrantes italianos provenientes principalmente de Nápoles y Sicilia. La investigación se publicó en *La sociedad de la esquina* en 1943 y es uno de los libros de sociología más vendidos en los Estados Unidos.

*La sociedad de la esquina* le costó muchas críticas porque la llevó a cabo con una metodología novedosa en aquel momento: la *investigación acción participación*, un método que implicaba al investigador, que lo llevaba a estar muy próximo a su objeto de investigación, a participar de las actividades que quería investigar. Durante 1937 y 1938 Foote Whyte vivió con una familia italoamericana que regenteaba un restaurante en el barrio de Corneville, formó parte de la pandilla, iba a la barbería y las cafeterías que frecuentaban sus integrantes, jugaba a los bolos como ellos, formaba parte de los clubes, pateaba las calles con ellos, como un miembro más, era uno de sus integrantes.

Corneville era una de las áreas urbanas más densamente pobladas de los Estados Unidos. Un barrio degradado donde reinaba el caos social. Visto desde afuera, Corneville era el típico barrio marginal, territorio de maleantes y políticos corruptos, donde la pobreza y la desocupación convivían con la delincuencia, la violencia y el fascismo de algunos de sus residentes. Es decir, era considerada un área problemática, lo que hoy llamaríamos un “barrio inseguro”. De hecho, visto desde la Escuela de Chicago,

Corneville se nos presentaba como un territorio desorganizado, donde reinaba la desorganización social.

La tesis principal de Foote Whyte es la contraria: las pandillas juveniles no son la expresión de la desorganización sino de la *vocación de organizarse* de sus moradores. Los jóvenes, a través de diferentes formas de grupalidad, todo el tiempo se están organizando. Se organizan para armar un club juvenil, para hacer una rifa e irse de campamento en las vacaciones, para jugar al bingo, se organizan para hacer una fiesta o un torneo de béisbol y juntar dinero o donaciones y ejercer la beneficencia, para vender bebidas alcohólicas, etc. Sucede que para Foote Whyte los jóvenes encuentran en la organización una forma de *promoción social*. La organización como *estrategia de movilidad social*, pero también como la posibilidad –cuando la movilidad está lejos- de encontrar *estabilidad* en un cotidiano experimentado con incertidumbre.

Corneville, entonces, no es un área desorganizada sino muy organizada. Organizaciones que no van de arriba hacia abajo sino que “se extienden desde abajo hacia arriba” (Foote Whyte; 2015: 51). La organización no es producto de la intervención exitosa del Estado de bienestar sino de la vitalidad de la propia comunidad. Si se mira de cerca, con la perspectiva de los actores involucrados en las diferentes experiencias, veremos que Corneville no se caracteriza por la desertificación institucional. Hay organizaciones formales e informales de distinto tipo: organizaciones juveniles, organizaciones políticas, culturales, deportivas, estudiantiles, religiosas y, por su puesto, ilegales. Hay clubes sociales y políticos, clubes juveniles, asociaciones católicas, clubes italianos. Todo el mundo se asocia y organiza y las organizaciones criminales, no son la única forma de organización.

Lo interesante para Foote Whyte es que todas las formas de organización social están cruzadas entre sí, tienen muchos puntos de contacto permanentes o esporádicos, con algunas interrupciones. No son mundos paralelos. Por ejemplo, los chicos de las esquinas hacen un club juvenil que luego será referenciado por algunos hampones como un punto de apoyo para expandir su red de apoyo y contacto. Y lo mismo harán los clubes deportivos o los partidos políticos: cuando hagan un acto en el barrio buscarán a estos jóvenes para que les garantice una audiencia o les sostengan una barra. Luego los jóvenes tendrán un contacto más el día de mañana cuando tengan algún problema con la policía. Porque también los chicos de las esquinas, a través de sus líderes, suelen referenciar a los hampones (con sus organizaciones) como la posibilidad de posicionarse no solo al interior de su propio grupo sino en la estructura social de la comunidad. Vincularse con los hampones no implica emprender una carrera criminal, sino obtener otros contactos y recursos económicos para ganar prestigio en su grupo o presentarse en



las elecciones políticas distritales con todo lo que implica saltar al juego de la política. Un juego que, tarde o temprano se presentará como una continuidad de la pandilla. Saltar a otras ligas, proyectarse en política, presentarse en la interna de una campaña política, ser identificado como recaudador de votos y merecer la atención de los políticos, no son hechos menores. Los integrantes de las sociedades de las esquinas saben que su pertenencia tiene fecha de vencimiento, tarde o temprano la pandilla les quedará chica y para entonces deberán formar parte de otros agrupamientos, sea para agregarle movilidad o estabilidad a su vida cotidiana. Cuando sus integrantes se jubilan de jóvenes, sea porque se casaron y formaron una familia o consiguieron un trabajo que los absorbe todo el día, la manera de conservar la grupalidad, con todo lo que eso implica, será participando de las otras organizaciones que tiene el barrio.

Ahora bien, los jóvenes no solo se organizan para estar en la estructura de la comunidad, sino también para tomar distancia, incluso, separarse de ella. Es el caso de los chicos universitarios que organizan una sociedad para mantenerse alejados del resto de la comunidad, para vincularse a otros actores sociales ubicados en otros estratos. Pero más allá de que esto sea así, se organizan para promocionarse y esa promoción reclama no solo un esfuerzo individual (en este caso, acumular méritos propios) sino algún tipo de organización colectiva.

De modo que para Foote Whyte el barrio bajo no es una área desorganizada sino muy organizada, una sociedad que está organizada de forma compleja, con muchas ramificaciones. No hay que perder de vista que Foote Whyte realiza su trabajo de campo después de la gran depresión, con las políticas del New Deal en desarrollo. Esas políticas no caen en el desierto sino que se canalizan a través de las organizaciones formales, vinculadas a organizaciones informales también. Pero lo que Foote Whyte ve es que la pobreza generada con la depresión, no generó desorganización sino que multiplicó las formas de organización en la comunidad.

Ahora bien, Foote Whyte va a discutir no solo con la primera generación de la Escuela de Chicago sino con siguiente. Recordemos que para Shuterland, tanto las organizaciones criminales como los ladrones profesionales constituyen mundos apartes, es decir, universos organizados con sus propio argot y sus propios criterios de organización. Por el contrario, para Foote Whyte, las organizaciones no se diferencian una de la otra, sino que tienen criterios y lógicas parecidas. Ni si quiera las organizaciones criminales constituyen una organización diferencial. Tanto las pandillas como el hampa están enredadas a la vida cotidiana, conviven con otras organizaciones donde encuentran mucho más que un punto de apoyo. No son mundos cerrados o compartimentados sino muy conectados. Vinculados al mundo de la política, al mundo

policial, religioso, deportivo, recreativo, cultural y gastronómico. Todas estas organizaciones compiten entre sí, pugnan, pero se apoyan o relvan entre ellas. Las organizaciones se rompen o dividen, pero también se fusionan o absorben. No hay, entonces, asociación diferencial, grupos encriptados, sino *organizaciones agregadas*. El lenguaje y los criterios que organizan la vida en una organización no son muy diferentes al lenguaje y los criterios que se utilizan en las otras organizaciones. Lo que les permite a sus integrantes formar parte de distintas organizaciones al mismo tiempo o ir saltando de una a otra, sucesiva o consecutivamente. Más aún, ese plafón común es lo que les permitirá a los integrantes de la pandilla el día de mañana agregarse a otras organizaciones o mantenerse vinculadas entre sí.

Ahora bien, ¿cómo se llevan a cabo esas agregaciones, cuál es la dinámica que las cementa y organiza los intercambios al interior de cada organización y entre todas ellas? La respuesta a estas preguntas hay que buscarla en el *sistema de favores*, en la funcionalidad de las “obligaciones personales recíprocas” (Foote Whyte; 2015: 312). Todas las formas de organización social que investiga Foote Whyte se sostienen y desarrollan a través de obligaciones personales mutuas o *cadena de favores*. La solida lealtad colectiva, la cohesión entre sus pares, descansan en la reciprocidad que generan esos favores. Todos hacen favores en Cornaville: Los líderes de las esquinas hacen favores a sus chicos; los hampones hacen favores a los líderes de las pandillas que a su vez hacen favores al referente político que luego devolverá el favor con sus contactos con la policía. Los policías hacen favores a los hampones y los hampones a los policías. Los favores lubrican las organizaciones. Los favores organizan las organizaciones. Los favores no necesariamente son económicos, pueden estar vinculados a la lealtad o la fidelidad. Los favores son interesados pero deben presentarse públicamente como desinteresados. Las obligaciones, dice Foote Whyte, “no se reconocen explícitamente”. “Solo cuando la relación se rompe las obligaciones subyacentes salen a la luz.” “Las acciones que se realizaban explícitamente por amistad se revelaron como parte de un sistema de obligaciones mutuas” (Foote Whyte; 2015: 329). Quien hace un favor genera una obligación, es decir, quien acepta un favor, contrae una deuda que, tarde o temprano, deberá corresponderla con otro favor. Los factores generan obligaciones interesadas a futuro y hay que saber honrrarlas.

Entre paréntesis: no hay que perder de vista que el término “favor” proviene del latín *favare* que significa favorecer; un término que remite al indoeuropeo *ghow-e* que significa honrar, respetar, reverenciar. El que hace un favor está respetando, se gana el respeto del otro, adquiere reputación. De la misma manera el que devuelve el favor. El respeto es el núcleo del favor. Cuando se hacen favores y devuelven favores, se intercambia respeto, son relaciones de intercambio de respeto. Favor con favor se paga. Se da respeto

y se devuelve respeto. Intercambiando favores, están intercambiando respeto. Una persona respetada es una persona con mucho crédito acumulado a su favor. Los favores prestigian a los individuos y al grupo, son fundamentales para la cohesión del grupo, pero también para el sostenimiento de la trama social del barrio, robustece a la comunidad.

Eso por un lado, porque por el otro, los favores sirven también para diferenciar las posiciones al interior de cada grupo, para distinguir los estatus entre los distintos integrantes de la pandilla: “El hombre con un estatus bajo puede contravenir sus obligaciones sin mucho cambio en su posición. Sus colegas saben que falló en cumplir con algunas obligaciones en el pasado, y su posición refleja sus actuaciones pasadas. Por otra parte, todos los miembros dependen del líder para satisfacer sus obligaciones personales. No puede fallar sin causar confusión ni hacer peligrar su posición” (Foote Whyte; 2015: 330). En otras palabras, todos hacen favores, pero no en todos los favores que se hacen se juega la misma posición. Los favores cohesionan al grupo pero sirven para marcar las diferencias al interior del mismo. Por eso el líder de la pandilla sabe que para extender sus relaciones necesita hacer favores. Favores que pueden costarle demasiado caro, dilapidar sus ahorros. Pero esos favores no serán inútiles, mantendrán cohesionado al grupo pero también les permitirá el día de mañana promocionarse socialmente, adquiriendo otra visibilidad en el barrio que le permita jugar en otras ligas. Porque recordemos que su participación en la pandilla puede ser el punto de partida de una carrera política, o lo que le permita escalar posiciones en el club o la asociación italiana que frecuenta periódicamente. A través del sistema de favores, sus líderes van extendiendo el grupo pero también su red de alianzas con otros grupos. Los favores movilizan al grupo más allá del grupo, ponen en contacto a un grupo con otro, a una institución con otra. Los favores abren a los grupos, no los cierra, los pone a interactuar entre todos ellos.

Redondeando, para Foote Whyte, el sistema de favores, la dinámica del favor, es la expresión de la ayuda mutua y solidaridad comunitaria o, si se me permite usar un neologismo, la expresión de la *vincularidad*. Quiero decir, para Foote Whyte no hay fragmentación social sino *vincularidad social*. Si se mira de cerca, en Corneville no impera el caos sino el orden, no hay fragmentación social sino cohesión. Y esa cohesión es fruto de la cadena de favores desarrolladas por sus distintas organizaciones vinculadas entre sí, una de ellas son las pandillas.

Las tesis de Foote Whyte y Matza introducen una serie de matices que sirven para restar gravedad a la grupalidad y bajarle decibeles a la discusión. La grupalidad no necesariamente es un vector de criminalidad. Los agrupamientos juveniles que

reconocemos en las juntas de pibes en las esquinas hay que leerlos al lado de otros agrupamientos existentes en cada barrio. Con ello no buscamos subestimar las formas de sociabilidad que componen, ni desconocer sus singularidades. Pero tampoco queremos desacoplarlos de su entorno para postularlos como enclaves sociales. Al contrario, queremos reponer la complejidad que existe para reconocer sus interconexiones. En última instancia, son esos vasos comunicantes los que tendrán en cuenta los vecinos, especialmente las generaciones mayores, a la hora de tratar de encarar y resolver los malentendidos que puedan presentarse entre ellos. Son esos mismos vasos comunicantes los que usarán los jóvenes para rescatarse, acceder a otros recursos materiales o morales que les permitan bajarse de la cartelera que los expone frente a las policías y otros empresarios morales.

## **Resistencias y estilos subculturales: tensiones entre la cultura parental y la cultura de masas**

Uno de los mejores inventos del capitalismo fueron las juventudes o, mejor dicho, la masificación de la juventud. La juventud dejó de ser un privilegio de los hijos de las elites para convertirse en un estilo de vida del que puede participar el resto de los jóvenes de las otras clases sociales. La moratoria laboral auspiciada por las políticas de bienestar y la industria cultural habían ampliado las fronteras del ocio. Las juventudes expandieron las oportunidades del mercado pero también introdujeron una serie de tensiones que se convirtieron en fuente de conflictos de distinto tipo: generacionales, de clase, estudiantiles, etc. Una de las categorías utilizadas para explorar esos conflictos fue la noción de subcultura, una categoría que, a esa altura y como ya se insinuó -y como suele suceder con los conceptos que se ponen de moda-, había adquirido muchas connotaciones distintas. La Escuela de Birmingham fue por ella, pero hizo su propia lectura. Como sus integrantes provenían del marxismo, no estaban dispuestos a renunciar a la noción de clase. De modo que propusieron releer la subcultura al lado de la clase: ¿Qué papel tienen las subculturas juveniles en la lucha de clases? El concepto de subcultura sirvió para explorar no solo a los movimientos estudiantiles y las experiencias contraculturales que fueron creciendo en torno a la música rock en general, sino a otras experiencias transgresoras como el delito callejero. En las décadas del 60 y 70 la subcultura era mucho más que la respuesta diferencial a una sociedad excluyente, era una manera de practicar la resistencia, una resistencia de patas cortas, pero resistencia al fin.

Cuando hablamos de la Escuela de Birmingham estamos haciendo referencia a los investigadores que estaban nucleados en torno al Centro de Estudios de Cultura Contemporánea de la Universidad de Birmingham en Inglaterra. De ese Centro

formaban parte Stuart Hall, Tony Jefferson, Dock Hebdige, Paul Corrigan, Paul Willis, Colin Webster, Rachel Power, John Clarke, Graham Murdock, Robin McCrom, Simon Firth entre otros. Hay dos libros que sobresalen de aquella época. Los dos fueron compilados por Hall y Jefferson. Dos trabajos que hay que pensarlos como la cara y contracara de la misma búsqueda y apuesta teórica que hace Birmingham: *Policing the crisis* (PTC) [La vigilancia de la crisis] de 1978; *Resistance through Ritual* (RTR) [Resistencia a través de los Rituales. Subculturas juveniles en la gran Bretaña de la posguerra] de 1976. Si en *La vigilancia de la crisis* el énfasis está puesto en la dimensión estructural, tanto en las estructuras económicas y políticas, en *Resistencia a través de los Rituales*, por el contrario, el acento estará en la capacidad de agencia de los sujetos juveniles. La pregunta que los autores se hacen es ¿cómo experimentan los jóvenes la realidad histórica con la que se miden diariamente? ¿Cuáles son los rituales a través de los cuales construyen otras identidades y hacen de estas formas de resistencia? Nos damos cuenta que se trata de devolverle la clase a la subcultura para pensar las relaciones entre la clase y las subculturas-de-clase; entre la estructura y las identidades; entre la realidad objetiva y las experiencias subjetivas.

No vamos a detenernos en *La vigilancia de la crisis* porque lo haremos en el capítulo seis. Solo basta decir ahora lo siguiente: las subculturas juveniles se convirtieron en chivos expiatorios, se transformaron en la oportunidad para la dirigencia política de recomponer las confianzas que la crisis económica estaba licuando. Concretamente la tesis del libro era que el “asalto callejero”, los “delitos callejeros violentos” que tanta prensa estaban teniendo a comienzo de los '70 fueron el resultado de las políticas exitosas de pánico moral. En otras palabras: el asalto callejero no era un tema nuevo, lo que novedoso debía buscarse en el rótulo, en el tratamiento que los medios masivos de comunicación y los nuevos expertos estaban ensayando sobre ese viejo problema. Ese rótulo no reflejaba la realidad, sino la perspectiva moral de los funcionarios y especialistas sobre la cuestión. Una tesis hija de las lecturas de Gramsci y Althusser: los *mass media* operaron como un aparato ideológico de estado, fueron un *cierre ideológico* en un contexto de *crisis hegemónica*. El “asalto callejero” le permitió a la clase dirigente ubicar afuera a la crisis económica y, de esa manera, resultó una manera *desplazar la cuestión social* por la *cuestión policial*: policializando los conflictos sociales se buscaba *disimular* y *vigilar* la lucha de clases. La crisis social se desvió hacia la juventud en general y la juventud afroamericana en particular. El “joven negro”, referenciado como protagonista de los “asaltos callejeros” se convirtió en el mejor artefacto para tramitar otros problemas sociales. Los sectores populares vieron en los “negros” recién llegados de África o el Caribe, y en la contracultura rock, la causa de sus malestares. Los problemas comenzaron a cargarse a la cuenta de la juventud, a sus modos de vida, a sus

equívocos estilos de vida y equívocas concepciones de mundo. Es decir, la clase dirigente se dio cuenta que el delito, la guerra contra el delito, (“las tropas de asalto contra el asalto callejero”), constituía una de las pocas fuentes simbólicas de unidad en una sociedad de clases cada vez más dividida que la crisis económica amenazaba con polarizar.

El problema no era solo el delito sino los mundos que rodeaban el delito. Detrás del delito callejero estaban las subculturas juveniles. Se postulaba que las transgresiones subculturales creaban condiciones de posibilidad para que el delito se convirtiese en la forma de vida para muchos jóvenes. En otras palabras, el asalto callejero era una de las tantas formas que asumía la subcultura juvenil; el asalto callejero era la experiencia límite que mejor exponía los riesgos que la vida *underground* generaba para la sociedad en general.

Con las políticas de pánico moral se agitaban viejos prejuicios de los trabajadores y las clases medias, se avivaba la indignación de los sectores populares hacia los “negros” en particular y la “contracultura juvenil” en general. Esa indignación resultaba ser la expresión del nuevo consentimiento que los sectores populares estaban prestando a la clase dirigente para superar la crisis hegemónica en tiempos de desocupación y crisis del Estado Bienestar. La indignación frente al “asalto callejero” y la “contracultura”, pero sobre todo frente a las transgresiones juveniles, constituyeron un nuevo punto de apoyo para construir un nuevo consenso social que, según Owen Jones (2013) llega hasta nuestros días.

Ahora bien, para Hall y sus colegas, el asalto callejero era un producto y un paliativo de la lucha de clases o, por lo menos, había que leerlo en el marco de la lucha de clases. Un *producto* del deterioro de la economía británica y el desmantelamiento del Estado Social que estaba impactado fuertemente en los sectores trabajadores, y en particular en la población inmigrante que había arribado al Reino Unido como consecuencia de los procesos de descolonización. Y un *paliativo* porque a través del asalto callejero se distribuía la riqueza, es decir, era una manera forzada de resolver problemas materiales que tenían aquellos sectores. Pero más allá de ello la conducta desviada era el resultado de una contradicción económica y también cultural. Porque las disputas no solo se daban en el campo de las relaciones de producción sino en el mundo de las representaciones o la reproducción. Althusser había dicho que los trabajadores no son la antítesis de la burguesía, esto es la burguesía afectada por un signo negativo. Los trabajadores no tienen los mismos valores, las mismas creencias, la misma historia que la burguesía, por eso tampoco realizan la misma lucha. Ahora, tampoco se le escapaba que muchas veces con las interpelaciones ideológicas tendían a ponerlos en otro lugar,

toda vez que podían asumir como propio el punto de vista de la burguesía, a sobreidentificarse con el mundo del burgués. En un contexto de prosperidad, de vida enconfortada, los trabajadores “marchaban solos”. Pero con la crisis del estado bienestar, fueron los jóvenes los más sensibles a esos cambios y ensayaron algunas respuestas que son las que se convirtieron en objeto de atención de la Escuela de Birmingham.

Voy a decirlo de otra manera: si los trabajadores se identifican con los valores de la burguesía, la lucha de clases tiene las horas contadas, nunca podrá superar la mera lucha salarial. Pero... ¿qué pasa cuando las jóvenes generaciones comienzan a cuestionar a sus padres, qué sucede cuando los hijos de la clase trabajadora comienzan a chocar con el mundo de la clase trabajadora, a objetar sus valores, prejuicios y prácticas? ¿Estas contradicciones tienen un papel importante en la lucha de clases o resultan secundarias, superfluas? ¿Pueden llegar a dinamizar la lucha de clases, a sacarla del sopor donde se encuentra anclada? Estas fueron las preguntas que flotaban en aquellas décadas, las subculturas se habían ganado no solo la atención de las derechas sino también de las izquierdas. Había riesgos pero también algunas promesas en ellas. En efecto, las subculturas empezaron a leerse como una...

“...solución comprometida entre dos necesidades contradictorias: la necesidad de crear y expresar autonomía y diferencia con los padres y la necesidad de mantener la identificación parental que los soporta” (Hall y Jefferson; 1976: 127).

Las subculturas de los jóvenes de las clases trabajadoras sirven para marcar y apropiarse de los territorios en los barrios donde se mueven. Una manera de tomar distancia de la cultura de los padres a los que criticaban, pero también de inventarse un mundo propio. La tarea no parecía sencilla porque tampoco podían ponerse en el grado cero de la historia, invisibilizando el mundo que los rodeaba, donde habían crecido. La juventud habitaba, como sus padres, un entorno específico, estructural y culturalmente definido por el territorio, las cosas y objetos, relaciones y prácticas sociales e institucionales específicos. En términos de redes de amistades y parentesco, la cultura informal del barrio y las prácticas articuladas alrededor de ellos, los jóvenes ya estaban localizados y marcados por la cultura parental. Pero en tanto tenían acceso a la cultura urbana y masiva estaban también sobremarcados por las industrias culturales o las culturas hegemónicas. Esos mundos no habitaban de manera pacífica. Si los jóvenes eran objeto de fuerzas morales contradictorias, las subculturas eran mundos tensos:

“Es en la intersección entre la localizada cultura paternal y las instituciones mediadoras de la clase dominante que surgen las subculturas. Muchas formas de adopción, negociación y resistencia, elaboradas por la cultura ‘parental’ en su

encuentro con la cultura dominante, son tomadas a préstamo y adaptadas por los jóvenes en su encuentro con las instituciones mediadoras de prevención y control. Al organizar su respuesta a estas experiencias, las subculturas de clase trabajadora toman algunas cosas principalmente de la cultura parental: pero las aplican y transforman a las situaciones y experiencias características de su propia y distintiva vida de grupo y experiencia generacional. Aun cuando las subculturas juveniles han parecido más distintivas, diferentes, estilísticamente divergentes de los adultos y otros miembros de grupos de su propia cultura 'parental', han desarrollado ciertas perspectivas que se muestran claramente estructuradas por la cultura parental. Podemos pensar aquí en la recurrente organización alrededor de actividades colectivas (la mentalidad de grupo); o el acento en la 'territorialidad' (que se observa tanto en los Skinheads como en los Teddy Boys); o en las particulares concepciones de masculinidad y dominio masculino (reproducidas en todas las subculturas juveniles de posguerra). La cultura parental ayuda a definir esos amplios, históricamente localizados 'intereses focales'. Ciertos temas que son claves para la cultura parental son reproducidos en este nivel una y otra vez por las subculturas, aun cuando intentan ser, o son vistas como 'diferentes'" (Hall y Jefferson; 1976: 136).

Pero también hay intereses focales específicos. Cada grupo no era una mera reproducción de la cultura parental. A medida que la autoridad paternal era erosionada con las crisis económicas, los jóvenes tenían más margen para desarrollar otros estilos de vida. Además, la cultura de masas los interpelaba y ponía en otro lugar, más allá del mundo de los adultos. Se podía decir que la cultura parental estaba siendo fuertemente cuestionada no sólo por esas crisis económicas sino por las interpelaciones que hacía el mercado cuando empoderaba a los jóvenes. Entonces, si bien es cierto que las subculturas juveniles no habrían podido existir sin una base económica real, sin la movilidad social que significaban los aumentos de salarios en períodos de bonanza o compromiso estatal con los sectores populares, tampoco podrían haber existido sin el crecimiento de un mercado de consumo que apuntaba específicamente a la juventud, a democratizar la juventud. Las nuevas industrias juveniles proveyeron los materiales en crudo para modelar otros estilos.

Pero los jóvenes no estaban dispuestos a posar como maniqués. Los objetos estaban disponibles, pero no se limitaron a recogerlos y vestirlos. El consumo no era pasivo sino activo. Podían inventar otros estilos, darles otros sentidos. Eso no significa que esa misma industria cultural, ahora resignificada según los nuevos usos juveniles, no tienda a apropiarse de aquello que lo pone en tela de juicio y lo mercantilice y vuelva a poner en circulación para continuar valorizándose. Pero eso tampoco implica que, otra vez, los



jóvenes no vuelvan a comenzar su tarea y resignifiquen de nuevo los objetos, dándoles otros estilos, con otros rituales. A través de los estilos que inventaban en cada uno de sus rituales los jóvenes no solo ganaban espacio, sino que marcaban el territorio:

“El fin de semana, el boliche, el viaje del feriado bancario, la noche en el ‘centro’, el ‘estar haciendo nada’ de las tardes en los días de la semana, el partido del sábado. Se agrupan alrededor de locaciones particulares. Desarrollan ritmos específicos de intercambio, relaciones estructuradas entre miembros: jóvenes y viejos, experimentados y novatos, estilizados y convencionales. Exploran los ‘intereses focales’ centrales a la vida interna del grupo: las cosas que se ‘hacen siempre’ y las que no se hacen, un set de rituales sociales que sostienen subterráneamente la identidad colectiva y los define como un grupo y no como una mera colección de individuos. Adoptan y adaptan objetos materiales –bienes y posesiones- y los reorganizan dentro de distintos estilos que expresan la colectividad de su ser-en-tanto-grupo. Estas preocupaciones, actividades, relaciones, materiales, se corporizan en rituales de relaciones y movimiento. A veces, el mundo es marcado, lingüísticamente, mediante nombres o un argot que clasifica el mundo social exterior a ellos en términos significativos sólo desde la perspectiva del grupo y se mantiene en esos límites. Esto, además, los ayuda a desarrollar, por delante de las actividades inmediatas, una perspectiva sobre el futuro inmediato –planes, proyectos, cosas para hacer, para llenar el tiempo, esfuerzos...-. Ellas también son concretas, formaciones sociales indetectables, construidas como una respuesta colectiva a la experiencia material y situada de su clase” (Hall y Jefferson; 1976: 126).

La subcultura, entonces, fue la respuesta generacional a las dificultades económicas. Pero sólo una respuesta aparente, con fecha de vencimiento, que estaba desde el comienzo destinada a fallar y se iba con la edad:

“...su forma altamente ritualizada y estilizada sugiere que también fueron intentos de soluciones para esa experiencia problemática: una resolución que, al emplazarse fundamentalmente en un nivel simbólico, tenía destino de fracaso. La problemática de la experiencia de una clase subordinada puede ser ‘vivida’, negociada o resistida; pero no puede ser resuelta a ese nivel ni por esos medios. No hay una carrera ‘subcultural’ para los chicos de clase trabajadora, ni una ‘solución’ en el entorno subcultural para problemas marcados por las experiencias estructurantes claves de la clase. No hay ‘solución subcultural para el desempleo, la compulsiva desventaja educacional, los trabajos sin salida ni futuro, la rutinización y especialización del trabajo, la baja paga y la pérdida de

saberes de la juventud de la clase trabajadora. Las estrategias subculturales no alcanzan ni responden a las dimensiones estructurantes emergiendo en ese período para su clase como un todo. Por ello, cuando las subculturas de posguerra se encargan de las problemáticas de su experiencia de clase, regularmente lo hacen de manera tal que reproducen los vacíos y discrepancias entre las negociaciones reales y las 'resoluciones' simbólicamente desplazadas. Ellas 'resuelven' aunque de manera imaginaria, problemas que en el nivel material concreto permanecen inalterados." (Hall y Jefferson; 1976: 127)

La Escuela de Birmingham distinguía entre las subculturas de la clase trabajadora y la contracultura de las clases medias, pero entendía que se trataba de mundos solidarios. De hecho, en las subculturas de los '60 y '70 resultaba muy difícil saber dónde terminaba la economía y comenzaba la cultura; pero también dónde terminaba una clase y empezaba la otra. La moratoria vital alentada con las políticas de bienestar había "mezclado" las cosas. Los estilos de vida juveniles tendían a confundir a las clases y sus integrantes.

Lo digo no solamente porque la cultura masiva, esa gran "industria cultural" (Adorno; 1967), ese gran "espectáculo" (Debord; 1995), interpelaba a todos más allá de su posición social en las relaciones de producción, sino porque muchas subculturas juveniles estaban hechas de diálogos subterráneos, con prácticas que involucraban trayectorias biográficas, valores y estilos provenientes de distintas clases sociales. El mercado por un lado, y el estado bienestar por el otro, habían contribuido a destabilar a las clases sociales, fueron el marco para ensayar otros diálogos, nuevas alianzas, otras apuestas culturales. Entonces, había subculturas como los Mods, el Glam, el rock pesado, que estaban hechas de culturas diferentes. Y había otras subculturas que estaban más ancladas a su cultura de base, como por ejemplo los hooligans, los skinheads y el punk a la clase trabajadora; y el hippismo, el ecologismo, el pacifismo o el movimiento de desarme, el movimiento estudiantil, el movimiento feminista, más asociados a la cultura de la clase media. Pero eso no significa que estas subculturas no hayan podido trascender a su clase o ser referenciadas por las otras clases, o sectores de otras las clases, como lugares para componer otras identidades y proyectar nuevas protestas.

Ahora bien, como se dijo recién el consumo no era pasivo, los nuevos estilos no se proponían adecuarse a las pautas del consumo sino que las subvertían y trascendían. Lo digo con las palabras de Corrigan y Firth:

"...el hecho de que los jóvenes estén fuertemente involucrados en instituciones comerciales no significa que su respuesta esté determinada de manera simple; necesitamos saber mucho más sobre la reacción de la audiencia joven y su uso de

los medios; no podemos basar nuestros argumentos solamente en las intenciones de los explotadores” (op. cit. en Hall; 1976: 406).

Los jóvenes además de ser objetos de explotación, cuando se los desocupaba o no conseguían trabajo; además de ser objeto de engaño cuando se los interpelaba desde el mercado, eran sujetos de lucha. Una lucha económica, pero también cultural. Hay política en la cultura juvenil. La cultura juvenil, es tan creativa como determinada, es una clase subordinada pero también subalterna:

“Nuestro propio, asistemático juicio es que aun si la cultura juvenil no es política en el sentido de ser parte de una lucha con conciencia de clase por el poder del Estado, de todas maneras sí provee de una necesaria precondition para esa lucha. Dada la falta de poder estructural de los jóvenes de clase trabajadora y la cantidad de presión estatal que deben absorber, sólo podemos maravillarnos ante la diversión y la fuerza de la cultura que soporta su supervivencia como cualquier otro grupo” (op. cit. en Hall; 1976: 407).

La Escuela de Birmingham estaba muy atenta al rol activo de los colectivos juveniles. La subcultura se cargaba de positividad, pero también buscaban reconocer su negatividad, la capacidad política de contestación y resistencia. Si las políticas de la cultura de la clase trabajadora sólo podían ser comprendidas en referencia a todas las luchas en las que la clase trabajadora estaba envuelta, no había que compartimentar a las subculturas juveniles sino conectarlas con la clase trabajadora.

En ese sentido, el delito y las subculturas que orbitaban el delito, eran mucho más que una estrategia económica. Si se miraba de cerca se podía reconocer una tímida estrategia política en aquellas prácticas: La subcultura era una manera de manifestar la disconformidad. Había también política en las estrategias identitarias: Los jóvenes estaban resistiendo a través de los rituales. Había contracultura en la subcultura. La subcultura era la forma que asumía la lucha de clases en los sectores juveniles. Una lucha que se jugaba a dos puntas, porque no solo se valían de la cultura de masas para enfrentar a la cultura parental, sino que se valían de elementos de la cultura parental para ir contra la cultura de masas.

En definitiva, los trabajos de Hall y su equipo nos proponen estar atentos a los rituales juveniles de manera situada. Hay que mirar de cerca las prácticas colectivas para encontrar sus resistencias. El uso de las camperas con capucha, las gorritas, el uso de drogas, las fiestas, las motos tuneadas, la manera de hablar, la música que hacen y escuchan, el lugar donde se juntan, los lugares que frecuentan, en todos esos rituales se juega también expresiones de resistencias. Resistencias contra el mundo de los padres

pero también contra otras autoridades con las que se miden (los maestros, los policías, los punteros, etc.). Nos cuesta ver la resistencia cultural, pero si las miramos con las correcciones que hace Tonkonoff (2007), entonces podemos concluir que existen tensiones, que la sobreidentificación cultural no está exenta de resistencias culturales. En torno al vestuario y el estilo de pibe chorro se juegan esas resistencias. Los jóvenes juegan al pibe chorro, se calzan el sayo que los empresarios suelen utilizar a modo de amenaza, de esa manera componen y estetizan la dureza que les permite hacer frente a las humillaciones de las que suelen ser objeto.

## **Rabia y política: expresionismo criminal y crisis de confianza**

“Solo la cólera los ilumina, y una suerte de alegría en la cólera”

Jean Genet, en *El enemigo declarado*

Me gustaría comenzar este apartado compartiendo las palabras del escritor estadounidense, James Baldwin en sus *Notes of a Native* (1964): “Creo que una de las razones por las que las personas se aferran a su odio con tanta tenacidad es porque perciben que, en cuanto el odio haya desaparecido, deberán confrontar el dolor” (Op. cit. Eribon, 2015: 30).

¿Qué relación hay entre el delito y el odio? ¿La pregunta por el delito predatorio y callejero es una pregunta por el odio? ¿Cuánto odio hay en estos delitos? ¿Cuánto odio se necesita para derivar hacia el delito? Y si hay odio, ¿qué significa ese odio?, ¿de qué está hecho? ¿Cómo se manifiesta? Para responder estas cuestiones tenemos que dar otros rodeos.

Hace muy poco nos sorprendimos leyendo en la prensa local que dos jóvenes habían disparado un balazo a otro joven, un colectivero que se había negado a llevarlos porque no tenían tarjeta SUBE. Según parece, antes de bajarse los jóvenes sacaron un arma y mataron al chofer de un tiro en la cabeza. A la semana siguiente, un canillita fue acribillado de otro balazo después de resistirse a un robo a plena luz del día.

En los últimos años los delitos comunes como el robo se han ido amesetando. Sin embargo, hay algunas estadísticas que muestran preocupación por el incremento de las violencias con las que se cometen (Instituto de investigaciones; 2012 y 2013) (NESBA; 2020). Violencias que no hay que apresurarse a cargar a la cuenta de la instrumentalidad que necesitan cada uno de los delitos callejeros. No son violencias que buscan neutralizar a la víctima y tampoco sacar información. Acá hay un exceso de violencia que pide ser explorado. Un plus de violencia que no parece que persiga fines utilitarios, y sin embargo no se agotan en sí mismo. Una violencia, entonces, que no es instrumental

pero tampoco emotiva. Violencias que quieren transmitir algo aunque no sepamos muy bien de qué trata.

La tesis que quiero explorar ahora es la siguiente: la violencia que suelen envolver estos delitos hoy día tiende a transformar al *delito común* en un *delito expresivo*. A través del delito ya no se busca resolver problemas materiales concretos (el delito como estrategia de sobrevivencia) y tampoco desarrollar los insumos morales para componer una identidad (el delito como estrategia de pertenencia). A través del delito callejero o predatorio sus protagonistas quieren comunicar algo: el robo violento como estrategia expresiva.

Ahora bien, si esto es así, las preguntas que ahora se imponen son las siguientes: Primero ¿Qué quieren comunicar? Y segundo: ¿Hay política en esa comunicación? ¿El delito, o mejor dicho, la violencia que encierran esos delitos son una actividad política o pre-política? Hago estas preguntas porque como decían Hannah Arendt (2003) y Paolo Virno (2003), la comunicación es el campo de la política, la política es una actividad esencialmente comunicacional, no hay política sin comunicación.

Comencemos entonces por la primera cuestión: ¿Qué quieren comunicar esa violencia? Aquí debemos retomar lo ya dicho sobre la desigualdad social: el delito es una manifestación palpable del descontento que tienen determinados sectores sociales.

En otro ensayo de Arendt, nos decía que la violencia no promueve ninguna causa, ni pone las cosas en un mejor lugar: "...pero puede servir para dramatizar los agravios y exponerlos a la atención pública" (Arendt; 1999: 163). Hay una dimensión expresiva en esas fechorías que no hay que perder de vista tampoco. La violencia que suele acompañar los atracos o las entraderas constituyen una oportunidad para expresarse.

Eso quiere decir que en la escena del crimen además de la víctima presente hay un *tercero ausente* que será el verdadero destinatario del delito. El victimario usa a la víctima, al cuerpo de la víctima, como un bastidor para mandar un mensaje al resto de la sociedad. Como dice Rita Segato (2010 y 2013) haciéndose eco de una vieja tesis de Mijaíl Bajtín (2013): La violencia siempre tiene un destinatario, pero ese destinatario no siempre está presente o lo está de una manera indirecta. De modo que, por un lado, tenemos al destinatario directo o segundo (la persona que pone el cuerpo donde se inscribirá la violencia) y, por el otro, el destinatario tercero o superdestinatario que si bien no está presente en la escena del crimen, el autor del enunciado, de manera más o menos consciente, está pensando en él. Un destinatario...

"...cuya comprensión responsiva absolutamente exacta se sitúa sea en un espacio metafísico, sea en un tiempo histórico alejado. (...) Todo diálogo se desenvuelve

como si fuera presenciado por un tercero invisible, dotado de una comprensión responsiva y situado por encima de todos los participantes del diálogo” (Segato; 2010: 35).

De modo que en la violencia hay un diálogo en diferido, existen otros interlocutores en la sombra que participan de ese acto quieran o no. La rabia es la gramática de la violencia expresiva. Una violencia que se vuelve rabia para poder hablar.

Lo digo ahora otra vez con Arendt:

“La rabia no es en absoluto una reacción automática ante la miseria y el sufrimiento como tales; nadie reacciona con rabia ante una enfermedad incurable, ante un terremoto o, por lo que nos concierne, ante condiciones sociales que parecen incambiables. La rabia solo brota allí donde existen razones para sospechar que podrían modificarse esas condiciones y no se modifican. Solo reaccionamos con rabia cuando es ofendido nuestro sentido de la justicia y esta reacción no refleja necesariamente en absoluto una ofensa personal” (Arendt; 1999: 163).

En estas circunstancias se puede recurrir a la violencia, se vuelve un recurso tentador para presentar o hacer palpable un problema. Más aún: “La violencia es el único medio de restablecer el equilibrio de la balanza de la justicia” (Arendt; 1999: 164).

Sin embargo conviene hacer la siguiente aclaración. El delito predatorio es una de las formas que asume la rabia, pero puede asumir otras formas: incendios intencionados o rotura de coches o quemas y destrozos de escuelas; actos de vandalización en la vía pública; saqueos colectivos a comercios durante los estallidos en las puebladas o durante las represiones policiales en los partidos de fútbol o recitales; tomas de comisarías o lapidaciones a policías en las movilizaciones.

Para Francois Dubet, la rabia de los jóvenes que viven en barrios pobres y degradados, se origina en el sentimiento que les produce el hecho de chocar contra una dominación social tan profunda como imposible de nombrar. Alejados del mundo del trabajo y de los movimientos sociales, cuando no hay redes militantes que expresen sus experiencias vividas como injustas, esos jóvenes encuentran en la rabia la manera de estar en el espacio público: “esa violencia de alguna manera habla por ellos” (Dubet; 2011: 51). Salvando las distancias existentes entre los jóvenes en los que está pensando Dubet y en los que estamos nosotros, podemos decir que la rabia no soluciona ningún problema, pero lo plantea. A la rabia no le faltarán pretextos para hacerse patente. Existen muchos actores que activan la rabia: la policía y el vecino ortiva son algunos de ellos. Ellos encarnan la defensa de un mundo insoportable, y más allá de todo lo que hagan o

puedan hacer para cuestionar esa imagen, ellos representan todo lo que los jóvenes detestan. La rabia cristaliza resentimientos que no encuentran espacios para tramitarse con otras palabras y en otros lugares.

Se trata de presentar un problema en la escena pública que tiene dificultades para ser agregado en la agenda política o suele agendárselo pero en cámara lenta. La dramatización que implica nos habla de la urgencia del problema en cuestión, un problema que no puede esperar mucho tiempo más. ¿Qué problemas? La desigualdad social, el hostigamiento policial, la estigmatización vecinal.

Como dijimos arriba, la desigualdad social nos estaba hablando de la pobreza vivida como algo injusto. Pero ese descontento social está vinculado también a la incapacidad del sistema político para procesar la desigualdad. En efecto, para Young y Lea (2001), el problema no solo será el descontento social sino también la falta de solución política. Cuando el descontento no encuentra una canalización y solución política, cuando los problemas sociales no se procesan políticamente, esta situación conduce o puede conducir en algunos actores al delito. No siempre, por supuesto. A veces lleva a la gente a organizarse a través de la acción colectiva, otras veces a tramitar las quejas más silenciosamente a través de las redes clientelares. Pero algunas veces las respuestas pueden ser más individuales y violentas o violentamente individuales. Quiero decir: la pobreza relativa genera delito en contextos de crisis de representación de larga duración. Si la gente no confía en los políticos, los más jóvenes pueden expresar su desconfianza y la rabia que esta genera, a través del delito y otras transgresiones igualmente violentas.

Vayamos ahora a la segunda cuestión: ¿Hay política en esos delitos violentos? Esta tampoco es una cuestión nueva. Fue tratada por Sartre y Fanon en *Los condenados de la tierra*, un viejo texto de 1961 que encendió, dicho sea de paso, más de una polémica. El prólogo que Sartre ensaya para el libro está escrito después de su famoso *San Genet* de 1953 donde exploraba el carácter emblemático del delito, el delito como la oportunidad de transformar el estigma en emblema, la vergüenza en orgullo (Sartre; 2003). Una cuestión que también abordaron Eric Hobsbawm en sus libros *Rebeldes primitivos* (1974) y *Bandidos* (1976), y en la Argentina, el sociólogo desaparecido, Roberto Carri, en su libro *Isidro Velázquez las formas pre-revolucionarias de la violencia* (1968). Pero estos otros autores no estaban pensando a los criminales de la gran ciudad sino en los ladrones rurales, los llamados bandoleros.

Hay otra interpretación posible y consiste en repostular a esa violencia como una pedagogía. Y que conste que no estoy haciendo referencia a la “pedagogía de la crueldad” de la que habla Rita Segato (2013 y 2018), sino a la pedagogía de la que habla

Georges Sorel en su libro *Reflexiones sobre la violencia* (1967). Recapitulemos: Para Sorel la violencia es la mejor didáctica para los trabajadores, la pedagogía que necesitaba el marxismo para convencer o concientizar a los trabajadores. Sorel no estaba pensando en el delito sino en la huelga general que, dicho sea de paso, era vista por la burguesía como un delito mayor. La huelga es un momento mítico, no sólo porque atraía cuando magnetizaba o apasionaba a los trabajadores, servía para *religar*, pero también para separar, dividir. Recordemos también que para Sorel la sociedad no estaba partida en dos, no habían, por un lado, burgueses, y por el otro trabajadores. En la ciudad moderna estaban todos más o menos mezclados; más aun si los trabajadores solían identificarse con los valores o concepciones de los burgueses. Por eso la pregunta que se hacía Sorel era la siguiente: ¿Cómo se produce esa gran escisión subjetiva entre burguesía y proletariado? La respuesta a semejante cuestión había que buscarla en la *violencia mítica*. El mito es violento porque parte a la historia y a la sociedad. En efecto, el mito corta la historia en dos desde el momento que opera en la experiencia de los trabajadores como una bisagra, pero parte también a la sociedad porque les permite comprender quienes están de un lado y quiénes del otro. Más aún, el mito saca a los trabajadores de la historia pero no para dejarlos afuera sino para luego reingresarlos a ella con otro ímpetu, hinchados de pasión, orgullo, fuerza. Pero cuando parte a la sociedad los trabajadores tienen la oportunidad de darse cuenta de que en la sociedad no todos son la misma persona, que de un lado están los trabajadores haciendo la huelga, ocupando la fábrica a través de piquetes de fábrica, y del otro están los burgueses. A través de la huelga, entonces, los trabajadores se dan cuenta que son una clase separada y separable de la burguesía, que no tienen nada que ver con ella, que tienen otros problemas, otras maneras de ver los problemas, otras formas de encarar las soluciones.

Pero volvamos a nuestra cuestión: me pregunto ahora con Sorel si los jóvenes, estos jóvenes que practican el delito predatorio o callejero, no están postulándose como un sujeto separado y separable cuando usan la violencia de manera expresiva. El rechazo unánime que generan... ¿no les estaría confirmando que constituyen actores con vuelo propio? Son actores sin historia o con una historia que los pasó por arriba, actores que no tienen voz ni voto en la Historia con mayúscula pero que a través de la violencia ingresan a ella y dicen "yo existo", "aquí estoy", "yo también quiero decir algo", "esta es mi palabra". De la misma manera que a través del derroche cuestionan al mercado, a través de la violencia cuestionan la política.

El joven desordena el cotidiano con el delito violento y se gana por eso mismo la reprobación. Esa reprobación -ya lo vimos- será un insumo moral para componer su identidad. Pero también con la reprobación se da cuenta que habita una sociedad maniquea, partida en dos, que no hay reconciliación posible o ésta queda muy lejos, al



menos mientras la política, los partidos y su sistema, sigan mirando para otro lado, lleguen antes de cada elección, o distribuyendo objetos de segunda (distribuyan mercaderías de segunda; hagan escuelas de segunda; los equipamientos urbanos sean de segunda, los servicios sean de segunda, y la atención en los hospitales, tribunales u oficinas públicas sean para ellos también de segunda). No digo que en estos jóvenes hagan estas disquisiciones y sean sutiles en las distinciones de los elementos que componen la política. Para ellos todos caben en el mote de los “políticos”. En la desconfianza hacia los políticos, en general, se embuten las minucias que acabamos de realizar.

El joven lee en el cuerpo del otro, en la súplica de la víctima. El joven se da cuenta que dispone del otro y al hacerlo recupera al sujeto perdido. Y no solo eso sino que el sujeto objetivador, el sujeto que lo objetivó a él, ahora es objetivado con su violencia. Entonces con esa violencia hace dos cosas: uno, recupera al sujeto que se le negaba, y dos: objetiva al otro sujeto (Sartre; 2003) (Eribon; 2004).

Se dan cuenta que estamos entrando otra vez en terreno existencialista. Para ponerlo con otra pregunta: ¿Estamos hablando de los nuevos condenados de la tierra? ¿Un condenado producido por la violencia y que necesita de la violencia para forjar al sujeto nuevo? Esa violencia... ¿es otra partera de la historia?

Me atrevería a decir que esa violencia no es una pedagogía para el otro. Si hay una pedagogía en la violencia es una suerte de auto-pedagogía. No creo que le esté enseñando nada al otro que la enfrenta o recibe en su cuerpo. Los jóvenes no tienen una vocación pedagógica. Ni si quiera tienen ganas de hacerse entender. Y sin embargo quieren comunicar algo. La violencia es un acertijo para nosotros. La violencia no es un espejo donde pueda reflejarse la víctima. No hay una vocación pedagógica, al contrario, la violencia le permite al otro (la víctima) corroborar lo que ya sabía de antemano. La violencia lo cierra más aún, le permite confirmar sus prejuicios, y si no los tenía, se los implanta. La víctima no puede entender por qué tanta violencia, de dónde viene esa violencia, qué significa toda esa violencia inútil, de la que ahora es objeto. No se da cuenta que está pagando cuentas ajenas y por eso lo que percibe se le presenta como bestial, monstruosa, indescifrable, le genera pánico.

Tampoco al joven le interesa saber nada del otro cuando ejerce violencia. Esa violencia no es un saber-poder sino un poder a secas. La balanza se inclinó momentáneamente sobre su lado e intentará sacar provecho de la situación. Pero a través de la violencia el joven *se-da-cuenta*. Hay un *darse-cuenta* en esa violencia. Un *darse-cuenta* bastante destructivo, por cierto. Pero ese joven *se-da-cuenta* que existe, *se-da-cuenta* que tiene voz, *se-da-cuenta* que tiene la capacidad de decir algo, de hacerse escuchar, de expresarse, *se-*

*da-cuenta* que esta vez le van a llevar el apunte, no pasará desapercibido, que los medios hablarán de ellos y también la opinión pública, que esta vez los vecinos no van a hacer oídos sordos, *se-da-cuenta* que puede hacer daño.

Dicho esto no hay que apresurarse a postular para esos eventos un carácter político. No creo que haya política en el delito callejero. La supuesta política que suele atribuírsele es producto de interpretaciones que romantizaron al “pibe chorro” y que, dicho sea de paso, son interpretaciones tan perjudiciales como aquellas teorías que demonizan a los jóvenes que transgreden la ley. No hay un horizonte político pero hay comunicación política, desde el momento que hay una puesta en escena del problema (la desigualdad social y la incapacidad del sistema político para procesarla), puede postularse a la performatividad de la violencia como una forma de comunicar otros problemas políticos, que la política no relava ni pone de manifiesto. Pero esa expresividad no sólo no crea marcos para tratar esos problemas que se están presentando sino que termina postulando/interpelando a otros marcos que paradójicamente despolitizan lo que pueda haber de política en esos eventos, sino que crean condiciones para que otros actores activen otros marcos que, lejos de resolver el problema, de canalizar políticamente hablando el evento, terminan agravando su propia situación y la del resto de sus pares.

Tampoco voy a decir que es un evento que impugna la política. No se trata de la *antipolítica* toda vez que abre un espacio de manifestación para mostrar algo. Pero tampoco la postularía como una experiencia *contrapolítica*. Acá no hay una alternativa a nada. La violencia es pura expresividad. En todo caso, y haciéndome eco de la tesis de Carri (1967), me atrevería a decir que se trata de eventos o experiencias *pre-políticas*. Cuando la política fracasa o no da pie con bola, o mejor dicho, cuando las instituciones fracasan, resurgen formas de violencia que pueden alentar otras experiencias sociales no necesariamente más democráticas y pacíficas, que ponen a la política en un lugar cada vez más difícil.

De modo que estamos ante una violencia prepolítica porque...

- a. No hay conciencia política: Decir que no hay voluntad política quiere decir que no tiene vocación de organizarse, no hay programa o planificación, y eso no quiere decir que no haya un contenido político que pide ser descifrado. Como venimos sosteniendo el delito se transforma en una caja de resonancia. Más allá de que el resto de la sociedad escuche ruido, la violencia es una manera de transmitir con sordina el descontento social.
- b. Es una respuesta individual y no colectiva. Sus protagonistas no tienen pretensiones de autopostularse como representantes de nadie. Antes bien es el

resultado y la contrapartida de la pasividad general de los pobres ante el descontento.

- c. No genera empatía entre los pobres. En parte porque la mayoría de los victimarios suelen ponerlo los mismos pobres. No genera, entonces, un sistema de comunicación hacia dentro, no genera un foco que permita ganarse la identificación del resto, no son hechos hacia el cual pueda su entorno proyectar sus broncas o angustias. No creo que sean un factor intercomunicante del sentimiento colectivo, al contrario: generan malentendidos que contribuyen a romper o debilitar más aun las solidaridades en esos barrios.
- d. Es una respuesta espontánea que no anticipa ninguna lucha, que no se inscribe en ninguna lucha colectiva.
- e. No protesta contra el hecho de que sus pares sean pobres y estén oprimidos, sino contra el hecho de que la pobreza y la opresión resultan a veces excesivas. No buscan la igualdad sino poner en cuestión la desigualdad extrema, reponiendo determinados umbrales de pobreza que se fueron corriendo.

Lo dicho hasta acá no implica que estemos afirmando que estamos necesariamente ante lumpenes. No quiero reeditar la vieja teoría del lumpenaje que llevó a la izquierda a confundirse con la derecha, que llevó a la izquierda cuando fue gobierno a reeditar las mismas teorías de mano dura de la derecha (vaya por caso Cuba, Venezuela o Uruguay). No estamos ante salvajes irreductibles o criminales natos, hombres sin historia, siempre dispuestos a venderse al mejor postor. Pero tampoco me atrevería a ver una rebeldía política en sus acciones. No son rebeldes sui generis que se ganen la simpatía de sus barrios, o siquiera de su entorno grupal. Esto es una cuestión que merece ser explorada con más detenimiento todavía. Mientras tanto sostengo que no hay cuestionamiento en sus acciones sino impotencia, puro expresionismo.

Esta rabia, canalizada a través de la violencia expresiva, no es una violencia virtuosa, capaz de construir mejores condiciones y relaciones para plantear y resolver los problemas que se están presentando en la escena pública. Está muy lejos de ser una violencia partera de la historia. Antes bien, me parece que alimenta los malentendidos sociales y generacionales. Peor aún: lleva a la violencia a escalar hacia los extremos, una violencia que corre el riesgo de ser replicada con una violencia mimética (Girard; 2010 y 2016) y se transforme en linchamiento, gatillo fácil, tortura o encarcelamiento. Estamos frente a una violencia circular, una violencia que genera violencia, una violencia que gira en redondo dañando a las propias personas en situaciones similares.

Sin embargo la rabia introduce algo que me parece fundamental: permite pensar la relación entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas, entre la pobreza y

las formas en que se vive la pobreza, entre la desigualdad y la rabia. Insisto: No basta la pobreza sino la pobreza experimentada como algo injusto. Esa injusticia encuentra en el delito una caja de resonancia. El delito predatorio violento es una explosión de esa rabia. Una explosión pública. La violencia quiere comunicar algo, pero casi nunca lo logra toda vez que la televisión la transforma rápidamente en escándalo, en un acontecimiento público que se gana la indignación y el escarnio público.

La impaciencia se convierte en rabia y la rabia se sostiene en el resentimiento que acumulan los jóvenes. Un resentimiento que crece y guardan en el odio. Que fue macerando más o menos solitariamente, que creció de manera oculta y rastrera, como las violetas (Nietzsche; 2000: 69). El odio puede ser una *compensación* de la falta de política, pero sigue siendo una variante de la impotencia social. Quiere suplir la falta de mediaciones políticas con una explosión que no construye nada, antes bien tiende a destruir o aumentar el poder de destrucción a su alrededor. Por eso, como decíamos con Baldwin al comienzo, si las personas se aferran a su odio con tanta tenacidad es porque íntimamente intuyen que cuando el odio desaparezca, deberán medirse con el dolor. Por eso riegan el odio con más violencia. La violencia es una válvula de escape a la bronca acumulada, a la rabia que sienten. Los jóvenes deben aprender a mantener los niveles de violencia adecuada. Tienen que ser lo suficientemente violentos para armarse de una fortaleza que les permita hacer frente a las múltiples humillaciones de las que son objeto cotidianamente, para no regalarse y llevar el mentón bien alto. Saben que el odio es una manera de preservar la dignidad frente a las injusticias sociales. Pero saben que un paso más allá, si se pasan de rosca, tendrán la jauría encima.

## **Travesuras y divertimentos: una vía para la insubordinación lúdica**

“Era un juego muy serio, en el que uno se lo jugaba todo”

Javier Cercas, en *Las leyes de la frontera*

En el libro *Una vía para la insubordinación* del surrealista Henri Michaux, publicado en 1986, encontramos algunas otras “puntas” para pensar el lugar que tienen las transgresiones juveniles. El libro es una teoría sobre los *poltergeist*. ¿Acaso los jóvenes que cometen hechos de vandalismo durante la noche no son como los fantasmas que aparecen y desaparecen rápidamente? Anoche cuando nos acostamos las paredes estaban como siempre, pero cuando nos levantamos hoy estaban todas grafiteadas. Otras noches, extraños ruidos provenientes de la calle (¿será de la calle o arriba del techo?) nos sacan del sueño.

Uno de los *poltergeist* que describe Michaux es aquel que se encarga de cambiar las cosas de lugar en la casa, a hacer extraños desbarajustes que nos sacan de las casillas. Dice Michaux:

“Hemos sobrestimado a los padres. En cambio, infravaloramos el lugar donde se habita, la vivienda. En el principio es la morada, el lugar donde se vive, lo que rodea y constriñe por excelencia, la casa. La casa, sede de tantas prohibiciones, impresiona a la criatura desde su edad más tierna” (Michaux; 2015: 34).

Acá, en nuestra exposición, la casa puede ser la casa, pero también el club, el barrio, la escuela o toda la ciudad. Una casa que será vivida como una prisión, que está hecha de prohibiciones, de límites que, a medida que se multiplican, se necesitan de nuevas certificaciones especiales para acceder o estar en esos espacios. Los adultos disponen extrañas reglas que delimitan los espacios, disponiendo áreas infranqueables, lugares donde no se puede estar o estando permitido conviene no tocar nada, dejar todo siempre en su lugar. La casa es un lugar encantado, habitado de objetos fetichizados:

“En la vivienda existe un reino de objetos preciosos, seleccionados por y para el adulto, que hay que respetar, algunos fabricados, construidos para el señor” (Michaux; 2015: 35).

Parafraseando a Marx vamos a decir que los *poltergeist* serán los encargados de poner las cosas patas para arriba. En efecto, para Michaux...

“...el niño, por naturaleza, no está para eso (...). No está hecho para construir sino para destruir, no para erigir sino para derribar, no para el canto sino para el berrido, la algarabía, el jaleo, para trastornar, para la estridencia, para dislocar, para revolver, para importunar, para arrancar, para romper” (Michaux; 2015: 35).

El niño de Michaux no es el niño que reivindica Nietzsche en *Zarathustra*. No se caracteriza por su *santo decir sí* sino por un rotundo *no*, no quiere construir sino destruir. Sin embargo, más allá de las diferencias hay algo que tienen en común: el juego, la vocación para jugar y divertirse. Juegan cuando afirman y juegan también cuando niegan. Tanto la destrucción como la invención son parte del juego, vividas con divertimento.

Para Michaux, ese carácter que definió al niño se mantiene durante su adolescencia y, por tanto, la casa se vuelve un lugar insoportable:

“Al entrar en la adolescencia, aparece una vez más la vivienda, ‘continente’ inadmisibles para el joven a quien la vida llama a salir afuera. (...) Las palabras de

un padre pasan. Su persona pasa, va y viene, sale, ha salido, ya no está. Pero la casa nunca deja de estar ahí, y se impone” (Michaux; 2015: 36).

Los chicos son como fantasmas que están y no están en la casa. Cuando los padres creían que estaban en la habitación durmiendo o haciendo las tareas, resulta que han escapado; y cuando pensaban que estaban afuera, estaban tirados en la habitación durmiendo a pata ancha. Pero la casa oprime como una pesadilla el cerebro de estos jóvenes, los objetos inertes asfixian y los jóvenes deciden a hacer las cosas cada vez más imposibles a los adultos, sean los padres, los maestros, los vecinos, los transeúntes adultos o los policías.

Las travesuras son incomprensibles, no guardan sentido. Hay un placer primario en todas aquellas rarezas: arrojan piedras contra las ventanas, prenden fuego un auto abandonado, estrojan una silla contra la pared, desparraman la basura por la vereda, pintan las paredes, alteran o intervienen las direcciones urbanas, ridiculizan y humillan a la gente mayor con la que se cruzan, sacan de quicio a los padres, a los maestros.... A primera vista, esos objetos destruidos funcionan como una “válvula de escape de la cólera, de la exasperación” (Michaux; 2015: 36). Sin embargo, conviene nunca tomar en serio sus travesuras, porque no dudarán en llevarnos la contra con el riesgo de que las cosas pasen a otro nivel. Ya lo dijimos arriba: ¡Guarda con las profecías autocumplidas! Dice Michaux:

“Tampoco suelen ser muy malévolos, en absoluto elaborados. Carece de verdad de objetivo. Una falta total de sintaxis. Permanecen próximos a la condición del garabato, del carrusel. Un pasatiempo. Y dura meses” (Michaux; 2015: 38).

Conviene, entonces, ser cautos y no dejarse llevar por el primer mal humor que despiertan sus travesuras:

“Calificar su obra de venganza o represalia es excesivo. Mediante actos directos y espontáneos, lo que llevan a cabo es una realización cabal de rechazos, repulsiones y rabias elementales. El deseo de romperlo todo, experimentado por tantos niños, el deseo de mandarlo todo a paseo, de lanzarlo todo al aire, se sacudir lo inmóvil, de alborotar, resulta que a veces es realizable” (Michaux; 2015: 39).

Pero no todo es destrucción, hay algo más en todos aquellos divertimentos. Quizá no haya arte en esa destrucción pero hay mucho placer. Destruir produce placer. Hay una “placer *sui generis*”, un “punto lúdico” en esa negligencia descarada. En tanto forma parte de un juego, destruir produce placer. De hecho sucede que cuando adultos retan o reprenden a los adolescentes, la respuesta los desconcierta: “Solo estábamos jugando”,

“queríamos divertirnos”. Hay inocencia en la respuesta, pero también sinceridad. Los padres que se tomen las cosas demasiado en serio y desconfíen de sus palabras, conviene que se preparen, porque las travesuras irán *in crescendo*: No parece saber lo que hacen o han hecho, ni cómo podían haberlo hecho. En vano resultará interrogarlos (Michaux; 2015: 39).

El juego es la materia prima de la vida cotidiana, tanto de los niños como de los adolescentes. Aprenden jugando y destruyen jugando también. El juego los posee. Están poseídos por un juego y se dejaron llevar hasta desdoblarse. No son ellos, ahora son ladrones, traviosos, barderos. No son ellos, ahora son soldados, policías o bomberos. No son ellos ahora son alpinistas, alquimistas o pirómanos. Entraron en trance. Así de sencillo.

Los jóvenes encuentran en el juego “el deseo de abandonar su propio yo (ese conjunto aproximado). Máscaras, ceremonias y fiestas y juegos responden a esta tentación sin realizarla plenamente, deteniéndose antes, consumando apenas un remedo” (Michaux; 2015: 42). En definitiva...

“En las disociaciones de personalidad, sobre todo cuando una persona se escinde en tres, se impone con frecuencia (...) un carácter muy diferente al de la persona principal, una personalidad maliciosa, ‘diablillo’, que se complace en chiquilinas, travesuras, no exentas de parentesco con las diabluras habituales del poltergeist” (Michaux; 2015: 43).

## **La escuela revuelta: el aula como campo de entrenamiento**

El universo del delito vinculado a los jóvenes es pasto verde donde la opinión pública y la vecinocracia van a rumiar periódicamente. Visto el delito callejero y predatorio a través de la televisión este se nos presenta como un evento de comprensión inmediata, que no necesita ningún rodeo. Dos causas suelen utilizarse, alternativa o sucesivamente, para contar estas transgresiones: el trabajo y la educación, es decir, la falta de trabajo y la falta de educación. Roban porque son pobres, están desocupados, viven en la marginación; o roban porque dejaron la escuela, están todo el día en la calle, haciendo nada en la esquina. En efecto, las carencias económicas y las carencias morales, el déficit monetario y el déficit de autoridad, son las dos causas de rigor que suelen postularse para sacarse de encima estos hechos y prejuzgar a los actores involucrados.

No vamos a decir que la falta de trabajo digno o la falta de estímulos morales no constituyan elementos a tener en cuenta a la hora de comprender estas conflictividades

sociales. Sin embargo, cuando se las postula como causas únicas y fundamentales, se está contribuyendo a tapar los problemas.

No vamos a hablar del lugar que tienen las carencias económicas porque ya lo hemos realizado más arriba. Me quiero detener en la ausencia o déficit de autoridad que se carga a la familia pero también a la escuela. Una falta de educación que tiene un costado productivo que reconocemos cuando pensamos las transgresiones con el punto de vista de sus alumnos.

El déficit de autoridad es la expresión del desdibujamiento de las trayectorias estables organizadas a través de diferentes ritos de paso que involucraban no sólo a la familia sino también a la escuela. La vida familiar y escolar estables, junto al trabajo también estable, ordenaban la vida cotidiana de los actores. Pero con el neoliberalismo, cuando voló por los aires la familia nuclear con jefatura masculina y la escuela estalló en mil pedazos, entonces las relaciones entre las diferentes generaciones se tensaron, descolocando a los adultos. Las generaciones mayores tramitaron esas tensiones a través de la producción de estigmas sin darse cuenta que esos estereotipos negativos que estaban acuñando, tal vez de manera provisoria frente a una realidad que se les escapaba, que no estaban preparados para aprehender, no sólo contribuían a reproducir los malentendidos sino que los profundizaban. En efecto, como ya se dijo, los estigmas son una manera de rellenar los vacíos sociales ante la ausencia o deterioro de los espacios de encuentro existentes hasta hacía un tiempo atrás. Cuando las expectativas de los adultos se frustran y lo que ven no entienden, tienden a echar mano a palabras filosas que contribuyen a recrear los malentendidos. Malentendidos que serán rápidamente utilizados por los alumnos para entrenar otras cualidades que suelen ser desautorizadas por la escuela.

La escuela ha producido y propalado muchos nombres, a saber: indisciplinados; problemáticos; irrespetuosos; vagos; distraídos; inmaduros; violentos; vándalos; malentretenidos; bulliciosos, habladores o gritones; hiperquinéticos; maleducados; provocadores; desobedientes o consentidos; riesgosos; atrevidos. Con esos nombres, los adultos tienden a bajarles la persiana a sus alumnos. Sucede que, cuando los docentes se toman las cosas en términos personales y tienden a creer que los jóvenes se las agarran con ellos como si tuviesen una pasión personal o una animadversión para con ellos, enseguida se ofenden y clausuran las discusiones, se cierran sobre sus propios prejuicios, no sin antes indignarse por la manera en que se comportan sus alumnos.

Entre paréntesis vaya una aclaración que me parece importante: siempre estoy hablando en términos generales. Conocemos muchos docentes que hicieron de la educación una



pregunta creativa y potente. Maestros ignorantes que están dispuestos a escuchar y aprender con los jóvenes, que dejaron los prejuicios de lado y fueron a su encuentro.

Sigo: la indignación de los docentes no es gratuita. Miradas las cosas desde la superficie los maestros llevan la razón: la autoridad es desactivada con el bardeo de los jóvenes, no solo se la cuestiona sino que además se la desafía de manera constante.

Ahora bien, si pensamos aquellas relaciones con el mundo de los jóvenes, entonces las cosas se vuelven más complejas. No perdamos de vista que estamos hablando de jóvenes que hicieron de sus maestros indignados el blanco perfecto para descargar otras tensiones, pero también la oportunidad para entrenar destrezas y desarrollar habilidades que después necesitarán manipular en otros ámbitos para hacer frente a otros actores con los que mantienen rivalidades, broncas, picas y disputas. El aula es una suerte de gimnasio donde los alumnos y las alumnas entrenan cualidades específicas que luego tendrán que utilizar para estar en el barrio o desplazarse por la ciudad, sea para enfrentar a las policías (el hostigamiento o verdugueo policial), a los vecinos alertas (el chusmerío y la estigmatización vecinal) o los otros grupos de pares (el ventajeo, los berretines y las peleas con otros pibes). Para hacer frente a esos actores se necesita una *cultura de la dureza* que no se improvisa y tampoco se compra en el kiosco de la esquina, hay que desarrollarla y eso es algo que se hace colectivamente y buscando al otro diferente para que ocupe el lugar de otro absoluto: el maestro, la autoridad. Uno de esos lugares es el aula. El aula es un espacio social organizado según roles que reproducen lo que sucede en los otros espacios sociales donde se mueven los jóvenes. Con una diferencia: allí los jóvenes no van a perder. O en todo caso la pérdida será mínima comparada con los riesgos que corren frente a otros actores cuando se topan con ellos en la calle. Pero el aula tiene otras reglas que les asegura a los jóvenes que sus transgresiones tendrán otros costos.

En efecto, el bardeo a los maestros y maestras es una suerte de divertimento o por lo menos determinados pibes y pibas suelen vivirlo de esa manera. Son jóvenes que, cuando se burlan, ríen y provocan a sus docentes, están jugando. A través del juego y las performances del lenguaje que ellos implican, estos jóvenes entrenan sin saberlo fórmulas, clisés, tonos, poses que a lo mejor el día de mañana tendrán que poner a prueba llegado el momento. Lo vimos en los talleres sobre violencias que hicimos en Don Orión junto al Colectivo Juguetes Perdido (Rodríguez Alzueta; 2016), y lo corroboramos después en los talleres que hicimos en Quilmes para explorar las vivencias frente al hostigamiento policial (Rodríguez Alzueta; 2020). En ambas experiencias, desarrolladas con jóvenes del Enviñón y alumnos secundarios, respectivamente, los jóvenes se la pasaban descompaginando los roles asignados en

cada actividad que se les proponía. Más aún, cambiaban las reglas, las flexibilizaban, cuestionaban y al hacerlo se licuaba la autoridad y el sentido que se perseguía con la actividad. Pero lo más importante, lo que más nos llamaba la atención, era la *forma*, el modo de hablar, de plantar el cuerpo, de desplazarse por el salón. Esos jóvenes no solo dedicaban mucho tiempo a dichas transgresiones sino que invertían distintas emociones. Cada una de sus intervenciones era performática. Como si estuviesen actuando para alguien que los miraba desde afuera. Tardamos mucho tiempo en darnos cuenta que lo que los jóvenes estaban haciendo era entrenar papeles que después debían representar en otros lugares. Aquello jóvenes usaban el tiempo de la clase para modelar y desplegar su virtuosismo: pararse de palabra al docente, desafiarlo, reírse abiertamente de él en la cara, arrastrar al resto de sus pares en cada uno de sus chistes y bromas, usar comentarios lleno de doble sentido, permanecer impasibles cuando se le reprochaba sus acciones, sacar de quicio a los adultos que se exasperaban hasta los gritos, demostrar completa indiferencia cuando se los amonestaba, burlarse de las amenazas que se les hacían..., todas estos pequeños gestos que se repetían de un encuentro a otro, resultaban la oportunidad para ensayar destrezas que no se improvisaban. No había cualidades naturales. Más allá de que algunos llegaban más avivados que otros, que hacían valer el cartel con el que llegaban a la clase, que traían del barrio, la clase les permitía ejercitar esas emociones, templar el carácter que luego iban a necesitar a la hora de hacer frente a otros actores con otra autoridad: sea los policías, agentes de seguridad privada, otros grupos de pares, vecinos, comerciantes, etc.

El juego permeaba la vida cotidiana de estos jóvenes y uno de los lugares favoritos para ponerse a jugar y entrenar esas cualidades era el aula. Convierten al aula en un campo de juego en el sentido que se dispone para la exploración, que se abre a la experimentación. Su carácter ficcional o lúdico no quiere decir que sea una cosa poco seria. Los jóvenes juegan con seriedad. Como todo juego la acción va acompañada de sentimientos que alternan la tensión y alegría, y la conciencia de que mientras dure el juego las cosas son de modo diferente a lo que sucede en la vida corriente. Ser de otro modo significa asumir como propio el papel implícito que se propone con el juego. Porque hay otra tarea debajo de cada tarea que se le propone. Los jóvenes encuentran en cada lección la oportunidad para seguir jugando, para transformar la clase en un divertimento. Ese juego interpela para que asuman otros roles y se comporten como lo que no-son. No son *pibes chorros* pero se comportan como auténticos *pibes chorros*, no son *barderos* pero al ser apuntados y etiquetados como *barderos* juegan a serlo y se vuelven, por eso mismo, más reales que los *pibes chorros* o los *barderos*. *Hacer el bardo*, comportarse como *pibes chorros*, es una forma de burlarse de los fantasmas que asedian a sus

docentes, y adquirir de paso una voz propia. La creación de un estilo de autoexpresión y autorealización que se monta encima de las etiquetas que los maestros van tallando para nombrarlos.

A través de ese juego, entonces, es como van incorporando otras pautas, valores, criterios y disfraces, que les permitirán desarrollar y desplegar otras destrezas, intercambiando informaciones que, como vengo sosteniendo, después podrán utilizar llegando el caso cuando se enfrenten a otros actores. La escuela se transformó en un gran laboratorio que les permite experimentar y averiguar lo que puede un cuerpo, pero también en el mejor campo de entrenamiento para desarrollar los ánimos y templar el carácter que van a necesitar para estar en la esquina junto a sus pares.

En todo juego hay reglas de juego, y esas reglas son constitutivas del juego, pero también, son reglas que permiten seguir jugando el juego que se emprende: es decir son reglas regulativas. Los juegos son prácticas sociales experimentadas de acuerdo a determinadas reglas. Jugar significa adecuarse a las reglas compartidas. Reglas que solo pueden comprender los protagonistas del juego. Pensar la experiencia cotidiana como un juego, significa no perder de vista los marcos que la contiene y los cuerpos que los encarnan. Una trama social hecha de rituales y reglas, que no está compuesta de caprichos y azares, sino de regularidades sociales implícitas que enmarca a los actores y los lleva a ser lo que eligieron y no eligieron a la vez. Porque se trata de un juego que está a mitad de camino, entre los límites y la voluntad. Un juego que posiciona a los jugadores reclamándoles que sigan jugando, que asuman determinados roles, poses, que usen determinados códigos.

Pero hete aquí que los jugadores nunca se limitan a seguir las reglas del juego. Como dice el refrán, hecha la ley hecha la trampa. Siempre habrá un aguafiestas que suba las apuestas. El juego no quiere ser tan mediocre, se trata de un juego performático (Austin; 1982), productivo (Virno; 2003), que no se limita a repetir un libreto dado de antemano, sino a encarnar algo nunca visto, que flotaba en el ambiente, oprimiendo como una pesadilla el cerebro de aquellos alumnos. Todo esto confunde a los maestros, porque la realidad del juego se les escapa todo el tiempo de las manos. Cuando creían comprender de qué se trataba el juego sus alumnos se pusieron a innovar, comenzaron a faltarles el respeto.

Hay un plus de realidad que pone al juego más allá de la ficción. Un juego que se confunde con la vida cotidiana haciendo aparecer los fantasmas que determinados grupos fueron componiendo para nombrarlos. En las *performances*, las palabras y las poses puestas en juego, las *sobrefabulaciones*, determinan hechos y acontecimientos. Más

que buscar reflejar y transmitir aquello que es o se dice que es, produce experiencias inéditas.

La vida de estos jóvenes está *en-juego*. Los jóvenes se *juegan* la vida a cada momento. *Jugarse la vida* significa asumir una fachada y arriesgarse con los roles y los modales que vienen con esa máscara. Un juego que puede costarles caro. No lo saben y tampoco les interesa saber, porque cuando se es muy joven los beneficios nunca se miden en función de los costos que tienen que invertir. Se sienten invencibles o eso es lo que buscan cuando desafían la autoridad. Se lanzan al aquí y ahora contra los maestros. Después se verá.

Los jóvenes “indisciplinados” construyen su experiencia contra la escuela meritocrática y responsabilizadora. Pero no deben agrandarse los hechos. Como nos vuelve a decir Dubet:

“Esa oposición a la escuela y la violencia que a veces resulta de ello, no deben entenderse como una resistencia a la cultura popular ‘burguesa’ de la escuela, ni siquiera como un simple efecto de los problemas sociales que invaden la escuela. Aquí la ‘violencia simbólica’ es de otro tipo, y es más profunda. En efecto, esos alumnos no aceptan identificarse con los juicios escolares que los invaden y los afectan más porque la escuela democrática de masas no deja de afirmar que todos pueden aprobar los estudios si así lo desean y que, por ende, cada cual es responsable de su fracaso. En lugar de encerrarse en una imagen degradada de sí mismos, esos alumnos rechazan totalmente los juicios escolares y, además, terminan rechazando a los docentes y a sus compañeros que se adhieren al mundo escolar, a los que consideran como ‘payasos’ (Dubet; 2011: 72).

En otras palabras: Cuando los alumnos no logran adecuarse a las expectativas que tiene los maestros y no encajan en la escuela (son descriptos como alumnos poco interesados, pasivos, conformistas, indisciplinados), cuando estos jóvenes no logran percibirse a sí mismos como alumnos aceptables y son tratados de acuerdo a sus propias insuficiencias, pueden volverse muy intolerables. La violencia no solo será la manera de relacionarse con los adultos y los pares “caretas” sino de hacer frente a las habladurías del mundo adulto. Pero también es una oportunidad que no hay que dejar pasar, que conviene saber aprovechar para desarrollar y entrenar esas cualidades morales y anímicas, que van a necesitar cuando atraviesen otra vez la puerta de la escuela al barrio.

La escuela mira y no puede terminar de comprender y creer lo que observa. Las cosas se les escapan de la mano y cunde el fracaso. Los maestros suelen frustrarse y no es para

menos. Pero como ya nos dijo Paul Willis (2008), los maestros no se dan cuenta que la escuela es igualmente exitosa cuando fracasa. El barrio irrumpe en la escuela y descompagina la clase a través de las relaciones de oposición con la autoridad de turno. Pero cuando la descompagina se abre un ámbito que les permitirá a los alumnos entrenar esas cualidades que después van a necesitar para moverse en el barrio. El aula, la relación con sus maestros y los alumnos aplicados, el irrespeto y la violencia con la que se dirigen a sus pares (la violencia machista, la misoginia, el bullying, el racismo) frente a los maestros, les permitirá componer esas energías anímicas, tallar un cartel, ganarse el mote de *duros*, que después van a necesitar cuando salgan a la intemperie otra vez.

En definitiva, la escuela activa una cultura contraescolar que va preparando a los jóvenes que viven en barrios pobres para las tareas que implica llevar una vida en el espacio público. La escuela refuerza la cultura de la dureza de los jóvenes cuando fracasa en su misión tradicional.

### **Las ambigüedades del delito: entre la inclusión y la aventura**

Me gustaría ahora volver sobre una de las tesis que formula Didier Eribon en su libro *Una moral de lo minoritario* (2004) para tratar de comprender el delito de los jóvenes en la gran ciudad. El título es muy sugerente, se trata de pensar la moralidad que encierran las prácticas desarrolladas por estos actores minoritarios. Porque convengamos que cuando hablamos del delito callejero estamos hablando de experiencias minoritarias, desarrolladas por actores que están en una *situación de minoría*. Y eso, está visto, no significa que no se hagan notar. Más allá de que el periodismo las generalice súbitamente a través de sus cuberturas sensacionalistas, lo cierto es que estamos ante experiencias particulares y minoritarias.

Dijimos con Sartre que Genet es el ladrón que robaba para ser como la sociedad le decía tenía que ser. Pero cuando la sociedad lo llamó ladrón y lo empujó hacia afuera, encontró en la exclusión un punto de apoyo para convertirse en otra cosa. De allí en adelante sus fechorías dejarán de ser mertonianas, ya no podemos considerarlas “innovadoras”. Genet ya no se identifica con los valores de la sociedad sino con los vicios de la minoritaria amontonada fuera de la sociedad. Genet hizo del vicio una virtud, de la vergüenza un motivo para sentirse orgulloso, y de esa manera transformó el estigma en emblema. Desde ya que no hay un proceso lineal sino zigzagueante y pendular. Se avanza y retrocede, se coquetea con el delito pero también se lo justifica llegado el caso.

Ahora bien, Eribon discute también con Bataille, porque mientras para Bataille el delito es una transgresión a la regla, una negación a la norma, para Eribon, el niño criminal busca otra cosa, no le interesa transgredir sino producir nuevas normas. Citemos primero a Eribon:

“Genet no tiene elección: es anormal, está afuera de las normas, es definitiva y totalmente ‘irregular’, y la única elección que puede hacer es la de reivindicar esta anormalidad en la que el orden social le ha inscripto. Para él no se trata de ‘transgredir’ un orden al que no pertenece. Genet está del otro lado de las reglas, más allá de la frontera instituida, de la línea divisoria. (...) Para Genet escoger el Mal no significa transgredir lo prohibido, sino escoger ser lo que la sociedad ha hecho de él. Y transformar en orgullo, en principio de vida, lo que debería ser sentido como vergüenza, vivido como maldición” (Eribon; 2004: 54).

El delito no es una transgresión a la norma que prohíbe, o en todo caso es mucho más que eso. Tanto el niño como el joven criminal, los llamados “pibes chorros”, están afuera de la normalidad, han sido empujados más allá del orden social u orbitan alrededor de sus límites. Por tanto, no hay que apresurarse a ver en sus comportamientos un mero rechazo a la ley, sino la oportunidad de inventarse otros códigos usando a la imputación que lo excluye como insumo moral. En otras palabras, con su reacción el “pibe chorro” no está rechazando la regla, puesto que no la tiene, es completamente anormal, pero eso no significa que no desarrolle otros criterios que le permita orientarse en un mundo complejo que se solapa al mundo normal.

Me explico: no se trata de negar la sociedad sino de inventar otras relaciones sociales utilizando como punto de partida la criminalización y demonización en torno a sus actos transgresores. En vez de enfrentar a la norma buscará generar otros códigos, inventando otras palabras, nuevos rituales que le permitan aventurarse y de paso componerse de otra manera junto a sus pares.

Gilles Deleuze y Felix Guattari (1988) llamaron a esta estrategia “fuga” y Paolo Virno lo llamó “éxodo” (2003). Pero el escape no es una fatalidad inscripta en la materialidad de la multitud. No creo estar errado si digo, parafraseando a Virno, que el delito es ambiguo, no tiene una forma previa definida. Puede servir para *refugiarnos*, pero también para *fugarnos*, es decir, puede servir para integrarnos o volver a entrar a una sociedad que nos está dejando afuera, puede reproducir la realidad o innovar otra cosa. Si la primera es una tendencia negativa, la segunda será positiva. A través del delito los jóvenes pueden integrarse a la sociedad, pero también escaparse de ella. No solo porque obtienen los objetos encantados con los cuales se sobre-identifican, sino porque al hacerlo (al consumirlos) contribuyen a que el capital pueda reproducirse. Pero también

pueden interrumpir los procesos de valorización, evitando transferir su energía al mercado. Ahora el botín no será cambiado por dinero para comprarse enseguida ropa deportiva cara, sino que se dispone para ser destruido o, en todo caso, regalado, derrochado. El delito reintroduce la economía del don, deja de ser utilitario para tornarse moral, minoritario.

Si en el primer caso, el delito se hace mercancía, en el segundo se vuelve amistad, afinidad, lazo social. No siempre logra transmitirse al capital su energía (consumir para contribuir a seguir generando valor), sino que en otras oportunidades logra bloquearlo (interrumpir los procesos de valorización). Se roba para destruir lo que se robo o para derrocharlo con los pares; se roba por simple diversión de robar, para aventurarse. En esa aventura prima la dimensión afectiva, potente, es decir, colectiva, una dimensión que tampoco hay que desdeñar a la hora de comprender el devenir criminal.

### **Emociones furtivas: entre la bronca, el aburrimiento y la aventura**

“Todos nos llenamos de odio, de ese odio que se parece a la tristeza cuando se seca”

**Luis Felipe Lomelí**, en *Indio borrado*.

“La risa, la risa es lo único que nos salva”

**Luis Felipe Lomelí**, en *Indio borrado*.

Me gustaría detener especialmente en una “dimensión desconocida”, explorar otro costado de la problemática regada de prejuicios, que solemos desatender: las emociones. ¿Qué relación hay entre el delito y las emociones? ¿Qué papel desempeñan las sensaciones durante las transgresiones? ¿Cuánto pesan las emociones en la deriva criminal? No son preguntas fáciles de responder. De hecho, cada vez que las emociones son traídas al ruedo será para certificar la “barbarie” del acto, para destacar el cinismo o la monstruosidad de su protagonista. Y otras veces para señalar algunas transformaciones: “se han roto los códigos”, “los chorros de ahora no son como los de antes”, “son unos cachivaches”. Este tipo de afirmaciones, tributarias de una visión romántica de los “delincuentes profesionales”, pierde de vista no solo la particularidad que le imprimen las circunstancias y contingencias con las que se miden estos actores hoy día, sino que se olvidan de las vivencias del protagonista.

El delito está hecho de libertad pero también de necesidad, de conciencia y pasiones. Las elecciones no son puramente racionales, también son irracionales. Actores afectados que

se dejan llevar por emociones furtivas, más o menos profundas, que van en busca de otras sensaciones superficiales. Las circunstancias con las que se miden los actores se experimentan de múltiples formas. En esa experiencia situacional las emociones son un factor que tampoco deberíamos subestimar. Y que conste que cuando decimos “irracional” no estamos pensando en la violencia. La irracionalidad no es sinónimo de violencia, la violencia puede ser emotiva, pero también instrumental, tener una racionalidad más o menos velada. El delito suele tener un costado irracional, emotivo o sensorial, que no deberíamos entonces perder de vista para seguir explorando la complejidad de los delitos callejeros y predatorios.

Los sentimientos o la búsqueda de determinadas sensaciones no constituyen elementos menores en la determinación y elección de los comportamientos “criminales”. La búsqueda de alegría, la necesidad de inspirar temor y controlar (“pilotear”) el miedo que se genera en la víctima, el divertimento y la aventura, son datos que no hay que desmerecer a la hora de comprender estos eventos. No busco con ello psicologizar el crimen, una perspectiva, dicho sea de paso, que no analizamos en la tesis, aunque tampoco renegamos de la misma. Volver sobre la dimensión emotiva del crimen implica no solo estar atentos al punto de vista de los actores protagonistas, sino pensar el delito con las *vivencias* de los actores. Vivencias que no son puramente racionales sino también afectivas. Actores inscriptos en un grupo y un grupo inscripto a su vez en un universo de relaciones sociales donde las emociones cementan los encuentros y encanta los intercambios.

Si las teorías subculturalistas hacían énfasis en el grupo más que en el individuo, las teorías “emotivistas” –por decirlo de algún modo– vuelven a poner el ojo en el individuo pero sin perder de vista las inscripciones grupales. No se descarta el grupo porque muchos sentimientos son colectivos, o mejor dicho se suscitan al interior del grupo, son entrenados y desplegados colectivamente. Pero no todos los jóvenes del mismo grupo “sienten” lo mismo cuando salen a robar o victimizan a alguien. A todos les pasa “algo”, pero no todos sienten lo mismo, les corre la misma adrenalina por el cuerpo. Las situaciones que envuelven los delitos les “pega” de manera diferente, tiene un impacto distinto en sus protagonistas. A veces el enojo le gana a la paciencia, y otras veces el vértigo se junta con el espíritu de aventura y las ganas de divertirse.

En definitiva, hay componentes subjetivos y situacionales, un contexto emocional que, según la criminología cultural actual, merece también nuestra atención. Tan importante como saber qué piensan sus protagonistas, es averiguar qué sintieron cuando derivaron hacia el delito. Al lado de cada transgresión hay una red de mediaciones o significados,



simbólicos, cognitivos, hay estilos, emociones y sensaciones que también estructuran las prácticas transgresoras.

En 2007, Jock Young publica *El vértigo de la modernidad tardía*. Un libro donde revisa algunas de las tesis presentadas en *La sociedad excluyente* (1999), y toma distancia de las lecturas maniqueas que se promovían con el uso de la categoría inclusión-exclusión. El vértigo es el miedo a caer, una metáfora que usa Young para señalar los temores y las prácticas que activan esos temores, entre ellas, el resentimiento. Las transformaciones económicas durante el neoliberalismo generaron un malestar social que reconocemos en la inclusión precaria. Esa inseguridad económica se vive con inseguridad ontológica. El riesgo a perder el trabajo, a quedar fuera de la sociedad del consumo, es el temor a perder su status con todas las privaciones que eso significa. Se sabe, el estilo de vida depende del estándar económico, del buen pasar que lleva. Sin embargo, cuando se puede perder el trabajo, y puede perderse de un día para el otro, cuando se corroe el carácter del trabajador (Sennett; 1998), cunde la desorientación, el mareo, la inestabilidad. Los hechos a nuestro alrededor empiezan a aturdirnos, se viven con vértigo y *tememos caer*.

Una de las respuestas frente a este *miedo difuso* es el *resentimiento*. Las personas resentidas son aquellas que empiezan a flaquear o debilitarse, a sentir en uno mismo pesar o enojo. Se enojan y no saben por qué o con quién enojarse. Si se mira de cerca nos daremos cuenta que el resentimiento es un sentimiento que tiende a ocultarse. Como dice Nietzsche: “ha florecido en lo escondido, igual que la violeta, aunque con otro aroma” (Nietzsche; 1887: 119). Se esconde porque el sentimiento se vive con culpa, y porque íntimamente es consciente de que está siendo preso de emociones reactivas que no controla y tampoco quiere controlar. El odio, la envidia, la malquerencia, la desconfianza, el rencor y la venganza tienen su origen en el resentimiento. Y también, como ya se vio, gran parte de la estigmatización social.

En efecto, ese resentimiento, dice Young, se transforma en “otrificación” o, mejor dicho, “proceso de otrificación”, puesto que no se trata de una situación dada que llega de una vez y para siempre sino de un proceso paulatino. Al interior de estos procesos el miedo difuso se vuelve concreto, adquiere un espacio, un rostro. Las personas inseguras empiezan a mirar las cosas con el resentimiento, a relacionarse con esos sentimientos negativos que no pueden dejar atrás, que necesitan revivirlos a cada instante, que aprender a guardar y cultivar en el odio. Como ya se dijo arriba, el blanco de sus estigmas suelen ser las capas juveniles de las clases trabajadoras o marginales. Estos sectores se transforman en el objeto predilecto para ejercer el resentimiento. La

incertidumbre o miedo difuso (que produce la inseguridad económica) dispara el miedo al delito.

Según Martha Nussbaum (2018) el odio es una emoción negativa que se enfoca en la totalidad de la persona, más que un solo acto. A diferencia de la ira, que se dirige a una persona concreta y su foco está puesto en el acto de la persona, “el odio es global, y si incluye actos, se debe simplemente a que todo a lo relacionado con esa persona se considera bajo una luz negativa.” De allí que Aristóteles en la *El arte de la retórica* (2015) señalara que lo único que realmente puede satisfacer el odio es que la persona deje de existir. El otro es percibido como un enemigo irreductible. La enemistad durará para siempre, o por lo menos esa es la sensación irreductible que tiene en el momento que experimenta esa sensación. Podrá disimularla públicamente durante algún tiempo, pero tarde o temprano, lo sabe íntimamente, y no le van a faltar oportunidades, el odio va irrumpir con más violencia. El odio pone en marcha las perores pesadillas, anima los fantasmas que surcan los imaginarios, agita a las personas presas de resentimientos y da vida a las peores fantasías.

La experiencia del odio es intensa. Para estar en contra de alguien y sostener la enemistad hay que invertir mucha energía emocional. Donde hay odio no hay indiferencia. Aunque muchas veces la indiferencia suele ser la manera de expresar el odio que sienten. Pero estas personas odian porque no son indiferentes, porque aborrecen a alguien o lo que esta representa. Una persona que odia es alguien que no puede sacarse de la cabeza las imágenes que aquellas suscitan.

Sara Ahmed, en el libro *La política cultural de las emociones* (2015) se propone pensar al odio como una economía afectiva. El odio, dice, es algo que circula, se postea y viraliza, es un efecto de la circulación, del teléfono descompuesto. Es allí, entonces, hacia donde deberíamos dirigir nuestra mirada para comprender la dinámica odiosa. El odio no reside en un sujeto u objeto dado sino en los desplazamientos que se producen entre los significantes, es algo que adquiere sentido a medida que se desplaza entre los signos que vincula, formando cadenas de equivalencias, creando asociaciones que se van intensificando a medida que ruedan. Las características que se endosan a una figura se desplazan o transfieren hacia la otra y adquieren vida propia.

Traigamos otra vez a la figura del “pibe chorro”. La misma es el resultado de una alianza de figuras que se fueron condensando a medida que circulaban entre el vecindario y la televisión. Las características de una figura se transfieren hacia la otra y la van intensificando: joven + villero + negro + pobre + vago + gorrita = pibe chorro. Es decir las características que se asociaban a un villero (pobre + cabecita negra + clientelismo/lumpen) se desplazan al joven (que era asociado a la vagancia + bardero +

falopero + violencia). El resultado es la esencialización del delito y su cristalización en la figura del “pibe chorro”. Por eso, cuando vemos a un joven en conflicto con la ley que ha sido apuntado como sospecho, referenciado por la prensa como un “joven con antecedente” o “frondoso prontuario”, entonces llegan en cadena cada uno de los sentidos que habíamos apilado arriba de la figura de “pibe chorro”. Si es “pibe chorro” será porque además es joven, villero, pobre, cabecita negra, bardero, falopero y violento.

El odio es un afecto histórico, producido por la historia, que surca la historia. Más aún, el odio es aquello que dota a la historia de efectividad. Los odios se van depositando en el imaginario y cristalizan en prejuicios de larga duración, que suelen expresarse en las formaciones estereotípicas negativas del lenguaje. Un acontecimiento contemporáneo puede interpelar esos sentimientos profundos y activar con ello viejas discusiones interminables o repostular tareas autopercebidas como inconclusas.

El odio separa pero también junta, sirve para pegar pero también para conectar. Más aún: conecta cuando pega. Aquello que los religa es precisamente lo que los separa. El odio es una máquina de componer enemigos para, de esa manera, certificar la afinidad de la gente que odia. El odio al otro alinea el Yo al Nosotros. Nos separa de Ellos y nos junta a Nosotros. Necesitan despreciar a Ellos para certificar la afinidad del Nosotros y afirmar su identidad. Una identidad que es vivida como la puesta en peligro por la alteridad. Para decirlo con las palabras de Ahmed:

“El odio produce efectos en los cuerpos de quienes se convierten en sus objetos; dichos cuerpos se ven afectados por el odio que otros dirigen hacia ellos. El odio no es solo un medio para establecer la identidad del sujeto y la comunidad (mediante la alineación); también funciona para deshacer el mundo del otro a través del dolor” (Ahmed; 2017: 100).

Ahora bien, si el miedo y el odio que impulsa el miedo son sentimientos que circulan en la sociedad, esas emociones no revotan contra la pared cuando tocan otras capas sociales. Impactan y siguen su rumbo pero las vivencias suelen ser diferentes. El miedo se respira en el ambiente, los jóvenes lo averiguan en la actitud esquiva de los vecinos o sus miradas torcidas. Pero también en la presencia hostil de las policías. Ese miedo a veces paraliza o genera vergüenza pero otras veces se vivirá con bronca. Esa bronca estará presente en los hechos de vandalización y pueden convertirse en el mejor insumo para practicar los delitos callejeros y predatorios. En efecto, el delito es la oportunidad de experimentar los miedos de otra manera, con otras sensaciones aliadas, los miedos ajenos pero también los miedos propios. Hacer del delito un experimento, transformar el delito en un campo de experiencias afectivas. ¿Qué es lo que puede un cuerpo? ¿Qué hacemos con el miedo que tenemos? ¿Se puede redireccionar el miedo de la otra persona

y transformarse en alegría, adrenalina, aventura? Y que conste que no estamos hablando de una mera instrumentalización del miedo. No se amedrenta a la persona para neutralizarla, sino para respirar el miedo. Sin lugar a dudas el miedo del otro es la mejor garantía de que la persona victimizada no ejercerá resistencia alguna. Pero el miedo del otro seduce, atrae, entusiasma. No solo hay que meter miedo sino pilotear el miedo que se genera. Un miedo que corre en paralelo al miedo que siente cada uno. Porque no solo hay que aprender a controlar el miedo ajeno sino también el miedo propio, a desplazarlo. La adrenalina circula por el cuerpo a la velocidad de la luz. El miedo se confunde con la aventura o transforma al delito en una aventura.

No solo el miedo estará presente sino otras pasiones tristes que producen las humillaciones. “Los transgresores son impulsados por las energías de la humillación” (Young; 2007: 80). El estigma, además de multiplicar las discriminaciones, suele experimentarse con humillación. Y esa humillación genera bronca, enoja a los jóvenes. Una bronca que suelen disimular a través del bardeo, pero que estará muy presente cuando tengan que victimizar a una persona. No solo la necesidad está en la base del delito callejero, sino la bronca, pero también las ganas de divertirse. Hablamos de eventos dirigidos por la humillación, pero que habilitan otras sensaciones que también seducen.

Me explico: Los jóvenes sienten rebajados su orgullo cuando son humillados. La autoestima se encuentra por el piso. En esas condiciones, la transgresión, que puede ser muchas veces una transgresión violenta, es una estrategia subjetiva para levantar la autoestima, para invertir los roles y experimentar los afectos desde su contracara. Ahora es el humillado el que humillará el otro hasta encontrar placer en la situación, hasta que la bronca se transforma en goce. El sujeto objetivado recobra al sujeto puesto entre paréntesis por los procesos de estigmatización experimentando el delito (la victimización) de manera encantada. Ahora es el joven el que tiene “poder”, no sólo sobre la libertad sino sobre la vida de la persona. No sólo sobre el destino de su propiedad, sino sobre su identidad. Sabe que dejará una huella permanente que tardará en borrarse de su memoria. El placer de saber que el humillador ha sido finalmente humillado, que andará por el barrio con más temor que antes, es algo que agranda a los jóvenes.

Como dice Paul Willis, citado por Young en el *Vertigo...* : Primero los jóvenes de los barrios pobres ven a través de su dificultad y después crean una cultura de la dureza y machismo para protegerse contra la humillación. Sin embargo, es esta misma cultura de la transgresión la que suele atraparlos en su situación difícil.

Ahora bien, no todo es miedo y enojo. Hay otras sensaciones que tampoco deberíamos perder de vista. También el aburrimiento suele estar en la base de las decisiones que toman los jóvenes a la hora de robar. El aburrimiento oprime, genera broncas, vuelve paranoicos o muy sensibles a estos jóvenes. Salir a robar es llenar el tiempo muerto con el que se miden muchos jóvenes. El robo no solo activa al grupo y la joda, sino que es la oportunidad para remar el ocio forzado que enfrentan muchos jóvenes en el barrio cuando están varados en la esquina. Jóvenes que no estudian y tampoco tienen trabajo, que se la pasan todos los días en la misma esquina conversando con las mismas personas, sin mucha plata en los bolsillos para comprar si quiera una cerveza.

Para Jeff Farrell (2010) el crimen es una reacción contra el aburrimiento o, mejor dicho, contra las formas del ocio programado que propone la cultura del espectáculo. Dice Farrell: "Quizá el aburrimiento pueda decirnos algo sobre el crimen". Para eludir la redundancia del tiempo, para llenar el tiempo muerto, para buscar...

"...poner de cabeza al aburrimiento organizado, aquí, con una lata de aerosol, allí, con la interrupción del tránsito vehicular. Y en muchas de estas grandes y pequeñas revoluciones, hay claramente algo más que está siendo buscado, además de la exaltación. La exaltación, parece ser en realidad un medio para un fin, un subproducto de lo que en última instancia emerge como el antídoto contra el aburrimiento moderno: el compromiso humano" (Farrell; 2010: 14).

El delito se transforma en una ocasión para divertirse un rato, una experiencia lúdica que se vivirá con alegría, como fuente de regocijo. La criminología cultural rescata el *júbilo* que existe en la transgresión. No siempre hay un deseo de distribución forzada de la riqueza o encontrar un camino alternativo para adecuarse a los valores que promueven la sociedad y el mercado. Tampoco es que se van a llenar de plata y los van a aceptar sin chistar. Existe un componente lúdico que no hay que descartar si se quiere comprender muchas "desviaciones" juveniles. La alegría que produce quebrar las normas, transgredir los límites, merece ser atendida también.

Recordemos que estamos hablando de jóvenes y a veces esos jóvenes son muy jóvenes. Los límites, explorar los límites, correr los límites, forma parte del campo de experiencias juveniles. Tensan de la cuerda no solo para poner a prueba la paciencia del otro y averiguar de paso los umbrales de tolerancia, sino por el puro placer que suscita ver en el otro el enojo por sus propias conductas.

Esta es la tesis de autores como Jack Katz (1988) o Roger Mattheus (2002): el crimen atrae, seduce, el vértigo en cada fechoría libera energía.

Para Mattheus, por ejemplo, la real motivación de muchos transgresores es el sentimiento de control y la adrenalina de la emoción, más que la búsqueda racional de dinero. Cada fechoría supone una situación riesgosa que hay que saber pilotear. Tomar el control del caos, puede ser a la vez tranquilizador e inmensamente placentero.

En la cultura del bardo y el delito encontramos momentos que trascienden las estructuras de aburrimiento. Activan dinámicas de compromiso y exaltación, donde el ocio puede ser finalmente puesto entre paréntesis. Más aún, de regreso al barrio, una vez en la esquina, tendrán nuevas experiencias en su haber para seguir conversando y riendo. Son momentos efímeros puesto que no perduran en el tiempo. Pero tienen la capacidad no solo de desquiciar a sus destinatarios sino de divertir a sus protagonistas. Allí donde la policía o los vecinos alertas ven actos de vandalismos, conductas incivilizadas, podríamos encontrar una estrategia que motoriza la grupalidad y moviliza el tiempo.

Tal vez, como sugiere Mugford (1994)...

“...lo realmente atractivo de la transgresión, la ansiedad que provoca, su trascendencia, la convierten en sí misma, en una reacción a un mundo dominado por las instituciones y los discursos dominados por el neoliberalismo.”

Y tal vez como agrega otra vez Young (2012), en una sociedad con desigualdades persistentes, y donde la pobreza es experimentada con injusticia y humillación, puede que el delito no tenga un contenido político pero puede ser una forma de *resistencia alegre*. Aporta dosis de risa diaria que necesitan para hacer frente a las circunstancias con las que se chocan todos los días.

## **Las pasiones tristes: envidia y desprecio**

“A unos les dan la juventud y otros no tienen más remedio que robarla”

Édouard Louis, en *Quién mató a mi padre*

Llegados a este punto y antes de avanzar con otros factores me gustaría recapitular algunas ideas que fuimos volcando en la tesis para releerlas todas juntas y reconocer la complejidad que señalamos al comienzo.

En primer lugar, quiero recordar que las interpretaciones que cargan el delito a las carencias económicas contribuyen a sobre-estigmatizar a los sectores que viven en los barrios más pobres, toda vez que postulan una relación de fatalidad entre la pobreza y el

delito, que sugieren que la pobreza es un caldo de cultivo para el delito callejero, un reflejo condicionado ante una necesidad insatisfecha. Ya dijimos que la pobreza es un factor a tener en cuenta, pero las cosas son más complejas. Hay otros factores que habría que tener muy presentes no solo para evitar la estigmatización de estos sectores sino para luego imaginar respuestas creativas que vayan más lejos de las habituales políticas de desarrollo social que, dicho sea de paso también, y como pudimos comprobar en la “década ganada”, tampoco alcanzan para desalentar a los jóvenes en la deriva hacia estas transgresiones y, muchos menos, para desandar las trayectorias criminales.

Además de la pobreza hay que tener en cuenta la desigualdad. En efecto, la desigualdad social está haciendo referencia a los contrastes sociales abruptos que existen en determinados territorios. Tan importante como las condiciones objetivas son las condiciones subjetivas. El problema no es la pobreza sino la brecha social, los contrastes abruptos en determinados ámbitos urbanos aceleradamente desagregados y deteriorados, pero también socialmente fragmentados, donde se ha ido deshilachando o perforando la trama social comunitaria. Porque como bien señaló Míguez (2002 y 2004) la pobreza solo generaría delito cuando la sociedad se ha desordenado, es decir, se han debilitado los precontratos sociales que pautaban la vida cotidiana de relación. Entonces, no es la pobreza sino la desigualdad y la fragmentación social.

De la misma manera tampoco habría que subestimar las presiones que ejerce el mercado en las sociedades de consumo. Si el éxito, la capacidad de seducción y el ocio están asociados a determinados objetos o pasatiempos, entonces esos objetos y pasatiempos serán vividos con angustia pero también con mucha ansiedad, porque en su obtención se juega el derroche que aviva la grupalidad y la pertenencia.

Ahora bien, las vivencias de estos jóvenes están hechas no solo de comparaciones inevitables sino, a veces, de mucha rabia. La rabia llega cuando las cosas podían ser de otra manera y sin embargo no lo son. La rabia puede manifestarse de distintas maneras, una de ellas es a través del delito. Porque la desigualdad social está relacionada también a la incapacidad de los partidos o a las dificultades que tienen los movimientos sociales para vincularse y tramitar los problemas de muchos grupos de jóvenes. Cuando eso sucede, cuando los representantes no pueden o no saben cómo representar, cuando las mediaciones encuentran dificultades para agregar los intereses y problemas de los más jóvenes, entonces estos actores buscarán otras cajas de resonancia para manifestar sus problemas y dar cuenta de sus vivencias.

Como señalaba el escritor y sociólogo francés, Eduouard Louis, “a unos le dan la juventud y otros no tienen más remedio que robarla” (2019: 42). La frase la tomé del libro *Quién mató a mi padre* y me gustaría detener en él porque nos introduce en otra

serie de factores que también deberíamos tener presente a la hora de comprender el delito protagonizado por los más jóvenes.

La juventud no es algo que llega con la edad, no todos pueden disfrutar de la moratoria laboral que garantiza e impone la herencia familiar de acuerdo al estatus social heredado. No todos pueden postergar el ingreso al mercado laboral y estirar, con ello, durante un buen tiempo los privilegios de la juventud. Hay mucha gente que tiene que ingresar tempranamente a trabajar y ello implica, a veces, suspender el estatus juvenil, y otras, interrumpirla para siempre. Y que conste que su ingreso al mundo del trabajo lo harán en condiciones desventajosas, porque se trata de mercados informales y flexibilizados, sin protecciones institucionales.

Otras veces, la moratoria llega y se estira, pero no porque están estudiando sino porque no consiguen un trabajo digno y estable, porque están desocupados o sobreocupados en trabajos precarios. Una desocupación, incluso, que puede volverse crónica, que se acumula a la de los padres y abuelos. Una situación, está visto, que no garantiza la juventud hegemónica. En esos casos la juventud, todo aquello a lo que está asociada la juventud, hay que conseguirlo o reinventarlo valiéndose de otros medios, desarrollando otras habilidades y destrezas, tomando otros riesgos que pueden costarle caro. Porque cuando la economía familiar está desfondada, la juventud se escapa y la situación se vivirá de muchas maneras diferentes: a veces con impotencia, angustia o desesperación, otras veces con vergüenza o rabia, y otras con osadía y atrevimiento.

El delito, entonces, como vía de acceso a la juventud. Los delitos callejeros y predatorios son una oportunidad de asociarse o participar de estilos de vida que permiten llevar una vida joven o, mejor dicho, para adecuarse a las pautas de consumo que garantizan no solo determinados estilos de vida juveniles hegemónicos sino el derroche que encanta la grupalidad. El delito puede ser una manera de permanecer aferrados a una cultura organizada a través del mercado, que no precisamente es una institución democrática. Un mercado que interpela desigualmente a los jóvenes en función de la capacidad de consumo heredada. De modo que no estamos ante jóvenes meramente consumidores sino contestatarios. Jóvenes que hicieron del derroche la manera de reencantar el consumo, que transformaron el consumo pasivo en un consumo activo a través de derroche. Muchas veces el delito no tiene nada de contracultural, por lo menos a primera vista. Al contrario, estos jóvenes podrán estar socialmente excluidos, pero se encuentran culturalmente incluidos (Tonkonoff; 2007). Pero si se mira el consumo a través de la grupalidad y sus relaciones, entonces, reconocemos algunas formas de resistencia que suelen ser referenciadas como prácticas inseguras. Tal vez la palabra resistencia le queda grande a estas prácticas juveniles. Por lo menos si se las enfoca y



compara con las rutinas de la militancia política. Pero si se las mira desde las agencias punitivas, entonces nos damos cuenta que se trata de prácticas provocadoras, generadoras de riesgos.

El delito callejero, entonces, es complejo, un problema que hay que leer al lado de otros problemas, un evento que tiene un telón de fondo hecho con muchos entretelones que le agregan confusión a las cosas. Hay que leer estas transgresiones al lado de la pobreza, pero también al lado de la desigualdad social, de la fragmentación comunitaria, la estigmatización social, el encarcelamiento masivo y rotativo, el hostigamiento policial, la crisis de representación, del consumismo y las presiones que ejerce el mercado en la sociedad contemporánea, pero también al lado del derroche y la cultura de la dureza, las subculturas juveniles y acumulación de cohortes, el espíritu de aventura y la sensualidad que activan estas transgresiones, pero también con envidia y resentimiento.

Dicho esto pasemos al tema que queríamos presentar ahora, abordemos otra capa a nuestro análisis complejo. Dijimos que el consumo está encantado pero también deberíamos agregar ahora, maldito, multiplica las desigualdades sociales y exacerba los procesos de distinción. Cuando la posición social se expone sin cesar a través del consumo masivo, provoca un sentimiento de inestabilidad, una incertidumbre difusa y un temor al desclasamiento.

Francois Dubet (2020) plantea que se ha transformado el régimen de desigualdades; desigualdades que se diversifican e individualizan, multiplican y cambian de carácter, es decir, que empiezan a experimentarse de manera muy diferente. Para decirlo rápidamente: las pequeñas desigualdades (subjetivas) son vividas con mayor irritación que las grandes desigualdades sociales (objetivas). Lo importante no es tanto que el otro viva en un country en frente de nuestra casa sino que mi compañero de escuela o junta en la esquina tenga ese celular último modelo y yo no lo tenga. Al multiplicarse las desigualdades se acentúan las singularidades de las trayectorias personales y los sentimientos de injusticia. El consumo multiplica los públicos o las tribus y con ello también los ámbitos para compararse. Y las comparaciones suelen ser odiosas, una fuente constante de conflictos. El consumo *manijado* por el mercado dispara las envidias cuando pone constantemente a comparar a los jóvenes entre sí. Las comparaciones no tienen lugar necesariamente entre jóvenes de distintos estratos sociales sino sobre todo entre pibes y pibas del mismo grupo social.

Las nuevas desigualdades a veces se llevan con humillación, vergüenza y resignación, pero otras veces se tramitan con frustración, resentimiento y desprecio. Quienes se sienten más despreciados vuelven su desprecio contra aquellos que los desprecian y lo hacen hipertrofiando su orgullo, su fuerza, su sentido del honor. Se trata de salvar la

reputación, compensar las humillaciones con otra imagen, con una demanda de respeto que pone las cosas en lugares cada vez más difícil. Más aún, frente al desprecio algunos individuos sienten la tentación de considerarse víctimas y otros a apelar a formas de violencias infrapolíticas (delicuenciales, vandalismo, peleas). En los dos casos se juega el reconocimiento. Todos se sienten no reconocidos, sienten que está devaluada su autoestima, excluidos o, mejor dicho, temen perder su “imagen”. Y el vértigo que genera el miedo a quedarse rezagado a veces se tramita con indignación y otras veces con una ira que puede escalar hacia los extremos, volverse venganza. Jóvenes enfurecidos que, sin adversario identificable, sin encuadramiento político, sin relato que desactive las dinámicas de resentimiento, pasan de la apatía a la furia violenta. La violencia les permite no solo develar a un adversario y liberar las tensiones que introducen las nuevas desigualdades sociales, sino salvar la reputación y levantarse la autoestima.

Para Zizek las cosas son más complejas. No se trata de tener lo que él no tiene. El problema no es el objeto sino el goce de ese objeto. Lo que se compara constantemente es el disfrute ajeno:

“El sujeto no envidia del otro la posesión del objetopreciado como tal, sino más bien el modo en que el otro es capaz de gozar de este objeto, por lo que para él no basta con robar y recuperar la posesión del objeto. Su objetivo verdadero es destruir la capacidad/habilidad del otro para gozar del objeto” (Zizek; 2013: 112).

Las reactivaciones económicas renuevan las promesas de consumo y con ello se produce una reconfiguración de la privación relativa. Lo digo con las palabras de Kessler, en su artículo “Ilegalismos en tres tiempos”:

“Mientras que por un lado hay más bienes en circulación, lo cual disminuiría la privación, por el otro el mayor consumo local y la menor privación absoluta dan lugar a una comparación continua con los pares cercanos que acceden a ciertos bienes y que haya una mayor adscripción a las estrategias de distinción juvenil mediante bienes” (Kessler; 2016: 150).

En otras palabras, la envidia o el placer ligado al consumo encantado, la comparación constante con sus semejantes, ejerce una presión extra que no debería desdeñarse a la hora de comprender la expansión del microdelito y las violencias expresivas asociadas a ella.

Los pequeños lujos que permiten alejarse de la estigmatización de las que suelen ser objetos los jóvenes, implica asumir otros riesgos. El consumo seduce, atrae al otro cercano, pero también, puede ser la fuente de nuevos conflictos, redundar en un prejuicio que dispara otros malentendidos. De modo que los jóvenes ven en el consumo

de objetos encantados una promesa de reconocimiento, un instrumento que les permite conocer y ser reconocido, sino también, en tanto se transforma en objeto de atención entre sus pares, puede generar competencias que alimentan las broncas y picas entre los jóvenes. Envidias que se llevan en secreto, como el resentimiento. De hecho podríamos decir que el resentimiento crece de la mano de la envidia, suele ser retroalimentada con la envidia que activan las comparaciones constantes. Pero mientras permanece aferrada al resentimiento, las envidias pueden pilotarse. Como dijo el pintor Daniel Santoro: “La envidia funciona cuando es inconfesable, si no se convierte en una disputa social, en un motivo de violencia (Santoro y Fava; 2019: 55). Esto significa que el problema no es la envidia sino la envidia manifiesta. Cuando la envidia deja de ser un secreto, el rencor pasa a ser evidente y se secretan venganzas. El reconocimiento de la envidia puede activar la violencia, pone a las personas envidiosas al borde de la violencia.

Hablamos entonces de la multiplicación de desigualdades cada vez más singulares:

“Las desigualdades no sólo se multiplican, sino que, dado que suelen ser el resultado de la sumatoria de pequeñas desigualdades, acentúan las singularidades de las trayectorias y los sentimientos de injusticia” (Dubet; 2020: 43).

El consumo para todos o masivo, no ha reducido las desigualdades entre las clases. Peor aún la masificación del consumo puede haber exacerbado el sentimiento de desigualdad entre los miembros del mismo grupo social. Porque como bien señala Dubet “uno no se compara con quienes están alejados, sino con quienes están relativamente cerca” (Dubet; 2020: 31). El consumo desencadenó un *cracking cultural*, tensando las relaciones entre pares, agrietando el universo donde se mueven. El consumo promueve al individuo y su autonomía como representación de sí, lo que lleva todo el tiempo a compararse con sus pares. En efecto, el régimen de las desigualdades múltiples individualiza la experiencia de las desigualdades sociales:

“Enfrentados a varios registros de desigualdades, no siempre convergentes entre sí, los individuos se definen como iguales o desiguales ‘en calidad de’, en función de los criterios de comparación que obedecen a su situación, su identidad, su trayectoria, el entorno en que vive. Cuanto más se vive como singular la experiencia de las desigualdades, el juego de las comparaciones se establece con quienes con quienes están en mayor cercanía (Dubet; 2020: 49).

Todo dependerá de los criterios de comparación elegidos. Si esos criterios lo pone la clase, entonces la desigualdad se vivirá con injusticia, en cambio, cuando los pone el individuo, se experimentarán con envidia. Los individuos se sienten tentados a

compararse constantemente con el que está más cerca de ellos. El que vive en frente, en el country, no será objeto de comparación. Es un mundo que queda demasiado lejos para pensar su lugar en el mundo. Las comparaciones empiezan a ser necesarias para reproducir las diferenciaciones en su propio barrio o grupo de pertenencia. De modo tal que las pequeñas desigualdades en el barrio, en el mundo escolar, entre los pares de la esquina, adquieren mayor centralidad y se viven como mucho más decisivas que las grandes desigualdades sociales que antes se tramitaban a través de criterios de clase con la ayuda de los partidos o movimientos sociales. Ahora no hay conciencia de clase o intereses comunes para tramitar la desigualdad sino frustraciones personales o intereses individuales. Acá el individuo está solo frente al mercado. En el mercado todos se comparan y la frustración que siente ante las desigualdades cotidianas hace cada vez más frágil el curso de la vida cotidiana.

De esta manera las desigualdades se difractan en una serie de problemas particulares. Cuando no se tiene lo que tiene el otro, las carencias se viven con desprecio. La envidia es una manera de despreciar al otro. Insisto en este punto: el otro no es el próximo lejano, el que vive en el country ubicado enfrente de la villa, sino el próximo cercano que vive al lado de mi casa. Los individuos no se comparan con los que están socialmente lejos sino al lado de uno. De allí que las pequeñas desigualdades (las desigualdades percibidas o de ingreso) pesen mucho más que las grandes desigualdades (las desigualdades objetivas o de patrimonio), sobre todo cuando no existe conciencia de clase, es decir, cuando los partidos, la escuela o las iglesias no pueden procesar las distorsiones que introduce el mercado en la vida cotidiana.

Y el desprecio, agrega Dubet, funciona como una cadena en la cual uno puede, por turnos, ser despreciado y despreciar al otro cercano. Peor aún, el desprecio, sentirse despreciado, se vivirá con mucha vergüenza. Vergüenza y desprecio corren en paralelo. Lo digo otra vez con Dubet:

“La violencia del desprecio es aún más grande porque cada cual puede sentirse solo y desposeído, reducido a su ‘cara’ y su superficie. Al no poder movilizar una imagen positiva de sí mismo y del colectivo al que se dirige el desprecio, el sentimiento de ser despreciado se mezcla con la vergüenza. Por eso, quienes se sienten más despreciados vuelven su desprecio contra los que los desprecian; hipertrofian su orgullo, su fuerza, su sentido del honor. En el caso de los varones de los barrios problemáticos, la agresividad de las interacciones, incluso entre ellos, es una manera de ‘salvar la reputación’, aun antes de que sea despreciada” (Dubet; 2020: 66).

Una manera de negar la vergüenza, será transformar el desprecio en violencia infrapolítica. Para salvar su reputación y autoestima, para evitar que el fracaso los alcance y los invada la frustración, apelan a la violencia. La violencia deja de ser resentimiento cuando accede a la esfera pública y se transforma en arrebato. Una violencia que no puede transformarse en lucha por la ausencia de mediaciones. Los jóvenes no buscan la justicia social sino ser reconocidos en la sociedad del mercado. Un mercado, insisto, desigual, que no es universal, que reproduce las desigualdades. No quieren tener mejores oportunidades sociales, sino asegurada una identidad que se cargó a la cuenta de determinados objetos encantados: el celular, las zapatillas, la campera, la chomba, la moto. Todos objetos relativamente baratos, producidos en serie. La violencia no siempre revela un conflicto sino que suele confundirlo. Sin adversario identificable por un partido o movimiento, los jóvenes pueden pasar de la apatía y el aburrimiento a la furia violenta, sea contra las policías, pero también con los vecinos, los transeúntes, incluso contra sus propios pares.

En definitiva, nos damos cuenta que el delito no está hecho de pasiones alegres solamente sino de muchas pasiones tristes. Hay aventura pero también envidia. Ahora bien, ¿dónde termina la aventura y empieza la envidia, dónde termina el derroche y empieza el ventajeo? (Zapata; 2019) Estas son otras preguntas que deberíamos tener presente para comprender el carácter ambivalente que tiene las transgresiones juveniles. A lo mejor, la aventura y la envidia son dos caras de una misma moneda y los jóvenes pendulan de un lugar al otro, dejándose llevar por momentos por las pasiones alegres y por momentos por las pasiones tristes.

### **La cultura de la dureza y las disputas territoriales: La circulación de violencias altamente lesivas**

Hablar de delito y violencia parece una tautología. El delito es una de las formas que asume la violencia. Sin embargo, durante mucho tiempo, la violencia agregada al delito callejero y predatorio era una violencia instrumental, que tenía por fin amedrentar a la víctima para neutralizarla y realizar su cometido sin resistencia. De hecho la diferencia entre el delito profesional y el delito amateur o bardero, entre los chorros y los cachivaches haya que buscarla en la violencia. Si los profesionales usaban la violencia con fines instrumentales, los otros empezaron a usarla de manera expresiva o emotiva. Por eso, en la última década, en determinadas zonas del conglomerado urbano, hemos empezado a notar que los robos van acompañados de lesiones, daños o abusos de armas. No hay un vínculo aparente entre el robo y las lesiones, los daños o los abusos, es decir, la violencia utilizada es desproporcionada al robo que se lleva a cabo. Una violencia desmedida e inútil, que va más allá de los fines aparentes. En efecto, en estos

eventos hay un plus de violencia que ya no puede cargarse fácilmente a la cuenta de la violencia instrumental.

Como en los casos de la violencia interpersonal y las violencias de género, se trata de otra forma de violencia que pide ser desentrañada. Violencias, en plural, que tienden a espiralizar los conflictos, a agregarle más incertidumbre a la vida cotidiana.

Las escenas violentas suelen repetirse, pero también se amplifican y generalizan, no solo en la televisión sino en el barrio a través de las habladurías que se propalan en torno al crimen. No es para menos, se trata de delitos que suelen tener un gran impacto en la integridad física pero también en la subjetividad de las personas. No sólo pueden producir daños en el cuerpo sino en el alma de las víctimas y en la trama social. Repasemos algunos de estos delitos para darnos una idea a qué eventos estoy haciendo referencia. No son hechos inventados sino tomados de la prensa.

Primer hecho: tres personas irrumpen en la casa de una persona mientras estaba durmiendo. La persona es reducida rápidamente, no se resiste y les dice dónde tiene la plata guardada. Las personas toman el dinero y algunos electrodomésticos portátiles. La víctima está atada en una silla y es un adulto mayor. Las personas empiezan a escupirlo y orinan encima de él, haciendo otros destrozos en el interior de la casa.

Segundo hecho: dos jóvenes en una moto arrebatan una mochila a una persona. Hubo un forcejeo inicial pero la víctima termina entregando sus pertenencias al advertir que uno de los jóvenes saca un arma. Los jóvenes se ríen y alardean entre sí una vez que la víctima les ha entregado las pertenencias requeridas. El que tiene el arma decide disparar sobre la persona que estaba tirada en el piso. Se van de la escena haciendo ruido con las motos que emulan disparos de arma de fuego.

Tercera escena: irrumpen en otra casa. Por suerte no están sus residentes. Revisan todo de arriba abajo, seleccionan algunos electrodomésticos y ropa que meten adentro de dos bolsos. Antes de irse defecan arriba de la cama y arrojan un balde de pintura en el living de la casa, además de hacer otros destrozos.

No se trata de casos aislados. Según la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y DD.HH., a cargo de Hernán Olaeta, los homicidios dolosos se han mantenido en las últimas cuatro décadas. Tienen una tasa relativamente baja, si se la compara con los países de la región, y relativamente estable si se la compara con otros delitos en el país (delitos contra la propiedad). Más allá de un pequeño pico en los años 2002 y 2003 como coletazo de la crisis del 2001, los homicidios permanecieron amesetados con una leve tendencia hacia la baja en los últimos años. Si la tasa de homicidios en 1983 era 4,58 (1.346 homicidios); en 1989, 8,46 (2.718); en 2001, 8,20 (3.048);

en 2008, 5,80 (2.305); 2015, 6,36 (2744) y 2019, 4,94 (2.222). Razón por la cual algunos investigadores se han preguntado si los homicidios dolosos son un indicador de la seguridad pública.

Ahora bien, si se mira provincia por provincia, para luego hacer foco en las ciudades, nos damos cuenta que los homicidios se distribuyen desigualmente. Vaya por caso la Provincia de Santa Fe, y en particular la ciudad de Rosario, que tiene tasas que alcanzan las cifras de otros países con tasas muy por encima de media Argentina: Los datos de la ciudad de Rosario son realmente alarmantes, con una tasa de homicidios que supera ampliamente la media argentina.

En el 2012, cuando la tasa de homicidios de la provincia de Buenos Aires era de 7,6 cada cien mil habitantes y la de Córdoba 6,9, en Rosario se cometía 15,6 cada cien mil habitantes. Solo en la ciudad de Rosario se cometieron 163 homicidios dolosos en 2011; 183 en 2012; y 264 en 2013. Es decir, apenas dos años después la cifra de homicidios había crecido más del doble: 22 asesinatos cada cien mil personas. Las cifras ponen a la ciudad de Rosario entre las ciudades más violentas del mundo, por encima de San Paulo y Miami, incluso de la ciudad de Chicago (que tiene 16 asesinatos cada cien mil). Aproximadamente el 80% de las víctimas tenían menos de 25 años de edad; el 70% se realizaron con arma de fuego y en su gran mayoría tuvo lugar en los espacios públicos. Las estadísticas confirman además que más de la mitad de los homicidios en esa ciudad en 2013 fueron cometidos en la zona sur y oeste; y de las 264 víctimas, 178 tenían menos de 35 años.

La matriz judicial para explicar estos homicidios ha sido “ajustes de cuentas entre traficantes”. La *narrativa bélica* es una retórica atrayente para contar la violencia porque está a la altura de un imaginario que nos llega por la gran pantalla y las agencias internacionales de seguridad. Por el contrario, para otras especialistas (Cozzi; 2014 a y b; 2020) no hay que apresurarse a cargar la violencia letal a la cuenta del control territorial, si no que está vinculada a los conflictos interpersonales (las broncas y picas) entre grupos de jóvenes.

En cuanto a Buenos Aires, que es la provincia con mayor cantidad de población, los homicidios tienen una tasa más alta que la media Argentina. Más aún, según los informes producidos por el Instituto de Investigaciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (una iniciativa del ex juez Raúl Eugenio Zaffaroni, coordinado por los abogados Rodrigo Codino y Matías Bailone, una experiencia que fue discontinuada con su apartamiento de la Corte), tienen las mismas características que la media nacional. Si tomamos por ejemplo el año 2012, se puede ver que en el conurbano de la Provincia de Buenos Aires hubo 789 víctimas por homicidios dolosos (lo que representa 7,66

homicidios cada 100 mil habitantes, sobre un total de población 10.302.907). Según el móvil del crimen las cifras se distribuyen de la siguiente manera: el 41,57% riña/ajuste/venganza (328 casos); 19,39% en ocasión de robo (153 casos); 12,93% violencia/conflicto intrafamiliar (101 casos); 9,63% legítima defensa (76 casos); 8,75% desconocido (69 casos); 5,07% otros (40 casos); y 2,66% Intervención policial (21 casos).

Si miramos más fino, haciendo foco en el distrito del conurbano más importante, como es el partido de La Matanza, con una población de 1.775.818 habitantes, observamos que en el 2012 hubo 166 víctimas de homicidios dolosos (lo que representa 9,34 homicidios cada 100 mil habitantes). Y si distribuimos las cifras según el móvil del crimen identificado por la justicia vemos que el 48% se produjo en casos de riña/ajuste/venganza (79 casos); 20% en ocasión de robo (34 casos); el 12% fue producto de la violencia/conflicto intrafamiliar (20 casos); 22% desconocido (38 casos); 8% legítima defensa (13 casos); 2% otros (3 casos) y el 2% producto de la intervención policial (4 casos).

Pero si miramos más de cerca, para todos los casos, veremos que la gran mayoría de estas violencias se cometieron con armas de fuego; los agresores y agredidos se conocían entre sí; vivían en el mismo barrio o muy próximamente; y tanto los autores como las víctimas eran varones y jóvenes.

Y lo mismo podemos observar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: En 2013 hubo 167 víctimas de homicidios dolosos (lo que representa 6,08 homicidios cada 100 mil habitantes, sobre un total de población: 2.890151). Si se distribuyen esas muertes según el móvil del crimen se puede constatar que el 44% fue por riña/ajuste/venganza (78 casos); 22% desconocido (38 casos); el 14% se produjeron en ocasión de robo (25 casos); 7% fueron consecuencia de la violencia o conflictos intrafamiliares (12 casos); 6% otros (11 casos); 4% legítima defensa (7 casos) y 3% Intervención policial (5 casos).

Estos datos nos fueron confirmados por las actuales autoridades del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires para quien la violencia predominante en la provincia, datos elaborados a partir de los homicidios dolosos en los últimos 5 años (4012 homicidios), tiene las siguientes características:

- El homicidio en riña explica 1 de cada 3 homicidios en la provincia (31%), mientras que 1 de cada 5 están explicados por ajuste de cuentas (20%);
- Se trata de una dinámica persistente: Riña y Ajuste de Cuentas son los principales tipos de homicidio en la Provincia desde hace más de 20 años;
- El conocimiento previo entre Víctima y Victimario;



- Víctima y Victimario suelen ser varones y tener menos de 30 años: El 53 % de los victimarios de homicidio por riña tiene menos de 30 años. El 96% de los victimarios identificados por riña es masculino. En cuanto a las víctimas: el 46 % tiene menos de 30 años; el 35 % tiene menos de 25 años; y el 87 % es de sexo masculino;
- El homicidio en riña está altamente concentrado en el espacio. Suelen ser enfrentamientos entre personas que conviven en el mismo barrio.

Según el último informe del Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires 2009-2019 de la Facultad de Humanidades de la UNLP, los robos y robos agravados son superiores a la cantidad de amenazas y las lesiones leves: “En líneas generales, del 2009 al 2019 los robos y robos agravados aumentaron, aunque con vaivenes: en el año 2009 la tasa de robos cada 100 mil habitantes fue de 847,9, dicho número descendió a 727 en 2011, luego ascendió a 979 en 2014, disminuyó a 840,9 en 2015 y volvió a aumentar nuevamente hasta alcanzar una tasa de 1104,4 en 2019, es decir, los valores más altos de toda la serie.” (NESBA; 2020) Para los y las autoras del informe el robo agravado, junto a las lesiones leves y los delitos contra la integridad sexual, las tentativas de homicidios y los homicidios, son indicadores de la violencia interpersonal. En ese sentido, nos parece que el aumento relativo de las violencias en la Provincia de Buenos Aires es un dato que hay que empezar a mirar con más detenimiento.

En efecto, más allá de que los homicidios dolosos se han ido amesetando en el país, incluso han disminuido en los últimos años, la violencia desplegada en la comisión de otros delitos o en algunas relaciones barriales y familiares, nos está hablando de algunas transformaciones que permanecen como tendencias y que conviene no subestimar, sobre todo a la hora de imaginar y planificar políticas públicas. Como señalaba con los informes que acabamos de citar puede que los homicidios hayan disminuido, sin embargo, si se mira la cifra al lado de las otras cifras, es decir, las violencias letales al lado de las violencias altamente lesivas nos damos cuenta que en realidad estamos ante un incremento de las violencias. Esas violencias hay que buscarlas en los homicidios dolosos, pero sobre todo en las tentativas de homicidios, en las balaceras, las lesiones graves, en los robos con lesiones, los daños materiales que se producen en las entraderas, en la vandalización de escuelas y centros de salud. Violencias que no hay que apresurarse a cargar a la cuenta de la instrumentalidad que requieren los delitos predatorios. No son violencias que buscan neutralizar a la víctima y tampoco sacar información.

La pregunta por la *violencia altamente lesiva* es uno de los debates pendientes en Argentina, una discusión que queda “tapada” con la *violencia letal*. Es muy frecuente que las distintas gestiones propongan la siguiente argumentación: si los homicidios bajan, entonces disminuye la violencia. Eso es así porque se sostiene que los homicidios dolosos son el indicador para pensar la violencia. Esta interpretación bastante consensuada deja fuera del análisis otras *violencias altamente lesivas* que, aunque no produzcan la muerte, dañan el tejido social y agravan la desconfianza mutua.

De modo que la *violencia letal* hay que leerla en el contexto de *violencias altamente lesivas*. No se pueden comprender los homicidios dolosos sin las tentativas de homicidios, sin las peleas interpersonales entre jóvenes o vecinos, sin las balaceras, sin las violencias familiares y hacia las mujeres. Más aún, no se puede comprender la *circulación de la violencia* sin la expansión del mercado negro de armas de fuego, pero tampoco sin los procesos de degradación moral a través de las cuales se agravan y reproducen las desigualdades sociales. Hay que leer un problema al lado de los otros problemas, no se puede seguir actuado por recorte sino que hay que hacerlo por agregación: *constelando* los conflictos, comprendiendo sus condiciones y dinámicas sociales, mirando los distintos costados que tienen las situaciones problemáticas.

Todo indica que la Argentina en general y la provincia de Buenos Aires en particular, comparado con otros países de la región y el mundo, no es un país violento. Sin embargo hay barrios donde la circulación de la violencia empieza a ser cada vez más llamativa y preocupante. La violencia se distribuye desigualmente. Hay barrios donde no sucede absolutamente nada y otros barrios donde la violencia forma parte de la vida cotidiana, se encuentra entramada y acumula –como sugirió el antropólogo brasileño Michel Misse- a otras formas de violencias de larga data. La *violencia altamente lesiva* se encuentra focalizada en algunos barrios de los grandes conglomerados urbanos, donde la segregación espacial multiplica las desigualdades sociales (tanto las desigualdades objetivas, como las desigualdades percibidas al interior del propio territorio). Una violencia, como ya se dijo, muy diversa y con distintas escalas.

Los jóvenes varones suelen ser los agresores y agredidos. Razón por la cual algunos autores (Valenzuela; 2015) (Nateras Domínguez; 2016), empezaron a hablar de *juvenicidios*. “El juvenicidio refiere al asesinato amplio e impune de jóvenes portadores de identidades desacreditadas”. Una práctica que descansa sobre estructuras adultocéntricas, patriarcales, clasistas y racistas que reproducen sus intereses sobre perspectivas inyuntivas y estereotipadas, que genera relaciones desiguales y subordinadas. Una práctica que, para comprenderla, hay que leerlas al lado de otras dinámicas sociales productoras de formas de *violencias altamente lesivas*.

De modo que el telón de fondo de esta *violencia altamente lesiva* está vinculada centralmente a dos factores. Por un lado, al *mercado de armas de fuego*, es decir, a la facilidad para conseguir armas hoy día. Y en segundo lugar, a la *cultura de la dureza* que organiza algunas relaciones de intercambio entre muchos grupos de jóvenes en determinados territorios. Una violencia expresiva y emotiva que tiene muchos destinatarios, algunos concretos y otros difusos. Una violencia que hay que explorarla sin contarse cuentos pero también sin apelar al pánico moral.

La cultura de la dureza se compone de violencias expresivas y emotivas. Violencias, como se dijo, desplegadas por distintos actores en barrios *focalizados* de las grandes ciudades. No son violencias difusas sino dinámicas que tienden a concentrarse en lugares determinados donde la desigualdad social, la segregación espacial, la fragmentación y desconfianza hacia las instituciones siguen siendo persistentes. Violencias que hay que leerlas al lado de otras violencias muy diversas, por cierto, protagonizadas por otros actores (policías, vecinos, jóvenes y grupos de jóvenes, etc.). Diversas porque son *heterogéneas* (físicas, simbólicas, psicológicas), pero también porque resultan *desiguales* (tienen distintas escalas). Pero son violencias que hay que evitar andarivelizar: violencias *combinadas*, que hay que leerlas una al lado de la otra. No para postular encadenamientos, sino para comprender las lógicas que se imponen en determinados territorios donde circulan. Violencias que hay que leerlas también al lado de otras prácticas vitales (no violentas) vinculadas a la religión, la política, el ocio, etc.

La *cultura de la dureza* y sus machismos no está para agregarle pintoresquismo a los agresores, sino que les permite, por un lado, estar en el espacio público, pero, además, organizar sus relaciones de intercambio. Como Young (2012), son una manera de protegerse contra las humillaciones acumuladas: acumular respeto, ganar prestigio, sacar chapa de duro para luego evitar ser ventajado por otros grupos de pares, ser hostigados por las policías o delatados por los vecinos. Y que conste que cuando hablamos de “resistencia” hay que sortear su romantización, puesto que generan círculos viciosos que terminan reproduciendo las condiciones para que se produzcan esas situaciones. Aquí se puede decir que la violencia genera violencia o, mejor dicho, que la violencia tiende a generar violencia. Son violencias que no tienen capacidad para detener la violencia. Desde el momento que retroalimentan las humillaciones recrean las condiciones para perpetuarlas en el tiempo.

Lo dicho hasta acá tiene que servir, entonces, para no confundir las *disputas territoriales* con las *disputas interpersonales*. Lo digo porque la violencia letal suele cargarse a la cuenta del “narcotráfico”, de las “disputas narcos”. Y que conste, además, que cuando decimos “disputas interpersonales” no estamos hablando solamente de las disputas

entre jóvenes y/o grupos de jóvenes. También estamos pensando en las broncas y picas que pueden existir entre los vecinos y familiares. Pero lo cierto es que todavía sabemos muy poco sobre estas disputas y lo que sabemos suele ser muy fragmentado y discontinuo. Para ponerlo con algunas preguntas que nos ayuden a calibrar el tamaño de los problemas con el que nos estamos empezando a medir: ¿Dónde terminan las disputas territoriales y comienzan las disputas interpersonales? O al revés: ¿Cuándo las disputas interpersonales se transforman en disputas territoriales? Porque vale recordar que estas disputas suelen llevarse a cabo en los mismos barrios, o entre actores que viven o han vivido en los mismos barrios. Quiero decir: ¿Qué relación existe entre las disputas territoriales y las disputas interpersonales? ¿Las disputas interpersonales se alimentan de las disputas territoriales? Y las disputas territoriales, ¿encuentran en las disputas interpersonales un insumo para resolver sus propios intereses? No se trata tampoco de saber qué fue primero, si el huevo o la gallina. Lo importante es explorar estas cuestiones sin perder de vista tanto las condiciones estructurales en las que se desarrolla la vida territorialmente como las vivencias de esas condiciones. No son preguntas abstractas, estoy pensando en las cifras de la ciudad de Rosario: 98 muertos en lo que va del año (La Capital, 30/05/2021). Tampoco estoy diciendo que lo que está sucediendo en Rosario esté pasando o vaya a acontecer en el resto del país. Sin embargo, si leemos las violencias a través de su circulación tenemos razones para encender luces de alarma en algunos barrios de las áreas metropolitanas de la provincia de Buenos Aires. Aquí hay un universo que debemos explorar mejor, y me parece que las sociologías y las antropologías están mejor preparadas para responder estas cuestiones que los operadores judiciales que llegan a estas preguntas con otras tareas.

Lo dicho hasta acá no debería llevarnos a subestimar las disputas territoriales y tampoco a sobrestimar a las disputas interpersonales. Lo digo además porque uno de los riesgos que corremos los académicos cuando nos enamoramos de un marco teórico es pretender encajar la realidad a la jerga que nos maravilló, a la novedad teórica de turno. En ese sentido, la palabra de los referentes de las organizaciones territoriales, que viven en el barrio, pueden ser de gran ayuda para calibrar las respuestas y para narrar los problemas sin contarse cuentos. Esos referentes no son meros “informantes claves” sino la mejor brújula para que los investigadores no deliren.

**Si no hay futuro no hay pecado: Los umbrales de violencias cuando ya no hay nada que perder**

“Esos pibes no sienten nada / No sienten que se pueden morir / y nada por vos”

“A mí la sociedad me cagó, así que ya no me importa nada. A mí me cagaron, así que la gente que se la banque.”

Entrevista a Luis, **Inés María Correa**, en *Generación calle*

“Si no salváis a estos negros, morirán, y otros vendrán para mataros”

**Jean Genet**, en *El enemigo declarado*

Hace 30 años Hans Magnus Enzensberger escribió un pequeño ensayo que llamó *Perspectivas de guerra civil* (1994). El libro se proponía describir y analizar las transformaciones de la guerra en el mundo contemporáneo después de la caída del muro de Berlín. Un pronóstico similar al que había arribado Jacques Derrida (Derrida y Roudinesco; 2003) para quien nos encontrábamos en una situación de guerra civil o de *casi* guerra civil, es decir, frente a una serie de conflictos donde no se sabe muy bien dónde empieza la guerra civil y dónde termina, pero se averigua en la inhospitabilidad y la proliferación de enemigos públicos.

Ya dijimos arriba que la violencia tiene otras dimensiones que merecen ser tenidas en cuenta a la hora de explorar y comprender lo que se juega en este tipo de eventos problemáticos. Además de la dimensión instrumental a la que hicimos alusión arriba, existe una dimensión *emotiva* y otra *expresiva*.

Con la *dimensión emotiva o lúdica* queremos aludir a las energías furtivas que se ponen en juego durante dichas transgresiones. Hablamos de violencias que también divierten, son un gran atractivo porque producen adrenalina, alegría, euforia, fascinación, goce, hacen reír, sacan del aburrimiento y motorizan la grupalidad. La violencia es la fuente de una energía que no hay que desdeñar en las interacciones juveniles, porque suele ser la oportunidad de demostrar y demostrarse el coraje de la que pueden ser dueños, de su destreza física, del prestigio acumulado. Meter miedo y pilotear ese miedo que se genera en la víctima, aprender a remar la paranoia de sentirse observados, a surfear el nerviosismo, a lidiar con los escalofríos y la ansiedad, la humillación de ser atrapado, forman parte del campo de experiencias de estos jóvenes. Destrezas y habilidades que se aprenden en la calle, a través de la victimización furtiva.

Las intrusiones a los domicilios, los arrebatos repentinos y actos de vandalismo, dijo Jack Katz (1988), suelen seguir la estructura de un juego. Un juego eróticamente evocador. Sus protagonistas no persiguen ningún fin que se desplace en el tiempo: la

satisfacción es casi instantánea. Estas transgresiones despiertan picos emocionales. Salirse con la suya, estallar de euforia y suspirar de alivio, convierten a las transgresiones en experiencias excitantes. Estos delitos son una forma de emoción. No todo es razón, hay una compulsión irracional, existen emociones profundas que son catalizadas con violencias puestas en juego en aquellas transgresiones. No siempre hay un objetivo utilitario, a veces los eventos son eminentemente mágicos. Sentirse seducidos o fascinados por objetos encantados, convierte a las transgresiones en un impulso abrumador, en prácticas maravillosas o exquisitas.

Pero conviene no sobrereactuar nuestra indignación. Como señaló Katz “las consecuencias de las emociones furtivas no suelen ser el lanzamiento hacia carreras criminales o la definición del yo furtivo” (Katz; 1988). Por el contrario, lo que se busca son nuevas posibilidades ampliadas del yo a través de formas que antes parecían inaccesibles.

En cambio, con la *dimensión expresiva*, hacemos referencia al carácter performático de estas experiencias. Hay una gramática en la violencia que tampoco hay que desdeñar, un mensaje cifrado que no siempre podemos o queremos escuchar o descifrar. Sabemos que la violencia suele ser muda, que la violencia empieza donde acaban las palabras (Arendt; 1999). Sin embargo, así y todo, tiene un potencial expresivo que no se le escapan a los jóvenes. Es una violencia que puede *comunicar*, que a veces consigue comunicar algo. No es una violencia utilitaria, sino una violencia con *estilo*, que a veces lleva una firma, una huella reconocible o tiene un *modus operandi* para emitir un mensaje.

Como ha sugerido Segato “ningún delito se agota en su finalidad instrumental. Todo delito es más grande que su objetivo: es una forma de habla, parte de un discurso que tuvo que proseguir por las vías del hecho; es una rúbrica, un perfil. (...) Siempre hay un gesto de más, una marca de más, un rasgo que excede su finalidad racional”. Y agrega: “el cuerpo agredido es un intermediario mediante el cual se trasmite un mensaje a toda la sociedad”. Hablamos de una violencia dialógica según ya hemos visto tiene varios destinatarios, entre los cuales, según Bajtin (2013), pueden distinguirse tres destinatarios: *la víctima concreta o destinatario segundo*. Acá la violencia se presenta como castigo o venganza. El agredido, en tanto cuerpo frágil o vulnerable, es un cuerpo-sacrificio. A través de su cuerpo hablan otros actores y se hablará a otros cuerpos. En segundo lugar *la víctima genérica*: La violencia como agresión o afrenta a otro genérico cuyo poder es desafiado, usurpado. Es el interlocutor en las sombras. La violencia se vuelve alegórica, una violencia metafórica. Y finalmente, el *destinatario tercero o superdestinatario o tercero invisible*: La violencia como demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares, una violencia empleada para acumular prestigio que le permita ganar la atención, el respeto y reconocimiento de sus pares con los cuales se

identifica y se siente cuidado. Son los coautores de la enunciación, los socios de la violencia. Para Segato el superdestinatario es el interlocutor principal del acto violento o, mejor dicho, de estas violencias. Se trata de una violencia que alimenta las masculinidades y el poder asociado a ellas. Una violencia que se usa para adquirir estatus, “tener chapa”, “ganar cartel”, para adquirir respeto al interior del propio grupo de pares, o para demostrar que saben hacerse respetar. El agresor y la colectividad comparten el mismo imaginario, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse. Entonces el agresor se dirige a sus pares, y cuando eso sucede la víctima directa se vuelve una víctima sacrificial, una víctima inmolada en un ritual. La víctima sacrificada es dadora de *chapa*. En este juego ceremonioso, la víctima es un desecho, una pieza descartable, la excusa para hablarle al resto de la comunidad, a sus propios pares o a los grupos de pares con los que mantiene rivalidades.

Ahora bien, la violencia no es una ruleta rusa, las acciones no siempre son aleatorias. No lo digo solamente porque los actores suelen operar con criterios de victimización específicos (Cozzi; 2014) sino porque a veces la víctima no siempre es una persona X, desconocida para sus autores. Hay eventos donde el robo no suele ser el sentido principal sino la agresión, es decir, hablamos de eventos que tienen más de violencia que de robo. En estos eventos la disputa por el respeto es central. Lo que se busca es verduguear al otro, marcarle el territorio por dónde no se puede circular, etc. En estos casos, los robos pueden ser robos, pero también podrían ser insultos (“eh, gato”, “gorra”), desafío o invitaciones a pelear. En este tipo de casos no habría tanta distinción entre víctima concreta y destinatario tercero: la propia víctima es el par con el que disputa prestigio.

Dicho esto hay que tener en cuenta que las caligrafías no siempre tienen el mismo trazo, la misma dramaticidad e intensidad. No pienso que estemos ante una violencia *gore* (Sayak Valencia; 2016) como la que tiene lugar en otros países de Latinoamérica, donde la violencia se vuelve cruel (Jean Franco; 2016), pornográfica (Rossana Reguillo; 2012), horrorosa (Adriana Cavarero; 2009). La crueldad no se ha convertido todavía en el repertorio de rigor que enmarca las acciones de estos jóvenes, sin embargo, conviene tomar nota de estas transformaciones que todavía forman parte de tendencias sueltas.

La pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿Cómo llegamos hasta acá? No quiero ser redundante, simplemente agregar que los factores concurrentes son múltiples. Una violencia vinculada a la pobreza y las desigualdades sociales múltiples, a la estigmatización social y el hostigamiento policial, a la fragmentación y el debilitamiento de los mecanismos de control social que organizan la vida cotidiana, a las presiones que ejerce el mercado para que los jóvenes asocien sus estilos de vida a determinadas pautas

de consumo y que pone a los pibes a compararse todo el tiempo entre sí, a la rotación del encarcelamiento masivo, a la expansión de economías ilegales, a la circulación de armas, etc. Para usar una categoría de los amigos del Colectivo Juguete Perdidos (2014), estamos hablando de los *pibes silvestres*, de aquellos jóvenes que crecieron solos y a cielo abierto, como los yuyos. Que tuvieron que hacerse fuertes para resistir las inclemencias del tiempo, para aguantar el frío húmedo de invierno y el calor abrazador del verano, con todos sus pisotones. Generaciones desangeladas, sin protección familiar, escolar, ni estatal. Incluso los movimientos sociales y religiosos tienen cada vez más dificultades para vincularse con ellos, para agregar sus problemas y traducir sus intereses. Sus referentes no saben por dónde entrarles, como llegar a ellos, interpelarlos, sumarlos, representarlos. Ni siquiera lo sabe el Estado y prueba de ello es que no puede zafarse de las recetas economicistas clásicas sin entender que el deterioro de los vínculos requiere un esfuerzo extra que no empieza ni termina con las políticas que puedan desplegarse desde los ministerios de Desarrollo Social o Trabajo.

Hablamos seguramente de una minoría de jóvenes muy minoritaria, pero con la capacidad de modificar los umbrales de violencia. Umbrales que el resto de la sociedad no está dispuesto a resignar fácilmente. De allí las indignaciones que suele suscitar. Una violencia que, en sociedades punitivistas, seguramente van a encararse con más violencia. Es decir, la violencia está generando violencia: linchamientos o tentativas de linchamientos, justicia por mano propia, quemas de vivienda intencionadas con la posterior deportación del grupo familiar del barrio, gatillo fácil, torturas, etc. Hablamos de violencias que ya no tienen la capacidad de detener la violencia, que están poniendo la vida cotidiana de muchos barrios en callejones sin salida. Violencias que para los parámetros argentinos son crueles, se viven con miedo y producen pánico.

Conviene, entonces, no subestimar estas violencias, pero más todavía conviene apelar a la imaginación para entender que las violencias no se desandan con más violencia, pero tampoco con “consumo para todos”, con subsidios y planes, y otros espejitos de colores que multiplican las desigualdades menores que tanta envidia generan entre los más jóvenes.

Termino el capítulo y lo hago volviendo a Enzensberger: “En cualquier parte que nos encontremos, el incendio lo tenemos ante nuestra propia puerta” (Enzensberger; 1994: 81). La guerra civil, la vuelta a la guerra civil, se da de la mano de nuevos actores que no pueden distinguir entre la destrucción y la autodestrucción. Una cosa implica a la otra. Destrucciones sin justificaciones ideológicas, que dejan entrever signos de la pérdida de convicción y autismo, la pérdida radical de uno mismo. Actores que ya no saben diferenciar la valentía de la cobardía. Solo les guía la vocación de destruir lo que odian y



lo que odian lo encuentran en todas partes, en cada cartel que les colgaron, en cada rumor, cada detención, en las largas colas que ellos o sus padres tienen que hacer para mendigar bienestar y consumo. Dice Enzensberger: “el homicida adolescente que se lanza a la caza de ciudadanos indefensos suele dar respuestas como ‘lo hice sin pensar’, ‘estaba aburrido’, ‘estos extranjeros no me caían bien’. Y nada más” (Enzensberger; 1994: 24). No hay un relato ni programa que inspire o contenga la violencia que pone en *juego*, estamos ante una agresión sin contenidos claros pero con mucho *estilo*. Los combatientes de esta guerra saben que van a pérdida, que nunca podrán ganar, que no tienen chances de alcanzar victoria alguna, pero tampoco les importa demasiado. Los mecanismos reguladores de la autoconservación han quedado derogados o se desactivaron. Como cantaban los Sex Pistols: “si no hay futuro no hay pecado”.

No vamos a decir que es una lucha de todos contra todos porque el mundo de los ricos difícilmente se cruce con los circuitos de estos jóvenes. Antes bien es una violencia de los pobres contra los pobres o los pobres contra las clases medias que no pudieron autosegregarse ni rodearse de la parafernalia que promete seguridad preventiva. Pero que nadie se confunda, Enzensberger no habla de lucha de clases sino de una *guerra molecular*, de luchas cada vez más atomizadas, de conflictos en sociedades rotas. En todo caso estamos ante una lucha de clases sin clases. Una lucha impulsada por la furia que no siempre puede contenerse con el consumo y la codicia. El deseo de pleitear, la pulsión de muerte, el deseo de venganza suelen ganarle a los inhibidores del mercado o a la mera asistencia del Estado.

La violencia es una manera de reponer fatalmente las igualdades: “si mi vida no vale nada la tuya tampoco”.

# La productividad económica de los ilegalismos plebeyos y su regulación policial

“...en esta ciudad alcahueta, el delito ha sido siempre patrocinado más por las gentes que se dicen de bien que por los mismos delincuentes, quienes sólo son la cara visible del crimen, pero bajo la superficie se mueven los verdaderos favorecedores de todas las fechorías, los que compran lo robado, los que mandan a matar, los que consumen lo ilegal, ahí está la verdadera cara de la sociedad que inculpa y sataniza al criminal pero tolera, disculpa e incluso ampara la infracción.”

Gilmer Mesa, en *La cuadra*

### **Crimen y capital**

En este capítulo nos ocuparemos de pensar el delito de los jóvenes al lado de las economías ilegales. En las últimas décadas se han ido expandiendo nuevos mercados criminales que fueron referenciados por algunos jóvenes como la oportunidad de resolver problemas materiales e identitarios. Estamos pensando en el mercado de autopartes ilegales o dudosa procedencia, en el mercado de drogas ilegalizadas, el mercado ilegal de armas, etc. Estos nuevos mercados laborales comparten muchas características con los mercados informales, incluso con los legales. En efecto, la flexibilidad opera de facto. Los emprendedores de estos mercados criminales contratan la fuerza de trabajo que más riesgos insume entre los sectores más vulnerables. Pero como enseguida se verá, el hecho de que sean los más vulnerables no significa que sean actores descualificados. Cada uno de estos mercados criminales no constituye un mundo aparte del resto de los mercados (informales o legales) sino que se encuentra profundamente articulado al resto de las tramas económicas. De modo que a la hora de comprender la expansión de los delitos callejeros conviene tener en cuenta no solo el crecimiento de estos mercados criminales o informales, sino algunas transformaciones económicas amparadas por el Estado a través de una serie de reformas que fueron creando condiciones de posibilidad para su desarrollo.

Tanto Marx como Engels comprendieron y condenaron al delito callejero. Lo comprendieron porque entendían que el delito era una consecuencia de la miseria y la desocupación crónica. Lo condenaron porque no veían allí política alguna, sino alienación, ausencia de conciencia, pura desesperación. Por eso no dudaron en ubicar a los criminales en las filas de aquella masa informe, difusa y errante que los marxistas llamaron lumpenproletariado. Una clase hecha con los restos de todas las clases, sin política pero también sin historia.

A pesar de ello, Marx elogió este tipo de delitos. El crimen es aquello que repugna pero también algo que merece ser elogiado. Un elogio lleno de ironía porque el crimen repugna cuando victimiza a los trabajadores y se hace con la complicidad policial, o cuando el criminal se identifica con los valores del burgués y solo quiere ser como el burgués. Pero si dejamos de mirar el delito por el ojo de una cerradura y abrimos el plano, u empezamos a mirar el delito al lado de otras actividades económicas, entonces nos daremos cuenta que el delito es mucho más que un problema, es una gran oportunidad para todos, sobre todo para la burguesía y pequeña burguesía. No hay capital sin crimen. El crimen puede ser enfocado como una cualidad productiva.

Pero escuchemos primero a Marx, porque esta página de los *Grundrisse*, escrita posiblemente entre 1860 y 1862, y publicado póstumamente con el título “teoría de las plusvalías” es realmente imperdible:

“Un filósofo produce ideas, un poeta poemas, un clérigo sermones, un profesor tratados, y así siguiendo. Un criminal produce crímenes. Si observamos de más cerca la conexión entre esta última rama de la producción y la sociedad como un todo, nos liberamos de muchos prejuicios. El criminal no solo produce crímenes sino también leyes penales, y con esto el profesor que da clases y conferencias sobre leyes, y también produce el inevitable manual en el que este mismo profesor lanza sus conferencias al mercado como ‘mercancías’. Esto trae consigo un aumento de la riqueza nacional, aparte del goce personal que el manuscrito del manual aporta a su autor.

“El criminal produce además el conjunto de policías y la justicia criminal, fiscales, jueces, jurados, carceleros, etcétera; y estas diferentes líneas de negocios, que forman igualmente muchas categorías de la división social del trabajo, desarrollan diferentes capacidades del espíritu humano, crean nuevas necesidades y nuevos modos de satisfacerlas. La tortura, por ejemplo, dio surgimiento a las ingeniosas invenciones mecánicas y empleó muchos artesanos honorables en la producción de sus instrumentos.

“El criminal produce además una impresión, en parte moral y en parte trágica según el caso, y de este modo presta ‘servicios’ al suscitar los sentimientos morales y estéticos del público. No sólo produce Manuales de Derecho Penal, no sólo Códigos Penales y con ellos legisladores de este campo, sino también arte, literatura, novelas y hasta tragedias, como lo muestran no sólo Los ladrones de Schiller, sino también Edipo Rey y Ricardo III. El criminal rompe la monotonía y la seguridad cotidiana de la vida burguesa. De este modo la salva del estancamiento y le presta esa tensión incómoda y esa agilidad sin las cuales el aguijón de la competencia se embotaría. Así, estimula las fuerzas productivas. Mientras el crimen sustrae una parte de la población superflua del mercado de trabajo y así reproduce la competencia entre los trabajadores –impidiendo hasta cierto punto que los salarios caigan por debajo del mínimo–, la lucha contra el crimen absorbe a la otra parte de la población. Por lo tanto, el criminal aparece como uno de esos ‘contrapesos’ naturales que producen un balance correcto y abren una perspectiva total de ocupaciones ‘útiles’” (Marx; 2010: 29/32).

Dijimos más arriba que no íbamos a encontrar en la obra de Marx o Engels una teoría del delito, no hay criminología pero podemos encontrar pasajes muy sugerentes para tirar de la cuerda y seguir pensando. Estos fragmentos que acabamos de citar me parecen la mejor prueba.

Hay en el crimen una productividad que no se le escapaba a Marx cuando estaba investigando el modo de producción capitalista. Sabemos que no hay capital sin violencia, que la violencia fue un recurso productivo durante la acumulación originaria entre los siglos XVI y XVIII. El Estado no solo necesitó la violencia y la amenaza de la violencia legítima para expropiar las tierras comunales a los campesinos, sino para asociar la fuerza de trabajo que se negaba a adscribir su tiempo libre a un espacio de producción (Marx; 1994: 607). Vaya por caso la legislación que criminalizaba el vagabundaje y la creación de las casas de trabajo, el sistema colonial, etc. (Marx; 1994: 217).

No hay capital sin violencia, pero tampoco sin crimen. El crimen, la lucha contra el crimen, las noticias sobre el crimen, las narrativas que se ensayan alrededor del mundo del crimen, y las tecnologías que se fueron produciendo en torno al universo criminal, sea para prevenir o conjurarlo, fueron creando condiciones de posibilidad para el auge y expansión de mercados muy distintos. Todos esos mercados necesitaban el crimen. No hay crónicas sin crimen, no existiría el periodismo televisivo y las series de Netflix sin crímenes. Pero tampoco nosotros estaríamos escribiendo esta tesis. No solo los “delincuentes” viven del crimen, también los clases bajas que proveen a los integrantes

que integrarán las filas de las fuerzas policiales que perseguirán a los criminales y vigilarán a ellos una vez encarcelados; también las capas medias que proveen a los empleados y profesionales que juzgarán al crimen y peritarán a los criminales. Si no habría crimen, los albañiles, los herreros, los cerrajeros, los vidrieros, los ferreteros, los serenos y el personal de las agencias privadas de seguridad no tendrían tanto trabajo hoy día. En las sociedades de prevención, el crimen es una de las fuentes de trabajo más importantes, un recurso productivo inextinguible.

De la misma manera podemos decir que si no existiera el crimen de guante blanco no habría tampoco contadores intentando ocultar las evasiones impositivas, disimulando las quiebras fraudulentas o las defraudaciones al fisco. No habría abogados armando estructuras ficticias que faciliten la fuga de ganancias a los paraísos fiscales. Tampoco sobrepagos para financiar las estructuras partidarias y las costosas campañas electorales, no habría coimas para asegurarse las jugosas licitaciones del estado.

Por eso me parece muy interesante la tesis de Marx sobre la productividad económica del crimen. Por mi parte me gustaría destacar dos elementos productivos en el capitalismo contemporáneo. Porque la productividad no solo es económica sino política. Concentrémonos en este capítulo en su dimensión económica y dejemos para el siguiente la dimensión política.

Hay una economía en el “piberío” que no hay que perder de vista. Me explico, y para hacerlo voy a poner algunos ejemplos concretos que voy a tomar del mercado de autopartes, tema que trabajé especialmente entre los años 2011 y 2013 cuando fui asesor del Ministerio de Seguridad de la Nación, mientras estuve afectado a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes (DNFDA) de la Secretaría de Delitos Complejos. Los resultados de la investigación que coordiné en aquel entonces fueron presentados en el informe “La comercialización de repuestos de autopartes. Una visión desde los mercados legales, informales e ilegales”, en enero de 2012. Un resumen del mismo fue publicado en la revista Delito y Sociedad en el primer semestre de 2013 (Rodríguez Alzueta; 2013).

En este país el robo de autos no es un problema de seguridad sino una cuestión económica. No sólo los desarmaderos necesitan esos repuestos de dudosa procedencia, también las empresas automotrices y las empresas aseguradoras. Y, por supuesto también el Estado. Esos repuestos no caen del cielo, alguien tiene que salir a buscarlos. Buscarlos acá significa salir a robar. De modo que los famosos “pibes chorros” que tanto nos indignan serán los encargados de conseguir esos autos que luego serán cortados para obtener esos repuestos. Repuestos que van a contribuir a resolver problemas que tienen distintos actores. ¿Cuáles? Las empresas aseguradoras, las

fábricas automotrices, pero también la secretaría de transporte del Estado, muchas pymes y cuentapropistas, y todos nosotros.

Vayamos por parte. Por un lado, las empresas aseguradoras pueden optimizar sus costos financieros, recuperando la caída de la cuota de su ganancia producto de la abultada cartera de juicios que tienen (por la alta tasa de siniestralidad existente en un parque automotor con una red vial exigua), empujando a parte de su clientela a que resuelva sus problemas apelando al mercado informal que le proveerá repuestos más baratos. Por el otro, las grandes empresas automotrices no tienen necesidad de importar componentes para estoquear el mercado repositor formal toda vez que saben que hay actores que se encargarán de ofrecerlos, incluso a mejores precios.

También el Estado resolverá algunos problemas: Si tenemos un sistema de transporte ineficiente, que no ingresa a determinados barrios o solo lo hace a determinadas horas, si las ambulancias, por ejemplo, no entran a las villas porque son lugares “peligrosos”, entonces es comprensible que esas tareas se cargue a la cuenta de las flotas de remises “truchos” de los vecinos de esos barrios. Ahora bien, si al Duna o al Corsita se le rompe una caja de cambio... ¿dónde van a conseguir el repuesto sino en el mercado informal?!

Otro ejemplo: Si un albañil no puede dejar la mezcladora en el obrador porque se la roban, pero tampoco puede pagar un flete todos los días, necesitará un auto grande que la lleve y traiga. Pero si el motor del falcon se llega a romper es muy probable que la única forma de conseguir el repuesto que el mecánico necesita sea en los desarmaderos porque se trata de modelos que ya no se fabrican más en el país, porque las automotrices no tienen la obligación de surtir el mercador repositor pasados diez años desde que se introdujo el modelo al parque automotor y porque las autopartistas locales no tienen capacidad productiva para la elaboración de los componentes de los vehículos.

Los repuestos que ofrecen los desarmaderos que pendulan entre la ilegalidad y la legalidad (que venden repuestos oficiales pero también repuestos cuya procedencia no pueden justificar o no deberían comercializarse por cuestiones de seguridad vial) los van a proveer los mercados ilegales, es decir, aquellos empresarios que tienen la capacidad económica para comprar autos robados en efectivo, que rápidamente van cortarlos en pedacitos en predios ubicados generalmente en áreas periurbanas; autopartes que luego se van a guardar en distintos galpones distribuidos en distintos puntos de la gran ciudad para luego llevarlos al domicilio que le indicó el desarmadero donde se encuentra el taller mecánico o chapista que está arreglando nuestro coche. Semejante logística requiere una logística y un mínimo de capital que no tienen los famosos “pibes chorros”.

Ahora bien, esos mercados ilegales necesitan, como cualquier mercado (como los legales y los informales) de fuerza de trabajo. Una fuerza de trabajo cualificada, con saberes que les permitan desplegar esas tareas. Necesitan de aquellos saberes especiales que se van produciendo al margen de estos ilegalismos, pero que van a ser referenciados por los empresarios del crimen como cualidades productivas. No es fácil meterle un revolver en la cabeza a una persona, reducirla a través del miedo, para sacarle el auto sin tener que lamentar víctimas; no es fácil tampoco salir a levantar coches un sábado a la madrugada sin generar riesgos a terceros.

Y lo mismo podemos decir de otros mercados ilegales. Para disponer de la droga que las distintas clases necesitan para trabajar o relajarse y disfrutar el fin de semana o tener onda, se necesita de una fuerza de trabajo que la compre, la transporte, la cocine, la corte, la guarde, la empaquete, la cuide y la venda. Esa fuerza de trabajo reclutada por los transas, la proveen en gran parte, los sectores más pobres. No es fácil vender merca en una esquina. Hay que conocer los códigos de la calle, saber leer la calle, moverse en la calle, plantarse y pararse de palabra no sólo frente a la policía sino a ante los otros grupos que disputan la plaza en el mercado que regula la policía.

En definitiva, los mercados ilegales no constituyen un mundo paralelo: están enmesetados o acoplados a los mercados legales e informales (Ruggiero; 2005) (Binder; 2009). Las economías criminales resuelven muchos problemas a los actores que operan y se mueven en el mundo legal.

## **Hostigamiento y reclutamiento policial: fuerza de trabajo y trayectorias criminales**

Uno de los temas pendientes, que merece varias investigaciones todavía, es el reclutamiento policial. Desde hace una década muchos referentes de organizaciones de derechos humanos vienen denunciando estas prácticas policiales, pero la verdad es que todavía sabemos muy poco sobre ellas. En este apartado me gustaría sugerir algunas líneas de investigación que deberían tomarse como hipótesis provisionarias. Se trata de puntos de partida teóricos que pueden permitirnos calibrar preguntas que luego nos orienten en futuros trabajos de campo, pero también nos inviten a seguir reflexionando en voz alta sobre estas conflictividades sociales de largo aliento con vistas a ensayar un debate que sea capaz de sortear los lugares comunes hechos de indignación y correccionismo político.

Al mismo tiempo me gustaría proponer la siguiente tesis: el hostigamiento policial es un factor importante a tener en cuenta a la hora de entender el delito predatorio en la gran ciudad. No estoy postulando otra relación de determinación. Se trata de otro factor más

que debe leerse al lado de los otros factores que ya hemos presentado y analizado en los capítulos anteriores. Concretamente lo que me interesa explorar acá es la relación que existe entre el delito predatorio y callejero y el hostigamiento policial. Y la tesis la formularé en estos términos: detrás del delito predatorio y callejero está actuando el hostigamiento policial. Las policías, con sus prácticas violentas, físicas o morales, crean condiciones de posibilidad para el desarrollo del delito callejero y la expansión de las economías criminales. Lo digo por varias razones que voy a tratar de exponer abajo.

Los jóvenes que viven en barrios pobres saben que el pasaje de la niñez a la adolescencia constituye un problema. Dejarán de ser vistos como *actores vulnerables* para pasar a ser experimentados como *sujetos peligrosos*, fuente de riesgo, inseguridad. Se dan cuenta porque los vecinos dejaron de saludarlos, porque agarran la cartera con más fuerza cuando se cruzan con ellos en la calle, porque esquivan sus miradas, pero también porque empiezan a relacionarse con otras instituciones del Estado. La asistencia social y la escuela dejan paso a las agencias policiales y judiciales. La mendicidad, por ejemplo, pero también el trato comprensivo de la policía comunitaria y la filantropía vecinal, tienen fecha de vencimiento y con ella pierden el derecho a la inocencia. Los *niños aprendieron que cuando dejan de ser niños* hay que ensayar otras prácticas para conseguir esos recursos y pasar inadvertidos.

Entre la violencia estructural y la violencia delictiva está la violencia policial en sus diversas formas (Ruggiero; 1998) (Montero; 2010 y 2013) (Rodríguez Alzueta; 2020 a), pero también la violencia que los vecinos alertas despliegan a través de las prácticas estigmatizadoras (Rodríguez Alzueta; 2019 y 2020 b). Son las mediaciones necesarias que contribuyen a perfilar trayectorias delictivas. Como señalan los investigadores uruguayos, Marcelo Rossal y Ricardo Fraiman, autores del libro *De calles, tranças y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana* (2011): En los márgenes del estado o en el centro de sus dispositivos represivos, en los lugares de transición, en las posibilidades que ellos ofrecen, en las oportunidades que les siguen negando, se juega la suerte de estos jóvenes, “sirven para consolidar la violencia estructural que será verificada como violencia física, interpersonal, delictiva (sea doméstica o para obtener recursos mediante rapiñas), la que a su vez, vendrá a obliterar la violencia estructural mediante su hiperexposición” (Rosal-Fraiman; 2011: 217). La violencia policial, lo que los autores llaman “situaciones de elusión institucional”, no es un factor menor sino decisivo para comprender las conflictividades delictivas que tanto preocupan a los vecinos. Eso y las etiquetas que aquellos mismos vecinos van construyendo y reproduciendo para nombrar a los jóvenes como peligrosos.



No hay delitos sin policías. Como otra profecía autocumplida, el pasaje al delito hay que buscarlo también en la propia intervención policial. El tratamiento que las policías hacen de esta adolescencia, perfila una identidad devaluada que ejerce una presión extra sobre sus futuras filiaciones, creando condiciones para que entrene capacidades que después los mercados ilegales necesitarán para valorizarse. Trayectorias que resumen el derrotero de estos jóvenes que a veces se irá compilando en los prontuarios o los libros de malvivientes, y otras veces en la memoria de los vecinos y policías.

## **El delito común como campo de entrenamiento**

Las economías ilegales se han expandido en las últimas décadas. Vaya por caso el robo de automotores para surtir de repuestos el mercado informal (desarmaderos); la venta de drogas ilegalizadas para sostener una demanda en alza y cada vez más diversificada; la venta de armas flojita de papeles que contribuye a escalar hacia los extremos los conflictos interpersonales y las disputas territoriales; la piratería del asfalto, etc. Se trata de delitos pero también de emprendimientos productivos que cobran importancia en los territorios sociales deprimidos económicamente. No sólo el Estado inyecta –por arriba– energía monetaria a través de la expansión del gasto público (generando trabajo, con la asistencia o subsistencia social; etc.), también lo hacen –por abajo– los mercados criminales, regulación policial mediante. Estos mercados, junto a los informales, no sólo crean trabajo sino que al hacerlo incrementan la capacidad de consumo de los habitantes de esos territorios, contribuyendo a generar y sostener mercados internos locales toda vez que le ponen plata en el bolsillo a un montón de gente. Quiero decir, aquellos mercados, como cualquier mercado legal (supuestamente legal) o informal (que pendula entre la legalidad y la ilegalidad) necesitan de *fuerza de trabajo especializada*. Ese *bardo flotante* o *fuerza de trabajo lumpen* lo aporta en gran medida la propia policía. La policía suele ser la encargada de *reclutar* la mano de obra barata, pero cualificada, para desarrollar los emprendimientos productivos ilegales.

Me explico: dije recién que no es fácil ponerle un revolver en la cabeza a nadie, o salir de caño a levantar autos, intimidar a la víctima y pilotear el miedo que la situación genera. Tampoco vender drogas ilegalizadas en la esquina: hay que conocer los códigos de la calle, saber plantar el cuerpo en la calle, aprender manipular los berretines adecuados, tener el suficiente cartel para evitar ser ventajeados por otros grupos de pares o la propia policía. No es fácil abrir un auto, dejarlo dormido para después pasárselo a otros actores que serán los encargados de cortarlo en pedacitos. Mucho menos, interceptar transportes de mercaderías en el medio de la ruta y desvalijarlo en veinte minutos.

Para todo eso se necesitan cualidades especiales. No existe una universidad del delito y esos saberes tampoco se compran en el kiosco de la esquina o descargando tutoriales de

YouTube. Es cierto que la cárcel es un espacio de intercambio de saberes, pero difícilmente se trate de un espacio apto para entrenar las destrezas. Puede servir para acumular capital social (sumar contactos o adscribirse a otras redes sociales) o simbólico (“sacar chapa”, “tener cartel”), pero difícilmente constituya un ámbito adecuado para poner a prueba lo que sus pares le comparten. Además, a esa altura, todos los presos saben que son objeto de las pistas falsas que sus compañeros de encierro les van tirando para poner a prueba su lealtad, para testear su ingenuidad; pistas hechas con un anecdotario más o menos apócrifo que invita a una serie de malentendidos que deberán descifrar a tiempo si no quieren vérselas otra vez con la policía.

El mejor campo de entrenamiento siempre ha sido la calle, sigue siendo la calle, es decir, el delito callejero y predatorio. La policía lo sabe y no puede hacer mucho para prevenirlo porque el comisario no tiene la bola de cristal para saber dónde se van a cometer esas fechorías que se llevan a cabo al boleo y de manera repentina, sin planificación. Pero sabe más o menos perfectamente quiénes son los jóvenes que hacen bardo o meten “ruido” en el barrio. Lo sabe porque se lo cuentan los vecinos o por boca de sus propios agentes que están todo el día pateando la calle, y la calle nunca en demasiado grande.

Quiero decir, los policías dejan correr a estos “cachivaches” durante un tiempo siempre y cuando no se carguen a nadie o no metan demasiado ruido en su jurisdicción. Le abren la cancha para que los jóvenes entrenen sus habilidades y mañas, desenvuelvan destrezas y desarrollen saberes. En última instancia se trata de las capacidades que después serán referenciadas por los mercados ilegales como cualidades productivas, es decir, saberes que, tarde o temprano, van a necesitar los pequeños empresarios ilegales y poner a producir para valorizarse.

### **Bolsas de trabajo: reclutamiento indirecto del bardo flotante**

No digo que la policía les libere la zona a los “pibes chorros”, sino que es tolerante con sus fechorías. Las policías relajan sus controles porque sabe que a través de aquellos microdelitos van entrenando capacidades que después, llegado el caso, habrá que vincular a las economías criminales. Quiero decir, cuando el “cachivache” deje de ser un “cachivache”, la misma policía se encargará de asociar su tiempo a una economía ilegal. Poco a poco la policía ira empujando a los jóvenes para que vinculen su tiempo de trabajo a una economía criminal. No nos equivocamos si decimos que las policías funcionan como una “bolsa de trabajo”, fichando gente para que empiecen a jugar en otras ligas. Porque las economías criminales, como cualquier mercado, necesitan fuerza de trabajo. Capacidades de trabajo especializadas pero precarizadas también. Porque estos emprendimientos, al igual que otros que se llevan a cabo en el marco de la

legalidad, han tercerizado en los actores más vulnerables las tareas que más riesgos insumen. En las economías criminales las actividades que implican mucha exposición y enfrentamientos de distinto tipo con otros actores rivales se los cargan a la cuenta de los llamados “pibes chorros”. Mano de obra entrenada, con capital cultural y simbólico acumulado, dueños de saberes específicos, que les permitirá motorizar la cadena de producción.

Llamaré, entonces, *reclutamiento indirecto* al proceso de selección y fichaje que hacen las policías en función de las capacidades desarrolladas. Reclutamiento que exige abrir un campo de entrenamiento previo. La apertura del campo se hace relajando los controles sobre determinados territorios. Sabemos que en las *zonas residenciales* los controles del estado tienden a ser más rigurosos y las policías no quieren que suceda absolutamente nada. Allí habrá *tolerancia cero*. Pero en las *zonas de no derecho*, en las periferias, los controles policiales tienden a relajarse, se flexibilizan. No se trata precisamente de una zona liberada sino de una zona habilitada para desarrollar actividades que permiten entrenar estas capacidades. Decir que “se relajan” no significa que sean más pacíficos. Al contrario la violencia, que conocemos nosotros como *mano dura*, en sus múltiples formas, es la manera de gestionar el delito, sea el delito predatorio como los mercados ilegales. La violencia policial es la *mano invisible* de los mercados criminales e informales también.

A veces los jóvenes roban para la policía. Julián Axat cuenta que cuando todavía era defensor penal juvenil, en 2010 un joven al que apoda como Chonono, había sido torturado en una comisaría de la ciudad de La Plata porque “no había cumplido con cierto encargo”. En realidad, nos cuenta Axat que según le había contado el joven, éste “estaba harto que lo verdegueen” y hacía tiempo que “iba por la suya”. Chonono sabía que, tarde o temprano, su negativa iba a tener un costo (Axat; 2020).

También el abogado Fabio Villarruel, cuando todavía era abogado de la Asociación Miguel Bru, me ha contado que los jóvenes a los que defendía solían pedirle que “por favor no los defendiesen determinados abogados” que les quería “meter la familia” toda vez que estaban “prendidos con el comisario”. El circuito era el siguiente: el comisario te ponía o sugería un abogado a la familia del joven detenido en la comisaría para que lo sacase, sea para sacarlo de la causa o ponerlo en un lugar que mereciera una figura menor excarcelable. El escrito que iba a presentar o los oficios del prestigioso abogado resultaban muy caros. La manera de cubrir esos honorarios era empezando a robar para el comisario.

Recordemos también la denuncia que la hermana de Luciano Arruga, Vanesa Orieta, había formulado sobre la policía para que su hermano trabajase para ella. Luciano antes

de su desaparición había sido objeto de extorsiones por parte de agentes del destacamento de Virrey del Pino para que “patee para la gorra”. Sobre este caso y esas denuncias puede verse el documental “¿Quién mato a mi hermano?” de los cineastas Ana Freire y Lucas Scavino y el libro *¿Dónde está Luciano?* de Damián Piraino (2013), pero también consultarse las declaraciones de Orieta en el juicio contra los policías.

Pero casos como estos no constituyen la regla general. Insisto, no digo que no existan estos hechos, pero este tipo de prácticas supone para la policía tomar una serie de riesgos extras que no siempre pueden controlarse. A la policía le sale más barato, judicialmente hablando, asociar a estos jóvenes a un emprendimiento productivo ilegal que ponerlos a trabajar para ellos. En última instancia, aquellos emprendedores ilegales hace rato que ya “arreglaron” con la policía, hace rato que la policía los viene regulando a una distancia prudencial esos mercados ilegales.

Ahora bien, ¿de qué manera se asocia a los jóvenes a las economías ilegales?

Precisamente a través del hostigamiento policial: Cuando la policía detiene a estos jóvenes una y otra vez ejerce una presión sobre sus biografías. Los detiene en el centro y también en su barrio. Acá nos interesan las detenciones que tienen lugar en el barrio o muy cerca del barrio donde viven, puesto que son las detenciones que no se realizan para marcarles el territorio toda vez que esos mismos jóvenes están en su territorio. Con esas detenciones tampoco se trata de averiguar o chequear su identidad puesto que los policías los conocen de memoria: Saben que están todos los días “parando” en esa esquina con tal o cual “junta”. Saben, por ejemplo, que no trabajan o lo hacen muy de vez en cuando, saben que no van a la escuela, saben incluso donde viven, quienes son sus padres, conocen a sus amigos. Estas son las detenciones que hay que mirar y explorar y lo decimos por tres razones:

Uno, porque con estas detenciones la policía certifica los estigmas que los jóvenes cargan en el vecindario. De esa manera los policías van desenganchando a los pibes de sus vínculos sociales, van rompiendo lazos de solidaridad, los va dejando solos, garantizándose de esa manera que nadie salte por ellos en las futuras detenciones o cuando sean objeto de operativos más espectaculares.

Dos, después de que los jóvenes fueron desligados de la trama social que garantiza cierta honorabilidad en el barrio, la policía los seguirá acosando a través de las detenciones identitarias hasta que se convenzan de que si siguen robando sueltos van a tener problemas mayores. Por eso les suele robar los documentos o cobrar peaje, extorsionarles con armar una causa, amenazar a familiares, ventajearlos de varias maneras (quedarse con sus drogas; la plata, el celular, etc.). Los jóvenes saben que si no quieren “subir a la lancha” la próxima vez deben torcer su trayectoria y comenzar a

jugar en otro equipo. En este punto los jóvenes se dieron cuenta que el problema no sólo es robar sino robar sueltos, por cuenta propia.

Hay que aclarar que la policía trabaja con una clientela, es decir, con aquellos que están haciendo “macanas” en el barrio o muy cerca del barrio donde viven. Lo sabe porque como dije arriba, son los propios vecinos, que vieron crecer a estos jóvenes, que los conocen desde que eran chiquitos, los que le van con el cuento. No solo los vecinos, sino otros jóvenes que fueron apretados por la policía. Como me dijo una vez un joven: “Buchones hay arrolete, solo hay que saber cuándo y cómo apretar al chanco para que cante”. De modo que la población objeto de estas rutinas policiales suele ser una pequeña porción del universo compuesto también por los protagonistas o candidatos al delito amateur y las transgresiones barderas.

Tres, a través del hostigamiento la policía va testeando sus capacidades, verificando el aguante de los jóvenes, sus lealtades, las masculinidades, destrezas y contactos. No hace falta que el comisario se junte con el joven en cuestión y le ofrezca un trato para ficharlos a una escudería. Eso es algo que sucede -vamos a decir- naturalmente. Los jóvenes se dan cuenta que los policías los van a seguir parando cada vez que se los cruce, por lo menos hasta que empiecen a “correr con el caballo del comisario”, es decir, hasta que empiecen a trabajar con los actores que la policía regula. Lo saben por experiencia propia o ajena. Una vez que vinculan sus cualidades productivas a una economía ilegal, la policía los dejará de hostigar o las detenciones no tendrán consecuencias mayores. Ahora el policía sabe que se engancharon a otras redes y dejaron de trabajar solos, por cuenta propia, y sabe que hay otros actores que los controlan de manera más efectiva.

Por eso entiendo que el reclutamiento policial no es directo sino *indirecto*, es decir, se hace *progresivamente perfilando trayectorias criminales* que después confluyen en los mercados ilegales a través del hostigamiento.

## **La regulación del delito callejero**

Estamos diciendo que la pregunta por el delito callejero es una cuestión que hay que responder no perdiendo de vista el hostigamiento policial. La policía suele funcionar como una bolsa de trabajo, es decir, abriendo -por un lado- un campo de entrenamiento para que los jóvenes desarrollen destrezas que después van a ser referenciadas como cualidades productivas por los mercados ilegales, y -por el otro-, asociando la fuerza de trabajo entrenada a las economías ilegales. Pero al mismo tiempo que la policía empuja a los jóvenes a que vinculen su tiempo libre a un emprendimiento ilegal, hace otras cosas que no deberían perderse de vista para comprender la regulación de estas conflictividades sociales.

Entre la producción de los ilegalismos y su regulación no hay mucha distancia. Más aún, una forma de regular el delito será con la producción de una criminalidad subordinada. Subordinada a los mercados ilegales que están a su vez subordinados a las policías. Porque los actores que conforman los mercados ilegales no son autónomos, no manejan el territorio. Al menos por ahora. Tal vez la palabra “subordinación” le quede grande a los fenómenos que analizamos aquí. Pero con ella queremos hacer alusión al orden social que la policía impone y negocia por lo bajo con otros actores en el territorio. En contextos de fuerte marginación económica, no hay orden sin criminalidad. La criminalidad no es un defecto del sistema sino su materia prima. La valorización económica está hecha y reclama la expansión de los mercados informales y criminales. Por eso tampoco hay que apresurarse a postular a la regulación policial en términos de “corrupción”. La “regulación policial” no es una disfunción del Estado sino una manera de hacer frente a la conflictividad social en el territorio, es decir, la necesidad de agregarle previsibilidad o certidumbre a todos aquellos negocios que necesitan de la “clandestinidad” para generar valor, y de aportar marcos para resolver las contradicciones que eventualmente puedan suscitarse como en cualquier mercado. No negamos el enriquecimiento ilícito de los funcionarios, pero entendemos que éste es el precio que hay que pagar para contener la expansión de los mercados ilegales que le resuelven los problemas a muchos mercados legales. Más aún, el costo que tiene la composición de las cualidades productivas. Quiero decir, no es el enriquecimiento lo que mueve las cosas sino la economía. El enriquecimiento es un *efecto* pero la *finalidad* es otra: la regulación. No hay capital sin crimen, sin mercados ilegales y sin microdelito. La mano de obra barata pero cualificada que necesitan los mercados ilegales la aportan y generan las policías a través del hostigamiento. Por eso decíamos que una manera efectiva de regular el delito callejero será agregando a estos jóvenes a esas redes criminales que viene regulando la policía desde hace tiempo.

La policía no puede regular el delito callejero protagonizado por actores que se mueven por la ciudad como cazadores furtivos, pero puede contener esas trayectorias implicando a otras mediaciones, a través de la regulación afiliatoria.

### **Activando controles sociales informales**

Dije arriba que los comisarios no tienen la bola de cristal para saber dónde se perpetrarán los próximos robos. Si la prevención de estos delitos es muy difícil, la persecución también. Más aún cuando se trata de delito menores que a veces ni si quiera se denuncian y si se denuncian siempre hay dificultades para reunir la prueba, encontrar testigos, identificar fehacientemente a sus protagonistas. Y eso no significa que los policías no lo sepan o puedan saberlo.

Muchos referentes sociales suelen repetir que la forma que tiene la policía de regular estos delitos es a través del *gatillo fácil*. Antes que nada hay que decir que la policía no se dedica a matar pibes. Eso no significa que no haya casos de *gatillo policial* y que esos casos de violencia letal no estén vinculados a controlar a determinados actores en el territorio. Vaya el ejemplo de Omar Cigarán (Sidoti Gigli; 2018), un joven de la ciudad de La Plata que había sido denunciado por los vecinos del barrio por sucesivos robos y llamativamente fue muerto por un policía en un hecho muy confuso, y otros tantos casos (Cecchi; 2000) (Calderaro; 2008) (Sarfati; 2008) (Ortega; 2017). Pero las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo por policías no constituyen la regla general. A veces, excepcionalmente, puede usarse el “gatillo fácil”, pero está visto que sólo se hará en casos muy puntuales. No es fácil matar a nadie, más aun siendo funcionarios. Los policías saben que pueden ser llamados a rendir cuentas y pasar una temporada en la cárcel. Saben que hay pabellones en cada unidad penitenciaria destinados a alojar a las fuerzas y están repletos. Saben que los jueces no tienen la misma biblioteca, es decir, no escriben siempre la misma sentencia. Saben que las organizaciones de derechos humanos están siguiendo su accionar muy de cerca; saben que cada vez hay más movimientos sociales o partidos políticos que referenciaron a estas violencias policiales como un ítem central y suelen motorizar su activo militante frente a esos casos. Saben que el amparo que los jefes pueden brindar dependerá de situaciones y coyunturas políticas que no siempre se controlan. Porque el uso de la fuerza letal puede exponer a las cúpulas policiales, las que quedarán en evidencia frente al Ministro de Seguridad, que a su vez quedan expuestas frente al gobernador y este ante la opinión pública. Entonces, el gatillo fácil no constituye la primera ni la segunda opción.

Más aún, si miramos los homicidios dolosos cometidos en el país con las estadísticas que citamos más arriba nos damos cuenta que solo una mínima porción de esos delitos es protagonizada por las fuerzas de seguridad y no necesariamente a través del llamado gatillo fácil (a veces son casos de muerte bajo custodia, o por abandono de persona, etc.). Los homicidios dolosos no se los lleva la policía a través de casos de gatillo fácil sino – sospechamos-, los vecinos alertas, los maridos y novios violentos, las peleas entre jóvenes. La gran mayoría de la violencia letal no está vinculada, al menos directamente, al monopolio de la fuerza legítima del estado, no fue protagonizada por los agentes del supuesto “leviatán azul”.

Dicho esto, hay que agregar que eso no significa que tengamos que subestimar estas formas de violencia toda vez que fueron protagonizadas agentes del Estado, es decir, por actores que han sido especialmente entrenados para usar la fuerza letal y no letal de acuerdo a parámetros de legalidad, proporcionalidad y necesidad, pero también siguiendo protocolos que adecuan el uso de la violencia a estándares internacionales de

derechos humanos. Por eso, si miramos la letalidad policial con las estadísticas en la mano, nos damos cuenta que en este país tenemos muchas más chances que nos mate un vecino porque está armado, nuestra pareja violenta adentro de nuestra casa, incluso un joven en ocasión de robo, a que lo haga un policía. De modo que hay que abordar estos temas sin contarse cuentos, guardando la proporción que tienen, sin apostar el pánico moral.

Otra forma, y más barata, judicialmente hablando, para “resolver” o encarar los delitos predatorios y callejeros, con menos riesgos para los policías y el resto de los funcionarios, es el *montaje policial*, otra rutina policial que conocemos con el nombre de “armado de causas”. Como dijimos arriba los comisarios saben que la persona que hace ruido en el barrio es Fulano o Mengano. Esa persona es un problema para la policía porque los que roban al boleo se transforman en actores inmanejables y además suelen ser insobornables. Digo “insobornables” porque los protagonistas de estos delitos callejeros lo hacen sin evaluar costos y beneficios. Toman muchos riesgos para los beneficios que van a obtener (Kessler; 2004). Nadie anda con cien mil pesos por la calle. De modo que el botín nunca es suculento. Lo poco que obtienen se lo suelen gastar rápidamente. No tienen capacidad de ahorro para negociar eventualmente con la policía cuando les toque “perder” (Kessler; 2004). De modo que los policías no pueden tampoco tratar económicamente con estos jóvenes y si lo hace siempre lo harán involucrando a un tercero, por ejemplo, como ya se dijo a un abogado.

Ahora bien, eso no significa que la policía no haga nada: puede, por ejemplo, inventarles una causa. No importa que no haya cometido el delito que se persigue o luego se les va a imputar, eso es lo de menos. Seguramente no cometió ese hecho pero el comisario sabe que cometió otros muy parecidos. La denuncia a la comisaría de un delito puede ser la oportunidad para “tirarles el hecho por la cabeza” y “reventarles la casa”, armarles un allanamiento o detenerlos por la calle para realizar una “requisa” o cacheo y de esa manera plantarles un “bagallo”: armas, drogas u objetos robados. Más aún, los policías pueden plantarle testigos y luego armarles las ruedas de reconocimiento para terminar de abrocharlos. Incluso, como dijimos recién, puede plantarles abogados, y plantarles también una primicia a los movileros y reporteros gráficos que se disponen casi siempre a comprar rápidamente lo que se les ofrece sin chequear con otras fuentes (Daroqui; 2009). Un procedimiento, entonces, blindado con los prejuicios de los vecinos y el burocratismo judicial (la inercia de las prácticas y la pereza de los operadores). Porque no hay que descontar que los policías saben también que los fiscales suelen recostarse sobre las “investigaciones preparatorias” llevadas a cabo por ellos mismos, y saben también por experiencia propia que los operadores judiciales van a convalidar con sus firmas las actuaciones policiales, o sea, saben que con



esas pruebas plantadas le alcanzará al fiscal para pedir al juez que le “baje la preventiva” al joven ya que, y como se trata de un “joven morocho de barrio con antecedentes” que no puede certificar fehacientemente su residencia (puesto que vive en una villa o un asentamiento), su señoría *-prima facie-* se prestará también a convalidarla rápidamente. No importa que después se caiga el procedimiento policial y con ello la causa judicial se venga a pique. Lo que importa acá es que cuando el pibe salga de prisión dentro de tres o cuatro años, con un sobreseimiento o liberado por falta del mérito, o haya sido declarado inocente de culpa y cargo, el comisario que lo mando a prisión ya no estará en la seccional y el problema será ahora del nuevo comisario del barrio. Digo, a través de las causas armadas la policía se saca por un tiempo a la gente que hace ruido en su jurisdicción o se resiste a patear con la gente que patea con la policía.

Finalmente, la otra forma que tiene el policía de regular el microdelito será precisamente a través de los mercados ilegales, es decir, *activando controles sociales informales*, transformando a los actores de estas economías en agentes del control. La policía sabe que no puede contar con la escuela o las iglesias. Mucho menos con las familias que hace rato han sido desautorizadas por sus hijos. Los vecinos son un aliado pero no están para controlar a los jóvenes sino para delatarlos y, llegado el caso, para organizar mutas de acoso y salir a la caza de ellos o quemarles la vivienda (Rodríguez Alzueta; 2019). Uno de los pocos aliados en el territorio que tiene la policía para ejercer un control más o menos efectivo y de esa manera prevenir el delito predatorio son los emprendedores de las economías ilegales. Una vez que estos jóvenes fueron asociados a los mercados ilegales, tienden a dejar de hacer “quilombo” en el barrio o sus cercanías. Los policías saben que un joven con plata en el bolsillo es un joven que no tiene necesidad de salir a robar al boleó o ponerse a ventajear a los vecinos. Y si llegara a hacerlo, al primero que tendrá que darles explicaciones será al empresario ilegal, puesto que estos son, en última instancia, los principales interesados en que sus trabajadores no hagan “ruido” porque podría exponer sus negocios. En otras palabras: al asociar a esos jóvenes a los mercados ilegales, la policía se recuesta sobre los pequeños empresarios, confía en sus capacidades de control social. Todo esto forma parte de los acuerdos generales que mantiene el comisario con estos empresarios: “te aporéo marcos de previsibilidad a tus negocios a cambio de que me manejes a estos pibes”. No es lo único que se negocia, pero esto suele entrar dentro de los tratos implícitos. No se trata de acuerdos gratuitos, sino onerosos. Porque como cualquier negocio hay que pagar impuestos, en este caso los tributos son igualmente ilegales. Pero este es un tema que excede a la tesis.

## **El enganche en contextos económicos deprimidos**

Cuando hablamos de delitos juveniles callejeros o predatorios estamos hablando siempre de una minoría. Esa minoría que pendula entre el trabajo precario y el delito amateur (Kessler; 2004), o entre el ocio forzado y alguna que otra fechoría (Tonkonoff; 2007), un vaivén que puede extenderse en el tiempo, puesto que los jóvenes lo hacen alternativa o sucesivamente. La profesionalización del delito no es el resultado de la experiencia acumulada sino de una decisión de optimizar los beneficios y minimizar los riesgos (Kessler; 2004).

Ahora bien, solo una minoría de esa minoría mantendrá vínculos con la policía, directa o indirectamente. Solo una pequeña proporción de los jóvenes entrarán en las economías criminales, el grueso del piberío seguirá formando parte de la mano de obra barata de los mercados informales, los mercados formales flexibilizados y del precariado compuesto por los trabajadores municipales o de las cooperativas satélites al Municipio financiadas por el Estado. Jóvenes sobre-empleados, que van rotando por actividades no sólo muy poco redituables, económicamente hablando, sino que tampoco les aportan capital social (contactos), capital cultural (saberes) ni capital simbólico (prestigio), es decir, recursos que les permita el día de mañana estar en mejores condiciones para conseguir un trabajo digno. Quiero decir, no se puede pensar el reclutamiento policial perdiendo más allá del estallido del aparato productivo. Para comprender por qué estos jóvenes referenciaron a las economías ilegales como una estrategia económica no hay que perder de vista este telón de fondo: la desocupación y precarización laboral crónica, sobre todo en los sectores juveniles. Muchas veces, estos emprendimientos ejercen una atracción comparativa. Una atracción a veces simbólica y otras veces solamente económica. Porque los jóvenes *enganchados*, por ejemplo, por los transas, son jóvenes que trabajan durante largas jornadas, en condiciones muy precarias y riesgosas. La flexibilización laboral no es patrimonio de los mercados legales, sino que es un rasgo del neoliberalismo que permea todos los campos de la economía, incluso los mercados informales (Gago; 2014) y también en los mercados criminales (Cozzi; 2018 a y b).

El reclutamiento policial dependerá también del nivel de organización que haya en cada barrio. Allí donde existe desertificación organizacional, los jóvenes están más expuestos a este tipo de prácticas policiales y a ser *enganchados* por las economías ilegales. Por el contrario, donde existen organizaciones sociales, políticas y religiosas, no solo la policía tiene menos capacidad afiliatoria sino que los jóvenes tienen menos chances de resultar enganchados a aquellos emprendimientos ilegales.

Pero más allá de que exista o no esa trama social previa en cada barrio, no hay que subestimar tampoco la capacidad que tiene la policía para tejer otras redes en el territorio que compitan con la política y los movimientos sociales, a partir de la

protección que dispensan a los mercados ilegales e informales. Capacidades que dependerán directamente de los policías de carne y hueso, de la ascendencia que puedan tener los policías que patrullan el barrio o el temor que inspiran los jefes de calle o comisarios. Un policía “ortiva” es un policía que tendrá muchas dificultades para *traccionar* a estos jóvenes. En cambio, un policía temido, es un policía que tendrá más chances para ganarse la atención de los jóvenes.

## **Economías criminales, circulación de armas y violencias interpersonales**

Los mercados criminales conforman una nueva estructura de oportunidades para los jóvenes sin trabajo que pendulan entre el trabajo precario, el ocio forzado, la ayuda social y la desocupación crónica. Más aún, al hacerlo contribuyen al sostenimiento de la economía del barrio. Los mercados ilegales asisten al barrio cuando inyectan dinero a través del empleo que generan. Al poner plata en el bolsillo de los jóvenes movilizan el comercio y prosperan otros servicios. No solo las pequeñas despensas pueden expandir sus rubros, también comienza a irles mejor a los feriantes, al igual que a los remiseros, los dueños de boliches, gimnasios, odontólogos, veterinarios, etc. Ese bienestar se retroalimenta a su vez con las intervenciones del Estado, la disminución del desempleo, y el aumento del consumo financiado en cómodas cuotas.

Pero el bienestar es relativo porque los mercados criminales son una fuente constante de malestares que tampoco debemos subestimar toda vez que le agregan más contradicciones y profundizan otros problemas en los territorios económicamente deprimidos y socialmente fragmentados. Vaya por caso el consumo problemático de determinadas drogas ilegalizadas, pero también la violencia interpersonal entre grupos de pares.

En efecto, la proliferación y expansión de las economías ilegales crearon nuevas oportunidades laborales para los jóvenes, pero también contribuyeron a que se mantengan otros delitos y ventajeos en el barrio. Es comprensible, ahora hay más dinero circulando en el barrio, más gente comprando objetos susceptibles de despertar la atención y envidia de algunos jóvenes, más objetos encantados al alcance de la mano, pero también más plata para adquirir armas de fuego que empiezan a estar a disposición con mayor y llamativa facilidad.

Conviene no perder de vista la circulación de las armas en estos barrios. En las últimas décadas ha aumentado significativamente la circulación de armas ilegales de distinto calibre. Algunos funcionarios vinculan esta circulación al crecimiento de los otros mercados ilegales, y para otros está vinculado directamente a la regulación policial que reintroduce en la comunidad las armas que secuestra en los operativos contribuyendo a

expandir la oferta de un mercado ilegal de armas en expansión. Como sea, lo cierto es que hay cada vez más armas en la calle. Prueba de ello son las llamadas de los vecinos al 911 denunciando balaceras en el barrio (abusos con armas), pero también el aumento de riñas con armas de fuego, el aumento de personas con heridas provocadas por armas de fuego que llegan a atenderse en los hospitales públicos (lesiones graves), y, finalmente, el aumento de muertes como consecuencia de su uso (homicidios dolosos). Lo que llama la atención es que en casi todos los casos, las víctimas y victimarios no solo se conocían antes del hecho, sino que vivían en el mismo barrio. De manera que la violencia altamente lesiva suele estar concentrada en determinados barrios, sobre todo en aquellos donde hay menos organizaciones sociales y religiosas. Donde no hay organización o esta se ha ido deshilachando campea los mercados criminales pero también la circulación de armas con todo lo que acabamos de mencionar.

Muchas disputas entre grupos de pares que antes se dirimían a las piñas ahora se hacen a los fierros. Y que conste que no estamos hablando de disputas territoriales por el manejo de un mercado sino, sobre todo, de broncas y picas que se dan en el marco de disputas identitarias por la acumulación de prestigio y cartel ente distintos jóvenes o grupos de jóvenes en el barrio (Cozzi; 2014 a y b) (Cabral; 2016) (Cozzi; 2018 a y b) (Cozzi, Agusti y Torres; 2020).

Estas disputas identitarias suelen ser satélites de los mercados ilegales, se nutren de las fantasías que generan estas formas de criminalidad compleja. A veces los jóvenes se sienten Rambo y hacen de cada disputa una batalla campal. A veces también el pequeño empresariado criminal se nutre de esas disputas, pero otras veces renegará de su letalidad puesto que sabe que puede costarle demasiado caro. Se nutre cuando la transforma en un recurso productivo; y reniega porque sus negocios pueden quedar expuestos y tendrá temporariamente que interrumpirlos o mudarlos hasta que baje la marea.

De modo que conviene no confundir las disputas interpersonales con las disputas por el mercado. La articulación entre ellas no se da de manera directa. Las disputas por el territorio existen pero no son necesariamente violentas, sobre todo cuando las policías operan como mediadores. Ya volveremos sobre esta cuestión más adelante. Lo que quiero decir ahora es que no hay que apresurarse a endosar la violencia letal a las economías criminales. Y eso no significa que no tengan nada que ver. Gran parte de la violencia que orbita a los mercados criminales está vinculada a la circulación de armas que estos mismos mercados habilitaron y permitieron en el barrio cuando pusieron plata en el bolsillo de la gente joven. Pero no hay que tirarles los muertos al tráfico de drogas ilegalizadas. Muchas veces el crecimiento de la letalidad en los barrios no está

vinculado a las disputas entre organizaciones criminales sino a las disputas entre grupos juveniles (Cozzi; 2018 a y b) (Cozzi; 2021).

Insisto: Eso no significa afirmar que las economías criminales no tengan vela en el entierro. Al contrario, contribuyen a disparar la violencia en el barrio, tienden a agregarle más violencia a la violencia que existe y termina impactando en otras relaciones, replicando violencias que pueden entorpecer incluso el desenvolvimiento de los negocios que gestionan esos mismos empresarios regulados por la policía.

Ahora bien, enfocadas las cosas desde otro ángulo podemos llegar a otra conclusión. Me explico: en la puesta en escena de la violencia interpersonal se juegan también otras destrezas y carteles que pueden transformarse en recursos productivos. De modo que las destrezas que necesitan las economías ilegales para producir y generar valor no provienen solamente del delito callejero. También las violencias interpersonales pueden componer un campo de entrenamiento para desplegar y robustecer otras habilidades que luego van a ser referenciadas como recursos productivos. Para ponerlo con un ejemplo: Las peleas enseñan no solo a usar un arma, sino a poner el cuerpo en la calle, a manejar códigos, a pilotear el miedo, a obtener un cartel que después puede permitirle al joven que participa en esas trifulcas estar en mejores condiciones para encontrar trabajo en el mercado criminal.

En definitiva, existe un círculo vicioso entre las economías criminales, la regulación policial, la disposición de armas y las violencias interpersonales. La letalidad es un dato cada vez más preocupante. Más allá de que no tenga punto de comparación con lo que sucede en otras ciudades de la región, llama la atención su crecimiento. Y el crecimiento de estas violencias conviene leerlas al lado de los otros fenómenos que acá se están analizando.

## **Entre el fordismo y el posfordismo**

Los mercados ilegales optimizan sus costos cuando reclutan la fuerza de trabajo entre los sectores juveniles más pobres del barrio. Un recurso laboral reciclable, que resulta fácilmente renovable porque puede reemplazárselo cómodamente. No hacen falta privilegios espaciales para formar parte de los grupos aspirantes para “mover” la economía ilegal, basta con la posesión de determinados saberes comunes. Sin embargo, otras veces, las economías necesitan saberes y afectos específicos.

Según Ruggiero (2005) una de las características centrales del delito precario asociado a los mercados ilegales es la taylorización, esto es, la parcialización de tareas, la contratación de una fuerza de trabajo bruta, descualificada, precaria y precarizante.

Decimos “bruta”, entre comillas, en el sentido que las tareas no demandan conocimientos específicos previos para llevarlas a cabo.

Para Ruggiero la comercialización de drogas ilegalizadas se organiza con actores y modelos de trabajo distintos, según el mercado en cuestión. Mientras el mercado global está organizado a través de un modelo empresarial de corte posfordista, altamente especializado, cuyos cuadros son reclutados entre las elites económicas y profesionales; los mercados locales o minoristas, lo que Argentina conocemos como “universo transa”, se organiza por el contrario con actores reclutados entre las capas más bajas de la sociedad, a través del modelo de trabajo fordista. En efecto, para Ruggiero la fragmentación, el empaquetamiento, la distribución, vigilancia y venta de drogas son actividades que no demandan cualidades especiales. La división del trabajo se organiza de manera tal que cada uno de los operarios fichados pueda ser fácilmente reemplazado llegado el caso.

Acaso por todo eso, como bien señaló Cozzi (2018 a), muchos jóvenes rehúyen a este tipo de trabajos, toda vez que encuentran en esas actividades las mismas situaciones de explotación laboral que suelen encontrar en otras labores formales o informales. En ese sentido los delitos predatorios y callejeros siguen siendo más atractivos que su adscripción a este tipo de ilegalismos. No es lo mismo trabajar por cuenta propia que hacerlo en condiciones de servidumbre.

A mí me gustaría introducir algunos matices a la tesis de Ruggiero. No toda la fuerza de trabajo reclutada/enganchada por los mercados criminales locales estará integrada por una fuerza masificada, que no demanda conocimientos ni afectos extras. Hay algunas actividades que van a demandar saberes y emociones muy específicos, tareas profesionales, papeles más complejos, que requieren experiencias previas. Eso dependerá de la complejidad del barrio donde se muevan, de los actores que se disputan las mismas plazas del mercado, de la regulación policial existente y de la ingenuidad o cobertura judicial que tengan estos pequeños empresarios.

Quiero decir, muchas veces las operaciones se han segmentado y reticulado hasta volverse tan repetitivas que no demandan saberes específicos para su realización. Pero otras veces, las operaciones necesitan la puesta en juego de cualidades específicas que no se improvisan, que requieren un tiempo de maduración y formación. Levantar autos en la vía pública o robarlos a punta de pistola, hacer entraderas a las casas particulares sin lamentar víctimas, no son delitos para cualquiera, se necesitan habilidades especiales. No basta con la astucia y la experiencia propia o ajena acumulada. No basta contar con buenos contactos provistos por los facilitadores. De la misma manera, vender drogas ilegalizadas en un barrio pobre, implica tomar una serie de riesgos que hay que testear

para prevenir oportunamente. Solo podrán anticiparse a los peligros y sortear los obstáculos que ellos generan en la medida que “conozcan” la calle, sepan “moverse” en ella, estén al tanto de los códigos del campo donde se mueven, puedan respirar el miedo del otro, y saber inspirar respeto para no ser objeto de aprietes y ventajeros.

En otras palabras: las bases de las economías ilegales suelen reclutarse entre los actores descualificados que son fácilmente reemplazables. Desde el momento que no se necesitan saberes específicos para la realización de las tareas, cualquiera puede ocupar su lugar el día de mañana. Siempre habrá “un pibe chorro” dispuesto a “vender falopa”. Nadie es imprescindible para llevar a cabo ese tipo de tareas monótonas y repetitivas. En ese sentido, para cubrir estas vacantes los mercados ilegales no necesitan delincuentes profesionales sino jóvenes avezados y jugados y si no tienen escrúpulos tanto mejor. En cambio, un escalón más arriba, para el sostenimiento de otras actividades específicas, se demandarán saberes y afectos que no caen del cielo.

### **Energías anímicas del trabajo inmaterial**

Dije recién que las destrezas y habilidades específicas que suelen necesitar los mercados criminales no se improvisan. Inspirar respeto y saber usar el miedo para evitar el uso de las armas de fuego no son cualidades triviales. No es sencillo ponerle un revolver en la cabeza a nadie sin que esto altere la escena. Son eventos llenos de riesgos que hay que saber leer y pilotear.

Y que conste que no estamos hablando solamente de saberes sino de cualidades afectivas. Ya dijimos que la dimensión afectiva del delito no era una dimensión desdeñable. A través de los afectos se desarrollan otras cualidades que después serán puestas a trabajar. Puede que se trate de emociones moralmente impugnables o jurídicamente reprochables, pero económicamente hablando, se trata de propiedades productivas. A través de la transgresión y el divertimento, se van modelando cualidades que serán referenciadas por las economías criminales, incluso por los mercados informales, como cualidades productivas.

Trataré de explicarme mejor: tanto las economías ilegales como los mercados informales, pero sobre todo las organizaciones criminales con inscripción territorial, necesitan de fuerza de trabajo. Vista a la distancia, esa mano de obra es presentada como una “fuerza de trabajo bruta”, descualificada. Pero si se mira de cerca nos daremos cuenta que a veces se trata de contingentes que presentan determinadas capacidades. No sólo tienen que saber moverse en la calle, sino manejar sus códigos. La cultura de la dureza, el respeto que fueron ganando, a través de los cuales se hicieron un lugar en el universo de relaciones sociales, les servirá para desenvolverse con soltura y andar precavidos. La

bronca, la violencia y la capacidad de inspirar temor, de pilotear situaciones tensas, el respeto que hay que conseguir para estar en la calle, son recursos que para se pueden menospreciar. Son energías anímicas que necesitarán las organizaciones criminales para moverse en la clandestinidad.

Dije que esas cualidades no son naturales. A través de las prácticas que implican la transgresión callejera, el bardeo, el uso de la violencia en las situaciones cotidianas, es como se van desarrollando esas destrezas, calibrando los gestos, entrenando las capacidades, acumulando capital afectivo, adquiriendo experiencias anímicas, aprendiendo a leer el mundo de la calle y a imprimirle sus códigos para volverlo aprehensible. Esos talentos anímicos se convertirán también en un instrumento de trabajo. Habilidades que se adquieren en la prolongada permanencia en la calle, midiéndose con otros actores más o menos violentos (sean los policías, gendarmes, personal de seguridad privada, miembros de otras bandas, incluso con los “vecinos alertas”), actores que rivalizan y humillan, que hay que aprender a enfrentar parándose de palabra, aprendiendo a aguantar el verdugueo y la gastada.

Esa es la riqueza de estos jóvenes pobres. Los pobres no son meramente víctimas, sino también agentes “poderosos”. Para decirlo tomando prestada las palabras de Negri y Hardt:

“En muchos aspectos, los pobres son hoy extraordinariamente ricos y productivos” (Hardt y Negri; 2004: 163).

“Las estrategias de su supervivencia suelen exigir amplios recursos de ingenio y creatividad. En la actualidad, sin embargo, y dado que la producción social se define cada vez más por trabajos inmateriales como la cooperación o la construcción de relaciones sociales y redes de comunicación, la actividad de todos los integrantes de la sociedad, sin exceptuar a los pobres, se hace cada vez más directamente productiva” (Hardt y Negri; 2004: 163).

En efecto, la cultura de la dureza es una de las formas que asume el *trabajo inmaterial*, ese trabajo que crea bienes inmateriales, como el conocimiento, la comunicación, una relación o respuesta emocional. Asuma la forma de *trabajo intelectual o lingüístico*, o *trabajo afectivo*, con las *performances* que suponen las *transgresiones* van desarrollando esas cualidades productivas. Negri y Hardt (2004: 136/7) llaman *trabajo intelectual o lingüístico* a los saberes que se movilizan para resolver problemas o tareas simbólicas y analíticas. Este tipo de trabajo produce ideas, símbolos, códigos, figuras lingüísticas, imágenes y otros bienes por el estilo. Mientras el *trabajo afectivo* es el que produce o manipula afectos, como las sensaciones de tranquilidad, inspirar temor, excitación o la pasión.



En ese sentido, puede decirse que estos jóvenes son dueños de un potencial que van a necesitar las economías criminales para expandirse y controlar el territorio, pero también para encarar y resolver las disputas eventuales que puedan suscitarse.

El capital criminal necesita de los saberes y afectos de los lumpenes. A través de esas prácticas apasionadas, van componiendo las capacidades productivas (¡el capital variable!) que después necesitan esas organizaciones para valorizarse.

## **Mercados acoplados y trayectos sociales estancados**

Todo esto –además– porque los mercados ilegales están estructurados verticalmente según la clase y etnia a la que se pertenezca. Para decirlo de otra manera: Las trayectorias están verticalmente interrumpidas. El desarrollo de las actividades no llevan a ninguna parte, hay una movilidad social estancada (Ruggiero; 2005). La clase a la que se pertenece, el barrio donde se vive, los estigmas asociados a estas categorías, constituyen barreras que bloquean cualquier carrera criminal, que tabican la movilidad social. Una cosa son los empresarios de las economías ilegales y otra sus trabajadores o los pequeños empresarios. La pertenencia de clase, los excluye de las fuentes, redes, y sistema de protecciones políticas y judiciales que necesita cualquier emprendimiento para poder prosperar y sostenerse en el tiempo. De esa manera estas pequeñas bandas (“poderosas bandas” según los partes policiales repetidos sin verificar con otras fuentes por la prensa) tienen muchas dificultades para adquirir los rasgos que tienen otras empresas ilegales que integran esos mismos mercados ilegales.

Ahora bien, esos mercados ilegales no están desacoplados de los mercados informales y tampoco de los mercados formales o legales. Esta es otra de las tesis centrales Ruggiero (2005) en su libro *Delitos de débiles y de los poderosos*. Como el nombre sugiere existe una relación de continuidad entre el delito de los pobres y el de los poderosos, sin que por ellos haya que confundirlos y concluir que forman parte de un todo. El delito de los poderosos necesita del delito de los pobres, de la misma manera que el delito de los pobres necesita también del delito de los poderosos. Pero entre los poderosos y los pobres hay otros actores que se encarga de conectar los ilegalismos.

Pero los poderosos necesitan no sólo del emprendedurismo criminal y los microdelitos, sino de los trabajos precarizados organizados por los mercados informales, esos mercados creados por la flexibilización laboral y la desregulación estatal.

De esa manera, puede agregarse que los mercados formales, los informales y los ilegales no van por andariveles separados. Se trata de espacios económicos que se encuentran solapados entre sí sin llegar a confundirse. Según Ruggiero lo que hay que pensar son

esos puntos de contacto, las relaciones de continuidad que existen entre ellos. Esos mercados no son mundos paralelos sino campos enmesatados. Me explico: el mercado formal necesita del mercado informal, de la misma manera que éste necesita de los mercados ilegales. Los mercados ilegales resuelven muchos problemas a los mercados informales que a su vez le están resolviendo los problemas a los mercados formales. Dicho de otra manera: los mercados informales (que pendulan entre la legalidad y la ilegalidad) median entre los mercados legales y los ilegales. Y todos necesitan del microdelito y el lumpenproletariado. Para decirlo otra vez con Ruggiero:

“Lo informal tiende a ser absorbido por lo formal en el sentido de que las prácticas ocultas, operaciones paralelas y formas de conducta económica ilícitas son cada vez más requeridas para dar frutos en la economía oficial” (Ruggiero; 2005: 83/4).

“Las grandes compañías contratan subsidiarias y se benefician de las condiciones que caracterizan a la economía informal, entonces, resuelve parcialmente el problema de los costos, la coordinación y el control empresario, al instalarse algunos segmentos de éstos ámbitos fuera del panorama de la economía formal de los negocios oficiales” (Ruggiero; 1999: 85).

Y luego:

“La economía subterránea se pobló de una serie de actores diversos: pequeños empresarios que trabajan de contratistas para empresas más grandes, nuevos empresarios promovidos por las grandes industrias, y empresarios criminales en busca de nuevas inversiones. Las características de un negocio protagonizado por actores tan dispares no eran fáciles de identificar y distinguir. En este contexto, se volvió duro el debate acerca de lo que significan exactamente términos como negocios ‘limpios’, ‘sucios’, ‘legales’, ‘semilegales’, ‘ilegales’ o ‘mafiosos’” (Ruggiero; 2005: 89).

Traigamos de nuevo el ejemplo de la sustracción de vehículos en Argentina, pensemos al robo de autos a través del mercado de autopartes. Como dice Alberto Binder (2009) la noción de mercado nos permite pensar las relaciones de continuidad que existen entre distintos actores, algunos de los cuales suelen manifestar extrañamiento cuando se los señala como copartícipe necesario del robo de autos. Los compradores de autopartes sustraídas se sienten lejanos del robo de autos y no pueden advertir la continuidad que existe entre su compra y la pistola que a otra persona le pusieron en la cabeza para sacarle su coche. El mismo extrañamiento manifiestan también las empresas automotrices y sus subsidiarias, los fabricantes de autopartes, cuando no quieren

reconocer que el aumento de la sustracción de determinados modelos de vehículos es la manera de estoquear un mercado repositor que no cubren ellos (las automotrices y autopartistas). Si las empresas no fabrican repuestos de autos o ya no los importan, si no se sostiene de manera constante la demanda de repuestos de un parque automotor muy antiguo y con una alta tasa de siniestros, los precios de cada repuesto tenderán a subir a medida que aumente la demanda de un mercado reducido (el de autopartes). Todos estos problemas serán resueltos por el mercado informal (los desarmaderos que pendulan entre la legalidad y la ilegalidad) que se surtirá a través de las economías ilegales que a su vez emplea la fuerza de trabajo entrenada por el microdelito para levantar los coches que todos necesitan, a saber: las empresas automotrices, las empresas de seguros, los expendedores de repuestos, y finalmente los titulares de coches averiados o siniestrados (Rodríguez Alzueta; 2013).

En efecto, uno de los problemas que tienen los propietarios de los vehículos cuando chocan son los precios de los repuestos. La brecha que existe entre una autoparte comprada en la concesionaria oficial y la que se consigue en el desarmadero es tan grande, que empuja a los dueños del auto a adquirirla en el mercado informal. Quiero decir: las automotrices en Argentina resuelven el problema de los repuestos a través del mercado informal (talleres mecánicos, chapistas, chatarreros y desarmaderos), y estos los resuelvan a su vez a través del mercado ilegal (robo y hurto de autos). Entonces, cuando las automotrices y sus subsidiarias no producen para satisfacer la demanda constante (al menos durante los próximos catorce años, que es el promedio de durabilidad de los modelos en el parque automotor activo, y esta es otra característica y problema del parque automotor: la antigüedad), están dejando que los propietarios, individualmente, a partir de los contactos que tengan ellos o sus mecánicos, y según su capacidad económica, resuelvan por sí mismos los problemas que se le presentan cuando chocaron o se les rompió el coche. Como se puede ver, la noción de mercado sirve para pensar las relaciones de continuidad entre los mercados legales (las empresas automotrices y sus subsidiarias de autopartes, y las concesionarias oficiales), los mercados informales (talleres mecánicos y desarmaderos) y los mercados ilegales (bandas de organizadas de robo de autos) (Rodríguez Alzueta; 2013).

La sustracción de vehículos, entonces, es un conflicto social que involucra a varios actores. Los “delincuentes” que “salen a meter caños” (robo) o “levantar” (hurto) los vehículos son el eslabón más débil de una cadena más larga, mucho más larga e invisible, que involucra a los clientes de talleres mecánicos o pequeñas o medianas empresas de venta de autopartes, pero también a las empresas multinacionales, y a las compañías de seguros. A estas últimas porque cuando una empresa de seguro tras el siniestro les da veinte mil pesos, en vez de los cincuenta mil que cuestan los repuestos,

lo que les está diciendo es que le pregunten a su mecánico si conocen proveedores que puedan conseguir repuestos más baratos para cubrir los costos que la compañía no le cubre.

Pongamos otro ejemplo: el mercado textil. Un mercado que se organiza y distribuye sus tareas entre la informalidad y la legalidad. Las grandes marcas ya no tienen grandes establecimientos donde confeccionan la indumentaria. Para optimizar sus costos financieros tercerizaron el corte, la confección, el teñido y estampado entre distintos talleres informales. A las grandes empresas les basta contar con un equipo de diseñadores top, publicistas y agentes de marketing para luego dedicarse a vender las franquicias donde se venderán sus modelos exclusivos.

En cuanto a los talleres informales estos suelen estar muy flojitos de papeles (Lieutier; 2010) (Gago; 2014) (Colectivo Simbiosis; 2011): tienen instalaciones que no están habilitadas y contratan su fuerza de trabajo entre la población inmigrante que, por las condiciones residenciales en las que se encuentran (al estar ilegales, sin documentación que habilite la residencia laboral o la nacionalidad), no pueden hacer valer sus derechos y por eso mismo no solo se convierten en mano de obra barata sino susceptible de ser utilizada durante más horas.

Estos talleres se dedican a hacer las prendas para las grandes empresas que subcontrataron las tareas de producción y, muchas veces, a realizar otras prendas que luego volcarán en los circuitos comerciales donde se vende la famosa “ropa trucha”. Ese mercado informal, vaya por caso la feria La Salada (Girón; 2011) (Hacher; 2011) (Genoud; 2011) se encarga de surtir gran parte de las ferias y el comercio minorista del interior del país. Gran parte de esa mercadería está realizada con las mismas matrices que utilizaron para confeccionar las piezas para la gran empresa, solo que esta vez lo harán con telas de peor calidad.

Para encarar esas inversiones productivas y poder expandirse, esto es, para comprarse maquinarias y la materia prima que necesitan para la elaboración de la ropa que estoquee las ferias, los talleres informales necesitan dinero. Un dinero que difícilmente provendrá del sistema financiero formal, toda vez que se trata de emprendedores que, como ya se dijo, están flojitos de papeles y difícilmente puedan certificar sus credenciales fiscales. De modo que buscarán el dinero en otros lugares. Acá es cuando aparecen los mercados criminales que suelen reinvertir parte de sus ganancias en el sostenimiento de los mercados informales (Saviano; 2009).

Como se puede observar, el mundo legal, informal e ilegal no son mundos compartimentados. Existen profundas relaciones de continuidad que permiten la

valorización del capital en sus múltiples formas. Más allá de que la movilidad social se encuentre tabicada o se ralentice, los mercados se encuentran acoplados.

## **El eslabón más débil de una criminalidad compleja, desigual y combinada**

Ahora bien, conviene no subsumir los microdelitos en la criminalidad compleja que representan las economías ilegales. Hay que evitar meter todos los delitos en la misma bolsa. La diferencia que hay entre el delito común y el delito profesional no es la diferencia que existe entre los delitos individuales y los delitos colectivos. Los delitos comunes pueden cometerse colectivamente. Pero el hecho de que se lleven a cabo en grupo, y que haya incluso una división de tareas, no implica que estemos ante crímenes complejos. Quiero decir, la diferencia entre delitos comunes y delitos profesionales no es la diferencia entre los delitos desorganizados y los delitos organizados. Los delitos comunes suelen cometerse al boleo y sin planificación, pero eso no implica que estén exentos de criterios que orientan las acciones a sus protagonistas.

El embrollo se produce con el adjetivo “organizado”. En efecto, el “delito organizado” es una categoría que agrega más confusión que claridad. Además es una categoría que banaliza cuando borra las escalas, que puede llevarnos a hacer pasar un delito callejero o predatorio por un delito organizado. Cuando se piensa con la noción de delito organizado corremos el riesgo de inventar películas y poner las cosas en un lugar donde no se encuentra. Prueba de ello es el uso que suele hacer el periodismo vernáculo. Cuantas veces escuchamos a los movileros o periodistas estrellas anunciar que una “peligrosa banda criminal” o una “poderosa organización” fue “desmantelada” después de un supuesto “allanamiento masivo exitoso”. Y cuando las cámaras hacen un paneo del escenario donde se llevó a cabo el operativo, y enfocan a las personas detenidas, nos encontramos con un chaperío destartado, con jóvenes detenidos con cara de “pibes chorros”. Digo... ¿si esta es la “poderosa banda” que ha sido “desmantelada” algo se debe estar queriendo cubrir?! Esos clises, tributarios de la noción “delito organizado”, opaca la complejidad de la conflictividad y sirve para esconder otros problemas. Seguramente esa “poderosa banda desmantela” fue el precio que debieron pagar determinados actores para seguir haciendo negocios. La “poderosa banda” es una entrega montada, negociada, a la altura de las expectativas de los funcionarios de la justicia y los televidentes, para cubrir las estadísticas policiales, para que los policías aporten resultados positivos que os funcionarios difundan a la opinión pública. No son los únicos ejemplos, podría hablarse del tráfico a través de las mulas.

Cuando los problemas se persiguen con el Código Penal en la mano y con la figura del “crimen organizado”, en contextos institucionales con “nichos de corrupción”, y en coyunturas políticas que reclaman “hechos espectaculares” para ser presentados a la “gran audiencia” como experiencias exitosas en la lucha contra el delito, los problemas tienden a cargarse al eslabón más débil. El foco de atención estará puesto otra vez en las “las banditas”. Esta forma de nombrar y encuadrar el problema constituye una manera de disimular el complejo entramado criminal que regula la policía.

No estamos sugiriendo que los jóvenes con cara de “pibes chorros” sean simples “perejiles” sino, por el contrario, señalando que se trata de los actores más vulnerables de una cadena que no controlan.

Pero además, si esa es la escenografía que se escoge para contar el “crimen organizado”, entonces allí hay otra operación simbólica: nuevamente se busca asociar el crimen a la pobreza, se quiere circunscribir las economías ilegales a la marginalidad sin escrúpulos. De esa manera no solo se compartimenta el crimen, sino que al mismo tiempo se oculta la participación de las clases altas o medias altas, invisibilizando las relaciones entre las economías ilegales con los mercados informales y formales.

Por eso muchos autores prefieren no hablar de “crimen organizado” sino de “crímenes complejos”. Coincido entonces con las palabras que sostiene el sociólogo español, Armando Fernández Steinko, cuando dice:

“Al no precisarse la especificidad, y por tanto la peligrosidad real (...) todo acaba siendo crimen organizado en potencia, con lo cual el término sobre un uso inflacionario.” De allí que los principales perjudicados por el uso de una definición general, plagada de mitos e imprecisiones jurídicas, sean los actores sociales más vulnerables: “Cualquier banda de jóvenes delincuentes es candidata a convertirse en un grupo de criminales organizados, es decir, a intentar subvertir el orden establecido” (Fernández Steinko; 2008: 26).

La noción de crimen organizado no sirve para comprender la especificidad de este tipo de conflictividades sociales, no decimos sus ramificaciones sino su inscripción en la vida cotidiana. Cualquier forma de delito que se organiza a través de la lógica del mercado, supone formas diferentes de organización y no por eso deberíamos meter a todos en la misma bolsa, es decir, concluir que todos sus actores forman parte de una misma organización, de una misma asociación ilícita. Cuando tres o cuatro “pibes” son reclutados por algún empresario para “levantar” o “salir de caño” a robar vehículos, esos tres o cuatro jóvenes seguramente se conocen entre sí. La compartimentación no opera en este plano. Esas tres o cuatro personas se dividen las tareas, cada uno suele

tener un rol específico. Dos harán de campana en cada esquina, otro abrirá el coche, mientras el cuarto se quedará tapando a éste último. ¿Deberíamos suponer que esta “junta” constituye una banda de criminales organizados? Y más aún: ¿deberíamos concluir que forman parte de una organización más grande que involucra a los desarmaderos, repuesteros y depositeros?

Por eso dijimos arriba que el delito, como otras tantas actividades, se ha tercerizado. Las actividades con mayor riesgo se encargan a los actores más vulnerables, aquellos que están en la calle, que patean y conocen los códigos de la calle, pero que no tienen nada que perder y son, por eso mismo, fácilmente reemplazables por otro joven. Detrás de ellos existe un *ejército lumpen de reserva* que cubrirá las vacantes. No decimos que haya que disculparlos, pero tampoco comprenderemos la complejidad de los mercados ilegales si se apunta solamente a estos actores y, mucho menos, cuando se los hace formar parte de organizaciones que no conocen sino que se trata de organizaciones que sólo han contratado sus servicios especiales de manera temporaria o episódica.

En definitiva, hablamos de *cadenas delictivas* de una *criminalidad desigual y combinada*. *Desigual* porque no hay que confundir el delito de los pobres con el delito de los poderosos, y *combinada* porque el crimen de los pobres necesita del crimen de los ricos: No hay universo transa sin comercio exterior. Pero también porque la valorización en todas sus escalas necesita del consumo de todos.

Más aún, cuando hablamos del tráfico de drogas ilegalizadas estamos hablando también del tráfico ilegal de granos y la evasión impositiva empresarial, es decir, hay que pensar en los proyectos de desarrollo inmobiliario organizados a través de fideicomisos pero también en los mega emprendimientos gastronómicos o turísticos que, en la medida que permiten el blanqueo del dinero negro, recrean las condiciones para que se siga reproduciendo y expandiendo los mercados ilegales (Gatto, Ezequiel y Hudson; 2012) (Rodríguez Alzueta; 2021). Por supuesto que todo eso no se hace al margen del Estado. Una vez más al Estado le toca agregarle certidumbre generando las reglas de juego. Solo que esta vez esas reglas serán producidas y aplicadas por otras agencias, muchas veces a través de la violencia o la amenaza de la violencia.

## **Un puño sin brazo: la mano invisible de los mercados y la violencia excentrada**

Mientras la burguesía se valorizaba centralmente en los mercados legales, la fuerza de trabajo debía mantenerse alejada de las malas influencias. La vagancia y la delincuencia juvenil fueron los mejores artefactos no sólo para reproducir malentendidos al interior de los sectores subalternos (Foucault; 1990), sino para montar un aparato de seguridad

que vigilaba las espaldas de la clase dirigente que cuidaba a su vez los intereses de la burguesía (las elites), y para expandirse más allá de las fronteras en busca de nuevos mercados o materias primas que optimicen la rentabilidad de las burguesías locales.

Las cosas se han corrido de lugar. Si la historia no siempre es la misma historia, no hay que vivir de contarse cuentos y seguir repitiendo axiomas que ponen las cosas en un lugar donde no se encuentran. Hay que dejar de lado aquella vieja fórmula que hizo escuela en la historia de las ideas, que sostiene que la violencia es uno de los rasgos fundamentales que define a los estados. Cien años después, el Estado ha perdido el monopolio de la violencia y el capitalismo es mucho más complejo. Por eso, la pregunta que nos hacemos ahora es la siguiente: ¿Existe una relación entre la desmonopolización de la fuerza y las transformaciones del capitalismo?

El capitalismo ya no se valoriza centralmente en la apropiación de la fuerza de trabajo material al interior de las fábricas, sino en la velocidad de rotación del dinero, en las apuestas oportunas sobre los activos empresariales en los mercados bursátiles (Plihon; 2001); y en el trabajo inmaterial o intelectual al interior de la sociedad (Guattari; 2004), (Negri-Hardt; 2002) (Virno; 2003). Más aún, se valoriza optimizando sus costos laborales a través de la expansión de los mercados informales que pendulan entre la legalidad y la ilegalidad, y en el desarrollo de los mercados ilegales (Ruggiero; 1999) (Sevares; 2003). Como venimos sosteniendo no se trata de mundos paralelos, sino esferas que tienen puntos de confluencia. Hay profundas relaciones de continuidad o intersección entre esas tres esferas (Chambliss; 1988). Los mercados formales necesitan tanto de los mercados informales como estos de los mercados ilegales. Es decir, no basta con la ley, se necesita del crimen. Del crimen complejo pero también del crimen precario.

Lo voy a decir con las palabras de Foucault que me parecen no solo provocativas sino todavía muy sugerentes:

“La ilegalidad no es un accidente, una imperfección más o menos inevitable, sino un elemento absolutamente positivo del funcionamiento social, cuyo papel está previsto en la estrategia general de la sociedad. Todo dispositivo legislativo ha reservado espacios protegidos y provechosos en los que la ley pueda ser violada. Otros donde puede ser ignorada, y finalmente otros donde las infracciones son sancionadas. En el límite, yo diría que la ley no está hecha para impedir tal o cual tipo de comportamiento, sino para diferenciar las maneras de eludir la propia ley” (Pol Droï; 2008: 54/5).

Y luego Foucault pone un ejemplo que nos interesa especialmente:



“...el tráfico de drogas se despliega sobre una suerte de tablero, con casillas controladas y casillas libres, casillas prohibidas y casillas toleradas, casillas permitidas a unos y prohibidas a otros. Solo los pequeños peones se colocan y mantienen en las casillas peligrosas. Las grandes ganancias tienen vía libre” (Pol Droi; 2008: 55).

Pero la diferencia entre los mercados legales (donde se sancionan las infracciones, zonas de vulnerabilidad), los mercados informales (donde se ignora las transgresiones, zonas de tolerancia) y los mercados ilegales (donde está permitida la transgresión, zonas permitidas) está contemplada no solo en la ley sino en la fuerza-de-la-ley. No hay ley sin fuerza, es decir, sin fuerza de ley. La fuerza es constitutiva y reproductiva de la ley (Benjamin; 1991). La violencia se necesita no solo para fundar la ley (violencia fundadora) sino para reproducirla (violencia legítima). Pero la fuerza de ley sin ley, tachada de ley (Derrida; 1997), la fuerza carnalizada o exceptuada de rendir cuentas (Agamben; 2004), abre un campo para la reproducción del capital y la valorización financiera.

El capitalismo necesita de la justicia formal, pero también de los “cheques grises” que periódicamente imparten los funcionarios a sus policías u otros grupos satélites a las policías (parapoliciales). Necesita de reglas de juego transparentes (“seguridad jurídica”), pero también de otras reglas, no tan claras que digamos, para regular los mercados ilegales e informales. Y tanto los mercados ilegales como los informales, pero sobre todo los ilegales, necesitan de distintas formas de violencia para resolver los conflictos que no podrán encararse apelando en los tribunales ordinarios. Acá es donde la violencia entra en juego, cuando se convierte en un factor de producción.

Se trata de una violencia reticulada, sin centro, que brota desde todos los márgenes y se autonomiza del Estado. El Estado ha perdido no sólo el protagonismo para definir y canalizar las situaciones problemáticas, sino que está perdiendo el monopolio de la violencia. Una fuerza que comparte con otros actores sociales, o con agencias estatales que han adquirido una doble vida (Rodríguez Alzueta; 2007), o se fueron autonomizando en términos relativos, en función de intereses que les excede pero saben aprovechar. Porque incluso la violencia legítima ya no puede ser significada y dirigida por cada gestión. Los gobiernos no pueden o tienen muy serias dificultades para contener y dar sentido a la fuerza que pusieron en manos de distintas agencias securitarias. A medida que las instituciones ganaron autonomía, la fuerza adquirió nuevos rumbos. Eso no significa que estemos frente al caos y la autonomía policial sea absoluta. La violencia seguirá otras reglas, se organizará en función de nuevos rituales, con otras prácticas, otros manejos.

Hablamos de una autonomía relativa, que se negocia a través del sistema de cheques grises. Para decirlo con las palabras de Jean-Paul Brodeur:

“La ambigüedad de las directivas de lo político para con la policía es deliberadamente mantenida y forma parte de una estrategia de caución mutua, que obedece a principios tácitos cuya naturaleza puede ser por lo menos bosquejada. Metafóricamente, diremos que los mandatos que se les da a la policía adoptan la forma de cheques grises. La firma y los montos consentidos son por un lado lo bastante imprecisos como para suministrar al ministro que lo emite el motivo ulterior de una denegación plausible de lo que fue efectivamente autorizado; no obstante, son lo suficientemente legibles como para garantizar al policía que recibe este cheque un margen de maniobra del que, a su vez, podrá afirmar de manera plausible que le fue explícitamente concedido. Las dos partes se protegen estableciendo la base de un litigio interminable, a partir de la cual podrán llevar a cabo una guerra de desgaste contra sus acusadores, en caso de un escándalo. Evidentemente, la opacidad de las directivas transmitidas es una función directiva de la previsión que se hace del carácter ilegal o reprehensible de las operaciones que deberán ser ajustadas para ponerlas en práctica” (Brodeur; 2011: 47).

Y agrega sobre la naturaleza del cheque en gris:

“Está redactado en términos generales y cobrado en operaciones particulares. Esta disimetría protege a la vez al que lo emite y al que cobra. Contra el primero, no se puede demostrar que sea cómplice de una operación de la que jamás tuvo un conocimiento particular; en cuanto al segundo, siempre puede argüir, de manera implacablemente razonada, que una licencia general autoriza prácticas particulares, so pena de no tener ningún sentido” (Brodeur; 2011: 47).

La necesidad de una violencia excentrada no debería invitarnos a suponer que estamos ante un proceso planificado. De la misma manera que su congregación no fue orquestado, tampoco su difusión. Su desarrollo tuvo movimientos en zigzag. La desmonopolización de la violencia tiene muchas causas. Una de ellas hay que buscarla en la crisis del Estado Bienestar, es decir, en la composición del Estado de Malestar (Rodríguez Alzueta; 2007) Un estado que empieza a desentenderse de muchos problemas que hasta entonces constituían su razón de ser (Foucault; 1978). Cuando el Estado se desinvierte o ajusta, es decir, se desentiende de la mano izquierda, de la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, empieza a ganar terreno la mano derecha, a gobernar a través del delito (Simon; 2011). La inseguridad se convierte en una obsesión política. La lucha contra el crimen se vuelve la vidriera de la política.

(Christie; 2004). Pero no nos adelantemos porque de esto hablaremos en el capítulo que sigue.

Marx decía en *El capital* que todas las fuerzas capitalistas de reproducción del capitalismo están en la legalidad. No estudió la ilegalidad del capitalismo que hoy es la fuerza más importante del capitalismo. No hay capitalismo sin ilegalidad. El capitalismo está por encima de la ley, de la Constitución, de la policía. El capitalismo crece y reproduce en las tramas informales e ilegales también. Pero también esas tramas policiales informales y las zonas de ilegalidad, crean nuevas oportunidades para aumentar la rentabilidad. No hay capitalismo sin paraísos fiscales, fraudes financieros, evasión impositiva, y la circulación y lavado de gigantescos flujos financieros provenientes de actividades delictivas. Y no hay capitalismo criminal sin corrupción política, o controles blandos, estructuras institucionales precarias, sin presupuestos y desarticuladas.

Mientras el capitalismo se expandía desarrollando los mercados legales, la burguesía le reclamaba al Estado que restringiera cada vez más la violencia interpersonal, pues difícilmente podía prosperar en un contexto desordenado y hostil. Necesitaba de la libertad pero también de la seguridad de los trabajadores y la tranquilidad de los consumidores. Ahora, cuando los mercados legales necesitan de la expansión de las economías informales y los mercados ilegales, entonces la violencia se vuelve un recurso productivo. La violencia, dentro de determinados parámetros, se vuelve necesaria y funcional. Una violencia que debe guardar determinados rituales y quedar encapsulada en determinados territorios. Más allá de los cuales llama la atención y se vuelve un problema. Pero mientras permanezca vinculada a los barrios marginales, asociada a determinados actores, será una violencia controlable, que se puede regular. La violencia letal, altamente lesiva, o la amenaza de la violencia letal, constituyen la manera de regular los mercados ilegales, incluso muchas veces los mercados informales. Una violencia social sobre-regulada por la violencia institucional. Una violencia policial que pretende encapsular la violencia marginal. Secretamente el capitalismo acepta la violencia, y los estados empiezan a tolerarla porque se ha convertido, en última instancia, en la manera de reproducir las relaciones de producción ilegales que sostienen y expanden (pero también crean las condiciones para) las relaciones de producción legales. La acepta porque sabe que con ella se regulan los mercados ilegales que contribuyen a optimizar sus costos financieros; no solo a recuperar la cuota de ganancia, sino para multiplicarla exponencialmente. Pero también, finalmente, la acepta porque ella vive en ambientes pacificados y se mueve en circuitos “civilizados”, lejos de la violencia marginal y la violencia policial.

La gestión de la violencia se carga a la cuenta de las policías en que se delegó no solo el gobierno de la inseguridad sino la regulación del delito. La violencia es el modo de regular las relaciones de intercambio en los mercados ilegales. Pero también la manera de modelar la fuerza de trabajo lumpen que necesitan las economías ilegales para expandirse. Pero de eso hablaremos en los puntos que siguen.

Los policías saben que el delito predatorio y callejero es una estrategia de sobrevivencia de los jóvenes que viven en barrios pobres. Jóvenes que además coquetean con el delito para componer identidades, como estrategias de pertenencia. Saben que sus protagonistas se mueven por la ciudad como cazadores furtivos, aprovechando las oportunidades que se le presentan a medida que se desplazan por ella. Saben que sus acciones se caracterizan por el repentismo, la desplanificación, sin tener en cuenta la relación costo-beneficio, y con criterios de victimización desdibujados. Es decir, son delitos precarios, realizados por actores precarizados, producto de la precarización.

Pero todo esto, a veces, es una verdad a medias. La otra parte hay que buscarla en las propias actuaciones policiales. La manera que tiene la policía de regular el delito predatorio será activando controles informales, interpellando a los emprendimientos productivos ilegales en las tareas de control. Para eso la policía les recluta fuerza de trabajo especializada.

La policía acosa a los jóvenes cuando los detiene sistemáticamente, y al hacerlo perfila trayectorias criminales. Primero abriendo ante ellos un campo de entrenamiento para que desarrollen destrezas y habilidades. Luego, vinculando esos saberes compuestos y entrenados a los mercados criminales que las referencian como cualidades productivas.

Ahora bien, ningún barrio es perfecto. Los jóvenes no siempre pueden ser agregados a estas redes. A veces porque los emprendimientos no han crecido lo suficiente para contener a todos y brindar trabajo más o menos estable. A veces, porque los jóvenes tampoco quieren saber nada con esos actores. Y otras veces porque se trata de jóvenes que ya están muy “quemados” por la droga o la vida a la intemperie, que resulta difícil convencerlos o contenerlos según el caso. Estos jóvenes se transforman en una fuente constante de nuevos problemas. Primero porque su adicción puede llevarlos a cometer fechorías violentas en el barrio que puede costarle su vida o la vida de las personas que victimiza. Segundo, porque esos mismos eventos, certifica a los vecinos que, por ejemplo, los transas (“los que le venden la droga a los pibes”) son el problema, la causa de todos los problemas de inseguridad en el barrio. En esos casos, cuando los jóvenes no pueden ser *reclutables* y, por tanto, *piloteables*, se activan aquellas otras prácticas policiales para su contención. Si la amenaza de violencia letal no surte efecto y tampoco la violencia altamente lesiva, habrá que sacarlos del barrio y mandarlos una temporada

al infierno. Los emprendedores criminales en connivencia con las policías, entregarán a los jóvenes, les venderán un “operativo exitoso” para mostrar a la hinchada vecinal. Eso en el caso que la policía tenga todavía una inscripción territorial y sea el agente regulador del mercado en cuestión. Porque si los pequeños empresarios se expandieron lo suficiente para actuar más allá de la policía, como sucede en alguna ciudad en Argentina, podrán gestionar ellos mismos los conflictos.

La regulación se logra mediante una “debilidad calculada del Estado” (Escalante Gonzalbo; 2009: 95): una extensa red de intermediarios en la policía con capacidad para negociar el incumplimiento selectivo para sus clientelas. La policía es la agencia encargada de regular los delitos y la conexión entre ellos y el resto de las economías. Y la manera de hacerlo es a través de prácticas violentas: amenazas y coacciones extorsivas, lesiones, fraguando o armando causa, hostigando, etcétera.

En definitiva, el telón de fondo de la regulación policial sigue siendo la violencia o la amenaza de la violencia letal o no letal. Una violencia que a veces ejercen directamente y otras veces mediante los servicios que aportan otros actores. El hecho de que los controles policiales se relajen en estas zonas marginales no implica que los controles se vuelvan pacíficos. Al contrario, la tolerancia que implica la regulación policial está hecha de *mano dura*. La policía se vuelve un puño sin brazo, es decir, una fuerza exceptuada a tener que rendir cuentas, una *violencia liberada* a través de *cheques grises* emitidos por el gobierno de turno. La policía es el puño sin brazo, la mano dura de una agencia heterogénea formada por los mismos actores que controla, cada vez más fragmentada por disputas de intereses que los exceden entre distintas facciones que la integran.

# La productividad social y política de la lucha contra el delito de los pobres

### **La economía moral de la pena: el sistema punitivo y la cohesión social**

A esta altura de la tesis habrá quedado claro la pregunta por el crimen no es una cuestión fácil de responder, exige muchos rodeos. Por eso Durkheim, hace más de un siglo, recomendaba que el problema debiera tratarse con menos ligereza. Durkheim estaba pensando en los científicos sociales de su época, en la criminología positivista que tomó por un hecho consumado y demostrado, de una vez y para siempre, que el crimen era una patología, un dato inscripto (aunque escondido) en la naturaleza de las cosas, que cabía en una teoría general. Al decir que se trataba de una patología se estaba postulando al crimen como una enfermedad y, por tanto, como un problema individual. Una enfermedad que se explica a su vez en las malformaciones psicofísicas o psicológicas. Para Durkheim, por el contrario, el criminal no era un ser radicalmente asocial, un parásito o cuerpo extraño, inadmisibles de la sociedad, sino un agente regular de la vida social. Más aún, no hay Estado sin delito. El delito activa los poderes morales y punitivos que definen al Estado.

Comencemos diciendo que el crimen es una ofensa de los sentimientos colectivos dotados de una particular energía y nitidez. Esos sentimientos que averiguamos en los hechos sociales, son modos de sentir, actuar o pensar exteriores al individuo pero que ejercen una presión sobre ellos. Los sentimientos cohesionan la sociedad, pero no hay sociedades perfectas, donde la cohesión sea total o completa. La sociedad está en todos nosotros, pero en todos nosotros está de distinta manera. No es posible que todo el mundo se asemeje hasta ese punto. Por eso, como no puede haber una sociedad en la que los individuos no se diferencien, es inevitable que entre esas diferencias no haya alguna que presente un carácter criminal. Pero hete aquí que esas diferencias criminales, lejos de romper los lazos contribuyen a soldarlos. Si esto es así, el crimen, entonces, antes que una amenaza es una promesa para el orden social.

Para Durkheim el crimen no es una patología sino una fisiología social, no es una enfermedad sino un elemento de la salud social. No llega a decir que el crimen hace a la sociedad, pero por lo menos la mantiene en guardia. El crimen, entonces, es una gran paradoja. Aquello que la amenaza es lo que la conserva, pero también, lo que le permitirá seguir cambiando, transformándose.

Lo dicho hasta acá sirve para señalar las dos características que para Durkheim tiene el crimen. Uno: el crimen es un *fenómeno normal*. Dos: el crimen, además, constituye un *fenómeno funcional*. *Normal*, porque la criminalidad aparece ligada a las condiciones de toda vida colectiva. No hay sociedades donde el crimen esté ausente. Sin duda, hay sociedades donde el crimen alcanza tasas exageradamente altas y puede que este exceso sea de naturaleza mórbida. “Lo que es normal es que es sencillamente que haya criminalidad, siempre y cuando esté al alcance, sin superarlo, un cierto nivel para cada tipo social, nivel que quizá no sea imposible fijar ateniéndose a las reglas precedentes” (Durkheim; 1895: 122). Decir que el delito es un fenómeno normal equivale a decir que no solo es inevitable, sino que es uno de los factores que determinan la salud pública. El crimen es parte integrante de toda sociedad sana. De allí que sea además *funcional*, el crimen sea indispensable para la normal evolución de la sociedad. El crimen es útil desde dos puntos de vista. Por un lado, porque contribuye a *conservar* los sentimientos colectivos cuando activa el derecho penal. El delito provoca (si no determina) el castigo, y cuando lo hace, cohesiona, estabiliza, mantiene vivo el sentimiento colectivo, reasegura la pertenencia social. En segundo lugar, es funcional porque el delito sirve para *transformar* la sociedad, para cambiar las condiciones de la existencia colectiva.

Si la sociedad no ha sido siempre la misma sociedad, eso quiere decir que los sentimientos que la cohesionan tampoco hayan sido siempre los mismos. Esos sentimientos colectivos han ido mutando con el paso del tiempo. Uno de los factores que explica esos cambios es el crimen. No hay transformación sin crimen. No hay evolución social sin crimen. El crimen crea condiciones para que el cambio pueda tener lugar. Y acá Durkheim distingue otros dos tipos de utilidades. Una utilidad indirecta y otra directa. Dice Durkheim:

“Para que sean posibles las transformaciones es preciso que los sentimientos colectivos que están en la base de la moral no sean refractarios al cambio y, por consiguiente, no tengan más que una energía moderada. Si fuesen demasiado fuertes carecerían de plasticidad. Toda ordenación es un obstáculo para una reordenación, y eso es tanto más evidente cuanto más sólida sea la primitiva ordenación. Cuanto más articulada es una estructura, tanto mayor resistencia opone a cualquier modificación, y esto vale tanto para las ordenaciones

funcionales como para las anatómicas. Ahora bien, si no hubiese crímenes no se cumpliría esa condición, pues una hipótesis como esta supone que los sentimientos colectivos habrían alcanzado un grado de intensidad sin parangón en la historia. Nada es bueno indefinidamente y sin medida. Es preciso que no sea excesiva la autoridad que se le confiere a la conciencia moral nadie se atrevería a levantar la mano contra ella y tomaría una forma inmutable con excesiva facilidad. Para que pueda evolucionar es preciso que pueda abrirse paso la originalidad individual; ahora bien, para que pueda manifestarse la del idealista que sueña con superar su época, ha de ser posible la del criminal, que está por debajo de la suya” (Durkheim; 1895: 126).

Eso en cuanto a la utilidad indirecta, vayamos ahora a la utilidad directa del crimen:

“No sólo implica que siga estando abierto el camino a los cambios necesarios, sino también que en ciertos casos prepara esos cambios directamente. Allí donde existe no sólo están en el estado de maleabilidad preciso para tomar una forma nueva los sentimientos colectivos, sino que además a veces contribuye a predeterminedar la forma que tomarán. ¡Cuántas veces no es otra cosa que una anticipación de la moral venidera, un encaminarse hacia lo que será! Según el derecho ateniense Sócrates era un criminal y su condena era enteramente justa. Sin embargo, su crimen, esto es, la independencia de su pensamiento era útil no sólo a la humanidad sino también a su patria, pues servía para preparar una moral y una fe nuevas de las que tenían necesidad los atenienses, porque las tradiciones de que habían vivido hasta entonces ya no estaban en armonía con sus condiciones de existencia. Ahora bien, el caso de Sócrates no es un caso aislado; se reproduce periódicamente en la historia. La libertad de pensamiento de que actualmente disfrutamos nunca habría podido ser proclamada si las reglas que la prohibían no hubieran sido violadas antes de ser derogadas solemnemente. En ese momento esta violación era un crimen, pues era una ofensa a sentimientos aún muy vivos en la generalidad de las conciencias. Y sin embargo, ese crimen era útil pues con él se iniciaban ciertas transformaciones que cada día se iban haciendo más necesarias” (Durkheim; 1895: 127).

El crimen, entonces, crea condiciones para el cambio social cuando cuestiona su *statu quo*. No hay cambio sin delito. El delito permite que la sociedad pueda seguir evolucionando, progresando. Una no se da sin la otra. Hay una relación de continuidad entre el crimen y el cambio. El crimen debilita a la sociedad cuando cuestiona las normas, pero cuando lo hace está creando nuevas condiciones para que la sociedad continúe su progreso, el crimen activa el sistema punitivo y refuerza los lazos. El costo



de los cambios es el deterioro de los vínculos sociales o su flexibilización. Pero la desintegración nunca será completa porque para entonces los sentimientos colectivos estarían hechos de otras creencias y otras acciones.

El criminal forma parte de la fisiología social. Contribuye a conservar la sociedad, pero también a transformarla. De cualquier de las dos formas, la sociedad dependerá de ella. Depende del crimen para fortalecer los lazos, pero también para cambiarlos; para certificar los sentimientos colectivos, pero también para modificarlos. Lo digo otra vez con las palabras de Durkheim:

“Si el crimen es una enfermedad, el castigo es el remedio de esta enfermedad y no puede ser concebido de otro modo. (...) Pero si el crimen no tiene en absoluto un carácter mórbido el castigo no podrá tener por objeto la curación y habrá que buscar en otra parte su verdadera función” (Durkheim; 1895: 128/9).

Por supuesto que el derecho penal no quiere felicitar al criminal, pero tampoco necesita curarlo. Si el crimen es funcional, eso quiere decir que hay que aprender a dialogar con él. “Ha sido siempre con gran despliegue de la dialéctica como se han resuelto estas cuestiones” (Durkheim; 1895: 129). De allí que no haya sociedad alguna en la que no esté establecido que la pena deba ser proporcional al delito. Si el delito sirve para cohesionar y para transformar, el juez deberá sopesar en el castigo que escoja cuánta cohesión es necesaria y cuánta transformación es posible.

El castigo ampara la solidaridad mecánica, mantiene intacta la cohesión social al preservar la conciencia común. El castigo para Durkheim se justificaba en el supuesto empírico básico de que la solidaridad mecánica se vería amenazado si la comunidad no reacciona colectivamente ante el crimen. Si el crimen es una amenaza de desintegración social, el castigo puede ser la mejor garantía para mantener cohesionada a la sociedad a través de su sistema punitivo.

El crimen determina la pena, pero también no hay sociedad sin crimen, sin un Estado que castiga el crimen. Dijimos que el crimen es funcional puesto que sirve tanto para conservar como transformar los sentimientos colectivos. En ese sentido, lo que Durkheim está sugiriendo es que no hay que apresurarse a concluir que el crimen es la expresión de la desintegración social. ¡Que no cunda el pánico! El hecho de que los delitos pongan en cuestión las normas no significa que se hayan resquebrajado los lazos. El crimen debilita o deteriora los lazos, pero no hay que concluir de allí que la amenaza es total.

## Agarrarlos de chiquitos: ¿Déficit de autoridad, familias disfuncionales y carencias cognitivas?

Si la criminología realista de derecha, escrita a cuatro manos entre los neoconservadores y neoliberales durante las tres últimas décadas del siglo pasado en los Estados Unidos, pudieron propalarse rápidamente en Argentina, fue porque tocó fibras que surcaban el imaginario profundo, prejuicios sociales de larga data que nos permiten todavía proyectar nuestros miedos, ansiedades y fobias. El odio, dijo Peter Sloterdijk (2017), es una manera de guardar y proyectar la ira hasta la venganza, de llevarlo más allá del presente escandaloso, incluso de transmitirlo de generación en generación. Un odio que seguirá macerando en voz baja al interior del resentimiento que avivan los rumores propios o ajenos. Hablamos de teorías que se proponían “volver a lo básico” de la mano de lugares instalados en el léxico cotidiano.

Hay un artículo escrito en los ochenta por George Kelling, profesor de la Universidad de California, que se llamaba, “Quién roba un huevo roba una vaca”. El título es muy elocuente y me hizo acordar a una frase que solía repetir el director de mi colegio secundario cuando nos reunía en el patio para sermonearnos un rato: “hoy tiran una tiza y mañana ponen una bomba”. En ambos casos, lo que estaba sugiriéndose con estas frases hechas es que *el que puede lo menos puede lo más*. Kelling sostiene que si se luchaba paso a paso contra los pequeños desordenes de la vida cotidiana se lograría hacer retroceder los grandes crímenes en el futuro, por cierto, no tan lejano. En eso consiste el trabajo de la *prevención* policial: demorarse en aquellos pequeños eventos que si bien no constituyen un gran problema estarán creando las condiciones para que eso finalmente suceda (Rodríguez Alzueta; 2020 b).

Años después Kelling, junto a James Wilson, ex asesor del presidente Ronald Reagan y profesor de la Universidad de Harvard, escribieron otro artículo que dio la vuelta el mundo hasta transformarse en la vulgata de la Tolerancia Cero: “Ventanas rotas” (2001). Allí los autores sostienen que una ventana que se rompe y no se la repara rápidamente, invita a que sigan rompiendo las otras. No pasará mucho tiempo para que los grafiteros estampen sus firmas sobre las paredes, los vecinos comiencen a arrojar basura en la vereda, crezca el pasto, se rompan algunas luminarias y conviertan entre todos a ese ambiente, caracterizado ahora por la degradación física, en el escenario favorito para que los delincuentes practiquen sus atracos sexuales o a la propiedad privada. Por eso los autores proponían modificar el *rol* de las policías modificando su *objeto*: una policía que ya no estaba para perseguir el delito sino para *prevenirlo*. Y *prevenir* significa demorarse en aquellas conductas colectivas que sin bien no constituyen un delito (romper una ventana, un escaparate, hacer una pintada) estarían creando las

condiciones para que el delito (robos, violaciones) tenga lugar. Detrás del delito están las infracciones o contravenciones. Pequeñas faltas asociadas a determinados grupos de pares que tienen determinados estilos de vida y pautas de consumo que generan miedo entre los vecinos, e introducen una serie de riesgos que hay que conjurar a través de la prevención eficaz.

De allí la frase “hay que agarrarlos de chiquitos”. Conviene no subestimar estas pequeñas travesuras, no hay que cargarlas a la cuenta de la ingenuidad típica de la adolescencia. Si se quiere bloquear una carrera criminal conviene intervenir oportunamente y ser implacables con ellos. No hay que ser tolerantes y tampoco indulgentes. La piedad puede costarnos caro después. Mejor ser *severos* ahora que lamentarse después. Como se ve, el problema no son siquiera los ladrones de gallina, sino los ladrones de huevo. Es decir, hoy roban un alfajor en el kiosco de la esquina y no pararán hasta afanarse un banco o un camión de caudales. Para decirlo bestialmente, como se dicen las cosas en la TV argentina: “o las matas de chiquitas o las discriminás después”, una frase pronunciada por la vedette y bailarina Rocío Marengo.

La criminología de centro-derecha se propuso volver a lo básico, es decir, cargar el delito a la cuenta del individuo o su familia, esto es a las carencias afectivas, al déficit de inteligencia o autoridad: Todo es un problema de educación. Solo que en determinados contextos la educación ya no podía quedar librada a los actores tradicionales. Había que reponer la autoridad para que la educación surta efecto. Y esa autoridad había que ir a buscarla a otro lugar, por ejemplo, a la policía. De esa manera se hizo de la prevención policial una pedagogía. Las policías debían convertirse en una autoridad educativa. El Estado expropiaba la función pedagógica de las familias y las escuelas y se la cargaba a los funcionarios policiales. En contextos de disfuncionalidad, cuando los padres y maestros tenían dificultad para imponerse sobre los niños y adolescentes, había que recurrir a la policía para reasegurar la autoridad sin la cual no hay educación posible. A la policía le tocaba hacerse cargo de la difícil tarea de la educación cívica, una pedagogía de clase y racial.

Ahora bien, la agenda de estas elites estaba hecha de respuestas contradictorias, porque no será lo mismo postular al criminal como una persona objeto de fuerzas morales que no controla, que postularlo como un sujeto racional, alguien que antes de tomar sus elecciones individuales evalúa costos y beneficios; sin embargo, tanto neoconservadores como neoliberales coincidían en muchas de las repuestas que se proponían: desandar las políticas sociales, desactivar al Estado social, empoderar a las policías. Los beneficios sociales generan dependencia y una cultura de la ayuda que van minando la responsabilidad individual y familiar. Se fomenta la vagancia de todos, relajando la

vigilancia de los padres, la supervisión comunitaria y el autocontrol de los jóvenes. No puede seguir premiándose el ocio forzado que, encima, suele tramitarse con malas yuntas, drogas y mucho alcohol.

Con todo, se propone una *desconexión* entre el delito y la estructura social. La prevención intolerante no es un saber-poder sino un *poder a secas*. A las policías de prevención y operadores judiciales no les interesa saber nada sobre las personas y sus dificultades. No están interesados en las causas del delito ni en su biografía, tampoco en su contexto o telón de fondo. Mucho menos están interesados en las vivencias de estos jóvenes. Ni la clase, ni la raza, el género, o la edad serán variables a tener en cuenta. Antes de ser tomados como elementos que podríamos tener en cuenta para tratar de entender las acciones significativas experimentadas de múltiples formas, serán considerados como meros datos predictivos que organicen las tareas mancomunadas de vecinos y policías. El policiamiento preventivo destruye al individuo histórico para reemplazarlo por el individuo con un frondoso prontuario y para concentrarse además sobre los escenarios urbanos. Lo importante es contabilizar las entradas en la comisaría y constatar la residencia del malviviente para luego bajarle la prisión preventiva. La prevención es una gran aplanadora de la realidad, una manera de deshistorizar los contextos y prescindir de la perspectiva del actor, pero también de confundir la moral con el derecho.

Pero hay algo más, porque para que la Tolerancia Cero pueda funcionar se necesitan dos cosas: además de darle más *facultades discrecionales* a los policías (“los policías no pueden tener las manos atadas” a la hora de prevenir el delito, porque recordemos que la policía va a detener y cachear a personas que no hicieron nada pero que por las dudas se las demora para chequear sus papeles) hay que *participar a los ciudadanos* en las tareas de control, reconvertirlos en *policías amateur*. Son estos (los vecinos alertas) los que tienen que mapearle a la policía la deriva de los colectivos de pares que tanto miedo inspiran. Pero además, si “la ocasión hace al ladrón”, hay que responsabilizar a las potenciales víctimas en las labores de prevención. Los vecinos deberán permanecer alertas pero también invertir energía y dinero en la remodelación de su hogar: reforzar las cerraduras, levantar el muro, enrejarse, poner camaritas de vigilancia, contratar alarmas monitoreadas o botones antipánicos comunitarios, aprender tácticas de autodefensa, comprar un arma o, en su defecto, un perro con cara de malo (Rodríguez Alzueta; 2020 b).

Lo que quiero decir es que todos estos clises que acá se mencionaron, son los contornos de una criminología casera a la altura de la criminología reaccionaria del norte global. Más allá de que sean opiniones contradictorias que atrasan más de un siglo, siguen siendo el punto de apoyo para que muchos animadores mediáticos se despachen con

sus indignaciones, y algunos funcionarios y opositores relancen ideas disparatadas que, está visto, son las que continúan llenando de gente las prisiones, sin darse cuenta que todas estas prácticas que se habilitan con la intolerancia preventiva (la estigmatización, el policiamiento y el encarcelamiento masivo) son factores que también expanden el delito callejero y predatorio. Estamos otra vez en el terreno de las profecías autocumplidas y cuando cunde el pánico en contextos de inestabilidad económica y social, muchos empiezan a apuntar a los actores más expuestos y, muchas veces, los más vulnerables.

### **Interludio: el realismo de la derecha y los cuentos de la izquierda**

Ahora bien, después de estos rodeos, y antes de profundizarlo en el apartado que sigue, quisiera hacer algunas reflexiones. Porque a la derecha no se le escapaba que las sociedades se han ido urbanizando y lo que quiere la gente en la ciudad es vivir tranquila: no solo pretende viajar rápido sino viajar seguro, que nadie la moleste cuando camina por la calle o viaja en subte; después de una larga jornada de trabajo la gente quiere llegar a su casa y dormir en paz, que no haya música a todo volumen en la casa de al lado, no escuchar gritos, tiros, quilombo. Son cuestiones sencillas pero muy atendibles, que resulta difícil rebatir. Quiero decir, si las elites se ganaron la atención de importantes sectores de la sociedad no es solamente porque tocaron fibras conservadoras, sino porque además supieron escuchar demandas reales. No solo de las elites sino de los sectores subalternos que vive en los barrios más pobres. Por eso resulta difícil competir con estas ideas, porque abrevan en los problemas concretos de la vida cotidiana en la gran ciudad que las izquierdas y el progresismo subestiman.

No estamos diciendo nada extraño, esta misma crítica la habían formulado Taylor y Young apenas comenzaban a carretear estas ideas. Pero conviene recordar sus palabras ahora que se ha puesto de moda indignarse con las ideas de derecha, por el solo hecho de provenir de ese arco político. Dice Taylor:

“La criminalidad no es una simple construcción social de carácter exclusivamente ideológico, sino más bien una construcción social basada en daños interpersonales y la ansiedad interpersonal que realmente son parte de la existencia cotidiana de la clase trabajadora en una sociedad capitalista como la Gran Bretaña. Es decir, las personas *sí* viven en vecindarios que son vandalizados, donde no funcionan los teléfonos ni los ascensores; donde caminar de un lugar a otro es objetivamente una actividad muy poco segura, donde la juventud desocupada se para en las esquinas de una manera desafiante y provocadora... De ahí que en nuestro trabajo reciente reconocemos como prioridad que hay un conjunto de ansiedades sociales que son codificadas por la

propia clase trabajadora como criminalidad y que no son producto de alguna conspiración de la clase dominante” (Taylor; 1981: 93)

En ese sentido la figura del “pibe chorro”, su éxito, se explica también en la incapacidad de las criminologías críticas para tomar problemas vinculados a los actores más jóvenes. El mito del “pibe chorro” es una manera de no ceder, de no resignarse a aceptar con sufrimiento determinados eventos de la vida cotidiana que le agregan problemas extras incluso a los sectores subalternos. No son un mero invento de las elites, sino problemas concretos con los que se miden los sectores populares, sobre todo las generaciones adultas. De modo que hay que estar atentos y evitar la romantización de estos jóvenes que muchas veces es la consecuencia de la crítica fácil a las criminologías reaccionarias que se hacen cargo de problemas que el resto esquiva. Dice Young:

“Creo que la visión romántica del delito por parte de la izquierda, así como la visión de la maldad del delito de parte de la derecha, surgen del mismo nivel de las apariencias. La derecha ve a la naturaleza antisocial del delito pero no ve la causa en la estructura social. Y la izquierda, ve el derecho a la rebelión que implica el delito pero no observa que este rebelde ha tomado el camino equivocado. Así que ambas visiones se quedan en el nivel de las apariencias y por eso son fascinantes y por lo cual las personas se vuelven tan eufemísticas sobre el delito. Creo que el problema hay que plantearlo tomando en cuenta la naturaleza individualista del delito por una parte, planteándose al mismo tiempo, las causas estructurales” (Op. cit en del Olmo; 1990: 492)

Para la izquierda en general, la criminalización de los pobres es la contracara de la descriminalización de los ricos: Hay que sobre-representar el delito de los pibes chorros para desapercibir el delito de los poderosos. No vamos a negar que esta operación no esté en los planes de las elites y sus representantes. Pero eso no implica que los jóvenes en cuestión, con muchas de sus acciones, no generen problemas para los propios sectores populares, no sean experimentadas como fuente de inseguridad y que esos temores sean ficticios, una sensación.

Lo digo con las palabras de Young y Lea, tomadas del libro *¿Qué hacer con la ley y el orden*:

“...la aseveración tan común de la izquierda acerca de que deberíamos ocuparnos de los delitos de los poderosos en vez de ocuparnos de los delitos de los pobres. Esto resulta erróneo, simplemente porque no se trata de dos alternativas excluyentes. Por más correcto que sea deplorar la falta de atención e interés por parte del orden jurídico en los delitos de los poderosos, esto no significa que deba

desviarse la atención del delito de la calle, entre otras razones, porque son los pobres mismos las víctimas de los delitos de la calle. Los delitos de la calle tienden a tener como víctimas a personas de la misma de la misma clase social y raza que los victimarios. De este modo, los pobres son víctimas de delitos desde dos direcciones: de los más ricos y de quienes se encuentran en su misma situación económica. Son simultáneamente más vulnerables a los delitos que cometen las sociedades comerciales y al crimen organizado y tienen más probabilidades de ser víctimas de delitos de clase trabajadora que aquellos que se encuentran más arriba en la estructura social” (Lea y Young; 2001: 102/3).

En efecto, la clase trabajadora, y sobre todo los sectores más bajos de estas capas, que viven en barrios precarios y desatendidos, no solo son objeto de la explotación y el maltrato al interior de las fábricas o empresas por parte de sus patrones, no solo viajan apretados como vacas en el transporte público, sino que suelen ser víctimas del robo callejero, del robo de viviendas, pero también del hostigamiento policial, la violencia interpersonal y otras formas de violencias juveniles propias de la cultura de la dureza.

Como se puede ver, lo que nos proponen Lea y Young es dejar de contarnos cuentos. No hay que regalarles los problemas a la derecha. Aferrarse a puntos de vista ideológicos puede costarnos caro. “Caro” significa no solo perder de vista las preocupaciones de los sectores subalternos sino desengancharse de ellos. No se trata de desechar en bloque, y a priori, las políticas de Ley y Orden sino entender los problemas que se atajaban con ellas. Si las derechas se ganaron la atención de los sectores más pobres, si los más pobres suelen sentirse atendidos por las elites, será porque estas saben hablar sus problemas.

El problema de las criminologías críticas sigue siendo la falta de distinción entre los propósitos y los objetos de estudio. Su excesiva concentración en los propósitos lleva a que sus trabajos sean epistemológicamente reduccionistas. Son críticas correctas llenas de buenas intenciones, pero el correccionismo de sus buenas intenciones no solo no mejora la crítica sino que pone las cosas en un lugar donde no se encuentra. Y lo que es peor, aferrarse a un punto de vista moral puede llevarnos a sacar conclusiones equivocadas.

### **Vitricidas: ¿Monstruos o calculadores?**

Pero detengámonos un poco más en estos lugares comunes que se han ido amontonando en la agenda pública para contar el delito juvenil en las últimas décadas. Como recién se dijo, la mayoría de estas interpretaciones provienen de los Estados Unidos, teorías propaladas por usinas ideológicas que supieron nutrir a funcionarios de aquel país y a muchos candidatos del nuestro. Teorías que abrevaban en el sentido

común, que encontraban también en los prejuicios del *maestreen* periodístico una caja de resonancia que les permitía luego salir a vender versiones enlatadas a funcionarios de otras partes del mundo siempre a la pesca de fórmulas demagógicas que estén a la altura de la credulidad vecinal. Teorías que fueron delimitando una *nueva agenda securitaria*, con nuevas amenazas o enemigos internos. Y la puerta de entrada fue la guerra a las drogas, la criminalización del consumo de drogas. La lucha contra el delito se convirtió, con el paso del tiempo, en la oportunidad de continuar reproduciendo las desigualdades sociales y la discriminación racial por otros medios (Davis; 2016) (Alexander; 2014), pero también de recomponer confianzas políticas que se estaban licuando con otras crisis (Simon; 2011).

Una agenda que pendulaba entre el liberalismo y el conservadurismo, que oscilaba entre el empoderamiento y la incapacitación de los individuos. Una agenda donde confluyeron teorías contradictorias pero que sin embargo tenían muchos puntos en común, uno de ellos, la aversión por los incivilizados, los mejores aspirantes a cualquier delito. Teorías que, antes que buscar comprender la realidad, se apresuraban a abrir un juicio negativo sobre los actores que se nombraban con las categorías que iban construyendo. Teorías deshistorizadas y deshistorizantes que abordaban la conflictividad más allá de los contextos sociales, pero también buscaban vaciarlas de su contenido político y cultural. Concepciones moralistas, en la medida que explicaban la conflictividad en el déficit moral de sus protagonistas. Teorías que, treinta años después, podemos decir, no sólo han contribuido a profundizar los conflictos sociales sino que los delitos que se proponían hacer retroceder han continuado aumentando o no han disminuidos y se han complejizados.

Como ha escrito David Garland en la *Cultura del control* (2005): se trata de una criminología que oscilaba entre diagnósticos contradictorios, que iba de la *criminología del sí mismo* a la *criminología del otro*. Si el *actuarialismo (neoliberal)* concebía al delincuente como una figura racional, un sujeto libre, con discernimiento, intención y voluntad; el *punitivismo (neoconservador)*, consideraba al delincuente como alguien irascible, un monstruo que estaba más allá de lo racional. El delincuente era ese otro absoluto que convenía mantener alejado de todos nosotros.

Los neoliberales tienen un *enfoque responsabilizante* del delito. Son teorías permeadas por las premisas económicas del neoliberalismo en boga, un punto de vista compartido por muchos juristas y criminólogos. Su punto de partida está dado por el emplazamiento de ciudadanos responsables en el centro de la escena. No sólo responsabilizan a los victimarios sino también a las víctimas: Si “la ocasión hace al ladrón”, las víctimas son responsables de minimizar los riesgos que corren. No todo depende de las policías,



también ellos deben adoptar determinadas conductas para evitar ser el blanco regalado de cualquier fechoría.

En cuanto a los victimarios fueron presentados como individuos dotados de discernimiento, intención y voluntad, es decir, actores siempre responsables de sus hechos, que sabían lo que hacían y por eso podían ser llamados a rendir cuentas por sus fechorías. El criminal era un actor que se movía de acuerdo a elecciones racionales, que pensaba en términos de costo-beneficio. De esa manera se empoderaba a los individuos, se reafirmaba su libre iniciativa para luego confirmar su responsabilidad individual. Los delincuentes o potenciales delincuentes pasaban a ser considerados como actores que tomaban elecciones racionales, que estaban al mando de sus vidas y que, por tanto, eran responsables ante la ley. En otras palabras: Si el sujeto en cuestión sabía que lo que estaba haciendo estaba mal, entonces cargaba con la responsabilidad de sus actos.

Parte de la derecha punitiva construye actores abstractos, universales y racionales. Despoja a los ofensores de su contexto social y las referencias históricas, para presentarlos luego como seres libres y por ende responsables. El que puede discernir entre lo que está bien y lo que está mal sabe qué está eligiendo y podrá ser llamado a rendir cuentas. Un individuo que compara los beneficios con los riesgos que corre con sus acciones presentes está dispuesto a asumir los costos que pueden tener sus acciones futuras. De allí que para desalentar el delito y las incivildades se proponga aumentar los costos en relación a los beneficios. Si se aumentan las penas o se baja la edad de punibilidad se puede hacer retroceder el delito. El castigo, la amenaza de la pena tiene que ser lo suficientemente severa para inhibir al actor, para que la comisión del delito sea menos atractiva, factible.

Por el contrario, los neoconservadores *giraban en torno al merecimiento, al carácter retributivo de la pena*: El pasaje del estado social al estado penal, supone también el pasaje del *tratamiento al merecimiento, de la corrección al castigo*. La pena vuelve a tener un valor retributivo, es algo que se merece y punto. Poco interesa si la persona sabía o no lo que estaba haciendo. El hecho fue abominable y por eso mismo le cabe una sanción. El castigo es justo o merecido porque los actores son pequeños monstruos. La pena es considerada una forma de venganza e incapacitación social, no se trata de resocializar sino de neutralizarlo, de sacarlo de circulación y mantenerlo apartado y guardado todo lo que se pueda.

Consideran que la sanción penal welfariana de carácter terapéutica o resocializante, conjuntamente con las ciencias sociales asociadas a las sanciones descriminalizantes, como son la psicología, la sociología, la pedagogía y el trabajo social, habían minado la responsabilidad individual y abolido el castigo del Estado. Estaban en contra del

correcionalismo científicista. Sus preocupaciones se movían en otra dirección: no buscaban la rehabilitación sino la disuasión (prevención) y, sobre todo, la contención social (incapacitación, neutralización o exclusión social).

Si esto es así será porque el delincuente con el que se miden los conservadores es un monstruo social. Hablamos de asesinos por naturaleza; hay un violador o un ladrón que circula por las venas de las personas y no hay que hacerse demasiadas ilusiones. Estamos ante actores extraordinarios y antisociales, cautivos de la irascibilidad o emociones profundas o atávicas. Si no son libres ni dueños de sus destinos, no hay que perder el tiempo dialogando con ellos. Cuanto más lejos los pongamos de la sociedad, tanto mejor. No hay posibilidad de reconciliación con ellos, una vez que fueron declarados culpables, son culpables para siempre. La monstruosidad del crimen la llevarán como a su sombra.

Travis Hirschi fue otra de las figuras centrales, autor de *Theory of crime*. Hirschi sostenía que el déficit cultural, que se explicaba en la falta de socialización primaria, era la causa del delito callejero. Los orígenes de la criminalidad de bajo autocontrol debía ser buscado en los primeros seis u ocho años de vida, tiempo durante el cual el niño permanecía bajo el control y la supervisión familiar. Por eso el Estado no era ni la causa ni la solución al delito. Hirschi cargó todo a la cuenta de la familia disfuncional. La pregunta por el delito fue una pregunta por la familia: dime cómo está constituida tu familia y te diré cuan peligroso eres. No es casual que las familias agregadas, y sobre todo las madres solteras y jóvenes, hayan sido también el blanco de medidas punitivas: vaya por caso la pérdida de beneficios sociales cuando alguno de los miembros del núcleo familiar cometió un delito.

Charles Murray, investigador del Instituto Manhattan, escribió en 1984 *Losing Ground: American social Policy*. Los cañones se apuntaron al Estado social. Para Murray había una relación directa y evidente entre la expansión del delito y la expansión de las políticas del Estado bienestar. Se sostenía que la providencia, es decir, la ayuda social, fue socavando la cultura de la responsabilidad y con ello desintegrando la disciplina familiar y comunitaria. En otras palabras: el asistencialismo fomentaba la vagancia y la vagancia creaba personas irresponsables, propensas al delito. En vez de apuntalar la cultura del trabajo, los beneficios sociales premiaron la pereza y alentaron el ocio que, como se decía, suele ser el mejor caldo de cultivo para la drogadicción y el delito callejero. Los beneficios se iban por la canaleta de la droga y la drogadicción era una vía directa al delito.

Diez años después, en 1994, Murray escribió, junto a Richard Hersnstein, *The Bell curve*, donde sostienen que la mayoría de la población tiene una inteligencia o habilidad

cognitiva normal y similar. Pero a los costados de la campana caen los grupos brillantes y los estúpidos. Los autores intentan demostrar que la herencia está relacionada con los niveles de inteligencia. No es casual que el coeficiente intelectual de los presos sea inferior al de las personas que están en libertad. De modo que la estructura social desigual es el reflejo de las capacidades cognitivas diferentes. El coeficiente intelectual no solo determina quién ingresa a la universidad sino quién se quedará sin trabajo o será un criminal. El *underclass* se convierte en delincuente no porque padezca privaciones materiales en una sociedad no igualitaria, sino porque sufre carencias mentales y morales. Los pobres, al ser una clase cognitiva inferior, no pueden evaluar los costos que implica desarrollar determinadas acciones. Al ser menos conscientes incurren en el delito por razones de estupidez, porque no les da la cabeza.

James Wilson ha sido otro de los referentes más importantes de la criminología conservadora. Fue asesor de Ronald Reagan y profesor de la Universidad de Harvard. Sus trabajos estaban vinculados a los gobiernos republicanos pero también a las demandas de grupos privados, como por ejemplo, la Rand Corporation, una organización vinculada a la industria militar y la seguridad privada. En 1975 publicó un libro que se convirtió en best sellers: *Pensando sobre el delito*. Este libro se enseña no sólo contra los defensores del Estado social sino contra el garantismo judicial y las organizaciones de derechos humanos. Para Wilson los índices delictivos en los Estados Unidos habían subido porque habían bajado las posibilidades de ser detenido, condenado y, sobre todo, castigado por el sistema penal. No había que castigar para resocializar sino para incapacitar. Cuanto más tiempo esté en prisión un delincuente menos molestias causará afuera. En definitiva, Wilson propone volver a lo básico, es decir, reponer el carácter retributivo del castigo (con penas largas o cadenas perpetuas), abandonar el paradigma resocializador, echar por tierra la cháchara de los derechos humanos: la severidad penal como una suerte de venganza social.

En 1985, Wilson, junto a Hernstein, escriben *Delito y naturaleza humana*, otro libro que atrasaba la discusión unos cien años. Los autores propusieron volver a pensar en las continuidades entre el delito y la naturaleza para cargar las cosas una vez más a la cuenta de los individuos aislados. Sostenían que en ciertos individuos existía una predisposición natural hacia delito. El que delinque sabe que está delinquiendo y lo hace para beneficiarse, calculando los riesgos de ser atrapado y castigado. Por eso propusieron que aumentando los costos, es decir, las penas, pero también saturando las calles de policías, se iba a poder desalentar a los delincuentes de cometer sus fechorías y, por añadidura, hacer retroceder los índices del delito.

Finalmente Wilson escribe junto a George Kelling en 1982, "Reparar las ventanas rotas: la restauración del orden y la disminución del delito en nuestras comunidades" (2001), que ya comentamos en el apartado de arriba. El artículo fue la partitura de la reforma policial en el estado de New York que quería ponerse a tiro con las reformas urbanísticas que estaban llevándose a cabo desde hacía bastante tiempo en la ciudad. Cuando Rudolph Giuliani fue elegido alcalde en 1993, nombró a Willian Bratton, ex jefe del Departamento de Policía de los Ángeles y Boston, para reorganizar las tareas de la policía. Para los autores las trayectorias criminales empiezan con pequeñas transgresiones inadvertidas que suelen ser subestimadas por la autoridad. En cada contravención hay un potencial delincuente. Existe una relación de continuidad entre las incivildades y los delitos. Por eso, para hacer retroceder el delito se aconsejaba ser implacables con ellos apenas cometían aquellas transgresiones menores. Si queremos detener o torcer las trayectorias criminales, hay que ser muy duros con los actores que realizan pequeñas faltas que, si bien no llegan a constituir un delito, crean las condiciones subjetivas para que el delito tenga lugar y se apodere de ellos hasta convertir al crimen en un proyecto de vida profesional.

Esos pequeños desórdenes cotidianos son el comienzo de problemas de convivencia mucho más serios. La carrera hacia el delito profesional se inaugura con actos de vandalismo. En la primera foja de cualquier prontuario nos encontramos siempre con este tipo de contravenciones muy menores. Por eso, la mejor forma de prevenir los delitos graves es persiguiendo aquellas conductas que sientan las bases morales y materiales para que el delito se produzca. Dicho con las palabras de Wilson y Kelling:

"Un barrio estable de familias que se preocupan por sus hogares y por los hijos de los demás, que decididamente fruncen el ceño ante intrusos indeseables, puede convertirse en pocos años, e incluso en pocos meses, en una selva inhóspita y aterradora. Una propiedad es abandonada, se deja crecer el pasto, una ventana estalla. Los adultos dejan de regañar a los chicos ruidosos; los chicos, envalentonados, se vuelven más ruidosos. Las familias se mudan a otro barrio, mientras llegan personas solteras. Los adolescentes se reúnen en las puertas de las tiendas. Los comerciantes les piden que se corran pero ellos se niegan. Comienzan las peleas. La basura se acumula. La gente empieza a beber frente a las tiendas. En poco tiempo un borracho se desploma en la vereda y se le permite dormir allí. Los mendigos se acercan a los transeúntes" (Wilson y Kelling; 2001: 69)

Existe una relación de continuidad entre el mantenimiento del orden y la prevención del delito. Para decirlo con otro neologismo inventado por el Indio Solari: una ventana que

no se repara enseguida convierte a los jóvenes en *vitricidas*. Los revoltosos continuarán con sus fechorías en una espiral hecha de transgresiones que los conducirá tarde o temprano directamente al delito. La degradación urbana, expresión de la falta de controles comunitarios y estatales, lleva a los protagonistas de actos vandálicos a ir subiendo la apuesta de sus travesuras. Los jóvenes van corriendo los umbrales de violencia que la policía tiene que reponer a través de la Tolerancia Cero o los controles preventivos.

Cuando no se controlan las conductas en los espacios públicos colapsan los controles comunitarios. Con la decadencia urbana se debilitan los controles sociales informales y el temor se apodera de los vecinos que no pudieron mudarse de lugar. Por eso, a la policía le toca suplir los controles informales y para eso hay que transformar las policías. El giro comunitario de las policías y el vecinalismo son el vector del *prudencialismo* (Rodríguez Alzueta; 2020 b).

Tres son las ideas-fuerza que auspician el prudencialismo: 1) Hay que reasignar el rol de la policía: La policía ya no está para perseguir el delito sino para prevenirlo. Y prevenir el delito implica demorarse en aquellos pequeños eventos que si bien no constituyen un delito crean las condiciones para que este tenga lugar. El objeto de las policías no es la acción individual ilegal, sino las conductas colectivas incivilizadas referenciadas por los vecinos alertas como productores de riesgo. El temor es la señal que tienen las personas para reconocer una transgresión y, por tanto, una amenaza a sus estilos de vida. 2) Hay que darle más facultades discrecionales a la policía: La policía no puede tener las manos atadas si lo que se trata es de actuar preventivamente. 3) Hay que involucrar a los ciudadanos en las tareas de control. La Tolerancia Cero depende del compromiso cívico: son los vecinos alertas los que deben mapearle a la policía la deriva de los colectivos de pares que tanto miedo producen en el vecindario. No hay detenciones por averiguación de identidad sin procesos de estigmatización social, detrás del hostigamiento policial (“stop and frisk”) está el prejuicio vecinal. La policía está para detener, interrogar y requisar a civiles con el objeto de constatar si llevan armas o elementos de contrabando. Esas detenciones no son al boleo sino que van a recaer sobre aquellos colectivos de pares que tanto miedo producen entre los vecinos.

Los desórdenes aparecen casi siempre asociados a determinados grupos de pares: colectivos de personas, cuyos estilos de vida, contradicen las pautas de convivencia de la comunidad, la moralidad y buenas costumbres que hacen al orden social. El problema son los mendigos y vagabundos, los borrachos y los adictos, los usuarios de drogas en espacios públicos, los adolescentes ruidosos, los grafiteros, las prostitutas, los vendedores ambulantes, las personas mentalmente perturbadas, es decir, todas personas

desaliñadas, revoltosas, impredecibles o violentas. El objeto de la prevención son estos grupos que fueron referenciados por la comunidad afín como productores de riesgo, dueños estilos de vida y pautas de consumo que contradicen y ofendan a la comunidad, que generan miedo entre los vecinos.

El objeto de las políticas de control preventivo son las *incivildades*, los llamados “delitos sin víctima” o “delitos de calidad de vida”. Estas conductas desordenadas son las mismas que en otra época, en el estado de bienestar, intentaban comprenderse con otras instituciones que apuntaban a la integración social. El estado social no sólo las desjudicializaba sino que tendía a descriminalizarlas. Por el contrario, la tendencia en el Estado de malestar fue la contraria: identificarlas como problemáticas y habilitar la intervención del poder punitivo, es decir, la criminalización y la judicialización. El Estado criminaliza cuando convierte un comportamiento cotidiano en una falta o contravención, y la judicializa cuando autoriza e instruye la actuación policial para que canalice esos conflictos a la justicia penal o anticipe el castigo a través del hostigamiento.

Entre el delito callejero y la rotura de vidrios se postulaba una relación de continuidad: Hoy rompen una ventana y mañana roban un banco. Una trayectoria criminal que solo puede ser evitada si la policía y los vecinos modifican sus umbrales de tolerancia, se vuelven intolerantes.

## **Gentrificación y delitos predatorios**

Las criminologías de derecha vuelven a pensar la ciudad. Una ciudad que se dispone para ser visitada por el turismo, que estaba siendo gentrificarla para que se vuelva atractiva y global (Stavrides; 2016) (Smith; 2012). Seguridad y urbanismo son disciplinas que el turismo puso a dialogar. El movimiento de turistas o visitantes entre ciudades jamás ha sido como ahora. Los turistas gastan dinero y consumen la ciudad, se mueven por complejos vacacionales protegidos, donde viven las comunidades internacionales resguardadas de los residentes locales más pobres.

La ciudad del nuevo milenio es, otra vez, escenario de nuevas transformaciones urbanas. Edificios de apartamentos que empiezan a levantarse en las antiguas zonas tradicionales donde alguna vez estuvo asentada la clase trabajadora y luego las sectores marginales. El desplazamiento de estos moradores no fue una tarea sencilla y tampoco visible. De hecho demandó varias décadas, un proceso que se fue dando esporádicamente, por etapas. Para ello se apeló a diferentes estrategias: primero fueron los incendios intencionados de viviendas, luego las subastas de la vivienda social y finalmente los delitos predatorios: atracos, allanamientos de morada, robos violentos y

violaciones. Esta es la sugerente tesis de Jana Leo (2019) para quien existe una relación entre la especulación inmobiliaria y los delitos predatorios que merece ser explorada:

“Llevar la delincuencia a la zona forma parte de una cruda estrategia que permite hacer grandes negocios de especulación inmobiliaria. La táctica más sofisticada y perversa consiste en suprimir la delincuencia callejera y, al mismo tiempo, potenciarla dentro de los edificios concretos con los que se quiere especular. Al limitar la delincuencia a unos edificios en particular, su valor cae en picada y así los constructores pueden comprarlos a un precio muy bajo. No solo se facilita el negocio de las promotoras, que pueden comprar los pisos y edificios muy baratos, sino que además se beneficia a los propietarios que alquilan pisos muy deteriorados para pobres. La falta de seguridad en las zonas comunes de esos edificios tan descuidados favorece la delincuencia y fomenta un incesante movimiento de inquilinos. Unos se van y otros llegan, constantemente. Los agentes que gestionan los alquileres se quedan con la fianza del vecino anterior, suben el precio cada vez que un inquilino se va –el aumento de la renta solo se permite cuando entra un nuevo vecino- y cobran la comisión de la agencia, un mes de renta, y así obtienen un beneficio inmediato con cada cambio de inquilino. Si un tercio de los inquilinos de un edificio de treinta apartamentos se muda cada año, los ingresos se multiplican, lo que supone unos cien mil dólares extra de beneficio. Con el tiempo, el edificio se queda totalmente vacío y ya no está sujeto a las leyes de estabilización del alquiler. Entonces se demuele o se rehabilita y se hacen apartamentos de lujo” (Leo; 2019: 43/4).

La delincuencia, entonces, se utiliza no solo como una herramienta de limpieza social sino para devaluar el metro cuadrado que permita recrear un próspero mercado inmobiliario. Una zona insegura, donde se concentra la violencia (homicidios, violaciones, allanamientos de morada con destrozos, robos violentos), es una zona cada vez más barata. La delincuencia predatoria es una estrategia de desplazamiento poblacional pero también la maniobra de las inmobiliarias para valorizar el suelo. Primero se empuja a los residentes a rotar de vivienda en vivienda, encareciendo con ello el precio de los alquileres, y luego, cansados de las violencias de la que son objeto los vecinos, deciden mudar su residencia a otro barrio. Los promotores inmobiliarios suelen usar al delito violento como instrumento para hacer que los vecinos se vayan de sus casas, para que los edificios queden libres y se puedan construir edificios nuevos que no estén sujetos a las restricciones de la renta. De esa manera, el gobierno no solo contribuye a generar empleo en el rubro de la construcción, sino que al convertir a las zonas pobres en zonas exclusivas, aumenta la recaudación de impuestos (Leo; 2019: 46).

Pero hay otras transformaciones sociales que también deberían tenerse en cuenta para comprender la metamorfosis de la ciudad: A medida que la familia nuclear fue siendo desplazada por la pareja, sus integrantes comenzaron a abandonar las zonas periurbanas, dejaron las antiguas viviendas unifamiliares y regresaron a la gran ciudad para asentarse en los complejos de apartamentos y condominios. Como nos dice Leo, a medida que la familia fue siendo reemplazada por la pareja, se modificaron las prioridades: la vida ya no se organiza alrededor del trabajo y las múltiples tareas que demandan las tareas familiares (los proyectos para los hijos, el mantenimiento de la casa unifamiliar, etc.) sino el trabajo y el relax:

“Al igual que sucede con las habitaciones de hotel, el apartamento de lujo o condominio es anodino, una unidad neutra e intercambiable. Estos nuevos propietarios sin hijos no están arraigados en un lugar determinado. Operan en un mundo globalizado y transitorio, en el que el equilibrio de la vida y el trabajo ya no se asegura mediante la memoria, la comunidad y la casa, sino mediante la inversión financiera de los habitantes de condominios, que compran y venden para después desaparecer sin dejar rastro, como si nunca hubieran estado allí” (Leo; 2019: 82).

Las parejas formadas por profesionales y comerciantes exitosos se mueven en un mundo cada vez más rápido y excitante. No hay tiempo para un proyecto familiar y tampoco hay muchas ganas, ya no resulta atractivo. El mundo del consumo no deja tiempo para hacerse cargo de la vida familiar. Mejor vivir cerca de la oficina y dedicar el tiempo libre a pasear con el perro sin dejar de mirar el *iPhone*. El barrio se puso de moda, está lleno de galerías de artes, boutiques, restaurantes y discotecas exclusivos, hay un montón de sitios *trendy* y cafeterías que sirven *brunch*. Barrios con entornos agradables y seguros, que ofrecen pisos en condominios ostentosos y fortificados (Caldeira; 2007). Barrios organizados en función de la afinidad social, que nuclea a individuos cancheros que tienen los mismos estilos de vida y pautas de consumo, que van a ser cuidados –ahora sí- con las políticas de Tolerancia Cero.

La gentrificación alteró sistemáticamente los paisajes físicos, las geografías culturales y las relaciones económicas. Implicó una paulatina recentralización de la ciudad manifiesta en los nuevos complejos de oficinas del centro donde se agrupan algunos empleos profesionales, financieros y provisión de servicios a empresas y de recreación. Todo eso acompañado del policiamiento del espacio. El giro preventivo de la seguridad contribuyó a crear mejores condiciones para la expansión de estas inversiones inmobiliarias y turísticas.



En ese sentido las políticas de *Tolerancia Cero* se articularon con el *delito predatorio*. Ambas resultaron ser la expresión de las transformaciones de la ciudad: Tolerancia Cero en las *zonas civilizadas*, para desplazar a los incivilizados de las zonas financieras, turísticas y cool; y delito predatorio en las *zonas bárbaras*, para correr a sus antiguos residentes y generar condiciones para nuevos desarrollos inmobiliarios. No es que en Harlem haya más delincuencia que en otras zonas de Manhattan, sino que los delitos que ocurren allí son más graves (Leo; 2019: 90) y no se investigan. Porque también existe una relación de continuidad entre el despoliciamiento y el delito predatorio violento. La falta de presupuesto para investigar este tipo de delitos contribuye al desplazamiento poblacional. La gente se siente desprotegida no solo porque es asediada por el delito violento sino porque estos no suelen ser investigados.

### **Sobrepoliciamiento y subpoliciamiento: policiamientos contradictorios**

Esta es precisamente la tesis que sostiene también Jill Leovy en el libro *Muerte en el gueto* (2015), para quien existe una relación entre el *subpoliciamiento* y el *sobrepoliciamiento*.

Para Leovy los homicidios en el gueto tienen dos características, la primera es que en su gran mayoría son cometidos por negros contra negros, y la segunda es que cuando esto es así no llaman la atención. No solo de la prensa sino del sistema penal en general. Leovy revisa los homicidios en la ciudad de Los Ángeles y lo hace desde las perspectivas de los policías investigadores y los vecinos donde vivían las víctimas de estos asesinatos. La tesis de Leovy es polémica: “Allí donde el sistema de justicia penal no reacciona con firmeza ante los heridos y los muertos por violencia, el homicidio se hace endémico” (Leovy; 2015: 12). Para Leovy la desmonopolización de la violencia no es inocente, es la consecuencia del racismo imperante. Hay una relación entre la violencia interpersonal y el subpoliciamiento, entre la violencia letal y la desidia institucional. Cuando el Estado toma distancia, esos lugares empiezan a ocuparlos otros grupos que resuelven sus conflictos de manera privada, al margen de las policías y el sistema judicial.

En efecto, para la periodista, el Estado ha despresupuestado a las policías que cumplen su servicio en los barrios más pobres, donde viven los afrodescendientes. Lo curioso es que esta suerte de retiro policial se produce en el mismo momento que tiene lugar la saturación policial. Pero esta paradoja tiene una explicación que hay que buscarla también en la Tolerancia Cero, es decir, en el auge de la prevención policial. El policiamiento intensivo a través de las policías de visibilidad se volvió la respuesta de rigor para hacer frente a la inseguridad. El objeto del sobrepoliciamiento son las conductas incivilizadas asociadas a determinados grupos de pares referenciados como productores de riesgo. Por eso la policía acosa a las personas con mínimos pretextos

pero actúa con mucha desidia ante un asesinato; maltrata a los grupos de negros por infracciones muy menores (pintar grafitis, usar alcohol en los espacios públicos, etc.) pero cuando se trata de asesinatos, incendios intencionados, violaciones o robos violentos los policías se muestran menos predispuestos a perseguir a los victimarios: “hace pasar a masas de negros por su implacable maquinaria, pero no los protege de ser heridos o asesinados. Es a la vez opresora e inadecuada” (Leovy; 2015: 14). En otras palabras: el Estado invierte muchos recursos en la prevención policial y al mismo tiempo desinvierte la investigación policial, sobre todo cuando se trata de investigar los delitos violentos de los que fueron objeto la población afroamericana. Si las víctimas de los homicidios son negros el presupuesto no alcanza, pero si son blancos los recursos pueden aparecer:

“Los índices de casos resueltos eran distintas según la raza: los casos con víctimas negras o hispanas tenían menos probabilidades de resolverse que cuando se trataba de víctimas blancas. Los asesinatos de personas blancas recibían las penas más severas (...) El que mata a un blanco tiene más posibilidades de ser condenado a muerte; el que mata a un negro recibe una pena más leve” (Leovy; 2015: 59-60).

De hecho la investigación de Garland sobre el uso de la pena de muerte en los EEUU, publicada en el libro *Una institución particular* (2013) es la mejor prueba: una de las formas que tienen determinados actores e intereses sectarios de ejercer presión sobre la opinión pública es a través de los reclamos de pena de muerte. Así las autoridades carcelarias usan la amenaza de una condena a muerte para controlar a los prisioneros condenados a cadena perpetua y los fiscales para obtener confesiones o declaraciones de culpabilidad y para convencer a los coimputados de que se incriminen mutuamente; “la policía valora la pena capital como una medida de autoprotección y como símbolo de apoyo político”. La muerte propuesta con una pena, o mejor dicho, el potencial narrativo que tienen los debates que llegan con cada sentencia que impone la pena capital, libera pulsiones y activa fantasías prohibidas, permite transigir un tabú y produciendo una energía social que los sectores más punitivistas buscarán capitalizar electoralmente. De hecho muchos legisladores, procuradores y candidatos en las grandes ligas encuentran en la pena de muerte un medio para elevar la moral del público y demostrar resolución en la guerra contra el delito. Y finalmente, el deseo de vengarse es una ocasión para mantener la rivalidad y el prejuicio fácil hacia el otro demonizado. No estamos queriéndole hacer decir a Garland cosas que no dijo. Pero creo no equivocarme si digo que la pena de muerte, que es también el debate interminable en torno a la pena de muerte, es otra manera de mantener en cartelera los prejuicios raciales. Ahora sí lo digo con Garland:

“...la urgente demanda de venganza, los reprimidos odios de clase y raza, los valores virtuosos de la represalia, en pocas palabras, los numerosos placeres del castigo –estas son las emociones que brotan de las comunidades estadounidenses traumatizadas por asesinatos depravados, especialmente cuando el perpetrador es negro y de clase baja y la víctima es blanca y goza de un estatus elevado. Primitivos, indóciles y perturbadores como son, estos sentimientos la mayor parte del tiempo se ven reprimidos por normas de decoro civilizado y por los controles institucionales que las apoyan. Sin embargo, ante crímenes atroces, estas restricciones se relajan y la expresión de indignación apasionada pasa a ser exigida por la cultura” (Garland; 213: 453).

Para Garland, entonces, la pena de muerte estadounidense funciona para integrar estas fuerzas en puja, para administrar las presiones y restringir la venganza. El precio que paga por ello sigue siendo muy alto: la certificación del racismo. Las sentencias de pena de muerte y los debates ostentosos y emotivos que los envuelven no quieren ser tan mediocres: mantienen vigente un imaginario racista que surca gran parte de la sociedad estadounidense. Un imaginario que después se descarga o pone a hablar para encarar otros conflictos.

Vaya por caso la miniserie *When They See Us* (Así nos ven), escrita y dirigida por la directora Ava DuVernay (la misma directora de *Selma* y *Enmienda XIII*), sobre los cinco adolescentes afroamericanos que fueron imputados de cometer una violación a una joven blanca en el Central Park el 19 de abril de 1989. La serie, que está basada en un caso real, explora los prejuicios raciales con los que opera el sistema judicial en los Estados Unidos. Una justicia que orienta y practica sus investigaciones con los perfiles raciales de los policías, fiscales y jueces. Una causa armada que luego se blindada con el tratamiento precario del periodismo y las declaraciones demagógicas de los candidatos de turno. Siempre habrá un negro que legitime correrse de los protocolos y fabricar evidencias en su contra. Si la víctima es blanca y el caso está en la tapa de los diarios, los policías saldrán de caza: no es casual que las presas elegidas hayan sido otra vez individuos afroamericanos.

Pero volviendo a Leovy, la periodista nos cuenta que la distribución de recursos es desigual, que el estado tiene políticas esquizofrénicas. Cuando se trata de barrios blancos y residenciales, las policías suelen estar bien equipadas y disponen de recursos suficientes para la investigación de los delitos, pero cuando se trata de los guetos donde vive la población afrodescendiente y los hispanos, los recursos siempre son insuficientes: a las unidades de robos y homicidios se les concede muy poco personal y están mal capacitados; los coches patrullas están abollados y tienen dificultades para

conseguir furgonetas y coches de vigilancia; los teclados de los ordenadores están pegajosos; las jornadas de trabajo son largas y los policías pasan noches enteras sin dormir, almorzando de pie, acumulando horas extras, divorcios, stress, apoplejías e infartos; no tienen lugar donde reunirse; falta espacio para poder interrogar a las personas; no se les proporciona grabadoras; no disponen de la capacidad para tomar o mejorar fotogramas de los videos de vigilancia o para grabar los interrogatorios en video; tienen que esperar semanas enteras para que los laboratorios envíen los informes de pruebas materiales; etc. Los casos se acumulan y la alta carga de trabajo acumulado deshace los protocolos habituales. A veces se la pasan llenando el papelerío correspondiente que después se archivará por falta de pruebas, o tratando de convencer a los testigos para que declaren. Los policías de aquellas divisiones invierten mucho tiempo convenciendo a los testigos que, presos del miedo, no suelen decir lo que vieron, prefiriendo incluso que los problemas se “resuelvan en casa”, a través de la venganza. Una violencia que imitará a la violencia, que hace rato no tiene la capacidad de detener la violencia.

En otras palabras: los recursos son escasos y las prioridades son equivocadas. Se invierten muchos recursos humanos en la prevención y la visibilidad policial, se les dicen que los policías tienen que ser proactivos, pero cuando tienen que intervenir reactivamente, investigando los delitos que ya se cometieron los recursos no aparecen o son muy insuficientes. Sobre todo cuando las víctimas y los victimarios provienen de los mismos sectores sociales. Más aún, las policías de prevención no solo suelen estar entrenadas con ejercicios paramilitares, sino también equipadas con armas que antes solo utilizaban las fuerzas especiales tipo SWAT: pistolas semiautomáticas con 16 balas de alto calibre y carabinas y rifles militares de asalto.

El sentimiento que tienen las víctimas y los residentes de estos barrios es que la vida de ellos no importa o importa muy poco. Lo saben por experiencia propia. Saben que los conflictos les quedan grandes, y que la venganza pone la vida cotidiana en lugares cada vez más difíciles. Pero saben además que no pueden contar con las policías.

La violencia policial tiene una larga historia en ese país que nos retrotrae a la colonia y su sistema esclavista (Davis; 2016). Pero también una historia reciente que no debe subestimarse: La “guerra contra las drogas” (de los presidentes Nixon y Reagan), la “guerra contra las pandillas” (de Reagan y Clinton), la “guerra contra el crimen” (de Clinton y Bush padre) y la “guerra contra el terrorismo” (Bush, padre e hijo) no fueron meros eslóganes sino estrategias de pacificación diseñadas para contener la marginación creciente, sofocar sus resistencias políticas y subordinar a la población de los barrios más pobres.

Cuando el Estado se descompromete de la cuestión social y los conflictos bélicos externos licuaron la confianza política, las elites encontraron en el delito, en el gobierno del delito, la oportunidad, no solo de desplazar el centro de atención, sino de recomponer grandes consensos. El delito se convirtió en objeto central de la administración de la justicia y la gestión política, el mejor insumo moral para recomponer hegemonías que estaban siendo puestas en tela de juicio por el movimiento de derechos civiles, las organizaciones negras como *Black Panthers* y los jóvenes nucleados en torno a las llamadas contraculturas. Es un proceso de mediana duración, que nos devuelve a fines de los '60. A partir de entonces, nos dice Simon (2011), las elites de los grandes partidos, pero también los operadores judiciales y los representantes del ministerio público hicieron del delito un punto de apoyo para el ejercicio de la autoridad. Pero que se entienda: No se trata de gobernar el delito sino de gobernar a través del delito, la diferencia es fundamental. El delito es el mejor pretexto para recomponer legitimidades, pero también para controlar a aquellos actores y sectores que pueden seguir cuestionando la actual dirección de las elites.

El delito es el delito callejero y predatorio, el delito de los pobres, los jóvenes y los negros. Tres figuras sociales que van juntas, que el dispositivo punitivo va a enhebrar a través de sus agencias. El guion cultural que utilizarán para ir hilvanando su objeto no es novedoso, lo aporta el racismo, un imaginario prolífico de prejuicios y lugares comunes que legitiman la persecución y represión de la población afroamericana primero y latina después. Una persecución que, tratándose de un Estado con vocación imperialista, será pensada con la gramática beligerante: las guerras domésticas. A través de la guerra a las drogas, las guerras a las pandillas, la guerra al crimen y la guerra al terrorismo, los gobiernos instalan la guerra civil al interior de su país, declarando enemigos públicos a los usuarios de drogas, que pasan gran parte de su tiempo en grupos en el espacio público. He allí el mejor pretexto para hacer la guerra de policía a la población negra pobre de aquél país.

En efecto, las “guerras domésticas”, además de empoderar a las policías retroalimentaron las violencias, no solo porque reprodujeron el racismo sino porque terminaron agregándole más dificultades sociales a los residentes que viven en aquellos barrios marginados.

Adan Hudson (2016) cita un informe muy impresionante de 2012. Ese año las policías, guardias de seguridad o vigilantes autodesignados (civiles patrullando, por ejemplo) mataron extrajudicialmente a 313 afroamericanos. Esto significa que cada 28 horas un negro fue asesinado por fuerzas de seguridad. De los 313 asesinados, 124 (40%) tenía entre 22 y 31 años, 57 (18%) tenía entre 18 y 21 años, y 54 (17%) tenía entre 32 y 41 años,

32 (10%) tenían entre 42 y 51 años, y 18 (6%) eran mayores de 52 años. La mayor parte de los asesinados no se encontraba armado (44%, 136 personas). Además, una parte significativa de estas muertes, 68 personas (22%), sufría problemas mentales y/o estaba automedicada. El informe encontró que 275 (88%) de los 313 asesinatos fueron de fuerza excesiva. Sólo el 8% no fue considerado así, justamente aquellos casos en los que los sospechosos dispararon, hirieron o mataron a un policía y/o a otras personas. Pero agrega: que el 4% se trató de situaciones en las que los hechos que rodearon el asesinato fueron “poco claros o escasamente divulgados”.

El informe, además, detalla las justificaciones elaboradas por los agentes de seguridad para justificar sus disparos: La mayor parte, (146 de 313, es decir, el 47%) afirmó que se “sintieron amenazados”, “temían por sus vidas” o “se vieron obligados a disparar para protegerse a sí mismos o a otros”. La otra justificación habitual tiene que ver con la huida de sospechosos (14%), o con apuntar presuntamente con un arma al oficial. Pero solo el 13% (42 personas) dispararon un arma antes de o durante la llegada del oficial.

Según otro informe elaborado por la *Oficina de Estadísticas Judiciales* citado por Keeanga-Yamahtta Taylor (2017), dice que en siete años la policía mató 7.427 personas, es decir, que la policía está matando a 928 personas por año. Si se considera que solo 58 soldados estadounidenses murieron en Irak en 2014, los números son impresionantes. Más aún, si se compara con las homicidios que comete la policías de otros países se comprende la envergadura del problema: En Canadá, en 2014, las fuerzas de seguridad mataron a 78 personas; entre 2010 y 2014 la policía inglesa mató a 4 personas; entre 2013 y 2014 la policía alemana no mató a nadie; y en China, cuando la población es cuatro veces y media mayor que la de los EEUU, en el 2014 las fuerzas de seguridad solo mataron a 12 personas.

De acuerdo a un estudio de *ProPublica*, entre 2010 y 2012, los jóvenes negros entre quince y diecinueve años tenían 21 veces más probabilidades de ser asesinados por la policía que sus pares blancos.

Eso no es todo, los afroamericanos, junto a la población latina, son detenidos en números desproporcionados y acosados por las policías. Las ejecuciones extrajudiciales son la punta del iceberg del hostigamiento policial agresivo. De acuerdo con la Unión de Libertades Civiles de Nueva York, el 90% de las personas detenidas por la policía es inocente. Es decir, el subpoliciamiento que vimos recién más arriba, cuando se trata de investigar los homicidios de afroamericanos, contrasta con el sobrepoliciamiento de los controles callejeros. Para Hudson la sobreactuación policial en situaciones en las que participan afroamericanos referenciados a priori como sospechosos es la expresión del racismo de la sociedad en general. De hecho, en el informe recién citado se detalla que

“un 43% de los disparos se produjo después de un incidente de discriminación racial. Eso significa que la policía vio a una persona que lucía o se comportaba ‘sospechosamente’, una valoración hecha en gran parte debido a su color de piel, y trató de detener al sospechoso antes de matarlo.”

Cuando la Tolerancia Cero redefinió las tareas de la policía (de la investigación a la prevención del delito), redefinió también su objeto: los estilos de vida y pautas de consumo incivilizados asociados especialmente a determinados colectivos de pares. Porque el problema no serán tanto las conductas colectivas sino que esas conductas son protagonizadas por una población históricamente referenciada como problema. Cuando las policías trabajan con perfiles racializados, está claro que la clientela de las nuevas prácticas la se seguirán aportando los actores de siempre: los afroamericanos. La prevención policial es una forma de perpetuar los controles raciales. De allí que la Tolerancia Cero haya contribuido a que se disparasen la táctica *stop and frisk* (*detener y cachear*), una práctica que consiste en parar, interrogar y registrar a las personas con el pretexto de constatar si llevan armas o drogas encima.

Michelle Alexander (2012) cita algunos informes para certificar el sobrepoliciamiento sobre los contingentes afroamericanos. En California, por ejemplo, los afroamericanos tienen casi el doble de probabilidades que los blancos de que sean parados y registrados por la policía. En el estado de Nueva York, en el 2007, las policías habían dado la voz de alto a 508.540 personas, una media de 1.383 por día. Un año después, la cifra había aumentado 50 mil personas de los cuales solo el 8% eran blancos y el resto eran afroamericanos y latinos. Los registros se fundamentaban en la necesidad de sacar las armas de la calles, sin embargo, menos del 1% (0,15%) tuvo como resultado el descubrimiento de armas. Más aún, se encontraron armas y drogas con menos frecuencias en las paradas de afroamericanos y latinos que en las de blancos. Por su parte, Taylor nos cuenta que en el verano de 2014, los negros de Chicago fueron sometidos a 182.048 detenciones, el 72%, mientras constituyen tan solo el 32% de la población de la ciudad.

Las detenciones policiales son una rutina institucional que permitirá de paso optimizar la performance de las policías que eran testeadas a su vez con programas como el *CompStat*. Si las policías tienen que trabajar en función de las estadísticas, los números se completaban con la clientela policial de rigor. Quiero decir, el perfil racializado de las policías organizaban el trabajo de sus agentes. Los policías no son una página en blanco, el mapa subjetivo que orienta su quehacer sigue siendo el color de las personas. Los colores negro o marrón activan la atención policial, en cambio, el color blanco relaja su mirada. Salir a detener personas es salir a detener a la “gente correcta”, es decir, a

negros varones y jóvenes, entre 14 y 20 años especialmente. Quiero decir, los policías nunca se equivocan siempre detienen a la mismas personas. Los negros y los latinos tienen más probabilidades de ser objeto de las prácticas de *stop and frisk* que las personas de tez blanca.

Más aún, como nos cuenta otra vez Keenga-Yahahtta Taylor (2017: 231), las detenciones policiales cumplen funciones de exacción, es decir, funcionan como una suerte de impuesto regresivo que recaerá básicamente sobre la población negra. En la medida que los estados dependen cada vez más de sus propios recursos, las recaudaciones generadas en los arrestos se transforman en una fuente extra de financiamiento. Así, las policías imponen multas y tarifas que van aumentando a medida que las personas se retrasan en los pagos. Los delitos sin víctima o calidad de vida, es decir, no pagar el subte, beber en la calle, hacer grafittis, no ir a la escuela, la rotura de escaparates y equipamiento urbano, además de ser el mejor pretexto para ejercer policiamientos agresivos y optimizar las estadísticas policiales, es la oportunidad de para recaudar. En definitiva, si el sobrepoliciamiento recae sobre la población negra, se podría postular a las detenciones como un impuesto racial. No pagar las multas puede convertirse en otra odisea judicial y costarles una pena de arresto de cumplimiento efectivo.

Nos damos cuenta que la pregunta por racismo es una pregunta por el policiamiento, pero también el policiamiento es una cuestión que no se puede dejar de abordar más allá del racismo perenne. Justamente, me pregunto si la *perennidad* del racismo no hay que buscarla también en el policiamiento. Me pregunto, entonces, si no hay acá otro círculo vicioso: el racismo genera policiamiento y el policiamiento –entiéndase, este particular policiamiento- crea condiciones para reproducir y perpetuar en el tiempo las relaciones sociales desiguales y racializadas.

Hablamos de un policiamiento contradictorio, puesto que está hecho, según pudimos ver, de sobrepoliciamiento y subpoliciamiento, un policiamiento que oscila entre la visibilidad y la invisibilidad, la saturación y la indiferencia, la intensidad y el desgano. La policía está presente de formas distintas no sólo en la gran ciudad en general sino en los barrios donde residen los negros pobres o marginales. En efecto, los guetos se caracteriza porque son espacios de controles externos invasivos por parte de la policía, prácticas que, como ya se dijo, le agregan malestar a sus residentes, sobre todo aquellos que pasan gran parte del tiempo en el espacio público. Pero al mismo tiempo sus residentes sufren la desidia policial cuando se trata de investigar los delitos violentos de los que han sido objeto por parte de otros residentes del barrio. El carácter contradictorio del policiamiento profundiza la sensación de aislamiento geográfico, social y económico.



Pero hay una pregunta más todavía que quiero hacer y para formularla tengo que hacer otro pequeño rodeo: a medida que los guetos se volvieron socialmente más compactos y menos florecientes, es decir, a medida que las propias clases medias negras abandonaban los guetos para instalarse en otros barrios, el precio de la huida –como bien señala Mitchell Duneier (2017)- significaba que los que dejaban atrás quedaban en una situación aún más desfavorecida, y más allá de que aquellos afroamericanos de clase media siguieran considerándose como parte del mismo pueblo, lo cierto es que el éxodo privó a los residentes del gueto de recursos económicos, sociales y culturales que contribuían a sostener la vida en el gueto, y disparó los conflictos al interior del gueto. Recursos que, dicho sea de paso, no fueron compensados por el Estado que seguía desmantelándose y, mucho menos, por una economía que continuaba desindustrializándose, girando hacia los servicios. En ese contexto, la expansión de las economías ilegales y los comportamientos que giran en torno a esos universos, atrajo cada vez más a las policías. Las elites encontraron en estos conflictos la oportunidad para echarles a las policías. No es casual que el inicio a la “Guerra a las drogas” contara con el respaldo de algunos periódicos afroamericanos, como es el caso, según nos cuenta Duneier, de *Amsterdam News* de Harlem. La experiencia de la marginación multiplicó los conflictos que luego fueron utilizados por las elites políticas conservadoras para justificar la segregación y el policiamiento duro.

Para terminar este apartado y retomando la cuestión que dejé pendiente, me pregunto si el policiamiento a la población afroamericana en general, no es una manera de reponer las distinciones raciales cuando la movilidad social permitió que muchos negros pudieran salir del gueto. No tengo una respuesta para semejante cuestión, y además escribo a larga distancia. Pero a juzgar por las altas tasas de detenciones y registros o cacheos, estas acciones pueden resultar un indicador para comenzar a pensar semejante cuestión.

De la misma manera que el racismo se alimenta del resentimiento de los *white trash* (Bageant; 2009) (Isenberg; 2020), su reproducción se sostiene en la indiferencia y la indignación de las clases medias, incluso de los sectores progresistas y políticamente correctos. Cuando digo indignación estoy pensando en la cultura de la queja, en la comodidad de quejarse sin involucrarse activamente, de lamentarse en las redes sociales sin ponerle el cuerpo a las cosas. Y cuando hablo de indiferencia estoy pensando en la apatía social de los estratos medios. La indiferencia es el precio que hay que pagar si queremos llevar una vida segura dedicada a la vida enconfortada. Tanto la indignación como la indiferencia están hechas de resignación y mucha mentira.

Como vengo sosteniendo, hay que leer un problema al lado de otros problemas, reponiendo su contexto, la historia que los surca y envuelve, no actuando por recorte sino por agregación, tratando de constelar los problemas. En este caso, hay que leer la violencia policial al lado del encarcelamiento masivo racializado, de los debates apasionados en torno a la actualidad de la pena de muerte, de la segregación y compartimentación de los negros más pobres en los guetos urbanos, de la gentrificación y desplazamiento poblacional, de los homicidios protagonizados por los afroamericanos contra otros afroamericanos, pero también del crecimiento continuo del tutelaje judicial, consecuencia de un sistema extorsivo que conmuta penas u otorga libertades condicionales a cambio de que las personas se autoinculpen de los delitos que los fiscales les atribuyen. Cárcel, justicia y policía son tres agencias que en los Estados Unidos operan con un perfil racial. El color de la cárcel, se explica en el color de la justicia y esta, a su vez en el color de la policía.

El telón de fondo de estos fenómenos, que explican las continuidades entre ellos, es el racismo persistente. Como señala Angela Davis:

“Existen estructuras racistas políticas y económicas que no exhiben abiertamente sus estrategias discriminatorias, pero que aún así sirven para mantener a las comunidades de color en un estado de inferioridad y opresión” (Davis; 2016: 167).

En otras palabras, para Davis el racismo es estructural, el sistema penal no solo es un aparato represivo del activismo político sino una institución conectada con la reproducción del racismo. La racialización del castigo a través del sistema penal es una manera de volver invisible e irreconocible el racismo, de ocultarlo a través del ropaje de la ley. Quiero decir, la violencia no es solamente un problema policial. Si la policía puede disparar abiertamente será porque sabe que cuenta con el consentimiento de importantes sectores sociales de la población. Porque sabe que los ciudadanos no son siempre el mismo ciudadano, que hay ciudadanos de primera y de segunda, y que las poblaciones afroamericanas e hispanas tienen devaluados su estatus ciudadanos, y tienen muchas dificultades para hacer valer sus derechos. Más aún, si la policía puede actuar de manera violenta será porque no sienten que le deban cuentas a nadie, porque saben que no suelen ser llamados a rendir cuentas, que los operadores judiciales y los dirigentes políticos blindan su puntería.

La ideología que cementa todas estas prácticas es el racismo. Una ideología que ha permeado las instituciones. No interesa si sus operadores son afroamericanos, estos tienden a reproducir las mismas prácticas racistas. De hecho, como nos cuenta Taylor (2017), la incorporación de afroamericanos a las filas de las policías en las últimas dos décadas no ha mitigado las tensiones entre la policía y las comunidades negras, al

contrario a-y cita algunos estudios- que han demostrado que los oficiales negros arrestan tan frecuentemente como los oficiales blancos, que los oficiales negros tienen usualmente prejuicios contra los ciudadanos negros; que los oficiales negros son igual de propensos, o incluso más propensos, a provocar quejas de los ciudadano y a ser agentes de acciones disciplinarias.

### **Las vidrieras punitivistas: campañas de pánico moral, chivos expiatorios y consensos químicos**

Sabemos que un Estado débil no es incompatible con un Estado fuerte, que cuando los estados se ajustan y descomprometen de las cuestiones sociales, tienden a endurecer sus políticas securitarias. Y sabemos además que cuando eso sucede la seguridad se convierte en la *vidriera de la política* y los funcionarios salen a la pasarela de la mano de los “policías heroicos” y los “vecinos valientes”. La debilidad económica dependerá de la debilidad política, es decir, de la capacidad de fragmentar y poner entre paréntesis a la política. En ese sentido, el déficit cero estará atado a la Tolerancia Cero y a la habilidad del gobierno para encender las pasiones punitivas a través de políticas de Ley y Orden (Christie; 2004: 55).

En contextos de inflación y recesión persistente, cuando los gobiernos deciden que los ajustes recaigan sobre los actores con más dificultades sociales, el gobierno suele apuntar con mayor énfasis a determinados actores sociales que venían siendo identificados como peligrosos: desplazamiento militar y la saturación policial para las nuevas amenazas; la provocación policial y la movilización del grupo de operaciones motorizados contra la protesta social; y show judicial contra la corrupción. Estas acciones tienen su epicentro en las carteras de seguridad. Su principal arma es la pirotecnia verbal, el montaje de un relato destinado a ganarse la atención de la ciudadanía pero con la intención también de gestionar la conflictividad social. La performance no es inédita, si no tan vieja como el neoliberalismo. Más aún, podría sostenerse que cuanto más se contrae el gasto social, más se expande el gasto policial (Wacquant; 2000 y 2010). La expansión del mercado dependerá del declive de la política: no hay valorización económica sin banalización política, pero tampoco sin políticas de demonización.

Dicho esto conviene tener cuidado con este tipo de ecuaciones, porque como se vio en este país, durante el kirchnerismo, el gasto social se expandió al mismo tiempo que el presupuesto destinado a la seguridad. Más aún, el inclusionsimo social corrió a la par que el punitivismo.

Pero no nos desviemos. A mediados de los setenta, en el prelude de lo que después conocimos como “neoliberalismo”, cuando la crisis económica estaba impactando en Inglaterra, Stuart Hall y Tony Jefferson publicaron el libro *Vigilando la crisis: el asalto, el estado y la ley y el orden*. La crisis económica estaba licuando la legitimidad política del gobierno de entonces, una crisis que estaba convirtiéndose en una crisis de confianza: los dirigentes empezaban a tener serias dificultades para dirigir a los sectores subalternos. Ese descreimiento se verificaba enseguida no sólo en el aumento de los conflictos laborales sino en la expansión de otros estilos de vida juveniles contraculturales que cuestionaban las estructuras parentales, esto es, las maneras “correctas” de estar en la sociedad. Frente a esas circunstancias el funcionariado no se quedó de brazos cruzados sino que buscó recomponer la confianza a través de nuevas herramientas, una de ellas fueron las campañas de pánico moral (Cohen; 2015).

Se trata de una investigación colectiva realizada por la Escuela de Birmingham sobre el papel que juegan las retóricas policiales durante las crisis políticas. La tesis que sostienen los autores, tributaria de las ideas de Althusser y Gramsci, es que los *mass media* operaron como un aparato ideológico de estado. La prensa fue un *cierre ideológico* a una *crisis hegemónica*. Me explico: el rótulo de “asalto callejero” fue la manera de ubicar la crisis afuera de la economía, la manera de *desplazar la cuestión social* por la *cuestión policial*. De esa manera, policializando los conflictos sociales las elites, acompañadas por una criminología de derecha, buscaron no solo vigilar la lucha de clases, sino disimular y contenerla para procurar desandarla.

La operación era sencilla y no ha dejado de implementarse durante todo el neoliberalismo: se trata de cargar las tintas sobre los actores más vulnerables, derivar la crisis hacia los jóvenes en general y los jóvenes de los sectores más pobres en particular. El “joven negro” fue referenciado como el protagonista de los atracos o “asaltos callejeros” hasta convertirse en el *chivo expiatorio* de las angustias que empezaban a afectar a las capas medias y populares. Los ciudadanos precarizados y con nuevas dificultades sociales vieron en estos actores la causa de todos sus malestares. Si no les sacaban el trabajo, se dedicaban a ofender sus estilos de vida o a robar sus pertenencias. Es decir, la clase dirigente se dio cuenta que el delito, la guerra contra el delito, era una de las pocas fuentes simbólicas de unidad en una sociedad de clases cada vez más desigual y polarizada. El problema no era sólo el delito sino las transgresiones que rodeaban el mundo del delito, pero también las concepciones de mundo diferente de sus protagonistas. Detrás del delito había otras identidades que creaban condiciones para el desarrollo de otras experiencias de resistencia.

Con las políticas de pánico moral se agitaban los fantasmas de los trabajadores y la clase media, se avivaba la indignación de los sectores populares hacia los “negros” en particular y las “subculturas juveniles” en general. Esa indignación era el punto de partida para recomponer el consenso, la expresión del nuevo consentimiento que había que saber dirigir para superar la crisis hegemónica en tiempos de desocupación y colapso del paradigma de Estado Bienestar. La indignación frente al delito callejero y la contracultura juvenil, el escándalo que se había armado en torno a los ilegalismos juveniles, constituyeron el nuevo punto de apoyo para construir un nuevo consenso social. Los ilegalismos juveniles se convirtieron en la mejor oportunidad que tienen las clases dirigentes para reintroducir malentendidos al interior de los sectores populares, mientras iban componiendo nuevas subjetividades que serían un gran colchón para encarar las reformas y expandir el mercado en las próximas décadas.

Stanley Cohen, autor de *Demonios populares y pánicos morales*, decía que periódicamente las sociedades entran en pánico:

“Un episodio, una persona o un grupo de personas aparece y es descrito como una amenaza para los valores e intereses de la sociedad; los medios de comunicación lo presentan de forma estilizada y estereotipada; editores, obispos, políticos y otras gentes de la derecha se atrincheran entonces en sus combates morales; expertos socialmente acreditados pronuncian sus diagnósticos y soluciones; se buscan alternativas para afrontar el problema o (lo más frecuente) se recurre a ellas cuando no hay remedio; entonces la condición desaparece, se sumerge o deteriora y se vuelve más visible.” “Cuando la reacción oficial a una persona, un grupo de personas o una serie de acontecimientos no guarda absolutamente ninguna proporción con la amenaza real existente, cuando los ‘expertos’, bajo la forma de los jefes de policía, el poder judicial, los políticos y los editores, perciben la amenaza en términos casi idénticos (...), cuando los medios enfatizan los aumentos ‘repentinos y drásticos’ (...) y la ‘novedad’ en una medida mucho mayor de lo que una evaluación sobria y realista podría sostener, entonces creemos que es apropiado hablar de un pánico moral” (Cohen; 2015).

Los pánicos morales, entonces, son representaciones exageradas de la realidad, una manera desproporcionada de narrar los hechos identificados como problemáticos, contarlos de tal forma que no guarden ninguna proporción con lo que realmente ha sucedido. Un proceso de significación pública amplificado sobre episodios de conducta desviada con vistas a crear una sensación de riesgo creciente. Es decir, el pánico es *moral* porque es una experiencia subjetiva, una narrativa vivida según los fantasmas que asedian el imaginario de cada uno, pero también según los resentimientos que fueron

cultivándose impacientemente entre todos a través de las habladurías. Con la experiencia pánica los hechos dejaron de ser verdaderos para volverse más verdaderos que la propia realidad. Cuando se amplifican los problemas y se modifican las maneras de habitar la ciudad, se constriñe el universo de relaciones y la manera de relacionarnos con el otro. El otro deja de ser el prójimo (próximo-cercano) para volverse alguien cada vez más extraño, distante (próximo-lejano). El pánico moral funciona como los mitos, son pedagogías paradójicas puesto que, primero, tienen la capacidad de escindir a la sociedad, de cortarla en dos, distinguiendo y separando los buenos de los malos, generando malentendidos al interior de los sectores populares. En segundo lugar, el tratamiento desproporcionado (espectacular y a veces truculento o sensacionalista) que se hace sobre los hechos en cuestión, tienen la virtud de no generar escisiones: el asesinato de una mujer embarazada en una salidera bancaria tiene la capacidad de juntarnos a todos. Más allá de que uno viva en una villa y el otro en un *countrie*, haya votado a Fulano o Perengano, todos nos vamos a sorprender diciendo “¡qué barbaridad!”, “¡cómo puede ser!”. Necesitamos chivos expiatorios para producir el consenso social, y esos consensos no se improvisan ni caen del cielo, hay que fabricarlos con el aporte de la industria cultural que blinda al gobierno de turno.

El pánico moral, entonces, es un *punto de vista moral de las cosas*. Aquellas imágenes-fuerza no tienen pretensiones de objetividad. Es creer o reventar. Antes que arrojar luz sobre los problemas que nos preocupan, se apresuran a encandilarnos. Y eso no significa que sean puras invenciones. Si las sobrerrepresentaciones encuentran eco entre la opinión pública, si las clases dirigentes pueden ganarse la atención de los sectores subalternos, es porque estos se sienten tenidos en cuenta, porque sus problemas están siendo hablados. Solo que estas narrativas no quieren comprender nada sino apresurarse a abrir un juicio negativo sobre los actores alcanzados con las etiquetas que le van calzando al otro absoluto. Narrativas que quieren asociarnos registros de visibilidad que tienen la extraña capacidad de visibilizar e invisibilizar los problemas al mismo tiempo. Los visibilizan cuando son agendados, pero los invisibilizan cuando exageran. Hablamos de consignas que sincronizan las emociones de la multitud para ir cerrando filas contra determinados demonios que asedian la vida cotidiana.

Semejante a los espirales del silencio (Noelle-Neumann; 1995), van clausurando la política a medida que se transforman en los lugares comunes para nombrar los problemas. Luego, una palabra que desentone o se aleje del *correcionismo* social bastará para quedar solos y ser apuntados como *outsiders* con todo lo que ello implica. Esa nueva gramática no es el resultado de discusiones racionales sino de la bullanguería apasionada, *consensos químicos* que no están hechos de silencio sino de bravatas, insultos, gritos, provocaciones, titeos, que averiguamos en la pirotecnia verbal que la opinión

pública vierte todos los días en las redes sociales o en los separadores radiales o foros fecales que se abren con cada noticia.

Como señala Kenneth Thompson (2014), los actores que fueron apuntados alguna vez como provocadores de los mismos, no desaparecerán de la escena cuando aparezca un nuevo demonio. Subsisten como fantasmas, seguirán revoloteando, solo que esta vez sus incursiones serán intermitentes, aparecen y desaparecen constantemente de las tapas de los diarios o las habladurías en el barrio, espectros que aguardan agazapados a la vuelta de cualquier esquina. Los pánicos morales se van sedimentando en las napas de la memoria donde suelen ir macerando las pasiones punitivas que luego se activan con cada nueva ola transmitida en vivo y en directo, de manera urgente, por la TV.

El pánico moral es el punto de encuentro entre el *punitivismo de abajo* y el *punitivismo de arriba*; el momento donde confluyen los emprendedores morales y los dirigentes demagogos, los indignados y los oportunistas. En contextos delimitados por el deterioro de los horizontes de certezas y crisis de confianza, los pánicos morales pueden ser los mejores insumos para religar a la comunidad y reforzar lazos, una manera de rellenar los vacíos políticos que genera la desconfianza. Por abajo, funcionan como una suerte de reserva moral que modifica los umbrales de tolerancia. Por arriba, constituye la expresión de la instrumentalización política del miedo, otra promesa de regulación social. Cuando los dirigentes tienen dificultades para ganarse el consentimiento y la adhesión de los distintos sectores, empiezan a evocar a esos fantasmas que son agitados por el periodismo, hasta convertirse rápidamente en la mejor vidriera.

Para ponerlo con un ejemplo que nos tocó muy cerca. El macrismo enfrentó una crisis de confianza que los periodistas se encargaban de testear a partir de las encuestas que medían la caída de la imagen pública de sus funcionarios. En ese contexto, frente a las próximas elecciones, el gobierno necesitaba no sólo desplazar el centro de atención sino mantener las adhesiones que supo reclutar en elecciones anteriores. Por eso, cuando el gobierno ya no podía seguir haciendo política con la corrupción, pero tampoco podía hacer política con el trabajo porque había crecido la desocupación, cerrado fábricas y deteriorado las coberturas sociales; si no podía hacer política con la salud ni la educación porque fueron objeto de ajustes importantes; si tampoco podía hacer política con los jubilados porque llevó a cabo una reforma previsional que los deja muy mal parados; si no podía hacer política con la vivienda porque las tasas de interés se fueron por las nubes y los créditos se vuelven inaccesibles; si tampoco podía hacer política con el consumo porque mantenía planchada la economía y las tarifas tenían precios desorbitados, entonces, al gobierno le quedan muy pocos espacios para presentarse como merecedores de votos. Uno de los pocos lugares que les quedaba para revalidar

sus títulos era la seguridad. De allí que la *guerra a la droga, la lucha contra el delito y los violentos de siempre y el combate contra flagelo de la corrupción* se hayan constituido en el centro de atención preferencial del gobierno. No es casual que el funcionario más importante haya sido Patricia Bullrich, ex ministra de seguridad. El gobierno prometía más policía, más armas, más penas, prometía crear más delitos, más tribunales, más cárceles, a cambio de votos. Hacían política con la desgracia ajena y manipulando el dolor de las víctimas, agitando fantasmas, enloqueciendo a la gente, avivando malentendidos.

La gestión de la inseguridad necesita la composición de enemigos internos que admiten el policiamiento intensivo más allá del estado derecho. Eso por un lado, porque a los funcionarios les permite reclutar los votos suficientes para perpetuarse en el gobierno. Con ello no sólo pretende desplazarse el centro de atención hacia otras cuestiones, sino darle a los problemas otras interpretaciones que ayuden a enmarcar los conflictos de manera desacoplada uno respecto del otro. A diferencia de lo que proponemos nosotros (leer un problema al lado de otro problema), estas perspectivas actúan por recorte y desconexión. Para evitar que los problemas se articulen conviene encandilar a la audiencia con un escándalo.

A través del miedo y las campañas de pánico moral, estos gobiernos van empujando a la política más acá de la política. Porque con el policiamiento de la conflictividad social buscan desautorizar la política. Se nos dirá que estamos ante desafíos policiales o cuestiones que le competen en todo caso a la justicia. El truco es muy conocido: para transformar a los actores en enemigos, hay que presentarlos como gente extraña, minorías que hablan un idioma ininteligible. Y ya se sabe, con el que no se puede hablar, porque no se le entiende, solo queda hacerle la guerra de policía.

En este punto, los gobiernos están dispuestos a invertir mucho dinero para perseguir los delitos callejeros. Los delitos callejeros se vuelven en la mejor publicidad. De allí que sus funcionarios se pongan a dar muchas conferencias de prensa en torno al pibe chorro, los narcovilleros, los mapuches terroristas, el anarquista tirabomba o los activistas tirapiédras. Saben que a través de estas figuras demoníacas pueden intentar recuperar la confianza y transformar a los vecinos alertas atrincherados frente al televisor, en su mejor fuerza de apoyo. No es casual que estos gobiernos punitivistas hayan hecho de la vecinocracia la fuerza de choque, una muralla y un trampolín. No es casual tampoco que los punitivismos de abajo encuentren en estos gobiernos un respaldo para dar rienda suelta a sus prácticas de difamación. Hay aquí, una extraña alianza que está formateando un tipo de democracia que habilita y legitima prácticas violentas en el estado y la comunidad.



## **El cuerpo roto es el mensaje: Linchamiento vecinal y gatillo policial**

Los cuerpos de los jóvenes se han convertido en otro bastidor para mandar mensajes al resto de la sociedad, prueba de ello son los cuerpos de Facundo Ferreira, el niño de 12 años fusilado por la espalda de un tiro en la cabeza por un agente de la policía tucumana, y Cristian Cortez, otro joven de 18 años molido a patadas por diez vecinos en la ciudad de San Juan, acusado de haber intentado robar un teléfono celular.

Estos jóvenes no eran cualquier joven, se trataba de jóvenes morochos, que vestían ropa deportiva y vivían en barrios pobres. ¿Qué relación hay entre el gatillo policial y el linchamiento vecinal? No sólo el destinatario de la violencia es el mismo, se trata de violencias extremas que se van relevando, cada una de ellas encuentra en la otra un punto de apoyo para desplegarse. Si no hay gatillo policial habrá linchamiento vecinal. Cuando los policías tienen las manos atadas, los vecinos darán rienda suelta a la indignación entrenada frente al televisor, liberándoles la zona a la saña vecinal, no investigando los hechos. El linchamiento no es la expresión de la ausencia del Estado sino la expresión de una frustración ciudadana: el policía no está presente como a los vecinos les gustaría que estén, esto es, a través de la mano dura. Por eso, cuando llega la brutalidad policial será rápidamente celebrada por los vecinos alertas: “Uno menos”, “este no jode más”, “corta la bocha”, “algo habrá hecho”. Esos suelen ser los clises a través de los cuales se aplaude y legitima el gatillo policial.

No se trata de prácticas regulares. Los homicidios dolosos no se los lleva la fuerza letal de los policías y tampoco los linchamientos. Sin embargo, cada vez que tienen lugar, estos eventos suelen adquirir gran repercusión. A veces en la opinión pública y otras veces en el barrio, depende de si llamaron o no la atención de los medios gráficos nacionales.

Tanto los linchamientos como las ejecuciones policiales no constituyen una reedición de la Ley del Talión. En este país la venganza siempre está desequilibrada. No es ojo por ojo y diente por diente, sino ojo por diente y diente por ojo. Acá, el robo de un celular le puede costar la vida a un joven, sobre todo si es morocho y usa ropa deportiva. Acá, si un joven con cara de “pibe chorro” si no respeta la “voz de alto” policial puede terminar golpeado o, en el peor de los casos, con una bala en la cabeza. Son violencias que, a diferencia de las antiguas ejecuciones a las víctimas expiatorias en los ritos sacrificiales no tienen la capacidad para detener la venganza. Por el contrario, suelen agregarle más violencia a la violencia, empujándola hacia los extremos. Puede que sigan siendo formas de reclamar un orden (“¡hay que poner orden!” “¡que venga alguien a poner un poco de orden!”) y de hecho, a veces consiguen producirlo. Pero es un orden efímero, precario, paradójico: un orden que desordena, un orden que termina recreando las condiciones

para sentirnos más inseguros, que reproducen malentendidos, que resiente a todas las partes, que sigue fragilizando la trama social.

Los linchamientos o tentativas de linchamientos, pero también los casos de justicia por mano propia, las golpizas en comisarías y el gatillo fácil son la expresión de la inhospitalidad vecinal y la hostilidad policial. El linchamiento y la caza del pibe chorro son alguna de las formas que asume la letalidad extrajudicial. Una violencia que hay que pensarla al lado de otras violencias (la violencia patriarcal, la violencia familiar, las violencias estructurales, la violencia interpersonal entre jóvenes, la violencia encapsulada al interior de distintas instituciones). La violencia es el telón de fondo de muy distintas experiencias sociales. Esta violencia cruel o cada vez más cruel es la expresión de una violencia acumulada socialmente, pero también la manifestación de un reclamo sórdido de la vecinocracia. Más aún: la violencia como pedagogía cruel. Para decirlo con otro clisé del léxico popular: “Ya van aprender cuando los caguemos a tiros”.

Como bien señaló Segato, la violencia extrema tiene un componente cultural que no hay que soslayar. Como ya se dijo, en la violencia siempre hay una dimensión expresiva, una voluntad de comunicar algo a alguien; el victimario intenta articular un mensaje que lo mandará a través del cuerpo del otro, eligiendo al cuerpo de los actores más vulnerables, para propalar un mensaje. El cuerpo de la persona linchada, como de la mujer ejecutada, suelen ser los mejores bastidores para mandar recados al resto de la sociedad. El cuerpo es la superficie de control donde se inscriben las relaciones de poder. Tanto los linchamientos como el gatillo policial no operan fuera de estas estructuras de poder, pero lo distintivo es que se trata de una violencia que sucede en los márgenes, articulando un hartazgo muy fuerte a lo que se considera injusto.

La violencia de los linchamientos, que imitan la violencia policial termina reproduciendo ciclos de violencia que subalternizan aún más a la comunidad entera. Una violencia que dispara otras violencias hegemónicas. Por eso, lejos de representar formas de justicia popular, de articular una protesta en los sectores populares, los linchamientos terminan reforzando a la hegemonía blanca, vigorizando las formas de control policial o parapolicial más duras.

En definitiva, la violencia avivada por las campañas de Ley y Orden a través de las declaraciones de sus principales funcionarios o dirigentes suelen poner a los barrios en callejones sin salida. No sólo desautorizan su entramado organizacional, sino que lo debilitan aún más. Una sociedad sin mediaciones o con mediaciones fantasmagóricas será una sociedad con menos palabras para seguir dialogando, con más miedo, más ansiosa, menos paciente y pacífica. Será una sociedad que apunta con el dedo y de vez en cuando se amontona para matar al prójimo, sobre todo cuando es un joven morocho

que vive en los barrios más pobres. Si tiene cara de pibe chorro, se mueve y habla como un pibe chorro, es un pibe chorro y merece ser tratado como se trata a los pibes chorros.

La figura del pibe chorro que se monta sobre la deriva de grupos de jóvenes que crecieron a la intemperie es un *insumo moral* para producir el lazo social. Más allá de que se trate de vínculos precarios alcanza para producir un orden precario en la vida cotidiana. Pero también es la mejor *materia prima* para que los funcionarios desplieguen el habitual cotillón policial que le permita recomponer la confianza con la ciudadanía. Esa confianza es el mejor colchón para reproducir las desigualdades que el capitalismo genera. La lucha policial contra el pibe chorro recrea los estigmas sociales sobre el pibe chorro, y al hacerlo continua enredándonos en un círculo vicioso del que no siempre sabemos cómo zafara tiempo. Por eso la pregunta que se impone y nos permite saltar a las conclusiones es una vieja pregunta althusseriana: “¿Cómo se puede actuar sobre el círculo cuando se está cogido dentro del círculo?” (Althusser; 1977: 147)

# Conclusiones

## Rescates y reformas

“Al final, la mayoría de las preguntas quedan sin responder.”

**Ferdinand von Schirach**, en *Tabú*.

“Un problema solo se resuelve con un problema mayor”

**Jorge Di Paola**, en *Minga!*

“Cuando una sociedad comienza a dudar de todo, la pregunta que hay que hacerse no es: ¿existe la telepatía?, sino ¿en qué lugar estamos heridos?”

**Andrés Barba**, en *República luminosa*

## Desmontando el mito, expandiendo los límites de nuestra experiencia

“El conocimiento de un mal no significa que se tenga su remedio, el conocimiento de un bien no significa todavía su realización; pero indica el camino a seguir y estimula la voluntad”.

**Sigfried Kracauer**, en *Sobre la amistad*

Después de un extenso periplo llegamos al final de la tesis. Un rodeo que nos llevó a deambular por distintas investigaciones donde se formularon distintas tesis sobre el delito callejero y predatorio vinculado a los jóvenes varones que viven en barrios pobres. Cada una de estas tesis venía con su propio utillaje teórico, es decir, con distintas preguntas. Un rodeo teórico que reclama que leamos nuestro problema al lado de otros problemas, es decir, componiendo un objeto complejo, con distintas caras, irregular.

Iniciamos ese periplo con el fin de desmontar la figura del “pibe chorro”. Un mito a la altura de los fantasmas que surcan el imaginario social, pero también de muchos prejuicios que organizan la labor periodística. Y que conste otra vez que no dijimos que el mito es un invento del periodismo. Si la prensa pudo convertirse en su mejor vector es

porque contaba con una audiencia que sentía lo mismo. Una audiencia que se sentía hablada y tenida en cuenta por la retórica periodística del “pibe chorro”. Una narrativa tributaria de la precariedad y la pereza teórica pero también de las nuevas reglas de juego que organizan el campo periodístico: las emociones y la velocidad.

Ese mito ha inducido a la gente a que viva dentro de sus propias fantasías. Como dice Angela Davis:

“Este tipo de fantasías invitan a la población a dejarse llevar por cierto tipo de regresión o infantilización. (...) La simplificación y empobrecimiento del nivel del discurso político animan a la gente a relajarse y disfrutar como si se tratara de un espectáculo, más que a incorporarse y pensar, a levantarse y comprometerse con lo que sucede” (Davis; 2016: 186).

Un espectáculo, por cierto, paradójico, porque atrae y repele, seduce y suele ser fuente de miedos, ansiedades y pánicos morales.

Wittgenstein decía que “los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo”. Todo este rodeo que ensayamos, entonces, no estaba para demostrar nuestra erudición sobre el tema, sino, haciéndonos eco de la tesis de Wittgenstein, para expandir los límites de nuestra ignorancia. Sabemos que la realidad no habla por sí sola, que hay que hacerla hablar y que para eso construimos categorías. “Solo el que lance redes cogerá peces”, y no es lo mismo que nuestra red tenga cuatro o dieciséis nudos. Cuantas más conexiones podamos ensayar, más “realidad” vamos poder atrapar. Cuantas más preguntas tengamos en nuestro cajón de herramientas más compleja será la realidad que tengamos en frente.

Al final de este rodeo nos damos cuenta que no existe el “pibe chorro”, es una construcción cultural a la altura de los fantasmas pero con un asidero en las experiencias propias o ajenas, concretas o abstractas.

Los pibes chorros, la figura del “pibe chorro”, nos habla de los límites de nuestro lenguaje, pero también de nuestra incapacidad para pensar de manera ampliada, poniéndonos en el lugar del otro. La gramática que envuelve el mito del “pibe chorro” es un lenguaje sitiado, lleno de prejuicios y pistas falsas. Volver sobre las distintas teorías nos permitió devolverles densidad a nuestros interrogantes, pero también expandir los umbrales de la realidad con la que nos medimos. En ese sentido, como diría Rorty: cambiar el lenguaje es cambiar la realidad, o mejor dicho, la interpretación de la realidad. No se trata de descubrir la verdad sino de abordar la realidad con otras preguntas, de la mano de otras palabras que repongan la paciencia.

Al cuestionar los mitos que se montaron alrededor del “pibe chorro” no estamos negando la utilidad de los estereotipos que a lo largo de las últimas décadas se han ido montando en torno a estos delitos juveniles. Como señalaba Lippmann, los estereotipos “nos hablan del mundo antes de que lo miremos; imaginamos la mayor parte de las cosas antes de experimentarlas; y al menos nos dé conciencia de ello, esos conceptos anticipados gobiernan profundamente todo el resto de la percepción” (Lippmann; 1964: 75). Los estereotipos orientan a los vecinos, les permite activar estrategias de seguridad y evitar ser objeto de violencias predatorias. Pero esos estereotipos verosímiles pueden volverse parte del problema cuando nos impiden ir más allá, mirar lo que en ese momento no había tiempo de hacer.

No estamos sugiriendo que a falta de herramientas teóricas uno se represente mal las cosas, sino que no podemos conmovir lo que se fijó como prejuicio, como opinión pública estereotípica. Si no podemos abordar la realidad con otras preguntas seguiremos dando vueltas en el mismo surco, enredados en las mismos prejuicios. Se trata de disparar nuestra imaginación con otras preguntas allí donde solo había respuestas aprendidas que clausuraban las discusiones. Sembrar la duda para que tambalee el mito, para ensayar otras *tentativas* (Deligny; 2021), para reconocer otras experiencias (de autonomía y rescata), pero también para poner a prueba nuevos proyectos (públicas de reforma).

A esta altura solo resta decir lo siguiente: no se trata de que las teorías que revisitamos se adecuen o correspondan con lo que sucede, no buscamos que las teorías funcionasen como espejo de la realidad para luego levantarles la mano de la verdad, sino como herramientas que sacudan y nos descoloquen de los lugares comunes que se han instalado exitosamente como verosímiles de la época. No estaba en nuestros planes construir un canon alrededor del delito predatorio. Todos los paradigmas son efímeros y reemplazables porque la realidad es contingencia. Las grandes teorías que interpretamos y glosamos, que pusimos a dialogar, son “grandes” porque nos zamarrean e inspiran. Constelar para vincular más cosas, registrar diferentes fenómenos y distintas dimensiones de esos fenómenos para ampliar nuestros juicios, pero también nuestras posibilidades, para llevar a cabo más proyectos. Lo que intentamos, parafraseando otra vez a Rorty (2008), fue volver a describir las cosas con términos novedosos, de una forma imaginativa en busca de esperanza.

De allí que para terminar solo nos queda volver sobre una cuestión que dejamos pendiente, para el final: ¿qué hacer? ¿Qué hacer frente al delito predatorio y callejero? Me temo que no hay *una* respuesta para semejante cuestión. A cambio de eso ofrecemos algunos puntos de partida provisorios para ensayar otras experiencias a partir de las

cuales puedan imaginarse respuestas creativas. Como ya se dijo arriba: problemas complejos requieren respuestas complejas. Y esas respuestas exceden a esta tesis, sin embargo no queremos esquivar la cuestión. Al fin y al cabo, sabemos de memoria que no se trata de comprender la realidad sino de transformarla. Y la transformación requiere nuevas palabras que disparen la imaginación.

## **Problemas complejos requieren respuestas complejas**

¿Por qué es importante saber por qué robaron la moto o un celular? Para saber cuál será la mejor respuesta del Estado. Sabemos que un problema mal planteado es un problema sin solución; y ya sabemos también que si la única herramienta que tenemos es el martillo todos los problemas se van a parecer a un clavo. En otras palabras: si la cárcel es la respuesta a todas las preguntas aplanaremos la realidad. Por el contrario, si en nuestro cajón de herramientas además del martillo tenemos un destornillador, una pinza, un alicate, un serrucho, entonces tendremos más instrumentos para enfrentar una realidad compleja, diversa, difícil. En otras palabras: conflictividades multifactoriales requieren respuestas multiagenciales. Por ejemplo, si la persona que robó cree en el trabajo y la cultura del trabajo no se ha desdibujado, si sabe que el trabajo es lo que le da reputación en el barrio y honorabilidad frente a las generaciones mayores, y si además esa persona sabe que lo que hizo estuvo mal, no sirve de nada que encaremos el problema encerrando a la persona en una cárcel. De esa manera corremos el riesgo de terminar agravando los problemas, porque la persona en cuestión saldrá con un certificado de mala conducta que lo va a sustraer de los mercados laborales formales. Tal vez, otra respuesta factible pueda ser el trabajo, darle un trabajo digno: “¿Robaste...? Tomá un trabajo y de paso repará el daño que hiciste”. Tal vez estemos demasiado lejos de este tipo de respuestas comprensivas, pero conviene tener presente que la cárcel lejos de ser la solución termina agravando los conflictos sociales.

Si por el contrario el robo formaba parte de las estrategias que desarrollaban los jóvenes para componer una identidad, la respuesta podría estar relacionada a las “casas juveniles” para que los jóvenes puedan sentirse tenidos en cuenta y desarrollar otras prácticas con otros insumos junto a sus pares. Generar ámbitos que permitan a los jóvenes encontrarse en sus propios términos. Esos espacios tienen que jerarquizar a los jóvenes, que se sientan tenidos en cuenta. No basta con armar una canchita de fútbol con una infraestructura de segunda, porque se sentirán menospreciados y la canchita durará lo que dura la inauguración. Por el contrario, si insistimos en la cárcel corremos el riesgo de adscribir a la persona a redes criminales, aportándole un “cartel” que vivirá con orgullo y seguirá vistiendo una vez en libertad.

En definitiva, el delito no siempre es el mismo delito y conviene empezar de cero cada vez que miremos estos eventos. Problemas complejos requieren respuestas también complejas. El delito callejero o predatorio no es un problema policial que atañe exclusivamente a la cartera de seguridad, mucho menos una cuestión que se va a resolver a través de la justicia. Y que nadie se confunda, no estamos sosteniendo que no tengamos que pensar entre todos y todas formas de reproche social, pero la cárcel no puede ser la única respuesta. La cárcel, está visto, sólo genera encarcelamiento, es decir, sobreestigmatiza, devalúa la autoestima, rompe lazos. La respuesta hay que buscarla en el ministerio de trabajo, pero también en el ministerio de educación, en las secretarías de cultura, juventud, deporte, es decir, en el compromiso de todo el Estado con los actores que tiene más dificultades sociales para resolver problemas materiales, para construir una identidad o expresar lo que les pasa. Si hacemos del martillo un estandarte pondremos las sociedades en callejones sin salida.

## **Tu delito nuestro: La historia de la violencia detrás de la violencia**

“Contar la historia de su vida es escribir la historia de mi ausencia”

Louis, Édouard, en *Quién mató a mi padre*

“...quieren encerrarte en una historia que no es la tuya, quieren que cargues con una historia que tú no has elegido, ésa no es tu historia, pero eso es lo que te dicen desde el principio...”

Louis, Édouard, en *Historia de la violencia*

El crimen, como todo crimen, siempre es la punta de un iceberg: hay una gran masa de hielo que queda siempre por debajo de la línea de flote que merece ser pensada. Nuestra intención no fue abordar los hechos desde la superficie de las cosas, a partir de lo que salía a la luz, lo que quedaba sentado en el expediente o en la pantalla de televisión. De la superficie del crimen se encargará la justicia, sea la que administran los operadores judiciales en los tribunales oficiales o los periodistas en la llamada justicia mediática. Por el contrario me interesaba pensar los mismos eventos con la profundidad que tienen esos hechos, tratando de alcanzar las estructuras profundas, sus entretelones, aquellos factores que van creando condiciones de posibilidad para que tengan lugar estos hechos que tanta indignación o preocupación provocan en la opinión pública. Me interesaba, como diría el escritor y sociólogo francés, Édouard Louis (2018), pensar *la historia de la violencia*: porque hay una historia detrás de la violencia, una historia violenta, que también está hecha de violencias simbólicas o físicas, violencias legitimadas, aplaudidas, naturalizadas, que luego se cristalizan en un hecho que adquiere otra envergadura o repercusión, a veces de gran impacto político y social. Como dijo Ivan



Jablonka: cualquier “suceso puede ser analizado como un objeto de historia” (2017: 11). Para comprender un evento en tanto objeto de historia, para desarmar el suceso que monta el mito, “hay que volcarse hacia la sociedad, la familia, el niño, la condición de mujeres, la cultura de masas, las formas de violencia, los medios, la justicia, lo político, el espacio de la sociedad; de lo contrario, precisamente, el suceso conserva su calidad de mito, de decreto del destino, de diamante con un significado que se cierra en sí mismo, impenetrable, que se admira en la palma de la mano, con sus fulgores entre piedad e inquietud, enigma y estupefacción, azares y coincidencias, una suerte de prodigio de muerte que nos hace estremecer y que olvidamos al instante, antes de que otra cosa lo reemplace” (Jablonka; 2017: 378). Si buscamos las historias que hay detrás de cada evento, en una sociedad en movimiento, cada hecho social es un epicentro que resume otros fenómenos de larga duración: la pobreza y la marginación social, la desigualdad social y las crisis de representación, las familias desestructuradas y fragmentación comunitaria, y un largo etcétera.

¿Por qué tu delito es nuestro? ¿Por qué el delito tuyo nos involucra? Decir que nos involucra no quiere decir que seamos potencialmente culpables. Nosotros no somos culpables pero somos responsables. Por eso, antes de seguir debemos comenzar distinguiendo la culpa individual de la responsabilidad social. En efecto, como sugirió Karl Jaspers (1998) una cosa es la culpa individual y otra muy distinta la responsabilidad social. La culpa individual se tramita ante los tribunales ordinarios, pero la responsabilidad social se ventila en la arena pública, puesto que se trata de pensar con ella los factores sociales que concurren en el crimen en cuestión, es decir, de pensar *la historia de la violencia*. Se sabe, como dijo alguna vez Hannah Arendt, las estructuras no van a juicio: “En un tribunal no se juzga ningún sistema, ni la Historia ni corriente histórica alguna” (Arendt; 2018: 59/60). Con ello, no se trata de disculpar a los autores del crimen. Cada uno de ellos deberá rendir cuentas frente a los tribunales estatales. Pero volver sobre la *historia de la violencia*, implica pensar la responsabilidad social, evitar esconder los problemas debajo de la alfombra, cargándoselos a los actores protagonistas que, ahora, están en una situación de mayor vulnerabilidad todavía. Si hay una historia detrás de la violencia, esa historia nos salpica, involucra. Esa misma historia que solemos ocultar detrás del telón es precisamente la que quisimos reponer en esta tesis. Insisto: no para disculpar a los protagonistas de las acciones sino para poner en crisis o desandar las prácticas que hay detrás de las acciones. Porque las prácticas que hay detrás de aquellos eventos, las prácticas de las que fueron objeto aquellos jóvenes, prácticas que ni si quieran –me atrevo a decir- eligieron o controlan, fueron amasándose durante mucho tiempo al interior de nuestra sociedad, de nuestro universo de relaciones complejo. Y que conste que decimos “complejo”, no por pereza teórica, sino para

reponer además el carácter desigual y contradictorio de las relaciones sociales de las que formamos parte.

La culpa criminal o legal es una culpa individual. Decir que los actores son culpables de las acciones que se les imputan individualmente no implica que haya que esencializar la culpa. La culpa individual es una culpa vinculada a las acciones concretas y superficiales. Los individuos no son culpables *per se*. No hay asesinos sino personas que cometieron un homicidio, no hay ladrones sino individuos que robaron, no hay femicidas sino personas que cometieron un femicidio. Lo que los operadores judiciales procesan son las acciones y no a las personas; el reproche se dirige a las acciones que protagonizaron cada uno de ellos y no a sus personas. Tal vez sea esta una de las diferencias más importantes con la llamada justicia mediática, una forma de pensar la justicia que nos retrotrae al siglo XIX –y más atrás también– puesto que, está visto, lo que juzgan los periodistas son las personas, los enemigos, el mal asociado y circunscripto a una persona.

En cambio la culpa política o colectiva, lo que Ardent llamó “responsabilidad social”, es un tema que involucra a toda la sociedad o, mejor dicho, a un grupo social entero. Cada concepto de culpa muestra realidades diferentes, que tiene consecuencias distintas: “Existe una responsabilidad por las cosas que uno no ha hecho; a uno le pueden pedir cuentas por ello. Pero no existe algo así como el sentirse culpable por cosas que han ocurrido sin que uno participase en ellas” (Arendt; 2018: 150).

La culpa criminal o responsabilidad personal implica el conocimiento preciso de los hechos que se quieren imputar a la persona. En cambio, la culpa política o la responsabilidad social, supone el conocimiento de la historia detrás de cada uno de aquellos hechos criminales. Repito: no estamos diciendo que todos somos culpables. La culpa, a diferencia de la responsabilidad, siempre se selecciona, es estrictamente personal y se refiere a un acto, ni siquiera a intenciones o potencialidades. Ahora bien, como agrega enseguida Arendt, para que haya responsabilidad social o colectiva deben darse dos condiciones: primero, “yo debo ser considerado responsable por algo que no he hecho, y la razón de mi responsabilidad ha de ser mi pertenencia a un grupo (un colectivo) que ningún acto voluntario mío puede disolver, es decir, un tipo de pertenencia totalmente distinta de una asociación mercantil, que puedo disolver cuando quiera” (Arendt; 2018: 152/3). Hay que tener en cuenta que uno forma parte de diferentes grupos al mismo tiempo, y que cada uno de esos grupos no son mundos compartimentados. Por ejemplo, uno forma parte del grupo jugadores-de-rugby, pero forma parte también del grupo de jóvenes, o de jóvenes de clase media, media alta o con otras aspiraciones, del grupo de varones, del grupo de hinchas de Boca, de la

comunidad de Zárate, de Argentina. Solo podemos escapar de la responsabilidad colectiva abandonando la comunidad, y ello equivaldría a cambiar una comunidad por otra, en consecuencia, asumiendo otro tipo de responsabilidad. Pero convengamos que no podemos desentendernos de un día para el otro de los grupos de los que formamos parte, no se puede cambiar de grupos como de camisetas. Decir que somos responsables no quiere decir que somos culpables de sus malas acciones, ni moral ni legalmente.

Después de este largo rodeo estamos en condiciones de volver sobre el título que elegimos para comenzar a cerrar nuestra tesis: “tu delito nuestro”. No se trata de una frase gramaticalmente imposible sino prohibida. Pero lo cierto es que los diálogos en la vida cotidiana están llenos de este tipo de frases contradictorias, frases que se pueden decir pero no escribir.

Todos sabemos que el lenguaje no es inocente. El lenguaje nos estructura, somos lenguaje y somos hablados por el lenguaje. El lenguaje jurídico es una jerga amasada al interior del lenguaje liberal, un léxico individualista que busca constantemente separar la paja del trigo, que está muy preocupado en distinguir la inocencia de la culpabilidad. Porque para el lenguaje liberal, no hay responsabilidad colectiva sino responsabilidad individual, o en todo caso una responsabilidad compartida, pero nunca responsabilidad social. La responsabilidad social no es materia judicial –lo cual es cierto, como dijimos arriba-, queda afuera de la agenda del proceso judicial. Pero el hecho de que no se ventile en un juicio no significa que no exista, que no merezca ser pensada. Pensar la sociedad más allá de la historia implica despojarla de las circunstancias que nos atraviesan. En efecto, la jerga liberal se caracteriza por descontextualizar y ponerle un telón a las cosas que quedarán entre bambalinas. Sacar de contexto quiere decir acotar los hechos a la punta del iceberg, desautorizando o perdiendo de vista aquella gran masa de hielo que quedó por debajo de la línea de flotación. Por eso, para la jerga liberal tu delito es –siempre- tu delito. Nunca puede ser nuestro lo que es tuyo. Se sabe, zapateros a sus zapatos, la libertad de uno termina donde comienza la libertad del otro. Una sociedad liberal es una sociedad entrenada para no ver la historia que hay en cada una de las acciones que desplegamos individualmente. El liberalismo carga todo o casi todo a la cuenta de las elecciones individuales. No hay condiciones históricas sino individuos racionales que, en tanto gocen de discernimiento, intención y libertad, y podrán distinguir el bien del mal y ser individualmente responsables de las acciones que eligieron. Tu delito es tu delito.

Y acá quiero volver a una vieja tesis de Agustín García Calvo formulada en su libro *Lalia* (1973), que alguna vez le escuche presentar a Christian Ferrer en un Congreso de Derecho Penal y Criminología en la ciudad de Rosario, en octubre de 1992, cuando

todavía era estudiante de abogacía. Ferrer estaba haciendo referencia a diferentes modos de control, controles que no había que acotar al sistema penal, controles invisibles, que practicamos cotidianamente y llegan, por ejemplo, a través de las maneras de hablar: controles gramaticales. La gramática dispone una serie de reglas que van estructurando nuestro universo social. La gramática impone a la población un modelo de habla que jerarquiza el mundo que nos rodea. La manera en que hablamos nos permite, entonces, ver y no ver determinadas cosas. Así, la distinción tajante que se hace entre la primera persona del singular (Yo) y la primera del plural (Nosotros), la pared que se levanta entre la segunda del singular (Vos o Tu) y la segunda del plural (Ustedes), no es gratuita ni inocente. Es una distinción que tiene la capacidad de arrancar los hechos de su universo social, de borrar la complejidad rizomática que encierran las palabras que usamos. Los individuos están separados de los otros individuos, pero sobre todo de los grupos de individuos.

Ahora bien, si por el contrario decimos “nos amo” o “me amamos”, estamos revinculando la comunidad a la persona, o mejor dicho, poniendo a la vez a la persona y a la comunidad en el mismo plano. La frase es rara, y suena más rara todavía, parece un equívoco pero tiene la intención de enlazar al individuo con su grupo, de pensar no solo las discontinuidades sino sobre todo las continuidades entre el individuo con sus grupos. Al cambiar la gramática la persona conserva su múltiple inscripción social. Torcemos el lenguaje hasta que tu delito se transforma en nuestro delito.

Por eso, cuando decimos “nuestro delito mío” o “tu delito nuestro” lo que estamos diciendo es lo siguiente: vos cometiste un acto reprochable, que me molesta, pero es mío también, es decir, yo considero que alguna responsabilidad debo tener también.

Se trata de incorporar al sujeto colectivo para pensar mejor; por eso, el pronombre que sugerimos involucrar es el *nosotros*, compuesto del *nos* (uno mismo) y *otros*. Nos-Otros. Así, *nuestro delito* sería el delito que compartimos *nos* y *otros*; que es mío y es tuyo, también, lector-lectora.

El crimen es nuestro crimen también. Hay una historia detrás de aquel delito que nos atraviesa y envuelve. Más allá de que no nos toque de cerca y sea un evento lejano. Hay muchos conflictos detrás de aquel delito, conflictos que protagonizamos o festejamos, de los que fuimos testigos o protagonistas, conflictos que fuimos alimentando, contando, avivando. Si propusimos leer un problema al lado de otro problema, si buscamos evitar la andarivelización de la realidad, es porque queremos que se lea un conflicto al lado de los otros conflictos sociales, porque pretendemos que pensemos de manera ampliada, teniendo en cuenta no solo la perspectiva del otro sino no perdiendo de vista nuestra

participación en la experiencia ajena. En eso mismo consiste la complejidad: reconocer las continuidades entre *tu* y *nosotros*.

Esa es, precisamente, *la historia de la violencia*, las prácticas sociales que hay detrás del delito en cuestión. Cada uno de los crímenes tiene una historia que nos roza o toca de cerca. Volver sobre esa historia profunda es asumir la responsabilidad que nos cabe. La responsabilidad social es una invitación a reflexionar sobre nuestras prácticas que reproducimos o alentamos, directa o indirectamente, sin cuestionar ni revisar. Hay muchas violencia detrás de aquella violencia, y aquellas violencias acumuladas merecen también ser pensadas con amplitud, paciencia y públicamente. Hay que detenerse y pensar de manera ampliada, poniéndose en el lugar del otro, y no solo para ejercer el reproche sino la compasión, el perdón. Indignarse es una manera apasionada de esconder nuestra cuota de responsabilidad social.

## **Hacia una reforma madurativa**

“Yo sabré regresar de las rutas desviadas”

**Jean Genet**, en *Poemas*.

*Delincuencia y deriva* (2014) de Matza fue publicado en 1964 y a pesar de la distancia que nos separa se trata de un libro que permanece vigente. No sólo aborda cuestiones con las que nos medimos todavía, sino que se mete con muchos lugares comunes que continúan hegemonizando la reflexión en torno a los “jóvenes en conflicto con la ley”. Más aún, formula preguntas que siguen incomodando a todos aquellos que estudiamos estas conflictividades. Me gustaría ahora detener en dos de los muchos aspectos que allí de tocan.

Dijimos más arriba que para Matza, el joven es mucho más que sus circunstancias, es también libertad. Y de la misma manera que no es pura determinación, tampoco será pura libertad. Los jóvenes pendulan entre los contextos y la voluntad, datos que no hay que ignorar. La objeción que Matza plantea al positivismo remanente me parece importante porque es una vacuna contra las interpretaciones espasmódicas que nos suelen llevar a romantizar o idealizar a los jóvenes que transgreden las normas o a ver en esos actos puras formas de resistencias políticas o ejercicios contraculturales. Pero Matza no va en busca de su responsabilidad penal, repone la libertad con la intención de reconocer la capacidad de agencia que existe en los jóvenes, para identificar y describir las estrategias (él las llama “técnicas de neutralización”) que van ensayando los jóvenes

para derivar hacia el delito sin sentir culpa. Y lo hace sin contarse cuentos, es decir, escuchando a los jóvenes.

Y que conste además que eso no significa que la cárcel tenga que ser el destino obligatorio para los jóvenes que transgreden la ley, por más buenas razones se hayan inventado para justificar sus fechorías. Una cosa no implica la otra. Se trata de comprender cómo viven el delito los jóvenes, pero también tenemos que imaginar otras formas creativas de tramitar el reproche social más allá del encierro que, está visto y comprobado, lejos de resolver los problemas que tanto nos preocupan, terminan recreando las condiciones para su repetición, agregándoles más dificultades sociales, estigmas y resentimiento a muchos jóvenes que pasaron por estas instituciones. Hay que inventar *políticas de la amistad* con otros actores, apelando a otra sensibilidad y otras paciencias que puedan detener el círculo vicioso de la conflictividad social y las profecías autocumplidas. Pero los tiempos electorales no suelen ser un aliado, no sólo comprimen las discusiones sino que las exaltan hasta que la ficción le gana otra vez a la realidad. Las retóricas electorales componen gran parte de sus eslóganes en la mitología cotidiana. Prueba de ello es la figura del “pibe chorro”. En la “lucha contra el delito”, la imagen del “pibe chorro” recluta audiencias y nos transforma en simpatizantes de la propuesta electoral.

En segundo lugar, Matza señala que el llamado “delito juvenil” es un problema sobre-representado, inflado. Matza no se detiene a analizar las causas de la representación exagerada que, según ya vimos, a partir de los aportes la Escuela de Birmingham, no son inocentes y desempeñan un papel central durante las crisis de gobernabilidad. La recomposición de la confianza perdida llevará a las elites políticas a construir chivos expiatorios o víctimas sacrificiales para, de su combate y destrucción, salir legitimados y fortalecidos, ovacionadas y votadas.

Matza, por el contrario, se detiene a pensar las consecuencias de la sobrerrepresentación. En efecto, este tipo de imágenes recargadas no sólo ponen las cosas en un lugar donde no se encuentra sino que contribuyen a distanciarnos cada vez más de cualquier respuesta pacífica y creativa, que pueda llegar a crear mejores condiciones para una vida hospitalaria entre todos y todas. Esas imágenes ponen la verdad más allá de realidad y nos dejan en lugares cada vez más difíciles para encarar los conflictos con los que nos medimos todos los días. El remedio parece peor que la enfermedad, y la sociedad, que bebe esa pócima en cómodas dosis diarias, no se da cuenta que está ingiriendo un veneno que podría costarle la vida, que puede añadirle más violencia a la vida cotidiana. Voy a decirlo con las palabras de Matza:

“Las teorías de la delincuencia expresan una profusión que, en apariencia, no tiene parangón en el mundo real. Este relato de un exceso de delincuencia puede considerarse una consecuencia observable de la imagen distorsionada del delincuente desarrollada por la criminología positivista”.

“La mayoría de los delincuentes juveniles supera la edad delictiva. Relativamente pocos llegan a ser delincuentes adultos. Crecen, hacen las paces con el mundo, encuentran trabajo o se alistan a las fuerzas armadas, se casan y sólo se permiten alguna incursión delictiva esporádica. Entre el 65 y el 85% de los delincuentes juveniles no llegan a ser delincuentes adultos. Más aún, todo indicaría que la reforma ocurre independientemente de la intervención de las instituciones correccionales y de la calidad del servicio correccional” (Matza; 2014: 65).

Matza retoma una de las tesis más sugerentes de otro sociólogo que aquí se analizó, Foote Whyte, una tesis formulada también en *La sociedad de las esquinas*. Un libro que, salvo para Sutherland, pasó desapercibido para el resto de la Escuela de Chicago. Tal vez porque estaba cuestionando la tesis central formuladas por Park, Thrasher, Shaw, Thomas y Znaniecki, en torno a la desorganización social. Para Whyte, los jóvenes que se juntan en las esquinas, no eran la expresión de la desorganización social y, mucho menos, una respuesta desorganizada. Pero tampoco resultaba ser, como luego corrigió Sutherland, una organización social diferencial. Las juntas en las esquinas, según Whyte, tenían una organización social semejante al resto de las organizaciones que existían en la comunidad. Por eso sus integrantes podían pendular de un grupo a otro o formar parte de distintos agrupamientos al mismo tiempo o sucesivamente. Las pandillas no eran un mundo aparte, tenían criterios singulares de organización pero estas pautas no eran muy distintas a las reglas con las que se movían las otras organizaciones. De allí que sus miembros, cuando ya estén grandecitos, y llegue la hora de empezar a jugar en otras ligas, estén preparados para dar ese salto. Porque -y esto es lo que quería agregar con Whyte- tarde o temprano, los grupos se desintegran y si sus miembros quieren salvar sus vínculos deben reciclarse vinculándose, por ejemplo, a otros grupos, ya sean políticos, sociales o culturales:

“A medida que los hombres pasan de los treinta años, el grupo mismo tiende a desintegrarse. Algunos de los miembros se casan y tienen hijos. Aunque sigan frecuentando el grupo, sus intereses ya no se confinan a esa área social. Con el matrimonio, algunos se mudan; y aunque regresan para pasar el tiempo con los muchachos, ya no son los miembros activos que fueron en un tiempo. En este período de la vida, se espera que el muchacho de la pandilla se ‘asiente’ y encuentre el empleo que lo sostendrá a él y a su familia en años futuros. Se

convierte en un tipo diferente y su pandilla se desintegra o es incluida en la organización de algún club más grande” (Foote Whyte; 2015: 91).

Tanto para Foote Whyte como para Matza, la “pandilla” es una categoría que le queda grande a los grupos de pares que se reunían en aquellas esquinas. La esquina es un espacio de encuentro y entrenamiento donde se adquieren y entrenan destrezas y aprenden a lidiar con afectos muy distintos (vergüenza, humillaciones, miedo, rabia, resentimiento, alegría, etc.). Un espacio donde los jóvenes intercambian montones de cosas: cervezas, informaciones, anécdotas, consejos, saberes, música, etc. Pero lo que sucede allí no es muy distinto a lo que pasa en otros grupos que se forman al amparo de otras instituciones culturalmente “correctas”. No hay grupos para siempre, ni pactos que duren toda la vida. Incluso los pactos no están hechos de códigos secretos, sino de criterios comunes (Foote Whyte) y pistas falsas (Matza). Los grupos fluctúan y desaparecen a medida que sus integrantes crecen y forman otros grupos. Y todo eso es algo que sucede sin necesidad de que todos nosotros intervengamos oportunamente y eficazmente a través del sistema penal.

Hay un consejo que nos da Fernand Deligny en su libro *Semillas de crápula* que resulta muy ilustrativo. Deligny recrea un diálogo que seguramente escucho en uno de los Centros infantiles para delincuentes que dirigió en Francia en la década del cuarenta del siglo pasado. Dice:

“Ese de allá es terco, rebelde y perezoso. Se escapa.

-Mejor: no había nada que hacerle; se lo comerán los chanchos.

Dos años después viene a verte, cómodamente vestido, poseedor de una bici comprada con sus ahorros, un buen oficio en mano.

No te sientas mortificado. La vida tiene mucha más experiencia que tú.”

En definitiva, lo que me interesa rescatar de Matza y Foote Whyte, lo que destaca Deligny, es el convite que hacen a llamar las cosas por su nombre. Sabemos que las palabras que usamos para nombrar la realidad no son inocentes, están cargadas de sentidos, y esos sentidos tienen consecuencias que no se pueden controlar. Conviene, entonces, ser muy prudentes y no apelar al escándalo. Conviene que los nombres que le pongamos a las cosas no ganen la escena pública o tengan muy bajo perfil. Me explico: por empezar sólo una muy mínima porción de los jóvenes transgreden la ley. Y de todos ellos, la gran mayoría dejará de hacerlo sin necesidad de que tengamos que intervenir exitosamente. Matza llamó a este fenómeno “reforma madurativa”. Los jóvenes que cometen delitos dejan de hacerlo por la sencilla razón de que se *jubilán de jóvenes*, es



decir, les sale barba o arrugas, cambian de vestuario, consiguen un trabajo digno o se ponen a estudiar, se casan o tienen hijos, viajan o se mudan de ciudad, se aburren o se rescatan, es decir, dejan de ser sospechosos, se van corriendo del estereotipo de “pibe chorro” que orienta el trabajo de las policías de visibilidad como los prejuicios de los vecinos alertas.

Para Matza, el problema no son tanto los jóvenes que cometen delitos sino los discursos que se arman en torno al delito juvenil. El problema no son los jóvenes que quebrantan la ley sino la ley que lleva a quebrantar la voluntad de los jóvenes, una ley que los hostiga y persigue como su sombra. La ley y la fuerza de ley, es decir, sus operadores policiales y judiciales.

En fin, el “delito juvenil” es un mundo regado de prejuicios, pasto verde donde van a rumiar los emprendedores morales que viven del miedo y tienen la capacidad de amedrentarnos a todos. En este contexto, conviene no inflar los problemas porque aquellos relatos empapan a los jóvenes, no sólo los sobre-estigmatizan sino que los ubica en una posición más desfavorable. Más aún, contribuyen a fomentar una cultura de la dureza que tarde o temprano acabará impactando como un búmeran en toda la sociedad.

### **La ética del rescate y prácticas de cuidado entre sí**

Se sabe que las redes sociales permiten a los candidatos adecuar los discursos a los perfiles de los usuarios. Así como tienen una retórica intolerante, suelen construir otra más optimista y piadosa. La generosidad hacia estos jóvenes se ejercerá siempre y cuando estos deploren su pasado reciente, renuncien tanto a la *vida loca* y se alejen de las malas yuntas. Con el objetivo de “apartar a los pibes de la calle y las drogas” y devolverlos a la senda del bien, hasta transformados en ciudadanos dóciles, suelen organizarse políticas públicas para asistir y rescatar a la niñez desvalida. También el periodismo suele mostrarse sensible con aquellos jóvenes que recapacitan y se arrepienten públicamente y decidieron apartarse del mal. La épica del “pibe chorro resocializado”, el “drogadicto recuperado” o el “villero emprendedor” que logra torcer el destino que impuso la fortuna, es algo que maravilla y aplaude la maquinaria ideológica y la bonita vecindad. Una empresa moral que carga las tintas sobre el desarrollo individual de las personas en detrimento de las condiciones sociales de existencia. Porque para todos estos actores, las cosas no tienen historia ni contexto social, solo hay libre albedrío, oportunidades que no deberían dejar pasar y cada uno es responsable de las elecciones racionales que hace.

Pero si miramos el derrotero de aquellos jóvenes desde su propio punto de vista, encontraremos una vida hecha de muchas circunstancias, pero también de muchas elecciones. De la misma manera que no hay *delincuentes juveniles* sino una *voluntad de delinquir*; no existe tampoco la salvación divina sino una *voluntad de rescatarse*. Y esa voluntad no los convierte en monstruos pero tampoco en príncipes. Así como los jóvenes no están forzados a cometer *delitos* o a *bardear*, tampoco están obligados a *rescatarse*. Son libres de acometer todas esas prácticas, y solo nos queda ser pacientes y acompañar esas experiencias que, más temprano que tarde, van a tener lugar.

En los intersticios de los barrios más pobres de las ciudades donde los jóvenes se juntan a compartir las suertes y desgracias de un día más, hay una palabra que circula de boca en boca, que aparece y desaparece para volver luego a colarse en alguna conversación: *hay que rescatarse*. Pero el *rescate* para los jóvenes no está hecho de las mismas elecciones, las mismas tácticas y estrategias, las mismas intensidades y potencias. Tampoco los obstáculos que deben encararse para poder rescatarse son siempre los mismos.

El *rescate* sobrevuela la vida cotidiana, no sabemos muy bien de qué se trata, y los jóvenes no necesitan saberlo de antemano para *rescatarse*. Pero el *rescate* está siempre presente, como reverso de muchas experiencias. Donde hay delito, hay *rescate*; donde hay bardo, hay *rescate*; donde hay droga, hay *rescate*; donde hay bronca o *pica*, hay *rescate*. El *rescate* es la posibilidad de torcer una experiencia e imprimirle otro rumbo a las cosas. El *rescate* es el reverso del delito. A veces, simplemente, es *estar pillo*, pechando los problemas.

Me gustaría, entonces, antes de terminar, decir algo sobre las prácticas que componen el *rescate juvenil*, indagar sus múltiples usos, variaciones y las implicancias que traen consigo. De la misma manera que hay que leer el delito al lado de sus circunstancias, hay que hacerlo sin perder su capacidad de agencia.

Para analizar y comprender este particular proceso de subjetivación nos vamos a valer de otras categorías propuestas por Foucault para explorar y reflexionar acerca de las prácticas que implican la *resistencia*. Ya sabemos que donde hay poder hay resistencia (Foucault; 1991: 170/2). Y la resistencia no es una bonita palabra a través de la cual romantizamos a un actor sino una experiencia compuesta por una *hermenéutica* (Foucault; 1996) y diferentes *tecnologías del yo* (Foucault; 1991). La resistencia está hecha tanto de una *continua crítica de sí mismo* como de *prácticas de sí*. Necesita tanto de la razón como del coraje para aventurarse, atreverse a cambiar.

La resistencia nos informa que los cuerpos no son irreductibles, que no se los puede reducir de una vez y para siempre. El cuerpo es el escenario de una disputa sin fin entre

los modos de objetivación y los modos de subjetivación. Nunca está dicha la última palabra, la subjetividad siempre es una tarea pendiente, inconclusa. Si el poder tiene necesidad de estar todo el tiempo encima de los cuerpos será porque esos cuerpos están todo el tiempo corriéndose de lugar. El disciplinamiento y la regulación nunca acaban su cometido. Por eso agregamos nosotros: allí donde hay poder hay *rescate*. Donde hay orden y estigma hay *rescate*, pero también donde hay *delito* o *bardo* puede *rescatarse* también. El *delito* no se encuentra en la naturaleza de las cosas y tampoco el *bardo*. El *rescate* es la oportunidad de no aceptar como natural lo que se vuelve habitual. La oportunidad de imprimirle otra dirección a las cosas, de cargarle nuevos sentidos a sus biografías, otras derivas, intensidades. *Rescatarse* será fugar del estigma, de las fantasías que les endosan a los jóvenes; pero también de las propias *sobrefabulaciones* que desarrollan los jóvenes para hacer frente a los procesos de estigmatización. Repensar las humillaciones más allá de la cultura de la dureza, con otras sensibilidades, otros vínculos, fraternidades, horizontes.

Cuando Foucault habla de las *prácticas de sí* está pensando en todas aquellas prácticas que “permiten a los individuos efectuar por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (Foucault; 1982: 48). Es decir, herramientas orientadas a la transformación de *sí mismo* que se desarrollan internamente bajo la idea de la existencia de una relación con *uno mismo* en tanto sujeto ético. Una relación que nos torna capaces de desarrollar un *trabajo ascético* sobre uno mismo y sobre los vínculos que ensayamos con los pares.

Prácticas reflexivas y éticas, ejercicios a través de los cuales los jóvenes no sólo se exploran sino que van modelándose, buscando transformarse en un ser singular y múltiple a la vez, diferente pero parecido. Porque no se trata de renegar de su derrotero sino de estar presente con otra química. Zafar del resentimiento para empezar a sentir de otra manera, con otros valores, poniendo otra atención, otras sensaciones. De esa manera los jóvenes buscan no solo poner sus vidas a salvo, sino vincularlas a otra duración y otras intensidades.

Se trata de prestar especial atención a los medios utilizados por aquellos jóvenes para *rescatarse*, y reconocer las experiencias productivas a partir de las cuales intentan convertirse en sujetos éticos. Porque a través de esas *prácticas de sí* y de *cuidado de sí* buscan guionar sus vidas en función de otros criterios, otros afectos. No se trata de negarse cuanto de afirmarse de otra manera; no quieren arrepentir o impugnarse, sino de transformarse en otra cosa. De los laberintos se sale por arriba, nunca cavando una

trinchera, porque corremos el riesgo que pisar una trampa y volar por los aires. Prácticas predominantemente productivas que reclaman tomar otras elecciones personales pero sobre todo ensayar ejercicios de autocontrol e invención, nuevos modos de pensar, sentir y actuar que convierten a los jóvenes en *ascetas*. Y eso no implica que los jóvenes tengan que mudarse de barrio, practicar el ostracismo, renunciar al deseo, las drogas, retirarse de la vida mundana, cambiar de grupo o abandonar la esquina. Se trata de estar presente en todos esos lugares de otra manera, vivir el tiempo con otra intensidad, otros ojos y, sobre todo, con otros afectos. Solo de esa manera, estando atentos a *sí mismo*, podrán *reinventarse* como una obra de arte, fugar del *pibe-chorro*.

*Rescatarse* implica una *transfiguración* significativa en los modos sentir, percibir, hablar y actuar de cualquier persona. Sabemos que los jóvenes se caracterizan porque van cambiando muy rápidamente sus gustos. Por eso no hablaremos de simples mudanzas de estilos de vida sino de una suerte de *metamorfosis*. Un salto cualitativo que va más allá de los cambios que impone la moda de turno. No se trata de cambiar las pautas de consumo sino las formas de vida, aunque muchas veces suponga adoptar otras pautas de consumo o desarrollar nuevos estilos.

Por un lado, implica asumir íntimamente una *nueva actitud ante la vida*, que los demás pueden constatar que se han abandonado ciertas prácticas socialmente reprobables y, paralelamente, se han incorporado otras prácticas socialmente aceptables. Pero no se trata de congraciarse con los demás. No está en juego el *ser para los otros* sino mucho más que eso: un *ser para nosotros*. Porque si bien es cierto que aquel es el sentido que tiene el *rescate* en los barrios, sobre todo cuando la consigna es propalada por las generaciones adultas, cuando la máxima viene de un par, entonces adquiere un sentido sustancialmente distinto. No es lo mismo que la interpelación provenga del próximo-lejano que de un próximo-cercano. Cuando la frase “*rescatate*” la pronuncia el próximo-lejano es un imperativo, un reclamo más o menos explícito, una demanda para que se adecuen a determinados modos de comportamiento, adopten determinados estilos de vida que son las expectativas que los adultos suelen tener de los más jóvenes. Acá no habría resistencia sino resignación, aceptar con sufrimiento lo que le tocó, lo que el otro-mayor, el otro-adulto, el otro-maestro, el otro-policía, el otro-vecino-alerta, le reclaman y ordenan. Muy distinta es cuando la interpelación proviene de un par. En este caso, la interpelación no es un mandato, pero tampoco una mera recomendación. La interpelación es un llamamiento a buscarse a *sí mismo*. No hay *bajada de línea* sino un *llamado de atención*. El próximo-cercano está atento, nos acompaña y quiere cuidar. El rescate no es una empresa moral sino ética.

Y esto es así porque el *rescate* se carga a la cuenta de cada individuo. No es lo mismo *rescatarse* que *ser-rescatado*. *Ser-rescatado* implica un doble movimiento, un juego de pares. La escena típica de rescate supone la presencia de dos actores: *uno* (el rescatista) que ayuda al otro, el que tiende una sogá, una mano, para sacar/ayudar a otro de/en una situación complicada, peligrosa, nociva; y *otro* (el rescatado) que es la persona atendida gracias al accionar del primero. Por el contrario, *rescatarse* es una práctica individual, una apelación a su voluntad, que no se deje doblegar o llevar por las circunstancias pero tampoco por el resentimiento que mina esa voluntad creativa. Puede que tenga efectos puestos en otras personas y que esas otras personas sean necesarias para certificar el *auto rescate*, pero *rescatarse* supone un modo particular de relacionarse con *sí mismo*. El *rescate* es una práctica productiva pero auto referencial, una *práctica de sí*. “Si vos no te rescatás, no te va a rescatar nadie”. Esa es la frase que escuchamos repetidas veces en nuestros trabajos de campo, una máxima con peso propio que *machaca y brilla* en la subjetividad de los jóvenes. Una frase que activa y deja entrever una especie de batalla en el fuero íntimo y no tan íntimo, porque es una disputa que muchas veces se hará delante de todos, en donde los pares suelen ser testigos privilegiados. Un frente de lucha autogenerado, al que uno finalmente elegiría comparecer, mas no siempre del mismo modo, con las mismas *armas* y los mismos *rayes*.

*Rescatarse* no es *aguantar*. El *aguante* es colectivo pero el *rescate* individual. La *ética del aguante* impone al grupo de pares una misma conducta, exige de sus miembros los mismos gestos y ovación, la palabra se vuelve coro; reclama pasión y repetición. Por el contrario, el *rescate*, el llamamiento a *rescatarse*, reclama reflexión e invención. Acá no hay que dejarse llevar sino tomar otro tipo de iniciativa. No hay urgencia sino paciencia. El rescate está hecho de otra duración. La *ética del rescate*, supone un *gobierno de sí* que implica hacer frente a las demandas de los pares, como las exigencias del afuera (sean los vecinos, el maestro, la policía). Pero no se trata de responder sino de hacerse otras preguntas para abrirse paso hacia delante, acaso como queriendo imprimirle otro rumbo a su trayectoria.

Las interpelaciones no siempre llegan a destino, pueden pasar de largo sin despeinar a nadie. Por eso la pregunta que me hago y me temo también dejaré pendiente tiene que ver con lo siguiente: ¿Qué tiene que tener el llamamiento o interpelación para ser atendido? ¿Cuáles son las condiciones para que la interpelación tenga sentido y chances de ser tomado en cuenta? Acá hay mucho trabajo de campo para seguir explorando todavía.

Cuando le preguntamos a los jóvenes sobre el *rescate*, nos enfrentamos a una verdad de Perogrullo. El *rescate* se nos presentaba como una palabra que no necesitaba ninguna

definición, es otra categoría tautológica, de inmediata comprensión. “Rescatarse es rescatarse”. Sin embargo, cuando le damos rienda suelta a la conversación, empezamos a encontrar matices, la palabra se nos vuelve compleja, adquiere otra densidad.

Por empezar hay que decir que no todos entienden lo mismo por *rescatarse*. Entre las ideas más comunes *rescatarse* parece estar asociado a “dejar la joda”, sea el *delito* o el *bardo*. *Dejar la joda* implica *ponerse las pilas*, conseguir un trabajo, no importa que sea precario o informal, lo importante es tener una *changa* que los distinga frente a los ojos de los demás, de aquellos que miraban a lo lejos. Los jóvenes saben que los que les da reputación en el barrio y honorabilidad de cara a las generaciones mayores es el trabajo (Kessler; 2004). *Dejar la joda* implica, además, “hacer las cosas bien”, “como corresponden”, “no faltarle el respeto a nadie”, “no molestar”, “no pelear”, “no mandar al frente a nadie”, etc.

Otras veces, “el colegio no representaba un curso más, era lisa y llanamente la posibilidad de rescatarse” (Correa; 2015: 40) Rescatarse implica re-engancharse en la escuela o mandarse a guardar. En efecto, algunas veces esos jóvenes encuentran en el aula otras amistades, otra duración y otras reglas que pueden significar un nuevo marco para mantenerse alejados de la esquina, para resistir la tentación de las derivas delictivas, pero también los riesgos que implica llevar una vida a cielo abierto.

También, rescatarse, implica insertarse en los patrones de consumo que la sociedad reclama: “comprarme mi ropa, mi celular, mis cosas”. *Rescatarse* no implica suprimir el plano afectivo, sino más bien todo lo contrario. El hecho de “conseguir una buena minita” o “una minita piola”, es algo que no puede despreciarse a la hora de encarar la vida social con otros modos. La vida en pareja, que puede ser una “minita piola”, “el hijo en camino”, es la oportunidad para estabilizar un cotidiano emocional trasnochado, que anda a los tumbos, “frenar con la resaca”, “ponerse las pilas”, “no regalarse”, “dejar de boludear”.

Porque el *rescate* además es una táctica juvenil para hacer frente a determinados eventos referenciados como fuente sucesiva de conflictos y malentendidos. Una táctica es una manera alternativa, eficaz y cortoplacista, para hacer frente a los problemas concretos o, mejor dicho, para “seguir de largo”, “comerse un garrón” o “evitar pasar un mal momento”. En este sentido el *rescate* podría ser equiparado a “bajar un cambio”. De hecho esa suele ser la expresión que también utilizaron los jóvenes para definir al rescate: “bajar un cambio” para sortear conflictos, “bajar un cambio” para impedir que la violencia escale a los extremos, porque ellos saben que cuando se superan determinados umbrales las cosas se vuelven más difícil de pilotear, saben que cuando las cosas se van de las manos los riesgos de sanción pueden ser mayores. Una sanción

que puede venir de otros grupos de pares, pero sobre todo de los “vecinos ortivos” o “la gorra”, pero también de los operadores judiciales.

Ahora bien, ¿qué es “bajar un cambio”? Porque el rescate a veces está motivado por un sentimiento real de angustia, y otras veces porque existe una conveniencia racional más o menos circunstancial. En este último caso el *rescate* podría ser equiparado a un acto de piedad, una técnica novedosa resultante de evaluar costos y beneficios. Cuando se viene de una “gira” y se está “re manija”, el *rescate* se les presenta y postula como un pedido de piedad. Se pide piedad a la policía, pero también al par que forma parte de otro grupo, de otro barrio o que “para” en otra esquina del mismo barrio con el mantiene una *pica* o *bronca*. Pero también frente a los vecinos que apuntan con el dedo y esquivan la mirada; o al patovica que no te deja entrar a bailar, o al puntero o referente del movimiento social que impugna tu *facha*, tu vocabulario, tu comportamiento y te está dejando afuera de la cooperativa que está armando para recibir unos mangos. Acá rescatarse es... “paren un poco, che.” Una suerte de “pido gancho”, denme tiempo para respirar un poco.

Ya no se trataría de una voluntad de hierro, sino más bien, de un despliegue de habilidades aprehendidas. El *rescate* fugaz o corta duración surge como la *última ratio* para sortear exitosamente situaciones conflictivas con las que se miden periódicamente. *Rescatarse* para “salvar la ropa”, para “caer bien parado”, “ganarse la moneda”, “no comerse un garrón”, “correr de chamuyo a alguien” o “no dejarse correr”, “no regalarse”.

*Rescatarse*, entonces, es una noción que se expande y mezcla, que puede definirse y pixelarse con una facilidad asombrosa; supone abandonar determinadas prácticas transgresoras o que son percibidas como problemáticas; “dejar la joda” o llevarla con otros criterios, otra calma, pero también para estabilizar los vínculos afectivos, ya sea recomponiendo relaciones con la familia, juntarse en pareja o tener un hijo, conservar los amigos y construir nuevas amistades. Como se habrán dado cuenta, hasta acá, *rescatarse* está vinculado a *prácticas de no*. *Rescatarse* es dejar de hacer determinadas cosas, tomar distancia de determinadas prácticas. Pero rescatarse es mucho más que todo esto. *Rescatarse*, dicen los pibes, es “rescatarse de verdad”.

Por eso, la pregunta que se impone ahora es la siguiente: ¿Qué es *rescatarse de verdad*? ¿Cuál es la diferencia entre *rescatarse* y *rescatarse de verdad*? A lo mejor, la diferencia entre una y otra experiencia haya que buscarla en la duración del rescate. Una duración que se hace carne, un *rescate* de larga duración, que gana al cuerpo, que no es pose o artilugio. Un rescate que está hecho de paciencia, que necesita tiempo para convertirse en otra cosa. Por eso, la diferencia que hay entre *rescatarse* y *rescatarse de verdad* es la

diferencia entre las *prácticas de no* y las *prácticas de sí*, entre el *rescate agitado* y el *rescate pillo*. *Rescatarse de verdad* no implica dejar de hacer ciertas cosas que hasta entonces se vivían como problema. No es el resultado del acopio de buenas acciones. *Rescatarse de verdad* implica un salto cualitativo hacia delante; reinventarse con otras prácticas, otros modos de sentir, percibir, y hablar. *Rescatarse* es mucho más que negarse a hacer determinados actos, implica *componerse* de otra manera. No se trata de renunciar a determinadas prácticas sino, sobre todo, afirmarse con otras prácticas, desde otras prácticas.

La dimensión temporal del *rescate* no es unívoca. El *rescate* no siempre es el mismo *rescate*, puede ser vivido con distintas prácticas, otros ejercicios, no siempre supone hacer las mismas elecciones, pilotear las mismas intensidades. A veces puede estar teñido de fugacidad, pero otras veces ser duradero, una experiencia constante, paciente, cualitativamente significativa.

Dije que el *rescate* es la oportunidad de “bajar un cambio”, “frenar un poco”, “mandarse a guardar por un tiempo”. Los jóvenes saben que son objeto de peligros y tentaciones de las que no pueden resistirse fácilmente, ni evadirse constantemente. La corporalidad define límites, tiene márgenes de permeabilidad, tolerancia o resistencia. En esos casos el *rescate* se parece más a una táctica que a una estrategia. No pretende transformarse como *surfear* una coyuntura. Lo que no es poca cosa. El *rescate* puede ser –como dijimos arriba– una táctica momentánea, compuesta de micro acontecimientos, o un largo proceso con sus idas y venidas, que se interrumpe y vuelve a comenzar, con lagunas y baches. No necesariamente debe llegar de golpe, de un día para el otro, y de una vez y para siempre. No se trata de “ver la matrix”. Casi siempre reclama un trabajo arduo de *autocrítica* y *cuidado de sí mismo* y, como toda experiencia, no está exenta de retrocesos. Las recaídas forman parte del *rescate*. No hay transformaciones lineales. El *rescate* reclama tiempo, es un proceso, fruto de la administración cuidadosa de la voluntad, el resultado de un poder de decisión y de los medios materiales y simbólicos con los que se cuenta y trabaja. Las limitaciones no son necesariamente un obstáculo, sino también los insumos para inventarse de otra manera, volverse más imaginativos y creativos.

Por eso los pibes, cuando insistíamos con la pregunta “¿qué es el rescate?”, exclamaban “¡Ahhhhh, vos querés hablar de rescatarse posta!” Un pibe que se *rescata de verdad* o *rescata posta* no vuelve a *bardear* o hay menos chances que lo haga, no vuelve o realiza aquellas acciones “mal vistas” que ensayaba antes de *rescatarse*, desaparecen por completo de la vida cotidiana. Está alejado de cualquier tipo de problemas, más específicamente de los problemas referenciados ya como “viejos” o pertenecientes al “pasado”. Ya no se expondrá como antes a problemas con la policía o los vecinos, o no



lo hará inútilmente. Y cuando lo haga habrá otras razones. Ya no estará en juego en esos eventuales enfrentamientos una supuesta identidad, porque aquella vieja identidad la habrán sepultado o disuelto con estas otras prácticas. Y eso no implica que abandone la *junta*, deje de *parar* con su grupo de pares en la esquina. A veces “no para más” o “hace su (otra) movida”. Pero otras veces puede seguir estando en el barrio con la misma *ranchada*, pero lo hará con otros interrogantes, otros tiempos, otros sentimientos.

Pero más allá de que se avance y retrocede todo el tiempo, hay un hecho que será referenciado como un punto de clivaje, a partir del cual puede reconocer la transformación que protagoniza. Ese evento será vivido como una bisagra, señalará un antes y un después en la experiencia de estos jóvenes, un mojón que marca el momento donde uno empieza a *rescatarse de verdad*, deja una vida detrás y empieza otra nueva. En efecto, hay “momentos claves”, experiencias vitales identificadas como claves, que tienen un peso cualitativamente mayor a la generalidad de los sucesos que puede experimentar un joven. Momentos que parecieran detener el tiempo, marcar un hito en la trayectoria de vida, la oportunidad para pegar ese volantazo y fugar. ¿Cuáles son esos eventos que cortan la vida en dos, señalando un nuevo rumbo para la experiencia?

En todos los relatos que escuchamos siempre había un “click”. Con ese click se hace alusión al momento en que “te cae la ficha”. Ese *click* es el momento a través del cual se señala una duración irreversible. Hay algo que quedó atrás. Y más allá de que siempre pueda haber una recaída, la experiencia del click permite que se lo pueda buscar otra vez, que no está lejos, que no es algo imposible. El *click* está asociado a innumerables situaciones, pero en todos los casos, es equiparable o vivido como un *acontecimiento*. No es el resultado de un trabajo de concientización, sino de *afectación*. El trabajo hermenéutico de constante crítica y reflexión vendrá después. Antes hay un evento potente que tiene la capacidad de afectarlo, *con-moverlo*, correrlo de lugar. Un hecho que lo afectará de otra manera, que tiene la potencia de permitirle mirar las cosas con otra sensibilidad y cambiar el ángulo de la percepción. Esa potencia que impacta de lleno en la subjetividad sería lo que posibilita la existencia del *click*. Sin *click* no hay *rescate de verdad*.

En cada *práctica de sí* donde se juega el *rescate* se juega además la *chapa* o *cartel de rescatado*. La mirada de los otros es la oportunidad lucir el nuevo traje que dice estar calzando. Por eso un *rescatado* será puesto a prueba todo el tiempo, tentado por propios y ajenos.

En el caso de los otros, los próximos-lejanos, aquellos que tienden a esencializar a los jóvenes, a convertirlos en *barberos para siempre*, en *delincuentes para siempre*, que los extranjerizan hasta la demonización, verán en el rescate una impostura, otra farsa. Estos

no dudarán en poner a prueba la paciencia de los *rescatados*, azuzándolos, provocando situaciones violentas para testear al joven y detectar al impostor. Acaso por eso mismo, la prueba más difícil, le guste o no, con la que se mide el *rescatado*, siguen siendo los emprendedores morales, activistas de la estigmatización social. Es una prueba difícil porque para entonces, los jóvenes no se jubilaron de jóvenes y, por tanto, les cabe todavía los prejuicios y estereotipos de rigor. Llegado el caso, los *jóvenes rescatados* deberán confiar en sus nuevas cualidades y ponerlas a prueba. No hay que caer en ninguna provocación, pero tampoco se trata de pasar por tonto. Los *rescatados* habrán encontrado nuevos puntos de apoyo para enfrentar las humillaciones y defender las nuevas prácticas que emprende, las nuevas posiciones asumidas.

Ahora bien, también los próximos-cercanos mantendrán sus dudas y lo seguirán tentando durante algún tiempo para verificar el grado de *rescate*, para constatar si se trata de un *rescatado posta* o un *rescatado ocasional*. Pero cuando constaten que se ha *rescatado de verdad*, los amigos dejarán de “descansarlo” o “tentarlos con pistas falsas”. El *rescatado* ya no será objeto de burla y se convierte en un faro para el resto, la mejor prueba de que el *rescate* no es una misión imposible. Cuando eso sucede, el *rescatado* será *sobre-rescatado* por el resto de sus pares. *Cuidar al rescatado*, implica recordarse que existe siempre una salida de emergencia para cualquier derrotero.

## **Delito y políticas de la amistad (el diálogo y el perdón como formas de tramitar las conflictividades juveniles)**

“Desconfía de las soluciones inmediatas: no sirve de nada conectar una lámpara de querosén a la corriente eléctrica”

Fernand Deligny, en *Semillas de crápula*

Las políticas de la enemistad organizan y resumen las respuestas que se han ensayado en torno al delito callejero: *¿Robó?, marche preso!* La cárcel es la respuesta a todas las preguntas. Un encarcelamiento que habrá de calibrarse en función del prontuario y la gravedad de los hechos que se juzgan. No importa porqué robo, no interesa explorar los entretelones o circunstancias y tampoco conocer el punto de vista de los protagonistas: *Dado A debe ser B*. El sistema judicial es una maquina aplanadora que, al igual que la televisión y el periodismo en general, abordan los problemas desde la superficie de las cosas. Los delitos no tienen profundidad, la realidad no presenta pliegues.

En esta tesis nos hemos propuesto reponer los telones de fondo, pero también devolverles la capacidad de agencia a los actores. Hemos revisitado muy distintas teorías que nos permitan contar con una perspectiva multidimensional para reponer la complejidad que tienen las cosas, para abordar este tipo de conflictividades sociales. No solo para comprenderlas sino para imaginar respuestas creativas que contribuyan a generar mejores condiciones para vivir entre todos y todas. No estamos solos frente al delito callejero y predatorio. Tenemos muchos interrogantes para acercarnos a nuestro objeto, para problematizar los conflictos en cuestión. Una tarea que no terminará jamás, puesto que, como se dijo arriba, siempre habremos de comenzar de nuevo. El delito no siempre es el mismo delito, no siempre será vivido de la misma manera, con las mismas sensaciones, no siempre se busca lo mismo.

¿Por qué todos estos rodeos? ¿Por qué es tan importante demorarse en las circunstancias que contextualizan los eventos y conocer las vivencias de los protagonistas? Para saber cuál será la mejor respuesta. Problemas multifactoriales requieren respuestas multiagenciales. Pero esas respuestas deberían tener otro encuadre. Por eso las preguntas que nos hacemos al final de este recorrido son las siguientes: ¿Cómo pasamos de las *políticas de la enemistad* a las *políticas de la amistad*? ¿Es que no hay otra forma de tramitar el reproche que no sea a través de la exclusión? Y más aún: ¿es que solo se trata de reprochar las acciones? No son cuestiones sencillas y me temo que las dejaremos picando para otro trabajo. Sin embargo podemos intentar un trazo grueso para semejantes cuestiones.

La pregunta por la amistad es el pasaje de la herida abierta a la cicatriz. Como decía el escritor italiano, Erri De Luca, cuando perdimos la igualdad y la libertad se vuelve un privilegio, todavía nos queda la fraternidad para recomenzar de nuevo. Una fraternidad hecha de olvido y perdón, y mucha confianza, que apuesta a la confianza, que hace de la confianza un punto de apoyo para repensar las relaciones sociales sobre nuevas bases. La fraternidad es lo último que se pierde y hay que buscarla en la amistad paciente. La fraternidad amistosa puede ser el mejor punto de partida para reconquistar la igualdad y la libertad, pero también para tramitar los problemas con los que nos medimos.

Esos problemas no son los problemas del otro. En una democracia los problemas del otro también son mi problema. Es una vieja idea de Georges Clemenceau rescatada por Hannah Arendt en sus *diarios*: “El asunto de uno es el asunto de todos” (Arendt; 2011: 11). No hay igualdad sin fraternidad. Dice Arendt: “Soy uno solamente cuando estoy acompañado” (Arendt; 1999: 291). La fraternidad está hecha de amistad pero también exige un modo de pensar ampliado. Hay que pensar un problema al lado de otros problemas. No hay que actuar por recorte sino por agregación. Pensar de manera

ampliada implica ponerse en el lugar del otro, para tratar de repensar nuestro problema (el delito en cuestión) al lado de otros problemas con los que se mide su actor protagonista (la pobreza, la desigualdad social, el debilitamiento de los vínculos sociales, el consumismo y el derroche, la estigmatización y las humillaciones, el hostigamiento policial y el encarcelamiento, etc.), pero también sin perder de vista sus vivencias y las estrategias elaboradas para hacer frente a esos problemas.

Ahora bien, si el otro tiene un problema o muchos, también son mi problema. Porque como dijo el Príncipe Kropotkin, la libertad de uno se refuerza con la libertad del otro. Si el otro no es libre, yo no soy tan libre como creo serlo. Mi libertad necesita de la libertad de los demás. Cuanto más libre sean los otros, pues más libre seré yo. Se dan cuenta que estamos invirtiendo la máxima liberal que reza “la libertad de uno termina donde comienza la libertad del otro.” Como nos vuelve a advertir Arendt: “en cada uno de nosotros acecha un liberal que nos halaga con la voz del sentido común” (Arendt; 2015: 591). Acá, la libertad de cada uno necesita de la libertad del resto. Y que conste que no hablamos de igualdad sino de libertad. Empezamos por la fraternidad para reponer primero la libertad. La igualdad viene después y es necesario que sea así, para entender que no se trata de que todos seamos iguales. Seremos una multiplicidad de amigos: yo soy otro o, mejor dicho, soy otros, muchos. No son ideas originales, ahora se nos han colado Deleuze y Rimbaud. Pero lo hago porque la igualdad puede ser un gran problema si la hacemos entrar a escena antes de la libertad. Lo vuelvo a decir con Arendt: “La pasión por la igualdad proclama: quiero ser como todos, por puro orgullo. (...) En realidad el amante de la igualdad dice: quiero que todos, literalmente todos, sean como yo; y, se pueda o no, voy a seguir este postulado” (Arendt; 1999: 347). La comunidad no está formada por seres iguales sino, por el contrario, por individuos diferentes y desiguales. “La igualación política es la amistad” (Arendt; 2015 b: 54). Ningún ser humano existe en singular. Si la comunidad está hecha de pluralidad de variaciones, la igualdad está hecha de distinción. En definitiva: fraternidad, libertad, igualdad. Dicho esto nos ponemos lejos de la arrogancia burguesa, pero también del igualitarismo liberal o populista.

Ahora bien, ¿cómo podemos vivir juntos y juntas? Hete aquí el objeto de la democracia. Por eso decimos que no hay democracia sin diálogos. La democracia está hecha de diálogos que tienen que ser desinhibidos, abiertos y robustos. De lo que se trata es de discutir vigorosamente y decidir entre todos y todas cómo queremos vivir juntas. No es una tarea sencilla y exige paciencia. Una tarea que reclama tiempos largos, es decir, paciencia. Los problemas no se van a desandar de un día para el otro mal que les pese a nuestros periodistas estrellas. La televisión y las redes sociales nos hicieron creer que la velocidad es una forma de conocimiento. Y lo cierto es que la urgencia es una manera de

bajar el telón, de clausurar los debates, de esconder los problemas debajo de la alfombra. Mal que nos pese no hay respuestas rápidas. Si los problemas son multifactoriales y las respuestas tienen que llegar desde distintos lados (multiagenciales), eso quiere decir que los debates serán largos y arduos. No se puede desovillar una madeja en dos minutos. La bola de nieve que viene rodando por la pendiente es tan voluminosa que reclama mucho tiempo, es decir, mucha paciencia, para abordarla y desactivarla. Por eso decimos que las redes sociales y la televisión no son el mejor lugar para ventilar estas cuestiones y eso no significa que haya que resignar esos espacios, Pero no son lugares para dar los rodeos que se necesitan para tramitar los conflictos y abordar su complejidad.

Si la democracia está hecha de diálogos eso quiere decir que no se trata solo de hablar sino de escuchar. Lo digo ahora con las palabras de Jaspers y permítanme citarlo en extenso:

“Queremos aprender a hablar unos con otros. Eso significa que queremos no sólo repetir nuestra opinión, sino oír lo que el otro piensa. Queremos no solamente afirmar, sino reflexionar en conjunto, oír razones, estar preparados para alcanzar una nueva concepción. Queremos colocarnos interiormente y a modo de prueba en el punto de vista del otro. Sí, queremos buscar precisamente lo que nos contradice. La aprehensión de lo común en lo contradictorio es más importante que la apresurada fijación de puntos de vista excluyentes con lo que la conversación se acaba por inútil. Es muy fácil sostener juicios terminantes con énfasis emotivos; es difícil, sin embargo, llevar a cabo una representación sosegada. Es fácil romper la conversación con afirmaciones obstinadas; es difícil más allá de las afirmaciones, penetrar con constancia en el fondo de la verdad. Es fácil adoptar una opinión y mantenerla para liberarse de ulteriores reflexiones; es difícil avanzar paso a paso y no impedir nunca la siguiente pregunta. Tenemos que restablecer la disposición para la reflexión. Para ello no debemos dejarnos embriagar por sentimientos de orgullo, de desesperación, de indignación, de obstinación, de venganza, de desprecio, sino que tenemos que enfriar esos sentimientos y ver la verdad.”

“En un diálogo así nadie es juez del otro, todos son al mismo tiempo acusado y juez. (...) Todos tendemos a justificarnos y atacamos por medio de acusaciones como fuerzas que se sienten enemigas. Hemos de examinarnos hoy en día con más agudeza que nunca (...) Seamos claros con nosotros mismos (...) Para ello se necesita no solo el trabajo del entendimiento, sino un trabajo del corazón alentado por igual” (Jaspers; 1998: 43/7).

No hay amistad sin diálogo, sin entendimiento y sin corazón. Los silencios van minando la amistad, de la misma manera que las indignaciones ostentosas y emotivas. El amigo está para calmarnos y reponer otras perspectivas para mirar las cosas. No está para echar leña al fuego, sino para devolvernos la calma que necesitan los percances complejos.

En los últimos años la víctima ha adquirido cada vez más protagonismo en los debates que aquí nos incumben. De hecho hay todo un movimiento al interior de jurisprudencia y la dogmática penal que busca empoderar a la víctima, devolverle la voz en el proceso judicial. No nos parece mal. Durante mucho tiempo la víctima de un hecho era víctima del proceso judicial también, un actor ninguneado, callado, ignorado. Pero ocurre que la víctima en cuestión, hoy día, no está hecha de paciencia sino de velocidad. La víctima quiere *justicia ya*. Una justicia, le enseñaron, que solo puede alcanzarse a través del reproche penal, del castigo, la cárcel, las condenas largas, muy largas. Que quede claro, el problema no es la víctima sino el *dispositivo víctima* que se ha ido montando en todos estos años punitivistas. Punitivismos que llegan por arriba pero también por abajo, de la mano de muchos movimientos sociales (Rodríguez Alzueta; 2019 y 2020 b). La víctima suele ser empoderada y emplazada en el centro de la escena pública para clausurar las discusiones. Frente al dolor de la víctima no se puede discutir, lo único que podemos hacer es indignarnos. Es lo que hace la televisión pero también muchos agrupamientos de movimientos progresistas. Salen de gira con la víctima, la ponen de telonera para después clausurar los debates con una consigna que soslaye las discusiones: la víctima no se dispone para ser discutida sino aceptada sin más. Con ello ya no se trata de pensar sino de aplaudir, indignarse. Y si no hay justicia habrá escache, linchamiento o justicia por mano propia (Rodríguez Alzueta; 2019).

Por su puesto que la víctima no es siempre la misma víctima. Vaya por caso las víctimas nucleadas en torno a la organización *Víctimas por la paz* (Barchigia; 2019). Una organización que propone pensar los conflictos con otros tiempos, otros temperamentos, otras soluciones. En efecto, el reproche puede organizarse a través de otras prácticas, como ser la vergüenza reintegrativa (Braithwaite-Pettit; 2015), la amigable composición de situaciones problemáticas (Hulsman-Bernat de Celis; 1984 y 1991). Formas de justicia restaurativa que no quieren devolver el golpe sino comprender los hechos para recomponer las relaciones en otros términos, apelando a otros sentimientos, otras interpretaciones, otras finalidades. Saben que la cárcel, lejos de resolver los problemas, terminará agravándolos. Mejor ponerse a escuchar, preguntar y escucharse entre sí, tratando de llegar a otro puerto. Abriendo los debates, buscando leer un problema al lado de los otros problemas, poniéndose en el lugar del otro para reflexionar de manera ampliada. Sin rencores ni meras venganzas inconducentes. Y que conste que eso no

significa que no tengamos que pensar entre todos y todas formas de reproche social. Pero no puede ser que la única forma de reprochar una conducta sea a través del encarcelamiento cuando está probado que no resuelve los conflictos.

Pero no nos vayamos de tema. Aunque el lector y la lectora se harán dado cuenta que nunca estuvimos tan cerca de nuestro objeto. ¿Qué hacer? ¿Cómo abordamos los delitos callejeros y predatorios vinculados a los más jóvenes? Porque convengamos con Marx que no se trata de conocer la realidad sino de transformarla. Estas son las preguntas del millón, las cuestiones que hemos evitado durante tanto tiempo a través de la dogmática que mantiene cautiva las carreras de derecho. Lo digo otra vez con Arendt:

“La famosa frase de Anatole France: ‘Si me acusan de robar las torres de Notre Dame, sólo me resta huir del país’, ha asumido una horrible realidad. Los juristas están acostumbrados a pensar en la ley en términos de castigo, que nos priva, desde luego, siempre, de ciertos derechos, que les puede resultar aún más difícil que al profano reconocer que la privación de la legalidad, es decir, de todos los derechos, ya no tiene relación alguna con delitos específicos” (Arendt; 2015: 418).

El encarcelamiento es una máquina de podar derechos. No sólo se restringe la circulación. Está visto y probado, y hay cientos de informes en todo el mundo producidos por organizaciones de derechos humanos y observatorios sociales que certifican que la cárcel es una máquina de despojar derechos, de incapacitar a las personas para hacer valer sus derechos. La cárcel convierte a las personas en ciudadanos de segunda, rompe a los individuos. Transformar a una persona en un paria implica comprarse un gran problema en el futuro. Nadie puede esperar que una persona salga mejor después de una estancia por esas instituciones. Y si lo hace, tendrá a la policía encima siguiendo sus pasos, extorsionándolo. No solo las policías, también los vecinos alertas acecharán sus pasos. Las políticas de la enemistad los transformaron en un demonio, es decir, son culpables para siempre, no hay reconciliación: ni olvido ni perdón.

Somos conscientes que estamos entrando en un terreno espinoso, más aún en Argentina. La historia que nos tocó hace que sea muy difícil pensar en el perdón y el olvido. Lo voy a decir otra vez con Arendt:

“[Perdonar] es sin duda una de las más grandes capacidades humanas y quizá la más osada de las acciones humanas, en la medida que intenta el imposible aparente de deshacer lo que se ha hecho y en que consigue un nuevo comienzo allí donde todo parecía haber llegado a su fin” (Arendt; 2005: 371/2).

“Sin ser perdonados, liberados de las consecuencias de lo que hemos hecho, nuestra capacidad de actuar quedaría, por decirlo así, confinada a un solo acto del que nunca podríamos recobrarlos; seríamos para siempre víctimas de sus consecuencias, semejantes al aprendiz de brujo que carecía de la fórmula mágica para romper el hechizo” (Arendt; 2003: 257).

Perdonar sirve para deshacer los actos del pasado, cuyos pecados cuelgan como la espada de Damocles sobre cada joven o grupos de jóvenes en conflicto con la ley penal. Se necesita el perdón para que la vida prosiga, para comenzar de nuevo. Solo a través de la exoneración los hombres seguirán siendo libres, y podrán recomenzar otra vez. El perdón permite que nos liberemos de la venganza. Al igual que el castigo organizado por el Estado, se busca detener la violencia mimética. Pero desde hace mucho tiempo la cárcel es una forma alternativa de ejercer la venganza que se prolonga con los estigmas que lo seguirán como una sombra. En cambio, con el perdón, la reacción en cadena se contiene y permite que toda nueva acción siga su curso libre todo obstáculo.

Ahora bien, tan importante como perdonar, lo es prometer. Para Arendt son dos facultades que van juntas. La promesa sirve para darle certidumbre al futuro que se abre. Una promesa que reclama confianza del resto. Porque tanto el perdón como la promesa no son actos privados sino públicos. “El perdón y la promesa realizados en soledad o aislamiento carecen de realidad y no tienen otro significado que el de un papel desempeñado ante el yo de uno mismo” (Arendt; 2003: 257). Perdonar y prometer se basan en la presencia de los demás, la vida plural en comunidad.

En definitiva, se necesita el perdón para recomenzar otra vez. Y no hay perdón sin olvido. Hay otra frase de Borges que siempre me pareció maravillosa: “El olvido es para los que recuerdan”. El olvido no está hecho de amnistía sino de recuerdos que decidimos dejar a un lado para dar otra oportunidad, una segunda, una tercera... las que se necesiten. No hay que tener miedo sino amor. Lo que se perdona no es el mal cometido sino a quién lo comete, y se le perdona precisamente para darle la posibilidad de iniciar nuevas acciones y renovar el vínculo social roto o dañado. El perdón hace posible que no quedemos atados a la irreversibilidad de los males padecidos. Si la sentencia se inscribe en la memoria de la víctima, el castigo dependerá de su capacidad de memoria y no habrá reconciliación posible, comunidad. La enemistad durará para siempre.

Una política de la amistad propone recomenzar haciendo de la confianza un punto de apoyo. La confianza abre el futuro. Se necesita confianza para mirar hacia delante, no hay futuro sin confianza. Si no olvidamos, si no aprendemos a perdonar, el pasado seguirá merodeando y, tarde o temprano, acabará cerrándonos las puertas otra vez.





## Bibliografía

- **Adorno, Theodor W.;** *La industria cultural*. Buenos Aires, Galerna, 1967.
- **Agamben, Giorgio;** *Estado de excepción*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2004.
- **Agulhon, Maurice;** *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México, Instituto Mora, 1994.
- **Ahmed, Sara;** *La política cultural de las emociones*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- **Alarcón, Cristian;** *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vida de pibes chorros*. Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 2003.
- **Alexander, Michelle;** *El color de la justicia. La nueva segregación racial en Estados Unidos*. Madrid, Capitán Swing, 2014.
- **Alexander, Michelle;** *El color de la justicia. La nueva segregación racial en Estados Unidos*. Capitán Swing, Madrid, 2014.
- **Althusser, Louis;** *Posiciones*. Barcelona, Anagrama, 1977.
- **Altvater, Elmar y Mahnkopf, Birgit;** *La globalización de la inseguridad. Trabajo negro, dinero sucio y política informal*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- **Anitua, Gabriel Ignacio;** *Historias de los pensamientos criminológicos*. Buenos Aires, Editores del Puerto, 2005.
- **Anitua, Gabriel Iñaki;** *Derechos, seguridad y policía*. Buenos Aires, Ad Hoc, 2009.
- **Arendt, Hannah y McCarthy Mary;** *Entre amigas*. Barcelona, Lumen, 1999.
- **Arendt, Hannah;** "Sobre la violencia". En: *Crisis de la República*. Madrid, Taurus, 1999.
- **Arendt, Hannah;** *Diario filosófico 1950-1973*. Barcelona, Herder, 2006.
- **Arendt, Hannah;** *Ensayos de comprensión*. Madrid, Caparrós, 2005.
- **Arendt, Hannah;** *La condición humana*. Buenos Aires, Paidós, 2003.
- **Arendt, Hannah;** *La promesa de la política*. Buenos Aires, Paidós, 2015 b.
- **Arendt, Hannah;** *Lo que quiero es comprender. Sobre mi vida y mi obra*. Madrid, Trotta, 2010.
- **Arendt, Hannah;** *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Alianza, 2015.
- **Arendt, Hannah;** *Responsabilidad y juicio*. Barcelona, Paidós, 2018.
- **Arfuch, Leonor;** *Crímenes y pecados de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires, UNICEF, 1997.

- **Aristóteles**; *El arte de la retórica*. Buenos Aires, EUDEBA, 2015.
- **Austin, John L.**; *Como hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós, 1982.
- **Auyero, Javier**; *Otra vez en la vía. Notas e interrogantes sobre juventud de sectores populares*. Buenos Aires, Espacio, 1993.
- **Axat, Julián**; "El baile de Chonono". En: El País Digital, Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020. <https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/el-baile-de-chonono/29032>
- **Bageant, Joe**; *Crónicas de la América profunda. Escenas de la lucha de clases en el corazón del imperio*. Buenos Aires, Marea, 2009.
- **Bajtín, Mijail**; *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- **Baratta, Alessandro**; *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- **Barba, Andrés**; *Agosto, octubre*. Barcelona, Anagrama, 2010.
- **Barba, Andrés**; *República luminosa*. Barcelona, Anagrama, 2017.
- **Barchigia, Alexia**; *Víctimas por la paz*. Buenos Aires, Editores del Sur, 2019.
- **Barrera, Laureano**; "Los elegidos". En: Revista Crisis, N°12, Buenos Aires, diciembre de 2012, p. 10/13.
- **Bataille, Georges**; *El límite de lo útil*. Buenos Aires, Losada, 2010.
- **Bataille, Georges**; *La parte maldita*. Buenos Aires, Las cuarenta, 2009.
- **Bataille, Georges**; *Teoría de la religión y el culpable*. Barcelona, Taurus, 2018.
- **Bauman, Zygmunt**; *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- **Beasley-Murray, Jon**; *Poshegemonía. Teoría política y América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 2010.
- **Becker, Howard**; *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009.
- **Benjamin, Walter**; *Para una crítica de la violencia*. Madrid, Taurus, 1991.
- **Berardi, "Bifo" Franco**; *Héroes. Asesinato masivo y suicidio*. Akal, Madrid, 2016
- **Berardi, Franco Bifo**; *Generación post-Alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones, 2007.
- **Bergalli, R.; Bustos Ramirez, J. y Miralles, T.**; *El pensamiento criminológico (Un análisis crítico)*. Barcelona, Península, 1983.
- **Bergalli, Roberto**; *Crítica a la criminología (Hacia una teoría crítica del control social en América Latina)*. Bogotá, Temis, 1982.
- **Bermúdez, Natalia Verónica**; *Y los muertos no mueren... Una etnografía sobre clasificaciones, valores morales y prácticas en torno a muertes violentas (Córdoba-Argentina)*. Editorial Académica Española, 2011.

- **Bermúdez, Natalia Verónica;** “Etnografía de una muerte no denunciada. Justicia y valores locales en una villa de la ciudad de Córdoba (Argentina)”. En: *Dilema-Revista de Estudios de Conflicto e Controle Social*, vol.8, N°3, 2015.
- **Binder, Alberto;** *Análisis político criminal. Bases metodológicas para una política criminal minimalista y democrática*. Buenos Aires, Astrea, 2011.
- **Binder, Alberto;** “El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual”. En: *Seguridad y Ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas*. Gabriel Kessler (Comp.). Buenos Aires, Editorial Edhasa, 2009.
- **Bourdieu, Pierre;** *La miseria del mundo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- **Bourdieu, Pierre;** *Sobre la televisión*. Barcelona, Anagrama, 1997.
- **Bourgois, Philippe;** *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- **Braithwaite, John y Pettit, Philip;** *No sólo su merecido. Por una justicia penal que vaya más allá del castigo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.
- **Brodeur, Jean-Paul;** *Las caras de la policía*. Buenos Aires, Prometeo, 2011.
- **Burgess, Ernest W.;** “Un estudio del delincuente como persona”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 27, Santa Fe, Ediciones UNL, 2009, p.117-136.
- **Cabral, Paz;** “Picas y peleas: ganarse el respeto. El uso expresivo de la violencia”. En: *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*. Comp. Esteban Rodríguez Alzueta. La Plata, Malisia, 2016.
- **Cabral, Paz;** “Controladas y desprotegidas: Experiencias de mujeres jóvenes de sectores populares”. En: *Revista Cuestiones Criminales*, N°1, Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas, UNQ, Bernal, 2018.
- **Cabral, Paz;** “Conflictos, violencias y delitos en perspectiva de género. Un estudio etnográfico sobre varones y mujeres jóvenes de la periferia de la ciudad de La Plata”. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales, La Plata, 2019.
- **Cabrera, Nicolás y Blázquez, Nahuel;** “De ratas, chorros e infiltrados. Una etnografía comparativa sobre muertes violentas en la ciudad de Córdoba”. En: *Sufrir, matar y morir. Contribuciones a la socio-antropología de las violencias y las muertes*. Comp. José Garriaga Zucal, Buenos Aires, Teseo, 2020.
- **Caldeira, Teresa Pires do Rio;** *Ciudad de muros*. Barcelona, Gedisa, 2007.
- **Calderaro, Romina;** *No callarás: Historias de gatillo fácil*. Buenos Aires, Vei Libros, 2008.
- **Calligo, Benchi;** *La mala fama. El periodismo parapolicial y la “banda de la frazada”*. La Plata, Malisia, 2018.

- **Cambiasso, Norberto y Grieco y Bavio, Alfredo;** *Días felices. Los usos del orden: de la Escuela de Chicago al Funcionalismo.* Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- **Canetti, Elías;** *Masa y poder.* Barcelona, Muchnik editores, 1994.
- **Cantarelli, Mariana y Grupo Doce;** *Del fragmento a la situación.* Buenos Aires, Quadrata, 2002.
- **Cappella, Juan Ramón;** *Los ciudadanos siervos.* Madrid, Trota, 1993.
- **Carvalho, Salo de;** “Criminología cultural: perspectivas desde el margen”; En: Revista Delito y Sociedad, N° 30, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2010.
- **Carri, Roberto;** *Isidro Velázquez: Formas prerrevolucionarias de la violencia.* Buenos Aires, Sudestada, 1968.
- **Castel, Robert;** *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial, 2004.
- **Cavarero, Adriana;** *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea.* México, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- **Cecchi, Horacio;** *Mano dura. Crónica de la masacre de Villa Ramallo.* Buenos Aires, Colihue, 2000.
- **CELS;** “El impacto de las políticas de drogas en los derechos humanos. La experiencia del continente americano”. Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales, 2016.
- **Cerbino, Mauro;** *Jóvenes en la calle. Cultura y conflicto.* Editorial Anthropos, Barcelona, 2006.
- **Cercas, Javier;** *Las leyes de la frontera.* Buenos Aires, Mondadori, 2012.
- **Chambliss, W.J.;** *Exploring Criminology.* Nueva York, MacMillan, 1988.
- **Chaves, Mariana;** “Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. En: Revista Última Década, N°23, CIDPA, Valparaíso, diciembre 2005.
- **Chaves, Mariana;** *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana.* Buenos Aires, Espacio, 2010.
- **Chejter, Silvia;** *Lugar común: la prostitución.* Buenos Aires, EUDEBA, 2010.
- **Christie, Nils;** *Una sensata cantidad de delito,* Buenos Aires, Editores del Puerto, 2004.
- **Ciafardini, Mariano;** *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y las acciones posibles.* Buenos Aires, Ariel, 2006.
- **Cioran, Emile M.;** *Cuadernos (1957-1972).* Buenos Aires, 2012.
- **Cohen, Stanley;** *Demonios populares y pánicos morales. Desviación y reacción entre medios, política e instituciones.* Buenos Aires, Gedisa, 2015.

- **Colectivo editorial Crisis;** “Economía política de las zonas liberadas”. En: Revista Crisis, N°12, Buenos Aires, diciembre de 2012, p. 4/5.
- **Colectivo Juguetes Perdidos;** *¿Quién lleva la gorra?: Violencia, nuevos barrios y pibes silvestres.* Tinta Limón: Buenos Aires, 2014.
- **Colectivo Simbiosis Cultural y Colectivo Situaciones;** *De chuequistas y overlockas. Una discusión en torno a los talleres textiles.* Ediciones Tinta Limón, Buenos Aires, 2011.
- **Colombo, Furio;** *Últimas noticias sobre el periodismo.* Barcelona, Anagrama, 1997.
- **Comisión para el esclarecimiento del asesinato de Candela Sol Rodríguez del Senado de la Provincia de Buenos Aires;** “Informe Candela”. La Plata, 2013.
- **Correa, Inés María;** *Generación calle: historias de ternura y peligro.* Buenos Aires, Marea, 2015.
- **Corrigan, Paul;** “Haciendo nada”. En: *Resistencia a través de la cultura. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra (1975),* comp. por Hall, Stuart y Jefferson Tony. Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la FPyCS, La Plata, 2010, p. 202-207.
- **Cozzi, Eugenia;** *De juntas, clanes y broncas. Primeras aproximaciones a una explicación plenamente social de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe.* Tesis de Maestría en Criminología, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2014 a.
- **Cozzi, Eugenia;** “Los tiratiros. Usos y formas de la violencia altamente lesiva entre jóvenes en la ciudad de Santa Fe”. En: Revista Estudios, N°32, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2014 b.
- **Cozzi, Eugenia;** “De juntas, clanes y broncas. Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”. En: Revista Delito y Sociedad, N°39, Universidad Nacional del Litoral, Ediciones UNL, Buenos Aires-Santa Fe, 2015, p.72-103.
- **Cozzi, Eugenia;** “De ladrones a narcos: Violencias, delito y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario”. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2018 a.
- **Cozzi, Eugenia;** “Se les dobló el caño, perdieron el honor”. En: Revista Cuestiones Criminales, N°1, Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas, UNQ, Bernal, 2018 b.
- **Cozzi, Eugenia;** “Etiqueta narco”. En: Quema, Buenos Aires, 21 de abril de 2020. <https://quema.ar/etiqueta-narco-una-reedicion-de-la-chicago-argentina/>
- **Cozzi, Eugenia; Agusti Natalia; y Torres, Luciana;** “Tres muertes en el barrio. Formas de circulación y regulación de la(s) violencia(s) entre jóvenes de sectores

populares en la ciudad de Rosario". En: *Movilización de víctimas y demandas de justicia en Argentina contemporánea*. Comp. Maria Victoria Pita y Sebastián Pereyra. Buenos Aires, Teseo, 2020.

- **D'Ors, Pablo**; *Biografía del silencio*. Madrid, Siruela, 2019.
- **Daroqui, Alcira** (comp.); *Muertes silenciadas: La eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2009.
- **Davis, Ángela**; *Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia*. Madrid, Trotta, 2016.
- **Davis, Mike**; *Planeta de ciudades miseria*. Madrid, Foca, 2007.
- **De Giorgi, Alessandro**; *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.
- **De Giorgi, Alessandro**; *Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Barcelona, Virus, 2005.
- **De Ípola, Emilio**; "La apuesta de Durkheim". En: *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- **De Sutter, Laurent**; *Indignación total. Lo que nuestra adicción al escándalo dice de nosotros*. Adrogué, La Cebra, 2020.
- **Debord, Guy**; *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires, La Marca, 1995.
- **Deleuze, Gilles y Guattari, Félix**; *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pretextos, 1988.
- **Deligny, Fernand**; *Los vagabundos eficaces*. Barcelona, Editorial UOC, 2017.
- **Deligny, Fernand**; *Semilla de crápula. Consejos para los educadores que quieran cultivarla*. Buenos Aires, Cactus, 2017.
- **Deligny, Fernand**; *Cartas a un trabajador social*. Buenos Aires, Cactus, 2021.
- **Derrida, Jacques y Roudinesco Elizabeth**; *Y mañana qué...* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- **Derrida, Jacques**; *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*. Madrid, Tecnos, 1997.
- **Dewey, Matías**; *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Buenos Aires, Katz, 2015.
- **Di Paola, Jorge**; *Minga!* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- **Downes, David y Rock, Paul**; *Sociología de la desviación*. Barcelona, Gedisa, 2011.
- **Dubet, Francois**; *La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2020.

- **Dubet, Francois;** *La experiencia sociológica*. Barcelona, Gedisa, 2011.
- **Duneier, Mitchell;** *Gueto. La invención de un lugar, historia de una idea*. Capitán Swing, Madrid, 2018.
- **Durkheim, Emile;** “Algunas observaciones sobre las agrupaciones profesionales”. En: *La división del trabajo social*, Tomo1. Barcelona, Planeta Agostini, 1994.
- **Durkheim, Emile;** “Criminalidad y salud social”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N°24, Universidad Nacional del Litoral, Ediciones UNL, Buenos Aires-Santa Fe, 2017, p. 133-138.
- **Durkheim, Emile;** *El suicidio. Un estudio sociológico*. México, Diálogo Abierto, 1995.
- **Durkheim, Emile;** *La división del trabajo social*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1994.
- **Durkheim, Emile;** *La educación moral*. Buenos Aires, Losada, 1997.
- **Durkheim, Emile;** *Las reglas del método sociológico*. Madrid, Alianza editorial, 1995.
- **Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina;** *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós; 2004.
- **Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina;** *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Tinta Limón; 2020.
- **Duschatzky, Silvia;** *Maestros errantes. Experimentos sociales en la intemperie*. Buenos Aires, Paidós; 2007.
- **Elias, Norbert;** “Civilización y violencia”. En: *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, N°65, 1994.
- **Elias, Norbert;** “Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados”. En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1998.
- **Elias, Norbert;** *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- **Elizalde, Silvia;** *Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder*. Grupo Editor Universitario: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.
- **Elizalde, Silvia;** “Las chicas en el ojo del huracán machista. Entre la vulnerabilidad y el empoderamiento”. En: *Revista Cuestiones Criminales*, N°1, Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas, UNQ, Bernal, 2018
- **Engels, Friedrich;** *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires, Diáspora, 1974.
- **Engels, Friedrich;** *Las guerras campesinas en Alemania*. Santiago de Chile, Editora Quimantu, 1972.



- **Enzensberger, Hans Magnus;** *Perspectivas de guerra civil.* Barcelona, Anagrama, 1994.
- **Epele, María;** *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud.* Buenos Aires, Paidós, 2010.
- **Eribon, Didier;** *Regreso a Reims.* Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2015.
- **Eribon, Didier;** *Una moral de lo minoritario. Variaciones sobre un tema de Jean Genet.* Barcelona, Anagrama, 2004.
- **Ericson, Richard y Carriere, Kevin;** “La fragmentación de la criminología”. En: *Reconstruyendo las criminologías críticas*, comp. Máximo Sozzo. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006.
- **Escalante Gonzalbo, Fernando;** “¿Puede México ser Colombia? Violencia, narcotráfico y Estado”. En: *Revista Nueva Sociedad*, n°220, Caracas, marzo/abril de 2009, p. 84-96.
- **Escamilla Hernández, Jaime;** *El concepto del derecho en el joven Marx.* México, ediciones Ramella, 1991.
- **Etcharren, Laura;** *Esperando las maras. Estado embrionario en Argentina.* Buenos Aires, Catálogos, 2009.
- **Fanon, Frantz;** *Los condenados de la tierra.* México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- **Fernández Steinko, Armando;** *Las pistas falsas del crimen organizado.* Madrid, Catarata, 2008.
- **Ferrel, Jeff;** “Aburrimiento, crimen y criminología”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N°29, Universidad Nacional del Litoral, Ediciones UNL, Buenos Aires-Santa Fe, 2010, p.7-20.
- **Figueiro, Pablo;** *Lógicas sociales del consumo. El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense.* UNSAM edita, San Martín, 2013.
- **Focas, Brenda;** *El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización.* San Martín, UNSAM, 2020.
- **Font, Enrique;** entrevista publicada en “Narcocracia: la compleja trama del narcotráfico criollo”, *Revista Mu*, n°70, Buenos Aires, octubre de 2013 a.
- **Font, Enrique;** entrevista publicada en *Soldaditos de nadie. Jere, mono y Patón, crónica de una lucha.* Rosario, Puño y Letra, Editorialismo de Base, 2013b.
- **Foote Whyte, William;** *La sociedad de la esquina. La estructura social de un barrio bajo italiano.* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015.
- **Foucault, Michel;** “El polvo y la nube”. En: *La imposible prisión: debate con Michel Foucault*, Léonard, Jacques. Barcelona, Anagrama, 1982.

- **Foucault, Michel;** “Nuevo orden interior y control social”. En: *Saber y verdad*. Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1991 a.
- **Foucault, Michel;** *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires, Altamira, 1996.
- **Foucault, Michel;** *La sociedad punitiva*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- **Foucault, Michel;** *Microfísica del poder*. Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 1992.
- **Foucault, Michel;** *Tecnologías del yo*. Barcelona, Paidós, 1991 b.
- **Foucault, Michel;** *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 1990.
- **Fraiman, Ricardo y Rossal, Marcelo;** *De calles, trancas y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. Montevideo, Ministerio del Interior, 2011.
- **Franco, Jean;** *Una modernidad cruel*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- **Gago, Verónica;** *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Ediciones Tinta Limón, 2014.
- **Gambetta, Diego;** *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- **García, Marina Luz;** “El barrio donde los pibes se echan a perder”. En: *Muerte, política y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Edhasa, 2015.
- **García Calvo, Agustín;** *Lalia. Ensayos de estudio lingüístico de la sociedad*. Madrid, Siglo XXI, 1973.
- **Garfinkel, Harold;** “Condiciones de las ceremonias exitosas de degradación”. En: *Revista Delito y Sociedad*, Año 15, N° 22, Santa Fe, 2006.
- **Garland, David;** *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa, 2005.
- **Garland, David;** *Una institución particular. La pena de muerte en Estados Unidos en la era de la abolición*. Ediciones Didot, Buenos Aires, 2013.
- **Garriga Zucal, José y Noel, Gabriel;** “Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso”. En: *Revista Publicar*, N°9, junio 2010.
- **Gatto, Ezequiel y Hudson, Juan Pablo;** Colectivo editorial Crisis; “Ciudad del boom, ciudad del bang”. En: *Revista Crisis*, N°12, Buenos Aires, diciembre de 2012, p. 16/21.
- **Gayol, Sandra;** *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- **Genet, Jean;** *Diario del ladrón*. Madrid, Debate, 1994.
- **Genet, Jean;** *El enemigo declarado*. Madrid, Errata Naturae, 2010.
- **Genet, Jean;** *El niño criminal*. Madrid, Errata Naturae, 2009.
- **Genet, Jean;** *Poemas*. Madrid, Visor, 1996.

- **Genoud, Diego;** “El rey de Urkupiña”. En: Revista Crisis, N°3, Buenos Aires, febrero-marzo de 2011, p. 10/14.
- **Gentile, María Florencia;** *Biografías callejeras. Cursos de vida de jóvenes en condiciones de desigualdad.* Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2017.
- **Girard, René;** *Clawsewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis.* Madrid, Katz, 2010.
- **Girard, René;** *La violencia y lo sagrado.* Barcelona, Anagrama, 2016.
- **Girón, Nacho;** *Las saladas. Radiografía de la feria más polémica de Latinoamérica.* Buenos Aires, Ediciones B, 2011.
- **Goffman, Erving;** *Estigma. La identidad deteriorada.* Amorrortu, Buenos Aires, 2008.
- **González César;** *El fetichismo de la marginalidad.* Mimeo, 2021.
- **Gramsci, Antonio;** *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce.* Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.
- **Gramsci, Antonio;** *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno.* Buenos Aires, Nueva Visión, 1998.
- **Hacher, Sebastián;** *Sangre salada. Una feria en los márgenes.* Buenos Aires, Marea editorial, 2011.
- **Hall, Stuart y Jefferson, Tony;** *Policing the crisis.* Londres, 1978.
- **Hall, Stuart y Jefferson, Tony;** *Resistencia a través de la cultura. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra,* Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, 2010.
- **Harwicz, Ariana;** *Degenerado.* Barcelona, Anagrama, 2019.
- **Hedbigge, Dick;** *Subcultura: el significado del estilo.* Paidós, Barcelona, 2004. Cap. 1, 5 y 6.
- **Heidegger, Ernest;** *En otro país.* Estuario, Buenos Aires, 1968.
- **Heidegger, Martin;** “¿Qué quiere decir pensar?”. En: *Conferencias y artículos.* Ediciones del Serbal, Barcelona, 1994.
- **Heidegger, Martin;** *El evento.* El hilo de Ariadna, Buenos Aires, 2016.
- **Heidegger, Martin;** *Introducción a la metafísica.* Gedisa, Barcelona, 1995.
- **Hemingway, Ernest;** “Los asesinos”. En: *Nick Adams.* Buenos Aires, EMECE, 1974.
- **Hemingway, Ernest;** *En otro país.* Buenos Aires, Estuario, 1978.
- **Hinton, Susan E.;** *Rebeldes.* Bogotá, Alfaguara, 1988.
- **Hobsbawm, Eric J.;** *Bandidos.* México, Ariel, 1976.
- **Hobsbawm, Eric J.;** *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX.* Barcelona, Ariel, 1983.

- **Hudson, Adam;** “Un negro es asesinado cada 28 horas por la policía o un vigilante privado: Estados Unidos está perpetuamente en guerra con su propio pueblo”. En: Gatto, Ezequiel (comp), *Nuevo activismo negro*. Tinta Limón, Buenos Aires, 2016.
- **Hugo, Victor;** *El último condenado*. Buenos Aires, Losada, 2015.
- **Hugo, Victor;** *Los miserables*. Buenos Aires, Losada, 2012.
- **Hulsman, Louk y Bernat de Celis, Jacqueline;** “La apuesta por una teoría de la abolición del sistema penal”. En: *El lenguaje libertario*, comp. por Christian Ferrer. Montevideo, Nordam-Comunidad, 1991.
- **Hulsman, Louk y Bernat de Celis, Jacqueline;** *Sistema Penal y seguridad ciudadana. Hacia una alternativa*. Barcelona, Ariel, 1984.
- **Iljima, Joe;** *Los buguis*. Lima, Paracaídas soluciones, 2017.
- **Instituto de Investigaciones;** *Homicidios dolosos 2011*. Departamento Judicial de San Martín. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Buenos Aires, 2012.
- **Instituto de Investigaciones;** *Homicidios dolosos 2012*. Departamento Judicial del Conurbano Bonaerense. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Buenos Aires, 2013.
- **Instituto de Investigaciones;** *Homicidios dolosos 2013*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Corte Suprema de Justicia de la Nación, Buenos Aires, 2014.
- **Iseberg, Nancy;** *White trash*. Madrid, Capitán Swing, 2020.
- **Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (comp);** *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, 2003.
- **Isla, Alejandro y Míguez, Daniel;** “La fragmentación social, el delito y el temor”. En: *Entre la inseguridad y el temor*. Buenos Aires, Paidós, 2010.
- **Jablonka, Ivan;** *Laëtitia o el fin de los hombres*. Barcelona, Anagrama y Libros del Zorzal, 2017.
- **Jaspers, Karl;** *El problema de la culpa*. Barcelona, Paidós, 1998.
- **Jones, Owen;** *Chavs. La demonización de la clase obrera*. Madrid, Capitán Swing, 2012.
- **Jünger, Ernst;** *La emboscadura*. Barcelona, Tusquets, 1993.
- **Kaplan, Carina V.;** *Violencias en plural. Sociologías de las violencias en la escuela*. Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 2014.
- **Katz, Jack;** *Seductions of crime: The moral and sensual attractions of doing evil*. Basic Books, New York, 1988.

- **Kessler, Gabriel y Dimarco Sabina;** “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires.” Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.22, N°2, abril-junio de 2013, p.221-243.
- **Kessler, Gabriel y Dimarco, Sabina;** “Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires”. En: Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.22, N°2, abril-junio 2013, 221-243.
- **Kessler, Gabriel;** “Crimen organizado en América Latina y el Caribe. Ejes de debate sobre narcotráfico, tráfico de armas y de personas”. En: Revista Cuadernos de Seguridad, n° 14, septiembre de 2011, Buenos Aires, p. 55-73.
- **Kessler, Gabriel;** “*Ilegalismos en tres tiempos*”. En: *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Robert Castel, Gabriel Kessler, Denis Merklen y Numa Murard. Buenos Aires: Paidós, 2013, p. 109-165.
- **Kessler, Gabriel;** “Las consecuencias de la estigmatización territorial”, Espacio en Blanco, Serie Indagaciones, N°22, junio de 2012, p. 165-197.
- **Kessler, Gabriel;** *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- **Kracauer, Siegfried;** *Sobre la amistad*. Buenos Aires, Las cuarenta, 2018.
- **Kristof, Agora;** *Claus y Lucas*. Barcelona, Libros del Asteroide, 2020.
- **Lahire, Bernard;** *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2004.
- **Le Breton, David;** *Conductas de riesgo. De los juegos de la muerte a los juegos de vivir*. Topia, Buenos Aires, 2011.
- **Lea, John;** *Delito y modernidad. Nuevas argumentaciones en la criminología realista de izquierda*. México, Ediciones Coyoacán, 2016.
- **Lea, John y Young, Jock;** *¿Qué hacer con la ley y el orden?* (1993). Ediciones del Puerto, Bs. As., 2001.
- **Leo, Jana;** *Violación Nueva York*. Barcelona, Lince, 2017.
- **Leovy, Jille;** *Muerte en el gueto. Una epidemia de homicidios en EE.UU.* Capitán Swing, Madrid, 2015.
- **Lewkowicz, Ignacio;** *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires, Paidós, 2004)
- **Lezcano, Walter;** *Rejas*. Monte Grande, La carretilla roja, 2017
- **Lieutier, Ariel;** *Esclavos. Los trabajadores costureros de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Retórica Ediciones, 2010.
- **Lippmann, Walter;** *La opinión pública*. Buenos Aires, Compañía General Fabril Editora, 1964.
- **Lomelí, Luís Felipe;** *Indio borrado*. México, Tusquets, 2014.

- **Lorey, Isabell;** *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad.* Madrid, Traficantes de sueños, 2016.
- **Louis, Édouard;** *Historia de la violencia.* Barcelona, Salamandra, 2018.
- **Louis, Édouard;** *Para acabar con Eddy Bellegueule.* Barcelona, Salamandra, 2015.
- **Louis, Édouard;** *Quién mató a mi padre.* Barcelona, Salamandra, 2019.
- **MacKinnon, Catharine;** *Feminismo inmodificado. Discursos sobre la vida y el derecho.* Buenos Aires, Siglo XXI, 2014.
- **MacKinnon, Catherine y Posner, Richard;** *Derecho y pornografía.* Bogotá, Universidad de los Andes, Siglo del Hombre editores, 1996.
- **Maffesoli, Michel;** *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas.* Siglo XXI, México, 2004.
- **Maglia, Elea; Di Marco, Martín; y García Acevedo, Marina;** “De dinámicas barriales, muertes violentas y registro estadístico: una aproximación etnográfica”. En: *Revista Latino-Americana de Estudios en Cultura y Sociedad*, V.3, N°3, septiembre-diciembre de 2017.
- **Malinowski, Bronislaw;** *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.* Barcelona, Ariel, 1971.
- **Margulis, Mario** (editor); *La juventud es más que una palabra.* Buenos Aires, Biblos, 2000.
- **Martín, Germán;** “El caso Kikin. Trayectoria de vida de un adolescente transgresor neuquino visto desde distintas perspectivas”. Tesis de maestría, Maestría en Criminología, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, 2019.
- **Martini, Stella;** “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”. En: *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Sandra Gayol y Gabriel Kessler (compiladores). Buenos Aires, Manantial, 2002.
- **Marx, Karl y Engels, Friedrich;** *Correspondencia.* Buenos Aires, Editorial Cartago, 1973.
- **Marx, Karl y Engels, Friedrich;** *La ideología alemana.* La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1966.
- **Marx, Karl y Engels, Friedrich;** *Manifiesto del Partido Comunista.* Barcelona, Crítica, 1998.
- **Marx, Karl;** “Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política”. En: *Introducción general a la crítica de la economía política/1857.* México, Siglo XXI, 1991.
- **Marx, Karl;** “Tercer manuscrito”. En: *Manuscritos: economía y filosofía.* Madrid, Alianza, 1997.
- **Marx, Karl;** *18 Brumario de Luís Bonaparte.* Madrid, Austral, 1992.

- **Marx, Karl;** *El capital. Crítica de la economía política.* México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- **Marx, Karl;** *El dieciocho Brumario de Luís Bonaparte.* Espasa-Calpe, Madrid, 1992.
- **Marx, Karl;** *Elogio del crimen.* Madrid, editorial Sequitur, 2010.
- **Marx, Karl;** *Historia Crítica de la Teoría de la Plusvalía,* vol. 3. México, Fondo de Cultura Económica, 1945.
- **Marx, Karl;** *Introducción General a la Crítica de la Economía Política.* México, Siglo XXI, 1991.
- **Marx, Karl;** *La guerra civil en Francia.* Moscú, Editorial Progreso, 1980.
- **Marx, Karl;** *La sagrada familia o la crítica de la crítica crítica.* Barcelona, Crítica, 1978.
- **Marx, Karl;** *Las luchas de clases en Francia de 1846 a 1850.* Madrid, Espasa-Calpe, 1992, a.
- **Mattheus, Roger;** "Armed Robbery". En: *Delinquency and Drift.* John Wiley, New York, 2002.
- **Matza, David y Sykes, Gresham M.;** "Delincuencia juvenil y valores subterráneos". En: *Revista Delito y Sociedad,* N°38, Universidad Nacional del Litoral, Ediciones UNL, Buenos Aires-Santa Fe, 2014, p.119-129.
- **Matza, David;** "Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia" (1957). En: *Revista Delito y Sociedad,* N° 20, Santa Fe, Ediciones UNL, 2004, p.127-136.
- **Matza, David;** *Delito y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley.* Siglo XXI, Buenos Aires, 2014.
- **Matza, David;** *El proceso de desviación.* Taurus, Madrid, 1981.
- **Mauss, Marcel;** *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas.* Madrid, Katz, 2012.
- **Mead, Margaret;** *Cultura y compromiso. Estudio sobre la ruptura generacional.* Granica Editor, Buenos Aires, 1971.
- **Melossi, Darío y Pavarini, Massimo;** *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario.* México, Siglo XXI, 1987.
- **Melossi, Darío;** "La cuestión penal en El Capital". En: *Revista Delito y Sociedad,* N°33, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1° semestre de 2012, p. 125-138.
- **Melossi, Darío;** *Controlar el delito, controlar la sociedad. Teorías y debates sobre la cuestión criminal, del siglo XVII al XXI.* Buenos Aires, 2018.
- **Melossi, Darío;** *Delito, pena y control social. Un enfoque sociológico entre estructura y cultura.* Buenos Aires, Ad Hoc, 2012.
- **Merton, Robert;** "Estructura social y anomia" y "El concepto de privación relativa" en *Teoría y estructura sociales* (1949), Fondo de Cultura Económica, México, 2002, p. 209-239 y 305-316.

- **Mesa, Gilmer;** *La cuadra*. Bogotá, Random House, 2016
- **Míguez, Daniel;** “Rostros del desorden. Fragmentación social y a nueva cultura delictiva en sectores juveniles”. En: *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Sandra Gayol y Gabriel Kessler (compiladores). Buenos Aires, Manantial, 2002.
- **Míguez, Daniel;** *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.
- **Míguez, Daniel;** *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008 a.
- **Míguez, Daniel** (comp.); *Violencias y conflictos en las escuelas*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2008 b.
- **Míguez, Daniel y Gallo, Paola;** *Tensiones de la democracia educativa. Conflicto, convivencia y autoridad en la escuela media argentina (1983-2015)*. Rosario, Prohistoria ediciones, 2019.
- **Míguez, Daniel; Misse, Michel e Isla, Alejandro** (comp.); *Estado y crimen organizado en América Latina*. Buenos Aires, Distal 2014.
- **Mirón Redondo, Lourdes y Otero López, José Manuel;** *Jóvenes delincuentes*. Ariel, Barcelona, 2005.
- **Misse, Michel;** “La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones”. En: Revista Co-herencia, Vol.7, N° 13, julio-diciembre de 2010, Medellín.
- **Misse, Michel;** “La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones”; Revista Co-herencia, Vol.7, n° 13, julio-diciembre de 2010, Medellín, p. 19-40.
- **Monod, Jean;** *Los Barjots. Etnología de bandas juveniles*. Ariel, Barcelona, 2006.
- **Montero, Augusto;** “¿Con las manos atadas? Indagaciones sobre motivos y audiencias para las violencias policiales contra menores en la ciudad de Santa Fe”. En Revista *Delito y Sociedad*, N°36, Santa Fe, 2013, 76-102.
- **Montero, Augusto;** “Niñez, exclusión social y ‘propiedad policial’ en la ciudad de Santa Fe”. En: Revista *Delito y Sociedad*, N°30, Santa Fe, 2010, 32-53.
- **Muleiro, Hugo;** *Al margen de la agenda. Noticias, discriminación y exclusión*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- **Nateras Domínguez, Alfredo** (coordinador); *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo 1 Violencias y Aniquilamiento*. Gedisa, México, 2016.
- **Negri, Toni y Hardt, Michael;** *Multitud, Guerra y democracia en la era del imperio*. Buenos Aires, Debate, 2004.
- **Nietzsche, Friedrich;** *Aurora*. Madrid, Edaf, 1996.
- **Nietzsche, Friedrich;** *La gaya ciencia*. Madrid, Sarpe, 1984.
- **Nietzsche, Friedrich;** *La genealogía de la moral*. Madrid, Edaf, 2000.



- **Noel, Gabriel;** *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar*. San Martín, UNSAM edita, 2009.
- **Noelle-Neumann, Elisabeth;** *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, Paidós, 1995.
- **O'Donnell, Guillermo;** *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- **O'Malley, Pat;** *Riesgo, neoliberalismo y justicia penal*. Buenos Aires, Ad Hoc, 2006.
- **Ortega, Matías;** *Carcova. Historias marcadas por la violencia institucional*. La Plata, Ediciones de la Caracola, 2017.
- **Park, Robert E.;** "La organización de la comunidad y la delincuencia juvenil". En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 25, Santa Fe, Ediciones UNL, 2008, p.115-124.
- **Park, Robert E.;** *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1999.
- **Pashukanis, E. B.;** *La teoría general del derecho y el marxismo*. México, Grijalbo, 1976.
- **Pasley, F. D.;** *Al Capone*. Madrid, Alianza, 1970.
- **Pavarini, Massimo;** "¿Vale la pena salvar a la criminología?". En: *Reconstruyendo las criminologías críticas*, comp. Máximo Sozzo. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006.
- **Pavarini, Massimo;** *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. México, Siglo XXI, 1993.
- **Pegoraro, Juan;** *Los lazos sociales del delito económico y el orden social*. Buenos Aires, EUDEBA, 2015.
- **Perea Restrepo, Carlos Mario;** "Símbolo y deseo" en *Con el diablo adentro. Pandillas, tiempo paralelo y poder*. Siglo XXI, México, 2007, p. 127-184.
- **Pineda, Esther;** *Racismo y brutalidad policial en Estados Unidos*. Acercándonos Ediciones, Buenos Aires, 2018.
- **Piraino, Damián;** *¿Dónde está Luciano? Secuestrado, torturado y desaparecido en democracia*. [No se consignan datos de editor] 2013.
- **Plihon, Dominique;** *El nuevo capitalismo*. México, Siglo XXI, 2003.
- **Plihon, Dominique;** *El nuevo capitalismo*. México, Siglo XXI, 2003.
- **Pol Droi, Roger;** *Entrevistas con Michel Foucault*. Buenos Aires, Paidós, 2008.
- **Pratt, John;** "Castigo legal, descivilización y populismo penal." Entrevista de Máximo Sozzo. En: *Revista Delito y Sociedad*, N°31, Santa Fe, 2011.
- **Pratt, John;** "Cultura, emociones y castigo penal". En: *Nova Criminis. Visiones criminológicas de la justicia penal*. N°5, Santiago de Chile, Julio de 2013.
- **Previtali, María Elena;** "Entre bailes, fútbol y evangelios. Una etnografía sobre sociabilidades y violencias en jóvenes de la ciudad de Córdoba". Tesis para optar

por el título de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2014.

- **Previtali, María Elena;** “Hacerse jóvenes abandonado en la calle. Sociabilidades y violencias en espacios liminales de Villa Nailon”. En: Revista Cuestiones Criminales, N°1, Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas, UNQ, Bernal, 2018.
- **Puêx, Nathalie;** “Las formas de la violencia en tiempo de crisis: una villa miseria del conurbano bonaerense.” En: *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Isla, Alejandro y Míguez, Daniel (comp); Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, 2003.
- **Reguillo, Rossana;** “De las violencias: caligrafía y gramática del horror”. En: Revista Desacatos, N°40, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, septiembre-diciembre de 2012.
- **Reguillo, Rossana;** *Emergencia de cultura juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma, Bogotá, 2000.
- **Renoldi, Brígida; Álvarez, Santiago y Maldonado Aranda, Salvador (Comp.);** *Estado, violencia y mercado. Conexiones etnográficas en América Latina*. Buenos Aires, Antropofagia, 2017.
- **Resta, Eligio;** *La infancia herida*. Buenos Aires, Ad Hoc, 2008.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban (comp);** *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes en la periferia*. La Plata, Malisia, 2016.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban (editor);** *Yuta. El verdugueo policial desde la perspectiva juvenil*. La Plata, Malisia, 2020a.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** “La sustracción de vehículos y el tráfico ilegal de autopartes usadas en Argentina. (Delitos de pobres, poderosos y sectores medios)”. En: Revista Delito y Sociedad, N° 35, Universidad Nacional del Litoral y Universidad nacional de Buenos Aires. Santa Fe, 1° semestres de 2013, ISSN: 0328-0101, p. 49-83.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** “Tráfico ilegal de granos y narcotráfico”. En El Cohete a la Luna, 21 de febrero de 2021.  
<https://www.elcohetelaluna.com/trafico-ilegal-de-granos-y-narcotrafico/>
- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** *Prudencialismo. El gobierno de la prevención*. Buenos Aires, Cuarenta Ríos, 2020b.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** *Temor y control: gobierno de la inseguridad y regulación del delito*. Buenos Aires, Futuro Anterior, 2014.
- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** *Vecinocracia. Olfato social y linchamientos*. La Plata, EME, 2019.

- **Rodríguez Alzueta, Esteban;** *Vida lumpen: bestiario de la multitud*. La Plata: EDULP, 2007.
- **Rojas, Patricia;** *Los pibes del fondo. Delincuencia urbana. Diez historias*. Buenos Aires, Norma, 2000.
- **Rorty, Richard;** *Filosofía y futuro*. Barcelona, Gedisa, 2008.
- **Ruggiero, Vincenzo;** "Castigar a los chicos. La construcción de carreras criminales en la Ciudad de los Granujas". En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 11/12, Editorial La Colmena, Buenos Aires, 1998, p.39-58.
- **Ruggiero, Vincenzo;** *Delitos de los débiles y de los poderosos. Ejercicios de anticriminología*. Buenos Aires, Editorial Ad Hoc, 2005.
- **Ruggiero, Vincenzo;** "¿Es la economía, estúpido! Una clasificación de los delitos del poder". En: *Por una sociología crítica del control social. Ensayos en honor a Juan S. Pegoraro*, comp. Mazimo Sozzo. Buenos Aires, Ediciones del Puerto, 2010, p. 157-174.
- **Rusche, George y Kirchheimer, Otto;** *Pena y estructura social*. Bogotá, Temis, 2004.
- **Sain, Marcelo Fabián;** *Política, policía y delito. La red bonaerense*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.
- **Santoro, Daniel y Fava Julián;** *Peronismo. Entre la severidad y la misericordia*. Buenos Aires, Las Cuarenta, 2019.
- **Sarfati, Gabriel;** *Un discurso para el "gatillo fácil"*. Buenos Aires, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2008.
- **Sartre, Jean- Paul;** "Orfeo negro". En: *El negro y su arte*. Buenos Aires, Editorial Deucalión, 1956.
- **Sartre, Jean-Paul;** "Prefacio". En: *Los condenados de la tierra*. Fanon, Frantz. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- **Sartre, Jean-Paul;** *Reflexiones sobre la cuestión judía*. Buenos Aires, Delbolsillo, 2004.
- **Sartre, Jean-Paul;** *San Genet, comediante y mártir*. Buenos Aires, Editorial Losada, 2003.
- **Saviano, Roberto;** *Gomorra. Un viaje al imperio económico y al sueño de poder de la mafia napolitana*. Buenos Aires, Debate, 2009.
- **Saviano, Roberto;** *la banda de los niños*. Barcelona, Anagrama, 2017.
- **Segato, Rita Laura;** *Contrapedagogías de la crueldad*. Buenos Aires, Prometeo, 2018.
- **Segato, Rita Laura;** *La escritura en el cuerpo. De las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2013.

- **Segato, Rita Laura;** *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- **Sennett, Richard;** *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona, Anagrama, 2003.
- **Sennett, Richard;** *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama, 2000.
- **Sevares, Julio;** *El capitalismo criminal. Gobiernos, bancos y empresas en las redes del delito global*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003.
- **Sevares, Julio;** *El capitalismo criminal. Gobiernos, bancos y empresas en las redes del delito global*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003.
- **Shaw, Clifford R y McKay, Henry D.;** “¿Son los hogares desmembrados un factor causal en la delincuencia?”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 25, Santa Fe, Ediciones UNL, 2008, p.125-137.
- **Sidoti Gigli, Mariana;** *Vivir sin justicia. La historia de Omar Cigarán*. La Plata, Editorial Mascaró, 2018.
- **Simon, Jonathan;** *Gobernar a través del delito*. Barcelona, Gedisa, 2011.
- **Skliar, Mariano;** “Muertes jóvenes en la Villa 31 y 31 bis”. En: *Movilización de víctimas y demandas de justicia en Argentina contemporánea*. Comp. Maria Victoria Pita y Sebastián Pereyra. Buenos Aires, Teseo, 2020.
- **Sloterdijk, Peter;** *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*. Valencia, Pre-Textos, 2002.
- **Sloterdijk, Peter;** *Ira y tiempo*. Madrid, Siruela, 2017.
- **Smith, Neil;** *La nueva frontera. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, Traficantes de Sueño, 2012.
- **Sorel, Georges;** *Reflexiones sobre la violencia*. Buenos Aires, La Pléyade, 1967.
- **Sozzo, Máximo;** “Park, Shaw y McKey y la mirada sociológica sobre el delito en la Escuela de Chicago”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N°25, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2008, p. 107-113.
- **Sozzo, Máximo;** *Locura y crimen. Nacimiento de la interacción entre los dispositivos penal y psiquiátrico*. Buenos Aires, Didot, 2015.
- **Stallybrass, Peter;** “Marx y la heterogeneidad. Pensando en el lumpenproletariado”. En: *Revista El Ojo Mocho*, N°15, Buenos Aires, primavera de 2000.
- **Stavrides, Stavros;** *Hacia la ciudad de umbrales*. Madrid, Akal, 2016.
- **Steiner, George;** *Errata. El examen de una vida*. Madrid, Siruela, 1998.
- **Steinbeck, John;** *Los vagabundos de la cosecha*. Barcelona, Libros del Asteroide, 2015.

- **Stucka, Peter Ivanovic;** *La función revolucionaria del derecho y del Estado*. Barcelona, Península, 1974.
- **Sutherland, Edwin H.;** “Una exposición de la teoría” . En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 31, Santa Fe, Ediciones UNL, 2011, p.119-122.
- **Sutherland, Edwin H.;** *El delito de cuello blanco*. Madrid, Editorial La Piqueta, 1999.
- **Sutherland, Edwin H.;** *Ladrones profesionales*. Madrid, Editorial La Piqueta, 1988.
- **Sykes, Gresham;** *El crimen y la sociedad*. Buenos Aires, Paidós, 1961.
- **Sztulwark, Diego y Santucho, Mario;** “El día que se nos quemaron los papeles” En: *Revista Crisis*, N°12, Buenos Aires, diciembre de 2012, p. 6/9.
- **Taller de los sábados;** *Un elefante en la Escuela. Pibes y maestros del Conurbano*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2008.
- **Tarde, Gabriel;** *La opinión y la multitud*. Buenos Aires, Urbanita, 2013.
- **Tarde, Gabriel;** *Sociología criminal y Derecho Penal*. Editorial Ad Hoc, Bs. As., 2011.
- **Taylor, Ian; Walton, Paul y Young, Jock;** *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires, Amorrortu, 2007.
- **Taylor, Keenga-Yamahtta;** *De #BlackLivesMatter a la liberación negra*. Traficantes de Sueños y Tinta Limón, Buenos Aires, 2017.
- **Thévenot, Laurent;** *La acción plural. Una introducción a la sociología pragmática*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2016.
- **Thomas, William I. y Znaniecki, Florian;** *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- **Thompson, E.P.;** *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica, 1989.
- **Thompson, Kenneth;** *Pánicos morales*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2014.
- **Thrasher, Frederic M.;** “Gangland” . Mimeo
- **Thrasher, Frederic M.;** “La delincuencia juvenil y la prevención del delito” . En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 29, Santa Fe, Ediciones UNL, 2009, p.111-119.
- **Tokatlian, Juan Gabriel (comp.);** *Drogas y prohibición. Una vieja guerra, un nuevo debate*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2010.
- **Tokatlian, Juan Gabriel;** *Globalización, Narcotráfico y violencia. Siete ensayos sobre Colombia*. Buenos Aires, Grupo editorial Norma, 2000.
- **Tokatlian, Juan Gabriel;** *Qué hacer con las drogas. Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2017.

- **Tonkonoff, Sergio;** “Meter caño. Jóvenes populares urbanos: entre la exclusión y el delito”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 15/16, Bs. As. – Santa Fe, 2001.
- **Tonkonoff, Sergio;** “Microdelitos, juventudes y violencias: La balada de los pibes chorros”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N° 18/19, Bs. As. – Santa Fe, 2003, p. 109-124.
- **Tonkonoff, Sergio;** “Tres movimientos para explicar porqué los pibes chorros visten ropa deportivas”. En: *La sociología ahora*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- **Valencia, Sayak;** *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narcopoder*. México, Paidós, 2016.
- **Valenzuela Arce, José Manuel;** *Juvenicidio: Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona-Tijuana, Ned ediciones, 2015.
- **Valenzuela Arce y otros;** *Las maras. Identidades juveniles al límite*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2007.
- **Vilker, Shila F.;** *Truculencia. La prensa policial popular entre el terrorismo de estado y la inseguridad*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- **Virilio, Paul;** *Estética de la desaparición*. Barcelona, Anagrama, 1988.
- **Virilio, Paul;** *La máquina de visión*. Madrid, Cátedra, 1989.
- **Virno, Paolo;** *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires, 2003.
- **Von Schirach, Ferdinand;** *Crímenes*. Barcelona, Salamandra, 2011.
- **Von Schirach, Ferdinand;** *Tabú*. Barcelona, Salamandra, 2016.
- **Wacquant, Loïc;** *Cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Manantial, 2000.
- **Wacquant, Loïc;** *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona, Gedisa, 2010.
- **Wacquant, Loïc;** *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Manantial, 2001.
- **Wacquant; Loïc;** “Castigar a los parias urbanas”. En: *Las dos caras del gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- **Wacquant; Loïc;** *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- **Welsh, Irvine;** *Trainspoting*. Barcelona, Anagrama, 1996.
- **Wilkies, Ariel;** “Dinero ganado” (cap. 4). En: *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*. Paidós. Buenos Aires, 2013. p. 99/122.
- **Willis, Paul;** *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera.* Akal, Madrid, 2008.

- **Wilson, James Q. y Kelling, George L.;** “Ventanas rotas. La policía y la seguridad en los barrios”. En: *Revista Delito y Sociedad*, N°15-16, Buenos Aires, 2001, p. 67-79.
- **Young, Jack;** “Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la trasgresión”. En: *Delito y Sociedad*, 25, 2008. págs. 63-87.
- **Young, Jack;** *La sociedad excluyente. Exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*. Madrid, Marcial Pons, 2003.
- **Young, Jack;** *El vértigo de la modernidad tardía*. Buenos Aires, Didot, 2012.
- **Young, Jock;** *La imaginación criminológica*. Madrid, Marcial Pons, 2015.
- **Zapata, Jeremías;** “Entre el don y el ventajeo Motivaciones, prácticas y relaciones alrededor de usos de drogas ilegalizadas. Una etnografía en un barrio del conurbano bonaerense durante 2017 y 2018”. Tesis de grado para aspirar a la Licenciatura en Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, UNQ, Bernal, 2019.
- **Zizek, Slavoj;** *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires, Paidós, 2013.

## CV del autor

Abogado y Magíster en Ciencias Sociales (UNLP). Docente, investigador y extensionista en la UNQ y UNLP. Profesor de *Sociología del delito* en la especialización en Criminología (UNQ; *Seguridad ciudadana y derechos humanos* en la Maestría de Derechos Humanos y democratización America Latina y el Caribe en la (UNSAM); y de *Los medios y los miedos: Delito, inseguridad, justicia penal y medios de comunicación* en la Maestría de Criminología (UNL). Fue director del programa “El derecho a tener derechos” (UNLP). Autor de *Prudencialismo. El gobierno de la prevención* (2020); *Vecinocracia: olfato social y linchamiento* (2019); *La máquina de la inseguridad* (2016); *Temor y control: La gestión de la inseguridad como forma de gobierno* (2014); *Vida lumpen: bestiario de la multitud* (2007); *Contra la prensa* (2001) y *Justicia mediática*. (2000). Editor y coautor de *Yuta: el verdugueo policial desde la perspectiva juvenil* (2020); *Hacer el bardo* (2016). Coautor de *La criminalización de la protesta social* (2003); *Políticas de terror. Las formas del terrorismo de Estado en la globalización* (2007); *El derecho a tener derechos. Manual de derechos humanos para organizaciones sociales* (2008). Fue director de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ y actualmente es miembro de la Comisión Académica de la Especialización y Maestría en

Criminología de la UNQ. Fue asesor del Ministerio de Seguridad, Presidencia de la Nación (2011 y 2013). Director del LESyC (Laboratorio de Estudios Sociales y Culturales sobre violencias urbanas de la UNQ) y la revista Cuestiones Criminales. Director de la colección *Crímenes y violencias* de la editorial Universidad Nacional de Quilmes.

[e.rodriguez.alzqueta@gmail.com](mailto:e.rodriguez.alzqueta@gmail.com)

<http://rodriguezesteban.blogspot.com>

<https://www.lesyc.com/>